Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tunja, 17 de marzo de 2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

PROYECTO DE INVERSIÓN
FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTION DE LAS ENTIDADES ESTATALES, LA CAPACITACION Y LOS PROCESOS DE SELECCION NACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA	THALIA RUBIANO AVILA		**No. DE IDENTIFICACIÓN**		1049645840
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL	thaliarubiano@esap.edu.co		**No. DE CELULAR**		3142205529
NOMBRE DEL SUPERVISOR	Michael Favian Inchima Guevara				
No. CONTRATO	ESAP-BOY-PS-**026-**2026	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	23/01/2026	**PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL**	7 meses
OBJETO	Prestar servicios profesionales para planear, controlar y evaluar la organización administrativa, financiera y de recursos humanos estrategia técnica territorial dirección territorial Boyacá - Casanare				
FECHA DE INICIO	23/01/2026		**FECHA TERMINACIÓN INICIAL**		23/08/2026
No. CDP	6126		**No. RP**		4426
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 62.874.000		**MODIFICACIÓN AL CONTRATO:**		NO
PLAZO DE EJECUCION FINAL	7 meses		**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**		$ 62.874.000
VALOR ADICIÓN	No aplica		**FECHA FINAL DE TERMINACIÓN**		23/08/2026

Con base en lo señalado en los estudios previos, el cual indica: *"Presentar los informes mensuales y/o periódicos, el informe final y los demás que le solicite el supervisor. El CONTRATISTA deberá registrar mensualmente en la plataforma SECOP II los informes para pago y soportes correspondientes de cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previo a la presentación de la cuenta de cobro o factura en el aplicativo dispuesto por la entidad para tal fin, de acuerdo con las indicaciones definidas por el Supervisor"*, se remite el siguiente **Informe Mensual De Actividades** por **OBLIGACIÓN ESPECIFICA** que da cuenta del cumplimiento integral de las actividades realizadas en el marco de ejecución del contrato.

En concordancia de lo señalado en el **parágrafo primero** de la ***cláusula 7*** *– valor y forma de pago de las cláusulas contractuales y lineamientos generales del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión* y el **numeral 10** del **ítem 7.1** del **punto 7** - Obligaciones del Contratista - de los *estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión*, se remite como anexo al presente informe de actividades la **Planilla Detallada PILA** por el periodo de reporte de ejecución contractual, acorde con el **IBC** del del valor mensualizado del contrato **2026**.

Para finalizar, en observancia de lo establecido en el **numeral 11** del **ítem 7.1.** del **punto 7** —*Obligaciones del Contratista*— de los estudios previos contratación prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, **se relaciona pantallazo del SECOP II**, **numeral 7** — ***Ejecución del Contrato***—, donde se evidencia: el cargue del Informe Final de Actividades (**Interno**), Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento - **BS-FO-055**, Informe de Actividades y Certificación de Cumplimiento (KLIC) - **BS-FO-155**, la acreditación de **pagos al Sistema de Seguridad Social** (Planilla del mes reportado en el presente informe), así como el Soporte Evidencia KLIC y la Factura Electrónica (Si aplica).

Cordialmente,



THALIA RUBIANO AVILA
ESAP-BOY-PS-026-2026

CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL: thaliarubiano@esap.edu.co
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: trubianoavila15@esap.edu.co
NÚMERO MÓVIL: (+57) – 3142205529

Vigilada MinEducación

REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	1. Orientar y coordinar los procesos de concertación, formulación, consolidación, adopción, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos dirigidos al fortalecimiento y apoyo de la gestión estatal, en cumplimiento de los lineamientos emitidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.
ACTIVIDADES REPORTADAS	• Se realizó la revisión técnica de los documentos de caracterización y diagnóstico de los municipios de Labranzagrande y Pisba, con el propósito de verificar la consistencia de la información, la pertinencia de los contenidos y su articulación con los lineamientos definidos para la implementación de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial. • Se desarrollaron mesas de concertación con las administraciones municipales de los municipios priorizados, orientadas a identificar necesidades, concertar líneas de trabajo y definir aspectos clave para la implementación de las asistencias técnicas en el territorio.

EVIDENCIAS

Anexo 1 – *20230311_CarDiagMuRv*
Anexo 2 – *20260311_ActaReuniConce*
Anexo 3 - *20230311_CarDiagMuRv*

SCREENSHOT



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Labranzagrande

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
23 de febrero de 2026

Comentado [R1]: Centrar la fecha

Líneas Temática 1:
Finanzas Públicas

Asistencia Técnica Territorial:
Manual de Cartera y de Cobro Coactivo.

Línea Temática 2.
Estructuración de Proyectos

Asistencia Técnica Territorial:
Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Jorge Iván Bula Escobar
Nombre Director Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Nombre Directora Territorial Boyacá - Casanare

Thalia Rubiano Avil
Líder Territorial Boyacá - Casanare

José Alfredo Molano Rodríguez
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Wilmer Hernando Maldonado Lara
Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: s

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Eliminó: Formulación de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Eliminó: s

Eliminó: s

Eliminó: es

Eliminó: ¶
Manual de Cartera y de Cobro Coactivo….

Comentado [R2]: Se ajusto para guardar uniformidad con el documento de Pisba

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Eliminó: (a)

Eliminó: (a)

Eliminó: a¶

Eliminó: Nombre

Eliminó: Jose

Eliminó: Rodriguez

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. Caracterización del municipio 6
1.1 Contexto territorial 6
1.2 Contexto económico 7
1.3 Dinámica demográfica 8
1.4 Etnias y minorías 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. Caracterización de la subregión o provincia 10
3. Análisis de los indicadores municipales 10
3.1 Medición de desempeño municipal 11
3.2 Medición de desempeño institucional 12
3.3 Indicadores de desempeño fiscal 12
3.4 Índice de pobreza multidimensional 14
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 17
4.1 Descripción de las problemáticas en la línea de Finanzas públicas 19
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 19
4.3 Análisis de involucrados 19
4.4 Descripción de las problemáticas en la segunda línea temática 21
4.5 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 21
4.6 Análisis de involucrados 21
5. Propuestas de solución en las líneas temáticas 22
5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas 22
5.2 Análisis de objetivos 23
5.3 Propuestas de solución de la línea temática 25
5.3.1 Identificación de acciones 25
5.3.2 Descripción de las alternativas de solución 25
5.3.3 Estructura analítica del proyecto 26
5.4 Identificación del problema o necesidad – línea de proyectos de desarrollo 28
5.5 Análisis de objetivos 29
5.6 Propuestas de solución en la línea temática 31
5.6.1 Identificación de acciones 31
5.6.2 Descripción de las alternativas de solución 32
5.6.3 Estructura analítica del proyecto 33
7. Conclusiones 34
8. Recomendaciones 34
9. Referencias Bibliográficas 36

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: 5

Eliminó: 10

Eliminó: 11

Eliminó: 18

Eliminó: 30

Eliminó: 30

Eliminó: 31

Eliminó: 32

Eliminó: 35

Dio formato: Fuente: Cursiva

Listado de Tablas

Tabla 1 Proyección poblacional para el año 2030 9
Tabla 2 Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande 11
Tabla 3 Comparativa de calificaciones por dimensiones 13
Tabla 4 Información índice municipal de riesgos ajustado 18
Tabla 5 Matriz de identificación de actores 20
Tabla 6 Matriz de identificación de actores 21
Tabla 7 Criterios de priorización de las alternativas de solución 26
Tabla 8 Alternativas de solución por cada objetivo 31
Tabla 9 Criterios de priorización de las alternativas de solución 32

Listado de Figuras

Figura 1 Localización del municipio. 7
Figura 2 Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018 8
Figura 3 IICA Labranzagrande 2023 a 2023. 10
Figura 4 IPM Labranzagrande 14
Figura 5 Dimensión de condiciones educativas 15
Figura 6 Dimensión de salud 16
Figura 7 Dimensión condiciones de la niñez y la juventud 16
Figura 8 Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos. 17
Figura 9 Dimensión trabajo 17
Figura 10 Árbol de problemas 23
Figura 11 Árbol de objetivos 24
Figura 12 Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas 25
Figura 13 Matriz de marco lógico 26
Figura 14 Árbol de problemas 28
Figura 15 Árbol de objetivos 29
Figura 16 Matriz de marco lógico 33

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: D

Eliminó: 30

Eliminó: D

Eliminó: 32

Dio formato: Fuente: Cursiva

Introducción

El municipio de Labranzagrande, Boyacá para la vigencia 2026 ha sido priorizado en el marco de la estrategia de intervención territorial implementada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), dirigida a entes territoriales de quinta y sexta categoría que presentan bajos puntajes en la Medición del Desempeño Institucional (MDI), Medición de Desempeño Municipal (MDM), índice de Pobreza Multidimensional (IPM), entre otros.

Mediante este acompañamiento, se brindará asistencia técnica especializada orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio, en articulación con las líneas priorizadas por la misma alcaldía como situaciones que requieren de apoyo para su mejoramiento. La asistencia técnica incluirá la provisión de insumos documentales y herramientas metodológicas que permitan a la entidad fortalecer sus competencias y optimizar su desempeño con el fin de mejorar sus indicadores

Con el fin de realizar la asistencia técnica la ESAP dispone de profesionales con la idoneidad técnica y la experiencia requerida para abordar las problemáticas propias del ente territorial. La Estrategia de Intervención Territorial contempla objetivos específicos orientados a generar un impacto positivo en la administración municipal en concordancia con los lineamientos del documento CONPES 4091 del 6 de junio de 2022, expedido por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se adopta la Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT) con el fin de fortalecer y acompañar a los gobiernos departamentales y municipales en la consolidación de procesos de gestión que permitan mejorar sus capacidades institucionales y atender sus principales problemáticas sociales (DNP, 2022).

Para tal fin, se establecen cuatro componentes integrados:

> *"(i) coordinar la planeación y caracterización de la oferta y la demanda de la prestación de la ATT con los actores que intervienen en el proceso para mejorar las sinergias de trabajo asociadas; (ii) articular las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de ATT diferencial, compartida, adaptable y eficiente para mejorar los procesos en términos de eficiencia; (iii) establecer mecanismos e instrumentos interoperables de captura, seguimiento, y evaluación de la ATT para medir y mejorar la calidad en el proceso y sus resultados, y (iv) gestionar, difundir, y retroalimentar el conocimiento alrededor de los procesos de ATT para instalar capacidades en los grupos de valor y mejorar la información disponible relacionada" (DNP, 2022, p. 4).*

En línea con lo anterior, la asistencia técnica propuesta por la ESAP atenderá específicamente el objetivo relacionado con la articulación de las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de la ATT.

Finalmente, es preciso señalar que, en el marco de la Estrategia de Intervención Territorial aplicada al municipio de Labranzagrande durante la vigencia 2026, la ESAP implementará el modelo de Universidad denominado Escuela Aplicada, que contempla integrar a estudiante y egresados en las actividades de investigación aplicada que se desarrollan, así como de gestión del conocimiento, consultoría y asistencia técnica, estudios especializados, creación e innovación y asesoría con el fin de aplicar y complementar sus conocimientos en situaciones reales de la función pública(ESAP,2021).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: NTRODUCCIÓN

Eliminó: , ha sido priorizado

Eliminó: E

Eliminó: I

Eliminó: T

Comentado [R3]: Que otros indicadores?, si no lo tenemos, solamente relacionar los tres anteriores indicadores

Eliminó: A

Eliminó: T

Comentado [R4]: Es necesario revisar si se requiere aplicar mayúsculas

Dio formato: Fuente: Cursiva

Comentado [R5]: Revisar las condiciones de forma para los casos de citas textuales en Apa

Eliminó:

Comentado [R6]: En términos generales me gusta la redacción de la introducción, pero falta orientarla hacia el contenido del documento, como se estructura, que ítems se desarrolló, que análisis los principales indicadores municipales con la finalidad de identificar las variables o la necesidades organizaciones en las que el municipio requiere fortalecer para mejorar sus capacidades institucionales

Dio formato: Fuente: Cursiva

1. Caracterización del Municipio

El municipio de Labranzagrande es capital de la provincia de La Libertad ubicada en el departamento de Boyacá, se localiza a 154,6 km de Tunja y 292,6 km de Bogotá D.C., limita con seis municipios (Aquitania, Mongua, Pisba, Paya, Yopal y Pajarito) y su organización territorial comprende doce veredas (Alcaldía Labranzagrande, 2018). Durante el período 2019-2022, su valor agregado municipal alcanzó los $58 mil millones en 2022, con una participación departamental entre el 15% y el 17%, evidenciando su relevancia económica en Boyacá, concentrada en los sectores primario (33,09%) y terciario (58,70%), con cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, y un inventario pecuario de 16.344 bovinos (DANE, 2026; DNP, 2026). Poblacionalmente, cuenta con 3.526 habitantes (CNPV 2018), con predominancia masculina (54%) y carácter rural, proyectándose una disminución a 1.952 habitantes para 2030, lo que refleja un progresivo envejecimiento demográfico, en el marco de una región de estribaciones de la cordillera Oriental con alta riqueza ecosistémica.

1.1 Contexto Territorial

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia de la libertad en el departamento de Boyacá, está a una distancia de 154,6 km de Tunja, la capital departamental, y a 292,6 km de la ciudad de Bogotá D.C.

Se organiza territorialmente en doce veredas, algunas con subdivisiones internas en sectores. La vereda Cuazá se encuentra conformada por los sectores de Salitre y Tobacá; Chaguazá se subdivide en los sectores de Carare y Los Yopos; la vereda Hato Viejo incluye los sectores de La Palma y Los Tunos; La vereda Ochica presenta una mayor fragmentación territorial, al estar integrada por los sectores de Comejoque, El Moral, La Montaña y Lorena; En el caso de la vereda El Salitre, esta se divide en los sectores de Altamira y La Esperanza; las veredas de Suacia, El Tablón, Tocaría y El Centro no registran subdivisiones internas, por lo que su organización territorial se mantiene de manera unitaria; finalmente, la vereda Uchuvita se estructura a partir de los sectores de La Hoya y Encenillo, mientras que Usazá comprende los sectores de Aserradero y San Isidro. La vereda Guayabal, por su parte, se subdivide en los sectores de Ocobe, Quebrada Negra y Cueta, completando así la organización veredal del municipio (Alcaldía Labranzagrande, 2018)

Los límites municipales fueron establecidos en actas de deslinde resumidas en el proyecto de ordenanza del año 1972 (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

El municipio de Labranzagrande limita con seis (6) municipios (ver figura 1), al nororiente, el municipio limita con Aquitania desde el vértice tripartito en la Peña Las Puntas (con Mongua) y se desarrolla en dirección general sureste por la divisoria de aguas principal, pasando por los hitos Cerro Las Mesas, Peña del Oso, Peña del Arnical, Laguna Grande y Alto de Mogotes, punto limítrofe bipartito entre Labranzagrande y Aquitania; por el oriente, se encuentra con Mongua, desde vértice tripartito de la Peña Las Puntas hasta la Laguna Ogontá, continúa por su desagüe hasta la confluencia de las quebradas Ogontá y Mundonuevo, asciende hasta su nacimiento y prosigue por el filo de la cuchilla Los Frailes hacia el este hasta el nacimiento de la Quebrada Potrerana. Desciende por esta quebrada al Río Cravo Sur hasta la desembocadura de la Quebrada Burisí y finaliza ascendiendo por esta quebrada hasta su nacimiento en la Cuchilla Peña Blanca, vértice tripartito con Pisba (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Pisba, es el límite sureste desde el nacimiento de la Quebrada Burisí en la Cuchilla Peña Blanca en dirección sureste hasta la Peña La Concepción y la parte más alta del cerro Los Farallones; continua al sur por la divisoria de aguas hasta el cerro El Gaital, hasta el vértice tripartito con el municipio de Paya, límite sur de Labranzagrande. El límite sur inicia en el cerro El Gaital en

Eliminó: m

Eliminó: ,

Eliminó: en

Comentado [R7]: Si esta información se va a desarrollar en los siguientes acápites, es necesario volverla relacionarla este párrafo de caracterización?

Comentado [R8]: Sugiero que este párrafo se plantee de una forma mas genérica:

El municipio de Labranzagrande es capital de la provincia de La Libertad ubicada en el departamento de Boyacá, el cual, se caracteriza por su localización estratégica en las estribaciones de la cordillera Oriental y por un predominio de dinámicas rurales asociadas a su organización veredal. Su configuración territorial, sus condiciones demográficas y su articulación con municipios vecinos inciden de manera directa en las dinámicas socioeconómicas locales y en los retos de gestión pública; por tal motivo, en los apartados siguientes se desarrolla el contexto territorial, económico y demográfico del municipio, como base para la identificación de necesidades organizacionales.

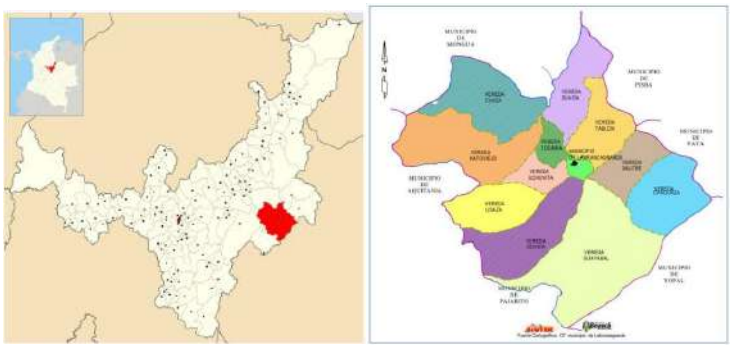
Eliminó: t

Comentado [R9]: Ya se mencionó en el párrafo anterior

Dio formato: Fuente: Cursiva

dirección sureste por la divisoria de aguas, pasa por El Boquerón y continúa en dirección sur por alto El Chital y finalmente sigue al sureste hasta el alto del Mohán o El Zorro, vértice tripartito con Yopal, su límite suroccidental que va desde el alto El Mohán y se dirige en dirección suroeste hasta el nacimiento de la Quebrada El Almorzadero y sigue aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Cravo Sur. Desde allí, el límite continua por todo el filo de la cuchilla Las Barras hasta su intersección con el río Charte, punto de concurrencia con el municipio de Pajarito, límite occidental desde el río Charte, frente a la intersección de la cuchilla Las Barras, y sigue por este río aguas arriba hasta su nacimiento en el cerro de Comejoque (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Figura 1
Localización del municipio.



Fuente: Planeación de Boyacá, Esquema de Ordenamiento Territorialn (EOT), (año consulta).

Comentado [R10]: Relacionar el año de consulta

Eliminó: .

Eliminó: .

1.2 Contexto económico

Durante los últimos cuatro (4) años sobre los cuales se dispone de información conforme al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su aplicativo *Geovisor Valor Agregado por Municipio - Base 2015*, es decir 2019 a 2022, el municipio ha tenido una tendencia del valor agregado ligeramente positiva, debido a que su variación en el año 2019 fue del 21,2% con un valor de 40 mil millones de pesos , el 2020 con -5,0% con un valor de 38 mil millones de pesos, 2021 con 26,3% de variación para 48 mil millones de pesos y el 2022 con el 20,8% con un valor de 58 mil millones de pesos, por lo cual solo ha existido un periodo en el que hubo decrecimiento en el valor agregado con respecto al año inmediatamente anterior, es decir el 2020 (DANE,2026), no obstante, se debe tener en cuenta que esta variación negativa estuvo también condicionada a la pandemia de COVID 19 que inició a comienzos del mismo año.

Comentado [R11]: El párrafo comienza "pesado" porque abre con una frase larga de contexto técnico. Eso retrasa el punto central (la tendencia) y hace que el lector se pierda antes de llegar a los resultados organicemos la idea.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que la participación del valor agregado municipal de Labranzagrande es significativa, ya que esta se ha ubicado durante el mismo periodo de tiempo entre el 15% y el 16% del total departamental del valor agregado por municipio, siendo el año 2019 del 15%, para el 2020 aporto el 16%, el año 2021 aporto un 17%, y en el año 2022 tuvo un aporte del 16% (DANE, 2026), por lo cual el municipio tiene relevancia departamental en Boyacá por su aporte económico.

La vocación económica del municipio se ubica principalmente en actividades del sector primario y del sector terciario de la economía, ya que de acuerdo a datos del Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2026), el sector

Dio formato: Fuente: Cursiva

primario representó 15,54 mil millones de pesos (33.09%) y el terciario (58.70%) 27,56 mil millones de pesos corrientes (año 2021); el sector secundario solo representó 3,86 mil millones de pesos (8.22%).

Dentro del sector primario se cultivan diferentes productos, siendo los cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, los cinco (5) principales en el municipio. También es importante mencionar el inventario pecuario dentro del sector primario, puesto que este se encuentra mayoritariamente representado por los bovinos, con 16.344 unidades, después se ubican los equinos con 410 unidades, y finalmente los porcinos con 111 unidades (DNP, 2026).

1.3 Dinámica Demográfica

Eliminó: d

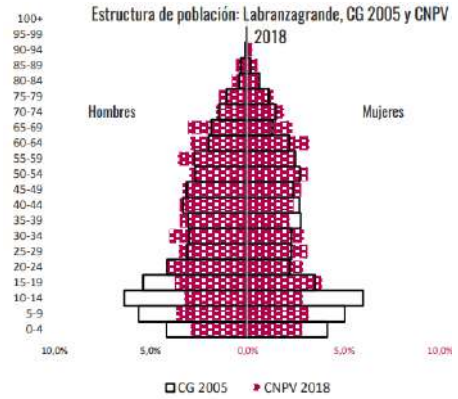
De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2026), y el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el municipio de Labranzagrande presenta una población total ajustada por omisión de 3.526 habitantes, de los cuales 54 % son hombres y 46 % mujeres. Esta distribución evidencia una mayor presencia masculina, especialmente en las áreas rurales y centros poblados, donde se concentra la mayor parte de la población municipal. La cabecera municipal agrupa una proporción menor del total poblacional, lo que confirma el carácter predominantemente rural del territorio.

En cuanto a la composición por grupos etarios, la población se concentra principalmente en el grupo de 15 a 59 años, que corresponde a la población en edad productiva y representa el mayor porcentaje del total municipal. El grupo de 0 a 14 años constituye una proporción menor, evidenciado reducción en los niveles de natalidad en comparación al año 2005. La población de 60 años y más muestra una participación creciente, lo que indica un proceso progresivo de envejecimiento demográfico.

La pirámide poblacional, tomada del CNPV 2018 (ver figura 2), muestra una estructura caracterizada por una base relativamente más estrecha en los grupos de menor edad y manteniendo un número de habitantes similar en los rangos de edad de 20 a 69 años, con variaciones más significativas en la distribución por hombres o mujeres.

Figura 2

Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018



Fuente: tomado de Geoportal – sociodemografías CNPV 2018 (DANE,2026)

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Para el año 2030 se proyecta un población de 1952 habitantes, esto teniendo en cuenta el CNPV 2018, que reflejo una disminución de 1705 personas con respecto al año 2005, y se empleó una proyección lineal con la siguiente formula: proyección poblacional = (-131,15*t) +5231, siendo t el periodo que se busca proyectar. Los datos se resumen en la tabla 1 (ver tabla 1)

Tabla 1

Proyección poblacional para el año 2030

AÑO	2005	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
POBLACIÓN PROYECTADA	5231	3526	3395	3264	3133	3001	2870	2739	2608	2477	2346	2215	2083	1952

Fuente: elaboración propia con datos de CNPV (DANE, 2018)

1.4 Etnias y Minorías

De acuerdo a la información reportada en el Sistema de Estadísticas Territoriales (TerriData) del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2026), la información sobre la distribución de minorías étnicas solo está conformada por una (1) persona indígena, es importante mencionar que esta información es presentada en el portal por proyecciones de población con base en el censo 2018 y datos del DANE.

1.5 Víctimas del Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado

De acuerdo a los datos de Unidad para las Victimas (2026) se encuentra que el municipio cuenta con un total de 829 personas víctimas del conflicto, de las cuales 601 (72,5%) cuentan con reconocimiento en el RUV y las restantes 228 (27,5%) no cuentan con el mismo. La distribución por sexo es de 53% hombres (436), mientras que el 47% son mujeres (393).

La población victima con alguna discapacidad también está presente en este sector, ya que se tiene información de 79 personas, predominando la discapacidad física que es el 69,6% del total, mientras que el restante 29,4% está conformado por discapacidades visuales, intelectuales/cognitivas, mental/psicosocial y otras que no están informadas.

Esta población reside principalmente en la zona rural dispersa, con 193 hogares, la zona urbana (cabecera municipal) es la segunda más habitada, ya que cuenta con 107 hogares, y finalmente la zona rural (centros poblados) corresponde a 3 hogares; la dinámica de residencia en el municipio de esta población muestra que la mayoría de las personas de este sector ha estado residiendo en el mismo desde hace más de 21 años, esto es, 338 personas; de 10 a 20 años hay un grupo de 136 personas, y de 0 a 9 años hay 127 personas.

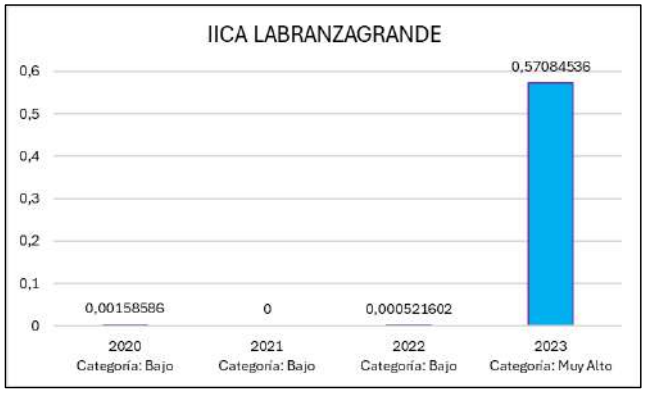
Los hechos victimizantes reconocidos en el RUV son en su mayoría de desplazamiento forzado, ya que este representa el 51,8% de los casos, seguido de homicidio con 25,5%, amenaza el 10,9% y desaparición forzada 5,4% mientras que los demás hechos que se reconocen no superan el 1,7%.

Complementando lo anterior, se presenta el índice de incidencia del conflicto armado (IICA) para el municipio durante los últimos cuatro (4) años, con el fin de ubicar su afectación por el conflicto armado (DNP, 2023). Este índice toma en cuenta ocho (8) variables, las cuales son Acciones armadas, Homicidio, Secuestro, Minas antipersonal, Desplazamiento forzado, Cultivos de coca, Homicidio de líderes sociales y defensores de DDHH y Homicidio de Excombatientes, las cuales ubican la afectación en cinco (5) categorías, de acuerdo al puntaje obtenido, las cuales son bajo,

Eliminó: m
Eliminó: -
Eliminó:
Eliminó: –
Eliminó: (
Eliminó: c
Eliminó: a
Eliminó: d
Eliminó: f
Dio formato: Fuente: Cursiva

medio bajo, medio, alto y muy alto, siendo muy alto la mayor incidencia y bajo la menor incidencia (ver figura 3)

Figura 3
IICA Labranzagrande 2023 a 2023.



Fuente: elaboración propia con datos de Índice de incidencia del conflicto armado 2017-2023 a nivel municipal (DNP, s.f.)

Como se puede evidenciar en la figura 3, el Municipio de Labranzagrande, en la mayoría de los periodos, no ha tenido una categorización significativa en el IICA, no obstante, tuvo una incidencia que lo calificó en *muy alto* para el año 2023.

2. Caracterización de la subregión o provincia

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia La libertad en el departamento de Boyacá. El municipio funge como capital de la provincia, conformada a su vez por los municipios de Pisba, Paya y Pajarito, y los mismos se clasifican en municipios de sexta categoría de acuerdo a sus ingresos y población.

La región se ubica en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra rodeada de una rica diversidad por los páramos cercanos que se ubican en municipios cercanos, como Páez, Mongua, Aquitania, Socotá, Gámeza Tasco y Chita. El nombre de La libertad se relaciona con el paso de Simón Bolivar y el ejercito libertador por la zona, sitio de paso obligatorio entre los llanos y la zona interior del país en ese entonces (Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, 2018).

3. Análisis de los Indicadores Municipales

La estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP priorizó al municipio de Labranzagrande a partir del análisis de los indicadores como Medición del Desempeño Municipal (MDM), Medición del Desempeño Institucional (MDI), indicadores de desempeño fiscal, indica de pobreza multidimensional, e Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado, debido a que los mismos presentaron puntajes bajos conforme a la información reportada en los portales de información correspondientes. Por lo anterior se describen los aspectos técnicos de los mismos a continuación para relacionar los resultados obtenidos por el municipio:

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: i

Eliminó: m

Eliminó: [

Eliminó:]

Comentado [R12]: Si ya hablamos esto en la introducción no es necesario volverlo a mencionar en este acápite. Este tiene como finalidad comprender las dinámicas institucionales del municipio

Dio formato: Fuente: Cursiva

3.1 Medición de Desempeño Municipal

De acuerdo con el DNP (2024) la MDM compara las gestión de las entidades territoriales y los resultados obtenidos teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los mismos para incentivar una inversión que se dirija a los resultados con el fin de cerra brechas territoriales. De otro lado es importante mencionar que estas capacidades iniciales se han realizado de dos formas distintas antes y después del año 2024, ya que antes de este año las entidades se clasificaban en 6 (seis) grupos de capacidades iniciales, el primero era grandes ciudades, después grupo 1, grupo 2… hasta el grupo 5, siendo 1 mayores capacidades y 5 menores capacidades y tenía en cuenta ingresos tributarios y no tributarios per cápita, densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población, el porcentaje de población en cabecera, la densidad poblacional y la pertenencia al Sistema de Ciudades (DNP, 2024), en este periodo la alcaldía de labranzagrande se encontraba en el grupo 3 de capacidades iniciales.

A partir del año 2024 se empezó a emplear una nueva metodología que consideraba tres (3) indicadores, Índice de desempeño fiscal (IDF) Índice de desempeño institucional (IDI) y el Índice de distancias y densidades (IDD), caracterizando a las entidades municipales en seis categorías, primero tipología especial y después tipología 1, tipología 2… hasta tipología 5, siendo la tipología 1 la de mayores capacidades, y la tipología 5 la de menores capacidades. En esta identificación, el municipio se encontró en la tipología 4 para el año 2024.

De acuerdo a lo anterior se tendrán en cuenta los datos disponibles de los últimos cuatro (4) años de los que se dispone por parte del visor de resultados del DNP, esto es del año 2021 al año 2024, y se tendrán en cuenta los promedios departamentales y nacionales de los mismos años para realizar una comparativa. (ver tabla 2).

Tabla 2

Resultados Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande.

AÑO	Promedio Nacional	Promedio departamental	Componente de gestión	Componente de resultados	MDM
2021	51,38	54,94	49,92	62,81	49,51
2022	52,82	54,61	44,46	59,68	43,6
2023	55,54	57,89	39,65	67,06	41,48
2024	54,69	58,13	48,22	72,56	49,81

Fuente: elaboración propia a partir del visor MDM (DNP, 2025)

De acuerdo con la información presentada en la tabla 2 es posible evidenciar que la medición del desempeño municipal siempre se ha encontrado por debajo de los promedios tanto departamental como nacional, así mismo, dentro de los dos componentes que conforman la medición se evidencia que el componente de resultados siempre ha tenido un puntaje mejor que el componente de gestión. Considerando que el componente de gestión se entiende como las acciones y decisiones que realiza la administración municipal, mientras que el componente de resultados como Los elementos constitutivos de Bienestar Social y gestión orientada a resultados (DNP, 2025), es posible afirmar que dentro de los resultados de esta medición para los años 2021 o 2024, la MDM refleja que el municipio de Labranzagrande tiene buena situación socio económica pero la gestión la alcaldía para el bienestar de sus habitantes está por debajo de esta o no es acorde a lo esperado.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: d

Eliminó: m

Comentado [R13]: Complementemos la idea, no la dejemos inconclusa con los puntos suspensivos

Eliminó:

Eliminó: mismo años

Eliminó: esta

Dio formato: Fuente: Cursiva

3.2 Medición de Desempeño Institucional

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP, 2026) la Medición del Desempeño Institucional (MDI) es una operación de carácter estadístico que se aplica a las entidades que aplican el modelo de gestión pública colombiano, denominado Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), tomando como insumo los resultados reportados en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), es una herramienta de elaboración anual y permite tener insumos para comparar año tras año los avances de las entidades en este modelo.

Así como sucede con la MDM, la MDI clasifica a las entidades territoriales en *grupos par*, de acuerdo a su naturaleza, tipología del DNP y entidades de pruebas piloto obteniendo 48 grupos par, donde para el caso de las alcaldías, se clasifican en Alcaldía grupo 1, Alcaldía grupo 2… hasta alcaldía grupo 6 de acuerdo a las tipologías municipales (DAFP, 2025), por consiguiente se puede entender que el grupo 1 es el grupo de mayores capacidades, mientras que el 6 el de menores capacidades, en donde la alcaldía de Labranzagrande se encuentra ubicado en el grupo *Alcaldía grupo 5*.

Conforme a lo anterior, a continuación se presenta un análisis del comportamiento del IDI de los últimos cuatro (4) años comprendido entre el año 2021 al 2024, de acuerdo a los reportes publicados por el DAFP.

En primer lugar, en el 2021 la MDI del municipio estuvo por encima del promedio del grupo par, el cual era de 62,0, mientras que la alcaldía puntuó 72,1 puntos. En este periodo las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño tenían puntajes en un rango de 70,0 a 80,9 puntos, siendo control interno la de menor puntaje y gestión para resultados la de mayor puntaje.

Para el año 2022 la MDM obtuvo un puntaje de 75,3 y el promedio del grupo fue de 59,10, nuevamente por encima del promedio, no obstante, lo anterior, para este año se evidenció que la dimensión de gestión del conocimiento tuvo un decrecimiento notable, pasando de 74,2 a 40,4 en este año, es decir, disminuyó 33,8 puntos. Las otras dimensiones subieron sus puntajes.

Para el tercer periodo, año 2023 el promedio del grupo fue de 52,11 y el puntaje nuevamente estuvo por encima de este promedio con 71,6 puntos, sin embargo, en ese año si hubo variación en algunas dimensiones, puesto que solo dos dimensiones subieron su puntaje, las demás disminuyeron.

Finalmente, para el año 2024 el puntaje de 71,0 de la entidad se ubica nuevamente por encima del 59,1 del promedio del grupo par, con la novedad de que nuevamente decayó la dimensión de gestión del conocimiento a 23,0 puntos, y solo incrementaron de forma mínima cuatro (4) dimensiones.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se encuentra que la alcaldía de Labranzagrande tiene una MDI por encima del promedio de su grupo par, no obstante, se encuentran en general comportamientos fluctuantes en las dimensiones que conforman este indicador, principalmente en la de gestión del conocimiento, que para el último año se encontró por debajo incluso del promedio del grupo al cual pertenece.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

El índice de Desempeño Fiscal (IDF) es un indicador elaborado por el DNP para cada vigencia, este mide a los municipios, distritos y departamentos sobre su gestión financiera y fiscal, teniendo en cuenta variables como el endeudamiento, los recursos propios, viabilidad fiscal, gestión e inversión financiera. Está conformado por dos dimensiones ponderadas, siendo la primera

Eliminó: d

Eliminó: i

Eliminó: [

Eliminó:](

Eliminó:

Comentado [R15]: Por qué se deja el texto en cursiva?

Eliminó: se procede a realizar el

Eliminó: sobre la MDI conforme a lo reportado

Eliminó: , esto es, del año 2021 a 2024 en los visores de resultados…

Comentado [R16]: Se recomienda fortalecer el análisis del apartado correspondiente a la Medición del Desempeño Institucional (MDI), dado que actualmente el contenido se centra principalmente en la descripción de puntajes y comparaciones con el grupo par, sin desarrollar una interpretación sobre lo que dichos resultados implican para la gestión institucional del municipio.
En particular, se sugiere:
- Explicar qué significa que la Alcaldía se ubique en el grupo 5 de capacidades institucionales y cuáles son las características estructurales asociadas a dicha clasificación.
- Analizar las implicaciones de mantener un puntaje superior al promedio del grupo par, indicando si esto refleja una fortaleza estructural o un desempeño coyuntural.
- Profundizar en las variaciones presentadas en las dimensiones, especialmente en Gestión del Conocimiento, señalando qué implica su descenso sostenido y cómo puede afectar la sostenibilidad del desempeño institucional.
- Incorporar una breve reflexión sobre qué acciones estratégicas deberían priorizarse para mejorar las dimensiones con mayores debilidades, en coherencia con el modelo MIPG.

Lo anterior permitirá que el apartado trascienda la descripción estadística y aporte elementos de análisis que orienten la toma de decisiones y la formulación del plan de acción.

Dio formato: Fuente: Cursiva

resultados fiscales, equivalente al 80% del indicador y centrada en la ejecución efectiva, por su parte la dimensión de Gestión financiera territorial que equivale al otro 20% se centra en la planeación financiera de las entidades, no obstante, es importante mencionar que en un primer momento se calculan los puntajes obtenidos y después los mimos son insumo para el cálculo de la calificación , la cual se encuentra en un rango de 0 a 100, excepto para las variables de bono esfuerzo propio y bono catastro (DNP,2025).

Tal y como se mencionó en la MDM las entidades se clasifican en grupos de capacidades iniciales o tipologías de acuerdo a los periodos de cálculo (antes o después de 2024), ubicando a Labranzagrande el grupo 3 de capacidades iniciales antes del año 2024 y después en la tipología 4 a partir del mismo año.

Con la información presentada por el DNP se procede a realizar el análisis de los indicadores durante los años 2021 a 2024, desagregando sus componentes y examinado el comportamiento de cada varaible, haciendo énfasis en las calificaciones obtenidas en cada variable (ver tabla 3).

Eliminó: los

Eliminó: de este

Eliminó: realizando el análisis de estos

Tabla 3

Comparativa de calificaciones por dimensiones.

Dimensión de Resultados Fiscales				
Indicador	2021	2022	2023	2024
Dependencia de las transferencias	11,80	26,60	18,00	13,90
Relevancia FBKF	39,50	41,80	42,60	27,80
Endeudamiento	84,30	85,50	86,10	86,60
Ahorro corriente	80,00	80,00	80,00	70,00
Balance fiscal primario	80,00	60,00	80,00	60,00
Dimensión de Gestión Financiera				
Holgura	100,00	100,00	100,00	100,00
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	0,00	0,00	0,00	100,00
Capacidad de ejecución de inversión	80,00	80,00	100,00	80,00
Bono esfuerzo propio	0	0	0,4	0
Bono catastro	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia con visores de indicadores IDF (DNP, 2021, 2022, 2023, 2024)

De acuerdo a lo presentado en la tabla 3, se evidencian falencias en ambas dimensiones, principalmente en la de gestión financiera en donde hay calificaciones en cero (0).

Sobre la dimensión de resultados fiscales se evidencian calificaciones críticas en el indicador de Dependencia de las transferencias, ya que las transferencias del SGP + Otras transferencias nacionales son elevadas con respecto a los ingresos propios, por lo cual hay mucha dependencia

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

de estos recursos y poca generación de recursos propios de la entidad; el otro indicador crítico es el FBKF (Formación de Capital Fijo), lo cual se explica debido a que el gasto de formación bruta de capital, si bien existe, es menor al gasto de inversión. Los demás indicadores si bien no llegan a una calificación de 100, se encuentran mejor calificados, lo que refleja que la entidad ha tenido mejor manejo en ahorro, deuda y déficit o superávit.

De otro lado la dimensión de gestión financiera permite conocer que los componentes de holgura, y capacidad de ejecución de inversión han contado con buen manejo por parte de la alcaldía, razón por la cual se encuentran sobre 80 puntos durante los cuatro (4) años.

Sin embargo, las dimensiones que si presentan puntajes críticos con calificaciones de cero (0), son, en primer lugar, la de capacidad de programación y recaudo de ingresos que estuvo con una calificación de cero durante los años 2021 a 2023, y solo tuvo una calificación de 100 en el año 2024, por lo que la entidad tuvo una mala gestión al fijar un presupuesto muy por debajo de recaudo que se hizo en años anteriores al 2024; los otros indicadores que obtuvieron un puntaje bajo fueron bono esfuerzo propio y Bono Catastro, dónde el primero solo tuvo un ligero puntaje de 0,4 en el año 2023, y evidencia que en general, salvo ese año, la entidad no ha logrado aumentar sus recursos por medio de la gestión de sus ingresos tributarios y no tributarios de forma sostenida; el bono catastro que obtuvo una calificación de cero puntos se debe a que la entidad no tuvo su catastro actualizado en cada vigencia.

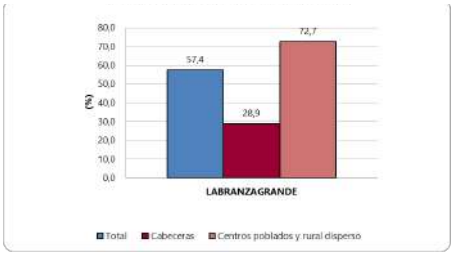
Finalmente, la entidad se encontró durante los años 2021 y 2022 en un rango de desempeño fiscal de riesgo de acuerdo a los puntajes obtenidos en ese entonces, y para los años 2023 y 2024 logró subir al rango vulnerable, una mejora mínima que indica un esfuerzo de la entidad por mejorar algunas de las capacidades evaluadas en este indicador.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un indicador de medición directa de la pobreza elaborado por el DANE y considera aspectos de satisfacción de un individuo sobre cinco dimensiones, las cuales son condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, dimensiones que a su vez involucran 15 indicadores; se considera que si un hogar tiene una privación del 33,3% de los indicadores, es pobre multidimensionalmente (DANE, 2025).

De acuerdo con la información presentada por el DANE con corte al 31 de Enero de 2020, el IPM de Labranzagrande se encuentra en un 57,4%; la figura 3 desagrega los puntajes obtenidos en las cabeceras y centros poblados y rural disperso (ver figura 4)

Figura 4
IPM Labranzagrande



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

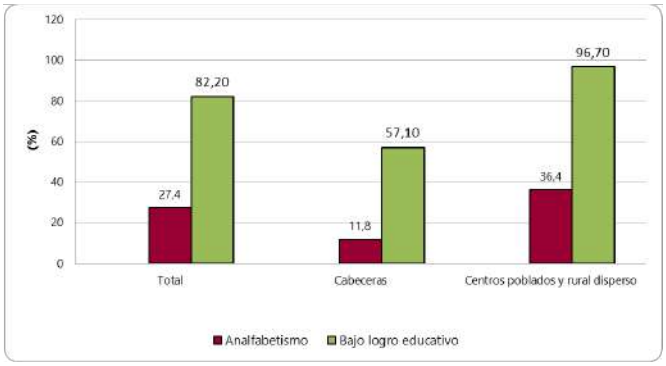
Dio formato: Fuente: Cursiva

Cómo se puede observar en la figura 4, la medición de pobreza multidimensional de Labranzagrande no refleja pobreza en la cabecera, puesto que esta se ubica en un 28.9% y no es significativa con respecto a la pobreza de centros poblados y rural disperso en donde la pobreza se ubica 39,4% por encima del límite de 33,3%, por lo cual el IPM ubica la pobreza fuera del caso urbano e identifica que este se concentra en la ruralidad.

Dentro de las dimensiones que conforman este indicador se identifica que la de educación se encuentra primordialmente afectada por el bajo logro educativo, ya que en las cabeceras ocupa un 57,10% y en los centros poblados y rural disperso un 96,70%, mientras que el analfabetismo no supera el 36,4%en la zona rural y en la zona urbana el 11,8% (ver figura 5).

Figura 5

Dimensión de condiciones educativas



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Por otro lado, la dimensión de salud no presenta una puntuación tan baja, ya que esta en el total municipal se encuentra con el indicador de *barreras de acceso a servicios de salud* en 7,0% mientras que *sin aseguramiento en salud* tiene un puntaje de 10,10%, ambos alejados del umbral del 33,3% (ver figura 6).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

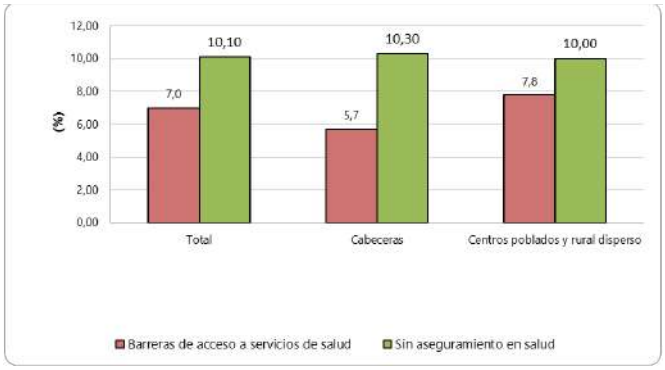
Eliminó: Tal y c

Comentado [R17]: Esta afirmación no es real, poque si se presente la incidencia de manera negativa en un 28,9 % del total de la población, es decir ese porcentaje representa el valor de la población en situación de pobreza

Comentado [R18]: Replantear mejor el análisis

Dio formato: Fuente: Cursiva

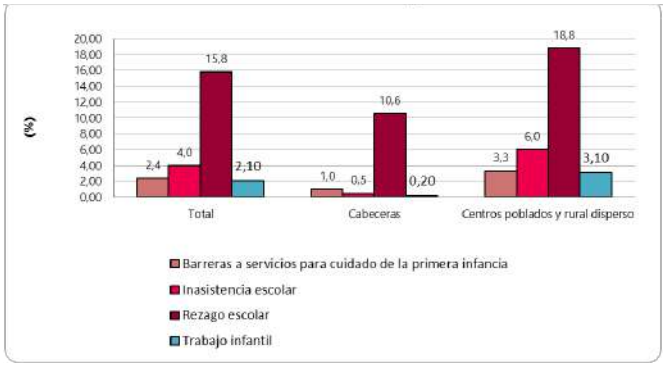
Figura 6
Dimensión de salud



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la niñez y la juventud cuenta con un mayor puntaje en el indicador de rezago escolar, por lo que, tanto en cabeceras como centros poblados y rural disperso, existen estudiantes con edades superiores al promedio de los cursos en los cuales están estudiando, principalmente en la zona rural; los otros indicadores no reflejan una afectación mayor en su medición (ver figura 7)

Figura 7
Dimensión condiciones de la niñez y la juventud



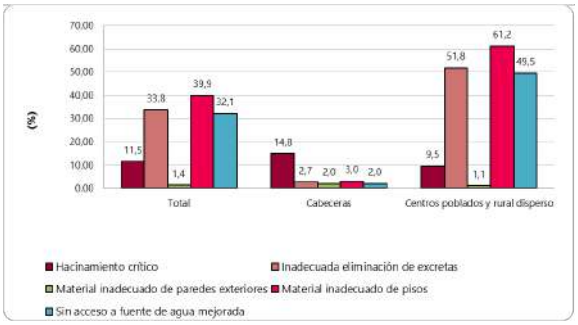
Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos tiene una brecha significativa en sus indicadores al comparar las cabeceras con el resto del municipio, puesto que el indicador mayor puntuado es el de *hacinamiento* con 14,8% con los demás indicadores por debajo del 3%, de otro lado centros poblados y rural disperso tiene puntajes de 61,2% en *material inadecuado de pisos*, 51,8% en *inadecuada eliminación de excretas*, y en tercer lugar, 49,5% en *sin acceso a fuente de agua mejorada* (ver figura 8)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

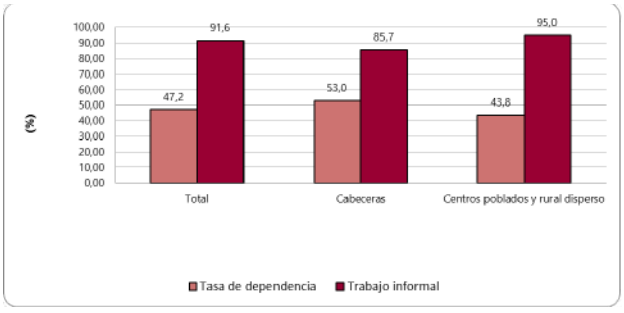
Figura 8
Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos.



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Finalmente, la dimensión de trabajo se encuentra conformada por los indicadores de *tasa de dependencia* y *trabajo informal*, en donde se evidencia que dentro del municipio prima el segundo, encontrándose con un total del 91,6% para el municipio de Labranzagrande; la dimensión de dependencia refleja que es hay mayor incidencia en cabeceras que en Centros poblados y rural disperso, y el puntaje global de este indicador es de 47,2% (ver figura 9).

Figura 9
Dimensión trabajo



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Conforme a lo anteriormente expuesto se evidencia que dentro de los componentes del IPM, tiende a existir mayor privación en la zona de centros poblados y rural disperso, no obstante, en algunos de los indicadores hay comportamientos similares en las cabeceras del municipio.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El Índice municipal de riesgo de desastres ajustado es un indicador que permite comparar la población socialmente vulnerable de los municipios de acuerdo a tres fenómenos frecuentes que suceden en el país, los cuales son inundaciones lentas, flujos o avenidas torrenciales y movimientos en masa, que se presentan por exceso de lluvias; también evalúa las capacidades

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

de gestión del riesgo con que cuentan las entidades para atender las condiciones de riesgo que puedan surgir (DNP, 2020).

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en el grupo de capacidad de gestión G1, es decir, baja capacidad para dar respuesta. Tiene un índice de riesgo de 34,07 puntos para un porcentaje de población expuesta del 70,7% y se encuentra con un ranking de 198 en este índice, lo cual indica que si bien existe una cantidad significativa de población expuesta, el riesgo no supera el 50%, aunque hay un margen de mejora bastante amplio, ya que está 924 puestos por debajo del municipio mejor rankeado en este indicador; de otro lado el índice de capacidades si refleja mayores dificultades para este municipio, debido a que tiene un puntaje de 7,80, reflejando dificultades dentro de las tres dimensiones que conforman al mismo (ver tabla 4).

Tabla 4
Información índice municipal de riesgos ajustado

Proporción población expuesta	Índice de riesgo	Ranking índice de riesgo	Índice de capacidades	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Grupo por capacidad de gestión	Ranking de índice de riesgo ajustado por capacidades
70,7%	34,07	198	7,8	67,7	G1 (Baja Capacidad)	146

Fuente: elaboración propia con datos del índice de riesgo ajustado por capacidades (DNP – DADS, 2018).

Por lo anterior la variación del índice de capacidades generó un cambio notorio en el índice ajustado y el nuevo ranking de Labranzagrande, debido a que paso del puesto 198 (índice de riesgo sin ajustar) al puesto 146 (índice ajustado), reflejando que las capacidades del municipio para enfrentar el riesgo pueden llegar a ser insuficientes.

4. Diagnóstico de las Líneas Temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas podían ser beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento Territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos y Gobernanza Cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Contratación pública
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la Paz Total
- ✓ Asociatividad
- ✓ Convergencia

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Labranzagrande se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: l
Eliminó: t
Dio formato: Fuente: Negrita
Con formato: Normal
Dio formato: Fuente: Cursiva

que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son 1) Finanzas públicas, manual de cartera y cobro coactivo. y 2) Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional, las cuales fueron elegidas por la alcaldía municipal al representar insumos significatvos dentro de la gestión municipal.

Por lo anterior, a continuación, se hará uso de la metodología de marco lógico para cada una de las dos líneas mencionadas, con el fin de dar una contextualización metodológica de las asistencias técnicas territoriales de Finanzas Publica y de Formulación de proyectos para la alcaldía de Labranzagrande.

Comentado [R19]: • Separar el contenido en **tres párrafos**: (i) oferta de líneas 2026, (ii) priorización concertada con el municipio y acta de entendimiento, (iii) enfoque metodológico (marco lógico).
• Corregir inconsistencia: se indica "nueve (9) líneas", pero se enumeran **diez (10)** (verificar si *Convergencia* hace parte de la lista o si debe ajustarse el número).
• Nombrar las dos ATT con una redacción homogénea y más precisa (evitar "manual de cartera y cobro coactivo" sin contexto).
• Evitar repeticiones ("realizada la socialización… se acordó… se formaliza…") y reforzar el criterio de priorización (por qué esas dos y para qué)

Eliminó: p

Eliminó: l

Eliminó: p

4.1 Descripción de las Problemáticas en la Línea de Finanzas Públicas

De acuerdo a lo manifestado por los asistentes del ente territorial en el encuentro virtual y los diferentes indicadores municipales detallados en la caracterización y diagnóstico del municipio, realizado por los profesionales de la ESAP en el año 2025, el municipio de Labranzagrande presenta un rezago en la creación y aplicación y herramientas que permitan mejorar su desempeño institucional en lo referente la línea temática de finanzas públicas, por lo que se planteó la creación de una herramienta aplicable para la recuperación de deudas a favor del municipio, la cual, contemple la estandarización de procesos para el recaudo de cartera, la seguridad jurídica, las medidas cautelares y los acuerdos de pago.

En el documento de diagnóstico y caracterización se expone qué para el periodo constitucional 2020-2023, Labranzagrande tuvo indicadores fiscales de desempeño bastante discretos. Esto se debe a que la información presentada por el municipio muestra, por ejemplo, que en el año 2023 este dependió en gran medida de las transferencias SGP, lo cual limita su habilidad para asignar y ejecutar recursos en áreas diferentes a las establecidas por los fondos con destinaciones específicas. Otro caso es que, con respecto al indicador de capacidad para programar y recaudar ingresos, se observa durante estos cuatro años que el municipio ha llevado a cabo una gestión insuficiente en lo que respecta a la programación y recaudación de sus propios ingresos. (DNP, 2023).

Eliminó: p

Eliminó: f

Eliminó: b

4.2 Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND

El Plan Nacional de Desarrollo (2022 – 2026) Colombia potencia mundial de la vida contempla dentro de sus bases, el fortalecimiento de la gestión tributaria y recaudo, mediante la creación de nuevas herramientas tecnológicas y la actualización de la información, con el fin mejorar la recolección de ingresos a nivel local mediante la implementación del catastro multipropósito, así como una gestión tributaria eficiente, objetivo es minimizar la evasión y que los municipios puedan ejecutar un cobro coactivo eficiente de las obligaciones establecidas a su favor, que estén incluidas en documentos con mérito ejecutivo", a pesar de que las normas generales mencionan la modernización.

Eliminó: i

4.3 Análisis de Involucrados

Con el propósito de conocer el ecosistema de participación, la Tabla 5 presenta una descripción exhaustiva de los agentes involucrados. Los datos expuestos permiten identificar tanto a los intervinientes que cooperan o se benefician, facilitando así una comprensión integral de la situación abordada (ver tabla 5)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla 5
Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Orientar lineamientos nacionales y fortalecer las entidades públicas	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Público	Nacional	Fortalecer la gestión financiera de los municipios a través del Departamento General de Apoyo Fiscal (DAF)	Cooperante	Asesoría técnica para mejorar los ingresos propios del municipio
Alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Adoptar y garantizar el uso de herramientas de recaudo y cobro coactivo de deudas a favor del municipio.	Beneficiario	Gestionar cobro persuasivo y ejecutar cobro coactivo
Tesorería municipal	Público	Municipal	Registrar el recaudo proveniente de impuestos y deudas a favor del municipio.	Cooperante	Brindar la información necesaria para la aplicabilidad del recaudo de cartera.
Asesor Jurídico alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Asesorar al municipio en el recaudo de cartera y cobro coactivo	Cooperante	Proyectar órdenes de pago dirigidas a los deudores y asesorar los procesos de cobro coactivo.
Persona Natural o Jurídica Contribuyente	Privado	Municipal	Normalizar los pagos pendientes	Cooperante	Pago voluntario y oportuno de las obligaciones para evitar medidas cautelares

Fuente: Elaboración propia, (2026)

Eliminó: .

La organización de los actores en la Tabla 5 muestra el aporte del gobierno nacional y el municipal para mejorar las finanzas de Labranzagrande dentro de la línea temática. Por un lado, la Presidencia y el Ministerio de Hacienda actúan como guías, entregando las normas y directrices necesarias. Su papel es fundamental porque aseguran que el municipio siga los planes nacionales y reciba el apoyo experto para organizar sus cobros de manera eficiente.

A nivel local, la Alcaldía es la entidad que recibe los beneficios de este proceso, pero necesita de su equipo interno para que los resultados sean reales. Aquí, la Tesorería cumple la función de organizar la información de los pagos, mientras que el Asesor Jurídico se encarga de los trámites legales para que los cobros se hagan correctamente. Juntos, transforman las leyes en acciones que permiten al municipio recuperar el dinero que le deben.

Por último, el análisis incluye a los ciudadanos y empresas como piezas clave. Al ser considerados "cooperantes", se entiende que el objetivo no es solo sancionarlos, sino motivarlos a que se pongan al día voluntariamente. De esta forma, el éxito del recaudo se presenta como un esfuerzo compartido, entre los diferentes de niveles gobiernos estatales, en donde, el

Dio formato: Fuente: Cursiva

gobierno nacional brindan las directrices generales así como las herramientas en materia de finanzas públicas; la Alcaldía adopta estos lineamiento y los implementa a través de la gestión del proceso y el contribuyente cumple con sus obligaciones para evitar complicaciones legales.

4.4 Descripción de las Problemáticas en la Segunda Línea Temática

Conforme a la priorización, la segunda línea temática sobre la cual se abordara el acompañamiento institucional es de *Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional* la alcaldía municipal de Labranzagrande decidió priorizar una ATT que le permita contar con las herramientas para la formulación de proyectos viables, sostenibles y pertinentes, con utilidad al desarrollo del municipio y sus habitantes. Esta elección responde a debilidades en la ausencia de personal con conocimientos pertinentes para la estructuración de proyectos de desarrollo y la posibilidad del devolución de estos; también incluye requerimientos puntuales entorno a proyectos que se estén desarrollando.

Los productos a entregar dentro de esta ATT se alinean con la necesidad de contar con las capacidades necesarias para una adecuada formulación de proyectos que sirvan a la entidad y al desarrollo del municipio.

4.5 Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática guarda relación con el eje de *transformación de convergencia regional,* que busca entre otras cosas, mejorar la asesoría, acompañamiento y asistencia a las entidades públicas territoriales por medio de estrategias como la formulación de proyectos para generar cambios que superen los rezagos históricos y promuevan la formulación de proyectos alineados a los objetivos estratégicos nacionales (Congreso de la República, 2023).

4.6 Análisis de Involucrados

Los actores que tienen incidencia en el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial (ATT) son piezas clave para su correcto desarrollo, ya que su participación garantiza el flujo de información y la definición de las metas necesarias para resolver los problemas identificados. Su función principal es orientar las acciones del proyecto acorde a la línea temática de Estructuración de Proyectos, asegurando que las soluciones propuestas sean viables y efectivas. En la Tabla 5 se detallan los perfiles de quienes integran este proceso y su impacto en el desarrollo de la asistencia (ver Tabla 6).

Tabla 6

Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades necesarias que permitan la formulación de proyectos.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Formulación de la política pública nacional.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: o: el Estado da

Eliminó: ,

Eliminó: ona

Eliminó: p

Eliminó: s

Eliminó: l

Eliminó: t

Comentado [R20]: Este no es el nombre de la línea temática

Eliminó: p

Eliminó: f

Eliminó: b

Eliminó: i

Dio formato: Fuente: Cursiva

Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Brindar orientaciones metodológicas a las entidades territoriales para una adecuada formulación de proyectos de desarrollo	Cooperante	MGA para la formulación de proyectos
Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Contar con insumos que permitan formular proyectos viables para el desarrollo del municipio	Cooperante	Aporta información sobre proyectos que estén o se quieran formular
Secretaria de planeación	Público	Municipal	Apoyar con la información necesaria cuando se requiera formular proyectos	Cooperante	Brinda la información específica requerida en su competencia
Ciudadanía de Labranzagrande	Privado	Municipal	Indicar puntualmente los proyectos que podrían formularse acorde a las necesidades percibidas	Beneficiario & cooperante	Participación activa en los espacios de dialogo con la ciudadanía

Fuente: Elaboración propia, 2026.

5. Propuestas de Solución en las Líneas Temáticas

Con base en el diagnostico desarrollado y la priorización concertada con la administración municipal, en el presentación apartado se formula la ruta de intervención para las dos líneas temáticas definidas. Para ello , se aplica la metodología de marco lógico orientada a la implementación de las asistencias técnicas.

5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas

A continuación, se muestra el árbol de problemas elaborado para la línea, que incluye las causas directas e indirectas, el problema central y los efectos directos e indirectos (ver figura 10).

Conforme a la figura 10 se identifica la necesidad de una guía técnica para el Manual de Cobro Coactivo, ya que es el eje de una debilidad institucional en Labranzagrande. Esta situación se origina en causas estructurales como la desactualización de los manuales de funciones, la desconexión con el Estatuto Tributario Nacional y la carencia de un software especializado. Además, la alta rotación de personal y las bases de datos obsoletas impiden que los procesos de cobro tengan la continuidad y el rigor técnico necesarios para ser efectivos.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: .

Eliminó: s

Eliminó: l

Eliminó: t

Eliminó:

Eliminó: en la información presentada anteriormente se continua…

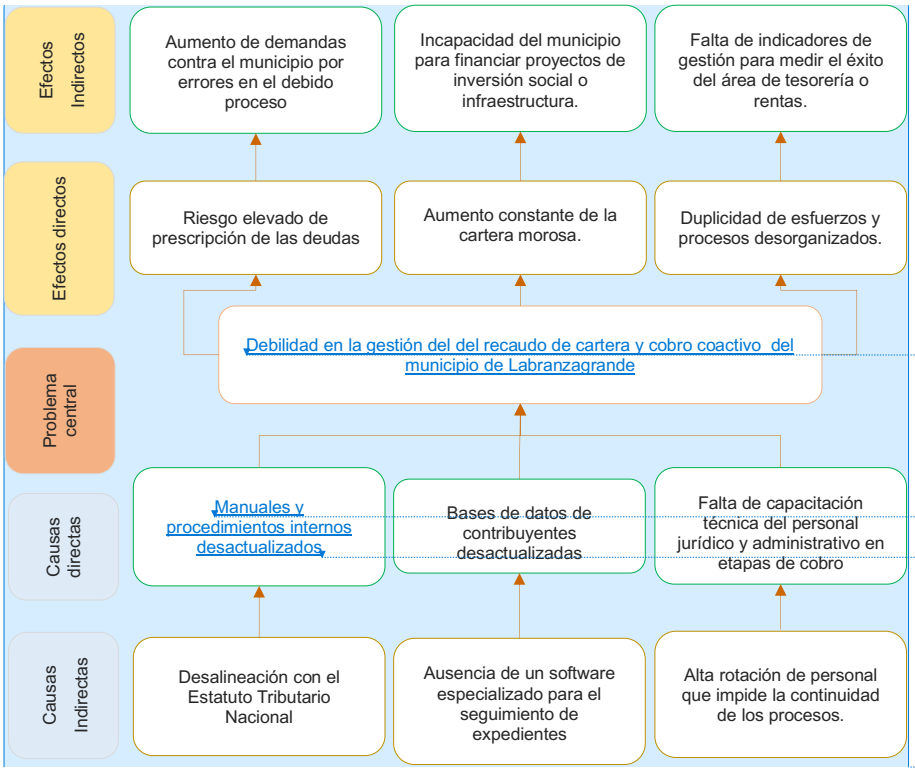
Eliminó: con la ruta de

Eliminó: para llegar a la elección de alternativas que permitan el desarrollo de las ATT.

Comentado [R21]: El párrafo debe **describir la situación problema** (gestión de cartera/cobro persuasivo y coactivo) y su impacto, y luego **explicar sus causas** (procedimientos internos desactualizados, desarticulación normativa, limitaciones de información/seguimiento y rotación de personal), dejando el manual como **producto/alternativa** que se desarrolla más adelante. Además, se sugiere evitar iniciar con "Conforme a la figura…", usando la figura solo como soporte (ver figura 10).

Dio formato: Fuente: Cursiva

Figura 10
Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, (2026)

El árbol de problemas muestra que la situación interna actual genera efectos críticos, principalmente el aumento desmedido de la cartera morosa y el riesgo inminente de que las deudas prescriban. Al no recuperar estos recursos, el municipio pierde su capacidad para financiar proyectos de inversión social e infraestructura, afectando directamente el desarrollo de la comunidad. Finalmente, los errores en el debido proceso exponen a la alcaldía a demandas legales, convirtiendo una oportunidad de recaudo en un riesgo jurídico y financiero que debilita la gestión.

5.2 Análisis de Objetivos

El modelo del árbol de objetivos se presenta en la figura 11, donde se muestran las potenciales soluciones para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos y los fines directos e indirectos (figura 11).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R22]: El problema debe describir una **situación negativa existente y verificable**, no la inexistencia de una herramienta ni una solución implícita. En este caso, se ajusta el problema central hacia la debilidad **en la gestión del recaudo de cartera y del cobro coactivo**, mientras que la elaboración del manual debe presentarse como alternativa de solución.
Asimismo, se sugiere:
- Reformular las causas evitando expresiones como "falta de…".
- Diferenciar con mayor claridad causas directas e indirectas.
- Asegurar coherencia entre el problema central, sus efectos y las alternativas planteadas posteriormente.

Este ajuste permitirá que el árbol responda correctamente a la lógica metodológica del Marco Lógico y fortalezca la consistencia técnica del documento.

Eliminó: Limitación de una guía técnica y procedimental para formular el Manual de Cobro Coactivo del Municipio de Labranzagrande

Eliminó: Falta de actualización de los manuales de funciones y procedimientos

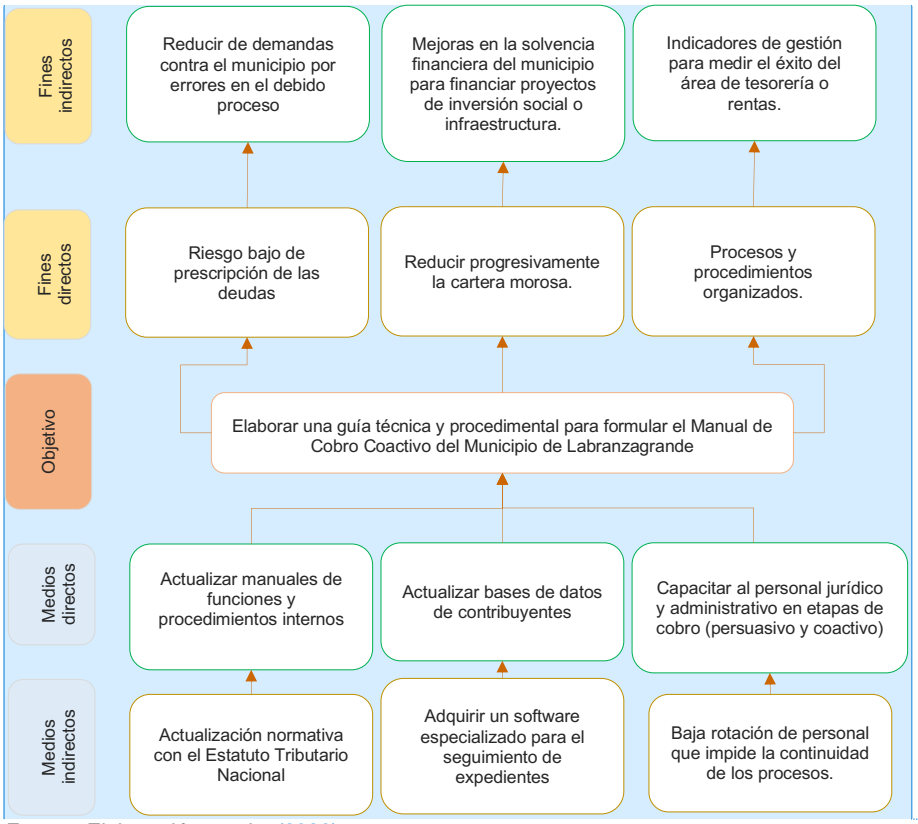
Eliminó: internos

Eliminó: .

Eliminó: o

Dio formato: Fuente: Cursiva

Figura 11
Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia, (2026)

El análisis del Árbol de Objetivos permite visualizar la estrategia para transformar las debilidades del municipio de Labranzagrande en capacidades institucionales. El propósito central es la elaboración de una guía técnica y procedimental para el Manual de Cobro Coactivo, la cual actúa como el motor para organizar la gestión de recaudo. Para lograrlo, se proponen medios fundamentales que incluyen la actualización normativa bajo el Estatuto Tributario Nacional, la adquisición de software especializado y el fortalecimiento del talento humano mediante capacitaciones y una menor rotación de personal, asegurando así que los procesos tengan continuidad y rigor legal.

Al implementar estos medios, se alcanzan fines directos cruciales: se minimiza el riesgo de prescripción de las deudas, se reduce la cartera morosa y se establecen procesos administrativos claros y medibles. Finalmente, estos logros generan un impacto positivo a largo plazo en el municipio, reflejado en una mayor solvencia financiera para ejecutar proyectos de inversión social

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R23]: Ajustar el árbol de objetivos de acuerdo al ajuste del árbol de problemas

Eliminó: .

Comentado [R24]: Es necesario e uso de mayúsculas?

Comentado [R25]: Es necesario e uso de mayúsculas?

Comentado [R26]: Es necesario e uso de mayúsculas?

Dio formato: Fuente: Cursiva

e infraestructura. Además, la estandarización de los procedimientos reduce significativamente las demandas legales por errores en el debido proceso, consolidando un área de tesorería eficiente, transparente y orientada a resultados tangibles para la comunidad.

5.3 Propuestas de Solución de la Línea temática

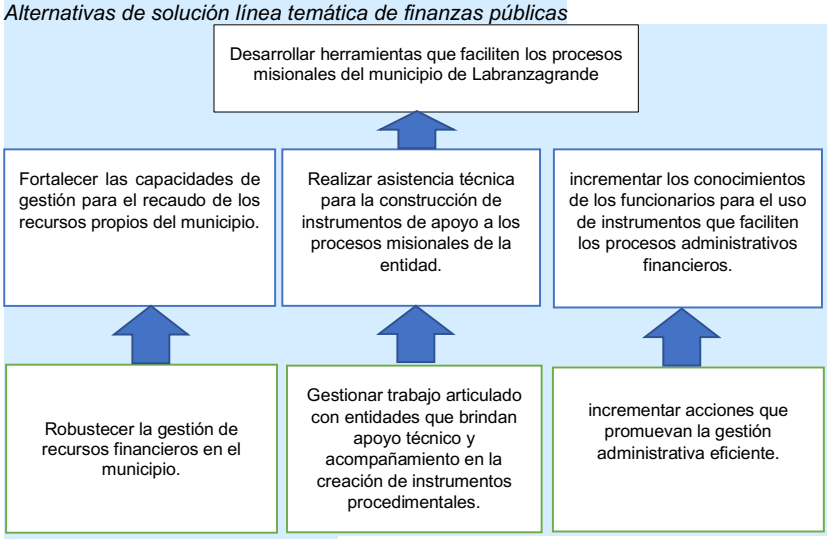
Teniendo en cuenta las necesidades y los problemas del municipio en la línea temática de finanzas públicas, se sugieren las siguientes medidas

5.3.1 Identificación de Acciones

La figura 12 muestra la construcción de alternativas que se tuvo en cuenta a partir del árbol de objetivos formulado anteriormente, evidenciando que se definieron 3 alternativas de solución al problema identificado (ver figura 12).

Figura 12

Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas



Fuente: Elaboración propia, (2026)

5.3.2 Descripción de las Alternativas de Solución

El análisis de la criterios para la Priorización de Alternativas permite identificar la ruta de acción más efectiva para el municipio, evaluando cada propuesta bajo criterios técnicos, financieros y operativos. De las tres opciones analizadas, la alternativa con un mejor puntaje indica que es la opción con mayor viabilidad técnica, facilidad de implementación y mejor relación costo-beneficio, consolidándose como la solución prioritaria para fortalecer los procesos misionales de la entidad (ver tabla 7)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R27]: Si bien la asistencia consiste en la actualización del Manual de Cartera, en el árbol de problemas y el árbol de objetivos no debe formularse el problema alrededor del instrumento. Estos árboles deben enfocarse en describir la situación problemática, sus causas y los efectos que genera, evidenciando cómo la ausencia de un proceso de recaudo y cobro coactivo actualizado y estandarizado puede derivar en riesgos como aumento de cartera morosa, prescripción de obligaciones y afectaciones jurídicas y financieras para el municipio.

Eliminó: s

Eliminó: l

Eliminó: a

Eliminó: .

Eliminó: a

Eliminó: s

Comentado [R28]: Es necesario el uso de las mayúsculas?

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla 7
Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad técnica	Facilidad de implementación	Costo-beneficio	
Fortalecer las capacidades de gestión para el recaudo de los recursos propios del municipio	4,5	4,4	4,9	4,8	4,2	4.4	4,5	4,6	**4,5**
Realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad.	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
incrementar los conocimientos de los funcionarios para el uso de instrumentos que faciliten los procesos administrativos financieros.	4,5	4,4	4,8	,4,3	4,2	4,2	4,3	4,1	**4,3**

Fuente: Elaboración propia, (2026)

La alternativa de solución más acertada es *realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad*, en concordancia con la ATT brindada por la ESAP al municipio de Labranzagrande, mediante el desarrollo de la línea temática de finanzas públicas por medio de la elaboración del manual de cartera y cobro coactivo para la entidad territorial. Esta elección se realizó con base en una evaluación técnica de las alternativas de solución (ver tabla 7).

Por otro lado, aunque las propuestas para fortalecer las capacidades de gestión (4.5) e incrementar los conocimientos de los funcionarios (4.3) presentan puntajes favorables, se ubican en un segundo plano de ejecución. Esto sugiere que, si bien la capacitación y la gestión administrativa son importantes, el municipio requiere primero de herramientas e instrumentos técnicos sólidos que sirvan como base para que dichas capacidades puedan aplicarse con éxito. En conclusión, la matriz justifica la elección de la asistencia técnica como la intervención inmediata para generar un impacto real en la estructura organizacional y el recaudo municipal

5.3.3 Estructura analítica del proyecto

A continuación, se expresan los aspectos a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT, en donde se define la estructura analítica del proyecto tal como se observa a continuación en la matriz de marco lógico (ver figura 13)

Figura 13
Matriz de marco lógico

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R30]: Es necesario el uso de mayúscula sostenida?

Comentado [R29]: Es necesario el uso de mayúscula sostenida?

Comentado [R31]: Es necesario el uso de mayúscula sostenida?

Eliminó: .

Comentado [R32]: Se debe replantear a partir del ajuste al árbol de problemas y objetivos

Dio formato: Fuente: Cursiva

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	Mejorar la gestión del recaudo oportuno de las deudas a favor del municipio.	Recuperación de cartera de las obligaciones de los contribuyentes.	Soporte de pago de multas, impuestos y contribuciones.	Acuerdo municipal que adopta el manual de cartera y cobro coactivo actualizado.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fomentar el pago voluntario por parte de los contribuyentes.	Reducción de costos y tiempo en los procesos.	Regulación en la etapa de cobro persuasivo y mecanismos de invitación al contribuyente.	Incentivos y estrategias de cobro persuasivo.
	Desarrollar ATT para la construcción de herramientas que faciliten los procesos de recaudo al municipio.	Documentos y anexos realizados durante el tiempo que dura la ATT.	Documento de diagnóstico de la línea temática.	El no uso de la herramienta
	Fortalecimiento la gestión administrativa para los procesos de cobro de cartera.	Socialización y capacitación al área encarga del recaudo.	Registros de asistencia e informes periódicos.	Falta de recursos humanos.
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Realizar asistencia técnica para la construcción del manual de cartera y cobro coactivo.	Numero de reuniones con el municipio.	Actas de reunión con el enlace y los funcionarios de la alcaldía del municipio.	Que la entidad ofrezca la información que se requiere.
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Definir líneas de acción en pro de la seguridad jurídica del municipio.	Reducción de las demandas al municipio.	Incremento en el presupuesto de recursos propios.	Falta de apoyo del asesor jurídico de la entidad.
	Realizar intercambio de información requerida para la ATT.	Número de reuniones virtuales o en territorio con las respectivas evidencias.	Actas de reuniones realizadas.	Escaza voluntad de colaboración por parte de la entidad para el cumplimiento de la ATT.
	Desarrollar planes y estrategias dirigidas al pago voluntario.	Número de ítems en el documento entregable.	Documentos de apoyo, informes y actas de reunión.	Que se dé cumplimiento las reuniones pactadas.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

El análisis de la Matriz de Marco Lógico (MML) sintetiza la ruta estratégica para el fortalecimiento del recaudo en el municipio. El Fin principal es garantizar el recaudo oportuno de las deudas mediante la recuperación de cartera, lo que permitirá al municipio contar con soportes de pago sólidos y una base financiera estable. Para lograrlo, el Propósito se centra en desarrollar la asistencia técnica territorial para construir herramientas que faciliten estos procesos, fomentando el pago voluntario y fortaleciendo la gestión administrativa del área encargada.

En el nivel operativo, los Componentes y Actividades definen acciones concretas como la construcción técnica del manual de cartera y el intercambio constante de información con la

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: Garantizar

Eliminó: e

Comentado [R33]: Revisar a partir del ajuste al árbol de problemas y objetivos

Eliminó: A

Eliminó: T

Eliminó: T

Eliminó: (ATT)

Comentado [R34]: Es necesario las mayúsculas?

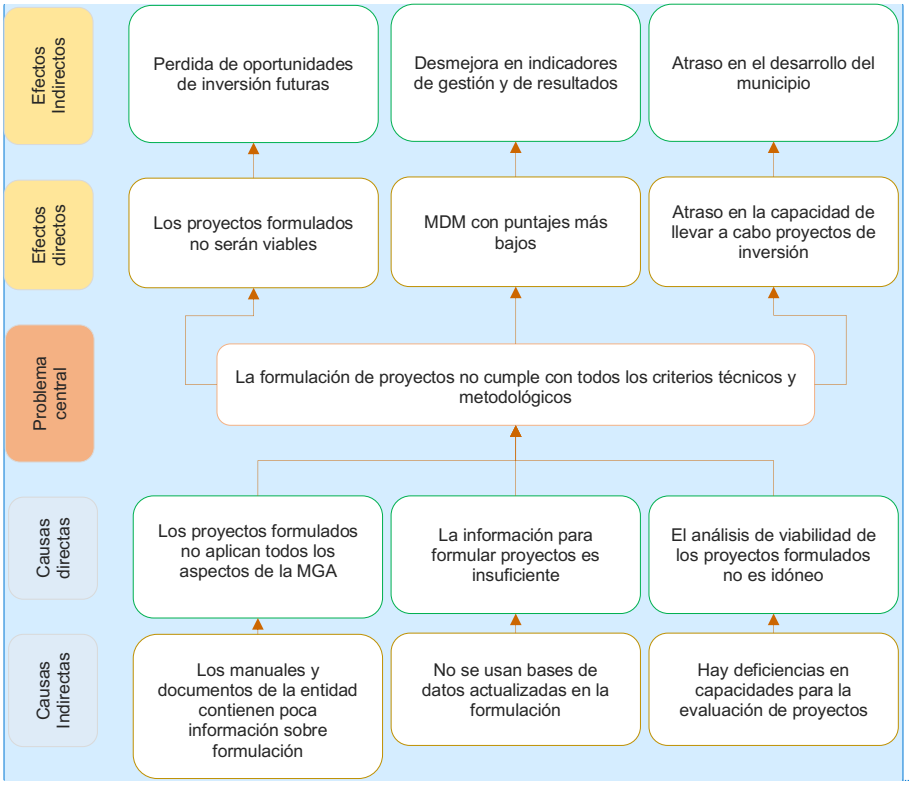
Dio formato: Fuente: Cursiva

entidad. Estos esfuerzos buscan no solo eficiencia administrativa, sino también seguridad jurídica para reducir las demandas contra el municipio e incrementar los recursos propios. Finalmente, el éxito de esta matriz depende de supuestos clave, como la voluntad de colaboración de la entidad, el apoyo del asesor jurídico y la adopción formal del manual mediante acuerdo municipal, factores indispensables para transformar la asistencia técnica en resultados institucionales permanentes.

5.4 Identificación del Problema o Necesidad – Línea de Estructuración de Proyectos

Para identificar el problema central que se busca mitigar con el desarrollo de la ATT de esta línea, igualmente se empleará un árbol de problemas, que identifica las causas directas e indirectas de este, así como los efectos inmediatos y a largo plazo si no se brinda una solución oportuna (ver figura 14).

Figura 14
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

El análisis del Árbol de Problemas revela que la debilidad institucional en el municipio se concentra en la deficiente formulación de proyectos, los cuales no logran cumplir con los criterios

Eliminó: p
Eliminó: n
Eliminó: l
Eliminó: p
Eliminó: de desarrollo

Comentado [R35]: Se recomienda ajustar la redacción del árbol de problemas para fortalecer su coherencia metodológica. En particular, evitar que algunos efectos se formulen como indicadores (ej. MDM con puntajes más bajos) y reformularlos como consecuencias institucionales. Asimismo, se sugiere precisar técnicamente las causas directas e indirectas, utilizando expresiones que describan situaciones estructurales y no solo carencias puntuales. El objetivo es que el árbol refleje una cadena clara causa–problema–efecto alineada con la metodología de marco lógico.

Dio formato: Fuente: Cursiva

técnicos y metodológicos exigidos. Este problema central se origina en causas estructurales profundas, como la falta de información detallada en los manuales de la entidad, el uso de bases de datos desactualizadas y la carencia de personal capacitado para evaluar las iniciativas. Estas falencias provocan que, en la práctica, los proyectos no apliquen correctamente la metodología MGA y carezcan de análisis de viabilidad idóneos.

Las consecuencias de esta situación generan un impacto negativo directo en la gestión pública, manifestándose en proyectos inviables, puntajes bajos en la Medición del Desempeño Municipal (MDM) y una notable incapacidad para ejecutar inversiones. A largo plazo, estos efectos derivan en un atraso generalizado en el desarrollo del municipio y en la pérdida de oportunidades de inversión futuras. En conclusión, el gráfico demuestra que la falta de rigor técnico en la planeación no solo frena la ejecución actual, sino que compromete el crecimiento económico y social del territorio.

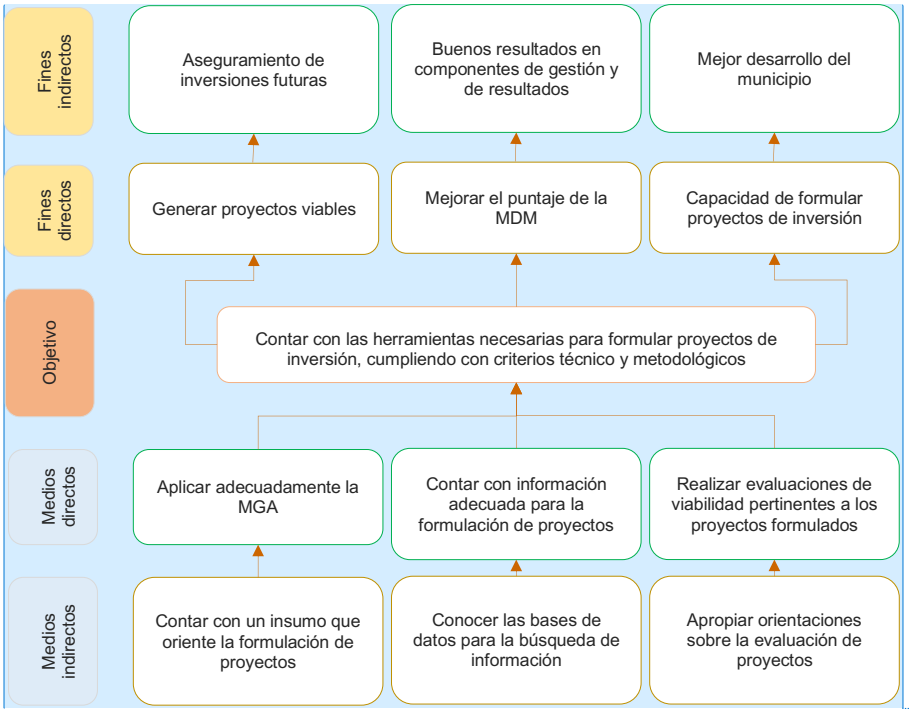
5.5 Análisis de objetivos

Con el fin de formular el objetivo que dé respuesta al problema central, se empleara el árbol de objetivos, herramienta por la cual se convierten las situaciones problema y sus causas en los objetivos a desarrollar dentro de la ATT (ver figura 15).

Figura 15
Árbol de objetivos

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva



Fuente: elaboración propia, (2026).

El árbol de Objetivos muestra la hoja de ruta para fortalecer la planeación en el municipio, teniendo como propósito central contar con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión bajo criterios técnicos y metodológicos rigurosos. Para lograr este objetivo, se proponen medios directos e indirectos que se enfocan en la operatividad: desde el conocimiento profundo de las bases de datos y la apropiación de guías de evaluación, hasta la aplicación correcta de la Metodología General Ajustada (MGA) y la realización de estudios de viabilidad pertinentes.

Al consolidar estos medios, se alcanzan fines directos fundamentales, como la generación de proyectos técnica y financieramente viables, la capacidad institucional de formular propuestas competitivas y una mejora sustancial en el puntaje de la Medición del Desempeño Municipal (MDM). Finalmente, este fortalecimiento se traduce en fines indirectos de alto impacto, asegurando inversiones futuras y mejores resultados de gestión. En conclusión, el modelo demuestra que la tecnificación de la planeación es el motor principal para impulsar un mejor desarrollo integral del municipio.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R36]: Se recomienda reorientar el análisis de la problemática de la línea de proyectos hacia una perspectiva más estratégica. El problema no debe centrarse únicamente en el incumplimiento de criterios técnicos o metodológicos, sino en la limitada capacidad institucional del municipio para estructurar proyectos que le permitan acceder a fuentes de financiación y materializar inversiones orientadas al cierre de brechas territoriales. En este sentido, el análisis debe vincular la debilidad técnica con sus implicaciones en la gestión de recursos y el desarrollo municipal.

Eliminó: ¶

Dio formato: Fuente: Cursiva

5.6 Propuestas de solución en la línea temática

Las alternativas de solución se conforman con base en diversas acciones planteadas para buscar cumplir con cada objetivo planteado. A continuación, se desarrollan los pasos para definir la propuesta de solución conforme a la metodología empleada.

5.6.1 Identificación de acciones

La identificación de acciones comprende relacionar las mismas a cada objetivo plantado para así construir las alternativas que den solución al mismo. Por lo anterior la tabla 8 presenta cuales son las posibles acciones a realizar, así como la posterior construcción de alternativas que serán evaluadas dentro de la ruta metodológica (ver tabla 8)

Tabla 8
Alternativas de solución por cada objetivo

Objetivo	Acciones de intervención posibles
Aplicar adecuadamente la MGA	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
Contar con información adecuada para la formulación de proyectos	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
Realizar evaluaciones de viabilidad pertinentes a los proyectos formulados	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 1	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 2	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
Alternativa de solución 3	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R37]: Utilicemos los mismos esquemas en el documento, puesto que para anterior línea se planteo otro diferentes

Dio formato: Fuente: Cursiva

Fuente: elaboración propia

A partir de las acciones presentadas por cada objetivo, se configuran tres rutas estratégicas o alternativas de solución. La Alternativa 1 se enfoca en la estandarización y el diagnóstico, priorizando la revisión de errores pasados y la creación de un manual técnico de viabilidad. Por su parte, la Alternativa 2 se orienta hacia la generación de insumos y herramientas, buscando identificar fuentes de información oficiales y definir lineamientos claros para la aplicación de la MGA. Finalmente, la Alternativa 3 apuesta por un aprendizaje práctico, centrándose en adelantar la formulación de un nuevo proyecto mientras se corrigen fallas comunes detectadas en ejercicios anteriores.

5.6.2 Descripción de las alternativas de solución

Con el fin de identificar la alternativa de solución más adecuada se deben tener en cuenta criterios que permitan definir la ruta a seguir dentro de la metodología empleada. Por lo anterior se califican de 1 a 5 cada alternativa en varios componentes que permitan definir el paso a seguir (ver tabla 9).

Tabla 9

Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Alternativa de solución 1	4,04	4,93	4,79	4,91	4,44	3,67	4,29	3,66	4,34
Alternativa de solución 2	4,68	4,91	4,65	4,49	4,99	4,08	4,85	4,01	4,58
Alternativa de solución 3	4,02	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,79

Fuente: elaboración propia

La evaluación de alternativas identificó a la Alternativa de solución 2 como la más adecuada, con un puntaje de 4,58, destacándose por su alta puntuación en Prioridad (4,99), Facilidad de implementación (4,85) y Gobernabilidad (4,68). Estos resultados indican que es una propuesta idónea, alineada con los intereses de la administración y sencilla de poner en marcha.

Por su parte, la Alternativa de solución 1, aunque presenta un desempeño sólido con un promedio de 4,34 y puntajes sobresalientes en Capacidad Institucional (4,93) y Oportunidad (4,91), queda en segundo lugar debido a una menor viabilidad técnica y un balance costo-beneficio más ajustado. Finalmente, la Alternativa de solución 3 obtiene la calificación más baja (3,79), mostrando debilidades importantes en su viabilidad técnica y facilidad de ejecución, lo que la sitúa como la opción menos recomendable para una intervención inmediata.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

En conclusión, los datos justifican la elección de la Alternativa 2 como la solución prioritaria. Su equilibrio entre pertinencia técnica y viabilidad operativa asegura que el municipio pueda obtener resultados tangibles en el corto plazo, optimizando los recursos disponibles y fortaleciendo su capacidad de gestión institucional.

5.6.3 Estructura analítica del proyecto

La estructura analítica del proyecto se resume en la matriz de marco lógico, que guiara el desarrollo de la ATT dentro de la línea temática y en concordancia con las necesidades del municipio sobre formulación de proyectos (ver figura 16).

Figura 16

Matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	**Resumen narrativo del proyecto**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	La entidad contará con la capacidad necesaria para formular proyectos	Número de proyectos formulados	Mapa de inversiones del DNP	La entidad apropiará los insumos brindados para la formulación de proyectos
Objetivos Específicos (Propósito)	La alcaldía cuenta con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión, cumpliendo con criterios técnico y metodológicos	1 Documento técnico elaborado	Recibido a satisfacción por parte de la entidad	Se cuenta con la información necesaria para desarrollar el documento técnico
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Orientaciones para cumplir con la MGA en la formulación de proyectos	Número de orientaciones alineadas con la MGA	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad conoce sus debilidades entorno a la aplicación de la MGA
	Facultad de identificar las fuentes de información necesarias para la elaboración de proyectos	Cantidad de fuentes de información reportadas para la formulación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad empleará las fuentes sugeridas
	Documento con las orientaciones para la evaluación de proyectos	1 Documento técnico con las orientaciones sobre evaluación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad apropiará las indicaciones para evaluar los proyectos formulados
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Realizar mesas de trabajo con la entidad	Número de reuniones realizadas	Actas de reunión	Se contará con la participación activa de los

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	Resumen narrativo del proyecto	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
				miembros de la alcaldía cuando se requiera
	Formular el documento técnico con las orientaciones	Documento entregado a la entidad	Formato de entrega	SE cuenta con el tiempo necesario para entregar dentro de los plazos establecidos
	Identificar las debilidades de la entidad en torno a la formulación de proyectos	Diagnóstico de la entidad sobre formulación de proyectos	Documento diagnóstico entregado	La entidad identifica sus debilidad entorno a la formulación de proyectos

Fuente: elaboración propia, (2026)

Conforme a la información presentada en la matriz de marco lógico (figura 16) se establece el desarrollo de una ATT que otorgue a la alcaldía insumos necesarios para la formulación de proyectos de desarrollo en concordancia con lo planteado en la línea temática concertada por la misma.

7. Conclusiones

- ✓ Los indicadores de gestión del municipio evidencian debilidades entorno a la capacidad de ejecutar y programar recursos, cumplir metas y direccionar de mejor forma la actividad de la entidad orientada a resultados, no obstante, dentro de los componentes de algunos indicadores se evidencia que hay manejo de algunos componentes.
- ✓ El municipio de Labranzagrande ha identificado de forma pertinente la debilidad en sus finanzas publicas al priorizar dentro de la ATT la formulación del manual de cartera y cobro coactivo para garantizar el recaudo y cobro de las deudas pendientes, mejorando así el manejo de este tipo de fuentes de ingresos para la entidad y cumplir con las actividades necesarias para hacer cumplir las obligaciones.
- ✓ La ATT de la línea de estructuración de proyectos fue elegida por la entidad al considerar que esta busca mitigar un déficit en cuanto a la capacidad de la entidad para lograr que la formulación cumpla con los requisitos técnicos que le den viabilidad a la entidad al momento de desarrollar este tipo de activades para dar solución las problemáticas existentes dentro del municipio.

8. Recomendaciones

- ✓ Desarrollar las ATT con el fin de brindar insumos para que la entidad pueda mejorar su desempeño entorno a la formulación de proyectos y pueda contar con las herramientas necesarias para desarrollar las activades relacionadas al cobro de deudas por medio del manual de cartera y cobro coactivo.
- ✓ Orientar a la entidad con base en su situación actual para que esta disponga de unja mejor apropiación de los insumos brindados por medio de la ATT para que adelante la

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R38]: Revisar el uso de mayúsculas, ajustar de acuerdo al ajuste del árbol de problemas y objetivos, sin embargo al analizar la propuesta actual, se recomienda ajustar la estructura de la matriz de marco lógico, ya que actualmente el Fin y el Propósito están formulados como productos o entregables. El marco lógico debe reflejar niveles de cambio institucional y territorial, no únicamente la elaboración de documentos. Igualmente, los indicadores deben orientarse a resultados verificables en términos de mejora en la estructuración de proyectos y capacidad de gestión de recursos, y no limitarse al número de documentos o insumos generados.

Dio formato: Fuente: Cursiva

gestión pertinente entorno al incremento de sus capacidad institucional en las líneas priorizadas.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

9. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Demografía y población*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/demografia-y-poblacion

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Límites municipales*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/limites-municipales

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997 (julio 18): Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. Secretaría General del Senado. Recuperado el 19 de febrero de 2026, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (19 de mayo de 2023). Ley 2294 de 2023. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Recuperado el 18 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Reporte de resultados MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTgwYTg4NGMtZGZhMy00YmE0LWI0ZWItN2FjYmUxMDQ1MWYyIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2023). *Resultados institucionales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). *Seguimiento a la gestión* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NjVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIiwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VlMGYzZjZjZiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Documento Técnico MIPG*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/documentos/-/document_library/tfVWGgioFma4/view_file/56935944

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Tablero de control MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2026). *Documento metodológico MDI* v6.1. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/57410531/2026-01-28_Documento_metodologico_mdi_v6_1+%281%29.pdf/10845789-8d3f-6dc3-3a03-8ffce29daee5?t=1770740474157

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Anexo censal pobreza municipal* 2018 (Archivo Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/anexo-censal-pobreza-municipal-2018.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025). *Boletín Pobreza Multidimensional* 2024. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2024.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Estadísticas* Integradas. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/estadisticas-integradas/?cod_dimension=1

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Valor Agregado por Municipio*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/valor-agregado-por-municipio/

Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades* (Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/Indice_Mpal_Riesgo_Ajustado_Capacidades.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Ficha de caracterización territorial*. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.flipbookpdf.net/web/site/a6f3e3b6119d61c7dc9c8b076b3febb0bd7ca8fc202103.pdf.html

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Documento CONPES 4091. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4091.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Gobierno_DDHH_Paz/Der_Humanos_Paz/Indice-de-incidencia-del-conflicto-armado-IICA.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Guía de orientaciones 2023*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/guia-de-orientaciones_2023.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Mediciones de desempeño territorial y eficacia*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-ordenamiento-desarrollo-territorial/Paginas/mediciones-de-desempeno-territorial-y-eficacia.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Guía de orientaciones: Medición de Desempeño Territorial 2024*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/Medici%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%20Territorial/Guia-orientaciones-2024.pdf

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Manual para el cálculo del Índice de Desempeño Fiscal (IDF)*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GI-03%20Manual%20para%20el%20c%C3%A1lculo%20del%20%C3%8Dndice%20de%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%20%28IDF%29.Pu.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2026). TerriData: *Sistema de estadísticas territoriales (Boyacá)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15000

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Desempeño Fiscal 2022* (Base de datos Excel). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202022.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Estadísticas índice de Desempeño Fiscal* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjY5MTEzZTgtZTg4ZC00ZGFjLWI4N2EtOWQxNmVhM2ZiZGNkIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Mediciones, seguimiento y evaluaciones de DDHH y Paz*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y-evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de Entidades Territoriales 2021* (Archivo XLSM). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Visor_ET_2021_300822.xlsm

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de resultados fiscales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjFjZGJiZjItZWQ0Zi00ZTQyLWFmMGUtNTI4MzVlOGViMzBiIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor Medición del Desempeño Municipal* (Power BI). Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Escuela Superior de Administración Pública. (2021). *Política institucional de fortalecimiento integral y apoyo a la gestión estatal*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://esapedu.sharepoint.com/:b:/s/IntraESAP/EbK6N4MIw1pKpFqO8n-VkxoBIM0AC0cf_2ypSj-rTJQ2Ow?e=FHQdY8

Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia. (2018). *Misión de Verificación Boyacá y Casanare*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.redcolombia.org/oscar/casanare/MisionBoyaca_es.pdf

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Unidad para las Víctimas. (2026). *Reporte de caracterización de víctimas.* Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/reporte-de-caracterizacion/

Comentado [R39]: se sugiere ajustar el apartado de **conclusiones y recomendaciones** para que las conclusiones no se limiten a reiterar información ya desarrollada en el diagnóstico, sino que sinteticen los hallazgos más relevantes e incorporen de manera clara su implicación para la gestión municipal, vinculándolos con los indicadores analizados. Así mismo, sería importante que las recomendaciones se formulen de forma más concreta y orientada a la acción, diferenciando sugerencias para cada línea temática e incorporando aspectos que favorezcan la sostenibilidad de los resultados (apropiación institucional, adopción de los productos y seguimiento a su implementación), de manera que la ATT se refleje en mejoras verificables en el desempeño del municipio.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

20260223_DiagCaracMuni_Labranzagrande.docx

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27254:561976767

Fecha de entrega
28 feb 2026, 11:57 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
28 feb 2026, 12:03 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
20260223_DiagCaracMuni_Labranzagrande.docx

Tamaño del archivo
558.8 KB

37 páginas

11.913 palabras

68.712 caracteres

25% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
20% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
20% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Internet
repositoriocdim.esap.edu.co 2%

2 Trabajos entregados
Queensland University of Technology on 2024-06-06 1%

3 Trabajos entregados
esap on 2025-05-08 <1%

4 Trabajos entregados
esap on 2024-04-22 <1%

5 Internet
ogpt.valledelcauca.gov.co <1%

6 Trabajos entregados
esap on 2024-05-02 <1%

7 Internet
www.coursehero.com <1%

8 Trabajos entregados
Submitted on 1686280751379 <1%

9 Internet
www.alimentosparaaprender.gov.co <1%

10 Trabajos entregados
esap on 2023-10-27 <1%

11 Internet
www.undp.org <1%

12 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2026-02-14 <1%

13 Trabajos entregados
Submitted on 1686280535620 <1%

14 Trabajos entregados
esap on 2024-07-14 <1%

15 Internet
repositorio.banrep.gov.co <1%

16 Trabajos entregados
Universidad Popular del César,UPC on 2022-03-10 <1%

17 Internet
ccong.org.co <1%

18 Publicación
Clara Duarte Cuervo. "Armed conflict, peace, and occupational therapy in Colomb... <1%

19 Trabajos entregados
uniminuto on 2025-07-14 <1%

20 Internet
www.eure.cl <1%

21 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

22 Internet
www.esap.edu.co <1%

23 Publicación
Avila Aguado, Guianinno Edinson|Loayza Argandona, Jose Maximo. "Pertinencia ... <1%

24 Trabajos entregados
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP on 2020-12-07 <1%

25 Trabajos entregados
esap on 2024-05-23 <1%

26 Internet
old.tolima.gov.co <1%

27 Internet
planeacion.boyaca.gov.co <1%

28 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Colombia on 2024-12-11 <1%

29 Internet
repositorio.defensoria.gov.co <1%

30 Internet
colaboracion.dnp.gov.co <1%

31 Trabajos entregados
Colegio Camarena Canet on 2026-02-21 <1%

32 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2021-09-22 <1%

33 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2025-09-09 <1%

34 Internet
fontur.com.co <1%

35 Internet
www.colombiacompra.gov.co <1%

36 Publicación
Noriega, Carlos Magno Roncal. "Análisis de los Factores Facilitadores Y/o Restrict... <1%

37 Trabajos entregados
Universidad Simón Bolívar, Colombia on 2023-11-02 <1%

38 Internet
risti.xyz <1%

39 Trabajos entregados
Submitted on 1691525539867 <1%

40 Internet
www.carcsb.gov.co <1%

41 Trabajos entregados
University of the Andes on 2026-02-22 <1%

42 Internet
vdocumento.com <1%

43 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

44 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

45 Internet
upra.gov.co <1%

46 Internet
www.dspace.cordillera.edu.ec:8080 <1%

47 Internet
www.mincit.gov.co <1%

48 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

49 Internet
www1.funcionpublica.gov.co <1%

50 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2024-04-02 <1%

51 Internet
leyes.senado.gov.co <1%

52 Trabajos entregados
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla on 2024-04-17 <1%

53 Trabajos entregados
University College Dublin (UCD) on 2025-05-12 <1%

54 Internet
wp5.colnodo.apc.org <1%

55 Internet
www.camara.gov.co <1%

56 Trabajos entregados
University of the Andes on 2025-04-03 <1%

57 Internet
concejodebogota.gov.co <1%

58 Internet
cucuta.gov.co <1%

59 Trabajos entregados
esap on 2024-04-22 <1%

60 Trabajos entregados
esap on 2025-07-16 <1%

61 Internet
www.minhacienda.gov.co <1%

62 Internet
ieu.unal.edu.co <1%

63 Internet
www.dnp.gov.co <1%

64 Internet
www.przetargi.info <1%

65 Trabajos entregados
Uniminuto Virtual on 2026-02-16 <1%

66 Trabajos entregados
Universidad Externado de Colombia on 2024-05-24 <1%

67 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2025-04-01 <1%

68 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2025-05-23 <1%

69 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

70 Internet
resourcegovernance.org <1%

71 Internet
rimisp.org <1%

72 Internet
soacharadioonline.com <1%

73 Internet
www.casanare.gov.co <1%

74 Publicación
Rivera Rodríguez, Diego Alonso. "Prototipo de Modelo de Evaluación Social para R... <1%

75 Internet
colombiaville.blogspot.com <1%

76 Internet
revistaeconomiacolombiana.com <1%

77 Internet
sncpv.azurewebsites.net <1%

78 Trabajos entregados
Universidad del Pacifico on 2023-02-03 <1%

79 Trabajos entregados
Universidad del Sinú on 2026-02-08 <1%

80 Internet
es.scribd.com <1%

81 Internet
repository.ugc.edu.co <1%

82 Internet
sitio.empoduitama.com <1%

83 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

84 Internet
issuu.com <1%

85 Internet
www.concordia-antioquia.gov.co <1%

86 Publicación
ANA ELENA MONSALVO HERRERA, WILSON JIMENEZ. "Pobreza multidimensional: ... <1%

87 Trabajos entregados
UNILIBRE on 2019-02-14 <1%

88 Trabajos entregados
Universidad Manuela Beltrán on 2024-04-24 <1%

89 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Colombia on 2019-10-21 <1%

90 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2026-02-22 <1%

91 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2025-08-03 <1%

92 Internet
dk.um.si <1%

93 Internet
normalista.ilce.edu.mx <1%

94 Internet
repository.ean.edu.co <1%

95 Internet
zombiedoc.com <1%

96	Trabajos entregados CONACYT on 2017-04-13	<1%
97	Publicación González Marulanda, Angie Lizeth. "El Aborto: Entre la Criminalización y El Contra...	<1%
98	Trabajos entregados UNIBA on 2021-02-25	<1%
99	Trabajos entregados Universidad Nacional de Colombia on 2021-12-21	<1%
100	Internet bapp.com.co	<1%
101	Internet dialogoderechoshumanos.com	<1%
102	Internet ejecutortolima.gov.co	<1%
103	Trabajos entregados esap on 2024-05-22	<1%
104	Trabajos entregados esap on 2025-07-16	<1%
105	Internet funcionpublica.gov.co	<1%
106	Internet geografiadepoblacion.blogspot.com	<1%
107	Internet gresis.osc.int	<1%
108	Internet www.asamblea.gob.pa	<1%
109	Internet www.itagui.gov.co	<1%

110 Internet
www.secretariasenado.gov.co <1%

111 Internet
www.sirhuila.gov.co <1%

112 Publicación
J & E CONSULTORES GENERALES S.R.L.. "EIA-SD del Proyecto Instalación de la Líne... <1%

113 Publicación
Jorge-Eduardo Vásquez-Santamaría, Leidys-Helena Rivera-Quiroz. "Resettlement ... <1%

114 Trabajos entregados
Universidad EAN on 2026-02-05 <1%

115 Trabajos entregados
Universidad Javeriana - Académico on 2024-04-10 <1%

116 Trabajos entregados
Universidad Militar Nueva Granada on 2019-10-21 <1%

117 Trabajos entregados
Universidad Ort on 2020-05-11 <1%

118 Trabajos entregados
Universidad Ricardo Palma on 2021-07-06 <1%

119 Trabajos entregados
Universidad del Rosario on 2024-12-07 <1%

120 Trabajos entregados
Universidad del Valle de Guatemala on 2026-02-12 <1%

121 Internet
argeliatv.wordpress.com <1%

122 Internet
back.haciendabogota.gov.co <1%

123 Trabajos entregados
institutoeuropeodeposgrado on 2024-05-23 <1%

124 Internet
policia.edu.co <1%

125 Internet
politica.conciudadania.org <1%

126 Internet
repositorio.umariana.edu.co <1%

127 Trabajos entregados
uceva on 2024-10-02 <1%

128 Internet
vlex.com.co <1%

129 Internet
www.asocapitales.co <1%

130 Internet
www.cra.gov.co <1%

131 Internet
www.minambiente.gov.co <1%

132 Internet
www.pefa.org <1%

133 Internet
www.publicacoesacademicas.uniceub.br <1%

134 Trabajos entregados
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset on 2025-11-18 <1%

135 Trabajos entregados
UNAPEC on 2024-11-07 <1%

136 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2026-01-04 <1%

137 Trabajos entregados
University of the Andes on 2023-07-31 <1%

138 Internet
hdl.handle.net <1%

139 Trabajos entregados
Universidad Estatal a Distancia on 2022-03-07 <1%

140 Trabajos entregados
esap on 2023-12-19 <1%

141 Trabajos entregados
esap on 2025-03-12 <1%

142 Internet
repositorio.uts.edu.co:8080 <1%

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO**	**CÓDIGO: PE-FO-015** **VERSIÓN: 1** **FECHA: 10/04/2024**
PROCESO: Proyección y Extensión		
Documento de referencia: Procedimiento de Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010		

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Labranzagrande

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
23 de febrero de 2026

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Líneas Temáticas:

Finanzas Públicas

Formulación de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Asistencias Técnicas Territoriales:

Manual de Cartera y de Cobro Coactivo.

7 Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Jorge Iván Bula Escobar

Nombre Director (a) Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca

Nombre Director (a) Territorial Boyacá - Casanare

Thalia Rubiano Avila

Nombre Líder Territorial

Jose Alfredo Molano Rodriguez

Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Wilmer Hernando Maldonado Lara

Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. Caracterización del municipio 5
1.1 Contexto territorial 6
1.2 Contexto económico 7
1.3 Dinámica demográfica 8
1.4 Etnias y minorías 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. Caracterización de la subregión o provincia 10
3. Análisis de los indicadores municipales 10
3.1 Medición de desempeño municipal 10
3.2 Medición de desempeño institucional 11
3.3 Indicadores de desempeño fiscal 12
3.4 Índice de pobreza multidimensional 14
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 18
4.1 Descripción de las problemáticas en la línea de Finanzas públicas 19
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 19
4.3 Análisis de involucrados 19
4.4 Descripción de las problemáticas en la segunda línea temática 21
4.5 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 21
4.6 Análisis de involucrados 21
5. Propuestas de solución en las líneas temáticas 22
5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas 22
5.2 Análisis de objetivos 23
5.3 Propuestas de solución de la línea temática 25
5.3.1 Identificación de acciones 25
5.3.2 Descripción de las alternativas de solución 25
5.3.3 Estructura analítica del proyecto 26
5.4 Identificación del problema o necesidad – línea de proyectos de desarrollo. 28
5.5 Análisis de objetivos 29
5.6 Propuestas de solución en la línea temática 30
5.6.1 Identificación de acciones 30
5.6.2 Descripción de las alternativas de solución 31
5.6.3 Estructura analítica del proyecto 32
7. Conclusiones 34
8. Recomendaciones 34
9. Referencias Bibliográficas 35

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Proyección poblacional para el año 2030 9
Tabla 2 Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande. 11
Tabla 3 Comparativa de calificaciones por dimensiones. 13
Tabla 4 Información índice municipal de riesgos ajustado 18
Tabla 5 Matriz de identificación de actores 20
Tabla 6 Matriz de identificación de actores 21
Tabla 7 Criterios de priorización de las alternativas de solución 26
Tabla 8 Alternativas de solución por cada objetivo 30
Tabla 9 Criterios de priorización de las alternativas de solución 32

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Localización del municipio 7
Figura 2 Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018 8
Figura 3 IICA Labranzagrande 2023 a 2023. 10
Figura 4 IPM Labranzagrande 14
Figura 5 Dimensión de condiciones educativas. 15
Figura 6 Dimensión de salud 16
Figura 7 Dimensión condiciones de la niñez y la juventud 16
Figura 8 Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos. 17
Figura 9 Dimensión trabajo 17
Figura 10 Árbol de problemas 23
Figura 11 Árbol de objetivos. 24
Figura 12 Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas 25
Figura 13 Matriz de marco lógico 26
Figura 14 Árbol de problemas 28
Figura 15 Árbol de objetivos. 29
Figura 16 Matriz de marco lógico 32

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

INTRODUCCIÓN

El municipio de Labranzagrande, Boyacá, ha sido priorizado para la vigencia 2026 en el marco de la Estrategia de Intervención Territorial implementada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), dirigida a entes territoriales de quinta y sexta categoría que presentan bajos puntajes en la Medición del Desempeño Institucional, Medición de Desempeño Municipal, índice de Pobreza Multidimensional, entre otros.

Mediante este acompañamiento, se brindará asistencia técnica especializada orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio, en articulación con las líneas priorizadas por la misma alcaldía como situaciones que requieren de apoyo para su mejoramiento. La asistencia técnica incluirá la provisión de insumos documentales y herramientas metodológicas que permitan a la entidad fortalecer sus competencias y optimizar su desempeño con el fin de mejorar sus indicadores

Con el fin de realizar la Asistencia Técnica la ESAP dispone de profesionales con la idoneidad técnica y la experiencia requerida para abordar las problemáticas propias del ente territorial. La Estrategia de Intervención Territorial contempla objetivos específicos orientados a generar un impacto positivo en la administración municipal en concordancia con los lineamientos del documento CONPES 4091 del 6 de junio de 2022, expedido por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se adopta la Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT) con el fin de fortalecer y acompañar a los gobiernos departamentales y municipales en la consolidación de procesos de gestión que permitan mejorar sus capacidades institucionales y atender sus principales problemáticas sociales (DNP, 2022).

Para tal fin, se establecen cuatro componentes integrados:

> (i) coordinar la planeación y caracterización de la oferta y la demanda de la prestación de la ATT con los actores que intervienen en el proceso para mejorar las sinergias de trabajo asociadas; (ii) articular las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de ATT diferencial, compartida, adaptable y eficiente para mejorar los procesos en términos de eficiencia; (iii) establecer mecanismos e instrumentos interoperables de captura, seguimiento, y evaluación de la ATT para medir y mejorar la calidad en el proceso y sus resultados, y (iv) gestionar, difundir, y retroalimentar el conocimiento alrededor de los procesos de ATT para instalar capacidades en los grupos de valor y mejorar la información disponible relacionada (DNP, 2022, p. 4).

En línea con lo anterior, la asistencia técnica propuesta por la ESAP atenderá específicamente el objetivo relacionado con la articulación de las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de la ATT.

Finalmente, es preciso señalar que, en el marco de la Estrategia de Intervención Territorial aplicada al municipio de Labranzagrande durante la vigencia 2026, la ESAP implementará el modelo de Universidad denominado Escuela Aplicada, que contempla integrar a estudiante y egresados en las actividades de investigación aplicada que se desarrollan, así como de gestión del conocimiento, consultoría y asistencia técnica, estudios especializados, creación e innovación y asesoría con el fin de aplicar y complementar sus conocimientos en situaciones reales de la función pública(ESAP,2021).

1. Caracterización del municipio

El municipio de Labranzagrande, capital de la provincia de La Libertad en el departamento de Boyacá, se localiza a 154,6 km de Tunja y 292,6 km de Bogotá D.C., limita con seis municipios

(Aquitania, Mongua, Pisba, Paya, Yopal y Pajarito) y su organización territorial comprende doce veredas (Alcaldía Labranzagrande, 2018). Durante el período 2019-2022, su valor agregado municipal alcanzó los $58 mil millones en 2022, con una participación departamental entre el 15% y el 17%, evidenciando su relevancia económica en Boyacá, concentrada en los sectores primario (33,09%) y terciario (58,70%), con cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, y un inventario pecuario de 16.344 bovinos (DANE, 2026; DNP, 2026). Poblacionalmente, cuenta con 3.526 habitantes (CNPV 2018), con predominancia masculina (54%) y carácter rural, proyectándose una disminución a 1.952 habitantes para 2030, lo que refleja un progresivo envejecimiento demográfico, en el marco de una región de estribaciones de la cordillera Oriental con alta riqueza ecosistémica.

1.1 Contexto territorial

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia de la libertad en el departamento de Boyacá, está a una distancia de 154,6 km de Tunja, la capital departamental, y a 292,6 km de la ciudad de Bogotá D.C.

Se organiza territorialmente en doce veredas, algunas con subdivisiones internas en sectores. La vereda Cuazá se encuentra conformada por los sectores de Salitre y Tobacá; Chaguazá se subdivide en los sectores de Carare y Los Yopos; la vereda Hato Viejo incluye los sectores de La Palma y Los Tunos; La vereda Ochica presenta una mayor fragmentación territorial, al estar integrada por los sectores de Comejoque, El Moral, La Montaña y Lorena; En el caso de la vereda El Salitre, esta se divide en los sectores de Altamira y La Esperanza; las veredas de Suacia, El Tablón, Tocaría y El Centro no registran subdivisiones internas, por lo que su organización territorial se mantiene de manera unitaria; finalmente, la vereda Uchuvita se estructura a partir de los sectores de La Hoya y Encenillo, mientras que Usazá comprende los sectores de Aserradero y San Isidro. La vereda Guayabal, por su parte, se subdivide en los sectores de Ocobe, Quebrada Negra y Cueta, completando así la organización veredal del municipio (Alcaldía Labranzagrande, 2018)

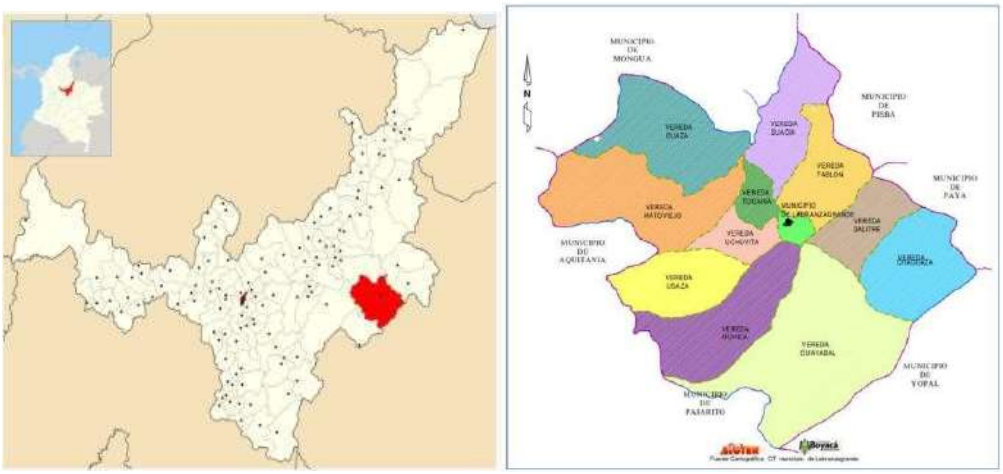
Los límites municipales fueron establecidos en actas de deslinde resumidas en el proyecto de ordenanza del año 1972 (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

El municipio de Labranzagrande limita con seis (6) municipios (ver figura 1), al nororiente, el municipio limita con Aquitania desde el vértice tripartito en la Peña Las Puntas (con Mongua) y se desarrolla en dirección general sureste por la divisoria de aguas principal, pasando por los hitos Cerro Las Mesas, Peña del Oso, Peña del Arnical, Laguna Grande y Alto de Mogotes, punto limítrofe bipartito entre Labranzagrande y Aquitania; por el oriente, se encuentra con Mongua, desde vértice tripartito de la Peña Las Puntas hasta la Laguna Ogontá, continúa por su desagüe hasta la confluencia de las quebradas Ogontá y Mundonuevo, asciende hasta su nacimiento y prosigue por el filo de la cuchilla Los Frailes hacia el este hasta el nacimiento de la Quebrada Potrerana. Desciende por esta quebrada al Río Cravo Sur hasta la desembocadura de la Quebrada Burisí y finaliza ascendiendo por esta quebrada hasta su nacimiento en la Cuchilla Peña Blanca, vértice tripartito con Pisba (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Pisba, es el límite sureste desde el nacimiento de la Quebrada Burisí en la Cuchilla Peña Blanca en dirección sureste hasta la Peña La Concepción y la parte más alta del cerro Los Farallones; continua al sur por la divisoria de aguas hasta el cerro El Gaital, hasta el vértice tripartito con el municipio de Paya, límite sur de Labranzagrande. El límite sur inicia en el cerro El Gaital en dirección sureste por la divisoria de aguas, pasa por El Boquerón y continúa en dirección sur por alto El Chital y finalmente sigue al sureste hasta el alto del Mohán o El Zorro, vértice tripartito con Yopal, su límite suroccidental que va desde el alto El Mohán y se dirige en dirección suroeste hasta el nacimiento de la Quebrada El Almorzadero y sigue aguas abajo hasta su

desembocadura en el Río Cravo Sur. Desde allí, el límite continua por todo el filo de la cuchilla Las Barras hasta su intersección con el río Charte, punto de concurrencia con el municipio de Pajarito, límite occidental desde el río Charte, frente a la intersección de la cuchilla Las Barras, y sigue por este río aguas arriba hasta su nacimiento en el cerro de Comejoque (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Figura 1
Localización del municipio.



Fuente: Planeación de Boyacá. Esquema de Ordenamiento Territorial.

1.2 Contexto económico

Durante los últimos cuatro (4) años sobre los cuales se dispone de información conforme al Departamento Administrativo Nacional de Estadística en su aplicativo *Geovisor Valor Agregado por Municipio - Base 2015*, es decir 2019 a 2022, el municipio ha tenido una tendencia del valor agregado ligeramente positiva, debido a que su variación en el año 2019 fue del 21,2% con un valor de 40 mil millones de pesos , el 2020 con -5,0% con un valor de 38 mil millones de pesos, 2021 con 26,3% de variación para 48 mil millones de pesos y el 2022 con el 20,8% con un valor de 58 mil millones de pesos, por lo cual solo ha existido un periodo en el que hubo decrecimiento en el valor agregado con respecto al año inmediatamente anterior, es decir el 2020 (DANE,2026), no obstante, se debe tener en cuenta que esta variación negativa estuvo también condicionada a la pandemia de COVID 19 que inició a comienzos del mismo año.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que la participación del valor agregado municipal de Labranzagrande es significativa, ya que esta se ha ubicado durante el mismo periodo de tiempo entre el 15% y el 16% del total departamental del valor agregado por municipio, siendo el año 2019 del 15%, para el 2020 aporto el 16%, el año 2021 aporto un 17%, y en el año 2022 tuvo un aporte del 16% (DANE, 2026), por lo cual el municipio tiene relevancia departamental en Boyacá por su aporte económico.

La vocación económica del municipio se ubica principalmente en actividades del sector primario y del sector terciario de la economía, ya que de acuerdo a datos del Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2026), el sector primario representó 15,54 mil millones de pesos (33.09%) y el terciario (58.70%) 27,56 mil millones de pesos corrientes (año 2021); el sector secundario solo representó 3,86 mil millones de pesos (8.22%).

Dentro del sector primario se cultivan diferentes productos, siendo los cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, los cinco (5) principales en el municipio. También es importante mencionar el inventario pecuario dentro del sector primario, puesto que este se encuentra mayoritariamente representado por los bovinos, con 16.344 unidades, después se ubican los equinos con 410 unidades, y finalmente los porcinos con 111 unidades (DNP, 2026).

1.3 Dinámica demográfica

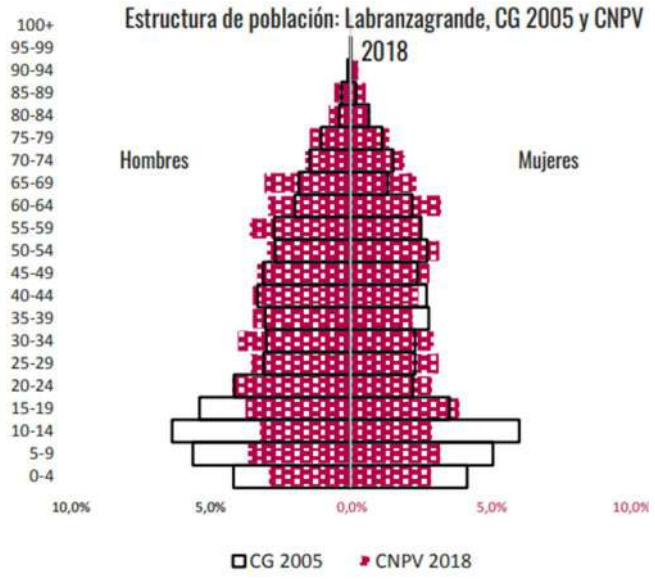
De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2026), y el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el municipio de Labranzagrande presenta una población total ajustada por omisión de 3.526 habitantes, de los cuales 54 % son hombres y 46 % mujeres. Esta distribución evidencia una mayor presencia masculina, especialmente en las áreas rurales y centros poblados, donde se concentra la mayor parte de la población municipal. La cabecera municipal agrupa una proporción menor del total poblacional, lo que confirma el carácter predominantemente rural del territorio.

En cuanto a la composición por grupos etarios, la población se concentra principalmente en el grupo de 15 a 59 años, que corresponde a la población en edad productiva y representa el mayor porcentaje del total municipal. El grupo de 0 a 14 años constituye una proporción menor, evidenciado reducción en los niveles de natalidad en comparación al año 2005. La población de 60 años y más muestra una participación creciente, lo que indica un proceso progresivo de envejecimiento demográfico.

La pirámide poblacional, tomada del CNPV 2018 (ver figura 2), muestra una estructura caracterizada por una base relativamente más estrecha en los grupos de menor edad y manteniendo un número de habitantes similar en los rangos de edad de 20 a 69 años, con variaciones más significativas en la distribución por hombres o mujeres.

Figura 2

Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018



Fuente: tomado de Geoportal – sociodemografías CNPV 2018 (DANE,2026)

Para el año 2030 se proyecta un población de 1952 habitantes, esto teniendo en cuenta el CNPV 2018, que reflejo una disminución de 1705 personas con respecto al año 2005, y se empleó una

proyección lineal con la siguiente formula: proyección poblacional = (-131,15*t) +5231, siendo t el periodo que se busca proyectar. Los datos se resumen en la tabla 1 (ver tabla 1)

Tabla 1

Proyección poblacional para el año 2030

AÑO	2005	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
POBLACIÓN PROYECTADA	5231	3526	3395	3264	3133	3001	2870	2739	2608	2477	2346	2215	2083	1952

Fuente: elaboración propia con datos de CNPV (DANE, 2018)

1.4 Etnias y minorías

De acuerdo a la información reportada en el Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2026), la información sobre la distribución de minorías étnicas solo está conformada por una (1) persona indígena, es importante mencionar que esta información es presentada en el portal por proyecciones de población con base en el censo 2018 y datos del DANE.

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a los datos de Unidad para las Victimas (2026) se encuentra que el municipio cuenta con un total de 829 personas víctimas del conflicto, de las cuales 601 (72,5%) cuentan con reconocimiento en el RUV y las restantes 228 (27,5%) no cuentan con el mismo. La distribución por sexo es de 53% hombres (436), mientras que el 47% son mujeres (393).

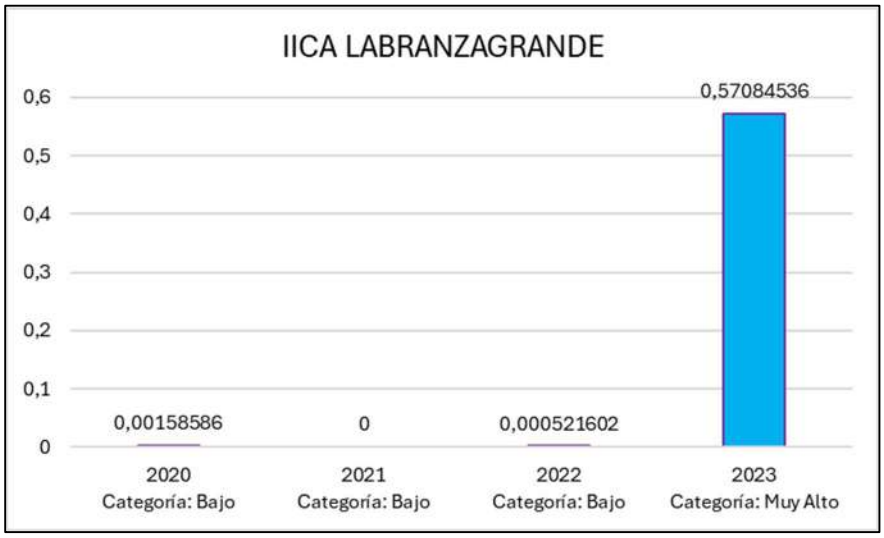
La población victima con alguna discapacidad también está presente en este sector, ya que se tiene información de 79 personas, predominando la discapacidad física que es el 69,6% del total, mientras que el restante 29,4% está conformado por discapacidades visuales, intelectuales/cognitivas, mental/psicosocial y otras que no están informadas.

Esta población reside principalmente en la zona rural dispersa, con 193 hogares, la zona urbana (cabecera municipal) es la segunda más habitada, ya que cuenta con 107 hogares, y finalmente la zona rural (centros poblados) corresponde a 3 hogares; la dinámica de residencia en el municipio de esta población muestra que la mayoría de las personas de este sector ha estado residiendo en el mismo desde hace más de 21 años, esto es, 338 personas; de 10 a 20 años hay un grupo de 136 personas, y de 0 a 9 años hay 127 personas.

Los hechos victimizantes reconocidos en el RUV son en su mayoría de desplazamiento forzado, ya que este representa el 51,8% de los casos, seguido de homicidio con 25,5%, amenaza el 10,9% y desaparición forzada 5,4% mientras que los demás hechos que se reconocen no superan el 1,7%.

Complementando lo anterior, se presenta el índice de incidencia del conflicto armado (IICA) para el municipio durante los últimos cuatro (4) años, con el fin de ubicar su afectación por el conflicto armado (DNP, 2023). Este índice toma en cuenta ocho (8) variables, las cuales son Acciones armadas, Homicidio, Secuestro, Minas antipersonal, Desplazamiento forzado, Cultivos de coca, Homicidio de líderes sociales y defensores de DDHH y Homicidio de Excombatientes, las cuales ubican la afectación en cinco (5) categorías, de acuerdo al puntaje obtenido, las cuales son bajo, medio bajo, medio, alto y muy alto, siendo muy alto la mayor incidencia y bajo la menor incidencia (ver figura 3)

Figura 3
IICA Labranzagrande 2023 a 2023.



Fuente: elaboración propia con datos de Índice de incidencia del conflicto armado 2017-2023 a nivel municipal (DNP, s.f.)

Como se puede evidenciar en la figura 3, el Municipio de Labranzagrande, en la mayoría de los periodos, no ha tenido una categorización significativa en el IICA, no obstante, tuvo una incidencia que lo calificó en *muy alto* para el año 2023.

2. Caracterización de la subregión o provincia

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia La libertad en el departamento de Boyacá. El municipio funge como capital de la provincia, conformada a su vez por los municipios de Pisba, Paya y Pajarito, y los mismos se clasifican en municipios de sexta categoría de acuerdo a sus ingresos y población.

La región se ubica en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra rodeada de una rica diversidad por los páramos cercanos que se ubican en municipios cercanos, como Páez, Mongua, Aquitania, Socotá, Gámeza Tasco y Chita. El nombre de La libertad se relaciona con el paso de Simón Bolivar y el ejercito libertador por la zona, sitio de paso obligatorio entre los llanos y la zona interior del país en ese entonces (Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, 2018).

3. Análisis de los indicadores municipales

La estrategia de Asistencia Técnica Territorial [ATT] de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP priorizó al municipio de Labranzagrande a partir del análisis de los indicadores como Medición del Desempeño Municipal (MDM), Medición del Desempeño Institucional (MDI), indicadores de desempeño fiscal, indica de pobreza multidimensional, e Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado, debido a que los mismos presentaron puntajes bajos conforme a la información reportada en los portales de información correspondientes. Por lo anterior se describen los aspectos técnicos de los mismos a continuación para relacionar los resultados obtenidos por el municipio:

3.1 Medición de desempeño municipal

De acuerdo con el DNP (2024) la MDM compara las gestión de las entidades territoriales y los resultados obtenidos teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los mismos para incentivar

una inversión que se dirija a los resultados con el fin de cerra brechas territoriales. De otro lado es importante mencionar que estas capacidades iniciales se han realizado de dos formas distintas antes y después del año 2024, ya que antes de este año las entidades se clasificaban en 6 (seis) grupos de capacidades iniciales, el primero era grandes ciudades, después grupo 1, grupo 2… hasta el grupo 5, siendo 1 mayores capacidades y 5 menores capacidades y tenía en cuenta ingresos tributarios y no tributarios per cápita, densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población, el porcentaje de población en cabecera, la densidad poblacional y la pertenencia al Sistema de Ciudades (DNP, 2024), en este periodo la alcaldía de labranzagrande se encontraba en el grupo 3 de capacidades iniciales.

A partir del año 2024 se empezó a emplear una nueva metodología que consideraba tres (3) indicadores, Índice de desempeño fiscal (IDF) Índice de desempeño institucional (IDI) y el Índice de distancias y densidades (IDD), caracterizando a las entidades municipales en seis categorías, primero tipología especial y después tipología 1, tipología 2… hasta tipología 5, siendo la tipología 1 la de mayores capacidades, y la tipología 5 la de menores capacidades. En esta identificación, el municipio se encontró en la tipología 4 para el año 2024.

De acuerdo a lo anterior se tendrán en cuenta los datos disponibles de los últimos cuatro (4) años de los que se dispone por parte del visor de resultados del DNP, esto es del año 2021 al año 2024, y se tendrán en cuenta los promedios departamentales y nacionales de los mismo años para realizar una comparativa. (ver tabla 2).

Tabla 2
Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande.

AÑO	Promedio Nacional	Promedio departamental	Componente de gestión	Componente de resultados	MDM
2021	51,38	54,94	49,92	62,81	49,51
2022	52,82	54,61	44,46	59,68	43,6
2023	55,54	57,89	39,65	67,06	41,48
2024	54,69	58,13	48,22	72,56	49,81

Fuente: elaboración propia a partir del visor MDM (DNP, 2025)

De acuerdo con la información presentada en la tabla 2 es posible evidenciar que la medición del desempeño municipal siempre se ha encontrado por debajo de los promedios tanto departamental como nacional, así mismo, dentro de los dos componentes que conforman la medición se evidencia que el componente de resultados siempre ha tenido un puntaje mejor que el componente de gestión. Considerando que el componente de gestión se entiende como las acciones y decisiones que realiza la administración municipal, mientras que el componente de resultados como Los elementos constitutivos de Bienestar Social y gestión orientada a resultados (DNP, 2025), es posible afirmar que dentro de los resultados de esta medición para los años 2021 o 2024, la MDM refleja que el municipio de Labranzagrande tiene buena situación socio económica pero la gestión la alcaldía para el bienestar de sus habitantes esta por debajo de esta o no es acorde a lo esperado.

3.2 Medición de desempeño institucional

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública [DAFP](2026) la Medición del Desempeño Institucional (MDI) es una operación de carácter estadístico que se aplica a las

entidades que aplican el modelo de gestión pública colombiano, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), tomando como insumo los resultados reportados en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), es una herramienta de elaboración anual y permite tener insumos para comparar año tras año los avances de las entidades en este modelo.

Así como sucede con la MDM, la MDI clasifica a las entidades territoriales en *grupos par*, de acuerdo a su naturaleza, tipología del DNP y entidades de pruebas piloto obteniendo 48 grupos par, donde para el caso de las alcaldías, se clasifican en Alcaldía grupo 1, Alcaldía grupo 2… hasta alcaldía grupo 6 de acuerdo a las tipologías municipales (DAFP, 2025), por consiguiente se puede entender que el grupo 1 es el grupo de mayores capacidades, mientras que el 6 el de menores capacidades, en donde la alcaldía de Labranzagrande se encuentra en el grupo *Alcaldía grupo 5*.

Conforme a lo anterior se procede a realizar el análisis de los últimos cuatro (4) años sobre la MDI conforme a lo reportado por el DAFP, esto es, del año 2021 a 2024 en los visores de resultados.

En primer lugar, en el 2021 la MDI del municipio estuvo por encima del promedio del grupo par, el cual era de 62,0, mientras que la alcaldía puntuó 72,1 puntos. En este periodo las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño tenían puntajes en un rango de 70,0 a 80,9 puntos, siendo control interno la de menor puntaje y gestión para resultados la de mayor puntaje.

Para el año 2022 la MDM obtuvo un puntaje de 75,3 y el promedio del grupo fue de 59,10, nuevamente por encima del promedio, no obstante, lo anterior, para este año se evidenció que la dimensión de gestión del conocimiento tuvo un decrecimiento notable, pasando de 74,2 a 40,4 en este año, es decir, disminuyó 33,8 puntos. Las otras dimensiones subieron sus puntajes.

Para el tercer periodo, año 2023 el promedio del grupo fue de 52,11 y el puntaje nuevamente estuvo por encima de este promedio con 71,6 puntos, sin embargo, en ese año si hubo variación en algunas dimensiones, puesto que solo dos dimensiones subieron su puntaje, las demás disminuyeron.

Finalmente, para el año 2024 el puntaje de 71,0 de la entidad se ubica nuevamente por encima del 59,1 del promedio del grupo par, con la novedad de que nuevamente decayó la dimensión de gestión del conocimiento a 23,0 puntos, y solo incrementaron de forma mínima cuatro (4) dimensiones.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se encuentra que la alcaldía de Labranzagrande tiene una MDI por encima del promedio de su grupo par, no obstante, se encuentran en general comportamientos fluctuantes en las dimensiones que conforman este indicador, principalmente en la de gestión del conocimiento, que para el último año se encontró por debajo incluso del promedio del grupo al cual pertenece.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

El índice de Desempeño Fiscal (IDF) es un indicador elaborado por el DNP para cada vigencia, este mide a los municipios, distritos y departamentos sobre su gestión financiera y fiscal, teniendo en cuenta variables como el endeudamiento, los recursos propios, viabilidad fiscal, gestión e inversión financiera. Está conformado por dos dimensiones ponderadas, siendo la primera resultados fiscales, equivalente al 80% del indicador y centrada en la ejecución efectiva, por su parte la dimensión de Gestión financiera territorial que equivale al otro 20% se centra en la planeación financiera de las entidades, no obstante, es importante mencionar que en un primer momento se calculan los puntajes obtenidos y después los mimos son insumo para el cálculo de

la calificación , la cual se encuentra en un rango de 0 a 100, excepto para las variables de bono esfuerzo propio y bono catastro (DNP,2025).

Tal y como se mencionó en la MDM las entidades se clasifican en grupos de capacidades iniciales o tipologías de acuerdo a los periodos de cálculo (antes o después de 2024), ubicando a Labranzagrande el grupo 3 de capacidades iniciales antes del año 2024 y después en la tipología 4 a partir del mismo año.

Con la información presentada por el DNP se procede a realizar el análisis de los indicadores durante los años 2021 a 2024, desagregando los componentes de este y realizando el análisis de estos, haciendo énfasis en las calificaciones obtenidas en cada variable (ver tabla 3).

Tabla 3
Comparativa de calificaciones por dimensiones.

Dimensión de Resultados Fiscales				
Indicador	2021	2022	2023	2024
Dependencia de las transferencias	11,80	26,60	18,00	13,90
Relevancia FBKF	39,50	41,80	42,60	27,80
Endeudamiento	84,30	85,50	86,10	86,60
Ahorro corriente	80,00	80,00	80,00	70,00
Balance fiscal primario	80,00	60,00	80,00	60,00
Dimensión de Gestión Financiera				
Holgura	100,00	100,00	100,00	100,00
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	0,00	0,00	0,00	100,00
Capacidad de ejecución de inversión	80,00	80,00	100,00	80,00
Bono esfuerzo propio	0	0	0,4	0
Bono catastro	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia con visores de indicadores IDF (DNP, 2021, 2022, 2023, 2024)

De acuerdo a lo presentado en la tabla 3, se evidencian falencias en ambas dimensiones, principalmente en la de gestión financiera en donde hay calificaciones en cero (0).

Sobre la dimensión de resultados fiscales se evidencian calificaciones críticas en el indicador de Dependencia de las transferencias, ya que las transferencias del SGP + Otras transferencias nacionales son elevadas con respecto a los ingresos propios, por lo cual hay mucha dependencia de estos recursos y poca generación de recursos propios de la entidad; el otro indicador crítico es el FBKF (Formación de Capital Fijo), lo cual se explica debido a que el gasto de formación bruta de capital, si bien existe, es menor al gasto de inversión. Los demás indicadores si bien no llegan a una calificación de 100, se encuentran mejor calificados, lo que refleja que la entidad ha tenido mejor manejo en ahorro, deuda y déficit o superávit.

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

De otro lado la dimensión de gestión financiera permite conocer que los componentes de holgura, y capacidad de ejecución de inversión han contado con buen manejo por parte de la alcaldía, razón por la cual se encuentran sobre 80 puntos durante los cuatro (4) años.

Sin embargo, las dimensiones que si presentan puntajes críticos con calificaciones de cero (0), son, en primer lugar, la de capacidad de programación y recaudo de ingresos que estuvo con una calificación de cero durante los años 2021 a 2023, y solo tuvo una calificación de 100 en el año 2024, por lo que la entidad tuvo una mala gestión al fijar un presupuesto muy por debajo de recaudo que se hizo en años anteriores al 2024; los otros indicadores que obtuvieron un puntaje bajo fueron bono esfuerzo propio y Bono Catastro, dónde el primero solo tuvo un ligero puntaje de 0,4 en el año 2023, y evidencia que en general, salvo ese año, la entidad no ha logrado aumentar sus recursos por medio de la gestión de sus ingresos tributarios y no tributarios de forma sostenida; el bono catastro que obtuvo una calificación de cero puntos se debe a que la entidad no tuvo su catastro actualizado en cada vigencia.

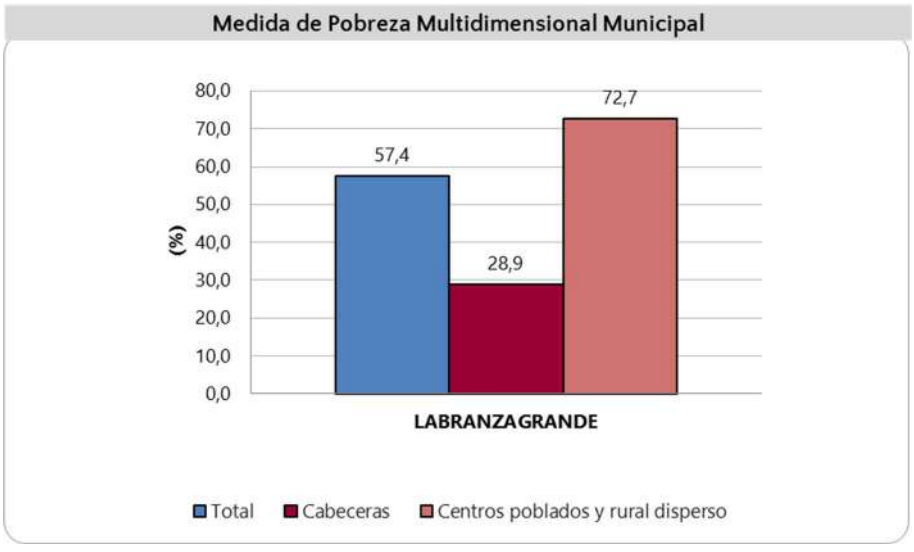
Finalmente, la entidad se encontró durante los años 2021 y 2022 en un rango de desempeño fiscal de riesgo de acuerdo a los puntajes obtenidos en ese entonces, y para los años 2023 y 2024 logró subir al rango vulnerable, una mejora mínima que indica un esfuerzo de la entidad por mejorar algunas de las capacidades evaluadas en este indicador.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un indicador de medición directa de la pobreza elaborado por el DANE y considera aspectos de satisfacción de un individuo sobre cinco dimensiones, las cuales son condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, dimensiones que a su vez involucran 15 indicadores; se considera que si un hogar tiene una privación del 33,3% de los indicadores, es pobre multidimensionalmente (DANE, 2025).

De acuerdo con la información presentada por el DANE con corte al 31 de Enero de 2020, el IPM de Labranzagrande se encuentra en un 57,4%; la figura 3 desagrega los puntajes obtenidos en las cabeceras y centros poblados y rural disperso (ver figura 4)

Figura 4
IPM Labranzagrande

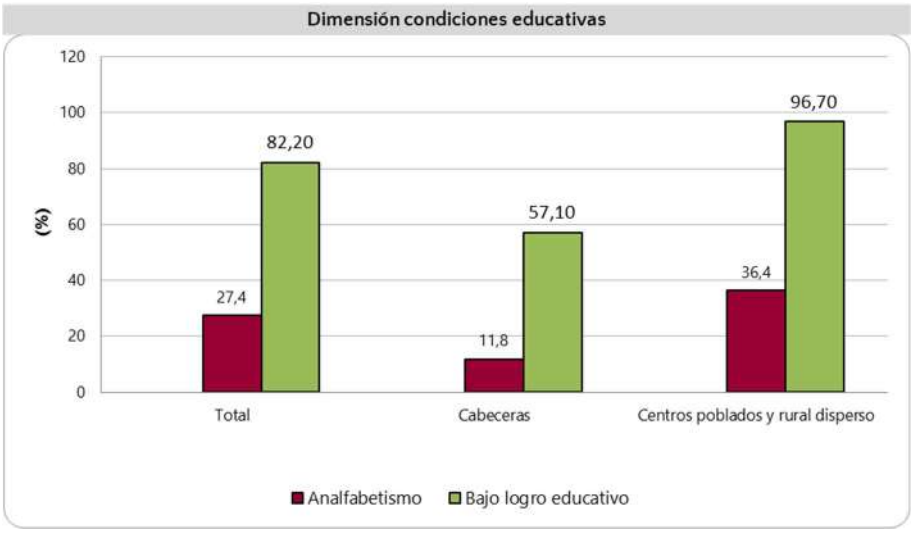


Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Tal y cómo se puede observar en la figura 4, la medición de pobreza multidimensional de Labranzagrande no refleja pobreza en la cabecera, puesto que esta se ubica en un 28.9% y no es significativa con respecto a la pobreza de centros poblados y rural disperso en donde la pobreza se ubica 39,4% por encima del límite de 33,3%, por lo cual el IPM ubica la pobreza fuera del caso urbano e identifica que este se concentra en la ruralidad.

Dentro de las dimensiones que conforman este indicador se identifica que la de educación se encuentra primordialmente afectada por el bajo logro educativo, ya que en las cabeceras ocupa un 57,10% y en los centros poblados y rural disperso un 96,70%, mientras que el analfabetismo no supera el 36,4%en la zona rural y en la zona urbana el 11,8% (ver figura 5).

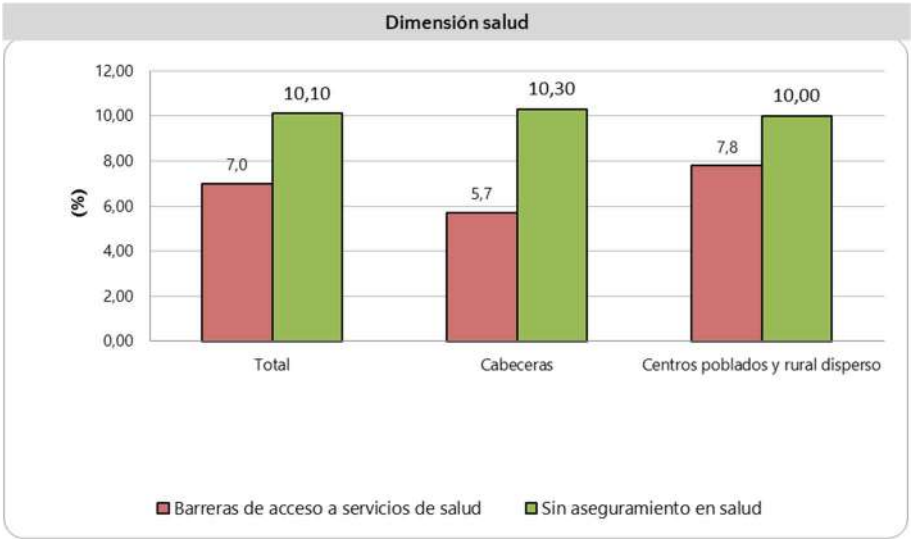
Figura 5
Dimensión de condiciones educativas



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Por otro lado, la dimensión de salud no presenta una puntuación tan baja, ya que esta en el total municipal se encuentra con el indicador de *barreras de acceso a servicios de salud* en 7,0% mientras que *sin aseguramiento en salud* tiene un puntaje de 10,10%, ambos alejados del umbral del 33,3% (ver figura 6).

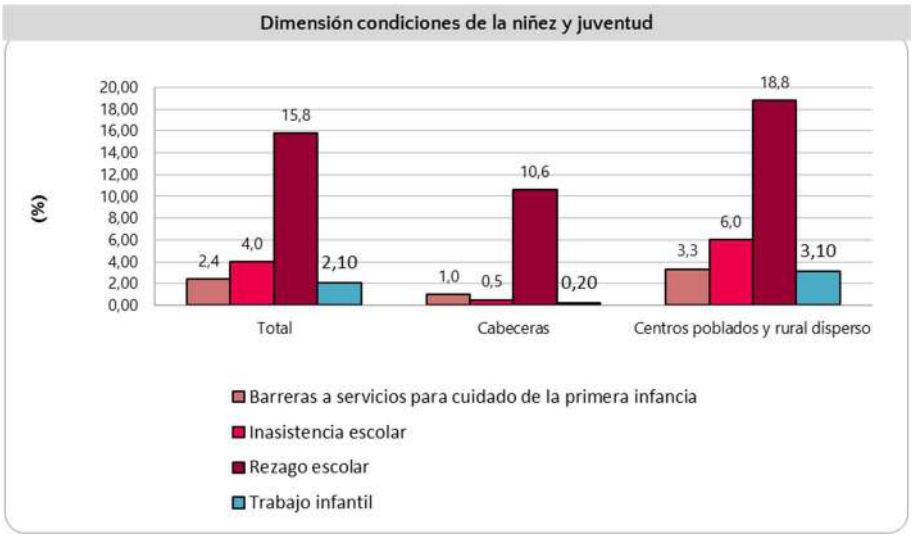
Figura 6
Dimensión de salud



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la niñez y la juventud cuenta con un mayor puntaje en el indicador de rezago escolar, por lo que, tanto en cabeceras como centros poblados y rural disperso, existen estudiantes con edades superiores al promedio de los cursos en los cuales están estudiando, principalmente en la zona rural; los otros indicadores no reflejan una afectación mayor en su medición (ver figura 7)

Figura 7
Dimensión condiciones de la niñez y la juventud



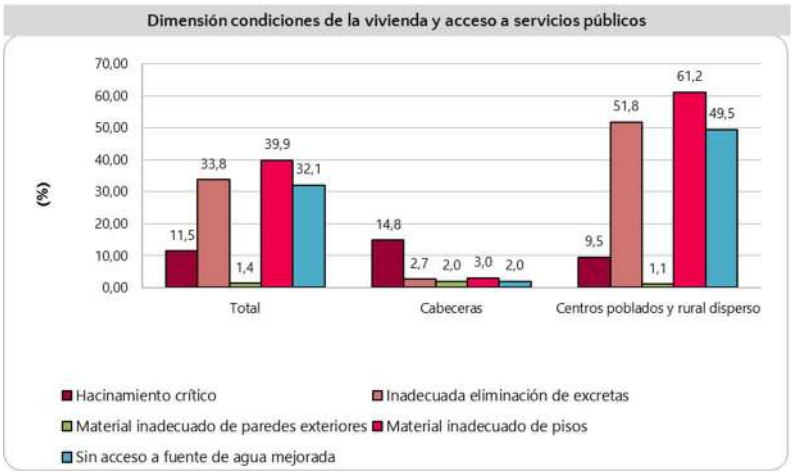
Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos tiene una brecha significativa en sus indicadores al comparar las cabeceras con el resto del municipio, puesto que el indicador mayor puntuado es el de *hacinamiento* con 14,8% con los demás indicadores por debajo del 3%, de otro lado centros poblados y rural disperso tiene puntajes de 61,2% en *material*

inadecuado de pisos, 51,8% en *inadecuada eliminación de excretas*, y en tercer lugar, 49,5% en *sin acceso a fuente de agua mejorada* (ver figura 8)

Figura 8

Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos.

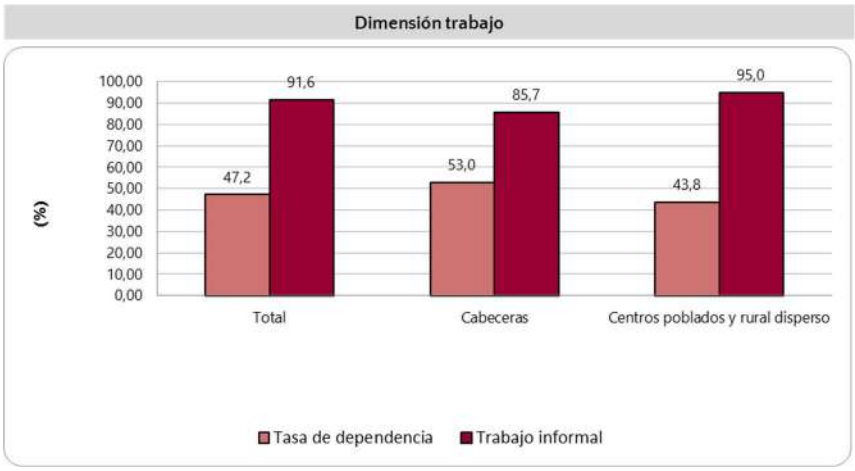


Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Finalmente, la dimensión de trabajo se encuentra conformada por los indicadores de *tasa de dependencia* y *trabajo informal*, en donde se evidencia que dentro del municipio prima el segundo, encontrándose con un total del 91,6% para el municipio de Labranzagrande; la dimensión de dependencia refleja que es hay mayor incidencia en cabeceras que en Centros poblados y rural disperso, y el puntaje global de este indicador es de 47,2% (ver figura 9).

Figura 9

Dimensión trabajo



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Conforme a lo anteriormente expuesto se evidencia que dentro de los componentes del IPM, tiende a existir mayor privación en la zona de centros poblados y rural disperso, no obstante, en algunos de los indicadores hay comportamientos similares en las cabeceras del municipio.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El Índice municipal de riesgo de desastres ajustado es un indicador que permite comparar la población socialmente vulnerable de los municipios de acuerdo a tres fenómenos frecuentes que suceden en el país, los cuales son inundaciones lentas, flujos o avenidas torrenciales y movimientos en masa, que se presentan por exceso de lluvias; también evalúa las capacidades de gestión del riesgo con que cuentan las entidades para atender las condiciones de riesgo que puedan surgir (DNP, 2020).

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en el grupo de capacidad de gestión G1, es decir, baja capacidad para dar respuesta. Tiene un índice de riesgo de 34,07 puntos para un porcentaje de población expuesta del 70,7% y se encuentra con un ranking de 198 en este índice, lo cual indica que si bien existe una cantidad significativa de población expuesta, el riesgo no supera el 50%, aunque hay un margen de mejora bastante amplio, ya que está 924 puestos por debajo del municipio mejor rankeado en este indicador; de otro lado el índice de capacidades si refleja mayores dificultades para este municipio, debido a que tiene un puntaje de 7,80, reflejando dificultades dentro de las tres dimensiones que conforman al mismo (ver tabla 4).

Tabla 4

Información índice municipal de riesgos ajustado

Proporción población expuesta	Índice de riesgo	Ranking índice de riesgo	Índice de capacidades	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Grupo por capacidad de gestión	Ranking de índice de riesgo ajustado por capacidades
70,7%	34,07	198	7,8	67,7	G1 (Baja Capacidad)	146

Fuente: elaboración propia con datos del índice de riesgo ajustado por capacidades (DNP – DADS, 2018).

Por lo anterior la variación del índice de capacidades generó un cambio notorio en el índice ajustado y el nuevo ranking de Labranzagrande, debido a que paso del puesto 198 (índice de riesgo sin ajustar) al puesto 146 (índice ajustado), reflejando que las capacidades del municipio para enfrentar el riesgo pueden llegar a ser insuficientes.

- ✓ 4. Diagnóstico de las líneas temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas podían ser beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento Territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos y Gobernanza Cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Contratación pública
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la Paz Total
- ✓ Asociatividad

✓ Convergencia

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Labranzagrande se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son 1) Finanzas públicas, manual de cartera y cobro coactivo. y 2) Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional, las cuales fueron elegidas por la alcaldía municipal al representar insumos significatvos dentro de la gestión municipal.

Por lo anterior, a continuación, se hará uso de la metodología de marco lógico para cada una de las dos líneas mencionadas, con el fin de dar una contextualización metodológica de las asistencias técnicas territoriales de Finanzas Publica y de Formulación de proyectos para la alcaldía de Labranzagrande.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea de Finanzas públicas

De acuerdo a lo manifestado por los asistentes del ente territorial en el encuentro virtual y los diferentes indicadores municipales detallados en la caracterización y diagnóstico del municipio, realizado por los profesionales de la ESAP en el año 2025, el municipio de Labranzagrande presenta un rezago en la creación y aplicación y herramientas que permitan mejorar su desempeño institucional en lo referente la línea temática de finanzas públicas, por lo que se planteó la creación de una herramienta aplicable para la recuperación de deudas a favor del municipio, la cual, contemple la estandarización de procesos para el recaudo de cartera, la seguridad jurídica, las medidas cautelares y los acuerdos de pago.

En el documento de diagnóstico y caracterización se expone qué para el periodo constitucional 2020-2023, Labranzagrande tuvo indicadores fiscales de desempeño bastante discretos. Esto se debe a que la información presentada por el municipio muestra, por ejemplo, que en el año 2023 este dependió en gran medida de las transferencias SGP, lo cual limita su habilidad para asignar y ejecutar recursos en áreas diferentes a las establecidas por los fondos con destinaciones específicas. Otro caso es que, con respecto al indicador de capacidad para programar y recaudar ingresos, se observa durante estos cuatro años que el municipio ha llevado a cabo una gestión insuficiente en lo que respecta a la programación y recaudación de sus propios ingresos. (DNP, 2023).

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

El Plan Nacional de Desarrollo (2022 – 2026) Colombia potencia mundial de la vida contempla dentro de sus bases, el fortalecimiento de la gestión tributaria y recaudo, mediante la creación de nuevas herramientas tecnológicas y la actualización de la información, con el fin mejorar la recolección de ingresos a nivel local mediante la implementación del catastro multipropósito, así como una gestión tributaria eficiente, objetivo es minimizar la evasión y que los municipios puedan ejecutar un cobro coactivo eficiente de las obligaciones establecidas a su favor, que estén incluidas en documentos con mérito ejecutivo", a pesar de que las normas generales mencionan la modernización.

4.3 Análisis de involucrados

Con el propósito de conocer el ecosistema de participación, la Tabla 5 presenta una descripción exhaustiva de los agentes involucrados. Los datos expuestos permiten identificar tanto a los intervinientes que cooperan o se benefician, facilitando así una comprensión integral de la situación abordada (ver tabla 5)

Tabla 5

Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Orientar lineamientos nacionales y fortalecer las entidades públicas	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Público	Nacional	Fortalecer la gestión financiera de los municipios a través del Departamento General de Apoyo Fiscal (DAF)	Cooperante	Asesoría técnica para mejorar los ingresos propios del municipio
Alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Adoptar y garantizar el uso de herramientas de recaudo y cobro coactivo de deudas a favor del municipio.	Beneficiario	Gestionar cobro persuasivo y ejecutar cobro coactivo
Tesorería municipal	Público	Municipal	Registrar el recaudo proveniente de impuestos y deudas a favor del municipio.	Cooperante	Brindar la información necesaria para la aplicabilidad del recaudo de cartera.
Asesor Jurídico alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Asesorar al municipio en el recaudo de cartera y cobro coactivo	Cooperante	Proyectar órdenes de pago dirigidas a los deudores y asesorar los procesos de cobro coactivo.
Persona Natural o Jurídica Contribuyente	Privado	Municipal	Normalizar los pagos pendientes	Cooperante	Pago voluntario y oportuno de las obligaciones para evitar medidas cautelares

Fuente: Elaboración propia.

La organización de los actores en la Tabla 5 muestra el aporte del gobierno nacional y el municipal para mejorar las finanzas de Labranzagrande dentro de la línea temática. Por un lado, la Presidencia y el Ministerio de Hacienda actúan como guías, entregando las normas y directrices necesarias. Su papel es fundamental porque aseguran que el municipio siga los planes nacionales y reciba el apoyo experto para organizar sus cobros de manera eficiente.

A nivel local, la Alcaldía es la entidad que recibe los beneficios de este proceso, pero necesita de su equipo interno para que los resultados sean reales. Aquí, la Tesorería cumple la función de organizar la información de los pagos, mientras que el Asesor Jurídico se encarga de los trámites legales para que los cobros se hagan correctamente. Juntos, transforman las leyes en acciones que permiten al municipio recuperar el dinero que le deben.

Por último, el análisis incluye a los ciudadanos y empresas como piezas clave. Al ser considerados "cooperantes", se entiende que el objetivo no es solo sancionarlos, sino motivarlos a que se pongan al día voluntariamente. De esta forma, el éxito del recaudo se presenta como un esfuerzo compartido: el Estado da las herramientas, la Alcaldía gestiona el proceso y el contribuyente cumple con sus obligaciones para evitar complicaciones legales.

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

4.4 Descripción de las problemáticas en la segunda línea temática

Conforme a la línea de *Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional* la alcaldía municipal de Labranzagrande decidió priorizar una ATT que le permita contar con las herramientas para la formulación de proyectos viables, sostenibles y pertinentes, con utilidad al desarrollo del municipio y sus habitantes. Esta elección responde a debilidades en la ausencia de personal con conocimientos pertinentes para la estructuración de proyectos de desarrollo y la posibilidad del devolución de estos; también incluye requerimientos puntuales entorno a proyectos que se estén desarrollando.

Los productos a entregar dentro de esta ATT se alinean con la necesidad de contar con las capacidades necesarias para una adecuada formulación de proyectos que sirvan a la entidad y al desarrollo del municipio.

4.5 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática guarda relación con el eje de *transformación de convergencia regional,* que busca entre otras cosas, mejorar la asesoría, acompañamiento y asistencia a las entidades públicas territoriales por medio de estrategias como la formulación de proyectos para generar cambios que superen los rezagos históricos y promuevan la formulación de proyectos alineados a los objetivos estratégicos nacionales (Congreso de la República, 2023).

4.6 Análisis de involucrados

Los actores que tienen incidencia en el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial (ATT) son piezas clave para su correcto desarrollo, ya que su participación garantiza el flujo de información y la definición de las metas necesarias para resolver los problemas identificados. Su función principal es orientar las acciones del proyecto acorde a la línea temática de Estructuración de Proyectos, asegurando que las soluciones propuestas sean viables y efectivas. En la Tabla 5 se detallan los perfiles de quienes integran este proceso y su impacto en el desarrollo de la asistencia (ver Tabla 6).

Tabla 6
Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades necesarias que permitan la formulación de proyectos.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Formulación de la política pública nacional.
Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Brindar orientaciones metodológicas a las entidades territoriales para una adecuada formulación de proyectos de desarrollo	Cooperante	MGA para la formulación de proyectos

Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Contar con insumos que permitan formular proyectos viables para el desarrollo del municipio	Cooperante	Aporta información sobre proyectos que estén o se quieran formular
Secretaria de planeación	Público	Municipal	Apoyar con la información necesaria cuando se requiera formular proyectos	Cooperante	Brinda la información específica requerida en su competencia
Ciudadanía de Labranzagrande	Privado	Municipal	Indicar puntualmente los proyectos que podrían formularse acorde a las necesidades percibidas	Beneficiario & cooperante	Participación activa en los espacios de dialogo con la ciudadanía

Fuente: Elaboración propia.

5. Propuestas de solución en las líneas temáticas

Con base en la información presentada anteriormente se continua con la ruta de marco lógico para llegar a la elección de alternativas que permitan el desarrollo de las ATT.

5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas

A continuación, se muestra el árbol de problemas elaborado para la línea, que incluye las causas directas e indirectas, el problema central y los efectos directos e indirectos (ver figura 10).

Conforme a la figura 10 se identifica la necesidad de una guía técnica para el Manual de Cobro Coactivo, ya que es el eje de una debilidad institucional en Labranzagrande. Esta situación se origina en causas estructurales como la desactualización de los manuales de funciones, la desconexión con el Estatuto Tributario Nacional y la carencia de un software especializado. Además, la alta rotación de personal y las bases de datos obsoletas impiden que los procesos de cobro tengan la continuidad y el rigor técnico necesarios para ser efectivos.

Figura 10
Árbol de problemas



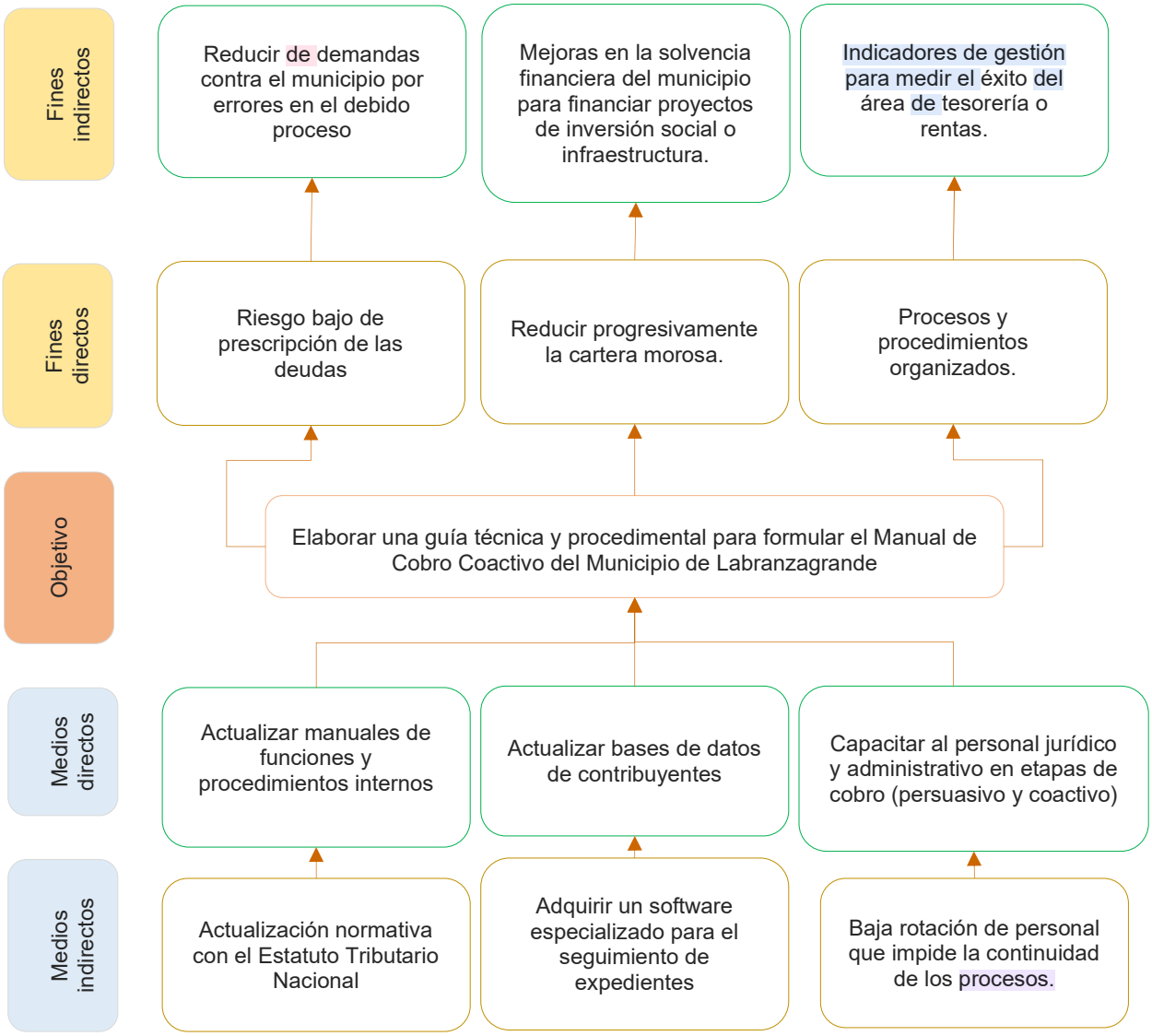
Fuente: Elaboración propia.

El árbol de problemas muestra que la situación interna actual genera efectos críticos, principalmente el aumento desmedido de la cartera morosa y el riesgo inminente de que las deudas prescriban. Al no recuperar estos recursos, el municipio pierde su capacidad para financiar proyectos de inversión social e infraestructura, afectando directamente el desarrollo de la comunidad. Finalmente, los errores en el debido proceso exponen a la alcaldía a demandas legales, convirtiendo una oportunidad de recaudo en un riesgo jurídico y financiero que debilita la gestión.

5.2 Análisis de objetivos

El modelo del árbol de objetivos se presenta en la figura 11, donde se muestran las potenciales soluciones para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos y los fines directos e indirectos (figura 11).

Figura 11
Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia.

El análisis del Árbol de Objetivos permite visualizar la estrategia para transformar las debilidades del municipio de Labranzagrande en capacidades institucionales. El propósito central es la elaboración de una guía técnica y procedimental para el Manual de Cobro Coactivo, la cual actúa como el motor para organizar la gestión de recaudo. Para lograrlo, se proponen medios fundamentales que incluyen la actualización normativa bajo el Estatuto Tributario Nacional, la adquisición de software especializado y el fortalecimiento del talento humano mediante capacitaciones y una menor rotación de personal, asegurando así que los procesos tengan continuidad y rigor legal.

Al implementar estos medios, se alcanzan fines directos cruciales: se minimiza el riesgo de prescripción de las deudas, se reduce la cartera morosa y se establecen procesos administrativos claros y medibles. Finalmente, estos logros generan un impacto positivo a largo plazo en el municipio, reflejado en una mayor solvencia financiera para ejecutar proyectos de inversión social e infraestructura. Además, la estandarización de los procedimientos reduce significativamente

las demandas legales por errores en el debido proceso, consolidando un área de tesorería eficiente, transparente y orientada a resultados tangibles para la comunidad.

5.3 Propuestas de solución de la línea temática

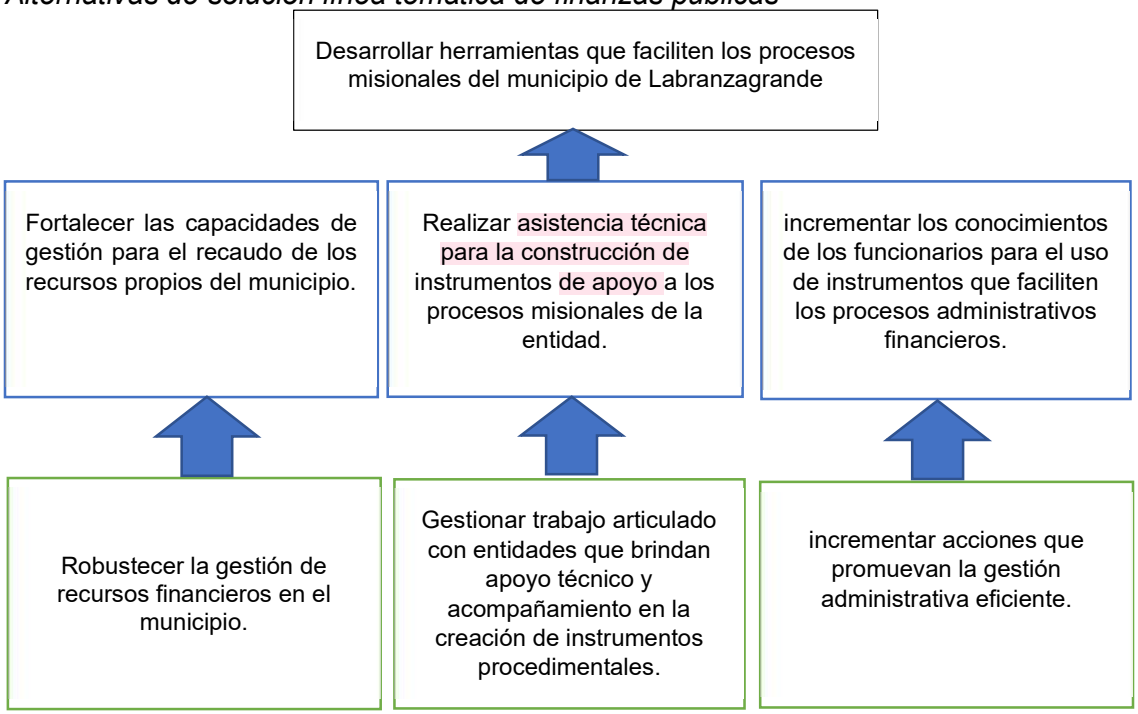
Teniendo en cuenta las necesidades y los problemas del municipio en la línea temática de finanzas públicas, se sugieren las siguientes medidas

5.3.1 Identificación de acciones

La figura 12 muestra la construcción de alternativas que se tuvo en cuenta a partir del árbol de objetivos formulado anteriormente, evidenciando que se definieron 3 alternativas de solución al problema identificado (ver figura 12).

Figura 12

Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas



Fuente: Elaboración propia.

5.3.2 Descripción de las alternativas de solución

El análisis de la criterios para la Priorización de Alternativas permite identificar la ruta de acción más efectiva para el municipio, evaluando cada propuesta bajo criterios técnicos, financieros y operativos. De las tres opciones analizadas, la alternativa con un mejor puntaje indica que es la opción con mayor viabilidad técnica, facilidad de implementación y mejor relación costo-beneficio, consolidándose como la solución prioritaria para fortalecer los procesos misionales de la entidad (ver tabla 7)

Tabla 7

Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Fortalecer las capacidades de gestión para el recaudo de los recursos propios del municipio	4,5	4,4	4,9	4,8	4,2	4.4	4,5	4,6	**4,5**
Realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad.	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
incrementar los conocimientos de los funcionarios para el uso de instrumentos que faciliten los procesos administrativos financieros.	4,5	4,4	4,8	,4,3	4,2	4,2	4,3	4,1	**4,3**

Fuente: Elaboración propia.

La alternativa de solución más acertada es *realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad*, en concordancia con la ATT brindada por la ESAP al municipio de Labranzagrande, mediante el desarrollo de la línea temática de finanzas públicas por medio de la elaboración del manual de cartera y cobro coactivo para la entidad territorial. Esta elección se realizó con base en una evaluación técnica de las alternativas de solución (ver tabla 7).

Por otro lado, aunque las propuestas para fortalecer las capacidades de gestión (4.5) e incrementar los conocimientos de los funcionarios (4.3) presentan puntajes favorables, se ubican en un segundo plano de ejecución. Esto sugiere que, si bien la capacitación y la gestión administrativa son importantes, el municipio requiere primero de herramientas e instrumentos técnicos sólidos que sirvan como base para que dichas capacidades puedan aplicarse con éxito. En conclusión, la matriz justifica la elección de la asistencia técnica como la intervención inmediata para generar un impacto real en la estructura organizacional y el recaudo municipal

5.3.3 Estructura analítica del proyecto

A continuación, se expresan los aspectos a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT, en donde se define la estructura analítica del proyecto tal como se observa a continuación en la matriz de marco lógico (ver figura 13)

Figura 13

Matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	Garantizar el recaudo oportuno de las deudas a favor del municipio.	Recuperación de cartera de las obligaciones de los contribuyentes.	Soporte de pago de multas, impuestos y contribuciones.	Acuerdo municipal que adopta el manual de cartera y

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
				cobro coactivo actualizado.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fomentar el pago voluntario por parte de los contribuyentes.	Reducción de costos y tiempo en los procesos.	Regulación en la etapa de cobro persuasivo y mecanismos de invitación al contribuyente.	Incentivos y estrategias de cobro persuasivo.
	Desarrollar ATT para la construcción de herramientas que faciliten los procesos de recaudo al municipio.	Documentos y anexos realizados durante el tiempo que dura la ATT.	Documento de diagnóstico de la línea temática.	El no uso de la herramienta
	Fortalecimiento la gestión administrativa para los procesos de cobro de cartera.	Socialización y capacitación al área encarga del recaudo.	Registros de asistencia e informes periódicos.	Falta de recursos humanos.
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Realizar asistencia técnica para la construcción del manual de cartera y cobro coactivo.	Numero de reuniones con el municipio.	Actas de reunión con el enlace y los funcionarios de la alcaldía del municipio.	Que la entidad ofrezca la información que se requiere.
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Definir líneas de acción en pro de la seguridad jurídica del municipio.	Reducción de las demandas al municipio.	Incremento en el presupuesto de recursos propios.	Falta de apoyo del asesor jurídico de la entidad.
	Realizar intercambio de información requerida para la ATT.	Número de reuniones virtuales o en territorio con las respectivas evidencias.	Actas de reuniones realizadas.	Escaza voluntad de colaboración por parte de la entidad para el cumplimiento de la ATT.
	Desarrollar planes y estrategias dirigidas al pago voluntario.	Número de ítems en el documento entregable.	Documentos de apoyo, informes y actas de reunión.	Que se dé cumplimiento las reuniones pactadas.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

El análisis de la Matriz de Marco Lógico (MML) sintetiza la ruta estratégica para el fortalecimiento del recaudo en el municipio. El Fin principal es garantizar el recaudo oportuno de las deudas mediante la recuperación de cartera, lo que permitirá al municipio contar con soportes de pago sólidos y una base financiera estable. Para lograrlo, el Propósito se centra en desarrollar la Asistencia Técnica Territorial (ATT) para construir herramientas que faciliten estos procesos, fomentando el pago voluntario y fortaleciendo la gestión administrativa del área encargada.

En el nivel operativo, los Componentes y Actividades definen acciones concretas como la construcción técnica del manual de cartera y el intercambio constante de información con la entidad. Estos esfuerzos buscan no solo eficiencia administrativa, sino también seguridad jurídica para reducir las demandas contra el municipio e incrementar los recursos propios. Finalmente, el éxito de esta matriz depende de supuestos clave, como la voluntad de colaboración de la entidad,

el apoyo del asesor jurídico y la adopción formal del manual mediante acuerdo municipal, factores indispensables para transformar la asistencia técnica en resultados institucionales permanentes.

5.4 Identificación del problema o necesidad – línea de proyectos de desarrollo

Para identificar el problema central que se busca mitigar con el desarrollo de la ATT de esta línea, igualmente se empleará un árbol de problemas, que identifica las causas directas e indirectas de este, así como los efectos inmediatos y a largo plazo si no se brinda una solución oportuna (ver figura 14).

Figura 14
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

El análisis del Árbol de Problemas revela que la debilidad institucional en el municipio se concentra en la deficiente formulación de proyectos, los cuales no logran cumplir con los criterios técnicos y metodológicos exigidos. Este problema central se origina en causas estructurales profundas, como la falta de información detallada en los manuales de la entidad, el uso de bases de datos desactualizadas y la carencia de personal capacitado para evaluar las iniciativas. Estas

falencias provocan que, en la práctica, los proyectos no apliquen correctamente la metodología MGA y carezcan de análisis de viabilidad idóneos.

Las consecuencias de esta situación generan un impacto negativo directo en la gestión pública, manifestándose en proyectos inviables, puntajes bajos en la Medición del Desempeño Municipal (MDM) y una notable incapacidad para ejecutar inversiones. A largo plazo, estos efectos derivan en un atraso generalizado en el desarrollo del municipio y en la pérdida de oportunidades de inversión futuras. En conclusión, el gráfico demuestra que la falta de rigor técnico en la planeación no solo frena la ejecución actual, sino que compromete el crecimiento económico y social del territorio.

5.5 Análisis de objetivos

Con el fin de formular el objetivo que dé respuesta al problema central, se empleara el árbol de objetivos, herramienta por la cual se convierten las situaciones problema y sus causas en los objetivos a desarrollar dentro de la ATT (ver figura 15).

Figura 15
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

El árbol de Objetivos muestra la hoja de ruta para fortalecer la planeación en el municipio, teniendo como propósito central contar con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión bajo criterios técnicos y metodológicos rigurosos. Para lograr este objetivo, se proponen medios directos e indirectos que se enfocan en la operatividad: desde el conocimiento profundo de las bases de datos y la apropiación de guías de evaluación, hasta la aplicación correcta de la Metodología General Ajustada (MGA) y la realización de estudios de viabilidad pertinentes.

Al consolidar estos medios, se alcanzan fines directos fundamentales, como la generación de proyectos técnica y financieramente viables, la capacidad institucional de formular propuestas competitivas y una mejora sustancial en el puntaje de la Medición del Desempeño Municipal (MDM). Finalmente, este fortalecimiento se traduce en fines indirectos de alto impacto, asegurando inversiones futuras y mejores resultados de gestión. En conclusión, el modelo demuestra que la tecnificación de la planeación es el motor principal para impulsar un mejor desarrollo integral del municipio.

5.6 Propuestas de solución en la línea temática

Las alternativas de solución se conforman con base en diversas acciones planteadas para buscar cumplir con cada objetivo planteado. A continuación, se desarrollan los pasos para definir la propuesta de solución conforme a la metodología empleada.

5.6.1 Identificación de acciones

La identificación de acciones comprende relacionar las mismas a cada objetivo plantado para así construir las alternativas que den solución al mismo. Por lo anterior la tabla 8 presenta cuales son las posibles acciones a realizar, así como la posterior construcción de alternativas que serán evaluadas dentro de la ruta metodológica (ver tabla 8)

Tabla 8
Alternativas de solución por cada objetivo

Objetivo	Acciones de intervención posibles
Aplicar adecuadamente la MGA	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
Contar con información adecuada para la formulación de proyectos	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
Realizar evaluaciones de viabilidad pertinentes a los proyectos formulados	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 1	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información

	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 2	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
Alternativa de solución 3	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes

Fuente: elaboración propia

A partir de las acciones presentadas por cada objetivo, se configuran tres rutas estratégicas o alternativas de solución. La Alternativa 1 se enfoca en la estandarización y el diagnóstico, priorizando la revisión de errores pasados y la creación de un manual técnico de viabilidad. Por su parte, la Alternativa 2 se orienta hacia la generación de insumos y herramientas, buscando identificar fuentes de información oficiales y definir lineamientos claros para la aplicación de la MGA. Finalmente, la Alternativa 3 apuesta por un aprendizaje práctico, centrándose en adelantar la formulación de un nuevo proyecto mientras se corrigen fallas comunes detectadas en ejercicios anteriores.

5.6.2 Descripción de las alternativas de solución

Con el fin de identificar la alternativa de solución más adecuada se deben tener en cuenta criterios que permitan definir la ruta a seguir dentro de la metodología empleada. Por lo anterior se califican de 1 a 5 cada alternativa en varios componentes que permitan definir el paso a seguir (ver tabla 9).

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Tabla 9

Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Alternativa de solución 1	4,04	4,93	4,79	4,91	4,44	3,67	4,29	3,66	4,34
Alternativa de solución 2	4,68	4,91	4,65	4,49	4,99	4,08	4,85	4,01	4,58
Alternativa de solución 3	4,02	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,79

Fuente: elaboración propia

La evaluación de alternativas identificó a la Alternativa de solución 2 como la más adecuada, con un puntaje de 4,58, destacándose por su alta puntuación en Prioridad (4,99), Facilidad de implementación (4,85) y Gobernabilidad (4,68). Estos resultados indican que es una propuesta idónea, alineada con los intereses de la administración y sencilla de poner en marcha.

Por su parte, la Alternativa de solución 1, aunque presenta un desempeño sólido con un promedio de 4,34 y puntajes sobresalientes en Capacidad Institucional (4,93) y Oportunidad (4,91), queda en segundo lugar debido a una menor viabilidad técnica y un balance costo-beneficio más ajustado. Finalmente, la Alternativa de solución 3 obtiene la calificación más baja (3,79), mostrando debilidades importantes en su viabilidad técnica y facilidad de ejecución, lo que la sitúa como la opción menos recomendable para una intervención inmediata.

En conclusión, los datos justifican la elección de la Alternativa 2 como la solución prioritaria. Su equilibrio entre pertinencia técnica y viabilidad operativa asegura que el municipio pueda obtener resultados tangibles en el corto plazo, optimizando los recursos disponibles y fortaleciendo su capacidad de gestión institucional.

5.6.3 Estructura analítica del proyecto

La estructura analítica del proyecto se resume en la matriz de marco lógico, que guiara el desarrollo de la ATT dentro de la línea temática y en concordancia con las necesidades del municipio sobre formulación de proyectos (ver figura 16).

Figura 16

Matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	Resumen narrativo del proyecto	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	supuestos
Objetivos Globales (Fin)	La entidad contará con la capacidad	Número de proyectos formulados	Mapa de inversiones del DNP	La entidad apropiará los

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	**Resumen narrativo del proyecto**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de Verificación**	**supuestos**
	necesaria para formular proyectos			insumos brindados para la formulación de proyectos
Objetivos Específicos (Propósito)	La alcaldía cuenta con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión, cumpliendo con criterios técnico y metodológicos	1 Documento técnico elaborado	Recibido a satisfacción por parte de la entidad	Se cuenta con la información necesaria para desarrollar el documento técnico
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Orientaciones para cumplir con la MGA en la formulación de proyectos	Número de orientaciones alineadas con la MGA	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad conoce sus debilidades entorno a la aplicación de la MGA
	Facultad de identificar las fuentes de información necesarias para la elaboración de proyectos	Cantidad de fuentes de información reportadas para la formulación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad empleará las fuentes sugeridas
	Documento con las orientaciones para la evaluación de proyectos	1 Documento técnico con las orientaciones sobre evaluación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad apropiará las indicaciones para evaluar los proyectos formulados
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Realizar mesas de trabajo con la entidad	Número de reuniones realizadas	Actas de reunión	Se contará con la participación activa de los miembros de la alcaldía cuando se requiera
	Formular el documento técnico con las orientaciones	Documento entregado a la entidad	Formato de entrega	SE cuenta con el tiempo necesario para entregar dentro de los plazos establecidos
	Identificar las debilidades de la entidad en torno a la formulación de proyectos	Diagnóstico de la entidad sobre formulación de proyectos	Documento diagnóstico entregado	La entidad identifica sus debilidad entorno a la formulación de proyectos

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Fuente: elaboración propia

Conforme a la información presentada en la matriz de marco lógico (figura 16) se establece el desarrollo de una ATT que otorgue a la alcaldía insumos necesarios para la formulación de proyectos de desarrollo en concordancia con lo planteado en la línea temática concertada por la misma.

7. Conclusiones

- ✓ Los indicadores de gestión del municipio evidencian debilidades entorno a la capacidad de ejecutar y programar recursos, cumplir metas y direccionar de mejor forma la actividad de la entidad orientada a resultados, no obstante, dentro de los componentes de algunos indicadores se evidencia que hay manejo de algunos componentes.
- ✓ El municipio de Labranzagrande ha identificado de forma pertinente la debilidad en sus finanzas publicas al priorizar dentro de la ATT la formulación del manual de cartera y cobro coactivo para garantizar el recaudo y cobro de las deudas pendientes, mejorando así el manejo de este tipo de fuentes de ingresos para la entidad y cumplir con las actividades necesarias para hacer cumplir las obligaciones.
- ✓ La ATT de la línea de estructuración de proyectos fue elegida por la entidad al considerar que esta busca mitigar un déficit en cuanto a la capacidad de la entidad para lograr que la formulación cumpla con los requisitos técnicos que le den viabilidad a la entidad al momento de desarrollar este tipo de activades para dar solución las problemáticas existentes dentro del municipio.

8. Recomendaciones

- ✓ Desarrollar las ATT con el fin de brindar insumos para que la entidad pueda mejorar su desempeño entorno a la formulación de proyectos y pueda contar con las herramientas necesarias para desarrollar las activades relacionadas al cobro de deudas por medio del manual de cartera y cobro coactivo.
- ✓ Orientar a la entidad con base en su situación actual para que esta disponga de unja mejor apropiación de los insumos brindados por medio de la ATT para que adelante la gestión pertinente entorno al incremento de sus capacidad institucional en las líneas priorizadas.

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

9. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Demografía y población*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/demografia-y-poblacion

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Límites municipales*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/limites-municipales

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997 (julio 18): Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. Secretaría General del Senado. Recuperado el 19 de febrero de 2026, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (19 de mayo de 2023). Ley 2294 de 2023. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Recuperado el 18 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Reporte de resultados MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTgwYTg4NGMtZGZhMy00YmE0LWI0ZWItN2FjYmUxMDQ1MWYyIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2023). *Resultados institucionales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). *Seguimiento a la gestión* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NjVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIiwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VlMGYzZjZjZiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Documento Técnico MIPG*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/documentos/-/document_library/tfVWGgioFma4/view_file/56935944

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Tablero de control MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2026). *Documento metodológico MDI* v6.1. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/57410531/2026-01-28_Documento_metodologico_mdi_v6_1+%281%29.pdf/10845789-8d3f-6dc3-3a03-8ffce29daee5?t=1770740474157

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Anexo censal pobreza municipal* 2018 (Archivo Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/anexo-censal-pobreza-municipal-2018.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025). *Boletín Pobreza Multidimensional* 2024. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2024.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Estadísticas* Integradas. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/estadisticas-integradas/?cod_dimension=1

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Valor Agregado por Municipio*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/valor-agregado-por-municipio/

Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades* (Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/Indice_Mpal_Riesgo_Ajustado_Capacidades.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Ficha de caracterización territorial*. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.flipbookpdf.net/web/site/a6f3e3b6119d61c7dc9c8b076b3febb0bd7ca8fc202103.pdf.html

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Documento CONPES 4091. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4091.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Gobierno_DDHH_Paz/Der_Humanos_Paz/Indice-de-incidencia-del-conflicto-armado-IICA.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Guía de orientaciones 2023*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/guia-de-orientaciones_2023.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Mediciones de desempeño territorial y eficacia*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-ordenamiento-desarrollo-territorial/Paginas/mediciones-de-desempeno-territorial-y-eficacia.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Guía de orientaciones: Medición de Desempeño Territorial 2024*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/Medici%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%20Territorial/Guia-orientaciones-2024.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Manual para el cálculo del Índice de Desempeño Fiscal (IDF)*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GI-

03%20Manual%20para%20el%20c%C3%A1lculo%20del%20%C3%8Dndice%20de%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%20%28IDF%29.Pu.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2026). TerriData: *Sistema de estadísticas territoriales (Boyacá)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15000

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Desempeño Fiscal 2022* (Base de datos Excel). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202022.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Estadísticas índice de Desempeño Fiscal* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjY5MTEzZTgtZTg4ZC00ZGFjLWI4N2EtOWQxNmVhM2ZiZGNkIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Mediciones, seguimiento y evaluaciones de DDHH y Paz*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y-evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de Entidades Territoriales 2021* (Archivo XLSM). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Visor_ET_2021_300822.xlsm

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de resultados fiscales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjFjZGJiZjItZWQ0Zi00ZTQyLWFmMGUtNTI4MzVlOGViMzBiIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor Medición del Desempeño Municipal* (Power BI). Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Escuela Superior de Administración Pública. (2021). *Política institucional de fortalecimiento integral y apoyo a la gestión estatal*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://esapedu.sharepoint.com/:b:/s/IntraESAP/EbK6N4MIw1pKpFqO8n-VkxoBIM0AC0cf_2ypSj-rTJQ2Ow?e=FHQdY8

Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia. (2018). *Misión de Verificación Boyacá y Casanare*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.redcolombia.org/oscar/casanare/MisionBoyaca_es.pdf

Unidad para las Víctimas. (2026). *Reporte de caracterización de víctimas*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/reporte-de-caracterizacion/

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Función Pública

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial



Caracterización y Diagnóstico

Municipio de Pisba Boyacá

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

Estrategia de Asistencia
Técnica Territorial 2025

PÚBLICA MENTE ESAP

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO
Pisba Boyacá

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
Febrero de 2026

Eliminó: <object>

Línea temática 1:
Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural

Asistencia Técnica Territorial:
Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de las Violencias Basadas en Género (VBG)

Línea temática 2:
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático

Asistencia Técnica Territorial:
Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá Casanare

Thalía Rubiano Ávila
Líder Territorial Boyacá Casanare

José Alfredo Molano Rodríguez
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá

Wilmer Hernando Maldonado Lara
Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá - Casanare

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tunja, Boyacá
Febrero 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla de contenido

Introducción 6
1. Caracterización del Municipio 7
1.1. Contexto Territorial 7
1.2 *Contexto económico* 8
1.3 Dinámica demográfica. 9
1.4 Etnias y minorías. 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. 10
2. Caracterización De La Subregión O Provincia 12
3. Análisis De Los Indicadores Municipales 12
3.1. Medición índice de desempeño municipal 12
3.2 Medición de desempeño institucional 13
***3.3* Indicadores de desempeño fiscal** 15
3.4 Índice de pobreza multidimensional 16
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 21
4. Diagnóstico De Líneas Temáticas 22
44 Identificación del Problema o Necesidad. 25
4.5 Análisis de Objetivos. 26
5 Propuestas de Solución en la Línea Temática 27
5.5 Identificación de Acciones 27
5.6 Descripción de las Alternativas de Solución 28
5.7 Estructura Analítica del Proyecto 28
6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática 30
6.5 Identificación del Problema o Necesidad 32
6.6 Análisis de Objetivos 33
7 Propuestas de Solución en la Línea Temática 34
7.5 Identificación de Acciones 34
7.6 Descripción de las Alternativas de Solución 35
7.7 Estructura Analítica del Proyecto 36
Conclusiones 37
Recomendaciones 38

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>
Eliminó: 5
4
Dio formato ... [2]
Eliminó: 6
Dio formato ... [3]
Dio formato ... [4]
Dio formato ... [5]
Dio formato ... [6]
Eliminó: 8
Dio formato ... [7]
Dio formato ... [8]
Eliminó: 9
Dio formato ... [9]
Eliminó: 11
Dio formato ... [10]
Dio formato ... [11]
Dio formato ... [12]
Eliminó: 11
Dio formato ... [13]
Dio formato ... [14]
Eliminó: 12
Dio formato ... [15]
Dio formato ... [16]
Eliminó: 14
Dio formato ... [17]
Dio formato ... [18]
Eliminó: 15
Dio formato ... [19]
Dio formato ... [20]
Eliminó: 20
Dio formato ... [21]
Dio formato ... [22]
Eliminó: 21
Dio formato ... [23]
Dio formato ... [24]
Eliminó: 23
Dio formato ... [25]
Dio formato ... [26]
Eliminó: 25
Dio formato ... [27]
Dio formato ... [28]
Dio formato ... [29]
Eliminó: 26
Dio formato ... [30]
Dio formato ... [31]
Eliminó: 26
Dio formato ... [32]
Dio formato ... [33]
Eliminó: 27
Dio formato ... [34]
Eliminó: 28
Dio formato ... [35]
Dio formato ... [36]
Eliminó: 29
Dio formato ... [37]

Lista de Tablas

Tabla 1. Información general municipio de Chiscas..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Valor agregado del municipio de Chiscas en el periodo 2020 – 2024 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Desagregación porcentual etnias y minorías ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Comportamiento de MDM Chiscas 2020-2023 ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Comparativo de IDI Chiscas 2020- 2023 ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6. Evaluación del Desempeño Fiscal Chiscas, nueva metodología 2023¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Privaciones por hogar según variable Principales dominios municipio Chisca..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Matriz identificación de actores P.P infancia y adolescencia¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Identificación de alternativas de solución línea temática P.P infancia y adolescencia ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Alternativas de solución de la línea temática P.P infancia y adolescencia 28
Tabla 11. Estructura matriz de marco lógico P.P infancia y adolescencia..... 29
Tabla 12. Matriz identificación de actores P.P de juventudes..... 30
Tabla 13. Identificación alternativas de solución línea temática P.P Juventudes.....34
Tabla 14. Alternativas de solución de la línea temática P.P juventudes..... 35
Tabla 15. Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes..... 36

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de la Division Politico-Administrativa del Municipio de Chiscas 7
Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Chiscas para el año 2024¡Error! Marcador no definido.
Figura 3. Proyección Poblacional desde el 2018 hasta el año 2028 del municipio de Chiscas ..... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 4. Población étnica municipio de Chiscas 2024 ..... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 5. Distribución de integrantes en hogares víctimas por reconocimiento en RUV.... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 6. Mapa Provincia de Gutiérrez ..... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 7. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Chiscas¡Error! Marcador no definido.
Figura 8. Árbol de problemas P.P infancia y adolescencia..... 25
Figura 9. Árbol de objetivos P.P infancia y adolescencia 26
Figura 10. Árbol de alternativas política pública de infancia y adolescencia¡Error! Marcador no definido.
Figura 11. Árbol de problemas PP de juventudes 32
Figura 12. Árbol de objetivos P.P juventudes..... 33
Figura 13. Árbol de alternativas política pública de juventudes..... 34

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>
Eliminó: t
Eliminó: 7
Dio formato ... [54]
Eliminó: 9
Dio formato ... [55]
Eliminó: 11
Dio formato ... [56]
Eliminó: 14
Dio formato ... [57]
Eliminó: 15
Dio formato ... [58]
Eliminó: 16
Dio formato ... [59]
Eliminó: 18
Dio formato ... [60]
Eliminó: 21
Dio formato ... [61]
Eliminó: 25
Dio formato ... [62]
Eliminó: 26
Dio formato ... [63]
Eliminó: 26
Dio formato ... [64]
Eliminó: 28
Dio formato ... [65]
Eliminó: 32
Dio formato ... [66]
Eliminó: 33
Dio formato ... [67]
Eliminó: 33
Dio formato ... [68]
Eliminó: f
Eliminó: 8
Dio formato ... [69]
Eliminó: 10
Dio formato ... [70]
Eliminó: 10
Dio formato ... [71]
Eliminó: 11
Dio formato ... [72]
Eliminó: 12
Dio formato ... [73]
Eliminó: 13
Dio formato ... [74]
Eliminó: 17
Dio formato ... [75]
Eliminó: 22
Dio formato ... [76]
Eliminó: 24
Dio formato ... [77]
Eliminó: 25
Dio formato ... [78]
Eliminó: 30
Dio formato ... [79]
Eliminó: 31

Eliminó: <object>

Introducción

La la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en el marco de su función de fortalecimiento institucional y acompañamiento a las entidades territoriales, desarrolla la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) de acuerdo al CONPES 4091 del 2022, la cual tiene como finalidad se un instrumento orientado a mejorar capacidades de gestión, desempeño y resultados en los gobiernos locales. De esta manera es necesario resaltar que esta asistencia se encuentra encaminada al apoyo de los municipios de 5ta y 6ta categoría y de aquellos que se encuentran caracterizados a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

En este contexto, el Municipio de Pisba,, es priorizado para recibir acompañamiento técnico territorial, teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros establecidos en las líneas temáticas de la estrategia para la vigencia 2026. Por ello, para el presente documento, se realiza un análisis del estado de los principales indicadores de desempeño del municipio de Pisba, con el fin de identificar cuales han sido los principales factores negativos que afectan la capacidad institucional del municipio y articular esto con las estrategias propuestas en cada una de las líneas temáticas que permita generar acciones determinantes para el fortalecimiento de los procesos institucionales, fiscales y estratégicos de la entidad territorial a través del desarrollo de la asistencia técnica territorial.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es necesario resaltar que, la estrategia de fortalecimiento se encuentra relacionada bajo el principio de “Confianza” como uno de los principales ejes de un estado abierto con enfoque territorial, así como lo determina la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De esta manera, para la vigencia del año 2025 se prioriza el municipio de Pisba en relación con los resultados de los indicadores que miden la capacidad institucional, financiera, presupuestal y administrativa de las entidades del orden territorial; es así, que el presente documento se construye a través un respectivo análisis de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), institucional (MDI), fiscal (MDF), pobreza multidimensional, gestión del riesgos (IMGR), entre otros elementos que permitirán identificar de manera estratégica, el desarrollo de la asistencia por parte del equipo de fortalecimiento de la ESAP.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R1]: Revisemos que el documento se encuentre dentro de la proforma, se eliminaron logos, y datos que no se encontraban relacionados

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Movió (inserción)[1]

Eliminó: Mediante la articulación estratégica con los objetivos y fines esenciales del estado, relacionados de manera directa con la incorporación y adopción de herramientas encaminadas al mejoramiento y desempeño de las entidades territoriales, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), por medio del CONPES 4091 del 2022: Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT), logra de primera mano poner a disposición d

Eliminó: el respectivo

Movió hacia arriba[1]: De esta manera es necesario resaltar que esta asistencia se encuentra encaminada al apoyo de los municipios de 5ta y 6ta categoría y de aquellos que se encuentran caracterizados a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Por ello, para el presente documento,

Eliminó: ¶
¶

Eliminó: Inicialmente se planteará a través de un

Eliminó: riguroso,

Eliminó: y articular estos

Eliminó: :

Comentado [R3]: Año 2026

Comentado [R5]: Complementemos indicando que a partir de este análisis se desarrolla un acápite de análisis de las problemáticas y las propuesta orientadas al mejoramiento de las capacidades administrativas.

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Eliminó: ¶ ... [82]

1. Caracterización del Municipio

El nombre “Pisba” proviene del idioma chibcha y significa “dominio honorable de antes” Pisba quien tomó su nombre en mención a la comunidad indígena que habitaba el territorio a la llegada de los españoles (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El municipio jugó un papel importante durante la campaña Libertadora, puesto que, según los historiadores, Simón Bolívar trazó allí la estrategia con la que le dio la libertad a la Nueva Granada (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El general buscó llegar al altiplano con sus tropas, queriendo sortear el páramo de Pisba, pero murieron muchos hombres. Por eso a Pisba se le conoce como la cuna de la libertad (Acuerdo 002, 2024,p 25.).

1.1. Contexto Territorial

Pisba, es un municipio ubicado en el Departamento de Boyacá, País Colombia, perteneciente a la provincia de La Libertad, se encuentra aproximadamente a 180 km de la ciudad de Tunja, capital del departamento (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Se encuentra empotrado en las estribaciones de la cordillera Oriental, rama de los Andes colombianos, hacia los Llanos Orientales (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Una parte pequeña de la jurisdicción del municipio hace parte del Parque nacional natural Pisba, sus coordenadas geográficas aproximadas lo sitúan entre una latitud de 5.717, longitud de 72.483, latitud de 5°43’ 1” norte, longitud de 72° 28' 59" Oeste, temperatura 22 °C aproximadamente (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Limita con Casanare al Oriente, al norte con Chita, al oeste con Mongua, al este y sur con paya (Acuerdo 002, 2024,p. 25).

Eliminó: M

Figura 1.

Ubicación geográfica de Pisba.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 2.

Ubicación geográfica provincia de la libertad.



l realizado por el equipo de la Dirección Territorial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Eliminó: ¶

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Normal, Izquierda

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Figura *3.*

División política y límites del municipio de Pisba

Eliminó: Figura 3.¶
¶
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.¶

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Eliminó: ¶

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto, Sin Cursiva

Con formato: Normal, Izquierda



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

1.2 *Contexto económico*

La principal actividad económica se genera en el sector primario de la economía de Pisba por medio del sistema de Economía Campesina (Acuerdo 011, 2020, p.147). Pisba desarrollo su actividad productiva y ambiental, entre la cota altimétrica de 1200 a 3900 msnm, en esta cota se desarrollan actividades agropecuarias el cual representa el 100% de la economía del municipio. Según ASMUPO de manera global la ganadería extensiva y pasturas ocupan un 40%, las actividades agrícolas ocupan un 56% en cultivos sin tecnificación como lo son café, caña, plátano, cítricos, papa, maíz, yuca, malanga, arveja, hortalizas entre otros, el 4% en otras actividades (Acuerdo 011, 2020, p.147).

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Comentado [R6]: Sin son siglas, relacionar el nombre de la entidad y entre paréntesis las siglas

El municipio por otra parte no cuenta con desarrollo de industria y comercio, razón por la cual no contamos con fábricas o establecimiento comerciales suficientes, que generen empleos directos ni mano de obra no calificada (Acuerdo 011, 2020, p.147). Es ampliamente conocido que las únicas fuentes escasas de empleo son las que se generan por la Administración Municipal, situación que provoca que la mayoría de la población especialmente la juventud se sienta obligada a abandonar el municipio para ir a las ciudades en busca de empleo y son muy pocas personas las que optan por poner a producir la tierra en actividades de ganadería o agricultura, por la falta de recursos para invertir y las pocas alternativas de comercialización eficientes y viables (Acuerdo 011, 2020, p.147).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

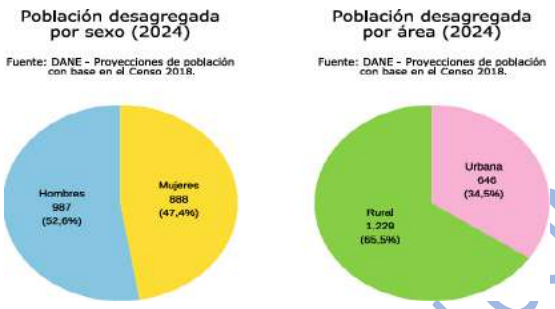
Eliminó: <object>

1.3 Dinámica demográfica.

Pisba cuenta con una población de 1.875 (la población corresponde a la última proyección del DANE con base en el Censo 2018.) donde el 65,5% (1.229) es rural. Y 34,5% (646) urbana, el 52,6% (987) son hombres y 47,4% (888) son mujeres (Acuerdo 002, 2024, p. 28).

Figura *4.*

Población por sexo y área 2024.



Fuente: DANE- Proyecciones de población con base en el censo 2018.

1.4 Etnias y minorías.

Según el censo de las etnias reconocidas en Colombia, el 99.95% la población del municipio de Pisba no se reconoce dentro de los grupos étnicos y los restantes se reconocen como: afrocolombianos 0.05% (Acuerdo 002, 2024,p. 30).

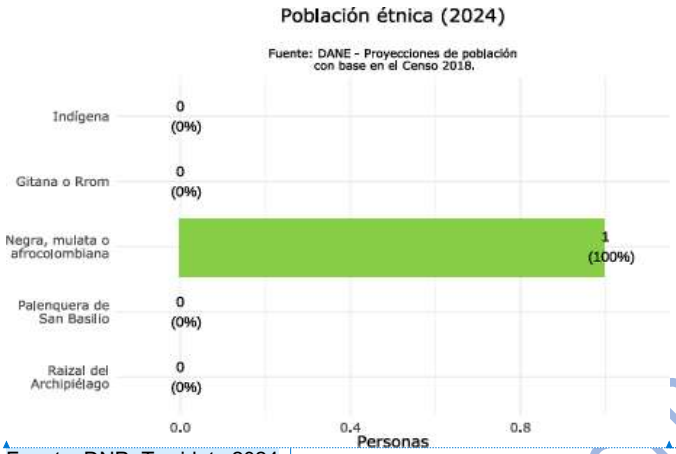
Figura *5.*

Población étnica.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: 11 pto
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: Cursiva



Fuente: DNP- Territata 2024

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

De acuerdo con la información de la unidad para las víctimas, a corte del 31 de enero de 2026, el municipio de Pisba Boyacá registra 803 víctimas por ocurrencia, 153 por declaración, 118 por ubicación y 89 sujetos de atención, con un total de 1.020 eventos asociados a hechos victimizantes, lo que evidencia que varias personas han sufrido más de un hecho. El fenómeno preponderante es el desplazamiento forzado, que concentra la gran mayoría de los casos (667 víctimas por ocurrencia y 696 eventos), seguido por amenazas y afectaciones por minas antipersonal, mientras que otros hechos como secuestro, tortura o desaparición presentan incidencia menor. La diferencia entre víctimas por ocurrencia y por ubicación sugiere movilidad territorial o desactualización de registros, lo que implica la necesidad de fortalecer la atención integral, los procesos de estabilización socioeconómica y la articulación institucional en el marco de la política pública de víctimas.

Tabla 1.

Población victimizada en el marco del conflicto armado, Pisba, Boyacá.

Hechos Victimizantes Desagregado					
Hecho Victimizante	**Victimas Ocurrencia**	**Victimas Declaración**	**Victimas Ubicación**	**Sujetos de Atención**	**Numero de Eventos**
Desplazamiento Forzado	803	153	118	89	1020

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Lesiones Personales Físicas	3	0	0	0	3
Actos Terroristas/ Atentados/ Combates	5	0	1	0	5
Vinculación de NNA Actividades de Conflicto	8	0	0	0	8
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	7	3	3	3	7
Delitos Contra la Libertad Sexual	3	1	1	1	3
Amenaza	119	61	26	25	148
Secuestro	5	0	0	0	5
Tortura	0	0	1	0	0
Homicidio	107	34	29	23	111
Minas Antipersona, Munición sin Explotar	5	0	0	0	5
Desaparición Forzada	28	17	16	15	29
Lesiones Personales Psicológicas	2	0	2	2	2

Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero de 2026.

Figura *6.*

Población victimizada Municipio de Pisba, Boyacá.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva



Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero del año 2026

2. Caracterización de la Subregión o Provincia

Pisba es un municipio de sexta categoría de acuerdo con sus ingresos, gastos y población; su temperatura media es de 22 °C, teniendo un clima cálido que facilita el cultivo de café, plátano y caña de azúcar, lo que hace referencia a su principal fuente económica. Lo anterior, teniendo en cuenta que hace parte de la provincia de la libertad. El casco urbano se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 1480. El municipio cuenta con una variedad de microclimas lo mismo que una variedad de flora y fauna debido a sus rangos de altitud. Pisba cuenta con importantes cuencas hidrográficas como: Río Pisbano, rio Tocaría, Se han dividido en subcuencas las cuales están alimentadas por las microcuencas de menor orden, correspondiendo a la cuenca del Río Pisbano.

3. Análisis de los Indicadores Municipales

Con el objetivo de implementar acciones estratégicas, bajo las condiciones reales y actuales del municipio de Pisba, es necesario realizar un análisis de los principales indicadores, los cuales son un insumo base para el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos organizacionales, fiscales, presupuestales y municipales. De esta manera, en el presente acápite se examinara los resultados y variables para los indicadores de Medición del Desempeño Municipal (MDM Seguimiento a plan de desarrollo), la Medición de Desempeño Institucional (MDI) que mide el grado de implementación del modelo integrado de planeación y gestión, los Indicadores de Desempeño Fiscal (IDF) los cuales miden la capacidad en cuanto a la gestión presupuestal y financiera de la entidad territorial, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado (IMRDA).

3.1. Medición índice de desempeño municipal

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el DNP, la medición de desempeño municipal es un proceso que evalúa la gestión de los municipios para garantizar el efectivo cumplimiento de las funciones administrativas, financieras y sociales de acuerdo con lo establecido por la normatividad, bajo la eficiencia y la transparencia de una forma efectiva (DNP, 2024). Si bien es necesario resaltar que la medición de desempeño municipal se enfoca en evaluar los indicadores de los planes de desarrollo y los cuales se articulan con los diferentes instrumentos de

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Eliminó: D

Eliminó: L

Eliminó: O

Eliminó: D

Eliminó: L

Eliminó: a revisión exhaustiva

Eliminó: a través de la estrategia, la ESAP ha hecho referencia a los siguientes indicadores:

Comentado [R9]: No creo que este indicador hable de seguimiento al plan nacional de desarrollo

Eliminó: –

Eliminó: – M

Eliminó: – Control interno)

Eliminó: – Ejecuciones presupuestales),

Comentado [R10]: Brevemente expliquemos que mide estos indicacores como los anteriores

Eliminó: Mediante

Dio formato: Fuente: Cursiva

planeación, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo adecuado de los recursos públicos (DNP, 2024).

La MDM, se logra establecer mediante la organización de 6 grupos que categorizan a los municipios bajo unas capacidades iniciales, permitiendo evidenciar una relación homogénea entre los diferentes grupos establecidos y sus diferentes características que lo agrupan según sus capacidades. Dentro de la metodología planteada por el DNP, los grupos son: Ciudades (13 principales ciudades), Grupo 1 (Nivel alto de capacidades), Grupo 2 (Medio alto), Grupo 3 (Nivel medio), Grupo 4 (Medio bajo) y Grupo 5 (Nivel bajo) (DNP, 2023). De esta forma el municipio de Pisba presenta los siguientes resultados como se muestran a través de la tabla 2.

Tabla *2.*

Medición de desempeño municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados MDM, 2026.

Al revisar la tabla del desempeño municipal de Pisba se denota que el comportamiento no ha sido estable en los últimos tres años. En 2022 el puntaje total fue de 47,85, en 2023 subió un poco a 50,07, pero en 2024 bajó a 42,62, lo que muestra una caída importante frente al año anterior. Cuando se mira por componentes, el de gestión sigue esa misma tendencia, mejora levemente en 2023 y luego desciende con fuerza en 2024, lo que puede reflejar dificultades en temas administrativos, planeación o capacidad institucional. Sin embargo, el componente de Resultados muestra una evolución positiva y constante, pasando de 61,22 en 2022 a 71,45 en 2024, lo que indica que sí se han logrado avances en el cumplimiento de metas y en los sectores evaluados.

3.2 Medición de desempeño institucional

Comportamiento de MDM Pisba 2018 – 2022 Grupo G2			
Componentes	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**
Puntaje MDM Total	47,85	50,07	42,62
Componente Gestión	47,57	49,65	40,41
Componente de Resultados	61,22	62,59	71,45

La Medición de Desempeño Institucional, se encuentra relacionada con la evaluación y gestión del desempeño de las entidades territoriales, mediante la incorporación y adopción de criterios normativos del Departamento Administrativo de la Función Pública, que logran estructurar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. A través de esta medición se logran identificar áreas en las cuales sea necesaria la intervención para su mejoramiento y desempeño bajo una serie de recomendaciones planeadas por el DAFP, teniendo en cuenta que el modelo establece 7 dimensiones, 19 políticas y 68 indicadores, bajo la ley 1753 de 2015 la cual fusiona los principales elementos del sistema de desarrollo administrativo, sistema de calidad y el sistema de control interno (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

Por otro lado, para la realización del cálculo de esta medición se presenta en una puntuación de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr y así mismo la ponderación mínima y máxima en

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Eliminó: 1

Eliminó: f

Eliminó: 4

Dio formato: Fuente: Negrita

Comentado [R11]: Aquí se debe precisar

Eliminó: G

Con formato: Centrado

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

cada uno de los 68 indicadores que componen las 19 políticas y a su vez las 7 dimensiones del modelo.

Figura 7.

Índice de desempeño institucional de Pisba comparativo 2022 – 2023.

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial



Fuente: MIPG, resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022-2023.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Mediante la figura 7, se logra establecer que el municipio de Pisba en el año 2022 se encontraba por debajo del promedio del índice de desempeño dentro de su grupo par con un resultado de 34,7 puntos porcentuales de cumplimiento y para el año 2023 hubo una disminución de 1,2 puntos, disminuyendo su puntaje a un 33,5 aún por debajo del promedio del grupo par. Por otro lado, es necesario resaltar que el municipio puede mejorar sus niveles de desempeño teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas por el DAFP.

Comentado [R12]: Se debe actualizar los datos, ya cuenta con resultados del 2024

Tabla 3.

Comportamiento de IDI comparativo 2022-2023.

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Comportamiento de la Medición de Desempeño Institucional del Municipio de Pisba		
Resultados MDI del Municipio de Pisba.	Vigencia 2022	Vigencia 2021
Índice de Desempeño Institucional Total	34,7	33,5
Dimensiones		
1. Talento Humano.	39,2	34,1
2. Direccionamiento y Planeación.	51,4	40,6

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

3. Gestión para Resultados.	27,7	39,7
4. Evaluación de Resultados.	28,0	33,3
5. Información y Comunicación.	31,6	28,1
6. Gestión del Conocimiento	27,7	27,7
7. Control Interno.	41,5	31,4

Fuente: Elaboración propia a partir de MIPG Resultados Desempeño Institucional Territorio, comparativa vigencia 2022-2023.

A través de la tabla 3, se logra establecer que la entidad territorial muestra un comportamiento descendente en una baja medida, ya que la diferencia en el total de la medición es de 1,2 puntos negativos, teniendo en cuenta que la dimensión con mejor desempeño es el direccionamiento y la planeación, la cual se compone de 3 políticas propias (planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, compras y contratación pública) y 2 transversales (Integridad y participación Ciudadana en la gestión pública), además de su relación con la medición de 12 indicadores que componen estas 5 políticas de la dimensión.

3.3 Indicadores de Desempeño Fiscal

Por medio la Medición de Desempeño Fiscal (MDF), se logra determinar el comportamiento de las finanzas públicas municipales, su nivel de desempeño bajo la gestión de los recursos fiscales. Esta medición permite establecer un panorama inicial sobre la situación financiera y presupuestal del municipio de Pisba, teniendo en cuenta el análisis de la dimensión de resultados fiscales, la dimensión de gestión financiera y la articulación con los componentes que hacen parte de cada una de las dimensiones.

En la siguiente tabla, se expone el comportamiento del índice de desempeño fiscal del municipio de Pisba, comparando la variación entre los años 2022 y 2023, para cada uno de los indicadores de las 2 dimensiones.

Tabla *4.*

Índice de desempeño fiscal de Pisba.

Comparativo Desempeño Fiscal, Pisba			
Resultados Totales	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Variación
	50	58,4	14,5%
Dimensión de Resultados Fiscales	Calificación vigencias %		
	2022	2023	Variación 2022 – 2023
Dependencia de Transferencias	14,5	15,4	6,2 %
Relevancia Formación Bruta de Capital (FBK) Fijo	52,25	61,5	17,1 %
Endeudamiento	87,8	86,5	-1,5 %
Ahorro Corriente	80	70	-12,5%

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Eliminó: d
Eliminó: f
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Eliminó: - *Municipio*
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: Cursiva

Balance Fiscal primario	00	60	0
Dimensión de Gestión Financiera	2022	2023	Variación 2022 – 2023
Holgura	43.6	41,6	-2
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	248,8	163,9	84.1
Capacidad de ejecución de inversión	95,6	70	-30 %
Bonificación Catastro	0	0	0
Bonificación Esfuerzo Propio	0,5	0,6	8,7 %

Fuente: Elaboración propia, Datos DNP (2022).

Mediante los resultados obtenidos por la medición de desempeño fiscal, el municipio logra obtener un incremento en la puntuación general de la medición subiendo de 50 puntos a 58,4, lo que equivale a un 14,5%. Por otro lado, es necesario resaltar que el indicador de formación bruta de capital fijo FBKF ha logrado tener un 17,1% de crecimiento, indicado que el nivel de inversión pública ha incrementado en relación con la ejecución de los recursos de la vigencia anterior. Finalmente, el indicador de ahorro fijo tuvo una disminución del 12,5% lo que podría obedecer a la no realización de inversiones con recursos propios. Sin embargo, cabe resaltar que el municipio tuvo una mejora en su nivel de desempeño, lo que indica que la gestión realizada por la actual administración ha permitido incrementar sus indicadores.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional está relacionado con una serie de indicadores que evalúan las privaciones que poseen las personas que hacen parte del territorio. De esta manera los indicadores se relacionan con: salud, vivienda, educación, servicios públicos y empleo. Este índice refleja en gran medida el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza y los diferentes elementos que influyen en las necesidades de la población. Una de las características de este índice es que se realiza en base a una cantidad determinada de 4 personas por hogar, lo que posteriormente permite realizar un promedio y determinar si existen hogares que se clasifiquen dentro de los niveles de pobreza.

Para determinar los niveles de pobreza de la población, se toman de manera referencial los ingresos que perciben los hogares con el fin de determinar los ingresos mínimos para lograr adquirir productos y alimentos relacionados con la canasta familiar.

Figura *8.*

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Comentado [R13]: Actualizar los datos con resultados del 2024

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

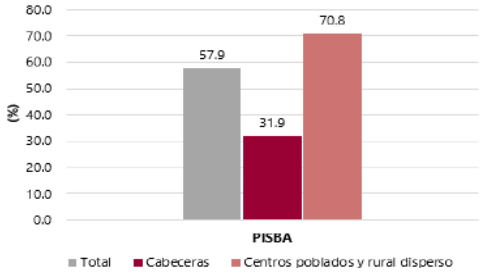
Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Índice de pobreza multidimensional

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Sin Negrita, Comprimido 0,1 pto



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

A través de la figura 8, se logra establecer que, en el municipio de Pisba, la medida de pobreza multidimensional encuentra su puntaje más alto en los centros poblados y rural disperso lo que indica de primera medida que la mayor parte de la pobreza multidimensional se establece en los hogares campesinos con un 70,8. Por otro lado, dentro de la cabecera municipal se ubica la menor medida de pobreza multidimensional con una puntuación de 31.9 puntos. De esta manera se hace necesario que la administración municipal tome medidas respecto a la inversión social dentro del sector rural que permita mejorar las condiciones de la población de los centros rurales y dispersos del municipio.

Figura *9*.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Privaciones por indicador DANE.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Privaciones por hogar según variable
Principales dominios
Municipio

Privaciones por variable	PISBA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18.6	7.9	24.9
Bajo logro educativo	73.7	49.8	88.0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infanci	2.0	3.0	1.5
Barreras de acceso a servicios de salud	4.4	1.5	6.2
Tasa de dependencia	52.8	52.7	52.8
Hacinamiento crítico	14.0	17.2	12.0
Inadecuada eliminación de excretas	24.1	6.4	34.6
Inasistencia escolar	5.5	2.5	7.3
Material inadecuado de paredes exteriores	2.2	4.4	0.9
Material inadecuado de pisos	38.2	11.8	54.0
Rezago escolar	18.2	19.2	17.6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	50.2	2.0	78.9
Sin aseguramiento en salud	10.3	10.8	10.0
Trabajo infantil	3.1	1.5	4.1
Trabajo informal	88.4	80.3	93.3

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

De acuerdo con la figura 9, la dimensión de privaciones por hogar según variable, principales dominios municipio, se articula con 15 indicadores distribuidos en las cabeceras municipales y los centros poblados y rural disperso. Es necesario resaltar que el indicador con el mayor nivel de privación es el trabajo informal con una ponderación de 93,3 puntos de 100, este indicador se encuentra relacionado dentro de los centros poblados y rural disperso. De esta manera se logra establecer que el segundo indicador con mayor nivel de privación se relaciona con el bajo logro

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

educativo con una ponderación de 88 puntos, lo que podría obedecer a la falta de recursos de los hogares para el acceso a la educación. En tercer lugar, el indicador "sin acceso a fuente de agua mejorada" logra obtener una ponderación de 78,9 puntos, lo que permite indicar que la población rural no cuenta en más de un 75% del 100% con agua de calidad. Por otro lado, el indicador relacionado con el material inadecuado de los pisos se establece en más de un 50% de la población relacionada con los centros poblados y rural disperso.

Eliminó: ¶

Eliminó: ¶
¶

De lo anteriormente relacionado, se logra evidenciar que la mayor privación respecto a cada uno de los 15 indicadores mencionados en la figura 11 se relacionan con los centros poblados y rural disperso. Así de esta forma, se logra determinar que la mayor parte de la pobreza multidimensional para el municipio de Pisba se encuentra en el sector rural.

Figura *10.*

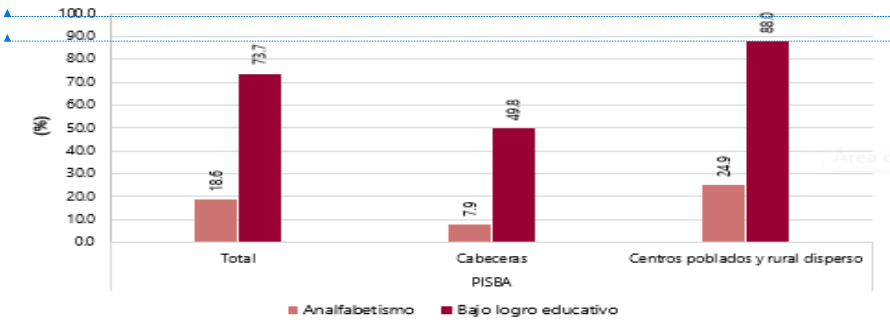
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Condiciones educativas.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Respecto al indicador de condiciones educativas que se establece a través de la figura 10, se logra evidenciar que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra en los centros poblados y rural disperso con un 24,9 punto de rezago, indicando que las políticas públicas o acciones tomadas por el gobierno municipal deben apuntar a la disminución de las tasas de analfabetismo mediante el fomento de programas enmarcados en la pedagogía a la primera infancia y al mejoramiento de la calidad de vida.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Por otro lado, la tasa de bajo logro educativo tiene una proyección de 88 puntos, lo que indica que en las zonas veredales existen aún bastantes familias que aún no han logrado terminar sus estudios de bachillerato.

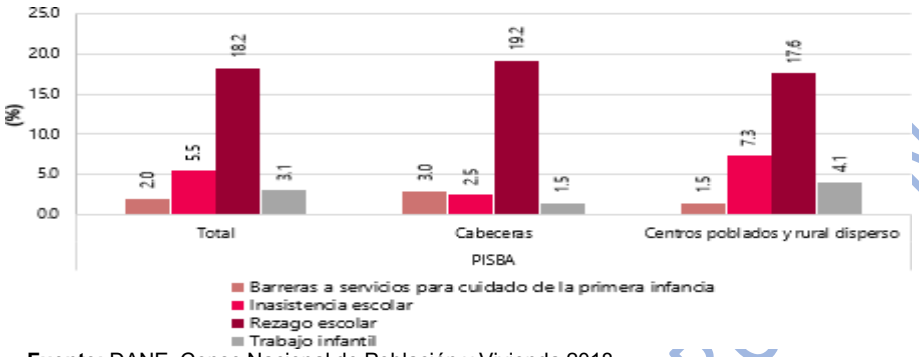
Figura *11.*

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Dimensión condiciones de la niñez y la adolescencia



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

La dimensión de condiciones de la niñez y la adolescencia se encuentra articulada mediante 4 indicadores así como se muestra en la figura 11, el primero hace relación a las barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia el cual tiene su puntuación más alta en la cabecera urbana con un rezago de 3 puntos proyectados lo que indica que los grupos familiares del sector urbano conservan aun en una pequeña medida barreras para el acceso a servicios de cuidado a la primera infancia, lo que es contrario al sector rural el cual cuenta con una puntuaciónde 1.5 puntos. En relación con el indicador de inasistencia escolar logra ubicar su mayor puntuación en los centros poblados y rural disperso, con una proyección de 7.3 puntos, lo que indica que la mayor inasistencia se logra evidenciar en los grupos familiares que habitan en el sector rural.

De esta manera, el indicador relacionado con el rezago escolar indica que los grupos familiares con mayor nivel de rezago se encuentran ubicados en las cabeceras del municipio, sin embargo, en las zonas rurales se presenta una pequeña variación muy poco, esto podría deberse en gran medida a que la mayoría de la población vive en zonas veredales apartadas a las cabeceras municipales y el acceso a la educación es limitado. Finalmente, el indicador relacionado con el trabajo infantil tiene su mayor tasa de proyección en los centros rurales dispersos, lo que indica que aun en los grupos familiares rurales existen brechas en relación con el trabajo infantil, lo cual va de la mano con los anteriores indicadores.

Figura *12*.

Dimensión de trabajo.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: *<object>*

Eliminó: ¶
¶
¶
¶
¶

Dio formato: Fuente: 11 pto

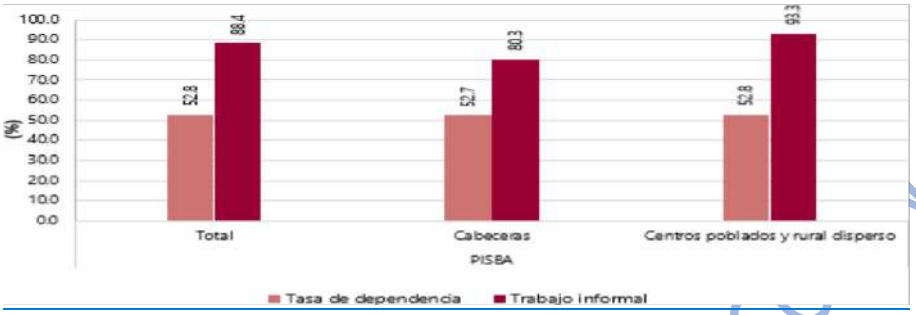
Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

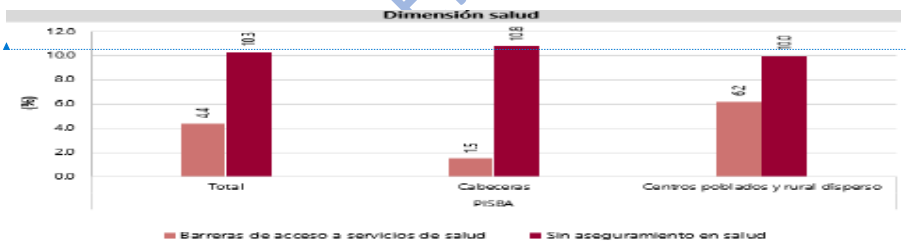


Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Mediante la metodóloga planteada por el DANE, en la dimensión relacionada con el trabajo se articulan 2 indicadores el primero con la tasa de dependencia y el segundo con el trabajo informal. de esta manera, mediante la figura 12 se logra apreciar que el mayor nivel de trabajo informal se establece en los centros poblados y rural disperso, esto podría deberse a los bajos niveles de intervención de la administración municipal que se relacionan con los procesos de asociatividad y apoyo a las pequeñas empresas y a la formalización del empleo, las garantías laborales que representan la integridad de los trabajadores en el municipio, teniendo en cuenta que la economía del municipio se mueve en torno a los cultivos de café, plátano y caña de azúcar.

Figura *13.*

Dimensión de salud.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de salud se establecen dos indicadores, la primera proyección hace relación al indicador con barreras de acceso a los servicios de salud en el cual en los grupos familiares relacionados con los centros rurales se logra encontrar la mayor tasa de barreras de

acceso a salud, esto podría estar relacionado al alcance de los programas de salud y las bases de datos de los programas de aseguramiento que implementa la entidad y la caracterización con la clasificación de los programas vinculados con el SISBEN. En indicador de aseguramiento en cabeceras y centros poblados y rural disperso presenta una gran similitud, sin embargo, el indicador refleja que en una pequeña diferencia los grupos familiares.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Eliminó: <*object*>

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

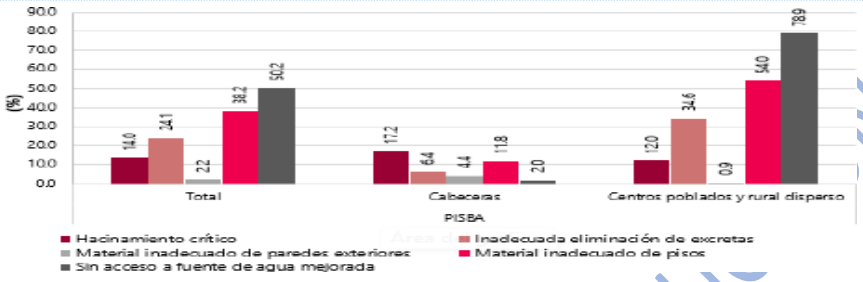
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Figura *14.*

Dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos, en la figura 14 se encuentra establecida por 5 indicadores, el primero hace referencia al hacinamiento critico en el cual en la cabecera municipal muestra más nivel de hacinamiento en los centros poblados y rural disperso, lo que indica que aún existen grupos familiares que viven agrupados y comparten su espacio de vivienda con otros grupos familiares. De esta manera en indicador de material inadecuado de paredes y exteriores en los centros poblados y rural disperso presenta bajos niveles en cabeceras y rural disperso, esto se debe que aun en la gran mayoría de los hogares habitan en viviendas donde su construcción es en adobe, bareque, tierra y entre otros.

En relación con el indicador de sin acceso a fuente de agua mejorada, concentra sus mayores niveles en los centros poblados y rural disperso, lo que permite evidenciar que los grupos familiares pertenecientes a las zonas rurales aun cuentan con escasas fuentes de agua mejoradas, dependiendo de acueductos veredales no convencionales y además de fuentes de agua lluvia que recolectan en diversos recipientes.

El indicador de eliminación excretas hace referencia a la adecuada forma de eliminar los desechos producidos por los órganos humanos, en este sentido el mayor nivel de inadecuada eliminación de excretas se presenta en los centros poblados y rural disperso, lo que permite indicar que los grupos familiares aun hacen uso de letrinas y fosas para para deshacerse de sus desechos, ya que no cuentan con alcantarillado o pozos sépticos. Finalmente, el indicador de pisos inadecuados presenta su mayor nivel en los centros poblados o rural disperso, ya que en muchos de los casos los hogares viven en viviendas donde los pisos aún son de tierra, arcilla, tabla o adobe, sin embargo, esta problemática también afecta a las zonas aledañas a las cabeceras municipales y al sector urbano.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

Este indicador, nos permite ver el índice de desastre por eventos hidrometeorológicos y la capacidad de respuesta de las entidades territoriales para gestionarlo. Se compone de: 1. Índice de capacidades, 2. Índice de riesgo de desastre y 3. Índice de riesgo de desastres ajustado por capacidades. DNP - DADS, 2018 (Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

El municipio de Pisba, ubicado en el departamento de Boyacá, tiene un área amenazada de 40,478 hectáreas con una proporción de área amenazada de 86,92%, ubicándose en el ranking en el puesto 137.

Tabla *5.*

Índice de riesgo ajustado por capacidades.

Municipio	Código Departamento	Departamento	Área Amenazada	Proporción de Área Amenazada %	Ranking Índice De Riesgo Ajustado Por Capacidades
Pisba	**15**	**Boyacá**	**40,478 (Ha)**	**86,92**	**137**

Fuente: Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades.

4. Diagnóstico De Líneas Temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas serian beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la paz total
- ✓ Asociatividad
- ✓ Convergencia
- ✓ Contratación estatal

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Pisba el día 9 de febrero de 2026 se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son: asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG) y ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto, Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

4.1 Descripción de las Problemáticas en la Línea Temática de Ordenamiento Territorial

Sobre la línea temática de ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, el acompañamiento en gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT, se evidencia en primer lugar que la entidad tiene actualmente un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), desactualizado desde el año 2005, el cual fue adoptado mediante acuerdo No. 003 DE 2005, EOT que se debió actualizar después de tres vigencias (12

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Eliminó: con código DANE 15550,

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Eliminó: -

Eliminó: *p*

Eliminó: *l*

Eliminó: *t*

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

años) conforme al artículo 28 de ley 398 de 1997, modificado por el artículo 120 del Decreto Ley 2106 de 2019 (Congreso de la República, 1997), es decir, en el año 2017.

Con base en lo anterior se establece que ya han pasado nueve (9) años en los cuales no se ha realizado la actualización del EOT y por lo tanto aspectos vitales como el uso de los suelos, la forma en que se usa, transforma y ocupa el espacio dentro del municipio, entre otros, no se cuentan con la información pertinente para una adecuada planeación física ni gestión político-administrativa por parte de la alcaldía, dificultando el desarrollo territorial, por lo que al formular planes, programas y/o proyectos que tengan relación o incidencia a uso del suelo, se pueden encontrar en discordancia con la realidad física y espacial territorial, así como los desarrollos de infraestructura que se hubieran realizado o se estén realizando actualmente.

En cuanto a la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con para el acompañamiento técnico en el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), la alcaldesa del municipio y los funcionarios de las secretarías que acompañaron la reunión con los profesionales de la ESAP, manifestaron que el municipio actualmente no cuenta con un instrumento que les permita realizar un análisis de diagnóstico elaborado para la entidad, que contemple además, los enfoques pertinentes, el lenguaje inclusivo, la normativa actual y los datos oficiales referentes a las VBG.

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática se encuentra inmersa dentro de tres artículos del *Capítulo II ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental – sección II el agua y las personas*, en primer lugar en el artículo 32 que establece prevalencia en los determinantes del ordenamiento territorial para los municipios y distritos con base en un orden jerárquico al momento de elaborar y adoptar los planes de ordenamiento; el articulo 33 identifica zonas de inversión especial y define instrumentos que desde el ordenamiento territorial sirvan a los municipios con el fin de superar la pobreza; finalmente el artículo 34 considera entre otros, fortalecer el ordenamiento del territorio entorno al agua (Congreso de la República, 2023).

De acuerdo a lo anterior, la ATT también guarda concordancia con las bases del PND y las necesidades de la alcaldía, puesto que la línea temática de la ATT establece formulaciones con acciones concretas para el ordenamiento del territorio y un aporte parta la gobernanza y gestión del ordenamiento del territorio a través del agua, así como un enfoque integral de planeación territorial, de gobernanza del agua y ambiental, lo que permite a los productos que se entreguen a la alcaldía ser un insumo para el mejoramiento de su capacidad institucional en materia de ordenamiento territorial.

Referente ATT protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), el PND contempla el capítulo ¨el cambio es con las mujeres¨, en su numeral cuatro, por una vida libre de violencias contra las mujeres, menciona que se establecerá un plan integral para prevenir, atender, acceder a la justicia y monitorear las violencias basadas en género y el feminicidio desde una perspectiva interseccional. Además, se diseñará una estrategia que fomente espacios rurales seguros. El proceso se llevará a cabo dentro de las acciones y modificaciones de la Ley 1257 de 2008. Se revisará el mecanismo articulador para abordar de manera completa la violencia por motivos de género y sexo hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes, con una perspectiva étnico-territorial.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

4.3 Análisis de involucrados

Durante el desarrollo de la asistencia técnica se cuenta con la presencia de varios actores que contribuyen en uno o varios roles, ya sea cooperante, beneficiario, oponente o perjudicado. Conocer a estos actores permitirá considerar más variables e información relevante para la ATT, ya que integrará los interés o expectativas que tengan. La tabla 4 presenta a los actores que se verán involucrados en el desarrollo de la línea de la ATT.

Tabla 6.

Matriz de identificación de actores Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

.

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades para la actualización y revisión de los POT con el fin de tener una adecuada gestión del espacio físico y cumpliendo con las bases del PND.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Formulación de la política pública nacional.
Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en la adecuada formulación de POT cumpliendo con los requisitos normativos	Cooperante	Kit de ordenamiento territorial
Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Obtener los insumos que faciliten la actualización de su EOT conforme a los lineamientos normativos vigentes	Cooperante	Facilita la información que dispone en el expediente municipal, archivo, entre otros.
Secretaria de Planeación de Pisba	Público	Municipal	Apoyar la formulación del proyecto para adoptar el plan de Ordenamiento Territorial, y su sometimiento a consideración del Consejo de Gobierno.	Cooperante	Coordina e implementa el EOT

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Comentado [R15]: Se sugiere ajustar la estructura del apartado 4.1 con el fin de garantizar coherencia metodológica y claridad técnica. En primer lugar, se recomienda separar claramente el análisis correspondiente a la línea de **Ordenamiento Territorial** y el de **Asuntos Étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural**, desarrollando cada problemática en subapartados diferenciados, evitando su tratamiento conjunto dentro del mismo bloque narrativo.
En segundo lugar, dado que el subtítulo hace referencia a la "Descripción de las problemáticas", el contenido debería centrarse exclusivamente en el análisis técnico de la situación identificada en el municipio (brechas normativas, rezagos institucionales, riesgos asociados, vacíos de política pública, etc.), evitando anticipar el producto o la asistencia técnica priorizada. La referencia específica al acompañamiento o al producto esperado debería desarrollarse en los apartados posteriores de objetivos, alternativas o propuesta metodológica, para mantener la secuencia lógica del documento.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

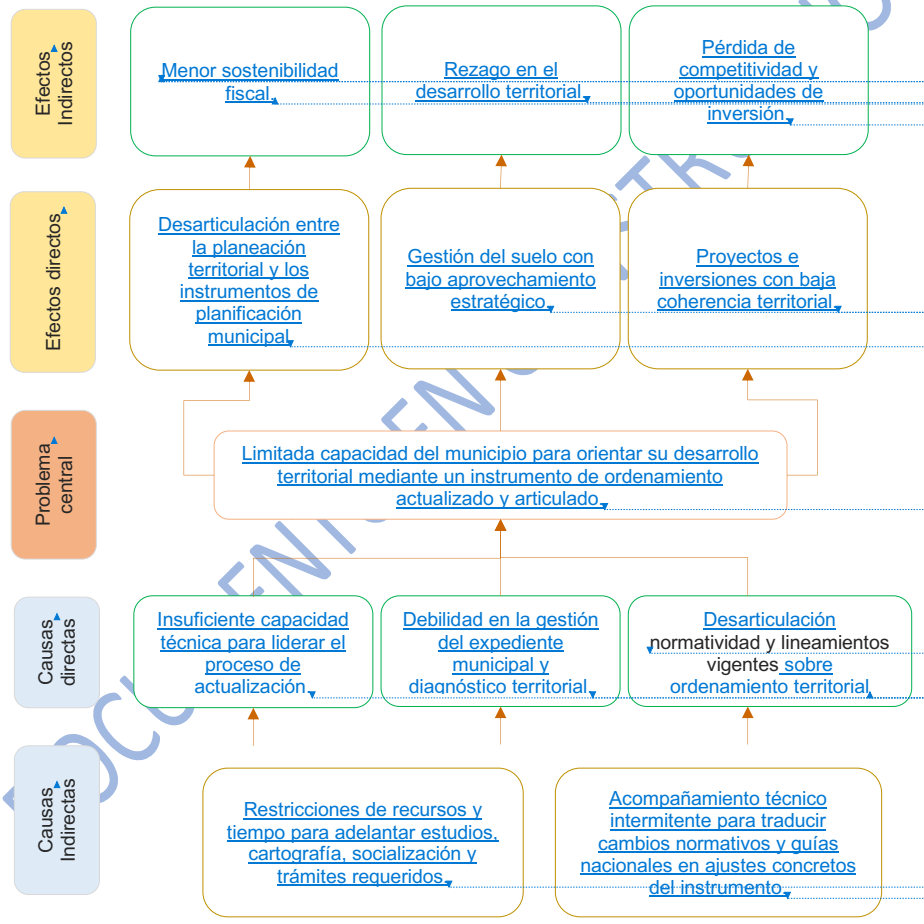
44 *Identificación del Problema o Necesidad.*

Con el fin de identificar el problema central en el desarrollo de la ATT se empleará el diagrama de árbol, el cual caracteriza las causas y consecuencias alrededor del mismo.

Figura 15.

Árbol de problemas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Eliminó: ¶



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Malas calificaciones en la Medición del Desempeño Municipal
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Daños al medio ambiente y/o las fuentes hídricas
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Lento desarrollo del municipio.
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: El desarrollo socio económico del municipio no es acorde a las capacidades físicas y espaciales del mismo
Eliminó: El uso de suelos no está alineado a las capacidades reales del mismo
Eliminó: Los planes, programas y proyectos no son lo suficientemente coherentes con la realidad física del municipio
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: El EOT no está alineado con la
Eliminó: El EOT no está alineado a la realidad actual del municipio
Eliminó: No se actualiza el EOT hace nueve años
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Es normal que se presenten cambios socioeconómicos que afectan el uso de suelos y el territorio
Eliminó: Se crean o actualizan leyes y el PND establece lineamientos a tener en cuenta para los POT
Dio formato: Fuente: 11 pto
Dio formato: Fuente: Cursiva

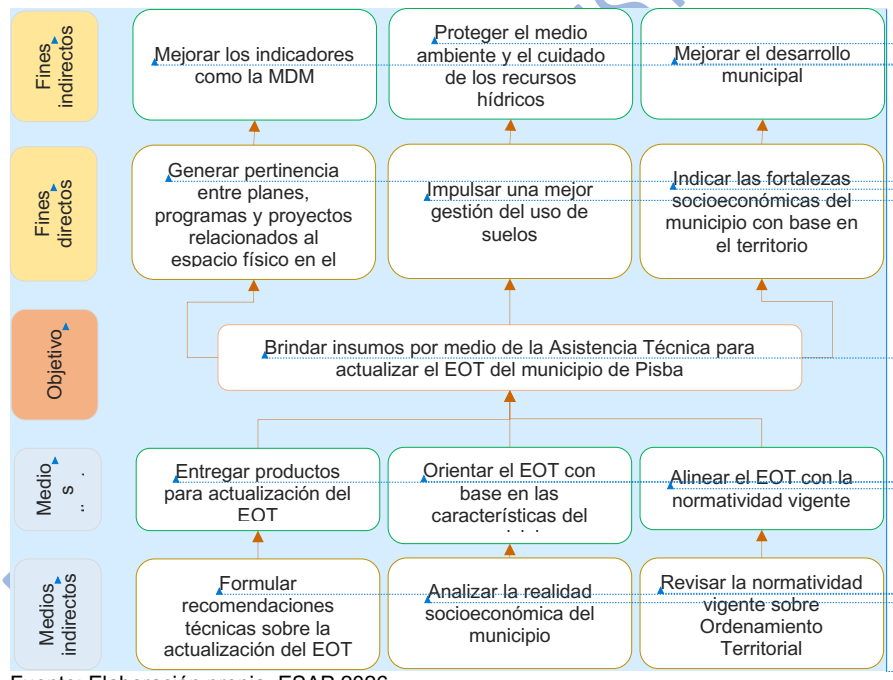
Como se evidencia en la figura 15, el problema central de la ATT es Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado, el cual se vincula a las causas directas que generan dicho problema, relacionadas a tiempo en el que no se ha actualizado, coherencia con el municipio y finalmente coherencia con la normatividad.

4.5 Análisis de Objetivos.

El objetivo de la ATT es brindar insumos por medio de la asistencia técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba se planteó a partir del árbol de problemas formulado en el inciso anterior. El objetivo se encuentra en concordancia con la necesidad identificada por el municipio al elegir el producto a entregar por parte de la ESAP para esta vigencia. así mismo, presenta también los medios y fines por medio de los cuales se busca cumplir con el objetivo.

Figura 16.

Árbol de objetivos gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Comentado [R16]: Se debe ajustar conforme a la propuesta del árbol de problemas

Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 11 pto
Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

5 Propuestas de Solución en la Línea Temática

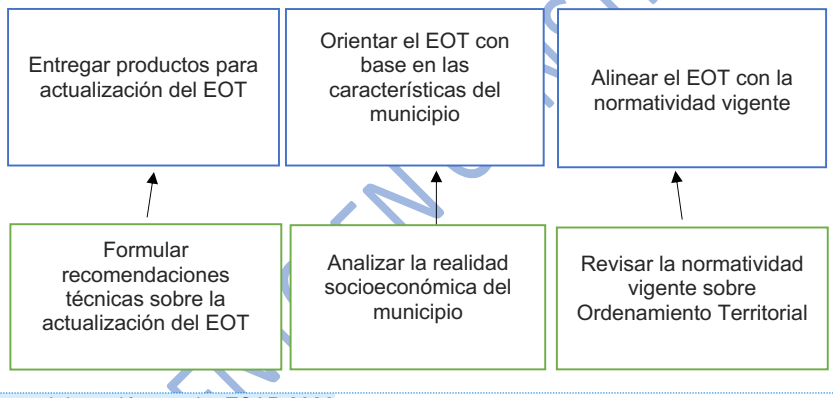
Con el fin de llegar a alternativas de solución para el problema planteado en la línea temática se continua con la metodología marco lógico para establecer las alternativas de solución pertinentes con los productos a entregar dentro de la ATT.

5.5 Identificación de Acciones

Para conocer las acciones a realizar y dar cumplimiento al objetivo principal por medio del cual se busca mitigar el problema central se tienen en cuenta los fines directos del árbol de objetivos, y se plantea para cada uno posibles acciones a realizar con la construcción de alternativas de solución.

Tabla 7

Árbol de alternativas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Dio formato: Fuente: 11 pto

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tabla 8

Criterios de priorización de las alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Política	Viabilidad Técnica	Facilidad de Implementación	Costo - beneficio	
Entregar productos para actualización del EOT	4,70	4,80	4,90	5,00	5,00	4,80	5,00	5,00	4,90
Orientar el EOT con base en las características del municipio	4,80	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,89
Alinear el EOT con la normatividad vigente	4,90	5,00	4,60	5,00	4,60	5,00	5,00	5,00	4,89

Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Con base en la tabla 8 es posible evidenciar que las alternativas de solución 1 y 3 obtuvieron promedios similares, no obstante, la alternativa de solución 1 tuvo un puntaje mayor por una décima al considerar todos los aspectos evaluados en las tres alternativas. Es importante mencionar que la alternativa de solución 2 tuvo un puntaje más bajo por aspectos principalmente vinculados a su realización.
Finalmente, al establecer la alternativa de solución se continua con la estructura analítica del proyecto

5.6 Descripción de las Alternativas de Solución

Para elegir la alternativa de solución que sea más acorde a las capacidades actuales dentro de la ATT es menester relacionar los aspectos técnicos por medio de los cuales prima una alternativa de solución, factible dentro de los plazos, lineamientos, capacidades, entre otros. La tabla 8 resume aspectos tenidos en cuenta para elegir una alternativa de solución.

Tabla 1.

Eliminó: 10

Alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático.	Entregar productos para actualización del EOT	5	Entregar productos para actualización del EOT
	Orientar el EOT con base en las características del municipio	**3,89**	
	Alinear el EOT con la normatividad vigente	**4,89**	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

5.7 Estructura Analítica del Proyecto

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Para definir la estructura analítica del proyecto se emplea la matriz de marco lógico, que muestra de forma ordenada el fin de la ATT, sus propósito, componentes y actividades

Tabla 2.

Estructura matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	Resumen narrativo del proyecto	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	supuestos
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Mejoramiento del ordenamiento territorial de la alcaldía de Pisba	EOT Actualizado	Acuerdo municipal que adopta un EOT actualizado	Una vez recibida la ATT, la alcaldía iniciará la gestión correspondiente para actualizar el EOT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROPÓSITO)	Brindar insumos por medio de la Asistencia Técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba	1 ATT realizada para que el municipio de Pisba cuente con un insumo para la actualización del EOT	Formatos de satisfacción de ATT	Se cuenta con toda la información completa para el desarrollo de la ATT
COMPONENTES	Entregar productos para actualización del EOT Orientar el EOT con base en las características del municipio Alinear el EOT con la normatividad vigente	Elaboración del documento técnico con las recomendaciones para la alcaldía	Entrega de documento técnico a la alcaldía	Se elabora el documento dentro de los plazos establecidos
ACTIVIDADES	Elaboración y entrega de productos ATT	Diligenciamiento de herramienta de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial.	Entrega de herramienta Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial disponible.	Se dispone de toda la información necesaria para el diligenciamiento de la herramienta.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Eliminó: 11

Comentado [R17]: Ajustar mayúsculas

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Como se observa en la matriz de marco lógico, se pretende que con el desarrollo de la ATT la alcaldía cuente con un insumo necesario para actualizar su EOT, considerando el objetivo central del árbol de objetivos, así como los objetivos específicos del mismo. Los indicadores que se tendrán en cuenta parten de los lineamientos de la ESAP entorno a las ATT, cumpliendo con tiempos previamente definidos para la entrega a satisfacción a la entidad.

Comentado [R18]: Ajustar de acuerdo a los planteado en el arbiol de problemas y objetivos

6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática

En la siguiente tabla se muestran los actores involucrados y sus diferentes roles al intervenir de forma directa e indirecta en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 3.

Eliminó: 12

Matriz identificación de actores, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Conectar las necesidades de los municipios con las estrategias del gobierno nacional.	Cooperante	Bases del PND, enfocadas a la garantía de derechos.
Ministerio de Igualdad y Equidad.	Público	Nacional	proteger derechos de grupos de mujeres, minorías, comunidades diversas con enfoque diferencial y de género.	Cooperante	Formulación de políticas públicas para garantizar la equidad y eliminar la discriminación por género.
Ministerio de Educación Nacional	Público	Nacional	Realiza la planificación en cobertura para los programas educativos en los diferentes niveles de alfabetización.	Cooperante	Garantizar el acceso y la calidad de la educación.
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Público	Nacional	Brindar asistencia técnica a las entidades, a través de programas de capacitación y fortalecimiento institucional.	Cooperante	Realiza acompañamiento técnico en el desarrollo de ATT y fortalecimiento Institucional.
Gobernación de Boyacá	Público	Departamental	Aportar en el desarrollo de los municipios proporcionando recursos técnicos y financieros. facilitar la coordinación entre los diferentes sectores con el municipio.	Cooperante	Lineamientos para la elaboración de planes, programas y proyectos.

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Alcaldía de Pisba	Público	Municipal	Planificar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal y mantener el orden en el territorio.	Cooperante	Gestionar el acompañamiento técnico con entidades para el apoyo en ATT.
Secretaría general y de gobierno de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Ejecutar las actividades programadas a su cargo dentro del desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a satisfacer las necesidades del municipio.	Cooperante	Coordinar la ejecución de los planes y programas que den cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
Comisaría de familia municipio de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Proteger y promover los derechos de los integrantes de las familias con un enfoque especial de género y atención de violencias contra las mujeres.	Cooperante	Incorporar un enfoque de género para atender las necesidades específicas de la víctima.
Concejo municipal de Chiscas-Boyacá	Público	Municipal	Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos encaminados al beneficio de la población.	Cooperante	Ejercer control político y vigilancia en los temas que involucran a la mujer y los temas de equidad y género.
Personería municipal de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Garantizar y velar por la protección de los derechos de los habitantes del municipio.	Cooperante	Orientar a las mujeres, grupos de minorías y comunidades diversas con enfoque de género y sus familias cuando sea necesario intervenir por temas de conflicto.
Instituciones educativas	Público	Municipal	Promover la vinculación de la población a los diferentes niveles educativos.	Cooperante	Garantizar y facilitar el acceso a la educación en las diferentes instituciones.
Habitantes del municipio de Pisba Boyacá.	Otros	Municipal	Goce efectivo de los derechos para mejorar su calidad de vida.	Beneficiario	Participación activa de grupos de mujeres, minorías y comunidades diversas en la formulación de mecanismos de prevención, atención y reparación de las VBG.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Eliminó: 5

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

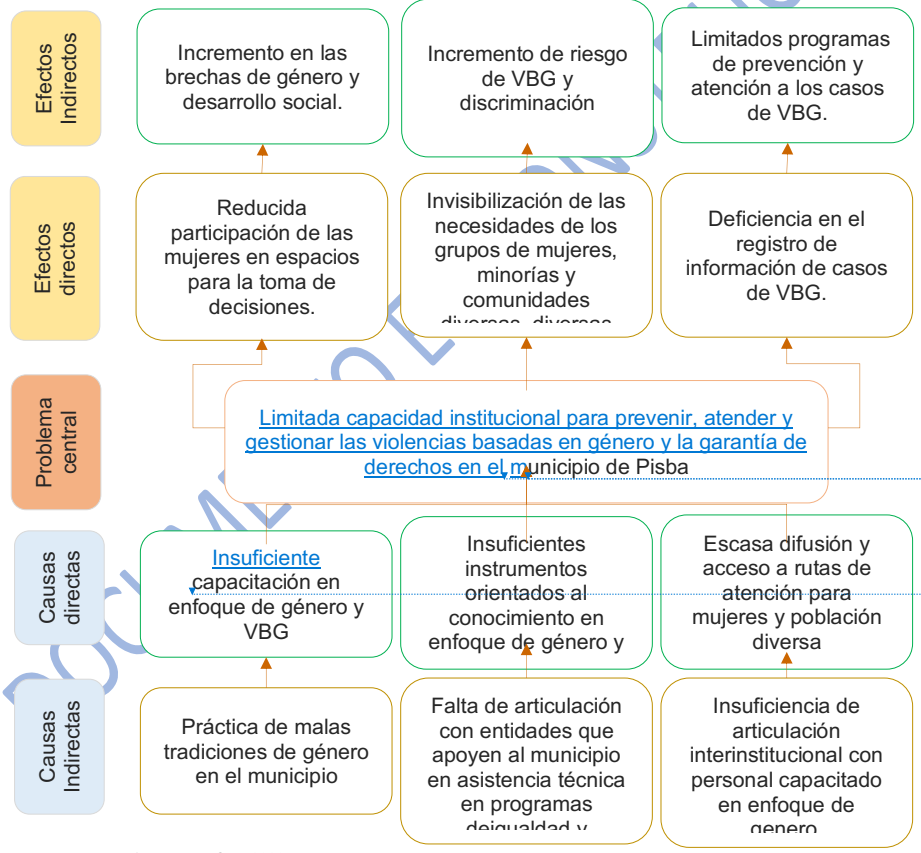
6.5 *Identificación del Problema o Necesidad*

A continuación, se presenta el árbol de problemas en el cual se plantean, problema central, causas indirectas, causas directas, efectos directos y efectos indirectos dela problemática seleccionada por el municipio en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Figura 17

Árbol de problemas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Eliminó: <object>



Comentado [R19]: Revisar la coherencia vertical del árbol de problemas, particularmente la relación entre las causas indirectas, las causas directas y el problema central. Actualmente, algunas causas indirectas se orientan hacia factores socioculturales amplios que no explican de manera directa las debilidades institucionales identificadas ni guardan una relación clara con la naturaleza de la asistencia técnica priorizada.

Eliminó: Limitadas herramientas que promuevan la protección y el goce efectivo de los derechos de los grupos de mujeres, minorías y comunidades diversas con enfoque de género ¶

Eliminó: M

Eliminó: Escasa

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

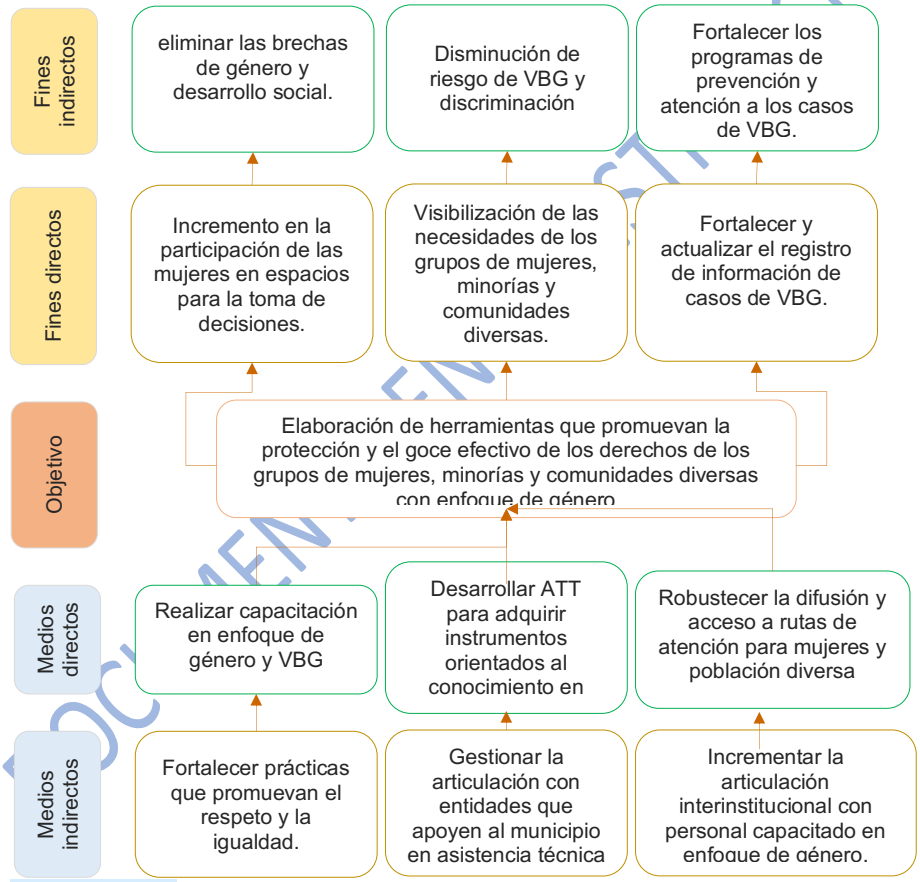
Eliminó: <object>

6.6 *Análisis de Objetivos*

En el modelo de árbol de objetivos que se presenta en la figura que sigue; se muestran las soluciones más viables para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos, así como los fines directos e indirectos.

Figura 18.

Árbol de objetivos protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)



Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Comentado [R20]: Ajustar de acuerdo a los ajustes del árbol de problemas

Dio formato: Fuente: 11 pto

7 Propuestas de Solución en la Línea Temática

Las propuestas de solución se crean a partir de varias acciones propuestas para lograr cada objetivo establecido. Los siguientes pasos se describen para establecer la propuesta de solución según la metodología utilizada.

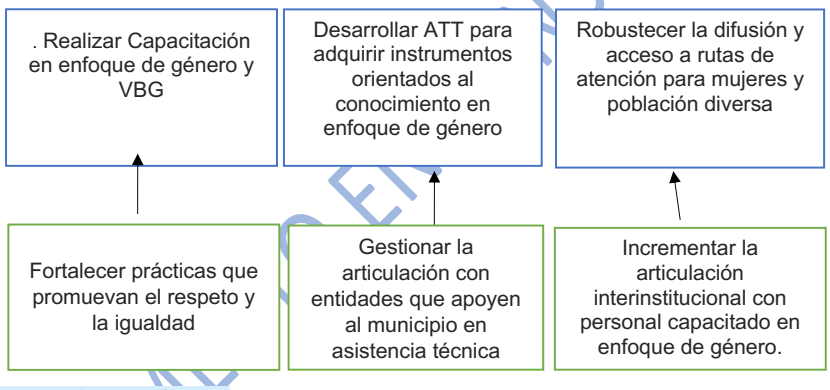
7.5 Identificación de Acciones

Basándonos en el árbol de objetivos, se seleccionan distintas opciones de solución potenciales. Para cada una de ellas, se asignará un puntaje entre 1 y 5 durante la evaluación. Esto permitirá identificar y priorizar las más importantes posteriormente

Figura 13.

Árbol de alternativas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Tabla 4.

Eliminó: 13

Identificación de alternativas de solución, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Sobernabilidad	Capacidad Institucional	Eficiencia	Oportunidad	Pertinencia	Viabilidad Técnica	Equidad de Implementación	Costo Beneficio	
Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG	4,0	4,5	4,8	4,5	4,2	4.2	4,5	4,5	4,4
Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa	4,8	3,8	4,8	4,2	4,5	4,2	4,0	4,0	**4,2**

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7.6 Descripción de las Alternativas de Solución

La alternativa seleccionada es la de mayor puntaje: desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género, a través del desarrollo de la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 5.

Eliminó: 14

Alternativas de solución protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	5	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.
	Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG.	4,4	
	Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa.	4,2	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

7.7 *Estructura Analítica del Proyecto*

En este punto, se muestra a continuación la matriz de marco lógico, en la que se expresan los criterios a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT.

Tabla 15.

Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes.

Estructura Analitica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivos Globales (Fin)	Fortalecer la incorporación del enfoque de género en la gestión institucional y territorial con el fin de reducir las VBG.	Numero de dependencias de la entidad que aplican el enfoque de género de manera transversal.	Informes de gestión.	Que la alcaldía de Pisba no se comprometa a implementar el enfoque de género.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fortalecer las capacidades técnicas del municipio para incluir dentro de sus planes, programas y proyectos el enfoque de género de manera transversal.	Numero de dependencias de la entidad que incorporan el enfoque de género.	Informes de gestión y planes de acción.	Que se no realice la gestión administrativa pertinente.
	Articular y mejorar las rutas de prevención y atención de las VBG.	Número de casos de VBG atendidas	Reportes de la comisaría de familia del municipio de los casos reportados.	Coordinación entre los actores involucrados.
	Promover actividades orientadas en prevención de las VBG.	Porcentaje de habitantes que participan en las campañas de prevención de las VBG.	Listados de asistencia e informes de actividades.	Que la comunidad participe en las campañas de sensibilización.
Nivel	Lógica De Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Componentes	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Actas de reunión con el municipio y documento aprobado por el ente territorial.	Que los funcionarios de la entidad puedan aplicar el instrumento.
Nivel	Lógica de Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Diseñar un documento guía para enfoque de género y VBG, para los funcionarios de la alcaldía de Pisba..	Número de funcionarios y participantes capacitados con el documento de protocolo VBG.	Listados de asistencia.	Disponibilidad para capacitarse.
	Adoptar el Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Documentos de protocolo con anexos.	Que la entidad realice la gestión de adopción del producto y lo utilice como una herramienta procedimental eficaz.
	Incorporar un comité para el enfoque de género y prevención de las VBG de manera transversal.	Formalizar el comité mediante acto administrativo.	Actas de reunión firmadas por los asistentes.	Que exista coordinación interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Conclusiones

Se propone realizar una caracterización y diagnóstico del municipio priorizado para brindar la ATT, llevando a cabo el estudio de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), como son, desempeño municipal, el desempeño institucional y el desempeño fiscal en las distintas dimensiones y la manera en que estos pueden afectar la toma de decisiones. En este caso, se han priorizado dos líneas temáticas: ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT y la línea temática asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural con el producto protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), las cuales han sido seleccionadas por el municipio de Pisba, Boyacá.

La ATT se enfoca en ayudar a mejorar la gestión en los municipios, potenciando las capacidades operativas y técnicas de las entidades territoriales. Permite incorporar protocolos, procedimientos, insumos y herramientas que hacen más fácil la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, fomentando una gestión más eficiente, transparente y enfocada en resultados. Asimismo, ayuda a modernizar instrumentos de ordenamiento territorial, integrar criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

- ✓ De manera complementaria, la ATT fortalece la prevención y atención de problemáticas sociales, para este caso, haciendo énfasis en las violencias basadas en género (VBG), promoviendo la inclusión de enfoques de género de manera transversal en la gestión municipal garantizando que los grupos más vulnerables sean considerados de manera más equitativa, sostenible e inclusiva, capaz de responder a las necesidades de toda la población.

- ✓ El municipio de Pisba cuenta con un EOT desactualizado desde el año 2017, es decir 9 años sin actualizar.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

- ✓ El EOT no refleja la realidad físico espacial del municipio, lo que afecta el desarrollo dentro de este.

Recomendaciones

- ✓ Apropiar los insumos entregados por medio de la ATT para realizar la actualización del EOT del municipio
- ✓ Dar prioridad dentro de la alcaldía a la actualización del EOT para que facilite el desarrollo municipal.
- ✓ Adoptar el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), entregado al final de la ATT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: ¶

Eliminó: ¶ ... [83]

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Referencias Bibliográficas

Agencia de Renovación de Territorio. (s.f.). Avances PDET. Obtenido de https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/fichas-pdet/

Boyacá, C. M. (2024). Acuerdo Municipal 002: "Pisba más Humana: Equidad, Gestión y Resultados 2024 - 2027. Obtenido de https://pisbaboyaca.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-de-pisba

Cultura, M. d. (2009). Por los Caminos de la Ruta Libertadora (Pisba). Obtenido de http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2019/02/ruta-libertadora-27-pisba.pdf Departamento Administrativo de la Función Publica. (2023). Marco General del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Obtenido de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Marco+general+MI PG+V5.pdf/56dc451e-b8c1-06b5-6c46-292e4ff71df6?t=1691168391010

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Contexto económico, social y territorial. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) . Obtenido de https://www.dane.gov.co/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (s.f.). Proyecciones de población municipal por área y pertenencia Étnico-Racial 2018-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018 – Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal . Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-descentralizacion-fortalecimiento- fiscal/Paginas/informacion-fiscal-y-financiera.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Información fiscal y financiera. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2022). TerriData; Caracterización de entidades territoriales. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Mediciones, seguimiento y evaluaciones. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Nacional de la Vida" 2022-2026. Obtenido de colaboracion.dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Visor Medición de Desempeño Municipal. Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEz

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ZWQtZjI
mNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2
YjFiNzBh YyIsImMiOjR9
DNP. (2021). Medicion de Desempeño Municipal. Obtenido de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM
Gobernación de Boyacá . (2024). Informe de seguimiento políticas públicas departamento de Boyacá. Obtenido de www.boyaca.gov.co
Pisba, C. M. (2020). Acuerdo Municipal 011: Plan De Desarrollo Del Municipio De Pisba Boyacá "Con Transparencia Y Participación, Pisba Construye Desarrollo Social" Para El Periodo Constitucional 2020-2023. Obtenido de https://www.pisba- boyaca.gov.co/normatividad/acuerdo-n011-de-2020--plan-de-desarrollo-20202023
Unidad de victimas. (s.f.). DatosPaz. Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/
Unidad de Victimas. (s.f.). Registro único de víctimas . Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/
Ministerio de Salud y Protección Social-Abordaje integral de las violencias de genero https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Página 3: [1] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 3:10:00 p.m.**

Fuente: Cursiva

Página 4: [2] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [3] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [4] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [5] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [5] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [6] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [7] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [8] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [9] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [10] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [11] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [12] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [13] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [14] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [14] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [15] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [16] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [17] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [18] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [19] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [20] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [21] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [22] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [23] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [24] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [25] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [26] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [27] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [28] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [29] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [30] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [31] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [32] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [33] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [34] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [35] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [36] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [37] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [38] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [39] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [40] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [41] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [42] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [43] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [44] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [45] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [46] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [47] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [48] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [49] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [50] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [51] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [52] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 3: [53] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 3:10:00 p.m.**

Fuente: Cursiva

Página 5: [54] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [55] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [56] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [57] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [58] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [59] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [60] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [61] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [62] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [63] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [64] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [65] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [66] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [67] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [68] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [69] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [70] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [71] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [72] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [73] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [74] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [75] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [76] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [77] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [78] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [79] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [80] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [81] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 7: [82] Eliminó	**Revisión**	**28/02/26 4:53:00 p.m.**

Página 38: [83] Eliminó	**Revisión**	**28/02/26 7:01:00 p.m.**

20260223_DiagCaracMuni_Pisba.docx

Caracterización y Diagnosticos

Caracterización y Diagnosticos

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27254:562046704

Fecha de entrega
28 feb 2026, 2:55 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
28 feb 2026, 3:01 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
20260223_DiagCaracMuni_Pisba.docx

Tamaño del archivo
1.0 MB

40 páginas

9485 palabras

53.781 caracteres

37% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

27% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
32% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Texto oculto
2390 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

27% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
32% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos entregados	esap on 2025-07-19 — 9%
2	Trabajos entregados	esap on 2025-05-08 — 2%
3	Trabajos entregados	esap on 2024-05-02 — 1%
4	Internet	colaboracion.dnp.gov.co — 1%
5	Trabajos entregados	esap on 2024-04-22 — 1%
6	Internet	www.boyaca.gov.co — <1%
7	Internet	www.fonseca-guajira.gov.co — <1%
8	Internet	5ad09f72-ec8a-4574-bfd2-32592f5bc529.filesusr.com — <1%
9	Internet	doczz.com.br — <1%
10	Internet	www.popayan.gov.co — <1%
11	Internet	www.camara.gov.co — <1%

12 Trabajos entregados
esap on 2024-04-22 <1%

13 Internet
www.coursehero.com <1%

14 Trabajos entregados
javeriana on 2025-02-13 <1%

15 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2023-07-15 <1%

16 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

17 Internet
pisba.minambiente.gov.co <1%

18 Trabajos entregados
Universidad Nacional Mayor de San Marcos on 2024-08-12 <1%

19 Internet
repositoriocdim.esap.edu.co <1%

20 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

21 Internet
repositoriodspace.unipamplona.edu.co <1%

22 Trabajos entregados
uptcolombia on 2024-10-03 <1%

23 Internet
www.esap.edu.co <1%

24 Trabajos entregados
Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-09-11 <1%

25 Trabajos entregados
Submitted on 1686280751379 <1%

26 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2020-05-23 <1%

27 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2024-08-06 <1%

28 Trabajos entregados
Corporación Universitaria Minuto de Dios,UNIMINUTO on 2025-03-09 <1%

29 Internet
sigam.car.gov.co <1%

30 Internet
repositorio.unicesmag.edu.co:8080 <1%

31 Trabajos entregados
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla on 2024-04-17 <1%

32 Trabajos entregados
Universidad del Rosario on 2024-12-07 <1%

33 Internet
comunidadvadocastro.blogspot.com <1%

34 Internet
www.scribd.com <1%

35 Trabajos entregados
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP on 2020-12-07 <1%

36 Internet
www.defensoria.gov.co <1%

37 Internet
www.quindio.gov.co <1%

38 Trabajos entregados
Submitted on 1686280535620 <1%

39 Internet
es.wikipedia.org <1%

40 Internet
www.mani-casanare.gov.co <1%

41 Internet
www.przetargi.info <1%

42 Internet
www.minambiente.gov.co <1%

43 Internet
www.asocapitales.co <1%

44 Internet
www.urf.gov.co <1%

45 Internet
nextgenc.net <1%

46 Internet
www.risaralda.gov.co <1%

47 Internet
fontur.com.co <1%

48 Trabajos entregados
uniminuto on 2025-07-14 <1%

49 Trabajos entregados
Universidad Sergio Arboleda on 2023-04-13 <1%

50 Internet
www.mincit.gov.co <1%

51 Trabajos entregados
Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-04-16 <1%

52 Trabajos entregados
esap on 2024-05-23 <1%

53 Internet
santanderdequilichao-cauca.gov.co <1%

54 Trabajos entregados
Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2026-02-25 <1%

55 Trabajos entregados
FundaciÃ³n Universitaria CatÃ³lica del Norte on 2025-05-10 <1%

56 Internet
secretariasenado.gov.co <1%

57 Internet
sitio.empoduitama.com <1%

58 Internet
www.ins.gov.co <1%

59 Internet
normas.cra.gov.co <1%

60 Trabajos entregados
Universidad de Nebrija on 2022-03-05 <1%

61 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

62 Trabajos entregados
UNIBA on 2021-02-25 <1%

63 Internet
www.sirhuila.gov.co <1%

64 Trabajos entregados
Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-06-11 <1%

65 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2024-09-15 <1%

66 Internet
carsucre.gov.co <1%

67 Internet
normograma.mintic.gov.co <1%

68 Internet
velezsantander.micolombiadigital.gov.co <1%

69 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2026-01-12 <1%

70 Trabajos entregados
Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo on 2022-10-08 <1%

71 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

72 Internet
hdl.handle.net <1%

73 Publicación
María Alejandra Bermudez Ayala. "Revisión comentada de la política pública aplic... <1%

74 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2024-10-22 <1%

75 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

76 Trabajos entregados
esap on 2025-07-22 <1%

77 Internet
minvivienda.gov.co <1%

78 Internet
repository.unab.edu.co <1%

79 Trabajos entregados
Universidad Industrial de Santander UIS on 2020-05-19 <1%

80 Trabajos entregados
Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-05-28 <1%

81 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

82 Trabajos entregados
esap on 2024-05-23 <1%

83 Internet
redcomovamos.org <1%

84 Internet
www.isotools.org <1%

85 Trabajos entregados
Adv!se: Marketing & Advertising Consultancy on 2008-06-05 <1%

86 Internet
concurso2.esap.edu.co <1%

87 Internet
www.undp.org <1%

88 Trabajos entregados
Institución Universitaria Digital de Antioquia on 2025-11-13 <1%

89 Internet
bib.minjusticia.gov.co <1%

90 Internet
examplum.com <1%

91 Internet
issuu.com <1%

92 Internet
laindependent.cat <1%

93 Internet
tesis.pucp.edu.pe <1%

94 Internet
www.dane.gov.co <1%

95 Internet
www.did.qc.ca <1%

96 Internet
www.mondaq.com <1%

97 Internet
www.santafe.gob.ar <1%

98 Publicación
Guataquira López, Rossmajer. "La Dimensión Afectivo-Emotiva de los Estudiantes ... <1%

99 Trabajos entregados
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2007-06-18 <1%

100 Trabajos entregados
UNIBA on 2022-11-07 <1%

101 Trabajos entregados
UNIBA on 2025-05-18 <1%

102 Trabajos entregados
Universidad Cooperativa de Colombia on 2022-05-16 <1%

103 Trabajos entregados
Universidad Estatal a Distancia on 2021-06-25 <1%

104 Internet
cenca.imta.mx <1%

105 Internet
colombia.unwomen.org <1%

106 Internet
consultorsalud.com <1%

107 Internet
es.unionpedia.org <1%

108 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

109 Trabajos entregados
esap on 2024-05-30 <1%

110 Internet
leyes.senado.gov.co <1%

111 Internet
studylib.es <1%

112 Internet
www.flacso.ec <1%

113 Internet
www.pinterest.com <1%

114 Internet
www.redacademica.edu.co <1%

115 Internet
www.unidadvictimas.gov.co <1%

116 Trabajos entregados
FundaciÃ³n Universitaria CatÃ³lica del Norte on 2025-09-20 <1%

117 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2025-02-13 <1%

118 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2025-12-04 <1%

119 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Colombia on 2024-06-28 <1%

120 Trabajos entregados
Universidad del Pacifico on 2023-03-03 <1%

121 Internet
bioetica.bioetica.org <1%

122 Internet
cep.cl <1%

123 Internet
corpoguajira.gov.co <1%

124 Internet
documentop.com <1%

125 Trabajos entregados
esap on 2025-07-16 <1%

126 Internet
prezi.com <1%

127 Internet
purace-cauca.gov.co <1%

128 Internet
quindio.gov.co <1%

129 Internet
turismo.dosquebradas.gov.co <1%

130 Internet
www.carcsb.gov.co <1%

131 Internet
www.educacionyfp.gob.es <1%

132 Internet
www.medellin.gov.co <1%

133 Internet
www.redenlaces.cl <1%

134 Internet
www.saludcapital.gov.co <1%

135 Internet
www.theibfr.com <1%

136 Publicación
Martha Lucía Ovalle Bracho. "Legislación y jurisprudencia acerca del ordenamien... <1%

137 Trabajos entregados
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2007-06-12 <1%

138 Trabajos entregados
ucol on 2024-12-02 <1%

139 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

140 Trabajos entregados
FundaciÃ³n Universitaria CatÃ³lica del Norte on 2024-11-26 <1%

141 Trabajos entregados
Institución Universitaria Digital de Antioquia on 2025-10-14 <1%

142 Trabajos entregados
Submitted on 1691525539867 <1%

143 Trabajos entregados
Submitted on 1691527340090 <1%

144 Trabajos entregados
Universidad Externado de Colombia on 2023-10-04 <1%

145 Trabajos entregados
Universidad Pontificia Bolivariana on 2014-08-05 <1%

2 turnitin Página 14 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

Función Pública



Caracterización y Diagnóstico

Municipio de Pisba Boyacá

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

Estrategia de Asistencia Técnica Territorial 2025

PÚBLICA MENTE ESAP

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

turnitin Página 14 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

turnitin Página 15 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO
Pisba Boyacá

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
Febrero de 2026

turnitin Página 15 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

Línea temática 1:
Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural

Asistencia Técnica Territorial:
Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de las Violencias Basadas en Género (VBG)

Línea temática 2:
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático

Asistencia Técnica Territorial:
Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá Casanare

Thalía Rubiano Ávila
Líder Territorial Asistencia Técnica Dirección Territorial Boyacá Casanare

José Alfredo Molano Rodríguez
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tunja, Boyacá
Febrero 2026

Tabla de contenido

Introducción 6
1. Caracterización del Municipio 7
1.1. Contexto Territorial 7
1.2 *Contexto económico* 8
1.3 Dinámica demográfica. 8
1.4 Etnias y minorías. 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. 10
2. Caracterización De La Subregión O Provincia 11
3. Análisis De Los Indicadores Municipales 11
3.1. Medición índice de desempeño municipal 12
3.2 Medición de desempeño institucional 13
***3.3* Indicadores de desempeño fiscal** 14
3.4 Índice de pobreza multidimensional 15
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 20
4. Diagnóstico De Líneas Temáticas 21
44 Identificación del Problema o Necesidad. 23
4.5 Análisis de Objetivos. 25
5 Propuestas de Solución en la Línea Temática 26
5.5 Identificación de Acciones 26
5.6 Descripción de las Alternativas de Solución 27
5.7 Estructura Analítica del Proyecto 28
6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática 29
6.5 Identificación del Problema o Necesidad 30
6.6 Análisis de Objetivos 31
7 Propuestas de Solución en la Línea Temática 32
7.5 Identificación de Acciones 33
7.6 Descripción de las Alternativas de Solución 34
7.7 Estructura Analítica del Proyecto 34
Conclusiones 36
Recomendaciones 37

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Lista de tablas

Tabla 1. Información general municipio de Chiscas..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 2. Valor agregado del municipio de Chiscas en el periodo 2020 – 2024 **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 3. Desagregación porcentual etnias y minorías..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 4. Comportamiento de MDM Chiscas 2020-2023..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 5. Comparativo de IDI Chiscas 2020- 2023..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 6. Evaluación del Desempeño Fiscal Chiscas, nueva metodología 2023**Error! Bookmark not defined.**
Tabla 7. Privaciones por hogar según variable Principales dominios municipio Chisca .....**Error! Bookmark not defined.**
Tabla 8. Matriz identificación de actores P.P infancia y adolescencia**Error! Bookmark not defined.**
Tabla 9. Identificación de alternativas de solución línea temática P.P infancia y adolescencia ..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 10. Alternativas de solución de la línea temática P.P infancia y adolescencia.....27
Tabla 11. Estructura matriz de marco lógico P.P infancia y adolescencia.....28
Tabla 12. Matriz identificación de actores P.P de juventudes 29
Tabla 13. Identificación alternativas de solución línea temática P.P Juventudes.....33
Tabla 14. Alternativas de solución de la línea temática P.P juventudes.....34
Tabla 15. Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes 35

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de la Division Politico-Administrativa del Municipio de Chiscas 7
Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Chiscas para el año 2024**Error! Bookmark not defined.**
Figura 3. Proyección Poblacional desde el 2018 hasta el año 2028 del municipio de Chiscas ..... **Error! Bookmark not defined.**
Figura 4. Población étnica municipio de Chiscas 2024..... **Error! Bookmark not defined.**
Figura 5. Distribución de integrantes en hogares víctimas por reconocimiento en RUV .....**Error! Bookmark not defined.**
Figura 6. Mapa Provincia de Gutiérrez ..... **Error! Bookmark not defined.**
Figura 7. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Chiscas**Error! Bookmark not defined.**
Figura 8. Árbol de problemas P.P infancia y adolescencia 23
Figura 9. Árbol de objetivos P.P infancia y adolescencia.....25
Figura 10. Árbol de alternativas política pública de infancia y adolescencia**Error! Bookmark not defined.**
Figura 11. Árbol de problemas PP de juventudes.....30
Figura 12. Árbol de objetivos P.P juventudes 31
Figura 13. Árbol de alternativas política pública de juventudes 33

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Vigilada MinEducación

Introducción

Mediante la articulación estratégica con los objetivos y fines esenciales del estado, relacionados de manera directa con la incorporación y adopción de herramientas encaminadas al mejoramiento y desempeño de las entidades territoriales, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), por medio del CONPES 4091 del 2022: Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT), logra de primera mano poner a disposición del Municipio de Pisba, el respectivo acompañamiento técnico territorial, teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros establecidos en las líneas temáticas de la estrategia. De esta manera es necesario resaltar que esta asistencia se encuentra encaminada al apoyo de los municipios de 5ta y 6ta categoría y de aquellos que se encuentran caracterizados a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Inicialmente se planteará a través de un análisis riguroso, el estado de los principales indicadores de desempeño del municipio de Pisba, con el fin de identificar y articular estos con una de las líneas temáticas que permita generar acciones determinantes para el fortalecimiento de los procesos institucionales, fiscales y estratégicos de la entidad territorial a través del desarrollo de la asistencia técnica territorial.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es necesario resaltar que: la estrategia de fortalecimiento se encuentra relacionada bajo el principio de “Confianza” como uno de los principales ejes de un estado abierto con enfoque territorial, así como lo determina la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De esta manera, para la vigencia del año 2025 se prioriza el municipio de Pisba en relación con los resultados de los indicadores que miden la capacidad institucional, financiera, presupuestal y administrativa de las entidades del orden territorial; es así, que el presente documento se construye a través un respectivo análisis de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), institucional (MDI), fiscal (MDF), pobreza multidimensional, gestión del riesgos (IMGR), entre otros elementos que permitirán identificar de manera estratégica, el desarrollo de la asistencia por parte del equipo de fortalecimiento de la ESAP.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Vigilada MinEducación

1. Caracterización del Municipio

El nombre “Pisba” proviene del idioma chibcha y significa “dominio honorable de antes” Pisba quien tomó su nombre en mención a la comunidad indígena que habitaba el territorio a la llegada de los españoles (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El municipio jugó un papel importante durante la campaña Libertadora, puesto que, según los historiadores, Simón Bolívar trazó allí la estrategia con la que le dio la libertad a la Nueva Granada (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El general buscó llegar al altiplano con sus tropas, queriendo sortear el páramo de Pisba, pero murieron muchos hombres. Por eso a Pisba se le conoce como la cuna de la libertad (Acuerdo 002, 2024,p 25.).

1.1. Contexto Territorial

Pisba, Municipio ubicado en el Departamento de Boyacá, País Colombia, perteneciente a la provincia de La Libertad, se encuentra aproximadamente a 180 km de la ciudad de Tunja, capital del departamento (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Se encuentra empotrado en las estribaciones de la cordillera Oriental, rama de los Andes colombianos, hacia los Llanos Orientales (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Una parte pequeña de la jurisdicción del municipio hace parte del Parque nacional natural Pisba, sus coordenadas geográficas aproximadas lo sitúan entre una latitud de 5.717, longitud de 72.483, latitud de 5°43’ 1” norte, longitud de 72° 28' 59" Oeste, temperatura 22 °C aproximadamente (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Limita con Casanare al Oriente, al norte con Chita, al oeste con Mongua, al este y sur con paya (Acuerdo 002, 2024,p. 25).

Figura 1.

Ubicación geográfica de Pisba.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 2.

Ubicación geográfica provincia de la libertad.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 3.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 3.

División política y límites del municipio de Pisba.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

1.2 *Contexto económico*

La principal actividad económica se genera en el sector primario de la economía de Pisba por medio del sistema de Economía Campesina (Acuerdo 011, 2020, p.147). Pisba desarrollo su actividad productiva y ambiental, entre la cota altimétrica de 1200 a 3900 msnm, en esta cota se desarrollan actividades agropecuarias el cual representa el 100% de la economía del municipio. Según ASMUPO de manera global la ganadería extensiva y pasturas ocupan un 40%, las actividades agrícolas ocupan un 56% en cultivos sin tecnificación como lo son café, caña, plátano, cítricos, papa, maíz, yuca, malanga, arveja, hortalizas entre otros, el 4% en otras actividades (Acuerdo 011, 2020, p.147).

El municipio por otra parte no cuenta con desarrollo de industria y comercio, razón por la cual no contamos con fábricas o establecimiento comerciales suficientes, que generen empleos directos ni mano de obra no calificada (Acuerdo 011, 2020, p.147). Es ampliamente conocido que las únicas fuentes escasas de empleo son las que se generan por la Administración Municipal,

turnitin Página 21 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704
www.esap.edu.co
DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

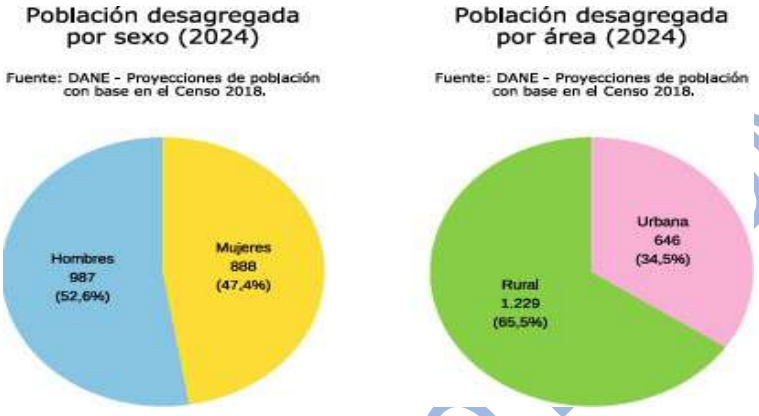
situación que provoca que la mayoría de la población especialmente la juventud se sienta obligada a abandonar el municipio para ir a las ciudades en busca de empleo y son muy pocas personas las que optan por poner a producir la tierra en actividades de ganadería o agricultura, por la falta de recursos para invertir y las pocas alternativas de comercialización eficientes y viables (Acuerdo 011, 2020, p.147).

1.3 Dinámica demográfica.

Pisba cuenta con una población de 1.875 (la población corresponde a la última proyección del DANE con base en el Censo 2018.) donde el 65,5% (1.229) es rural. Y 34,5% (646) urbana, el 52,6% (987) son hombres y 47,4% (888) son mujeres (Acuerdo 002, 2024, p. 28).

Figura *4.*

Población por sexo y área 2024.



Fuente: DANE- Proyecciones de población con base en el censo 2018.

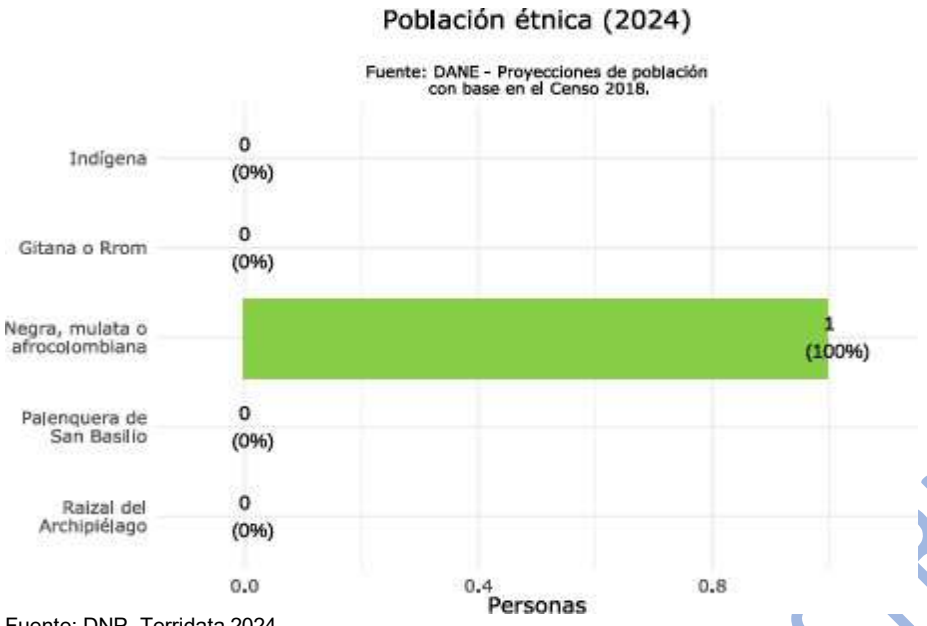
1.4 Etnias y minorías.

Según el censo de las etnias reconocidas en Colombia, el 99.95% la población del municipio de Pisba no se reconoce dentro de los grupos étnicos y los restantes se reconocen como: afrocolombianos 0.05% (Acuerdo 002, 2024,p. 30).

Figura *5.*

Población étnica.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: DNP- Terridata 2024

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

De acuerdo con la información de la unidad para las víctimas, a corte del 31 de enero de 2026, el municipio de Pisba Boyacá registra 803 víctimas por ocurrencia, 153 por declaración, 118 por ubicación y 89 sujetos de atención, con un total de 1.020 eventos asociados a hechos victimizantes, lo que evidencia que varias personas han sufrido más de un hecho. El fenómeno preponderante es el desplazamiento forzado, que concentra la gran mayoría de los casos (667 víctimas por ocurrencia y 696 eventos), seguido por amenazas y afectaciones por minas antipersonal, mientras que otros hechos como secuestro, tortura o desaparición presentan incidencia menor. La diferencia entre víctimas por ocurrencia y por ubicación sugiere movilidad territorial o desactualización de registros, lo que implica la necesidad de fortalecer la atención integral, los procesos de estabilización socioeconómica y la articulación institucional en el marco de la política pública de víctimas.

Tabla 1.

Población victimizada en el marco del conflicto armado, Pisba, Boyacá.

Hechos Victimizantes Desagregado					
Hecho Victimizante	**Victimas Ocurrencia**	**Victimas Declaración**	**Victimas Ubicación**	**Sujetos de Atención**	**Numero de Eventos**
Desplazamiento Forzado	803	153	118	89	1020
Lesiones Personales Físicas	3	0	0	0	3

Actos Terroristas/ Atentados/ Combates	5	0	1	0	5
Vinculación de NNA Actividades de Conflicto	8	0	0	0	8
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	7	3	3	3	7
Delitos Contra la Libertad Sexual	3	1	1	1	3
Amenaza	119	61	26	25	148
Secuestro	5	0	0	0	5
Tortura	0	0	1	0	0
Homicidio	107	34	29	23	111
Minas Antipersona, Munición sin Explotar	5	0	0	0	5
Desaparición Forzada	28	17	16	15	29
Lesiones Personales Psicológicas	2	0	2	2	2

Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero de 2026.

Figura *6.*

Población victimizada Municipio de Pisba, Boyacá.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero del año 2026

2. Caracterización De La Subregión O Provincia

Pisba es un municipio de sexta categoría de acuerdo con sus ingresos, gastos y población; su temperatura media es de 22 °C, teniendo un clima cálido que facilita el cultivo de café, plátano y caña de azúcar, lo que hace referencia a su principal fuente económica. Lo anterior, teniendo en cuenta que hace parte de la provincia de la libertad. El casco urbano se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 1480. El municipio cuenta con una variedad de microclimas lo mismo que una variedad de flora y fauna debido a sus rangos de altitud. Pisba cuenta con importantes cuencas hidrográficas como: Río Pisbano, rio Tocaría, Se han dividido en subcuencas las cuales están alimentadas por las microcuencas de menor orden, correspondiendo a la cuenca del Río Pisbano.

3. Análisis De Los Indicadores Municipales

Con el objetivo de implementar acciones estratégicas, bajo las condiciones reales y actuales del municipio de Pisba, es necesario realizar una revisión exhaustiva de los principales indicadores, los cuales son un insumo base para el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos organizacionales, fiscales, presupuestales y municipales. De esta manera a través de la estrategia, la ESAP ha hecho referencia a los siguientes indicadores: Medición del Desempeño Municipal (MDM – Seguimiento a plan de desarrollo), la Medición de Desempeño Institucional (MDI – Modelo integrado de planeación y gestión – Control interno), los Indicadores de Desempeño Fiscal (IDF – Ejecuciones presupuestales), el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado (IMRDA).

3.1. Medición índice de desempeño municipal

Mediante los lineamientos establecidos por el DNP, la medición de desempeño municipal es un proceso que evalúa la gestión de los municipios para garantizar el efectivo cumplimiento de las funciones administrativas, financieras y sociales de acuerdo con lo establecido por la normatividad, bajo la eficiencia y la transparencia de una forma efectiva (DNP, 2024). Si bien es necesario resaltar que la medición de desempeño municipal se enfoca en evaluar los indicadores de los planes de desarrollo y los cuales se articulan con los diferentes instrumentos de planeación, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo adecuado de los recursos públicos (DNP, 2024).

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

La MDM, se logra establecer mediante la organización de 6 grupos que categorizan a los municipios bajo unas capacidades iniciales, permitiendo evidenciar una relación homogénea entre los diferentes grupos establecidos y sus diferentes características que lo agrupan según sus capacidades. Dentro de la metodología planteada por el DNP, los grupos son: Ciudades (13 principales ciudades), Grupo 1 (Nivel alto de capacidades), Grupo 2 (Medio alto), Grupo 3 (Nivel medio), Grupo 4 (Medio bajo) y Grupo 5 (Nivel bajo) (DNP, 2023). De esta forma el municipio de Pisba presenta los siguientes resultados como se muestran a través de la tabla 1.

Tabla *2.*

Medición de desempeño municipal.

fuente: Elaboración propia a partir de los resultados MDM, 2024.

Al revisar la tabla del desempeño municipal de Pisba se nota que el comportamiento no ha sido estable en los últimos tres años. En 2022 el puntaje total fue de 47,85, en 2023 subió un poco a 50,07, pero en 2024 bajó a 42,62, lo que muestra una caída importante frente al año anterior. Cuando se mira por componentes, el de Gestión sigue esa misma tendencia, mejora levemente en 2023 y luego desciende con fuerza en 2024, lo que puede reflejar dificultades en temas administrativos, planeación o capacidad institucional. Sin embargo, el componente de Resultados muestra una evolución positiva y constante, pasando de 61,22 en 2022 a 71,45 en 2024, lo que indica que sí se han logrado avances en el cumplimiento de metas y en los sectores evaluados.

3.2 Medición de desempeño institucional

La Medición de Desempeño Institucional, se encuentra relacionada con la evaluación y gestión del desempeño de las entidades territoriales, mediante la incorporación y adopción de criterios normativos del Departamento Administrativo de la Función Pública, que logran estructurar el

Comportamiento de MDM Pisba 2018 – 2022 Grupo G2			
Componentes	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**
Puntaje MDM Total	47,85	50,07	42,62
Componente Gestión	47,57	49,65	40,41
Componente de Resultados	61,22	62,59	71,45

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. A través de esta medición se logran identificar áreas en las cuales sea necesaria la intervención para su mejoramiento y desempeño bajo una serie de recomendaciones planeadas por el DAFP, teniendo en cuenta que el modelo establece 7 dimensiones, 19 políticas y 68 indicadores, bajo la ley 1753 de 2015 la cual fusiona los principales elementos del sistema de desarrollo administrativo, sistema de calidad y el sistema de control interno (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

Por otro lado, para la realización del cálculo de esta medición se presenta en una puntuación de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr y así mismo la ponderación mínima y máxima en cada uno de los 68 indicadores que componen las 19 políticas y a su vez las 7 dimensiones del modelo.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Figura *7.*

Índice de desempeño institucional de Pisba comparativo 2022 – 2023.



Fuente: MIPG, resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022-2023.

Mediante la figura 7, se logra establecer que el municipio de Pisba en el año 2022 se encontraba por debajo del promedio del índice de desempeño dentro de su grupo par con un resultado de 34,7 puntos porcentuales de cumplimiento y para el año 2023 hubo una disminución de 1,2 puntos, disminuyendo su puntaje a un 33,5 aún por debajo del promedio del grupo par. Por otro lado, es necesario resaltar que el municipio puede mejorar sus niveles de desempeño teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas por el DAFP.

Tabla 3.

Comportamiento de IDI comparativo 2022-2023.

Comportamiento de la Medición de Desempeño Institucional del Municipio de Pisba		
Resultados MDI del Municipio de Pisba.	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**
Índice de Desempeño Institucional Total	34,7	33,5
Dimensiones		
1. Talento Humano.	39,2	34,1
2. Direccionamiento y Planeación.	51,4	40,6
3. Gestión para Resultados.	27,7	39,7
4. Evaluación de Resultados.	28,0	33,3

5. Información y Comunicación.	31,6	28,1
6. Gestión del Conocimiento.	27,7	27,7
7. Control Interno.	41,5	31,4

Fuente: Elaboración propia a partir de MIPG Resultados Desempeño Institucional Territorio, comparativa vigencia 2022-2023.

A través de la tabla 3, se logra establecer que la entidad territorial muestra un comportamiento descendente en una baja medida, ya que la diferencia en el total de la medición es de 1,2 puntos negativos, teniendo en cuenta que la dimensión con mejor desempeño es el direccionamiento y la planeación, la cual se compone de 3 políticas propias (planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, compras y contratación pública) y 2 transversales (Integridad y participación Ciudadana en la gestión pública), además de su relación con la medición de 12 indicadores que componen estas 5 políticas de la dimensión.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

Por medio la Medición de Desempeño Fiscal (MDF), se logra determinar el comportamiento de las finanzas públicas municipales, su nivel de desempeño bajo la gestión de los recursos fiscales. Esta medición permite establecer un panorama inicial sobre la situación financiera y presupuestal del municipio de Pisba, teniendo en cuenta el análisis de la dimensión de resultados fiscales, la dimensión de gestión financiera y la articulación con los componentes que hacen parte de cada una de las dimensiones.

En la siguiente tabla, se expone el comportamiento del índice de desempeño fiscal del municipio de Pisba, comparando la variación entre los años 2022 y 2023, para cada uno de los indicadores de las 2 dimensiones.

Tabla *4.*

Índice de desempeño fiscal - Municipio de Pisba.

Comparativo Desempeño Fiscal, Pisba			
Resultados Totales	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Variación**
	50	58,4	14,5%
Dimensión de Resultados Fiscales	**Calificación vigencias %**		
	2022	**2023**	**Variación 2022 – 2023**
Dependencia de Transferencias	14,5	15,4	6,2 %
Relevancia Formación Bruta de Capital (FBK) Fijo	52,25	61,5	17,1 %
Endeudamiento	87,8	86,5	-1,5 %
Ahorro Corriente	80	70	-12,5%
Balance Fiscal primario	00	60	0
Dimensión de Gestión Financiera	**2022**	**2023**	**Variación 2022 – 2023**

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Holgura	43.6	41,6	-2
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	248,8	163,9	84.1
Capacidad de ejecución de inversión	95,6	70	-30 %
Bonificación Catastro	0	0	0
Bonificación Esfuerzo Propio	0,5	0,6	8,7 %

Fuente: Elaboración propia, Datos DNP (2022).

Mediante los resultados obtenidos por la medición de desempeño fiscal, el municipio logra obtener un incremento en la puntuación general de la medición subiendo de 50 puntos a 58,4, lo que equivale a un 14,5%. Por otro lado, es necesario resaltar que el indicador de formación bruta de capital fijo FBKF ha logrado tener un 17,1% de crecimiento, indicado que el nivel de inversión pública ha incrementado en relación con la ejecución de los recursos de la vigencia anterior. Finalmente, el indicador de ahorro fijo tuvo una disminución del 12,5% lo que podría obedecer a la no realización de inversiones con recursos propios. Sin embargo, cabe resaltar que el municipio tuvo una mejora en su nivel de desempeño, lo que indica que la gestión realizada por la actual administración ha permitido incrementar sus indicadores.

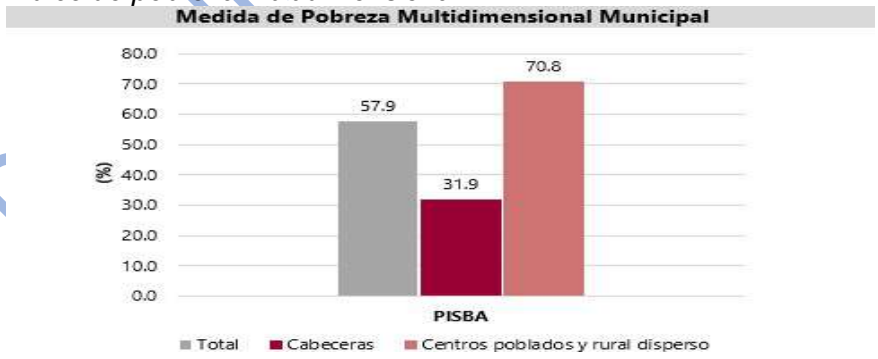
3.4 Índice de pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional está relacionado con una serie de indicadores que evalúan las privaciones que poseen las personas que hacen parte del territorio. De esta manera los indicadores se relacionan con: salud, vivienda, educación, servicios públicos y empleo. Este índice refleja en gran medida el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza y los diferentes elementos que influyen en las necesidades de la población. Una de las características de este índice es que se realiza en base a una cantidad determinada de 4 personas por hogar, lo que posteriormente permite realizar un promedio y determinar si existen hogares que se clasifiquen dentro de los niveles de pobreza.

Para determinar los niveles de pobreza de la población, se toman de manera referencial los ingresos que perciben los hogares con el fin de determinar los ingresos mínimos para lograr adquirir productos y alimentos relacionados con la canasta familiar.

Figura *8.*

Índice de pobreza multidimensional



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

A través de la figura 8, se logra establecer que, en el municipio de Pisba, la medida de pobreza multidimensional encuentra su puntaje más alto en los centros poblados y rural disperso lo que indica de primera medida que la mayor parte de la pobreza multidimensional se establece en los hogares campesinos con un 70,8. Por otro lado, dentro de la cabecera municipal se ubica la menor medida de pobreza multidimensional con una puntuación de 31.9 puntos. De esta manera se hace necesario que la administración municipal tome medidas respecto a la inversión social dentro del sector rural que permita mejorar las condiciones de la población de los centros rurales y dispersos del municipio.

Figura *9*.

Privaciones por indicador DANE.

Privaciones por hogar según variable Principales dominios Municipio			
Privaciones por variable	PISBA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18.6	7.9	24.9
Bajo logro educativo	73.7	49.8	88.0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infanci	2.0	3.0	1.5
Barreras de acceso a servicios de salud	4.4	1.5	6.2
Tasa de dependencia	52.8	52.7	52.8
Hacinamiento crítico	14.0	17.2	12.0
Inadecuada eliminación de excretas	24.1	6.4	34.6
Inasistencia escolar	5.5	2.5	7.3
Material inadecuado de paredes exteriores	2.2	4.4	0.9
Material inadecuado de pisos	38.2	11.8	54.0
Rezago escolar	18.2	19.2	17.6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	50.2	2.0	78.9
Sin aseguramiento en salud	10.3	10.8	10.0
Trabajo infantil	3.1	1.5	4.1
Trabajo informal	88.4	80.3	93.3

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

De acuerdo con la figura 9, la dimensión de privaciones por hogar según variable, principales dominios municipio, se articula con 15 indicadores distribuidos en las cabeceras municipales y los centros poblados y rural disperso. Es necesario resaltar que el indicador con el mayor nivel de privación es el trabajo informal con una ponderación de 93,3 puntos de 100, este indicador se encuentra relacionado dentro de los centros poblados y rural disperso. De esta manera se logra establecer que el segundo indicador con mayor nivel de privación se relaciona con el bajo logro educativo con una ponderación de 88 puntos, lo que podría obedecer a la falta de recursos de los hogares para el acceso a la educación. En tercer lugar, el indicador "sin acceso a fuente de agua mejorada" logra obtener una ponderación de 78,9 puntos, lo que permite indicar que la población rural no cuenta en más de un 75% del 100% con agua de calidad. Por otro lado, el

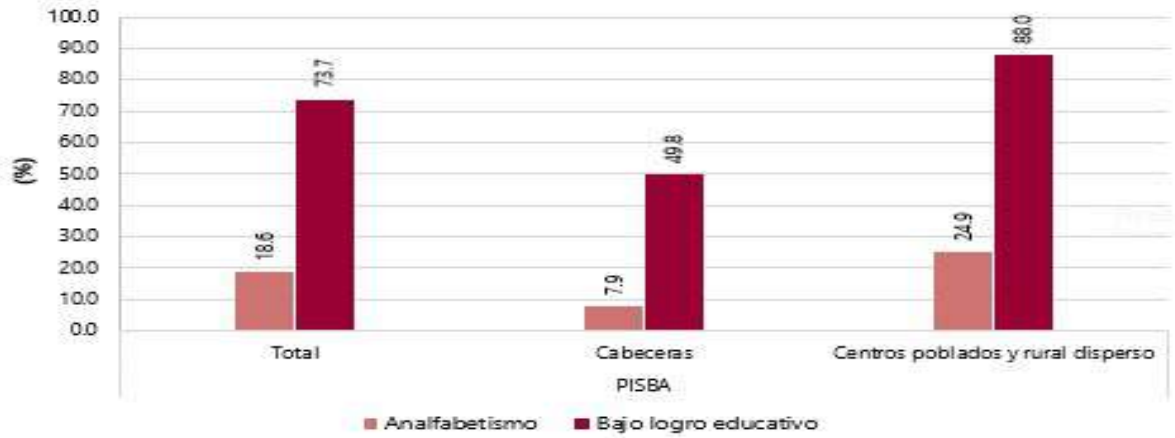
indicador relacionado con el material inadecuado de los pisos se establece en más de un 50% de la población relacionada con los centros poblados y rural disperso.

De lo anteriormente relacionado, se logra evidenciar que la mayor privación respecto a cada uno de los 15 indicadores mencionados en la figura 11 se relacionan con los centros poblados y rural disperso. Así de esta forma, se logra determinar que la mayor parte de la pobreza multidimensional para el municipio de Pisba se encuentra en el sector rural.

Figura *10.*



Condiciones educativas.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto al indicador de condiciones educativas que se establece a través de la figura 10, se logra evidenciar que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra en los centros poblados y rural disperso con un 24,9 punto de rezago, indicando que las políticas públicas o acciones tomadas por el gobierno municipal deben apuntar a la disminución de las tasas de analfabetismo mediante el fomento de programas enmarcados en la pedagogía a la primera infancia y al mejoramiento de la calidad de vida.

Por otro lado, la tasa de bajo logro educativo tiene una proyección de 88 puntos, lo que indica que en las zonas veredales existen aún bastantes familias que aún no han logrado terminar sus estudios de bachillerato.

Figura *11*.
Dimensión condiciones de la niñez y la adolescencia.

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

La dimensión de condiciones de la niñez y la adolescencia se encuentra articulada mediante 4

indicadores así como se muestra en la figura 11, el primero hace relación a las barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia el cual tiene su puntuación más alta en la cabecera urbana con un rezago de 3 puntos proyectados lo que indica que los grupos familiares del sector urbano conservan aun en una pequeña medida barreras para el acceso a servicios de cuidado a la primera infancia, lo que es contrario al sector rural el cual cuenta con una puntuaciónde 1.5 puntos. En relación con el indicador de inasistencia escolar logra ubicar su mayor puntuación en los centros poblados y rural disperso, con una proyección de 7.3 puntos, lo que indica que la mayor inasistencia se logra evidenciar en los grupos familiares que habitan en el sector rural.

De esta manera, el indicador relacionado con el rezago escolar indica que los grupos familiares con mayor nivel de rezago se encuentran ubicados en las cabeceras del municipio, sin embargo, en las zonas rurales se presenta una pequeña variación muy poco, esto podría deberse en gran medida a que la mayoría de la población vive en zonas veredales apartadas a las cabeceras municipales y el acceso a la educación es limitado. Finalmente, el indicador relacionado con el trabajo infantil tiene su mayor tasa de proyección en los centros rurales dispersos, lo que indica que aun en los grupos familiares rurales existen brechas en relación con el trabajo infantil, lo cual va de la mano con los anteriores indicadores.

Figura *12*.

Dimensión de trabajo.

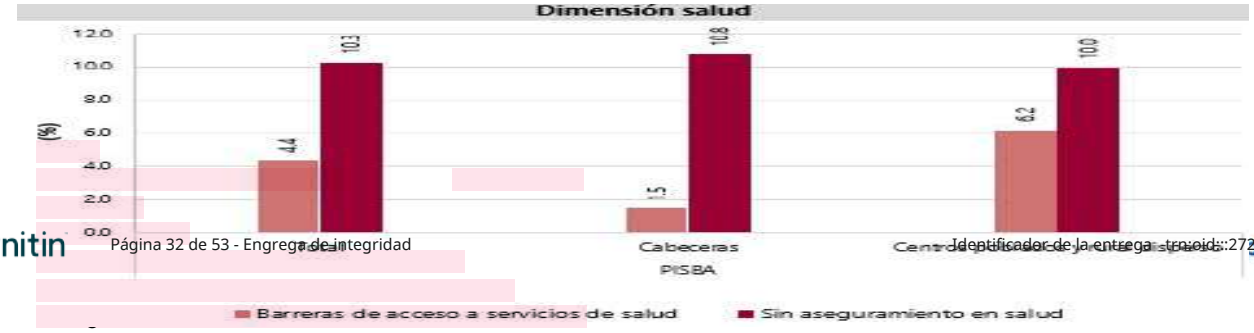


Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Mediante la metodóloga planteada por el DANE, en la dimensión relacionada con el trabajo se articulan 2 indicadores el primero con la tasa de dependencia y el segundo con el trabajo informal. de esta manera, mediante la figura 12 se logra apreciar que el mayor nivel de trabajo informal se establece en los centros poblados y rural disperso, esto podría deberse a los bajos niveles de intervención de la administración municipal que se relacionan con los procesos de asociatividad y apoyo a las pequeñas empresas y a la formalización del empleo, las garantías laborales que representan la integridad de los trabajadores en el municipio, teniendo en cuenta que la economía del municipio se mueve en torno a los cultivos de café, plátano y caña de azúcar.

Figura *13*.

Dimensión de salud.



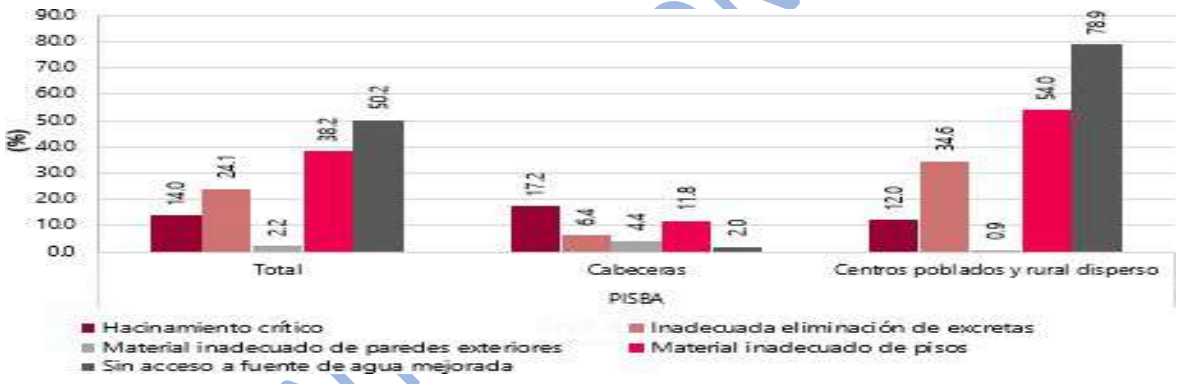
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de salud se establecen dos indicadores, la primera proyección hace relación al indicador con barreras de acceso a los servicios de salud en el cual en los grupos familiares relacionados con los centros rurales se logra encontrar la mayor tasa de barreras de

acceso a salud, esto podría estar relacionado al alcance de los programas de salud y las bases de datos de los programas de aseguramiento que implementa la entidad y la caracterización con la clasificación de los programas vinculados con el SISBEN. En indicador de aseguramiento en cabeceras y centros poblados y rural disperso presenta una gran similitud, sin embargo, el indicador refleja que en una pequeña diferencia los grupos familiares.

Figura *14.*

Dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos, en la figura 14 se encuentra establecida por 5 indicadores, el primero hace referencia al hacinamiento critico en el cual en la cabecera municipal muestra más nivel de hacinamiento en los centros poblados y rural disperso, lo que indica que aún existen grupos familiares que viven agrupados y comparten su espacio de vivienda con otros grupos familiares. De esta manera en indicador de material inadecuado de paredes y exteriores en los centros poblados y rural disperso presenta bajos niveles en cabeceras y rural disperso, esto se debe que aun en la gran mayoría de los hogares habitan en viviendas donde su construcción es en adobe, bareque, tierra y entre otros.

En relación con el indicador de sin acceso a fuente de agua mejorada, concentra sus mayores niveles en los centros poblados y rural disperso, lo que permite evidenciar que los grupos familiares pertenecientes a las zonas rurales aun cuentan con escasas fuentes de agua mejoradas, dependiendo de acueductos veredales no convencionales y además de fuentes de agua lluvia que recolectan en diversos recipientes.

El indicador de eliminación excretas hace referencia a la adecuada forma de eliminar los

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

desechos producidos por los órganos humanos, en este sentido el mayor nivel de inadecuada eliminación de excretas se presenta en los centros poblados y rural disperso, lo que permite indicar que los grupos familiares aun hacen uso de letrinas y fosas para para deshacerse de sus desechos, ya que no cuentan con alcantarillado o pozos sépticos. Finalmente, el indicador de pisos inadecuados presenta su mayor nivel en los centros poblados o rural disperso, ya que en muchos de los casos los hogares viven en viviendas donde los pisos aún son de tierra, arcilla, tabla o adobe, sin embargo, esta problemática también afecta a las zonas aledañas a las cabeceras municipales y al sector urbano.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

Este indicador, nos permite ver el índice de desastre por eventos hidrometeorológicos y la capacidad de respuesta de las entidades territoriales para gestionarlo. Se compone de: 1. Índice de capacidades, 2. Índice de riesgo de desastre y 3. Índice de riesgo de desastres ajustado por capacidades. DNP - DADS, 2018 (Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades).

El municipio de Pisba con código DANE 15550, ubicado en el departamento de Boyacá, tiene un área amenazada de 40,478 hectáreas con una proporción de área amenazada de 86,92%, ubicándose en el ranking en el puesto 137.

Tabla *5.*

Índice de riesgo ajustado por capacidades.

Municipio	Código Departamento	Departamento	Área Amenazada	Proporción de Área Amenazada %	Ranking Índice De Riesgo Ajustado Por Capacidades
Pisba	**15**	**Boyacá**	**40,478 (Ha)**	**86,92**	**137**

Fuente: Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades.

4. Diagnóstico De Líneas Temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas serian beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la paz total
- ✓ Asociatividad
- ✓ Convergencia
- ✓ Contratación estatal

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Pisba el día 9 de febrero de 2026 se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son: asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG) y ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto, Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática

Sobre la línea temática de ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, el acompañamiento en gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT, se evidencia en primer lugar que la entidad tiene actualmente un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), desactualizado desde el año 2005, el cual fue adoptado mediante acuerdo No. 003 DE 2005, EOT que se debió actualizar después de tres vigencias (12 años) conforme al artículo 28 de ley 398 de 1997, modificado por el artículo 120 del Decreto Ley 2106 de 2019 (Congreso de la República, 1997), es decir, en el año 2017.

Con base en lo anterior se establece que ya han pasado nueve (9) años en los cuales no se ha realizado la actualización del EOT y por lo tanto aspectos vitales como el uso de los suelos, la forma en que se usa, transforma y ocupa el espacio dentro del municipio, entre otros, no se cuentan con la información pertinente para una adecuada planeación física ni gestión político-administrativa por parte de la alcaldía, dificultando el desarrollo territorial, por lo que al formular planes, programas y/o proyectos que tengan relación o incidencia a uso del suelo, se pueden encontrar en discordancia con la realidad física y espacial territorial, así como los desarrollos de infraestructura que se hubieran realizado o se estén realizando actualmente.

En cuanto a la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con para el acompañamiento técnico en el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), la alcaldesa del municipio y los funcionarios de las secretarías que acompañaron la reunión con los profesionales de la ESAP, manifestaron que el municipio actualmente no cuenta con un instrumento que les permita realizar un análisis de diagnóstico elaborado para la entidad, que contemple además, los enfoques pertinentes, el lenguaje inclusivo, la normativa actual y los datos oficiales referentes a las VBG.

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática se encuentra inmersa dentro de tres artículos del *Capítulo II ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental – sección II el agua y las personas*, en primer lugar en el artículo 32 que establece prevalencia en los determinantes del ordenamiento territorial para los municipios y distritos con base en un orden jerárquico al momento de elaborar y adoptar los planes de ordenamiento; el articulo 33 identifica zonas de inversión especial y define instrumentos que desde el ordenamiento territorial sirvan a los municipios con el fin de superar la pobreza; finalmente el artículo 34 considera entre otros, fortalecer el ordenamiento del territorio entorno al agua (Congreso de la República, 2023).

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

De acuerdo a lo anterior, la ATT también guarda concordancia con las bases del PND y las necesidades de la alcaldía, puesto que la línea temática de la ATT establece formulaciones con acciones concretas para el ordenamiento del territorio y un aporte parta la gobernanza y gestión del ordenamiento del territorio a través del agua, así como un enfoque integral de planeación territorial, de gobernanza del agua y ambiental, lo que permite a los productos que se entreguen a la alcaldía ser un insumo para el mejoramiento de su capacidad institucional en materia de ordenamiento territorial.

Referente ATT protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), el PND contempla el capítulo ¨el cambio es con las mujeres¨, en su numeral cuatro, por una vida libre de violencias contra las mujeres, menciona que se establecerá un plan integral para prevenir, atender, acceder a la justicia y monitorear las violencias basadas en género y el feminicidio desde una perspectiva interseccional. Además, se diseñará una estrategia que fomente espacios rurales seguros. El proceso se llevará a cabo dentro de las acciones y modificaciones de la Ley 1257 de 2008. Se revisará el mecanismo articulador para abordar de manera completa la violencia por motivos de género y sexo hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes, con una perspectiva étnico-territorial.

4.3 Análisis de involucrados

Durante el desarrollo de la asistencia técnica se cuenta con la presencia de varios actores que contribuyen en uno o varios roles, ya sea cooperante, beneficiario, oponente o perjudicado. Conocer a estos actores permitirá considerar más variables e información relevante para la ATT, ya que integrará los interés o expectativas que tengan. La tabla 4 presenta a los actores que se verán involucrados en el desarrollo de la línea de la ATT.

Tabla 6.

Matriz de identificación de actores Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

.

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades para la actualización y revisión de los POT con el fin de tener una adecuada gestión del espacio físico y cumpliendo con las bases del PND.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Formulación de la política pública nacional.
Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en la adecuada formulación de POT cumpliendo con los requisitos normativos	Cooperante	Kit de ordenamiento territorial

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Obtener los insumos que faciliten la actualización de su EOT conforme a los lineamientos normativos vigentes	Cooperante	Facilita la información que dispone en el expediente municipal, archivo, entre otros.
Secretaria de Planeación de Pisba	Público	Municipal	Apoyar la formulación del proyecto para adoptar el plan de Ordenamiento Territorial, y su sometimiento a consideración del Consejo de Gobierno.	Cooperante	Coordina e implementa el EOT

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

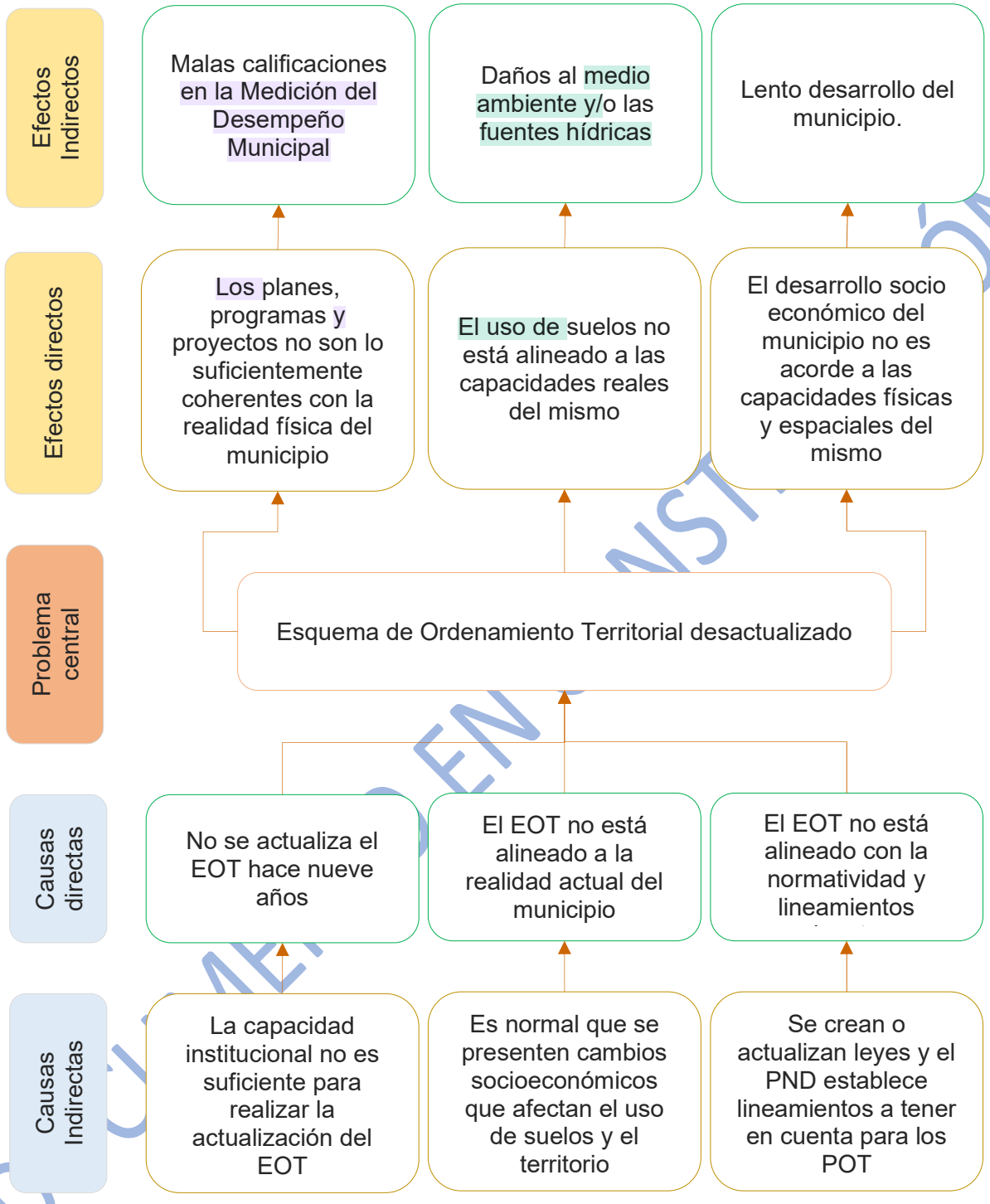
44 Identificación del Problema o Necesidad.

Con el fin de identificar el problema central en el desarrollo de la ATT se empleará el diagrama de árbol, el cual caracteriza las causas y consecuencias alrededor del mismo.

Figura 15.

Árbol de problemas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

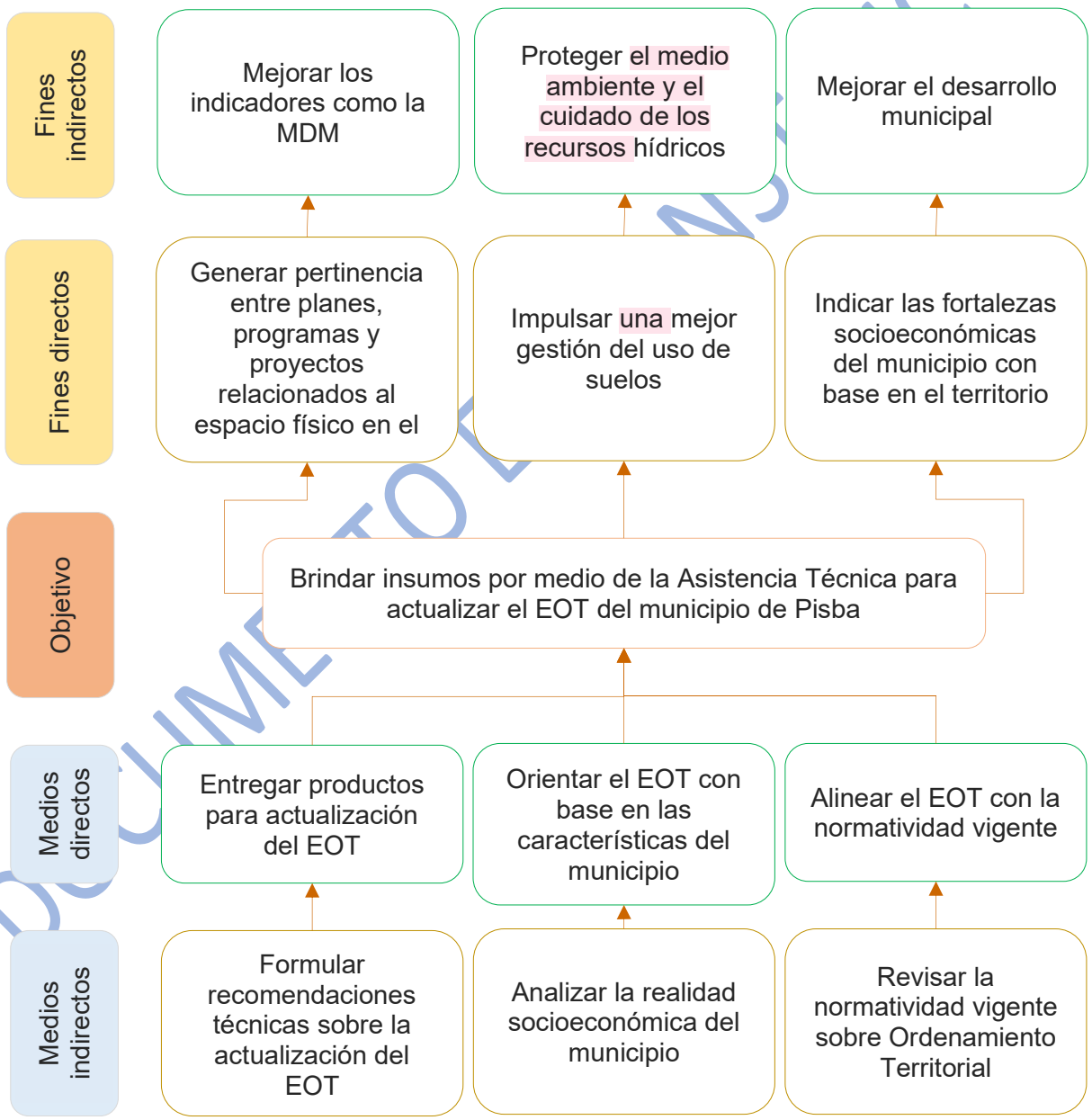
Como se evidencia en la figura 15, el problema central de la ATT es Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado, el cual se vincula a las causas directas que generan dicho problema, relacionadas a tiempo en el que no se ha actualizado, coherencia con el municipio y finalmente coherencia con la normatividad.

4.5 Análisis de Objetivos.

El objetivo de la ATT es brindar insumos por medio de la asistencia técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba se planteó a partir del árbol de problemas formulado en el inciso anterior. El objetivo se encuentra en concordancia con la necesidad identificada por el municipio al elegir el producto a entregar por parte de la ESAP para esta vigencia. así mismo, presenta también los medios y fines por medio de los cuales se busca cumplir con el objetivo.

Figura 16.

Árbol de objetivos gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



turnitin Página 39 de 53 - Entrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704
www.esap.edu.co

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

5 Propuestas de Solución en la Línea Temática

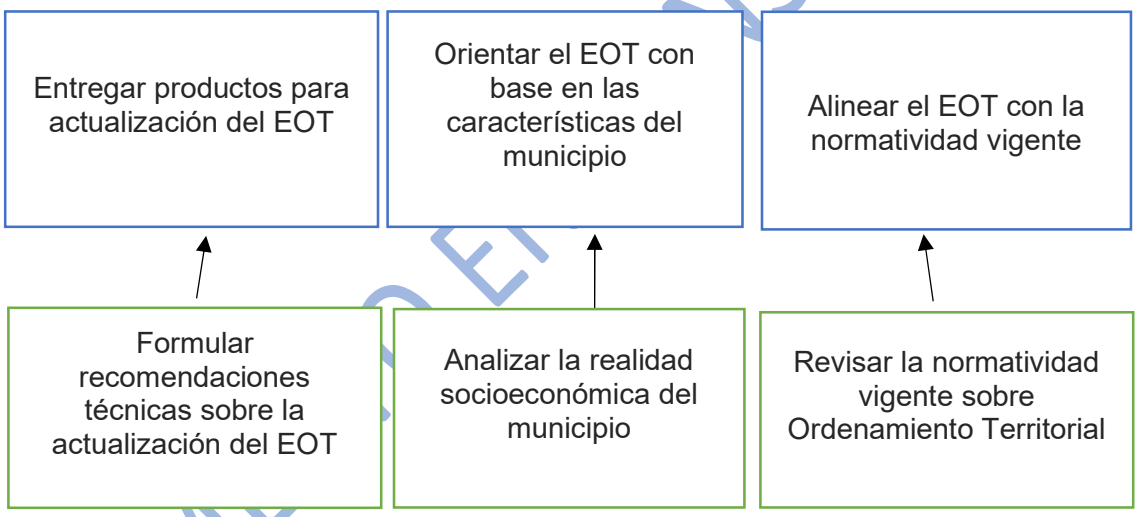
Con el fin de llegar a alternativas de solución para el problema planteado en la línea temática se continua con la metodología marco lógico para establecer las alternativas de solución pertinentes con los productos a entregar dentro de la ATT.

5.5 Identificación de Acciones

Para conocer las acciones a realizar y dar cumplimiento al objetivo principal por medio del cual se busca mitigar el problema central se tienen en cuenta los fines directos del árbol de objetivos, y se plantea para cada uno posibles acciones a realizar con la construcción de alternativas de solución.

Tabla 7

Árbol de alternativas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Tabla 8

Criterios de priorización de las alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Entregar productos para actualización del EOT	4,70	4,80	4,90	5,00	5,00	4,80	5,00	5,00	4,90
Orientar el EOT con base en las características del municipio	4,80	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,89
Alinear el EOT con la normatividad vigente	4,90	5,00	4,60	5,00	4,60	5,00	5,00	5,00	4,89

Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Con base en la tabla 8 es posible evidenciar que las alternativas de solución 1 y 3 obtuvieron promedios similares, no obstante, la alternativa de solución 1 tuvo un puntaje mayor por una décima al considerar todos los aspectos evaluados en las tres alternativas. Es importante mencionar que la alternativa de solución 2 tuvo un puntaje más bajo por aspectos principalmente vinculados a su realización.
Finalmente, al establecer la alternativa de solución se continua con la estructura analítica del proyecto

5.6 Descripción de las Alternativas de Solución

Para elegir la alternativa de solución que sea más acorde a las capacidades actuales dentro de la ATT es menester relacionar los aspectos técnicos por medio de los cuales prima una alternativa de solución, factible dentro de los plazos, lineamientos, capacidades, entre otros. La tabla 8 resume aspectos tenidos en cuenta para elegir una alternativa de solución.

Tabla 1.

Alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático.	Entregar productos para actualización del EOT	5	Entregar productos para actualización del EOT
	Orientar el EOT con base en las características del municipio	**3,89**	
	Alinear el EOT con la normatividad vigente	**4,89**	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5.7 *Estructura Analítica del Proyecto*

Para definir la estructura analítica del proyecto se emplea la matriz de marco lógico, que muestra de forma ordenada el fin de la ATT, sus propósito, componentes y actividades

Tabla 2.

Estructura matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	**Resumen narrativo del proyecto**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**supuestos**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Mejoramiento del ordenamiento territorial de la alcaldía de Pisba	EOT Actualizado	Acuerdo municipal que adopta un EOT actualizado	Una vez recibida la ATT, la alcaldía iniciará la gestión correspondiente para actualizar el EOT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROPÓSITO)	Brindar insumos por medio de la Asistencia Técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba	1 ATT realizada para que el municipio de Pisba cuente con un insumo para la actualización del EOT	Formatos de satisfacción de ATT	Se cuenta con toda la información completa para el desarrollo de la ATT
COMPONENTES	Entregar productos para actualización del EOT Orientar el EOT con base en las características del municipio Alinear el EOT con la normatividad vigente	Elaboración del documento técnico con las recomendaciones para la alcaldía	Entrega de documento técnico a la alcaldía	Se elabora el documento dentro de los plazos establecidos
ACTIVIDADES	Elaboración y entrega de productos ATT	Diligenciamiento de herramienta de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial.	Entrega de herramienta Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial disponible.	Se dispone de toda la información necesaria para el diligenciamiento de la herramienta.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Como se observa en la matriz de marco lógico, se pretende que con el desarrollo de la ATT la alcaldía cuente con un insumo necesario para actualizar su EOT, considerando el objetivo central del árbol de objetivos, así como los objetivos específicos del mismo. Los indicadores que se tendrán en cuenta parten de los lineamientos de la ESAP entorno a las ATT, cumpliendo con tiempos previamente definidos para la entrega a satisfacción a la entidad.

6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática

En la siguiente tabla se muestran los actores involucrados y sus diferentes roles al intervenir de forma directa e indirecta en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 3.

Matriz identificación de actores, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Conectar las necesidades de los municipios con las estrategias del gobierno nacional.	Cooperante	Bases del PND, enfocadas a la garantía de derechos.
Ministerio de Igualdad y Equidad.	Público	Nacional	proteger derechos de grupos de mujeres, minorías, comunidades diversas con enfoque diferencial y de género.	Cooperante	Formulación de políticas públicas para garantizar la equidad y eliminar la discriminación por género.
Ministerio de Educación Nacional	Público	Nacional	Realiza la planificación en cobertura para los programas educativos en los diferentes niveles de alfabetización.	Cooperante	Garantizar el acceso y la calidad de la educación.
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Público	Nacional	Brindar asistencia técnica a las entidades, a través de programas de capacitación y fortalecimiento institucional.	Cooperante	Realiza acompañamiento técnico en el desarrollo de ATT y fortalecimiento Institucional.
Gobernación de Boyacá	Público	Departamental	Aportar en el desarrollo de los municipios proporcionando recursos técnicos y financieros. facilitar la coordinación entre los diferentes sectores con el municipio.	Cooperante	Lineamientos para la elaboración de planes, programas y proyectos.
Alcaldía de Pisba	Público	Municipal	Planificar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal y mantener el orden en el territorio.	Cooperante	Gestionar el acompañamiento técnico con entidades para el apoyo en ATT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Secretaría general y de gobierno de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Ejecutar las actividades programadas a su cargo dentro del desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a satisfacer las necesidades del municipio.	Cooperante	Coordinar la ejecución de los planes y programas que den cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
Comisaría de familia municipio de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Proteger y promover los derechos de los integrantes de las familias con un enfoque especial de género y atención de violencias contra las mujeres.	Cooperante	Incorporar un enfoque de género para atender las necesidades específicas de la víctima.
Concejo municipal de Chiscas-Boyacá	Público	Municipal	Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos encaminados al beneficio de la población.	Cooperante	Ejercer control político y vigilancia en los temas que involucran a la mujer y los temas de equidad y género.
Personería municipal de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Garantizar y velar por la protección de los derechos de los habitantes del municipio.	Cooperante	Orientar a las mujeres, grupos de minorías y comunidades diversas con enfoque de género y sus familias cuando sea necesario intervenir por temas de conflicto.
Instituciones educativas	Público	Municipal	Promover la vinculación de la población a los diferentes niveles educativos.	Cooperante	Garantizar y facilitar el acceso a la educación en las diferentes instituciones.
Habitantes del municipio de Pisba Boyacá.	Otros	Municipal	Goce efectivo de los derechos para mejorar su calidad de vida.	Beneficiario	Participación activa de grupos de mujeres, minorías y comunidades diversas en la formulación de mecanismos de prevención, atención y reparación de las VBG.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2025

6.5 Identificación del Problema o Necesidad

A continuación, se presenta el árbol de problemas en el cual se plantean, problema central, causas indirectas, causas directas, efectos directos y efectos indirectos dela problemática seleccionada por el municipio en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Figura 17

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

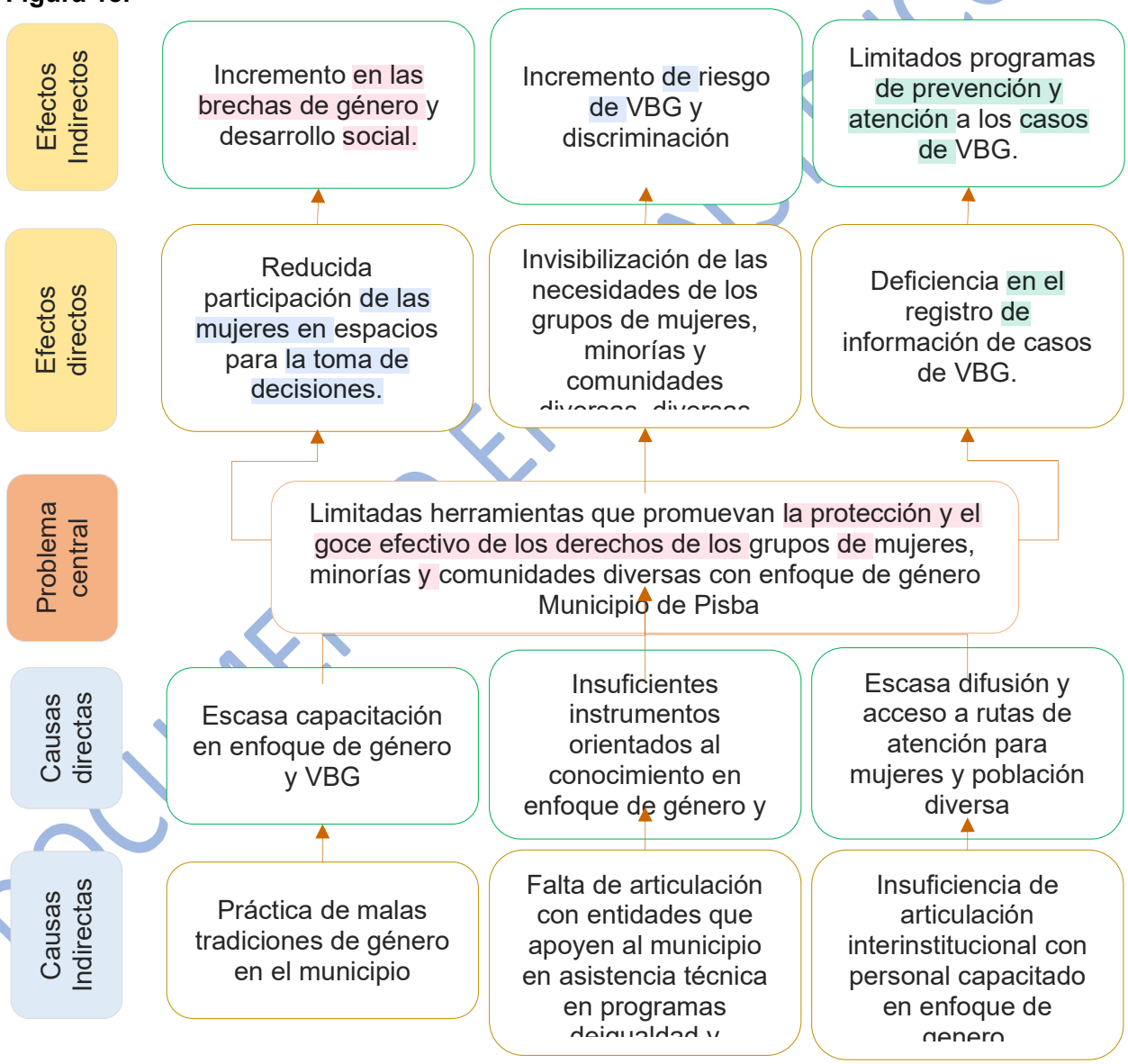
Árbol de problemas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

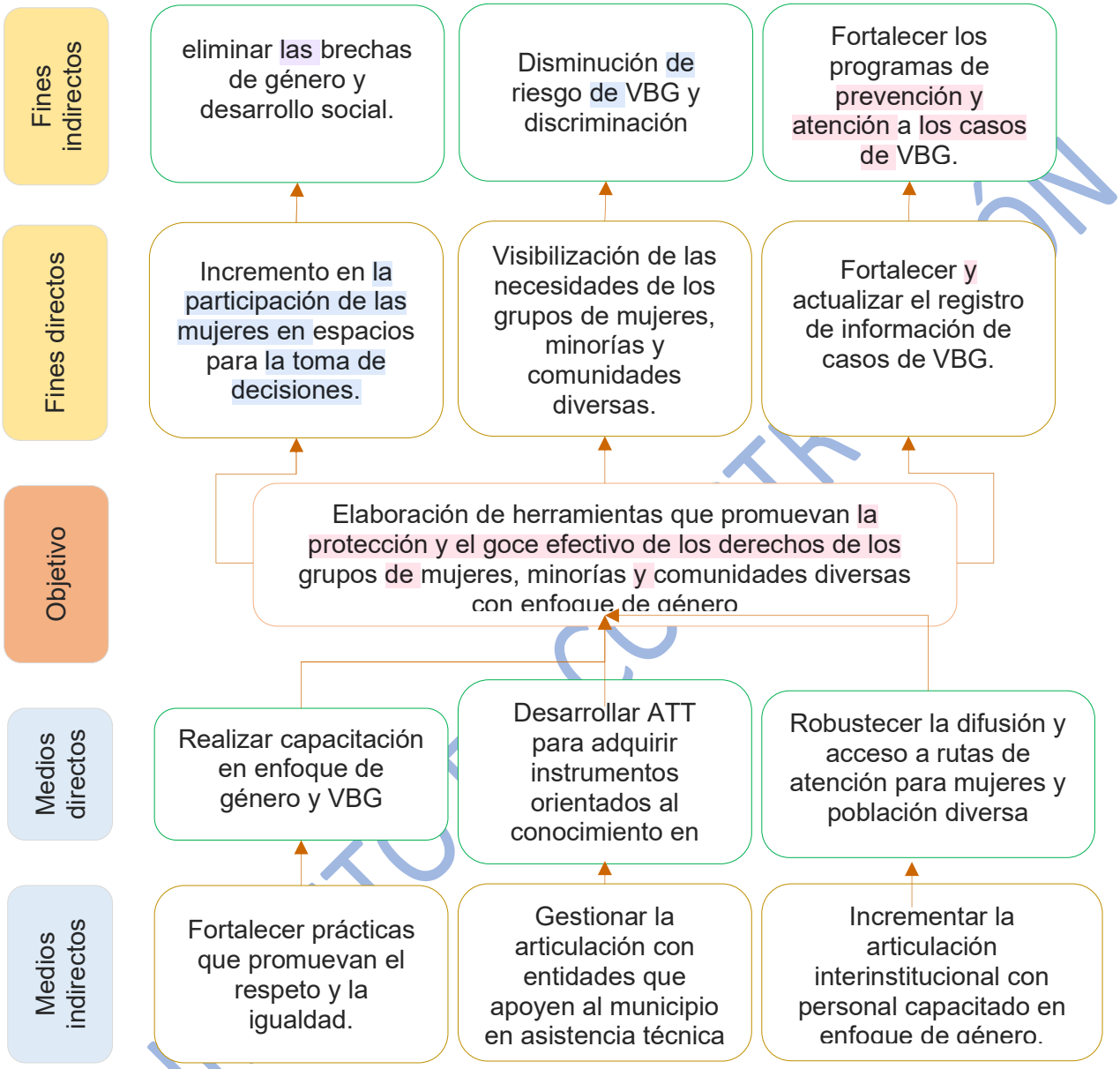
6.6 Análisis de Objetivos

En el modelo de árbol de objetivos que se presenta en la figura que sigue; se muestran las soluciones más viables para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos, así como los fines directos e indirectos.

Figura 18.



Árbol de objetivos protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas



en género (VBG)

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7 Propuestas de Solución en la Línea Temática

Las propuestas de solución se crean a partir de varias acciones propuestas para lograr cada objetivo establecido. Los siguientes pasos se describen para establecer la propuesta de solución según la metodología utilizada.

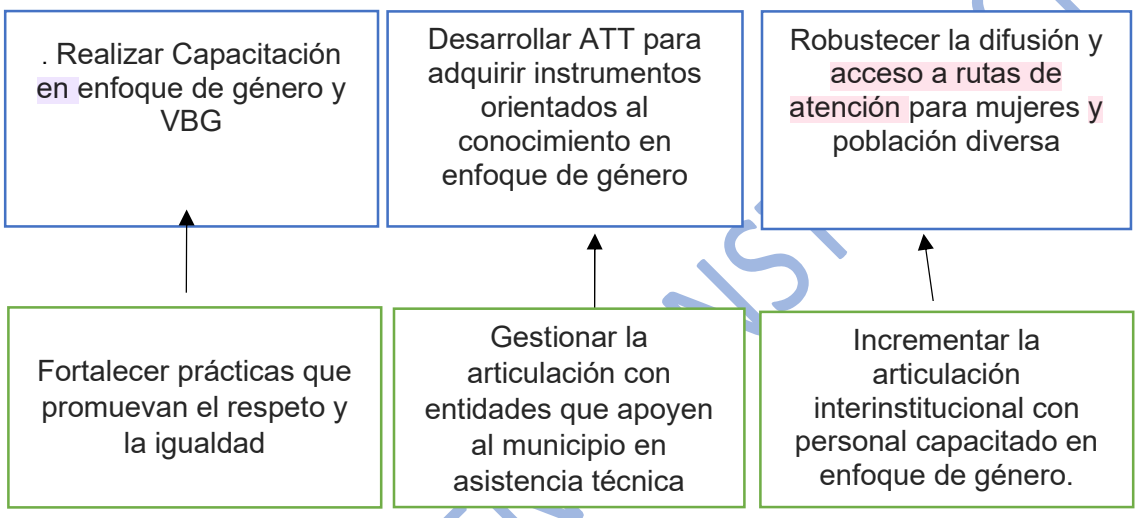
7.5 Identificación de Acciones

Basándonos en el árbol de objetivos, se seleccionan distintas opciones de solución potenciales. Para cada una de ellas, se asignará un puntaje entre 1 y 5 durante la evaluación. Esto permitirá identificar y priorizar las más importantes posteriormente

Figura 13.

Árbol de alternativas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Tabla 4.

Identificación de alternativas de solución, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG	4,0	4,5	4,8	4,5	4,2	4.2	4,5	4,5	4,4
Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa	4,8	3,8	4,8	4,2	4,5	4,2	4,0	4,0	**4,2**

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7.6 Descripción de las Alternativas de Solución

La alternativa seleccionada es la de mayor puntaje: desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género, a través del desarrollo de la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 5.

Alternativas de solución protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	5	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.
	Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG.	4,4	
	Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa.	4,2	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7.7 Estructura Analítica del Proyecto

En este punto, se muestra a continuación la matriz de marco lógico, en la que se expresan los criterios a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT.

Tabla 15.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes.

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	Fortalecer la incorporación del enfoque de género en la gestión institucional y territorial con el fin de reducir las VBG.	Numero de dependencias de la entidad que aplican el enfoque de género de manera transversal.	Informes de gestión.	Que la alcaldía de Pisba no se comprometa a implementar el enfoque de género.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fortalecer las capacidades técnicas del municipio para incluir dentro de sus planes, programas y proyectos el enfoque de género de manera transversal.	Numero de dependencias de la entidad que incorporan el enfoque de género.	Informes de gestión y planes de acción.	Que se no realice la gestión administrativa pertinente.
	Articular y mejorar las rutas de prevención y atención de las VBG.	Número de casos de VBG atendidas	Reportes de la comisaría de familia del municipio de los casos reportados.	Coordinación entre los actores involucrados.
	Promover actividades orientadas en prevención de las VBG.	Porcentaje de habitantes que participan en las campañas de prevención de las VBG.	Listados de asistencia e informes de actividades.	Que la comunidad participe en las campañas de sensibilización.
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Actas de reunión con el municipio y documento aprobado por el ente territorial.	Que los funcionarios de la entidad puedan aplicar el instrumento.
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Diseñar un documento guía para enfoque de género y VBG, para los funcionarios de la alcaldía de Pisba..	Número de funcionarios y participantes capacitados con el documento de protocolo VBG.	Listados de asistencia.	Disponibilidad para capacitarse.

EN CONSTRUCCION

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
	Adoptar el Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Documentos de protocolo con anexos.	Que la entidad realice la gestión de adopción del producto y lo utilice como una herramienta procedimental eficaz.
	Incorporar un comité para el enfoque de género y prevención de las VBG de manera transversal.	Formalizar el comité mediante acto administrativo.	Actas de reunión firmadas por los asistentes.	Que exista coordinación interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Conclusiones

Se propone realizar una caracterización y diagnóstico del municipio priorizado para brindar la ATT, llevando a cabo el estudio de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), como son, desempeño municipal, el desempeño institucional y el desempeño fiscal en las distintas dimensiones y la manera en que estos pueden afectar la toma de decisiones. En este caso, se han priorizado dos líneas temáticas: ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT y la línea temática asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural con el producto protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), las cuales han sido seleccionadas por el municipio de Pisba, Boyacá.

La ATT se enfoca en ayudar a mejorar la gestión en los municipios, potenciando las capacidades operativas y técnicas de las entidades territoriales. Permite incorporar protocolos, procedimientos, insumos y herramientas que hacen más fácil la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, fomentando una gestión más eficiente, transparente y enfocada en resultados. Asimismo, ayuda a modernizar instrumentos de ordenamiento territorial, integrar criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

- ✓ De manera complementaria, la ATT fortalece la prevención y atención de problemáticas sociales, para este caso, haciendo énfasis en las violencias basadas en género (VBG), promoviendo la inclusión de enfoques de género de manera transversal en la gestión municipal garantizando que los grupos más vulnerables sean considerados de manera más equitativa, sostenible e inclusiva, capaz de responder a las necesidades de toda la población.

- ✓ El municipio de Pisba cuenta con un EOT desactualizado desde el año 2017, es decir 9 años sin actualizar.

- ✓ El EOT no refleja la realidad físico espacial del municipio, lo que afecta el desarrollo dentro de este.

DOCUMENTO E... ESTRU...

Recomendaciones

- ✓ Apropiar los insumos entregados por medio de la ATT para realizar la actualización del EOT del municipio
- ✓ Dar prioridad dentro de la alcaldía a la actualización del EOT para que facilite el desarrollo municipal.
- ✓ Adoptar el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), entregado al final de la ATT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Referencias Bibliográficas

Agencia de Renovación de Territorio. (s.f.). Avances PDET. Obtenido de https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/fichas-pdet/

Boyacá, C. M. (2024). Acuerdo Municipal 002: "Pisba más Humana: Equidad, Gestión y Resultados 2024 - 2027. Obtenido de https://pisbaboyaca.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-de-pisba

Cultura, M. d. (2009). Por los Caminos de la Ruta Libertadora (Pisba). Obtenido de http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2019/02/ruta-libertadora-27-pisba.pdf Departamento Administrativo de la Función Publica. (2023). Marco General del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Obtenido de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Marco+general+MI PG+V5.pdf/56dc451e-b8c1-06b5-6c46-292e4ff71df6?t=1691168391010

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Contexto económico, social y territorial. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) . Obtenido de https://www.dane.gov.co/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (s.f.). Proyecciones de población municipal por área y pertenencia Étnico-Racial 2018-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018 – Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal . Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-descentralizacion-fortalecimiento- fiscal/Paginas/informacion-fiscal-y-financiera.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Información fiscal y financiera. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2022). TerriData; Caracterización de entidades territoriales. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Mediciones, seguimiento y evaluaciones. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Nacional de la Vida" 2022-2026. Obtenido de colaboracion.dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Visor Medición de Desempeño Municipal. Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEz

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ZWQtZjI
mNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2
YjFiNzBh YyIsImMiOjR9

DNP. (2021). Medicion de Desempeño Municipal. Obtenido de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Gobernación de Boyacá . (2024). Informe de seguimiento políticas públicas departamento de Boyacá. Obtenido de www.boyaca.gov.co

Pisba, C. M. (2020). Acuerdo Municipal 011: Plan De Desarrollo Del Municipio De Pisba Boyacá "Con Transparencia Y Participación, Pisba Construye Desarrollo Social" Para El Periodo Constitucional 2020-2023. Obtenido de https://www.pisba- boyaca.gov.co/normatividad/acuerdo-n011-de-2020--plan-de-desarrollo-20202023

Unidad de victimas. (s.f.). DatosPaz. Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

Unidad de Victimas. (s.f.). Registro único de víctimas . Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

Ministerio de Salud y Protección Social-Abordaje integral de las violencias de genero https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☑	**Asunto:**	Socialización y concertación asistencias vigencia 2026 Municipio Nunchía Casanare		**Fecha:**	13/02/2026
	Interno ☐	**Proceso**	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**10:30**	**Hora Final:** 11:30
		Dependencia	Territorial Boyacá - Casanare			

TEMAS TRATADOS

1.Saludo inicial y presentación equipo de trabajo ESAP Territorial-Boyacá-Casanare 2026

2. introducción sobre objetivos y propósitos del programa ATT

3. Presentación de la oferta de productos de la vigencia 2026 ,para las alcaldías priorizadas del programa de ATT de la ESAP-Boyacá-Casanare

4. selección de línea temática por parte de la alcaldía

5.Firma de acta de entendimiento

Desarrollo

1. El saludo iniciar y presentación del equipo estuvo a cargo de la Doctora Thalía Rubiano, líder de la estrategia, quien agradeció a los asistentes por su participación, da a conocer al grupo del área de fortalecimiento el cual se encuentra integrado por seis profesionales especializados y seis profesionales universitarios, junto con un profesional de investigación aplicada.

2. Objetivo: Es una iniciativa de la ESAP orientada a fortalecer la gestión pública local mediante el acompañamiento técnico especializado a los gobiernos municipales, con énfasis en resultados concretos y conocimiento instalado.

3. Se da a conocer el catalogo de ATT para la vigencia 2026, sus líneas y productos a entregar

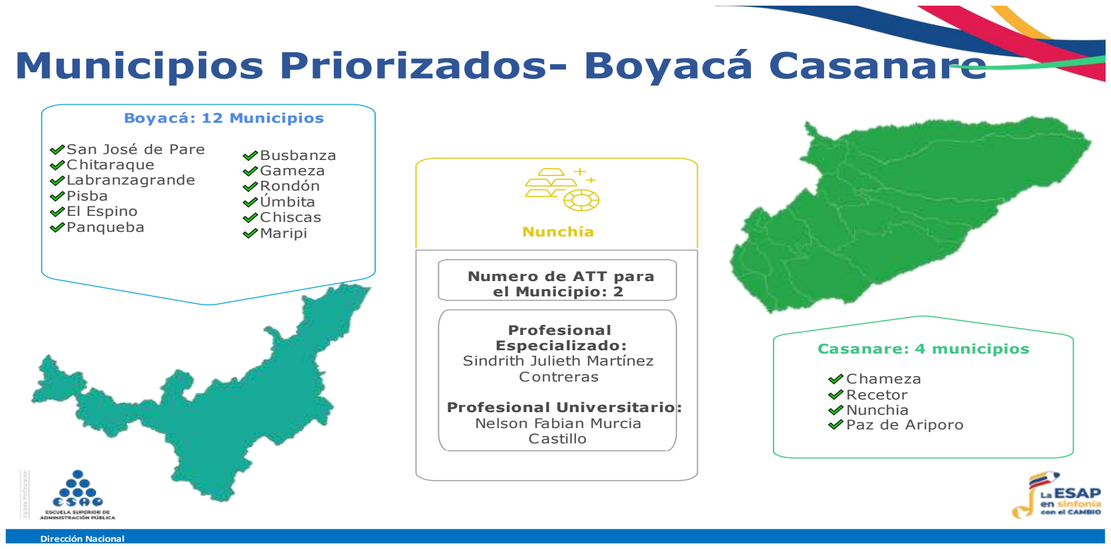
4. De acuerdo a la socialización de las líneas temáticas, la alcaldía solicito un tiempo prudencial para tomar la decisión de cuales ATT priorizarían en el momento.

5. Se aprobaron los compromisos que requerían para que la asistencia técnica pudiera materializarse, los cuales fueron aprobados, el acta de concertación fue remitida vía correo electrónico para revisión y firma de aceptación.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
1. Remitir la acta de entendimiento y compromiso al correo de la alcaldía de Paz de Ariporo,para firma e inicio formal del acompañamiento y puesta en marcha de la ATT	Thalía Rubiano Ávila		

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalía Rubiano	Líder territorial ATT	Fortalecimiento						
Nelson Fabian Murcia	Profesional Universitario	Fortalecimiento						

Sindrit Julieth Martínez	Profesional especializado	Fortalecimiento	Sindrit Martinez				
Ricardo Andrés Silva	Profesional Universitario	Fortalecimiento					



Catalogo de Productos ATT 2026

Finanzas Públicas:

Nombre de la asistencia técnica	Producto a entregar al municipio
Estatuto orgánico del presupuesto -EOP.	Diagnóstico
	Propuesta de acuerdo del estatuto orgánico de presupuesto actualizada a la normatividad vigente
Manual de Cartera y de Cobro Coactivo.	Diagnóstico
	Propuesta de acto administrativo para la adopción del manual de cartera actualizada a la normatividad vigente
	Anexos

Políticas Públicas

Nombre de la asistencia técnica	Producto a entregar al municipio
Estructuración de Políticas Públicas	Introducción2. Análisisdel Entorno3. Justificación4. Marcoconceptua 5. MarcoNormativo6. Identificaciónde la problemática7. Definiciónde objetivosde la políticapública8. Identificacióny descripciónde líneas de acciónyactividadesasociadas9. Analizarla capacidadinstitucional del municipio10. Identificaciónde fuentes de financiación11. Mapa de actores12. Nivelde articulacióncon otros instrumentosde planeación (PDN, PDD, PDM, POT Y PP) 13.Sugerencia de mecanismos de evaluaciónde la PolíticaPública 14. Conclusiones y Recomendacione 15. Referencias16. Anexos
Actualización de Políticas Públicas	Avance1 Informe de diagnóstico y análisis de la implementación d Política Pública vigente.
	Avance 2 Informe técnico de Análisis para la reformulación de la Política Pública vigente.

	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐ Interno ☐	**Asunto:** **Proceso** **Dependencia**	era Reunión Estrategia Asistencia Técnica Territorial 2026- Municipio de M	**Hora Inicio:**	**Fecha:** **09:00 a. m.**	**Hora Final:**	09 febrero de 2026 **09:30 a. m.**

TEMAS TRATADOS

Acta de reunión 01 del 09 Febrero de 2026
El día 09 de febrero del 2026, a través del aplicativo teams se realiza el primer encuentro virtual con la secretaria de gobierno del municipio de Maripi con el objetivo de realizar la presentación de los productos ofertados para el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial para el año 2026 por parte de la ESAP.
De esta manera, la reunión se encuentra precedida por el profesional especializado Julio Eduardo Poveda Pineda, quien da la bienvenida a la secretaria de gobierno del municipio de maripi la Dra - Neidy Mariela Vega Bello, por otro lado, el profesional expresa un fraternal saludo por parte de la directora territorial María Eyecid Avella Fonseca y la Líder de la estrategia para el 2026 Thalia Rubiano Avila. De esta manera la reunión se desarrolla de la siguiente forma:
1)Presentación y conformación del Equipo para el municipio de Maripi.
2)Presentación del catálogo de asistencias técnicas propuestas para el 2026.
3)Compromisos establecidos para el desarrollo de las asistencias.
4)Marcha final.
5)Anexos.
Desarrollo de la reunión:
1)Presentación y conformación del equipo par el municipio de Maripi.
Mediante la invitación a la primera reunión, el profesional especializado realiza la presentación para la conformación del equipo para el municipio de Maripi Boyacá el cual se conforma de la siguiente forma:
Julio Eduardo Poveda Pineda: Profesional Especializado.
Angela Lucia Martin Bolaños: Profesional Universitario.
Así mismo, se contó con la presencia de la secretaria de Gobierno del Municipio de Maripi:
Neidy Mariela Vega Bello.

Mediante proyección de diapositivas realizadas para el desarrollo de la reunión, el profesional especializado plantea lo siguientes productos y líneas temáticas:

Finanzas Públicas:

□Estatuto Orgánico del Presupuesto (EOP)
□Manual de cartera y cobro coactivo

Políticas Públicas

□Estructuración de políticas públicas
□Actualización de políticas públicas

Innovación Pública:

□Inventario del conocimiento tácito, explícito y estratégico.
□Mapa de gestión del conocimiento de la entidad territorial.

Convergencia
□Fortalecimiento de los consejos locales de paz

Asociatividad
□Diagnóstico de los fundamentos técnicos y jurídicos municipales para la conformación del Esquema Asociativo Territorial
□Informe técnico del estado actual del municipio respecto al Esquema Asociativo Territorial (EAT), orientado a su consolidación

Estructuración de Proyectos

□Identificación de oportunidades de inversión
□Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.
□Guía para la estructuración de proyectos comunales.

3)Compromisos establecidos para el desarrollo de las asistencias.

Luego de haber realizado la presentación, se logra concertar él envió y diligenciamiento del acta de entendimiento para el desarrollo de las asistencias y como uno de los primeros compromisos establecidos por ambas partes. Por otro lado, el municipio logra adoptar las siguientes asistencias para el municipio:
□Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de las Violencias Basadas en Género (VBG)
□Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Por otro lado, la secretaria de gobierno se compromete a realizar el diligenciamiento y firma del acta de entendimiento por parte del alcalde del municipio con el fin de comenzar el proceso de asistencia técnica.

4)Marcha final.

Agotados todos los términos del encuentro, se da por finalizada la reunión.

5)Anexos

Se adjunta la lista de asistencia descargada por el aplicativo teams.

COMPROMISOS					RESPONSABLES		FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA		NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

1. Resumen

Título de la reunión	Primera Reunión Estrategia Asister
Participantes que asistieron	3
Hora de inicio	2/09/26, 8:54:07 AM
Hora de finalización	2/09/26, 9:28:44 AM
Duración de la reunión	34 min 37s
Tiempo medio de asistencia	24 min 15s

2. Participantes

Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/09/26, 8:54:10 AM	2/09/26, 9:28:38 AM	34 min 27s
Angela Lucia Martin Bolanos	2/09/26, 9:04:40 AM	2/09/26, 9:28:44 AM	24 min 4s
NEIDY VEGA (No comprobado)	2/09/26, 9:14:23 AM	2/09/26, 9:28:38 AM	14 min 15s

3. Actividades de la reunión

Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/09/26, 8:54:10 AM	2/09/26, 9:28:38 AM	34 min 27s
Angela Lucia Martin Bolanos	2/09/26, 9:04:40 AM	2/09/26, 9:28:44 AM	24 min 4s
NEIDY VEGA (No comprobado)	2/09/26, 9:14:23 AM	2/09/26, 9:28:38 AM	14 min 15s

ncia Técnica Territorial 2026- Municipio de Maripí

Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Organizador
ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
		Moderador

Correo electrónico	Rol
JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Organizador
ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
	Moderador

	FORMATO **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	PRESENTACION ATTT LINEAS TEMÁTICAS Y CONCERTACIÓN LINEAS TEMÁTICAS		**Fecha:**	9/02/2026
	Interno	x	**Proceso Dependencia**	PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL TERRITORIAL BOYACÁ - CASANARE - GRUPO ACADÉMICO	**Hora Inicio:**	**3:00 p. m.**	**Hora Final:** 3:30 p. m.

TEMAS TRATADOS

Siendo las 3:00 PM del día lunes 9 de febrero de 2026, se reunen el equipo de Asistencia Técnica Territorial (ATT) y el representante del municipio de Pisba, Santiago Saba Cabra, Secretario de gobierno y desarrollo social, con el fin de dar a conocer las lineas temáticas y los productos por medio de los cuales pueden aplicar la Alcaldía para la vigencía 2026. Una vez confirmada la asistencia se procede con el siguiente orden del día:

1. Presentación del equipo de ATT conformado por el profesional espceilizado Jose Alfredo Molano y el profesional universitario Wilmer Hernando Maldonado quienes acompañaran al municipio en esta ATT

2. Presentación del catálogo de productos por medio de los cuales la alcaldía de Pisba puede aplicar para la viegncia 2026.
En este punto tambien se relacionan los alcances que van a tener por medio del desarrollo de las actividades durante las mismas asistencías, haciendo enfasis en el acompañamiento, el apoyo de la alcaldía con la firma del ACTA DE ENTENDIMIENTO por medio de la cual se dá inicio a la ATT y su gestión en las situaciones que se requiera, asi como la elaboración de insumos que se entregarán a la alcaldía en este periodo.

3. Se da un espacio para que la alcaldía, por medio de su representante, Santiago Saba Cabra, aclaré información que considere necesaria y pueda elegir los productos por los cuales la alcaldía demuestra mas interes para que sean desarrollados.

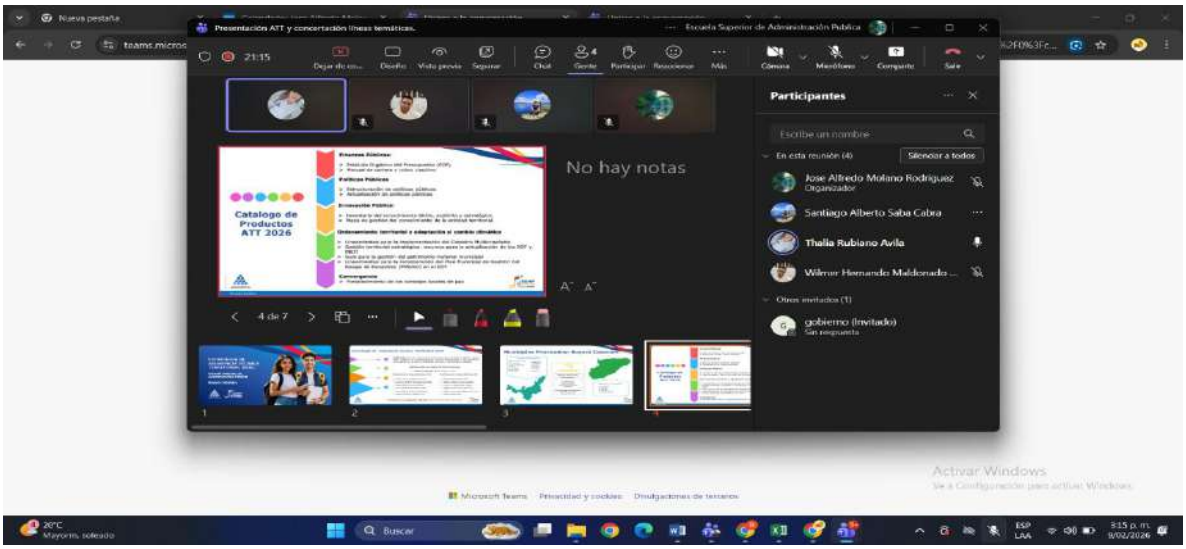
4. Una vez culminado el punto anterior, se eligen los siguientes productos para desarrollar las ATT en el municpio de Pisba:
5. Una vez elegidos los productos para las ATT se da fin a la reunión.

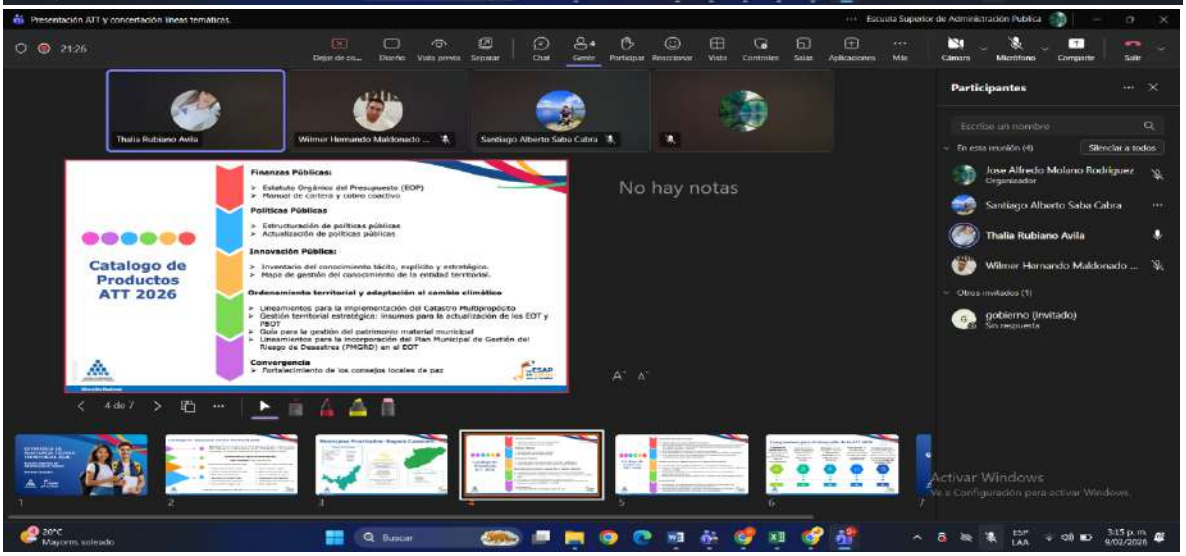
COMPROMISOS	**RESPONSABLES**	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**FIRMA**
Firma del ACTA DE ENTENDIMIENTO Y COMPROMISO, CÓDIGO: PE-FO-074, para dar inicio a la ATT	Profesional especializado y universitario encargados de la ATT	11 de febrero de 2026	
Dar inicio con la ATT y continuar con esta hatsa su entrega y recibo a satifacción.	Profesional especializado y universitario encargados de la ATT	Continúo	
Brindar apoyo con la información requerida para las ATT.	Alcaldía Municipal	Continúo	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
JOSE ALFREDO MOLANO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO ATT	GRUPO ACADÉMICO - ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL						
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO ATT	GRUPO ACADÉMICO - ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL						
THALÍA RUBIANO ÁVILA	LIDER ATT	GRUPO ACADÉMICO - ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL						
SANTIAGO SABA CABRA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DE LABRANZAGRANDE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PISBA						
MANUELA PIDIACHE RUIZ	ALCALDESA MUNICIPAL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PISBA						

Reunión socialización y concertación ATT, municipio de Pisba, 09 de febrero de 2026







	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐ Interno ☐	**Asunto:**	Concertacion de lineas tematicas para la ATT con la alcaldia de Rondon		**Fecha:**	9/02/26	
		Proceso	Fortalecimiento institucional	**Hora Inicio:**	2:00 p.m.	**Hora Final:**	2:30 p.m
		Dependencia	Territorial-Boyaca-Casanare				

TEMAS TRATADOS

1.Saludo inicial y introducción sobre las caracteristicas del programa ATT

2. Presentación de la oferta de productos de la vigencia 2026 ,para las alcaldías priorizadas del programa de ATT de la ESAP-Boyaca-Casanare

3.Eleccion de productos por parte de la alcaldia de Rondon

4.Firma de acta de entendimiento

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
e los ejes temáticos de la ESAP vía correo, con el fin de recordarle al enlace de la Alcaldía Municipal de Rondón la elección de un segundo producto para la realización de las ATT, teniendo en cuenta que durante la reunión se	a Rubiano,Jose Luis Maldonado , Fredy Julian F	9/02/26	
2.Remitir a la alcaldia de Rondon , la acta de entendimiento via correo, para que el acalde la apruebe y diligencie	a Rubiano,Jose Luis Maldonado , Fredy Julian F	9/02/26	
3. Dar inicio al diagnóstico para la elaboración del Manual de Cartera y Cobro Coactivo, teniendo en cuenta que este fue el primer producto escogido por parte de la Alcaldía de Rondón.	Fredy Julian Fuerte Molina,Jose Luis Maldonado	9/02/26	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalia Rubiano	Lider territorial ATT	Fortalecimiento						
Fredy Julian Fuerte Molina	rofesional especializado AT	Fortalecimiento						
Jose Luis Maldonado Vargas	Profesional universitario	Fortalecimiento						



anexo fotografico de reunion de concertacion

	FORMATO **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	PRESENTACION ATTT LINEAS TEMÁTICAS Y CONCERTACIÓN LINEAS TEMÁTICAS MUNICIPIO DE PANQUEBA		**Fecha:**	9/02/2026
	Interno	x	**Proceso**	Fortalecimiento institucional	**Hora Inicio:**	**10:00am**	**Hora Final:** 10:30am
			Dependencia	Territorial Boyacá - Casanare			

TEMAS TRATADOS

En el marco de la sesión virtual, se realizó la socialización integral del proceso de asistencia técnica, precisando su enfoque metodológico, alcance y resultados esperados.
Se explicó que la intervención contempla dos productos estratégicos:

1.1. Fortalecimiento de los Consejos Locales de Paz

Se indicó que el acompañamiento estará orientado a:
•Revisar el estado actual del Consejo Local de Paz, Reconciliación y Convivencia.
•Brindar lineamientos técnicos para su activación o fortalecimiento conforme al marco normativo vigente.
•Apoyar la estructuración de plan de trabajo, cronograma y mecanismos de seguimiento.
Este componente busca consolidar capacidades institucionales en materia de paz, convivencia y gobernanza local.

1.2. Acompañamiento al Proceso de Formulación de Proyectos

Se precisó que el apoyo técnico se desarrollará bajo el enfoque del ciclo de vida del proyecto, comprendiendo:
•Identificación y priorización de necesidades.
•Formulación técnica estructurada.
•Evaluación y estructuración del proyecto.
•Orientación para gestión de viabilidad y financiación.
El acompañamiento incluirá la estructuración de iniciativas de carácter municipal, regional o nacional, con el propósito de fortalecer la capacidad del municipio en gestión de recursos y planeación estratégica.

2. TEMAS TRATADOS

Durante la reunión se abordaron los siguientes aspectos:
1.Socialización del alcance de la asistencia técnica territorial.
2.Presentación detallada de los productos a entregar.
3.Necesidad de formalización mediante la suscripción del Acta de Entendimiento.
4.Coordinación para el envío del documento y gestión de firma por parte del señor Alcalde.
5.Definición de canales de comunicación técnica.
6.Compromiso de remisión de la presentación como soporte documental.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
•Gestionar la firma del señor Alcalde en el Acta de Entendimiento. •Remitir el documento firmado a más tardar el día miércoles en horas de la tarde. •Facilitar la información institucional requerida para el desarrollo de los productos. •Designar enlace técnico para la coordinación operativa.	LINA MARIA MORA DIAZ (SEC. De Gobierno)	11/02/2026	
•Remitir el Acta de Entendimiento para revisión y firma. •Enviar la presentación socializada. •Elaborar plan de trabajo preliminar posterior a la formalización.	Equipo de Asistencia Técnica Territorial (ESAP)	9/02/2026	

	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA





	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**	Reunión socialización ATT - Busbanzá	**Fecha:**		10/02/2026	
		Proceso	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**9:45 a.m**	**Hora Final:**	**10:29 a.m**
	Interno x	**Dependencia**	Territorial Boyacá - Casanare				

TEMAS TRATADOS

Siendo las 9:45 a.m. del día 10 de febrero de 2026, se da inicio a la reunión virtual entre el equipo de Fortalecimiento Territorial de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Busbanzá, con el propósito de socializar la estrategia de Asistencias Técnicas Territoriales – Vigencia 2026 y concertar las líneas de acompañamiento a desarrollar.

Por parte de la ESAP, la profesional especializada Yessika Paola Contreras Durán realizó la presentación institucional de la estrategia, acompañada por la líder territorial Dra. Thalia Rubiano Ávila, el profesional especializado Julio Eduardo Poveda Pineda y el profesional universitario Kevin Sebastián Cubides López.

Durante la sesión se socializó el catálogo de líneas de asistencia técnica disponibles para la vigencia 2026, incluyendo: finanzas públicas, políticas públicas, innovación pública, ordenamiento territorial, estructuración de proyectos, convergencia, asuntos étnicos y asociatividad.

Se expuso el alcance metodológico de cada línea, precisando que los productos corresponden a diagnósticos técnicos, lineamientos, insumos documentales y recomendaciones especializadas, cuya implementación corresponde a la entidad territorial.

Se revisó el histórico de asistencias técnicas brindadas al municipio en vigencias anteriores: En 2023: Reformulación de Política Pública de Infancia y Adolescencia, en 2024: Formulación de Política Pública de Víctimas del Conflicto Armado y en 2025: Estructuración de Política Pública de Envejecimiento y Vejez.

La Secretaria de Hacienda del municipio, Dra. Mónica González, manifestó que actualmente no se requiere actualización de políticas públicas, dado que se encuentran vigentes; sin embargo, identificó como necesidades prioritarias:

Actualización del Estatuto Orgánico de Presupuesto, el cual se encuentra desactualizado desde aproximadamente el año 2006 y ha sido objeto de observaciones por parte de la Contraloría.

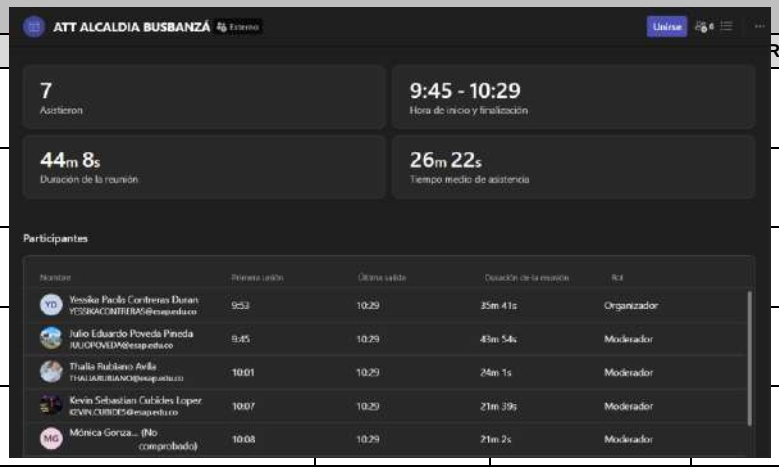
Acompañamiento en ordenamiento territorial, específicamente insumos para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT).

Se concertó que para la vigencia 2026 las asistencias técnicas priorizadas serán: Línea de Finanzas Públicas: Estatuto Orgánico de Presupuesto y Línea de Ordenamiento Territorial: Insumos para actualización del EOT y gestión territorial estratégica.

Finalmente, se explicó el procedimiento para la formalización mediante Acta de Entendimiento, la cual será enviada para revisión y firma del señor Alcalde, así como la designación de enlaces institucionales para cada línea.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Remitir al municipio la presentación de la socialización de la oferta de Asistencia Técnica Territorial – ATT 2026 y el Acta de Entendimiento para su revisión y firma.	Equipo ATT	10/02/2026	
Suscribir y remitir a la ESAP el acta de entendimiento firmada por el señor alcalde municipal.	Alcaldía Municipal de Busbanzá	11/02/2026	
Designar enlace institucional para línea de Finanzas Públicas (Secretaría de Hacienda)	Alcaldía Municipal de Busbanzá	Revisión continua	
Designar enlace institucional para línea de Ordenamiento Territorial (Secretaría de Planeación)	Alcaldía Municipal de Busbanzá	Revisión continua	





	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**	Reunión socialización ATT - El Espino	**Fecha:**		10/02/2026	
		Proceso	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**8:50 a.m**	**Hora Final:**	**09:36 a.m**
	Interno X	**Dependencia**	Territorial Boyacá - Casanare				

TEMAS TRATADOS

Siendo las 9:00 a.m del día martes 10 de febrero de 2026, se da inicio a la reunión virtual entre el equipo de Fortalecimiento Institucional de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Territorial Boyacá–Casanare y el Secretario de Planeación del municipio de El Espino, Boyacá, con el objetivo de socializar la oferta de Asistencia Técnica Territorial – ATT para la vigencia 2026 y avanzar en la concertación de las asistencias técnicas a desarrollar durante el año.

La reunión es liderada por la profesional Especializado Yessika Paola Contreras Durán, con el acompañamiento de la líder territorial Dra. Thalía Rubiano Ávila y el profesional de apoyo Kevin Sebastián Cubides López, quienes realizan la presentación general de la estrategia ATT 2026, explicando su alcance, líneas temáticas disponibles y productos entregables.

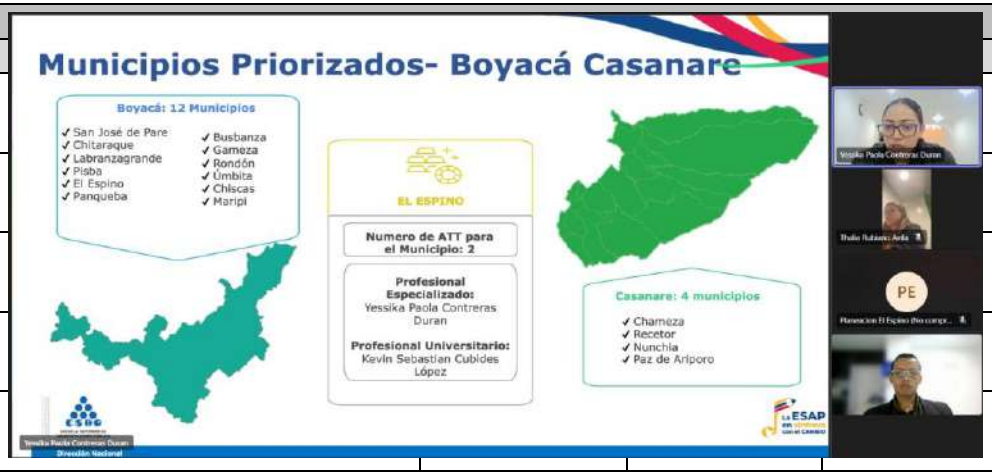
Durante la socialización se exponen las líneas de asistencia técnica en finanzas públicas, políticas públicas, innovación pública, ordenamiento territorial, estructuración de proyectos, asuntos étnicos, asociatividad y convergencia, precisando que el acompañamiento se centra en la elaboración de documentos técnicos, diagnósticos y recomendaciones, conforme al área de conocimiento de la ESAP.

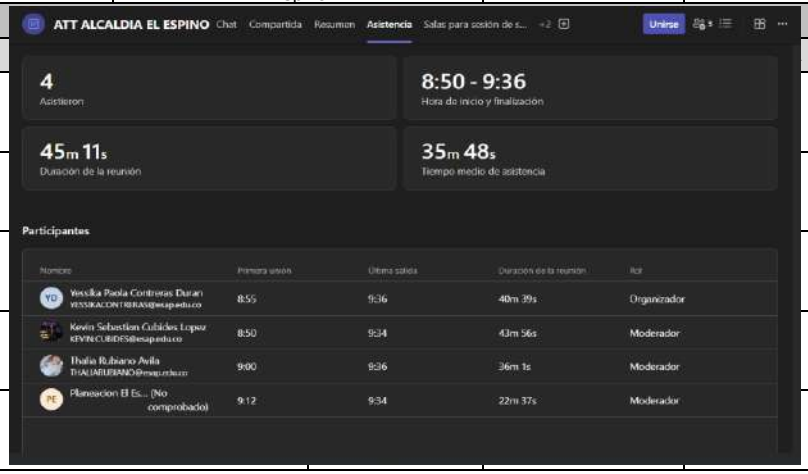
Así mismo, se presenta el histórico de asistencias técnicas desarrolladas con el municipio de El Espino en las vigencias 2023, 2024 y 2025, relacionadas con ordenamiento territorial, políticas públicas sociales, manual de cartera y cobro coactivo, política pública de discapacidad, juventud y envejecimiento y vejez.

El Secretario de Planeación manifiesta interés en priorizar para la vigencia 2026 la línea de ordenamiento territorial, específicamente el producto de gestión territorial estratégica e insumos para la actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT, teniendo en cuenta la desactualización del instrumento vigente en el municipio. Adicionalmente, se plantea la posibilidad de seleccionar una segunda asistencia técnica relacionada con política pública, la cual será definida posteriormente por el municipio.

Finalmente, el equipo ESAP socializa los compromisos necesarios para formalizar el proceso, entre ellos la suscripción del acta de entendimiento, la designación de un enlace municipal, la entrega oportuna de la información requerida, y la participación activa de los servidores públicos municipales en las mesas de trabajo que se programen para el desarrollo de las asistencias técnicas.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Remitir al municipio la presentación de la socialización de la oferta de Asistencia Técnica Territorial – ATT 2026 y el Acta de Entendimiento para su revisión y firma.	Equipo ATT	10/02/2026	
Suscribir y remitir a la ESAP el acta de entendimiento firmada por el señor alcalde municipal.	Alcaldía Municipal de El Espino	11/02/2026	
Designar el enlace municipal responsable del acompañamiento de las asistencias técnicas.	Alcaldía Municipal de El Espino	11/02/2026	
Definir la segunda asistencia técnica a desarrollar en la vigencia 2026.	Secretaría de Planeación Municipal de El Espino	Revisión continua	





	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**		**Fecha:**	11/02/26	
	Interno x	**Proceso**				
		Dependencia		**Hora Inicio:**	**3:00 p.m.**	**Hora Final:** **3:30 p.m.**

TEMAS TRATADOS

Presentacion de las Estrategias Tecnicas Territoriales al personal alcaldia de Gameza, se hizo la presentacion de cada una de las lineas tematicas y susu respectivas asistencias por cada linea para el año 2026

Presentacion del equipo de Fortalecimiento 2026 que esta conformado por el lider territorial, profesionales especializados y profesionales universitarios

Catalogo de Productos ATT 2026 donde se presentaron las lineas tematicas de finanzas publicas, innovacion publica, ordenamiento territorial y adaptacion al cambio climatico, politicas publicas, convergencia, estructuracion de proyectos, asuntos etnicos enfoque de genero, gobernanza cultural y asociatividad.

Compromisos para el desarrollo de la ATT 2026

Concertacion de Estrategias de Asistencia Tecnica Territorial 2026 municipio de Gameza (Guia para la estructuracion de Proyectos Comunales y Guia para la Gestion del Patrimonio Material Municipal)

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Enviar acta y presentacion con el catalogo de productos ATT 2026	Thalia Rubiano Avila	11/02/26	
Firmar el acta de entendimiento del Alcalde Municipal	Gerardo Rincon Camacho	12/02/26	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalia Rubiano Avila	Lider Territorial	ESAP						
Jose Luis Maldonado Vargas	Profesional Universitario	ESAP						
German Castañeda	Secretaria Hacienda	MUN. GAMEZA						
Gerardo Rincon Camacho	Alcalde Municipal	MUN. GAMEZA						
Fredy Julian Fuerte Molina	Profesional especializado	ESAP						

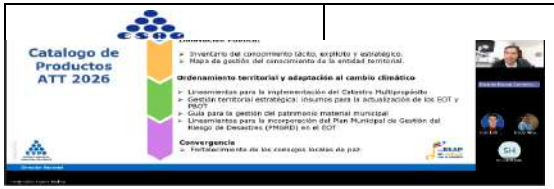








	FORMATO **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01**





Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	Concertacion de lineas tematicas para la ATT con la Alcaldia de Berbeo Boyacá		**Fecha:**	25 de febrero del 2026
	Interno		**Proceso**	Fortalecimiento institucional	**Hora Inicio:**	**9:30 a. m.**	**Hora Final:** **10:30 a. m.**
			Dependencia	Territorial-Boyaca-Casanare			

TEMAS TRATADOS

1.Saludo inicial y presentación equipo de trabajo ESAP Territorial-Boyaca-Casanare 2026

2. introducción sobre obejtivos y propositos del programa ATT
3. Presentación de la oferta de productos de la vigencia 2026 ,para las alcaldías priorizadas del programa de ATT de la ESAP-Boyaca-Casanare

4. selección de linea temática por parte de la alcaldia de Berbeo

5.Firma de acta de entendimiento

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
1. Remitir la acta de entendimiento y compromiso al correo de la alcaldia Berbeo,para firma e inicio formal del acompañamiento y puesta en marcha de la ATT	Thalia Rubiano	25/02/2026	
2. desarrollo de informe de diagnóstico y caracterización de acuerdo a las dos lineas concertadas (politica pública de equidad de género, Acompañamiento para el fortalecimiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM))	Sindrit Martinez, Fabian Murcia, Ricardo Silva	2/03/2026	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalia Rubiano	Lider territorial ATT	Fortalecimiento						
Nelson Fabian Murcia	Profesional Universitario	Fortalecimiento						
Sindrit Julieth Martinez	Profesional especializado	Fortalecimiento	Sindrit Martinez					
Ricardo Andres Silva	Profesional Universitario	Fortalecimiento						

	FORMATO **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01**



Nombre	Primera entra	Última salida	Duración de l	Correo electr	Id. de particip	Rol
Sindrith Juliet	2/25/26, 9:25	2/25/26, 9:53	28 min	sindrith.mart	sindrith.mart	Organizador
Nelson Fabia	2/25/26, 9:18	2/25/26, 9:53	35 min 5s	NELSONMUR	NELSONMUR	Moderador
Sec Gobierno	2/25/26, 9:26	2/25/26, 10:0	33 min 10s			Moderador
Ricardo Andr	2/25/26, 9:27	2/25/26, 9:58	31 min 3s	RICARDO.SIL	RICARDO.SIL	Moderador
Julio Eduardo	2/25/26, 9:27	2/25/26, 9:53	25 min 54s	JULIOPOVED	JULIOPOVED	Moderador
Yessika Paola	2/25/26, 9:29	2/25/26, 9:53	24 min 27s	YESSIKACON	YESSIKACON	Moderador
Diana Carolir	2/25/26, 9:29	2/25/26, 9:53	24 min 6s	DIANAPULGA	DIANAPULGA	Moderador
alcaldia Berb	2/25/26, 9:34	2/25/26, 9:53	19 min 14s			Moderador
Nn Nn	2/25/26, 9:36	2/25/26, 9:53	17 min 24s			Moderador
Stiven Carrar	2/25/26, 9:37	2/25/26, 10:0	26 min 38s			Moderador
ALCALDIA BE	2/25/26, 9:41	2/25/26, 9:54	12 min 31s			Moderador

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo ☐	**Asunto:**	Concertacion de lineas tematicas para la ATT con la Alcaldia de Recetor Casanare		**Fecha:**	12 de febrero del 2026	
		Proceso	Fortalecimiento institucional	**Hora Inicio:**	**9:00 a. m.**	**Hora Final:**	**10:00 a. m.**
	Interno ☐	**Dependencia**	Territorial-Boyaca-Casanare				

TEMAS TRATADOS

1.Saludo inicial y presentación equipo de trabajo ESAP Territorial-Boyaca-Casanare 2026

2. introducción sobre obejtivos y propositos del programa ATT

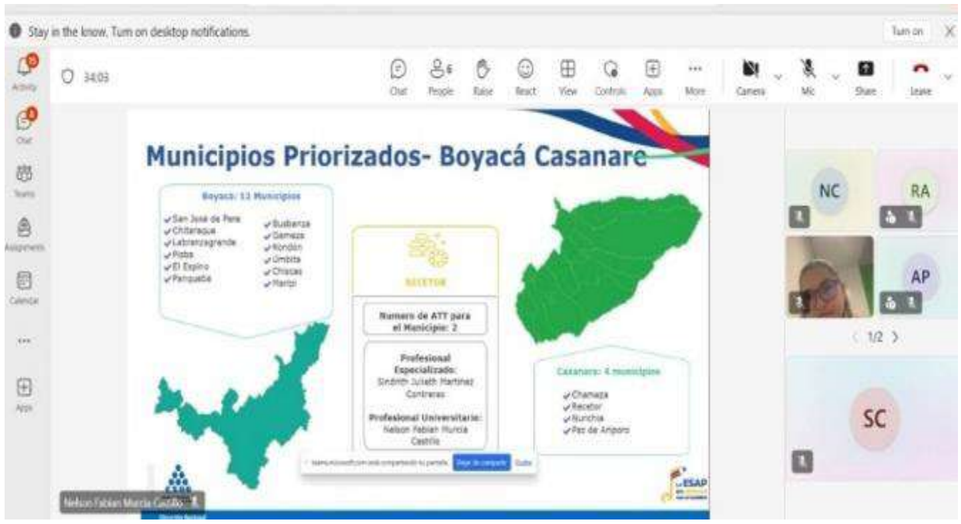
3. Presentación de la oferta de productos de la vigencia 2026 ,para las alcaldías priorizadas del programa de ATT de la ESAP-Boyaca-Casanare

4. selección de linea temática por parte de la alcaldia de Recetor- Casanare

5.Firma de acta de entendimiento

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
1. Remitir la acta de entendimiento y compromiso al correo de la alcalida de Recetor,para firma e inicio formal del acompañamiento y puesta en marcha de la ATT	Thalia Rubiano	12/02/2026	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**		**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Thalia Rubiano	Lider territorial ATT	Fortalecimiento						
Nelson Fabian Murcia	Profesional Universitario	Fortalecimiento						
Sindrit Julieth Martinez	Profesional especializado	Fortalecimiento						
Ricardo Andres Silva	Profesional Universitario	Fortalecimiento						


Stay in the know. Turn on desktop notifications.
Municipios Priorizados- Boyacá Casanare
Boyacá: 11 Municipios
San José de Pare
Chitaraque
Labranzagrande
Pisba
El Espino
Paruaebé
Busbanza
Gameza
Nobsón
Umbita
Chiscas
Maripi
SELECTOR
Numero de ATT para el Municipio: 2
Profesional Especializado:
Sindrith Julieth Martínez Contreras
Profesional Universitario:
Nelson Fabian Murcia Castillo
Casanare: 4 municipios
Chámeza
Recetor
Nunchía
Paz de Ariporo
NC
RA
AP
SC
1/2
Nelson Fabian Murcia Castillo


Stay in the know. Turn on desktop notifications.
Compromisos para el desarrollo de la ATT 2026
Compromiso institucional del alcalde y su equipo de gobierno, formalizado mediante acta de entendimiento.
Designación de un enlace municipal responsable de la articulación y seguimiento del proceso.
Entrega oportuna, completa y veraz de la información requerida para el desarrollo de la asistencia.
Participación de los servidores públicos convocados en mesas de trabajo y reuniones de coordinación.
Trabajo conjunto y corresponsable entre el municipio y la ESAP durante todas las etapas de la asistencia técnica, hasta la entrega del producto final.
01
02
05
NC
RA
AP
SC
1/2
Nelson Fabian Murcia Castillo

	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo [ ]	**Asunto:**	Primera reunión estrategia ATT 2026- Municipio de Chiscas		**Fecha:**	13/02/2026		
	Interno [x]	**Proceso Dependencia**	Territorial Boyacá - Casanare	**Hora Inicio:**	**9:00 a.m.**	**Hora Final:**	**09:30 a.m.**	

TEMAS TRATADOS

Siendo las 9:00 a.m. del día viernes 13 de febrero de 2026, mediante el aplicativo Microsoft Teams se realiza el primer encuentro virtual con la Secretaria de Gobierno del municipio de Chiscas Boyacá. Con el objetivo de realizar la presentación de los productos ofertados para el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial 2026 por parte de la Esap.

1. Inicio de la reunión de presentación de la estrategia ATT 2026.

Se da inicio a la reunión, y esta se encuentra precedida por el profesional especializado Julio Eduardo Poveda Pineda, quien da la bienvenida a la secretaria de gobierno del municipio de Chicas, la Dra. Sandy Rodríguez, igualmente el profesional expresa un fraternal saludo por parte de la directora territorial María Eyecid Avella Fonseca y la Líder de la estrategia para el 2026 Thalía Rubiano Ávila.

2. Desarrollo de la reunión.

a. Presentación de la oferta de ATT 2026.

El profesional especializado Julio Eduardo Poveda Pineda, presenta la conformación del equipo de trabajo, indicando que se encuentra integrados por 6 profesionales especializados y 6 profesionales universitarios, además de contar con la líder territorial del equipo la Dra. Thalía Rubiano Ávila. seguidamente se presentan los 16 municipios priorizados de Boyacá y Casanare para esta vigencia. En este orden de ideas para el municipio de Chiscas, el equipo se encuentra compuesto por el profesional especializado Julio Eduardo Poveda Pineda y una profesional universitaria Angela Lucia Martin Bolaños.

b. Presentación del catálogo de ATT propuestas para el 2026.

A continuación, el profesional plantea las siguientes líneas temáticas con sus productos:

1. Finanzas Públicas
- ✔ Estatuto Orgánico del Presupuesto (EOP)
- ✔ Manual de cartera y cobro coactivo

2. Políticas Públicas
- ✔ Estructuración de políticas publicas
- ✔ Actualización de políticas publicas

3. Innovación Pública
- ✔ Inventario del conocimiento táctico, explicito y estratégico
- ✔ Mapa de gestión del conocimiento de la entidad territorial

4. Convergencia
- ✔ Fortalecimiento de los consejos de paz

5. Asociatividad
- ✔ Diagnóstico de los fundamentos técnicos y jurídicos municipales para la conformación del Esquema Asociativo Territorial
- ✔ Informe técnico del estado actual del municipio respecto al Esquema Asociativo Territorial (EAT), orientado a su consolidación

6. Estructuración de Proyectos
- ✔ Identificación de oportunidades de inversión
- ✔ Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional
- ✔ Guía para la estructuración de proyectos comunales

7. Asuntos Étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural
- ✔ Lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local
- ✔ Protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en genero (VBG)
- ✔ Guía para la atención de las comunidades y personas con identidad y orientación sexual diversa
- ✔ Fortalecimiento de proyectos productivos y artísticos de comunidades étnicas

c. Compromisos establecidos para el desarrollo de las asistencias

Luego de haber realizado la presentación, se logra concertar él envió y diligenciamiento del acta de entendimiento para el desarrollo de las asistencias y como uno de los primeros compromisos establecidos por ambas partes. Por otro lado, el municipio logra adoptar las siguientes asistencias para el municipio:
- ✔ Manual de cartera y cobro coactivo
- ✔ Lineamientos para el fortalecimiento de la gestión del turismo local

Por otro lado, la secretaria de gobierno se compromete a realizar el diligenciamiento y firma del acta de entendimiento por parte del alcalde del municipio con el fin de comenzar el proceso de asistencia técnica.

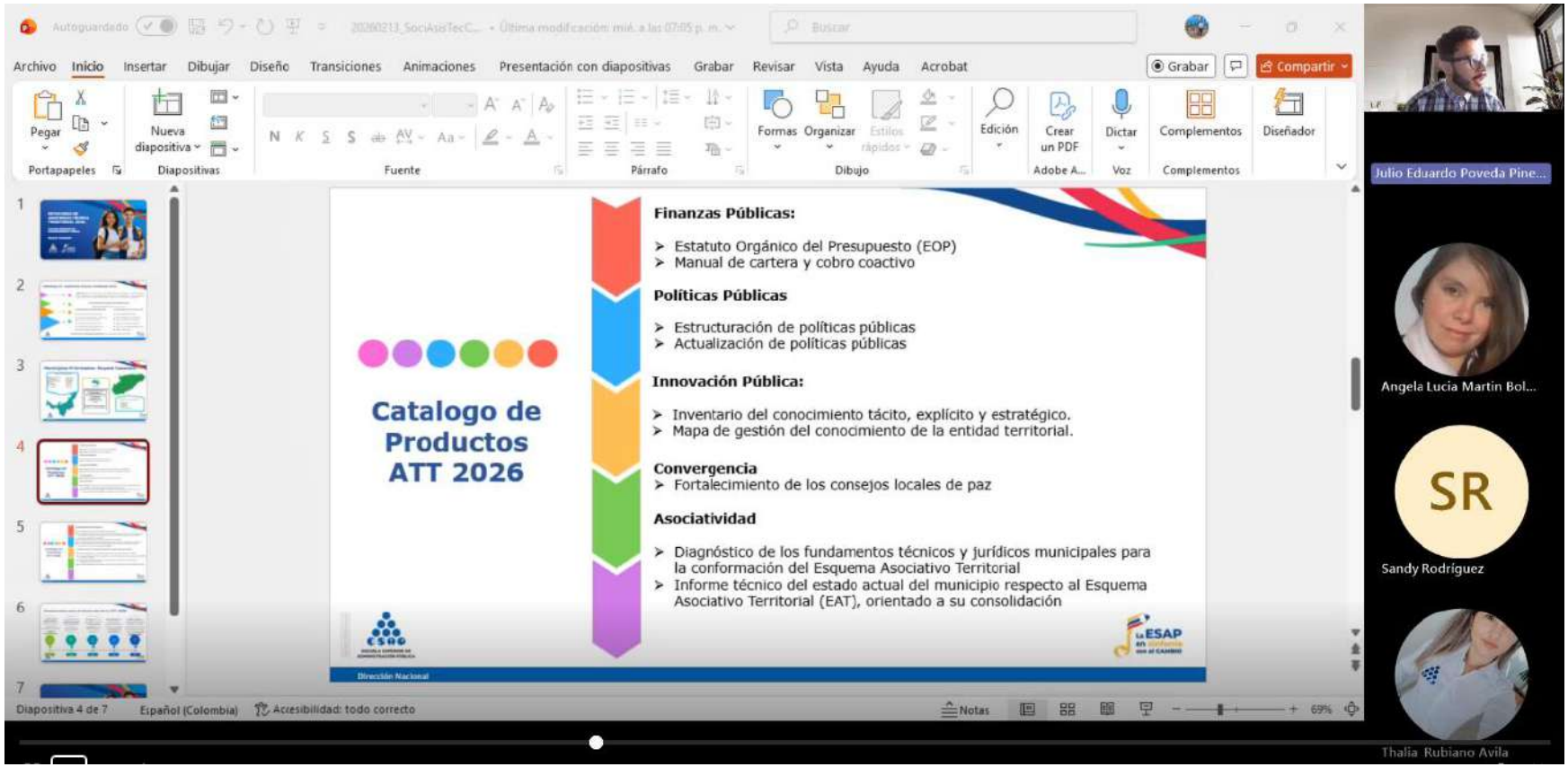
3. Finalización de la reunión.

Agotados todos los términos del encuentro, se da por finalizada la reunión virtual.

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Se adjunta la lista de asistencia descargada por el aplicativo Microsoft Teams								

Figura 1.

Captura de pantalla de la reunión de presentación de la estrategia ATT 2026 al municipio de Chiscas.



1. Resumen						
Título de la reunión	Primera Reunión Estrategia Asistencia Técnica Territorial 2026-Municipio de Chiscas Boyacá					
Participantes que asistieron	4					
Hora de inicio	2/13/26, 8:42:09 AM					
Hora de finalización	2/13/26, 9:28:22 AM					
Duración de la reunión	46 min 12s					
Tiempo medio de asistencia	31 min 20s					
2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/13/26, 8:42:11 AM	2/13/26, 9:28:14 AM	46 min 2s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Organizador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/13/26, 8:58:54 AM	2/13/26, 9:28:22 AM	29 min 27s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/13/26, 9:00:00 AM	2/13/26, 9:28:19 AM	28 min 18s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Sandy Rodríguez (No comprobado)	2/13/26, 9:06:43 AM	2/13/26, 9:28:15 AM	21 min 32s			Moderador
3. Actividades de la reunión						
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol	
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/13/26, 8:42:11 AM	2/13/26, 9:28:14 AM	46 min 2s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Organizador	
Angela Lucia Martin Bolanos	2/13/26, 8:58:54 AM	2/13/26, 9:28:22 AM	29 min 27s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador	
Thalia Rubiano Avila	2/13/26, 9:00:00 AM	2/13/26, 9:28:19 AM	28 min 18s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador	
Sandy Rodríguez (No comprobado)	2/13/26, 9:06:43 AM	2/13/26, 9:28:15 AM	21 min 32s		Moderador	

Escuela Superior de Administración Pública ESAP	**FORMATO** **ACTA DE REUNION EJECUTIVA**	**CÓDIGO: EI-FO-024** **VERSIÓN: 01** **FECHA: 10/04/2024**

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	Socialización y concertación de Asistencias Técnicas Territoriales		**Fecha:**	6/02/2026
	Interno	X	**Proceso**	Fortalecimiento Institucional	**Hora Inicio:**	**12:50 p. m.**	**Hora Final:** 1:20 p. m.
			Dependencia	Territorial Boyacá Casanare			

TEMAS TRATADOS

1. Instalación

Siendo las 12:50 pm del día 02 de febrero, se da inicio a la reunión con el señor José Eustaquio Ariza Pardo, alcalde del municipio San José de Pare, se lleva a cabo en las instalaciones de la ESAP, donde el objetivo principal fue socializar el catalogo de productos, además de concertar las Asistencias Técnicas para la presente vigencia.

2. Presentación del equipo de trabajo

La lider territorial Thalía Rubiano presenta al equipo de trabajo, quienes van a llevar a cabo las Asistencias Técnicas en el municipio, Diana Pulgarín profesional especializada y Dalila López Profesional universitaria,

2. Desarrollo de la reunión

a. Socialización de la presentación del catalogo de productos establecida para esta vigencia

La lider territorial Thalía Rubiano realiza la socialización del catalogo de productos, dando a conocer las 9 líneas tematicas y las Asistencias Técnicas disponibles para esta vigencia, la directora territorial hace una intervención

C. intervención del alcalde del municipio el señor José Eustaquio Ariza Pardo

El alcalde solicita recomendaciones a la directora territorial María Eyecid Avella Fonseca como a la lider territorial Thalía Rubiano para definir las ATT

d. Intervencion es de la directora territorial y la lider territorial

La directora María Avella y la lider territorial coinciden en hacer la recomendación de asistir al municipio con la línea de políca pública de mujer, equidad y genero, haciendo referencia a actos de violencia que se presentaron en el municipio recientemente contra dos mujeres que pertenecian al area rural.

e. Desición del alcalde del municipo San josé de Pare José Eustaquio Ariza Pardo

Luego de escuchar la intervención y recomendación tanto de la directora como de la lider, el alcalde toma la desición de elegir la Línea de política pública y la asistencia de Estructuración de la política pública de mujer, y define

Como segunda opción la actualización de la polící pública de discapacidad.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Compromiso Institucional del alcalde del municipio de San José de Pare, formalizado mediante acta de entendimiento			

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**NOMBRES Y APELLIDOS**		**CARGO**	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
María Eyecid Vella Fonseca	Directora territorial	Boyacá Casanare		Angela Lucia Martín Bolaños		rofeional universitari	E. fortalecimiento	
Thalia Rubiano Avila	Lider territorial	Boyacá Casanare		Julio Poveda		ofesional especializa	E. fortalecimiento	

	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA						CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01	
José Eustaquio Ariza Pardo	Alcalde	San José de Pare						
Diana Carolina Pulgarín Coy	Profesional especializado	E. fortalecimiento						
Dalila López León	Profesional universitario	E. fortalecimiento						

	FORMATO ACTA DE REUNION EJECUTIVA	CÓDIGO: EI-FO-024 VERSIÓN: 01 FECHA: 10/04/2024

Proceso: Efectividad Institucional

Documento de referencia: Caracterización de procesos Efectividad Institucional EI-CA-001

Usuario	Externo		**Asunto:**	PRESENTACION ATTT LINEAS TEMÁTICAS Y CONCERTACIÓN LINEAS TEMÁTICAS		**Fecha:**	11/02/2026	
			Proceso	PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	**Hora Inicio:**	**4:00 p. m.**	**Hora Final:**	**4:30 p. m.**
	Interno	X	**Dependencia**	TERRITORIAL BOYACÁ - CASANARE - GRUPO ACADÉMICO				

TEMAS TRATADOS

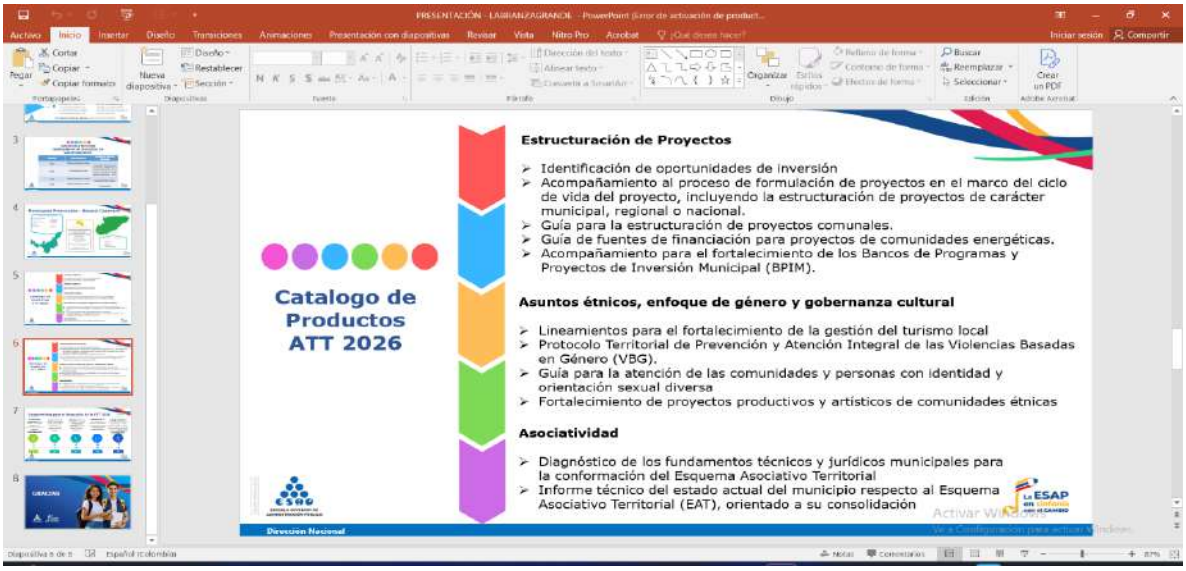
Siendo las 4:00 PM del día miércoles 11 de febrero de 2026 se reúnen el equipo de Asistencia Técnica Territorial (ATT) y el representante del municipio de LABRANZAGRANDE, con el fin de dar a conocer las líneas temáticas y los productos por medio de los cuales podrá aplicar la Alcaldía para la vigencia 2026.
Una vez confirmada la asistencia de la alcaldía por medio de la conexión de Cesar Lopez se procede con el siguiente orden del día:
1. Presentación del equipo de ATT encargado de desarrollar las asistencias técnicas, conformado por el profesional especializado Jose Alfredo Molano y el profesional universitario Wilmer Hernando Maldonado quienes acompañaran al municipio para la vigencia 2026.
2. Relacionamiento de las ATT realizadas en la alcaldía en vigencias anteriores y Presentación del catálogo de productos por parte del profesional especializado Alfredo Molano, quien explica a la alcaldía de LABRANZAGRANDE a cuales puede aplicar para la vigencia 2026, y se relacionan los alcances que van a tener por medio del desarrollo de las actividades durante las mismas asistencias, haciendo énfasis en el acompañamiento, el apoyo de la alcaldía con la firma del ACTA DE ENTENDIMIENTO por medio de la cual se dará inicio a la ATT y su gestión en las situaciones que se requiera, así como la elaboración de insumos que se entregaran a la alcaldía en este periodo. Se da también un espacio en el cual la alcaldía puede formular preguntas para aclarar la información que considere pertinente.
El representante de la alcaldía Cesar Lopez, menciona que si bien la alcaldía cuenta con profesionales que apoyan en algunos de los procesos presentados también expresa interés en que se pueda brindar apoyo adicional a los mismos. El profesional julio Poveda toma la palabra y reitera los alcances que se tendrán dentro de la ATT par el municipio, así como la importancia y el compromiso de la alcaldía que se derivarán de los mismos.
4. Una vez culminado el punto anterior el representante Cesar Lopez manifiesta que se reunirá con el señor alcalde, ing. Jorge Enrique Vanegas, para socializar los productos a elegir para el municipio y reportar la información a más tardar el día viernes 13 de febrero del presente año junto con el acta de entendimiento, razón por la cual solicita se compartan las diapositivas presentadas. El profesional Jose Alfredo refiere que al finalizar la reunión serán enviadas junto con el acta de entendimiento para dar gestión.
5. Se da por finalizada la reunión con los compromisos adquiridos.

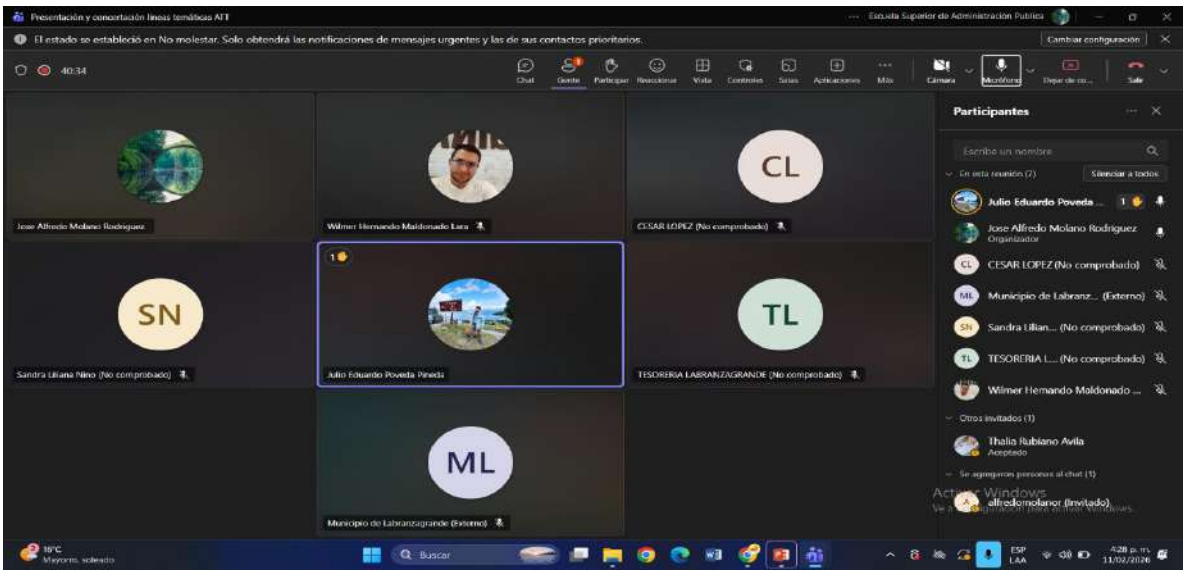
COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	FIRMA
Envio del acta de entendimiento y de la presentación con los productos de ATT	Profesional especializado	11 de febrero de 2026	
Firma del ACTA DE ENTENDIMIENTO Y COMPROMISO, CÓDIGO: PE-FO-074, para dar inicio a la ATT	Alcaldía Municipal	13 de febrero de 2026	
Dar inicio con la ATT y continuar con esta hatsa su entrega y recibo a satifacción.	Profesional especializado y universitario encargados de la ATT	Continuo	
Brindar apoyo con la información requerida para las ATT.	Alcaldía Municipal	Continuo	

ASISTENTES								
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	NOMBRES Y APELLIDOS		CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

Reunión socialización y concertación ATT, municipio de Labranzagrande, 11 de febrero de 2026







Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PANQUEBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/2/2026 10:53
Para secretariadegobierno <secretariadegobierno@panqueba-boyaca.gov.co>
CC Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

07022026Presentación Municipio Panqueba_Socialización oferta ATT 2026.pptx;
09022026_ActaEntend_panqueba.docx;

Cordial saludo, doctora Lina:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Panqueba, en el marco de la Estrategia de ATT Territorial para la vigencia 2026, para la gestión de la firma por parte del señor Alcalde.

En el presente correo se adjunta el documento en formato editable, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de encontrarse correcta, por favor proceder con la firma del Alcalde Municipal.

Nota: por favor el formato no puede ser modificado en su estructura y logos de acuerdo a los lineamiento establecidos dentro de los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración y disposición para el desarrollo de la estrategia.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO BUSBANZA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 10/2/2026 17:39
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Acta de Entendimiento ESAP 2025.pdf;

Para su informacion

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: SECRETARIADEHACIENDA SECRETARIADEHACIENDA <secretariadehacienda@busbanza-boyaca.gov.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 17:12
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO BUSBANZA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo,

Adjunto envio acta de entendimiento firmada por el señor Alcalde, para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

El mar, 10 feb 2026 a las 15:43, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Busbanza**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--

Mónica Geraldine González Carreño

Secretaria de Hacienda
Teléfono: 3142934885
secretariadehacienda@busbanza-boyaca.gov.co
Administración Municipal de Busbanzá
Unidos por la Equidad y el Desarrollo de Busbanzá

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 16:31
Para generalygobierno@chameza-casanare.gov.co <generalygobierno@chameza-casanare.gov.co>
CC Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (48 KB)
06022026_ActaEntend_CHÁMEZA.docx;

Cordial saludo, doctor Fredy:

De manera atenta me permito reiterar la solicitud remitida el pasado 06 de febrero, relacionada con la firma del **Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Chámeza**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial vigencia 2026**. Puesto que, a la fecha no hemos recibido el documento con la firma del señor Alcalde.

Agradecemos, por favor, nos informen el estado del trámite y, de ser posible, se gestione la firma a la mayor brevedad, teniendo en cuenta que este documento es necesario para avanzar en la planificación y ejecución de la estrategia.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Agradezco de antemano su colaboración. Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial
Programa Fortalecimiento Institucional
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila

Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 17:42
Para: generalygobierno@chameza-casanare.gov.co <generalygobierno@chameza-casanare.gov.co>
Cc: Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo, doctor Fredy:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Chámeza, en el marco de la Estrategia de ATT Territorial para la vigencia 2026, para la gestión de la firma por parte del señor Alcalde.

En el presente correo se adjunta el documento en formato editable, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de encontrarse correcta, por favor proceder con la firma del Alcalde Municipal.

Agradezco de antemano su colaboración y disposición para el desarrollo de la estrategia.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Lider Territorial
Programa Fortalecimiento Institucional
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO CHITARAQUE_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/2/2026 18:36
Para gobierno <gobierno@chitaraque-boyaca.gov.co>; alcaldia <alcaldia@chitaraque-boyaca.gov.co>
CC Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260203_Actaentend_Chitaraque.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026-2.pptx;

Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Chitaraque**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el jueves 12 de febrero.**

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO CHISCAS_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 09:36
Para gobierno@chiscas-boyaca.gov.co <gobierno@chiscas-boyaca.gov.co>; alcaldia <alcaldia@chiscas-boyaca.gov.co>
CC Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260213_SociAsisTecChis.pptx; PE-FO-074 ActaEntendimientoCompromisoV1.docx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Chiscas**, en el marco de la **Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT)** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con los datos del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correctos, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la **estructura** ni los **logos** del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración y, de manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada a más tardar el dia martes **17 de febrero**.

Adicionalmente, agradezco confirmar las **dos asistencias técnicas** en las que el municipio desea recibir apoyo durante la vigencia 2026.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO EL ESPINO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 10/2/2026 10:07
Para planeacion@elespino-boyaca.gov.co <planeacion@elespino-boyaca.gov.co>; alcaldia@elespino-boyaca.gov.co <alcaldia@elespino-boyaca.gov.co>
CC Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

09022026_ActaEntend_elespino.docx; 09022026Presentación Municipio El espino_Socialización oferta ATT 2026.pptx;

Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de El Espino**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar la **segunda asistencia técnica** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO GAMEZA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/2/2026 15:34
Para tesoreria@gameza-boyaca.gov.co <tesoreria@gameza-boyaca.gov.co>; alcaldia <alcaldia@gameza-boyaca.gov.co>
CC Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Presentación de Gameza_Socialización oferta ATT 2026 (1).pptx; 03_02_2026_ActaEntend_Gameza.docx;

Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Gameza**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el jueves 12 de febrero,** así mismo, la relación de los datos del enlace designado para el desarrollo de los productos concertados.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO MARIPI_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/2/2026 13:53
Para gobierno@maripi-boyaca.gov.co <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>
CC Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260209_ActEntendMaripi.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026-2.pptx;

Cordial saludo, doctora Neidy Mariela:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Maripí**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar la **segunda asistencia técnica** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

Fw: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO NUNCHIA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 12:13
Para Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (274 KB)
03022026_ActaEnten_NunchìaCasanare-2.pdf;

Para su conocimiento y fines pertinentes

Obtener Outlook para iOS

De: secdesarrollosocial nunchia-casanare.gov.co <secdesarrollosocial@nunchia-casanare.gov.co>
Enviado: Friday, February 13, 2026 12:10:46 PM
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO NUNCHIA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Doctora
Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare

Se adjunta el documento del acta de entendimiento, debidamente firmada por el Alcalde Munipal del municpio de Nunchia.

Sandra M. Vasquez
CPSP-NUN-007-2025

Cordialmente
EDNA BARON GOMEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Nunchía - Casanare
Cod Postal 851070
YEISON GUICON BARRERA ALCALDE 2024-2027
www.nunchia-casanare.gov.co

El vie, 13 feb 2026 a las 11:06, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Nunchia**, en el marco de la **Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT)** para la vigencia **2026**, con el fin de confirmar la segunda Asistencia técnica, me permito compartir la presentación con la información de la oferta para la vigencia 2026.

de igual manera nuevamente, se adjunta el documento del acta de entendimiento en **formato editable**, con los datos del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correctos, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la **estructura** ni los **logos** del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any

dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Fecha Jue 19/2/2026 18:24
Para s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co <s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
04022026_Actaentend_PazdeAriporo-2.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Paz de Ariporo.pptx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el viernes 19 de febrero antes de las 09:00 am,** así como confirmar la segunda asistencia técnica en las que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Nota: Se recomienda enviar el documento antes de las 09:00 am después de esa hora se entenderá que el municipio no se encuentra interesado

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 6:02 p. m.
Para: sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co <sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co>

Cc: Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el Viernes 13 de febrero**, así como confirmar la segunda asistencia técnica en las que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the

intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/2/2026 15:35
Para Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026.pdf;

para su informacion

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Secretario de Gobierno de Pisba <gobierno@pisba-boyaca.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de febrero de 2026 15:26
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Buenas tardes, hago llegar FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026, para los fines pertinentes.

feliz tarde.

El lun, 9 feb 2026 a las 16:09, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo, doctor Santiago:
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Pisba**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar las dos **asistencias técnicas** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado. Puede

contener información reservada, protegida por normativas legales o de uso exclusivo de la Alcaldía de Pisba. Si usted no es el destinatario previsto, se le notifica que cualquier uso, divulgación, distribución, reproducción o copia de este mensaje está estrictamente prohibido y puede ser ilegal. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo permanentemente de su sistema sin reenviarlo ni divulgar su contenido.

*De acuerdo con la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1074 de 2015**, la información contenida en este correo puede estar protegida por el régimen de protección de datos personales en Colombia. La Alcaldía de Pisba garantiza el tratamiento de la información conforme a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, seguridad y confidencialidad. Cualquier tratamiento indebido de la información podrá ser objeto de sanciones.*

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO RECETOR_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Jue 12/2/2026 17:36
Para contactenos@recetor-casanare.gov.co <contactenos@recetor-casanare.gov.co>
CC Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Recetor Casanare.pptx; 03022026_ActaEntend_Municipiorecetor-2.docx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Recetor**, en el marco de la **Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT)** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con los datos del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correctos, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la **estructura** ni los **logos** del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración y, de manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada a más tardar el **viernes 13 de febrero**.

Adicionalmente, agradezco confirmar las **dos asistencias técnicas** en las que el municipio desea recibir apoyo durante la vigencia 2026. En la **presentación adjunta** podrá identificar los productos y el alcance de cada asistencia técnica, así como la relación de las asistencias brindadas en años anteriores, con el fin de priorizar nuevas necesidades.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO RONDÓN_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 14:51
Para Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (307 KB)
03-02-2026 Acta_Entend_Rondon.pdf;

Remito para su información y fines pertinentes.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: tesoreria tesoreria <tesoreria@rondon-boyaca.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 14:48
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO RONDÓN_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo,

Adjunto el acta firmada.

Cordialmente,

El lun, 9 feb 2026 a las 14:42, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo, doctora Lorena:
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración**

Municipal de Rondón, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

link de la Reunión: Resumen: Reunión de Teamslunes, 9 de febrero | Reunión | Microsoft Teams

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar la **segunda asistencia técnica** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--

Karen Lorena Alfonso Castaño
Secretaria de Hacienda

Municipio de Rondón
Cel. 3214585933 - 3114941540

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO SAN JOSÉ DE PARE_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 10/2/2026 13:03
Para alcaldia <alcaldia@sanjosedepare-boyaca.gov.co>
CC Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260203_ActaEntendimientoCompromisoV1.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026.pptx;

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquirido en reunión previa realizada el día viernes 06 de febrero en las instalaciones de la ESAP con el seño Alcalde Eustaquio Ariza , me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de San José de Pare**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero,** Así mismo, **la definición de la segunda ATT**.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO ÚMBITA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Angie Carolina Rubiano Huertas <rubianoangie1902@gmail.com>
Fecha Mié 11/2/2026 17:39
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; jeissong112 <jeissong112@gmail.com>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; despachoalcalde@umbita-boyaca.gov.co <despachoalcalde@umbita-boyaca.gov.co>

1 archivo adjunto (278 KB)
ACTA DE ENTENDIMIENTO UMBITA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026.pdf;

Cordial saludo

Envío acta solicitada para su conocimiento y fines pertinentes.

Gracias.

On Wed, Feb 11, 2026 at 2:48 PM Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co> wrote:

> Cordial saludo Doctor Yon Fredy,
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Úmbita**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.
>
> Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.
>
> **Nota:** Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.
>
> Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el jueves 12 de febrero**.
>
> Quedo atenta a cualquier inquietud.
>
> Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**2.** Actuar como enlace articulador entre el Director Técnico de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal, el equipo de asistencia técnica, las dependencias de la dirección territorial y otras entidades relacionadas.
ACTIVIDADES REPORTADAS	• Se gestionaron, coordinaron y transmitieron las reuniones convocadas entre sede central y el equipo territorial, asegurando la comunicación oportuna de la información, la articulación entre los actores involucrados y el seguimiento a los compromisos derivados de dichos espacios. • Se realizó la citación a reuniones de seguimiento requeridas para el desarrollo de la estrategia, apoyando la organización de los encuentros y la participación de los actores pertinentes. • Se enviaron comunicaciones a las administraciones municipales para adelantar la gestión de firma de las actas de entendimiento, como parte del proceso de articulación institucional y formalización de compromisos. • Se tramitaron los lineamientos emitidos por sede central y, de manera complementaria, se socializaron lineamientos internos al equipo territorial para orientar el desarrollo de las actividades de la estrategia en su fase preparatoria. • Se atendieron solicitudes formuladas por sede central, relacionadas con información de contratistas, líneas concertadas y otros requerimientos internos necesarios para la coordinación operativa de la estrategia.

EVIDENCIAS

Anexo 3 – *20260311_CitReuni*
Anexo 4 *20260311_CorrActEnt*
Anexo 5 *20260311_CorrLineNac*
Anexo 6 *20260311_CorrLinInter*
Anexo 7 *20260311_CorrSoliInfpdf*

SCREENSHOT



Outlook

Aceptado: Reunión presencial de seguimiento_ Fortalecimiento

Organizador	Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Vie 6/2/2026, de 09:00 a 12:00)
Mi respuesta	Aún no respondido
Asistentes necesarios	Yessika Paola Contreras Duran, Sindrith Julieth Martinez Contreras, Fredy Julian Fuerte Molina, Julio Eduardo Poveda Pineda, Jose Alfredo Molano Rodriguez, Diana Carolina Pulgarin Coy, Wilmer Hernando Maldonado Lara, Dalila Lopez Leon, Jose Luis Maldonado Vargas, Kevin Sebastian Cubides Lopez, Angela Lucia Martin Bolanos, Nelson Fabian Murcia Castillo, Ricardo Andres Silva Hernandez
Mensaje enviado	Jue 5/2/2026 08:34

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

Aceptado: Socialización Lineamientos y plan de trabajo

Organizador	Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mar 3/2/2026, de 07:30 a 08:30)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Yessika Paola Contreras Duran, Sindrith Julieth Martinez Contreras, Fredy Julian Fuerte Molina, Julio Eduardo Poveda Pineda, Jose Alfredo Molano Rodriguez, Diana Carolina Pulgarin Coy, Wilmer Hernando Maldonado Lara, Dalila Lopez Leon, Jose Luis Maldonado Vargas, Kevin Sebastian Cubides Lopez, Angela Lucia Martin Bolanos, Nelson Fabian Murcia Castillo, Ricardo Andres Silva Hernandez
Mensaje enviado	Mar 3/2/2026 07:32

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

REVISIÓN PROPUESTA PROYECTO INVESTIGACIÓN APLICADA

Organizador	Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el hace 3 semanas (Vie 13/2/2026, de 07:00 a 08:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Ricardo Andres Silva Hernandez
Mensaje enviado	Jue 12/2/2026 18:34

Reunión de Microsoft Teams

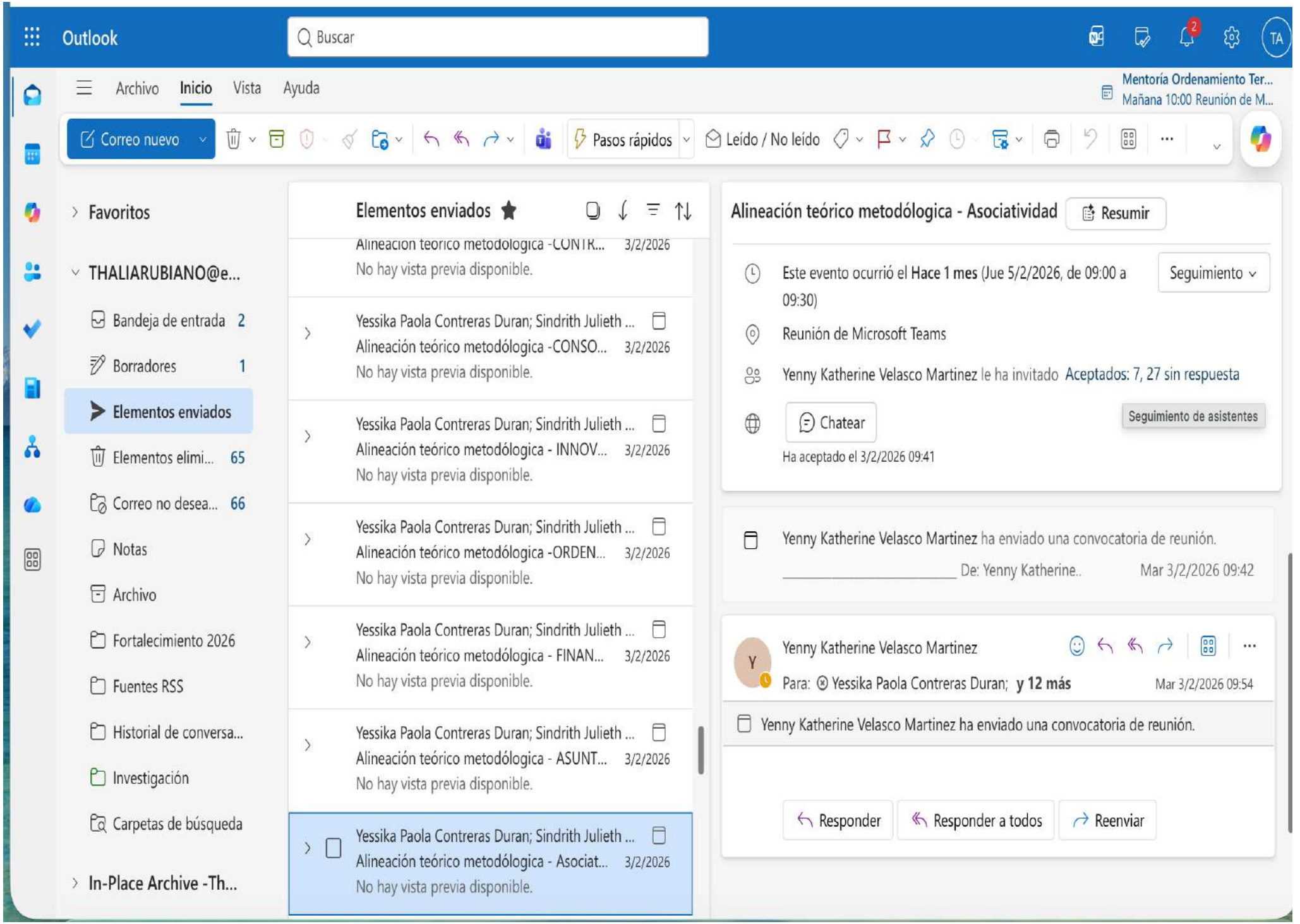
Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/2135826317674?p=iCzgwBkZUTHNMwsjTl

Id. de reunión: 213 582 631 767 4

Código de acceso: q3qZ7tY3

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión


Outlook
Buscar
TA
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Mentoría Ordenamiento Ter...
Mañana 10:00 Reunión de M...
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
THALIARUBIANO@e...
Bandeja de entrada 2
Borradores 1
Elementos enviados
Elementos elimi... 65
Correo no desea... 66
Notas
Archivo
Fortalecimiento 2026
Fuentes RSS
Historial de conversa...
Investigación
Carpetas de búsqueda
In-Place Archive -Th...
Elementos enviados
Alineacion teorico metodologica -CONTR... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Yessika Paola Contreras Duran; Sindrith Julieth ...
Alineación teórico metodólogica -CONSO... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Yessika Paola Contreras Duran; Sindrith Julieth ...
Alineación teórico metodólogica - INNOV... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Yessika Paola Contreras Duran; Sindrith Julieth ...
Alineación teórico metodólogica -ORDEN... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Yessika Paola Contreras Duran; Sindrith Julieth ...
Alineación teórico metodólogica - FINAN... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Yessika Paola Contreras Duran; Sindrith Julieth ...
Alineación teórico metodólogica - ASUNT... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Yessika Paola Contreras Duran; Sindrith Julieth ...
Alineación teórico metodólogica - Asociat... 3/2/2026
No hay vista previa disponible.
Alineación teórico metodólogica - Asociatividad
Resumir
Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Jue 5/2/2026, de 09:00 a 09:30)
Seguimiento
Reunión de Microsoft Teams
Yenny Katherine Velasco Martinez le ha invitado Aceptados: 7, 27 sin respuesta
Chatear
Seguimiento de asistentes
Ha aceptado el 3/2/2026 09:41
Yenny Katherine Velasco Martinez ha enviado una convocatoria de reunión.
De: Yenny Katherine..
Mar 3/2/2026 09:42
Yenny Katherine Velasco Martinez
Para: Yessika Paola Contreras Duran; y 12 más
Mar 3/2/2026 09:54
Yenny Katherine Velasco Martinez ha enviado una convocatoria de reunión.
Responder
Responder a todos
Reenviar

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PANQUEBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/2/2026 10:53
Para secretariadegobierno <secretariadegobierno@panqueba-boyaca.gov.co>
CC Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

07022026Presentación Municipio Panqueba_Socialización oferta ATT 2026.pptx;
09022026_ActaEntend_panqueba.docx;

Cordial saludo, doctora Lina:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Panqueba, en el marco de la Estrategia de ATT Territorial para la vigencia 2026, para la gestión de la firma por parte del señor Alcalde.

En el presente correo se adjunta el documento en formato editable, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de encontrarse correcta, por favor proceder con la firma del Alcalde Municipal.

Nota: por favor el formato no puede ser modificado en su estructura y logos de acuerdo a los lineamiento establecidos dentro de los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración y disposición para el desarrollo de la estrategia.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO BUSBANZA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 10/2/2026 17:39
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Acta de Entendimiento ESAP 2025.pdf;

Para su informacion

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: SECRETARIADEHACIENDA SECRETARIADEHACIENDA <secretariadehacienda@busbanza-boyaca.gov.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 17:12
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO BUSBANZA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo,

Adjunto envio acta de entendimiento firmada por el señor Alcalde, para su conocimiento y fines pertinentes,

Atentamente,

El mar, 10 feb 2026 a las 15:43, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Busbanza**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--

Mónica Geraldine González Carreño

Secretaria de Hacienda
Teléfono: 3142934885
secretariadehacienda@busbanza-boyaca.gov.co
Administración Municipal de Busbanzá
Unidos por la Equidad y el Desarrollo de Busbanzá

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 16:31
Para generalygobierno@chameza-casanare.gov.co <generalygobierno@chameza-casanare.gov.co>
CC Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (48 KB)
06022026_ActaEntend_CHÁMEZA.docx;

Cordial saludo, doctor Fredy:

De manera atenta me permito reiterar la solicitud remitida el pasado 06 de febrero, relacionada con la firma del **Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Chámeza**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial vigencia 2026**. Puesto que, a la fecha no hemos recibido el documento con la firma del señor Alcalde.

Agradecemos, por favor, nos informen el estado del trámite y, de ser posible, se gestione la firma a la mayor brevedad, teniendo en cuenta que este documento es necesario para avanzar en la planificación y ejecución de la estrategia.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o requerimiento adicional.

Agradezco de antemano su colaboración. Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial
Programa Fortalecimiento Institucional
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila

Enviado: viernes, 6 de febrero de 2026 17:42
Para: generalygobierno@chameza-casanare.gov.co <generalygobierno@chameza-casanare.gov.co>
Cc: Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo, doctor Fredy:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Chámeza, en el marco de la Estrategia de ATT Territorial para la vigencia 2026, para la gestión de la firma por parte del señor Alcalde.

En el presente correo se adjunta el documento en formato editable, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de encontrarse correcta, por favor proceder con la firma del Alcalde Municipal.

Agradezco de antemano su colaboración y disposición para el desarrollo de la estrategia.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Lider Territorial
Programa Fortalecimiento Institucional
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO CHITARAQUE_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/2/2026 18:36
Para gobierno <gobierno@chitaraque-boyaca.gov.co>; alcaldia <alcaldia@chitaraque-boyaca.gov.co>
CC Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260203_Actaentend_Chitaraque.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026-2.pptx;

Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Chitaraque**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el jueves 12 de febrero.**

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO CHISCAS_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 09:36
Para gobierno@chiscas-boyaca.gov.co <gobierno@chiscas-boyaca.gov.co>; alcaldia <alcaldia@chiscas-boyaca.gov.co>
CC Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260213_SociAsisTecChis.pptx; PE-FO-074 ActaEntendimientoCompromisoV1.docx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Chiscas**, en el marco de la **Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT)** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con los datos del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correctos, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la **estructura** ni los **logos** del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración y, de manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada a más tardar el dia martes **17 de febrero**.

Adicionalmente, agradezco confirmar las **dos asistencias técnicas** en las que el municipio desea recibir apoyo durante la vigencia 2026.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO EL ESPINO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 10/2/2026 10:07
Para planeacion@elespino-boyaca.gov.co <planeacion@elespino-boyaca.gov.co>; alcaldia@elespino-boyaca.gov.co <alcaldia@elespino-boyaca.gov.co>
CC Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

09022026_ActaEntend_elespino.docx; 09022026Presentación Municipio El espino_Socialización oferta ATT 2026.pptx;

Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de El Espino**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar la **segunda asistencia técnica** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO GAMEZA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/2/2026 15:34
Para tesoreria@gameza-boyaca.gov.co <tesoreria@gameza-boyaca.gov.co>; alcaldia <alcaldia@gameza-boyaca.gov.co>
CC Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
Presentación de Gameza_Socialización oferta ATT 2026 (1).pptx; 03_02_2026_ActaEntend_Gameza.docx;

Cordial saludo,

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Gameza**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el jueves 12 de febrero,** así mismo, la relación de los datos del enlace designado para el desarrollo de los productos concertados.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO MARIPI_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/2/2026 13:53
Para gobierno@maripi-boyaca.gov.co <gobierno@maripi-boyaca.gov.co>
CC Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260209_ActEntendMaripi.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026-2.pptx;

Cordial saludo, doctora Neidy Mariela:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Maripí**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar la **segunda asistencia técnica** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

Fw: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO NUNCHIA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 12:13
Para Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (274 KB)
03022026_ActaEnten_NunchìaCasanare-2.pdf;

Para su conocimiento y fines pertinentes

Obtener Outlook para iOS

De: secdesarrollosocial nunchia-casanare.gov.co <secdesarrollosocial@nunchia-casanare.gov.co>
Enviado: Friday, February 13, 2026 12:10:46 PM
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO NUNCHIA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Doctora
Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare

Se adjunta el documento del acta de entendimiento, debidamente firmada por el Alcalde Munipal del municpio de Nunchia.

Sandra M. Vasquez
CPSP-NUN-007-2025

Cordialmente
EDNA BARON GOMEZ
Secretaria de Desarrollo Social
Municipio de Nunchía - Casanare
Cod Postal 851070
YEISON GUICON BARRERA ALCALDE 2024-2027
www.nunchia-casanare.gov.co

El vie, 13 feb 2026 a las 11:06, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Nunchia**, en el marco de la **Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT)** para la vigencia **2026**, con el fin de confirmar la segunda Asistencia técnica, me permito compartir la presentación con la información de la oferta para la vigencia 2026.

de igual manera nuevamente, se adjunta el documento del acta de entendimiento en **formato editable**, con los datos del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correctos, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la **estructura** ni los **logos** del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any

dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Fecha Jue 19/2/2026 18:24
Para s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co <s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
04022026_Actaentend_PazdeAriporo-2.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Paz de Ariporo.pptx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el viernes 19 de febrero antes de las 09:00 am,** así como confirmar la segunda asistencia técnica en las que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Nota: Se recomienda enviar el documento antes de las 09:00 am después de esa hora se entenderá que el municipio no se encuentra interesado

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 6:02 p. m.
Para: sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co <sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co>

Cc: Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el Viernes 13 de febrero**, así como confirmar la segunda asistencia técnica en las que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the

intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 11/2/2026 15:35
Para Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026.pdf;

para su informacion

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Secretario de Gobierno de Pisba <gobierno@pisba-boyaca.gov.co>
Enviado: miércoles, 11 de febrero de 2026 15:26
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Buenas tardes, hago llegar FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PISBA ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026, para los fines pertinentes.

feliz tarde.

El lun, 9 feb 2026 a las 16:09, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo, doctor Santiago:
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Pisba**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar las dos **asistencias técnicas** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,



Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto es confidencial y está dirigido únicamente al destinatario especificado. Puede

contener información reservada, protegida por normativas legales o de uso exclusivo de la Alcaldía de Pisba. Si usted no es el destinatario previsto, se le notifica que cualquier uso, divulgación, distribución, reproducción o copia de este mensaje está estrictamente prohibido y puede ser ilegal. Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquelo de inmediato al remitente y elimínelo permanentemente de su sistema sin reenviarlo ni divulgar su contenido.

*De acuerdo con la **Ley 1581 de 2012** y el **Decreto 1074 de 2015**, la información contenida en este correo puede estar protegida por el régimen de protección de datos personales en Colombia. La Alcaldía de Pisba garantiza el tratamiento de la información conforme a los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, seguridad y confidencialidad. Cualquier tratamiento indebido de la información podrá ser objeto de sanciones.*

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO RECETOR_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Jue 12/2/2026 17:36
Para contactenos@recetor-casanare.gov.co <contactenos@recetor-casanare.gov.co>
CC Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Recetor Casanare.pptx; 03022026_ActaEntend_Municipiorecetor-2.docx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Recetor**, en el marco de la **Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT)** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con los datos del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correctos, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la **estructura** ni los **logos** del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración y, de manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada a más tardar el **viernes 13 de febrero**.

Adicionalmente, agradezco confirmar las **dos asistencias técnicas** en las que el municipio desea recibir apoyo durante la vigencia 2026. En la **presentación adjunta** podrá identificar los productos y el alcance de cada asistencia técnica, así como la relación de las asistencias brindadas en años anteriores, con el fin de priorizar nuevas necesidades.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO RONDÓN_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 14:51
Para Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (307 KB)
03-02-2026 Acta_Entend_Rondon.pdf;

Remito para su información y fines pertinentes.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: tesoreria tesoreria <tesoreria@rondon-boyaca.gov.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 14:48
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO RONDÓN_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo,

Adjunto el acta firmada.

Cordialmente,

El lun, 9 feb 2026 a las 14:42, Thalia Rubiano Avila (<THALIARUBIANO@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo, doctora Lorena:
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración**

Municipal de Rondón, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

link de la Reunión: Resumen: Reunión de Teamslunes, 9 de febrero | Reunión | Microsoft Teams

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero**, así como confirmar la **segunda asistencia técnica** en la que el municipio desea recibir apoyo.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--

Karen Lorena Alfonso Castaño
Secretaria de Hacienda

Municipio de Rondón
Cel. 3214585933 - 3114941540

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO SAN JOSÉ DE PARE_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 10/2/2026 13:03
Para alcaldia <alcaldia@sanjosedepare-boyaca.gov.co>
CC Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
20260203_ActaEntendimientoCompromisoV1.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026.pptx;

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquirido en reunión previa realizada el día viernes 06 de febrero en las instalaciones de la ESAP con el seño Alcalde Eustaquio Ariza , me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de San José de Pare**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el miércoles 11 de febrero,** Así mismo, **la definición de la segunda ATT**.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO ÚMBITA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Angie Carolina Rubiano Huertas <rubianoangie1902@gmail.com>
Fecha Mié 11/2/2026 17:39
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; jeissong112 <jeissong112@gmail.com>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; despachoalcalde@umbita-boyaca.gov.co <despachoalcalde@umbita-boyaca.gov.co>

1 archivo adjunto (278 KB)
ACTA DE ENTENDIMIENTO UMBITA_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026.pdf;

Cordial saludo

Envío acta solicitada para su conocimiento y fines pertinentes.

Gracias.

On Wed, Feb 11, 2026 at 2:48 PM Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co> wrote:

> Cordial saludo Doctor Yon Fredy,
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Úmbita**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.
>
> Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.
>
> **Nota:** Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.
>
> Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el jueves 12 de febrero**.
>
> Quedo atenta a cualquier inquietud.
>
> Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: Actualización del Manual de Estilo

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 18/2/2026 10:35
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (508 KB)
MANUAL DE ESTILO_ESAP_2026 (Borrador).pdf;

cordial saludo Equipo,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes el manual de estilo de la entidad actualizado.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 09:53
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez

<jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>; Jean Jairo Baez Ortiz <jean.baez@esap.edu.co>; Andres Alfonso Zamudio Lozano <andres.zamudio@esap.edu.co>
Asunto: RV: Actualización del Manual de Estilo

Buenos días estimad@s líderes territoriales

Adjunto me permito remitirles el manual de estilo actualizado por el grupo de corrección de estilo de la DFAGE.

Por la atención gracias

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co





De: Jean Jairo Baez Ortiz <jean.baez@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 9:49
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Asunto: Actualización del Manual de Estilo

Buenos días, Nathalia y Wilson:

Envío actualización del Manual para compartir con los equipos.

Cordial saludo,

JJB

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Enlace a matriz concertación ATT

Desde Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Fecha Dom 1/3/2026 09:36
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Buen día Thalia

Cordial saludo, acuso recibo de la información.

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

---

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 12:04 p. m.
Para: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: RE: Enlace a matriz concertación ATT

Cordial saludo, Wilson:

En atención a la solicitud realizada para el diligenciamiento de la relación de asistencias concertadas con los municipios priorizados para la vigencia 2026 en el departamento de Boyacá y Casanare, me permito confirmar que la información correspondiente a esta territorial ya fue registrada.

Quedo atenta a los comentarios u observaciones frente a la información consignada.

Agradezco de antemano la atención brindada.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Estrategia de Asistencia Técnica Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 06:43
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: Enlace a matriz concertación ATT

Respetados líderes territoriales

Cordial saludo, nos permitimos compartir el enlace que los llevará a la matriz donde se consolidarán las ATT concertadas con cada uno de los municipios.

Recomendaciones

1. Emplear los listados desplegables que encontrarán para las líneas temáticas (columna k), asistencia técnica (columna L) y cortes (columna M), esto

para facilitar la tabulación de la información de acuerdo con los nombres asignados a las ATT tanto en la ANS como en el catálogo de oferta de servicios.
2. Cada dirección territorial ubica la información en la hoja de cálculo establecida.
3. El listado de municipios va de manera individual, en el evento de realizarse dos o tres ATT en el mismo municipio, por favor insertar una o dos líneas nueva línea registrando la información, de la siguiente manera:

101	19355	CAUCA	CAUCA	INZA	6	5a y 6a Cat	1			Contratació
101	19355	CAUCA	CAUCA	INZA	6	5a y 6a Cat	1			Estructurac
101	19355	CAUCA	CAUCA	INZA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamie

Esto aplica tambien cuando se repite la línea temática

111	19780	CAUCA	CAUCA	SUAREZ	6	PDET	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobern
111	19780	CAUCA	CAUCA	SUAREZ	6	PDET	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobern

Matriz consolidación de ATT concertadas 2026.xlsx

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: ANS vigencia 2026 y catálogo ATT Vigencia 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/2/2026 08:03
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (266 KB)
Matriz ANS consolidada 2026 versión 3 territorio vf.xlsx; Catálogo de Asistencias 2026 - territorio V4.xlsx;

Cordial saludo, equipo:

Me permito remitir la **Matriz ANS**, en la cual se relacionan el **alcance, criterios, tiempos y entregables** de cada una de las **ATT** ofertadas por las diferentes líneas. Agradezco su revisión.

Asimismo, la matriz será cargada en la carpeta **Generalidades > Lineamientos**.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>

Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 07:58
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: RV: ANS vigencia 2026 y catálogo ATT Vigencia 2026

Buenos días estimad@s líderes territoriales

Adjunto nos permitimos remitir: ANS y Catálogo con las 10 líneas tematicas

Por la atención gracias

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación
FUNCIÓN PÚBLICA

De: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 7:53
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>
Asunto: ANS vigencia 2026 y catálogo ATT Vigencia 2026

Buen día respetada Nathalia

Cordial saludo, de manera atenta me permito enviar los documentos del enunciado para que sean revisados, aprobados y enviados a las direcciones territoriales

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

Caja de Herramientas para el Desarrollo de las ATT

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/2/2026 18:04
Para Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>

Cordial saludo, equipo:

Me permito informar que en la carpeta de Drive de "Generalidades" en la subcarpeta Caja Herramientas_Lineas Tematicas se cargaron las herramientas diseñadas por cada uno de los líderes temáticos para el desarrollo de las asistencias técnicas, las cuales ya pueden ser consultadas.

A la fecha, se han recibido herramientas correspondientes a **5 líneas temáticas**; las demás se encuentran pendientes de envío.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

: Planes de Acción Municipal pendientes de entrega

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Sáb 28/2/2026 09:51
Para Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con la verificación realizada al cierre del día de ayer, no fueron recibidos los Planes de Acción Municipal correspondientes a los siguientes municipios, cuyo plazo máximo de entrega vencía el día de ayer:

- **Labranzagrande (Boyacá)** – Responsables: *José Alfredo Molano Rodríguez y Wilmer Hernando Maldonado Lara*.
- **Gámeza (Boyacá)** – Responsables: *Fredy Fuerte Fuerte Molina y José Luis Maldonado Vargas*.
- **Chiscas (Boyacá)** – Responsables: *Julio Eduardo Poveda Pineda y Ángela Lucía Martín Bolaños*.
- **Chámeza (Casanare)** – Responsables: *Sindrith Julieth Martínez Contreras, Nelson Fabián Murcia Castillo*
- **Recetor (Casanare)** – Responsables: *Sindrith Julieth Martínez Contreras, Nelson Fabián Murcia Castillo*

Se solicita realizar la remisión inmediata de los documentos pendientes, reforzando el **cumplimiento de los tiempos establecidos y la revisión detallada de las instrucciones previamente enviadas por correo** electrónico, con el fin de garantizar la correcta consolidación de la información.

Agradezco su pronta gestión.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RE: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Desde Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>
Fecha Sáb 28/2/2026 10:14
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
CC Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (450 KB)
20260227_PlaAcciMuni_Labranzagrande.docx; 20260227_PlaAcciMuni_Labranzagrande.pdf;

Cordial saludo

Dando cumplimiento a las indicaciones dadas vuelvo a compartir formato Plan de Asistencia Técnica (PE-FO-016), en formato Word y el PDF que hacia falta.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Profesional Universitario - ATT
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA
Territorial Boyacá - Casanare
Teléfono: 3223609765
Dirección: Avenida Oriental No. 9-12
Tunja
www.esap.edu.co

De: Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 15:13
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>
Asunto: RE: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Doctora Thalía Rubiano

Cordial saludo

Por medio de la presente y dando cumplimiento a las indicaciones dadas, comparto formato Plan de Asistencia Técnica (PE-FO-016) para orientaciones sobre el punto 5, ya que desconozco si nosotros como profesionales planteamos fechas tentativas o si estas se concretan conjuntamente con su rol como líder:

5. Monitoreo y seguimiento
*Este ítem es desarrollado por el **líder en territorio**, quien fija las actividades y fechas para*

la realización del monitoreo al avance de la asistencia técnica, las cuales hacen parte del informe mensual que se rinde a la Dirección Territorial y a la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.

Quedo atento a cualquier indicación.

20260227_PlaAcciMuni_Labranzagrande.docx

Profesional Universitario - ATT
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA
Territorial Boyacá - Casanare
Teléfono: 3223609765
Dirección: Avenida Oriental No. 9-12
Tunja
www.esap.edu.co

De: Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>
Enviado: domingo, 22 de febrero de 2026 18:14
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>
Asunto: RE: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Doctora Thalia Rubiano Ávila

Cordial saludo

Atendiendo a las indicaciones impartidas, por medio de la presente envío Formato PE-FO-015, el cual ya se encuentra cargado en el OneDrive en la carpeta Labranzagrande.

Quedo atento a cualquier comentario para revisión y/o corrección.

Profesional Universitario - ATT
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA
Territorial Boyacá - Casanare
Teléfono: 3223609765
Dirección: Avenida Oriental No. 9-12
Tunja
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 19:33
Para: Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth

Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Cordial saludo equipo,

Teniendo en cuenta que hoy finalizamos la fase de gestión de Actas de Entendimiento y concertación de Asistencias Técnicas, me permito compartir los lineamientos para la actualización de los documentos de Caracterización y Diagnóstico Municipal (Formato PE-FO-015) PE-FO-015 CaracterizacionyDiagn… y la elaboración de los Planes de Asistencia Técnica Territorial (Formato PE-FO-016) PE-FO-016 PlanATT_V2.

1. **Organización documental – Actas de reuniones de concertación**

- Cargar las actas en formato PDF con la siguiente denominación: **aaaammdd_ActReun_Concert_NombreMunicipio**
- Verificar que los documentos queden en la carpeta correspondiente de cada municipio dentro de la denominada **Otros**,
- cada acta debe contener listado de asistencia de Teams y pantallazo de la reunión donde se visualice participantes fecha y hora (no se acepta pantallazo de celular).

2. Actualización de Caracterización y Diagnóstico (PE-FO-015)

- En cada carpeta municipal ya se encuentran los documentos 2025.
- Trasladar la información al formato vigente y editable.
- Leer cuidadosamente las indicaciones de cada numeral.
- Para los numerales 1, 2 y 3: revisar, validar y actualizar cifras, datos y fuentes.
- A partir del numeral 4 en adelante: realizar actualización y ajuste integral conforme a las líneas concertadas.
- Denominación: **aaaammdd_DiagCaracMuni_Nombremunicipio**

Fecha de entrega: Lunes 23 de febrero del 2026, entrega de documento por medio de correo electronico y cargue en la carpeta drive correspondiente.

3. Elaboración Plan de Asistencia Técnica (PE-FO-016)

- Una vez culminado el diagnóstico, estructurar el Plan de Asistencia Técnica alineado con las asistencias priorizadas.
- Para los municipios Paz de Ariporo, Busbanza y Nunchía, el plan debe estructurarse de manera conjunta con los profesionales responsables de las ATT.
- Tener muy presente la Matriz ANS (productos, entregables y tiempos).
- Una vez definido el plan, cada equipo relaciona la información en la Matriz de Plan de Acción Municipal (archivo Excel consolidado).
- Denominación: **aaaammdd_PlaAcciMuni_Nombremunicipio**

Fecha de entrega: Viernes 27 de febrero del 2026, entrega de documento por medio de correo electronico y cargue en la carpeta drive correspondiente.

4. Recomendaciones generales (calidad y control de versión)

Respetar estrictamente los formatos institucionales (PE-FO-015 y PE-FO-016): no alterar encabezados, códigos, versión, estructura de capítulos ni tablas base.

Control de versión y trazabilidad:
- Guardar siempre en editable + PDF.
- Mantener un solo documento maestro por municipio (evitar duplicados tipo “final_final”).
- Verificar que el archivo quede en la carpeta correspondiente con la nomenclatura establecida.

Fuentes y cifras verificables:
Para los numerales 1–3: actualizar cifras y citar la fuente (DANE, DNP/Terridata, DAFP, etc.) con fecha de consulta.

Normas APA (mínimo esperado):
- Citas en el texto cuando se mencionen datos/indicadores.
- Referencias completas al final (autor/entidad, año, título, enlace si aplica, fecha de consulta).

Coherencia técnica:
- Lo diagnosticado (PE-FO-015) debe quedar directamente conectado con lo planificado (PE-FO-016): problema → objetivo → acciones → entregables → tiempos.
- Evitar contradicciones entre “línea temática”, “asistencia” y “productos/entregables”.

Estilo y presentación uniforme:
- Tipografía, tamaños, interlineado, numeración, tablas e imágenes con el mismo estándar en todo el documento teniendo en cuenta las indicaciones de la proforma.
- Imágenes con buena resolución, título y fuente; tablas con títulos y notas cuando aplique.

Lenguaje institucional:

- Redacción clara, técnica, sin opiniones personales; usar verbos en infinitivo para objetivos y acciones, redacción en tercera persona.
- Revisión ortográfica final (acentos, mayúsculas, nombres propios y siglas).

Validación antes de cargar:

Checklist rápido:
(1) nombres correctos del municipio,
(2) línea temática y asistencia coinciden,
(3) fuentes citadas,
(4) acta PDF con nomenclatura,
(5) archivo en carpeta correcta.

Uso adecuado de mayúsculas y minúsculas:

- Emplear mayúscula inicial únicamente cuando corresponda (nombres propios, entidades, cargos institucionales cuando hacen parte del nombre oficial).
- No escribir párrafos completos en mayúscula.
- Mantener coherencia en el uso de siglas (la primera vez escribir el nombre completo y luego la sigla entre paréntesis).

Quedo atenta a cualquier inquitud, Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial Boyacá Casanare
Programa Fortalecimiento Institucional
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If

you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: Lineamientos para inicar desarrollo

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 3/2/2026 09:51
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (24 KB)
Lineamientos segunda reunión Fortalecimiento.docx;

envió esta información a sus correos instruccionales, por erros remití al personal.

Una disculpa.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 08:45
Para: yessika.contreras@hormail.com <yessika.contreras@hormail.com>; sinmartinez3@gmail.com <sinmartinez3@gmail.com>; fredyjfuerte@oulook.com <fredyjfuerte@oulook.com>; julio poveda <jpoveda199311@gmail.com>; alfredomolanor <alfredomolanor@hotmail.com>; diana carolina pulgarin coy <diankarol86@hotmail.com>; maldonadowilmer408@gmail.com <maldonadowilmer408@gmail.com>; dalizzlopezzleon@gmail.com <dalizzlopezzleon@gmail.com>; jlmv933@gmail.com <jlmv933@gmail.com>; ingkevcu <ingkevcu@gmail.com>; angelamartin.martin330 <angelamartin.martin330@gmail.com>; nelson.murcia.c@hotmail.com <nelson.murcia.c@hotmail.com>; silvahernandezricardo3@gmail.com

<silvahernandezricardo3@gmail.com>
Asunto: Lineamientos para inicar desarrollo

Cordial saludo compañeros,

En atención a la reunión sostenida previamente, me permito compartirle el Word con las indicaciones brindadas en la reunión.

Cordialmente,



Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RV: PPTS ALINEACIONES

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Fecha Mar 10/2/2026 11:12

Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

9 archivos adjuntos (8 MB)

1. ASUNTOS ÉTNICOS PPT ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA.pdf; 2.PPT INNOVACIÓN PÚBLICA .pdf; 3.PPT ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL 2026-2.pdf; 4.PPT PROYECTOS ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS_Febrero 2026.pdf; 5.0. PPT FINANZAS Alineación Teórico Metodológica_Finanzas Públicas_2026_.pdf; 6. PPT ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA LÍNEA ORDENAMIENTO TERRITORIAL 4-02-2026 .pdf; 7. PPT POLÍTICA PÚBLICA ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA 2026-TERRITORIO-04-02-26.pdf; 8.PPT CONTRATACIÓN ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA 2026 CONTRATACIÓN.pdf; 9.0.PAZ TOTAL PPT ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA PAZ TOTAL-PS-3.pdf;

Cordial saludo equipo,

me permito remitir las presentación socializadas en las reuniones alineación metodológica de cada una de las líneas temáticas.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>

Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 14:10
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>
Asunto: PPTS ALINEACIONES

Buenas tardes estima@s líderes territoriales

Adjunto me permito enviarles las ppts de las alineaciones teórico metodológicas

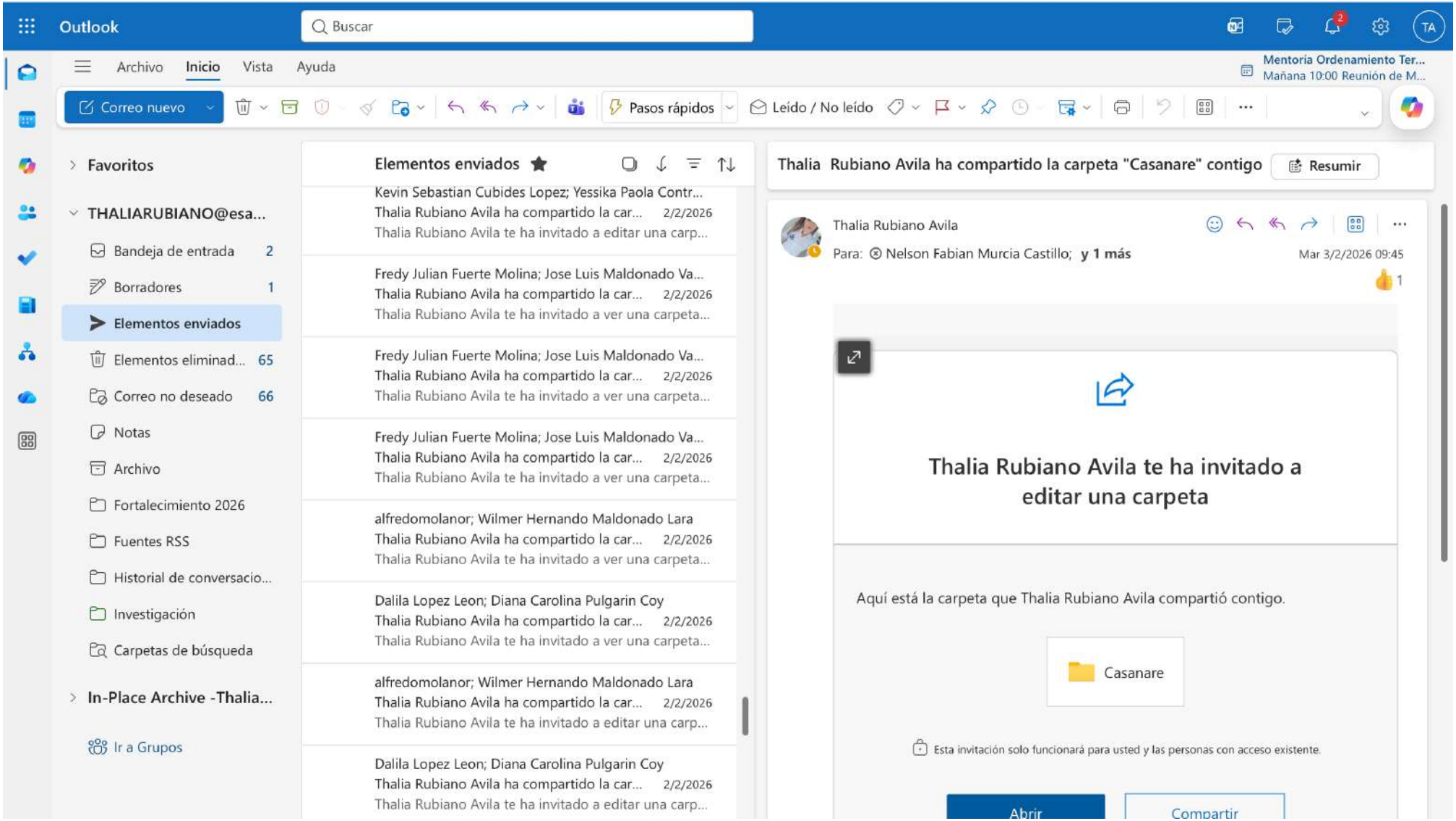
Por la atención gracias

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación
FUNCIÓN PÚBLICA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.


Outlook
Buscar
TA
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Mentoría Ordenamiento Ter...
Mañana 10:00 Reunión de M...
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
THALIARUBIANO@esa...
Bandeja de entrada 2
Borradores 1
Elementos enviados
Elementos eliminad... 65
Correo no deseado 66
Notas
Archivo
Fortalecimiento 2026
Fuentes RSS
Historial de conversacio...
Investigación
Carpetas de búsqueda
In-Place Archive -Thalia...
Ir a Grupos
Elementos enviados
Kevin Sebastian Cubides Lopez; Yessika Paola Contr...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carp...
Fredy Julian Fuerte Molina; Jose Luis Maldonado Va...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
Fredy Julian Fuerte Molina; Jose Luis Maldonado Va...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
Fredy Julian Fuerte Molina; Jose Luis Maldonado Va...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
alfredomolanor; Wilmer Hernando Maldonado Lara
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
Dalila Lopez Leon; Diana Carolina Pulgarin Coy
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
alfredomolanor; Wilmer Hernando Maldonado Lara
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carp...
Dalila Lopez Leon; Diana Carolina Pulgarin Coy
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carp...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la carpeta "Casanare" contigo
Resumir
Thalia Rubiano Avila
Para: Nelson Fabian Murcia Castillo; y 1 más
Mar 3/2/2026 09:45
1
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carpeta
Aquí está la carpeta que Thalia Rubiano Avila compartió contigo.
Casanare
Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.
Abrir
Compartir

Outlook

RV: PRSENTACIÓN LINEAMIENTO ATT_2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 2/2/2026 12:34
Para Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Presentación ATT BOY CAS.pptx;

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila
Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 10:36
Para: Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; sindrith.martinez@esap.edu.co <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Cc: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Michael Favian Inchima Guevara <michael.inchima@esap.edu.co>
Asunto: PRSENTACIÓN LINEAMIENTO ATT_2026

Cordial saludo para todos:

Por este medio remito la presentación compartida en la jornada del día jueves, con el fin de

que cuenten con ella como material de consulta sobre la información relacionada con la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) para la vigencia 2026.

Es importante mencionar que se realizaron algunos ajustes en al asignación de numero de ATT por favor revisar la información allí relacionada.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial Fortalecimiento
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RE: No recepción y entrega de documentos de caracterización y diagnóstico

---

Desde Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>
Fecha Mar 24/2/2026 18:13
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
20260223_DiagyCaracte_ Umbita.docx; 20260223_DiagyCaracte_Rondon.docx;

Buenas tardes Thalia
Pues le pido disculpas por no haber enviado el correo con el documento pero yo lo subí ayer al OneDrive el de Umbita que me corresponde la asistencia solo y asumí que era suficiente ya de ahora en adelante estaré mas pendiente a las indicaciones, en el documento que subió José Luis se manejaron las dos asistencias por cada municipio no se si haya necesidad de hacerlo cada uno

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estudiante
Fredy Julian Fuerte Molina
Administracion Publica Territorial
[fredy.fuerte@esap.edu.co]fredy.fuerte@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 07:00
Asunto: No recepción y entrega de documentos de caracterización y diagnóstico

Cordial saludo,

En el marco del cronograma acordado, se recuerda que los documentos de **caracterización y diagnóstico** debían ser remitidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido el correo con la entrega correspondiente de acuerdo a los lineamientos brindados con anterioridad de los municipios a su cargo, lo cual impacta la consolidación de los productos y el cumplimiento de las actividades programadas.

En este sentido, se solicita **remitir los documentos a la mayor brevedad**, junto con una

breve explicación de las razones del retraso.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Matriz de consolidación contratistas de la estrategia

Desde Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Fecha Dom 1/3/2026 09:36
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Buen día Thalia

Cordial saludo, acuso recibo de la información.

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

---

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 12:13 p. m.
Para: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: RE: Matriz de consolidación contratistas de la estrategia

Cordial saludo, Wilson:

Dando alcance a la información inicialmente suministrada, me permito informar que se realizó un ajuste en la relación del funcionario de planta que ejerce la supervisión del equipo de supervisión de la Territorial. Lo anterior, teniendo en cuenta que esta semana se nos informó el cambio de **Carlos Granados** a **Michael Ichima**, profesional del área académica de la Territorial, quien en adelante ejercerá dicha función.

De otra parte, se complementó el campo de líneas temáticas para cada uno de los profesionales, conforme a la distribución de las ATT definida a partir de la concertación con cada municipio.

Finalmente, se encuentra pendiente la información correspondiente al practicante y a los monitores, la cual quedará en firme una vez se expidan las resoluciones respectivas. En cuanto se cuente con estos actos, realizaré la actualización e informaré lo pertinente.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Estrategia de Asistencia Técnica Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 10:30
Para: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: RE: Matriz de consolidación contratistas de la estrategia

Cordial saludo, Wilson:

En atención a la solicitud de información, me permito informarle que la información correspondiente a la Territorial Boyacá–Casanare ya se encuentra relacionada.

No obstante, la información de monitores y practicantes se encuentra pendiente, hasta tanto se formalice su vinculación mediante la respectiva resolución. Una vez estas sean expedidas y publicadas, se procederá a relacionar y remitir la información completa.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial Fortalecimiento
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>

Enviado: viernes, 30 de enero de 2026 20:03
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: Matriz de consolidación contratistas de la estrategia

Buena tarde respetados líderes territoriales

Cordial saludo, a través de sus correos se les compartió la matriz de consolidación de contratistas y demás personas que hacen parte de la estrategia. Por favor tener en cuenta lo siguiente:

1. Se debe diligenciar en fuente y tamaño calibrí 11
2. La información con los nombres y apellidos se debe realizar colocando solamente en mayúscula la primera letra: ejm. Wilson Arturo Amézquita Viasús. Por favor no emplear mayúsculas sostenidas.
3. Esto también se debe aplicar para los nombres de los municipios, las profesiones, posgrados y demás información solicitada.
4. Para la presente vigencia se incluyen dos columnas adicionales. Matriculado como estudiante de posgrado en la ESAP, bien sea en el primer semestre o en el segundo semestre. Esto de debe a la información que solicita la SNPI para identificar que estudiantes de posgrado se encuentran en los proyectos de extensión de la escuela. (En cada celda encontraran un desplegable con los nombres de los posgrados), con esto se busca unificar nombres y ser más agiles al elaborar tablas dinámicas).
5. Otro aspecto del cual solicitan información es el personal administrativo (contratistas y de planta) que participan en la estrategia, así mismo aquellos que son docentes de la ESAP y trabajan en la estrategia, por favor tener en cuenta a los tutores de los practicantes.
6. Se requiere cargar esta información de manera pronta para atender los requerimientos de las diferentes dependencias de la ESAP.

Enlace:

Matriz base de datos por territoriales estado de contratación ATT 2026.xlsx

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Solicitud información pendiente – Contratos Territorio (SNPI) DT Boyaca

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Jue 19/2/2026 16:41
Para Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>
CC Juan Sebastian Leon Villegas <juans.leon@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (21 KB)
Boyaca.xlsx;

Cordial saludo, Doctor Elier:

En atención a su solicitud, y como complemento a la información inicialmente remitida sobre los contratistas del programa de asistencia técnica de la Territorial Boyacá–Casanare, me permito enviar adjunto el archivo con los datos adicionales requeridos en los campos resaltados en azul.

Adicionalmente, me permito informar que se actualizaron los datos del supervisor del contrato, teniendo en cuenta que el día de hoy fue confirmado mediante correo electrónico el cambio de supervisión por parte de la Territorial.

Quedo atenta a cualquier observación.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial de la Estrategia de Asistencia Técnica
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 15:02

Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Juan Sebastian Leon Villegas <juans.leon@esap.edu.co>
Asunto: Solicitud información pendiente – Contratos Territorio (SNPI) DT Boyaca

Cordial saludo,

Desde la Subdirección Nacional de Proyección Institucional nos solicitaron el diligenciamiento de la información correspondiente a los contratos de territorio.

Al revisar los archivos, evidenciamos que hace falta completar los campos resaltados en azul, específicamente:

- Universidad de pregrado
- Universidad de posgrado
- Si fue contratista de la ESAP en 2025 (Sí/No)

Por lo anterior, remitimos el archivo correspondiente a cada Dirección Territorial para que, por favor, nos apoyen completando únicamente esa información pendiente.

Agradecemos enviar el archivo debidamente diligenciado **a más tardar mañana a las 12:00 m.**, ya que debemos consolidar y remitir la base a la SNPI dentro del plazo establecido.

Copio en este correo a **Sebastián León**, quien será el encargado de recibir la información consolidada y cargarla en la base solicitada por la Subdirección.

Quedamos atentos y agradecemos de antemano su pronta gestión

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Director Técnico
Elier Avalo Castaño
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
elier.avalo@esap.edu.co
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Erika Fernanda Fonseca Suarez ha compartido "Calendario actividades estratégicas - Plan de Trabajo" contigo

Desde Erika Fernanda Fonseca Suarez <ERIKA.FONSECA@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 11:15
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Cordial Saludo, Thalia:

Según indicaciones de la Dra. María Eyesid, hace parte de una solicitud de dirección nacional donde solicitan el plan de trabajo 2026**.**

Estimados Directores Territoriales,

Reciban un cordial saludo.

Dando continuidad al acompañamiento que venimos realizando desde la Dirección Nacional, les solicito de manera atenta compartirme su **plan de trabajo 2026** para este periodo de cierre de gobierno. Este documento nos permitirá consolidar los hitos más relevantes de sus territoriales y servirá como hoja de ruta para las **reuniones de seguimiento que se proyectan realizar de cara al cierre** y que están enfocadas principalmente a brindarles un acompañamiento estratégico efectivo.

En la programación de dichas actividades, es necesario incluir la entrega del **informe de empalme**, el cual tendrá dos entregas, la primera de carácter **preliminar en el mes de abril y el definitivo en el mes de julio**. Sobre este particular, la Oficina de Planeación brindará orientaciones técnicas próximamente.

Este plan de trabajo debe contemplar las **actividades generales, los hitos de dichas actividades y sus respectivas fechas**. Agradezco su gestión constante y quedo atento a la recepción de estos insumos a más tardar el próximo **13 de febrero**.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contratista
Erika Fernanda Fonseca Suarez
Administracion Publica Territorial
erika.fonseca@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 19:21
Para: Erika Fernanda Fonseca Suarez <ERIKA.FONSECA@esap.edu.co>
Asunto: RE: Erika Fernanda Fonseca Suarez ha compartido "Calendario actividades estratégicas - Plan de Trabajo" contigo

Cordial saludo, Erika:

En atención a la solicitud realizada, me permito informarle que ya fueron diligenciadas en el archivo Excel compartido las **actividades estratégicas** correspondientes a la **Estrategia de Asistencia Técnica** para la Territorial **Boyacá–Casanare**, vigencia **2026**.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Erika Fernanda Fonseca Suarez <ERIKA.FONSECA@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 16:44
Para: Andrea Patricia Rodriguez Arevalo <andrrodr@esap.edu.co>; Diego Alejandro Lopez Tibambre <DIEGOA.LOPEZT@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Erika Fernanda Fonseca Suarez ha compartido "Calendario actividades estratégicas - Plan de Trabajo" contigo

Erika Fernanda Fonseca Suarez te ha invitado a ver un archivo

Calendario Actividades Estratégicas- Plan de Trabajo

Calendario actividades estratégicas - Plan de Trabajo

Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.

Abrir Compartir

Escuela Superior de Administración Pública

Este correo electrónico se genera mediante el uso de Escuela Superior de Administración Publica de Microsoft 365 y puede contener contenido controlado por Escuela Superior de Administración Publica.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor

autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Jue 26/2/2026 12:28
Para s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co <s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co>; leidyabrilsdsc@gmail.com <leidyabrilsdsc@gmail.com>; educultura@pazdeariporo-casanare.gov.co <educultura@pazdeariporo-casanare.gov.co>
CC Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

Reciba un atento saludo, doctora Leidy Abril,

En atención a su comunicación del 24 de febrero de 2026, mediante la cual remite el Acta de Entendimiento suscrita por el señor Alcalde Municipal en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) 2026, agradecemos el envío del documento.

No obstante, es importante precisar que, conforme a las comunicaciones previas remitidas por esta Territorial y a las reiteraciones efectuadas, se informó que la fecha límite para la recepción del acta firmada era el viernes 20 de febrero antes de las 9:00 a. m., de acuerdo con los plazos definidos para el proceso de formalización de la Estrategia ATT 2026.

Teniendo en cuenta que el documento fue recibido con posterioridad al plazo establecido, y que el proceso de formalización ya fue cerrado conforme al cronograma institucional, lamentablemente el municipio de Paz de Ariporo no podrá ser incluido dentro de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial para la vigencia 2026.

Agradecemos la comunicación y quedamos atentos a futuras oportunidades de articulación institucional.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Estrategia de Asistencia Técnica Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 08:00
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Cordial saludo doc,

Para su conocimiento envio correo de contestación del municipio de Paz de Ariporo requerimiento de Acta de entendimiento y Compromiso.

Quedo atenta a directrices para este caso

Atentamente.

De: s.desarrollosocial pazdeariporo-casanare.gov.co <s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 7:50 a. m.
Para: Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Cc: leidy abril <leidyabrilsdsc@gmail.com>; Educación y Cultura Paz de Ariporo <educultura@pazdeariporo-casanare.gov.co>
Asunto: Re: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Paz de Ariporo, Febrero 24 de 2026

Por medio del presente, me permito informar que por motivos de agenda del Sr Alcalde Municipal Dr Jorge Camilo Abril Tarache no fue posible enviarla antes de la fecha sugerida, no obstante me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, debidamente firma por parte del señor Alcalde.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Atentamente

LEIDY SUFEY ABRIL
Secretaria de Desarrollo Social y Cultural
Alcaldía Municipal Paz de Ariporo

El jue, 19 feb 2026 a las 18:31, Sindrith Julieth Martinez Contreras (<sindrith.martinez@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo:
>
> En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la

vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el viernes 20 de febrero antes de las 09:00 am,** así mismo confirmar la asistencia técnica en la que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Nota: Se recomienda enviar el documento antes de las 09:00 am después de esa hora se entenderá que el municipio no se encuentra interesado

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the

intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

Modelo correo_Solictud Cambio Municipio

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 20/2/2026 13:53
Para Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (6 MB)
Informe_Seguimiento comunicación _Paz de Ariporo.docx;

Cordial saludo, profe María Eyecid:

Teniendo en cuenta que no fue posible avanzar con la suscripción del Acta de Entendimiento del municipio de **Paz de Ariporo**, y con el propósito de garantizar el cumplimiento oportuno de las acciones y metas de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial – **ATT 2026**, se propone la sustitución por el municipio de **Berbeo**, el cual ha manifestado su interés en participar en la estrategia.

En este sentido, me permito remitir para su revisión el **modelo de solicitud de cambio**:

Asunto: Solicitud de sustitución de municipio priorizado – Estrategia ATT 2026

Correo: "Elier Avalo Castano" <elier.avalo@esap.edu.co>
cc: "Nathalia Rengifo Botero" <nathalia.rengifo@esap.edu.co> "Thalia Rubiano Avila" <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Cordial saludo Doctor Elier,

En el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial – ATT 2026 y conforme a lo establecido en los Lineamientos para el ingreso y retiro de municipios en la estrategia *Sinfonía con el Cambio*, me permito solicitar la evaluación del retiro del municipio de **Paz de Ariporo (Casanare)** del listado de municipios priorizados para la presente vigencia.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, pese a las gestiones adelantadas por el equipo territorial, incluyendo reunión virtual de socialización, envío del Acta de Entendimiento, cuatro (4) correos electrónicos de reiteración, llamadas telefónicas, comunicaciones vía mensajería instantánea y desplazamiento presencial a la Alcaldía, no se ha recibido manifestación formal de voluntad para la suscripción del Acta de Entendimiento ni confirmación de las líneas de asistencia técnica a desarrollar.

Las evidencias correspondientes se encuentran consolidadas en el informe de seguimiento

adjunto, el cual da cuenta de la ausencia de respuesta institucional, situación que dificulta la articulación requerida para el adecuado desarrollo de la estrategia.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de garantizar la ejecución efectiva de la ATT 2026, se solicita autorizar la sustitución del municipio de Paz de Ariporo por el municipio de **Berbeo (Boyacá)**, cuyo alcalde ha manifestado formalmente su interés en participar en la estrategia para la vigencia 2026. Cabe resaltar que este municipio fue beneficiario durante el año 2025, lo cual facilita la continuidad y fortalecimiento del proceso de acompañamiento institucional.

Quedamos atentos a sus orientaciones para proceder conforme a lo establecido por la Dirección Técnica.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RE: Documento de trazabilidad comunicación Alcaldia de Paz de Ariporo

Desde Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Fecha Jue 19/2/2026 15:24
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (6 MB)
Informe_Seguimiento comunicación _Paz de Ariporo.docx;

Cordial saludo,

Remito información solicitada informe de seguimiento y comunicación Alcaldía de Paz de Ariporo

Atentamente

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 12:34 p. m.
Para: Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Cc: Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>
Asunto: RE: Documento de trazabilidad comunicación Alcaldia de Paz de Ariporo

Cordial saludo, Sindrth:

De antemano, agradezco el envío del informe. En términos generales, me parece adecuado; únicamente realicé algunos complementos para fortalecer la fundamentación de la solicitud de cambio. Te lo remito nuevamente para que revises y ajustes lo señalado en amarillo.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 16:57
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Documento de trazabilidad comunicación Alcaldia de Paz de Ariporo

Cordial saludo ,

Remito documento trazabilidad de contacto y comunicación con Alcaldia de Paz de Ariporo Casanare

Quedo atenta a cualquier inquietud

Atentamente,
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor

autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: Programación comisiones primer trimestre 2026

Desde Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/2/2026 14:12
Para Ofrey Marin Saenz <ofrey.marin@esap.edu.co>; Laura Cristina Orozco Zuluaga <laurac.orozco@esap.edu.co>; Nidia Gomez Cortes <nidigome@esap.edu.co>
CC Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (31 KB)
SOLICITUD VIATICOS - PRIMER TRIMESTRE 2026-2.xlsx;

Buenas tardes estimados compañeros

Les remito solicitud de la Directora Territorial de Boyacá-Casanare con respecto a la solicitud de viáticos para el desarrollo de las ATTS

Quedamos atentas

Gracias!!

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación

FUNCIÓN PÚBLICA

De: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 12:11
Para: Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Ofrey Marin Saenz <ofrey.marin@esap.edu.co>
Asunto: RV: Programación comisiones primer trimestre 2026

Muy buenas tardes doctor Elier,

De forma atenta, me permito solicitar su valioso apoyo en la revisión y aprobación de las Comisiones aquí relacionadas.

Cordial saludo,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Directora Territorial
María Eyecid Avella Fonseca
ESAP Boyacá - Casanare
Maria.avella@esap.edu.co
3138268581
Avenida Oriental 9 – 12, Tunja - Boyacá
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 11:06 a. m.
Para: Ofrey Marin Saenz <ofrey.marin@esap.edu.co>; Laura Cristina Orozco Zuluaga <laurac.orozco@esap.edu.co>
Cc: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Asunto: RE: Programación comisiones primer trimestre 2026

Cordial saludo,

De acuerdo con las indicaciones brindadas, me permito remitir la proyección de viáticos correspondiente al primer trimestre (febrero, marzo y abril) del equipo de Fortalecimiento Territorial Boyacá–Casanare.

Quedo atenta a cualquier inquietud u observación.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 4 de febrero de 2026 08:42
Para: Carolina Arango Salazar <CAROLINA.ARANGOS@esap.edu.co>; Darwin Yesid Cuesta Palacios <darwin.cuesta@esap.edu.co>; Adaulfo Andres Calderon Pacheco <ADAULFO.CALDERON@esap.edu.co>; Karina Paola Martinez Viloria <karina.martinez@esap.edu.co>; Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Cristina Otalvaro Idarraga <cristina.otalvaro@esap.edu.co>; Derlin Yurani Delgado Rodriguez <derlin.delgado@esap.edu.co>; Javier Leonardo Gutierrez Navarro <javier.gutierrez@esap.edu.co>; Breidy Fernando Castro Campos <breicast@esap.edu.co>; Harrison Romero Restrepo <harrrome@esap.edu.co>; Elsy Janeth Melo Maya <elsy.melo@esap.edu.co>; Jose Yohann Contreras Quintero <yohann.contreras@esap.edu.co>; Luis Alberto Sierra Pajoy <LUIS.SIERRAP@esap.edu.co>; Wilman Amaya Leon <wilman.amaya@esap.edu.co>; Uldy Marina Cabas Garces <uldycaba@esap.edu.co>; Juan Carlos Chavarro Rojas <JUANCHAVARRO@esap.edu.co>; Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Asunto: Programación comisiones primer trimestre 2026

Respetados Directores y Líderes Territoriales,
Reciban un cordial saludo.

En atención al inicio de las actividades en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, me permito compartir la matriz de programación de comisiones correspondiente al primer trimestre, que comprende los meses de febrero, marzo y abril.

Agradezco diligenciarla y remitirla a los correos electrónicos **ofrey.marin@esap.edu.co** y **laurac.orozco@esap.edu.co** a mas tardar el 11 de febrero de 2026, con el fin de realizar la

respectiva validación y proceder con la posterior aprobación de los recursos asociados a las comisiones solicitadas.

Cordialmente,

Director Técnico
Elier Avalo Castaño
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
elier.avalo@esap.edu.co
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y

será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: SOLICITU DE ASISTENCIA TÉCNICA

Desde Carlos Eduardo Granados Larrota <carlgran@esap.edu.co>
Fecha Vie 6/2/2026 10:47
Para Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>
CC Yaneth Lourdes Acosta Buritica <yaneth.acosta@esap.edu.co>; Jhonatan Martinez Murillo <jhonatan.martinez@esap.edu.co>; Carlos Julian Martinez Rodriguez <carlos.martinezr@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (381 KB)
SOLICITUD ASISTENCIA TÉCNICA.pdf;

Distinguido doctor Elier, le envío un atento saludo.
Me permito compartirle la solicitud de asistencia técnica remitida por la Asamblea de Boyacá relacionada con temas de rediseño institucional, para verificación de viabilidad conforme a la oferta institucional de la DFAGE. Quedamos atentos a sus orientaciones, gracias.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Coordinador Académico
Carlos Eduardo Granados Larrota
Dirección Territorial Boyacá Casanare
carlgran@esap.edu.co
018000423713 Ext 1809
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado el: martes, 3 de febrero de 2026 6:03 p. m.
Para: Carlos Eduardo Granados Larrota <carlgran@esap.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITU DE ASISTENCIA TÉCNICA

Cordial saludo Carlitos,

De acuerdo con las indicaciones recibidas, la solicitud de asistencia técnica presentada por la Asamblea Departamental de Boyacá debe trasladarse al Director de la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal – DFAGE, doctor Elier Ávalo, para el trámite correspondiente.

El traslado deberá realizarse con copia a Yaneth Acosta, Jhonatan Martínez y Carlos Julián Martínez, incluyendo la siguiente observación:

Observación: Solicitud de asistencia técnica relacionada con temas de rediseño institucional, para verificación de viabilidad conforme a la oferta institucional de la DFAGE.

Quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Carlos Eduardo Granados Larrota <carlgran@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 28 de enero de 2026 08:41
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITU DE ASISTENCIA TÉCNICA

Doctor Thalia, buen día, bienvenida de nuevo a la entidad en calidad de trabajadora!. Te comparto la solicitud anexa para tenerla presente si es viable o no apoyarlos con la asistencia que requieren, gracias.

Cordialmente,

Coordinador Académico
Carlos Eduardo Granados Larrota
Dirección Territorial Boyacá Casanare
carlgran@esap.edu.co
018000423713 Ext 1809
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja
www.esap.edu.co

De: Ventanilla Unica Boyaca <ventanillaunica.boyaca@esap.edu.co>
Enviado el: lunes, 26 de enero de 2026 2:43 p. m.
Para: Carlos Eduardo Granados Larrota <carlgran@esap.edu.co>
CC: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>
Asunto: RV: SOLICITU DE ASISTENCIA TÉCNICA

Cordial saludo, doc Carlos

Reenvió correo para su conocimiento

Nota: en cuanto me activen el perfil radiador procederé con la respectiva radicación.

Atentamente,

Daniela Alejandra Samacá Ruiz
Enlace de ventanilla.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Ventanilla Única
Territorial Boyacá Casanare
ventanillaunica.boyaca@esap.edu.co
Teléfono (601) 7956110, ext. 1802.
Avenida Oriental 9 - 12, Tunja.
www.esap.edu.co

De: talento.humano talento.humano <talento.humano@asamblea-boyaca.gov.co>
Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 11:10
Para: Ventanilla Unica Boyaca <ventanillaunica.boyaca@esap.edu.co>
Asunto: SOLICITU DE ASISTENCIA TÉCNICA

Cordial saludo, por medio de la presente solicitamos a tan prestigiosa entidad la solicitud a que hace referencia el documento anexo, agradecemos su atención y una pronta y positiva respuesta, muchas gracias.

Atentamente,

BRAYAN LÓPEZ ALONSO
Profesional Universitario
Talento Humano
Asamblea Departamental de Boyacá
PBX: 7438648 Ext. 104

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es

el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: SOLICITUD FIRMA ACTAS DE ENTENDIMIENTO

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Vie 13/2/2026 19:35
Para Diego Alejandro Lopez Tibambre <DIEGOA.LOPEZT@esap.edu.co>
CC Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>

Cordial saludo,

Muchas gracias !

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Diego Alejandro Lopez Tibambre <DIEGOA.LOPEZT@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 19:30
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD FIRMA ACTAS DE ENTENDIMIENTO

Reciba un atento y cordial saludo apreciada Thalía, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En atención a lo solicitado, me permito remitir Actas de Entendimiento con la firma de la Directora. Quedo atento cualquier colaboración adicional, feliz noche.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Enlace Registro y Control Territorial
Diego Alejandro Lopez Tibambre
[diegoa.lopezt@esap.edu.co]diegoa.lopezt@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713 Ext. 1810
Dirección: Av. Oriental 9-12, B. Maldonado
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 5:40 p. m.
Para: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>
Cc: Diego Alejandro Lopez Tibambre <DIEGOA.LOPEZT@esap.edu.co>
Asunto: SOLICITUD FIRMA ACTAS DE ENTENDIMIENTO

Cordial saludo, Profe María Eyecid:

Me permito remitir **doce (12) Actas de Entendimiento** enviadas por las administraciones municipales, ya **firmadas por los alcaldes y la alcaldesa** correspondientes, para que por favor nos apoye con su **firma** y así proceder con el **reporte y cargue en la carpeta de Drive de Sede Central**.

Adicionalmente, informo que aún se encuentran pendientes por recibirse **cuatro (4) actas**, las cuales estamos gestionando con el equipo para que sean remitidas **a más tardar el martes**.

Quedo atenta a cualquier inquietud u observación.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor

autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

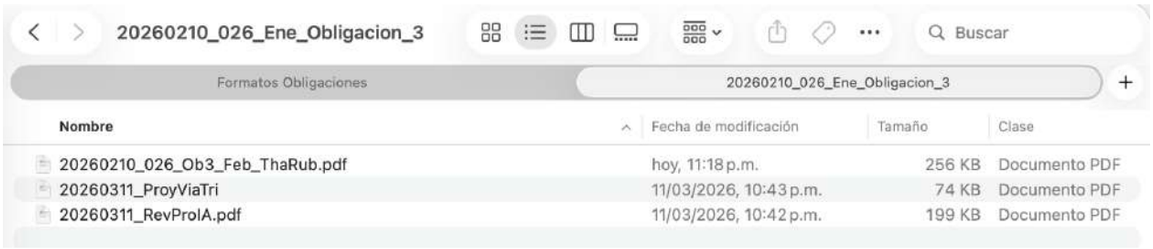
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**2.** Aportar conocimientos técnicos en el desarrollo de asesorías y consultorías vinculadas con la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se brindó orientación, apoyo técnico y revisión a la propuesta de investigación aplicada, aportando observaciones para su fortalecimiento conceptual y metodológico, en concordancia con los objetivos de la estrategia y los lineamientos definidos para su desarrollo.

EVIDENCIAS

Anexo 8 – *20260225_ProInvApli*
Anexo 9 – *20260311_RevProIA*

SCREENSHOT



Formato propuesta de Investigación

Estrategia Territorial de Investigación Aplicada

Ricardo Andrés Silva Hernández, Profesional en Investigación Aplicada

Ítem	Descripción
Tema/Eje temático	Ordenamiento Territorial.
Planteamiento del problema (Máx. 500 palabras)	El municipio de Rondón, Boyacá clasificado en sexta categoría, cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), adoptado en el año 2002, el cual no ha sido objeto de revisión y actualización integral en más de 20 años. Esta situación refleja un rezago estructural en el principal instrumento de planificación territorial generando una desconexión entre la normatividad vigente, las dinámicas territoriales actuales y la gestión administrativa local. De acuerdo con la Ley 388 de 1997 y la ley 1454 de 2011 establecen la obligatoriedad de mantener actualizados los instrumentos de ordenamiento territorial como un mecanismo para garantizar el desarrollo de armónico, sostenible y coherente con las transformaciones físicas, económicas, sociales y ambientales del territorio. Sin embargo, el caso de Rondón, no solo representa un incumplimiento normativo, sino como una manifestación de limitaciones en la capacidad institucional local. Caro (2023) señala que la gestión territorial depende de la capacidad administrativa para articular planeación, regulación del suelo y ejecución de políticas públicas. Cuando un instrumento como el EOT permanece desactualizado, se debilita las condiciones de gestión municipal y se limita la capacidad para orientar el desarrollo territorial. Según (Patiño, 2021), las dinámicas territoriales son procesos cambiantes que exigen mecanismo de planificación adaptativa; cuando estos no se actualizan,

	se generan una desconexión entre planificación formal y realidad territorial. En consecuencia, cuando la institucionalidad no responde a las necesidades locales actuales, afecta directamente el enfoque integral de planeación territorial, ambiental y la gobernanza. Por tal motivo, la desactualización del EOT de Rondón no solo puede entenderse como rezago técnico, sino una expresión de las limitaciones estructurales que enfrentan los municipios de sexta categoría para cumplir exigencias normativas complejas (Rodríguez, 2017) En este sentido, el problema central no radica exclusivamente en la antigüedad del instrumento, sino en identificar las brechas institucionales, técnicas, administrativas y normativas que han limitado la actualización del EOT en Rondón y que continúa afectando la capacidad de planeación estratégica del municipio.
Pregunta de investigación	¿Cuáles han sido los factores institucionales, administrativos y técnicos que han incido en la no actualización del EOT del municipio de Rondón (Boyacá) y cuáles pueden ser las estrategias para iniciar un proceso de actualización de manera gradual y viable?
Justificación (Máx. 500 palabras)	La desactualización del EOT del municipio de Rondón no únicamente un rezago normativo, sino una manifestación de las limitaciones en las capacidades institucionales que enfrentan los municipios de sexta categoría para cumplir con obligaciones técnicas complejas en materia de planificación territorial. En este sentido, la problemática trasciende del instrumento en sí mismo y se ubica en el campo de la capacidad administrativa territorial. El EOT fundamental en la orientar el desarrollo municipal, regular el uso del suelo, proteger áreas ambientales estratégicas y proyectar la estructura económica local. No obstante, su actualización exige recursos técnicos especializados, disponibilidad presupuestal y articulación interinstitucional, condiciones que no siempre están garantizadas en contextos de baja capacidad estatal local.

	En el caso de Rondón, cuya dinámica económica se sustenta principalmente en el sector primario de la economía (agrícola), la ausencia de actualización del EOT limita la incorporación de determinantes ambientales recientes, lineamientos de gestión del riesgo y nuevas orientaciones en materia de ordenamiento alrededor del agua. Sin embargo, más allá del impacto territorial, resulta pertinente analizar las razones administrativas y estructurales que han impedido la revisión del instrumento durante más de dos décadas. La presente investigación aplicada se justifica en la necesidad de comprender dichas brechas institucionales y formular estrategias administrativas viables que permitan iniciar, de manera gradual, el proceso de actualización del EOT. El estudio no pretende elaborar el nuevo instrumento ni desarrollar estudios técnicos especializados, sino generar un insumo diagnóstico-estratégico que oriente la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal. Desde la perspectiva académica, la investigación aporta al debate sobre descentralización y capacidad estatal local, evidenciando la brecha existente entre mandato normativo y capacidad real de implementación en municipios de sexta categoría. Desde la perspectiva práctica, permitirá a la administración municipal contar con una hoja de ruta técnica y administrativa que facilite la priorización presupuestal y la planificación progresiva del proceso de actualización. Asimismo, la investigación incorpora herramientas de análisis espaciales de datos (QGIS, GeoDa) aplicadas al municipio de Rondón. Esta aproximación permite superar el simple diagnóstico tradicional, al insertar rigor técnico a las dinámicas territoriales actuales en materia de EOT mediante el modelado de datos espaciales. En el marco del programa de fortalecimiento institucional promovido por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), esta investigación tiene como finalidad aportar nuevo conocimiento a través de

	la identificación sistemática y proponer una metodología diferenciada basada en la construcción de las capacidades institucionales propias de la entidad, de tal manare, que pueda constituirse en un modelo replicable para otros municipios que enfrentan problemáticas similares, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza territorial y al desarrollo sostenible desde un enfoque realista y acorde con las capacidades locales.
Objetivo general **Objetivos Específicos**	Analizar los factores institucionales, administrativos y técnicos que han incido en la no actualización del EOT del municipio de Rondón, con el fin de diseñar recomendaciones orientadas al desarrollo de un proceso de actualización gradual y acorde a su capacidad institucional. Identificar los factores institucionales, administrativos y técnicos que han incido en la no actualización del EOT vigente del municipio de Rondón frente a los requerimientos actuales en materia de ordenamiento territorial. Examinar la capacidad administrativa, financiera y de gestión del municipio para asumir un proceso de revisión y ajuste del EOT incorporando el análisis espacial (QGIS y GeoDa) contrastando las dinámicas territoriales. Diseñar recomendaciones administrativas orientadas al desarrollo de un proceso de actualización del EOT de manera gradual y viable acorde a la capacidad institucional del municipio de Rondón.

Referencias

DNP. (2024). *Visor MDM*. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZW

QtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

OECD. (2024). OECD Regions and Cities at a Glance 2024. *OECD Regions and Cities at a Glance, OECD Regions and Cities at a Glance*, *2024*. https://doi.org/10.1787/f42db3bf-en

Caro , J. C. (2023). *La Innovación Territorial*. Tunja: Búhos Editores.

Patiño, J. E. (2021). *Marchitamiento de la iniciativa tributaria territorial en Colombia*. Tunja: Búhos Editores.

Rodriguez Casallas , D. F. (2017). *La encrucijada de la descentralización en Colombia*. Editorial Academica Española.

Formato propuesta de Investigación

Estrategia Territorial de Investigación Aplicada

Territorial Boyacá Casanare

Ricardo Andrés Silva Hernández, Profesional en Investigación Aplicada

Ítem	Descripción
Tema/Eje temático	Ordenamiento Territorial
Planteamiento del problema (Máx. 500 palabras)	El municipio de Úmbita, clasificado en sexta categoría, cuenta con un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), adoptado en el año 2002, el cual no ha sido objeto de revisión y actualización integral en más de 20 años. Esta situación refleja un rezago estructural en el principal instrumento de planificación territorial generando una desconexión entre la normatividad vigente, las dinámicas territoriales actuales y la gestión administrativa local. De acuerdo con la Ley 388 de 1997 y la ley 1454 de 2011 establecen la obligatoriedad de mantener actualizados los instrumentos de ordenamiento territorial como un mecanismo para garantizar el desarrollo de armónico, sostenible y coherente con las transformaciones físicas, económicas, sociales y ambientales del territorio. Sin embargo, el caso de Úmbita, no solo representa un incumplimiento normativo, sino como una manifestación de limitaciones en la capacidad institucional local. Caro (2023) señala que la gestión territorial depende de la capacidad administrativa para articular planeación, regulación del suelo y ejecución de políticas públicas. Cuando un instrumento como el EOT permanece desactualizado, se debilita las condiciones de gestión municipal y se limita la capacidad para orientar el desarrollo territorial. Según (Patiño, 2021), las dinámicas territoriales son procesos cambiantes que exigen mecanismo de planificación adaptativa; cuando estos no se actualizan, se generan una desconexión entre planificación formal y realidad territorial.

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: H

Eliminó: .

Tabla con formato

Eliminó: en el municipio de Úmbita.

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: de categoría

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: presenta desactualizado él

Eliminó: . De modo que, se evidencia que no ha alcanzado la gestión administrativa óptima, porque la última actualización fue en el año 2002.

Eliminó: el incumplimiento de la

Eliminó:

Eliminó: l

Eliminó: , en las que se evidencia que es obligatorio

Dio formato: Fuente: Aptos

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: el EOT, generando rezago en “las condiciones de gestión del municipio” (Caro, 2023).

	En consecuencia, cuando la institucionalidad no responde a las necesidades locales actuales, afecta directamente el enfoque integral de planeación territorial, ambiental y la gobernanza, Por tal motivo, la desactualización del EOT de Úmbita no solo puede entenderse como rezago técnico, sino una expresión de las limitaciones estructurales que enfrentan los municipios de sexta categoría para cumplir exigencias normativas complejas (Rodriguez, 2017) En este sentido, el problema central no radica exclusivamente en la antigüedad del instrumento, sino en identificar las brechas institucionales, técnicas, administrativas y normativas que han limitado la actualización del EOT en Úmbita y que continua afectando la capacidad de planeación estratégica del municipio.
Pregunta de investigación	¿Cuáles son las brechas institucionales, técnicas y administrativas que han incido en la desactualización del EOT del municipio de Úmbita (Boyacá) y que estrategias pueden diseñarse pueden diseñarse para iniciar un proceso de actualización de manera gradual y viable?
Justificación (Máx. 500 palabras)	La desactualización del EOT del municipio de Umbita no únicamente un rezago normativo, sino una manifestación de las limitaciones institucionales que enfrentan los municipios de sexta categoría para cumplir con obligaciones técnicas complejas en materia de planificación territorial. En este sentido, la problemática trasciende del instrumento en si mismo y se ubica en el campo de la capacidad administrativa territorial. El ordenamiento territorial es un instrumento fundamental para orientar el desarrollo municipal, regular el uso del suelo, proteger áreas ambientales estratégicas y proyectar la estructura económica local. No obstante, su actualización exige recursos técnicos especializados, disponibilidad presupuestal y articulación interinstitucional, condiciones que no siempre están garantizadas en contextos de baja capacidad estatal local. En el caso de Úmbita, cuya dinámica económica se sustenta principalmente en el sector primario de la economía (agrícola), la ausencia de actualización del EOT limita la incorporación de determinantes ambientales recientes, lineamientos de gestión del riesgo y nuevas orientaciones en materia de ordenamiento alrededor del agua. Sin embargo,

Eliminó: ¶ ... [1]

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con una línea base desactualizada el municipio no puede identificar las fortalezas territoriales y Administrativas, " por tanto la institucionalidad no refleja la realidad rural, ambiental, político y administrativa del municipio" (Rodriguez, 2017) ¶

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con una línea base desactualizada el municipio no puede identificar las fortalezas territoriales y Administrativas, " por tanto la institucionalidad no refleja la realidad rural, ambiental, político y administrativa del municipio" (Rodriguez, 2017) ¶

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con una línea base desactualizada el municipio no puede identificar las fortalezas territoriales y Administrativas, " por tanto la institucionalidad no refleja la realidad rural, ambiental, político y administrativa del municipio" (Rodriguez, 2017) ¶

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con una línea base desactualizada el municipio no puede identificar las fortalezas territoriales y Administrativas, " por tanto la institucionalidad no refleja la realidad rural, ambiental, político y administrativa del municipio" (Rodriguez, 2017) ¶

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con ... [2]

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con ... [3]

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con ... [4]

dado que no se tienen claras las zonas de proyección económica de los sectores productivos (1,2,3). Con ... [5]

Dio formato: Fuente: Aptos

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: dado que no se tienen claras las zonas de económica de los sectores productivos (1,2,3). Con ... [6]

Eliminó:

Eliminó: son los factores que justifican la necesidad de renovar

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: el año 2002 en

Eliminó: ,

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: La presente investigación aplicada responde a la necesidad de planificación de ordenamiento territor ... [7]

	más allá del impacto territorial, resulta pertinente analizar las razones administrativas y estructurales que han impedido la revisión del instrumento durante más de dos décadas. La presente investigación aplicada se justifica en la necesidad de comprender dichas brechas institucionales y formular estrategias administrativas viables que permitan iniciar, de manera gradual, el proceso de actualización del EOT. El estudio no pretende elaborar el nuevo instrumento ni desarrollar estudios técnicos especializados, sino generar un insumo diagnóstico-estratégico que oriente la toma de decisiones públicas en el ámbito municipal. Desde la perspectiva académica, la investigación aporta al debate sobre descentralización y capacidad estatal local, evidenciando la brecha existente entre mandato normativo y capacidad real de implementación en municipios de sexta categoría. Desde la perspectiva práctica, permitirá a la administración municipal contar con una hoja de ruta técnica y administrativa que facilite la priorización presupuestal y la planificación progresiva del proceso de actualización. En el marco del programa de fortalecimiento institucional promovido por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), esta investigación puede constituirse en un modelo replicable para otros municipios que enfrentan problemáticas similares, contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza territorial y al desarrollo sostenible desde un enfoque realista y acorde con las capacidades locales.
Objetivo general	Analizar las brechas institucionales, normativas, administrativas y técnicas asociadas a la desactualización del EOT del municipio de Úmbita, con el fin de diseñar estrategias administrativas que permitan iniciar su proceso de actualización de manera gradual y acorde a su capacidad institucional.
Objetivos Específicos	Identificar las brechas institucionales, normativas y técnicas del EOT vigente del municipio de Úmbita frente a los requerimientos actuales en materia de ordenamiento territorial y gestión del riesgo.

Eliminó: ¶ ... [8]

Eliminó: Identificar los elementos estructurales que requieren actualización del

Dio formato: Fuente: Aptos

Eliminó: .

Eliminó: Realizar revisión de las normas vigentes de ordenamiento territorial que facilite las disposiciones para renovar estructuralmente el EOT.

	Examinar la capacidad administrativa, financiera y de gestión del municipio para adelantar un proceso de revisión y ajuste del EOT conforme a su categoría y contexto territorial. Diseñar una estrategia administrativa gradual y viable que permita iniciar el proceso de actualización del EOT, articulando criterios técnicos, institucionales y presupuestales acordes con la capacidad municipal.

Eliminó: Analizar los puntos críticos que requieren actualización prioritaria en el municipio, debido a los cambios demográficos, económicos, sociales y ambientales del territorio.¶

Eliminó: Formular la propuesta donde se expongan las principales brechas entre el EOT vigente del año 2002 en contraste con los requerimientos actuales.¶

Eliminó: ¶

Referencias Bibliográficas.

DNP. (2024). *Visor MDM*. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

OECD. (2024). OECD Regions and Cities at a Glance 2024. *OECD Regions and Cities at a Glance, OECD Regions and Cities at a Glance*, *2024*. https://doi.org/10.1787/f42db3bf-en

Caro , J. C. (2023). *La Innovación Territorial*. Tunja: Búhos Editores.

Patiño, J. E. (2021). *Marchitamiento de la iniciativa tributaria territorial en Colombia*. Tunja: Búhos Editores.

Rodriguez Casallas , D. F. (2017). *La encrucijada de la descentralización en Colombia*. Editorial Academica Española.

Dio formato: Fuente: Aptos

Dio formato: Fuente: Aptos

Dio formato: Fuente: Aptos

Dio formato: Fuente: Aptos

Página 2: [1] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 1:48:00 p.m.**
Página 2: [2] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:10:00 p.m.**
Página 2: [3] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:10:00 p.m.**
Página 2: [4] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:11:00 p.m.**
Página 2: [5] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:11:00 p.m.**
Página 2: [6] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:13:00 p.m.**
Página 2: [7] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:36:00 p.m.**
Página 3: [8] Eliminó	**Revisión**	**14/02/26 2:36:00 p.m.**

Vigilada MinEducación

REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**4**. Proyectar, revisar y ajustar los documentos técnicos generados en el marco de la estrategia.
ACTIVIDADES REPORTADAS	• Se elaboró un documento de lineamientos generales para orientar la construcción de los documentos de caracterización y de los planes de asistencia, con el fin de unificar criterios de elaboración y fortalecer la calidad técnica de los productos generados por el equipo. • Se diligenció y remitió la matriz con la información correspondiente a la concertación de asistencias técnicas, consolidando la información requerida para el seguimiento y organización de los avances del proceso. • Se revisaron documentos de caracterización y se formularon sugerencias a actas de reunión, con el propósito de mejorar su redacción, precisión y correspondencia con los temas abordados en los espacios de trabajo.

EVIDENCIAS

Anexo 10 - *20260311_LinEquFort*
Anexo 11 *20260311_MatAttConc*
Anexo 12 *20260311_RevDocu*
Anexo 13 *20230311_CarDiagMuRv*

SCREENSHOT



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Labranzagrande

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
23 de febrero de 2026

Comentado [R1]: Centrar la fecha

Líneas Temática 1:
Finanzas Públicas

Asistencia Técnica Territorial:
Manual de Cartera y de Cobro Coactivo.

Línea Temática 2.
Estructuración de Proyectos

Asistencia Técnica Territorial:
Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Jorge Iván Bula Escobar
Nombre Director Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Nombre Directora Territorial Boyacá - Casanare

Thalia Rubiano Avil
Líder Territorial Boyacá - Casanare

José Alfredo Molano Rodríguez
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Wilmer Hernando Maldonado Lara
Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: s

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Eliminó: Formulación de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Eliminó: s

Eliminó: s

Eliminó: es

Eliminó: ¶
Manual de Cartera y de Cobro Coactivo….

Comentado [R2]: Se ajusto para guardar uniformidad con el documento de Pisba

Con formato: Espacio Antes: 0 pto, Después: 0 pto

Eliminó: (a)

Eliminó: (a)

Eliminó: a¶

Eliminó: Nombre

Eliminó: Jose

Eliminó: Rodriguez

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. Caracterización del municipio 6
1.1 Contexto territorial 6
1.2 Contexto económico 7
1.3 Dinámica demográfica 8
1.4 Etnias y minorías 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. Caracterización de la subregión o provincia 10
3. Análisis de los indicadores municipales 10
3.1 Medición de desempeño municipal 11
3.2 Medición de desempeño institucional 12
3.3 Indicadores de desempeño fiscal 12
3.4 Índice de pobreza multidimensional 14
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 17
4.1 Descripción de las problemáticas en la línea de Finanzas públicas 19
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 19
4.3 Análisis de involucrados 19
4.4 Descripción de las problemáticas en la segunda línea temática 21
4.5 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 21
4.6 Análisis de involucrados 21
5. Propuestas de solución en las líneas temáticas 22
5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas 22
5.2 Análisis de objetivos 23
5.3 Propuestas de solución de la línea temática 25
5.3.1 Identificación de acciones 25
5.3.2 Descripción de las alternativas de solución 25
5.3.3 Estructura analítica del proyecto 26
5.4 Identificación del problema o necesidad – línea de proyectos de desarrollo 28
5.5 Análisis de objetivos 29
5.6 Propuestas de solución en la línea temática 31
5.6.1 Identificación de acciones 31
5.6.2 Descripción de las alternativas de solución 32
5.6.3 Estructura analítica del proyecto 33
7. Conclusiones 34
8. Recomendaciones 34
9. Referencias Bibliográficas 36

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: 5

Eliminó: 10

Eliminó: 11

Eliminó: 18

Eliminó: 30

Eliminó: 30

Eliminó: 31

Eliminó: 32

Eliminó: 35

Dio formato: Fuente: Cursiva

Listado de Tablas

Tabla 1 Proyección poblacional para el año 2030 9
Tabla 2 Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande 11
Tabla 3 Comparativa de calificaciones por dimensiones 13
Tabla 4 Información índice municipal de riesgos ajustado 18
Tabla 5 Matriz de identificación de actores 20
Tabla 6 Matriz de identificación de actores 21
Tabla 7 Criterios de priorización de las alternativas de solución 26
Tabla 8 Alternativas de solución por cada objetivo 31
Tabla 9 Criterios de priorización de las alternativas de solución 32

Listado de Figuras

Figura 1 Localización del municipio. 7
Figura 2 Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018 8
Figura 3 IICA Labranzagrande 2023 a 2023. 10
Figura 4 IPM Labranzagrande 14
Figura 5 Dimensión de condiciones educativas 15
Figura 6 Dimensión de salud 16
Figura 7 Dimensión condiciones de la niñez y la juventud 16
Figura 8 Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos. 17
Figura 9 Dimensión trabajo 17
Figura 10 Árbol de problemas 23
Figura 11 Árbol de objetivos 24
Figura 12 Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas 25
Figura 13 Matriz de marco lógico 26
Figura 14 Árbol de problemas 28
Figura 15 Árbol de objetivos 29
Figura 16 Matriz de marco lógico 33

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: D

Eliminó: 30

Eliminó: D

Eliminó: 32

Dio formato: Fuente: Cursiva

Introducción

El municipio de Labranzagrande, Boyacá para la vigencia 2026 ha sido priorizado en el marco de la estrategia de intervención territorial implementada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), dirigida a entes territoriales de quinta y sexta categoría que presentan bajos puntajes en la Medición del Desempeño Institucional (MDI), Medición de Desempeño Municipal (MDM), índice de Pobreza Multidimensional (IPM), entre otros.

Mediante este acompañamiento, se brindará asistencia técnica especializada orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio, en articulación con las líneas priorizadas por la misma alcaldía como situaciones que requieren de apoyo para su mejoramiento. La asistencia técnica incluirá la provisión de insumos documentales y herramientas metodológicas que permitan a la entidad fortalecer sus competencias y optimizar su desempeño con el fin de mejorar sus indicadores

Con el fin de realizar la asistencia técnica la ESAP dispone de profesionales con la idoneidad técnica y la experiencia requerida para abordar las problemáticas propias del ente territorial. La Estrategia de Intervención Territorial contempla objetivos específicos orientados a generar un impacto positivo en la administración municipal en concordancia con los lineamientos del documento CONPES 4091 del 6 de junio de 2022, expedido por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se adopta la Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT) con el fin de fortalecer y acompañar a los gobiernos departamentales y municipales en la consolidación de procesos de gestión que permitan mejorar sus capacidades institucionales y atender sus principales problemáticas sociales (DNP, 2022).

Para tal fin, se establecen cuatro componentes integrados:

> *"(i) coordinar la planeación y caracterización de la oferta y la demanda de la prestación de la ATT con los actores que intervienen en el proceso para mejorar las sinergias de trabajo asociadas; (ii) articular las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de ATT diferencial, compartida, adaptable y eficiente para mejorar los procesos en términos de eficiencia; (iii) establecer mecanismos e instrumentos interoperables de captura, seguimiento, y evaluación de la ATT para medir y mejorar la calidad en el proceso y sus resultados, y (iv) gestionar, difundir, y retroalimentar el conocimiento alrededor de los procesos de ATT para instalar capacidades en los grupos de valor y mejorar la información disponible relacionada" (DNP, 2022, p. 4).*

En línea con lo anterior, la asistencia técnica propuesta por la ESAP atenderá específicamente el objetivo relacionado con la articulación de las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de la ATT.

Finalmente, es preciso señalar que, en el marco de la Estrategia de Intervención Territorial aplicada al municipio de Labranzagrande durante la vigencia 2026, la ESAP implementará el modelo de Universidad denominado Escuela Aplicada, que contempla integrar a estudiante y egresados en las actividades de investigación aplicada que se desarrollan, así como de gestión del conocimiento, consultoría y asistencia técnica, estudios especializados, creación e innovación y asesoría con el fin de aplicar y complementar sus conocimientos en situaciones reales de la función pública(ESAP,2021).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: NTRODUCCIÓN

Eliminó: , ha sido priorizado

Eliminó: E

Eliminó: I

Eliminó: T

Comentado [R3]: Que otros indicadores?, si no lo tenemos, solamente relacionar los tres anteriores indicadores

Eliminó: A

Eliminó: T

Comentado [R4]: Es necesario revisar si se requiere aplicar mayúsculas

Dio formato: Fuente: Cursiva

Comentado [R5]: Revisar las condiciones de forma para los casos de citas textuales en Apa

Eliminó:

Comentado [R6]: En términos generales me gusta la redacción de la introducción, pero falta orientarla hacia el contenido del documento, como se estructura, que ítems se desarrolló, que análisis los principales indicadores municipales con la finalidad de identificar las variables o la necesidades organizaciones en las que el municipio requiere fortalecer para mejorar sus capacidades institucionales

Dio formato: Fuente: Cursiva

1. Caracterización del Municipio

El municipio de Labranzagrande es capital de la provincia de La Libertad ubicada en el departamento de Boyacá, se localiza a 154,6 km de Tunja y 292,6 km de Bogotá D.C., limita con seis municipios (Aquitania, Mongua, Pisba, Paya, Yopal y Pajarito) y su organización territorial comprende doce veredas (Alcaldía Labranzagrande, 2018). Durante el período 2019-2022, su valor agregado municipal alcanzó los $58 mil millones en 2022, con una participación departamental entre el 15% y el 17%, evidenciando su relevancia económica en Boyacá, concentrada en los sectores primario (33,09%) y terciario (58,70%), con cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, y un inventario pecuario de 16.344 bovinos (DANE, 2026; DNP, 2026). Poblacionalmente, cuenta con 3.526 habitantes (CNPV 2018), con predominancia masculina (54%) y carácter rural, proyectándose una disminución a 1.952 habitantes para 2030, lo que refleja un progresivo envejecimiento demográfico, en el marco de una región de estribaciones de la cordillera Oriental con alta riqueza ecosistémica.

1.1 Contexto Territorial

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia de la libertad en el departamento de Boyacá, está a una distancia de 154,6 km de Tunja, la capital departamental, y a 292,6 km de la ciudad de Bogotá D.C.

Se organiza territorialmente en doce veredas, algunas con subdivisiones internas en sectores. La vereda Cuazá se encuentra conformada por los sectores de Salitre y Tobacá; Chaguazá se subdivide en los sectores de Carare y Los Yopos; la vereda Hato Viejo incluye los sectores de La Palma y Los Tunos; La vereda Ochica presenta una mayor fragmentación territorial, al estar integrada por los sectores de Comejoque, El Moral, La Montaña y Lorena; En el caso de la vereda El Salitre, esta se divide en los sectores de Altamira y La Esperanza; las veredas de Suacia, El Tablón, Tocaría y El Centro no registran subdivisiones internas, por lo que su organización territorial se mantiene de manera unitaria; finalmente, la vereda Uchuvita se estructura a partir de los sectores de La Hoya y Encenillo, mientras que Usazá comprende los sectores de Aserradero y San Isidro. La vereda Guayabal, por su parte, se subdivide en los sectores de Ocobe, Quebrada Negra y Cueta, completando así la organización veredal del municipio (Alcaldía Labranzagrande, 2018)

Los límites municipales fueron establecidos en actas de deslinde resumidas en el proyecto de ordenanza del año 1972 (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

El municipio de Labranzagrande limita con seis (6) municipios (ver figura 1), al nororiente, el municipio limita con Aquitania desde el vértice tripartito en la Peña Las Puntas (con Mongua) y se desarrolla en dirección general sureste por la divisoria de aguas principal, pasando por los hitos Cerro Las Mesas, Peña del Oso, Peña del Arnical, Laguna Grande y Alto de Mogotes, punto limítrofe bipartito entre Labranzagrande y Aquitania; por el oriente, se encuentra con Mongua, desde vértice tripartito de la Peña Las Puntas hasta la Laguna Ogontá, continúa por su desagüe hasta la confluencia de las quebradas Ogontá y Mundonuevo, asciende hasta su nacimiento y prosigue por el filo de la cuchilla Los Frailes hacia el este hasta el nacimiento de la Quebrada Potrerana. Desciende por esta quebrada al Río Cravo Sur hasta la desembocadura de la Quebrada Burisí y finaliza ascendiendo por esta quebrada hasta su nacimiento en la Cuchilla Peña Blanca, vértice tripartito con Pisba (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Pisba, es el límite sureste desde el nacimiento de la Quebrada Burisí en la Cuchilla Peña Blanca en dirección sureste hasta la Peña La Concepción y la parte más alta del cerro Los Farallones; continua al sur por la divisoria de aguas hasta el cerro El Gaital, hasta el vértice tripartito con el municipio de Paya, límite sur de Labranzagrande. El límite sur inicia en el cerro El Gaital en

Eliminó: m

Eliminó: ,

Eliminó: en

Comentado [R7]: Si esta información se va a desarrollar en los siguientes acápites, es necesario volverla relacionarla este párrafo de caracterización?

Comentado [R8]: Sugiero que este párrafo se plantee de una forma mas genérica:

El municipio de Labranzagrande es capital de la provincia de La Libertad ubicada en el departamento de Boyacá, el cual, se caracteriza por su localización estratégica en las estribaciones de la cordillera Oriental y por un predominio de dinámicas rurales asociadas a su organización veredal. Su configuración territorial, sus condiciones demográficas y su articulación con municipios vecinos inciden de manera directa en las dinámicas socioeconómicas locales y en los retos de gestión pública; por tal motivo, en los apartados siguientes se desarrolla el contexto territorial, económico y demográfico del municipio, como base para la identificación de necesidades organizacionales.

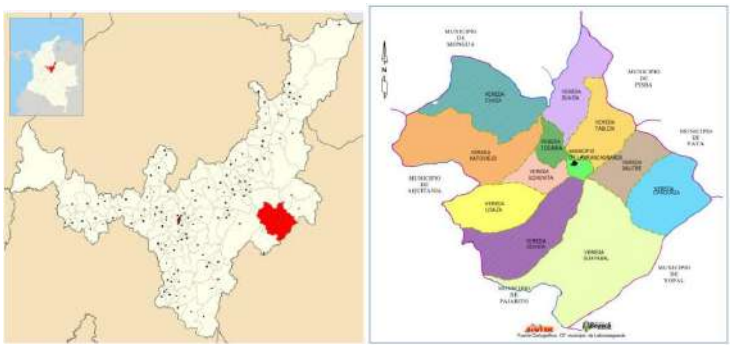
Eliminó: t

Comentado [R9]: Ya se mencionó en el párrafo anterior

Dio formato: Fuente: Cursiva

dirección sureste por la divisoria de aguas, pasa por El Boquerón y continúa en dirección sur por alto El Chital y finalmente sigue al sureste hasta el alto del Mohán o El Zorro, vértice tripartito con Yopal, su límite suroccidental que va desde el alto El Mohán y se dirige en dirección suroeste hasta el nacimiento de la Quebrada El Almorzadero y sigue aguas abajo hasta su desembocadura en el Río Cravo Sur. Desde allí, el límite continua por todo el filo de la cuchilla Las Barras hasta su intersección con el río Charte, punto de concurrencia con el municipio de Pajarito, límite occidental desde el río Charte, frente a la intersección de la cuchilla Las Barras, y sigue por este río aguas arriba hasta su nacimiento en el cerro de Comejoque (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Figura 1
Localización del municipio.



Fuente: Planeación de Boyacá, Esquema de Ordenamiento Territorialn (EOT), (año consulta).

Comentado [R10]: Relacionar el año de consulta

Eliminó: .

Eliminó: .

1.2 Contexto económico

Durante los últimos cuatro (4) años sobre los cuales se dispone de información conforme al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su aplicativo *Geovisor Valor Agregado por Municipio - Base 2015*, es decir 2019 a 2022, el municipio ha tenido una tendencia del valor agregado ligeramente positiva, debido a que su variación en el año 2019 fue del 21,2% con un valor de 40 mil millones de pesos , el 2020 con -5,0% con un valor de 38 mil millones de pesos, 2021 con 26,3% de variación para 48 mil millones de pesos y el 2022 con el 20,8% con un valor de 58 mil millones de pesos, por lo cual solo ha existido un periodo en el que hubo decrecimiento en el valor agregado con respecto al año inmediatamente anterior, es decir el 2020 (DANE,2026), no obstante, se debe tener en cuenta que esta variación negativa estuvo también condicionada a la pandemia de COVID 19 que inició a comienzos del mismo año.

Comentado [R11]: El párrafo comienza "pesado" porque abre con una frase larga de contexto técnico. Eso retrasa el punto central (la tendencia) y hace que el lector se pierda antes de llegar a los resultados organicemos la idea.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que la participación del valor agregado municipal de Labranzagrande es significativa, ya que esta se ha ubicado durante el mismo periodo de tiempo entre el 15% y el 16% del total departamental del valor agregado por municipio, siendo el año 2019 del 15%, para el 2020 aporto el 16%, el año 2021 aporto un 17%, y en el año 2022 tuvo un aporte del 16% (DANE, 2026), por lo cual el municipio tiene relevancia departamental en Boyacá por su aporte económico.

La vocación económica del municipio se ubica principalmente en actividades del sector primario y del sector terciario de la economía, ya que de acuerdo a datos del Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2026), el sector

Dio formato: Fuente: Cursiva

primario representó 15,54 mil millones de pesos (33.09%) y el terciario (58.70%) 27,56 mil millones de pesos corrientes (año 2021); el sector secundario solo representó 3,86 mil millones de pesos (8.22%).

Dentro del sector primario se cultivan diferentes productos, siendo los cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, los cinco (5) principales en el municipio. También es importante mencionar el inventario pecuario dentro del sector primario, puesto que este se encuentra mayoritariamente representado por los bovinos, con 16.344 unidades, después se ubican los equinos con 410 unidades, y finalmente los porcinos con 111 unidades (DNP, 2026).

1.3 Dinámica Demográfica

Eliminó: d

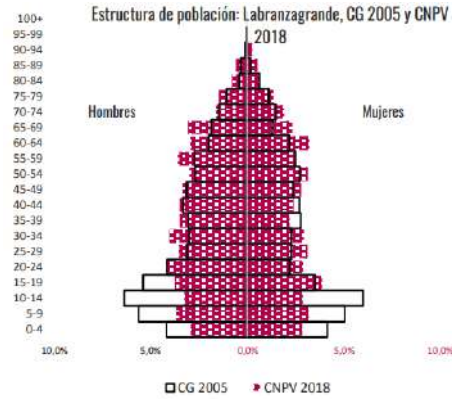
De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2026), y el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el municipio de Labranzagrande presenta una población total ajustada por omisión de 3.526 habitantes, de los cuales 54 % son hombres y 46 % mujeres. Esta distribución evidencia una mayor presencia masculina, especialmente en las áreas rurales y centros poblados, donde se concentra la mayor parte de la población municipal. La cabecera municipal agrupa una proporción menor del total poblacional, lo que confirma el carácter predominantemente rural del territorio.

En cuanto a la composición por grupos etarios, la población se concentra principalmente en el grupo de 15 a 59 años, que corresponde a la población en edad productiva y representa el mayor porcentaje del total municipal. El grupo de 0 a 14 años constituye una proporción menor, evidenciado reducción en los niveles de natalidad en comparación al año 2005. La población de 60 años y más muestra una participación creciente, lo que indica un proceso progresivo de envejecimiento demográfico.

La pirámide poblacional, tomada del CNPV 2018 (ver figura 2), muestra una estructura caracterizada por una base relativamente más estrecha en los grupos de menor edad y manteniendo un número de habitantes similar en los rangos de edad de 20 a 69 años, con variaciones más significativas en la distribución por hombres o mujeres.

Figura 2

Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018



Fuente: tomado de Geoportal – sociodemografías CNPV 2018 (DANE,2026)

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Para el año 2030 se proyecta un población de 1952 habitantes, esto teniendo en cuenta el CNPV 2018, que reflejo una disminución de 1705 personas con respecto al año 2005, y se empleó una proyección lineal con la siguiente formula: proyección poblacional = (-131,15*t) +5231, siendo t el periodo que se busca proyectar. Los datos se resumen en la tabla 1 (ver tabla 1)

Tabla 1

Proyección poblacional para el año 2030

AÑO	2005	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
POBLACIÓN PROYECTADA	5231	3526	3395	3264	3133	3001	2870	2739	2608	2477	2346	2215	2083	1952

Fuente: elaboración propia con datos de CNPV (DANE, 2018)

1.4 Etnias y Minorías

De acuerdo a la información reportada en el Sistema de Estadísticas Territoriales (TerriData) del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2026), la información sobre la distribución de minorías étnicas solo está conformada por una (1) persona indígena, es importante mencionar que esta información es presentada en el portal por proyecciones de población con base en el censo 2018 y datos del DANE.

1.5 Víctimas del Conflicto Armado y Desplazamiento Forzado

De acuerdo a los datos de Unidad para las Victimas (2026) se encuentra que el municipio cuenta con un total de 829 personas víctimas del conflicto, de las cuales 601 (72,5%) cuentan con reconocimiento en el RUV y las restantes 228 (27,5%) no cuentan con el mismo. La distribución por sexo es de 53% hombres (436), mientras que el 47% son mujeres (393).

La población victima con alguna discapacidad también está presente en este sector, ya que se tiene información de 79 personas, predominando la discapacidad física que es el 69,6% del total, mientras que el restante 29,4% está conformado por discapacidades visuales, intelectuales/cognitivas, mental/psicosocial y otras que no están informadas.

Esta población reside principalmente en la zona rural dispersa, con 193 hogares, la zona urbana (cabecera municipal) es la segunda más habitada, ya que cuenta con 107 hogares, y finalmente la zona rural (centros poblados) corresponde a 3 hogares; la dinámica de residencia en el municipio de esta población muestra que la mayoría de las personas de este sector ha estado residiendo en el mismo desde hace más de 21 años, esto es, 338 personas; de 10 a 20 años hay un grupo de 136 personas, y de 0 a 9 años hay 127 personas.

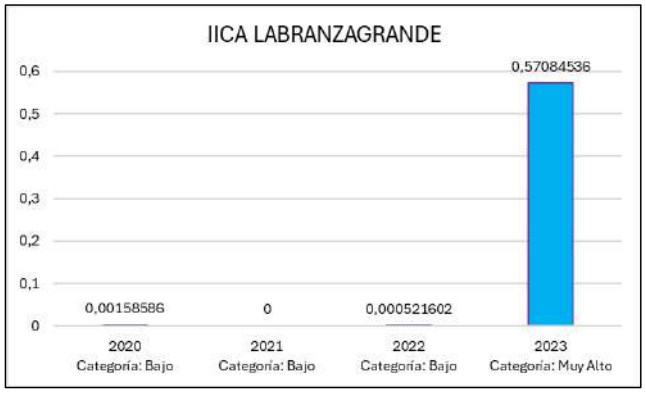
Los hechos victimizantes reconocidos en el RUV son en su mayoría de desplazamiento forzado, ya que este representa el 51,8% de los casos, seguido de homicidio con 25,5%, amenaza el 10,9% y desaparición forzada 5,4% mientras que los demás hechos que se reconocen no superan el 1,7%.

Complementando lo anterior, se presenta el índice de incidencia del conflicto armado (IICA) para el municipio durante los últimos cuatro (4) años, con el fin de ubicar su afectación por el conflicto armado (DNP, 2023). Este índice toma en cuenta ocho (8) variables, las cuales son Acciones armadas, Homicidio, Secuestro, Minas antipersonal, Desplazamiento forzado, Cultivos de coca, Homicidio de líderes sociales y defensores de DDHH y Homicidio de Excombatientes, las cuales ubican la afectación en cinco (5) categorías, de acuerdo al puntaje obtenido, las cuales son bajo,

Eliminó: m
Eliminó: -
Eliminó:
Eliminó: –
Eliminó: (
Eliminó: c
Eliminó: a
Eliminó: d
Eliminó: f
Dio formato: Fuente: Cursiva

medio bajo, medio, alto y muy alto, siendo muy alto la mayor incidencia y bajo la menor incidencia (ver figura 3)

Figura 3
IICA Labranzagrande 2023 a 2023.



Fuente: elaboración propia con datos de Índice de incidencia del conflicto armado 2017-2023 a nivel municipal (DNP, s.f.)

Como se puede evidenciar en la figura 3, el Municipio de Labranzagrande, en la mayoría de los periodos, no ha tenido una categorización significativa en el IICA, no obstante, tuvo una incidencia que lo calificó en *muy alto* para el año 2023.

2. Caracterización de la subregión o provincia

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia La libertad en el departamento de Boyacá. El municipio funge como capital de la provincia, conformada a su vez por los municipios de Pisba, Paya y Pajarito, y los mismos se clasifican en municipios de sexta categoría de acuerdo a sus ingresos y población.

La región se ubica en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra rodeada de una rica diversidad por los páramos cercanos que se ubican en municipios cercanos, como Páez, Mongua, Aquitania, Socotá, Gámeza Tasco y Chita. El nombre de La libertad se relaciona con el paso de Simón Bolivar y el ejercito libertador por la zona, sitio de paso obligatorio entre los llanos y la zona interior del país en ese entonces (Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, 2018).

3. Análisis de los Indicadores Municipales

La estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP priorizó al municipio de Labranzagrande a partir del análisis de los indicadores como Medición del Desempeño Municipal (MDM), Medición del Desempeño Institucional (MDI), indicadores de desempeño fiscal, indica de pobreza multidimensional, e Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado, debido a que los mismos presentaron puntajes bajos conforme a la información reportada en los portales de información correspondientes. Por lo anterior se describen los aspectos técnicos de los mismos a continuación para relacionar los resultados obtenidos por el municipio:

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: i

Eliminó: m

Eliminó: [

Eliminó:]

Comentado [R12]: Si ya hablamos esto en la introducción no es necesario volverlo a mencionar en este acápite. Este tiene como finalidad comprender las dinámicas institucionales del municipio

Dio formato: Fuente: Cursiva

3.1 Medición de Desempeño Municipal

De acuerdo con el DNP (2024) la MDM compara las gestión de las entidades territoriales y los resultados obtenidos teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los mismos para incentivar una inversión que se dirija a los resultados con el fin de cerra brechas territoriales. De otro lado es importante mencionar que estas capacidades iniciales se han realizado de dos formas distintas antes y después del año 2024, ya que antes de este año las entidades se clasificaban en 6 (seis) grupos de capacidades iniciales, el primero era grandes ciudades, después grupo 1, grupo 2… hasta el grupo 5, siendo 1 mayores capacidades y 5 menores capacidades y tenía en cuenta ingresos tributarios y no tributarios per cápita, densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población, el porcentaje de población en cabecera, la densidad poblacional y la pertenencia al Sistema de Ciudades (DNP, 2024), en este periodo la alcaldía de labranzagrande se encontraba en el grupo 3 de capacidades iniciales.

A partir del año 2024 se empezó a emplear una nueva metodología que consideraba tres (3) indicadores, Índice de desempeño fiscal (IDF) Índice de desempeño institucional (IDI) y el Índice de distancias y densidades (IDD), caracterizando a las entidades municipales en seis categorías, primero tipología especial y después tipología 1, tipología 2… hasta tipología 5, siendo la tipología 1 la de mayores capacidades, y la tipología 5 la de menores capacidades. En esta identificación, el municipio se encontró en la tipología 4 para el año 2024.

De acuerdo a lo anterior se tendrán en cuenta los datos disponibles de los últimos cuatro (4) años de los que se dispone por parte del visor de resultados del DNP, esto es del año 2021 al año 2024, y se tendrán en cuenta los promedios departamentales y nacionales de los mismos años para realizar una comparativa. (ver tabla 2).

Tabla 2

Resultados Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande.

AÑO	Promedio Nacional	Promedio departamental	Componente de gestión	Componente de resultados	MDM
2021	51,38	54,94	49,92	62,81	49,51
2022	52,82	54,61	44,46	59,68	43,6
2023	55,54	57,89	39,65	67,06	41,48
2024	54,69	58,13	48,22	72,56	49,81

Fuente: elaboración propia a partir del visor MDM (DNP, 2025)

De acuerdo con la información presentada en la tabla 2 es posible evidenciar que la medición del desempeño municipal siempre se ha encontrado por debajo de los promedios tanto departamental como nacional, así mismo, dentro de los dos componentes que conforman la medición se evidencia que el componente de resultados siempre ha tenido un puntaje mejor que el componente de gestión. Considerando que el componente de gestión se entiende como las acciones y decisiones que realiza la administración municipal, mientras que el componente de resultados como Los elementos constitutivos de Bienestar Social y gestión orientada a resultados (DNP, 2025), es posible afirmar que dentro de los resultados de esta medición para los años 2021 o 2024, la MDM refleja que el municipio de Labranzagrande tiene buena situación socio económica pero la gestión la alcaldía para el bienestar de sus habitantes está por debajo de esta o no es acorde a lo esperado.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: d

Eliminó: m

Comentado [R13]: Complementemos la idea, no la dejemos inconclusa con los puntos suspensivos

Eliminó:

Eliminó: mismo años

Eliminó: esta

Dio formato: Fuente: Cursiva

3.2 Medición de Desempeño Institucional

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP, 2026) la Medición del Desempeño Institucional (MDI) es una operación de carácter estadístico que se aplica a las entidades que aplican el modelo de gestión pública colombiano, denominado Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), tomando como insumo los resultados reportados en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), es una herramienta de elaboración anual y permite tener insumos para comparar año tras año los avances de las entidades en este modelo.

Así como sucede con la MDM, la MDI clasifica a las entidades territoriales en *grupos par*, de acuerdo a su naturaleza, tipología del DNP y entidades de pruebas piloto obteniendo 48 grupos par, donde para el caso de las alcaldías, se clasifican en Alcaldía grupo 1, Alcaldía grupo 2… hasta alcaldía grupo 6 de acuerdo a las tipologías municipales (DAFP, 2025), por consiguiente se puede entender que el grupo 1 es el grupo de mayores capacidades, mientras que el 6 el de menores capacidades, en donde la alcaldía de Labranzagrande se encuentra ubicado en el grupo *Alcaldía grupo 5*.

Conforme a lo anterior, a continuación se presenta un análisis del comportamiento del IDI de los últimos cuatro (4) años comprendido entre el año 2021 al 2024, de acuerdo a los reportes publicados por el DAFP.

En primer lugar, en el 2021 la MDI del municipio estuvo por encima del promedio del grupo par, el cual era de 62,0, mientras que la alcaldía puntuó 72,1 puntos. En este periodo las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño tenían puntajes en un rango de 70,0 a 80,9 puntos, siendo control interno la de menor puntaje y gestión para resultados la de mayor puntaje.

Para el año 2022 la MDM obtuvo un puntaje de 75,3 y el promedio del grupo fue de 59,10, nuevamente por encima del promedio, no obstante, lo anterior, para este año se evidenció que la dimensión de gestión del conocimiento tuvo un decrecimiento notable, pasando de 74,2 a 40,4 en este año, es decir, disminuyó 33,8 puntos. Las otras dimensiones subieron sus puntajes.

Para el tercer periodo, año 2023 el promedio del grupo fue de 52,11 y el puntaje nuevamente estuvo por encima de este promedio con 71,6 puntos, sin embargo, en ese año si hubo variación en algunas dimensiones, puesto que solo dos dimensiones subieron su puntaje, las demás disminuyeron.

Finalmente, para el año 2024 el puntaje de 71,0 de la entidad se ubica nuevamente por encima del 59,1 del promedio del grupo par, con la novedad de que nuevamente decayó la dimensión de gestión del conocimiento a 23,0 puntos, y solo incrementaron de forma mínima cuatro (4) dimensiones.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se encuentra que la alcaldía de Labranzagrande tiene una MDI por encima del promedio de su grupo par, no obstante, se encuentran en general comportamientos fluctuantes en las dimensiones que conforman este indicador, principalmente en la de gestión del conocimiento, que para el último año se encontró por debajo incluso del promedio del grupo al cual pertenece.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

El índice de Desempeño Fiscal (IDF) es un indicador elaborado por el DNP para cada vigencia, este mide a los municipios, distritos y departamentos sobre su gestión financiera y fiscal, teniendo en cuenta variables como el endeudamiento, los recursos propios, viabilidad fiscal, gestión e inversión financiera. Está conformado por dos dimensiones ponderadas, siendo la primera

Eliminó: d

Eliminó: i

Eliminó: [

Eliminó:](

Eliminó:

Comentado [R15]: Por qué se deja el texto en cursiva?

Eliminó: se procede a realizar el

Eliminó: sobre la MDI conforme a lo reportado

Eliminó: , esto es, del año 2021 a 2024 en los visores de resultados…

Comentado [R16]: Se recomienda fortalecer el análisis del apartado correspondiente a la Medición del Desempeño Institucional (MDI), dado que actualmente el contenido se centra principalmente en la descripción de puntajes y comparaciones con el grupo par, sin desarrollar una interpretación sobre lo que dichos resultados implican para la gestión institucional del municipio.
En particular, se sugiere:
- Explicar qué significa que la Alcaldía se ubique en el grupo 5 de capacidades institucionales y cuáles son las características estructurales asociadas a dicha clasificación.
- Analizar las implicaciones de mantener un puntaje superior al promedio del grupo par, indicando si esto refleja una fortaleza estructural o un desempeño coyuntural.
- Profundizar en las variaciones presentadas en las dimensiones, especialmente en Gestión del Conocimiento, señalando qué implica su descenso sostenido y cómo puede afectar la sostenibilidad del desempeño institucional.
- Incorporar una breve reflexión sobre qué acciones estratégicas deberían priorizarse para mejorar las dimensiones con mayores debilidades, en coherencia con el modelo MIPG.

Lo anterior permitirá que el apartado trascienda la descripción estadística y aporte elementos de análisis que orienten la toma de decisiones y la formulación del plan de acción.

Dio formato: Fuente: Cursiva

resultados fiscales, equivalente al 80% del indicador y centrada en la ejecución efectiva, por su parte la dimensión de Gestión financiera territorial que equivale al otro 20% se centra en la planeación financiera de las entidades, no obstante, es importante mencionar que en un primer momento se calculan los puntajes obtenidos y después los mimos son insumo para el cálculo de la calificación , la cual se encuentra en un rango de 0 a 100, excepto para las variables de bono esfuerzo propio y bono catastro (DNP,2025).

Tal y como se mencionó en la MDM las entidades se clasifican en grupos de capacidades iniciales o tipologías de acuerdo a los periodos de cálculo (antes o después de 2024), ubicando a Labranzagrande el grupo 3 de capacidades iniciales antes del año 2024 y después en la tipología 4 a partir del mismo año.

Con la información presentada por el DNP se procede a realizar el análisis de los indicadores durante los años 2021 a 2024, desagregando sus componentes y examinado el comportamiento de cada varaible, haciendo énfasis en las calificaciones obtenidas en cada variable (ver tabla 3).

Eliminó: los

Eliminó: de este

Eliminó: realizando el análisis de estos

Tabla 3

Comparativa de calificaciones por dimensiones.

Dimensión de Resultados Fiscales				
Indicador	2021	2022	2023	2024
Dependencia de las transferencias	11,80	26,60	18,00	13,90
Relevancia FBKF	39,50	41,80	42,60	27,80
Endeudamiento	84,30	85,50	86,10	86,60
Ahorro corriente	80,00	80,00	80,00	70,00
Balance fiscal primario	80,00	60,00	80,00	60,00
Dimensión de Gestión Financiera				
Holgura	100,00	100,00	100,00	100,00
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	0,00	0,00	0,00	100,00
Capacidad de ejecución de inversión	80,00	80,00	100,00	80,00
Bono esfuerzo propio	0	0	0,4	0
Bono catastro	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia con visores de indicadores IDF (DNP, 2021, 2022, 2023, 2024)

De acuerdo a lo presentado en la tabla 3, se evidencian falencias en ambas dimensiones, principalmente en la de gestión financiera en donde hay calificaciones en cero (0).

Sobre la dimensión de resultados fiscales se evidencian calificaciones críticas en el indicador de Dependencia de las transferencias, ya que las transferencias del SGP + Otras transferencias nacionales son elevadas con respecto a los ingresos propios, por lo cual hay mucha dependencia

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

de estos recursos y poca generación de recursos propios de la entidad; el otro indicador crítico es el FBKF (Formación de Capital Fijo), lo cual se explica debido a que el gasto de formación bruta de capital, si bien existe, es menor al gasto de inversión. Los demás indicadores si bien no llegan a una calificación de 100, se encuentran mejor calificados, lo que refleja que la entidad ha tenido mejor manejo en ahorro, deuda y déficit o superávit.

De otro lado la dimensión de gestión financiera permite conocer que los componentes de holgura, y capacidad de ejecución de inversión han contado con buen manejo por parte de la alcaldía, razón por la cual se encuentran sobre 80 puntos durante los cuatro (4) años.

Sin embargo, las dimensiones que si presentan puntajes críticos con calificaciones de cero (0), son, en primer lugar, la de capacidad de programación y recaudo de ingresos que estuvo con una calificación de cero durante los años 2021 a 2023, y solo tuvo una calificación de 100 en el año 2024, por lo que la entidad tuvo una mala gestión al fijar un presupuesto muy por debajo de recaudo que se hizo en años anteriores al 2024; los otros indicadores que obtuvieron un puntaje bajo fueron bono esfuerzo propio y Bono Catastro, dónde el primero solo tuvo un ligero puntaje de 0,4 en el año 2023, y evidencia que en general, salvo ese año, la entidad no ha logrado aumentar sus recursos por medio de la gestión de sus ingresos tributarios y no tributarios de forma sostenida; el bono catastro que obtuvo una calificación de cero puntos se debe a que la entidad no tuvo su catastro actualizado en cada vigencia.

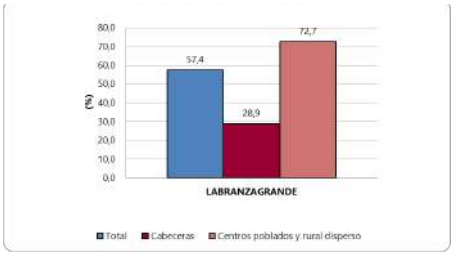
Finalmente, la entidad se encontró durante los años 2021 y 2022 en un rango de desempeño fiscal de riesgo de acuerdo a los puntajes obtenidos en ese entonces, y para los años 2023 y 2024 logró subir al rango vulnerable, una mejora mínima que indica un esfuerzo de la entidad por mejorar algunas de las capacidades evaluadas en este indicador.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un indicador de medición directa de la pobreza elaborado por el DANE y considera aspectos de satisfacción de un individuo sobre cinco dimensiones, las cuales son condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, dimensiones que a su vez involucran 15 indicadores; se considera que si un hogar tiene una privación del 33,3% de los indicadores, es pobre multidimensionalmente (DANE, 2025).

De acuerdo con la información presentada por el DANE con corte al 31 de Enero de 2020, el IPM de Labranzagrande se encuentra en un 57,4%; la figura 3 desagrega los puntajes obtenidos en las cabeceras y centros poblados y rural disperso (ver figura 4)

Figura 4
IPM Labranzagrande



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

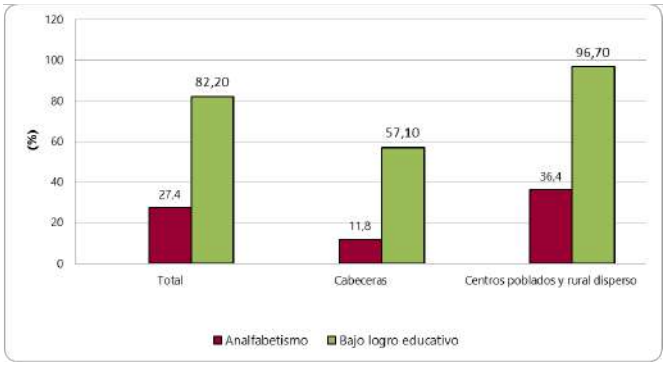
Dio formato: Fuente: Cursiva

Cómo se puede observar en la figura 4, la medición de pobreza multidimensional de Labranzagrande no refleja pobreza en la cabecera, puesto que esta se ubica en un 28.9% y no es significativa con respecto a la pobreza de centros poblados y rural disperso en donde la pobreza se ubica 39,4% por encima del límite de 33,3%, por lo cual el IPM ubica la pobreza fuera del caso urbano e identifica que este se concentra en la ruralidad.

Dentro de las dimensiones que conforman este indicador se identifica que la de educación se encuentra primordialmente afectada por el bajo logro educativo, ya que en las cabeceras ocupa un 57,10% y en los centros poblados y rural disperso un 96,70%, mientras que el analfabetismo no supera el 36,4%en la zona rural y en la zona urbana el 11,8% (ver figura 5).

Figura 5

Dimensión de condiciones educativas



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Por otro lado, la dimensión de salud no presenta una puntuación tan baja, ya que esta en el total municipal se encuentra con el indicador de *barreras de acceso a servicios de salud* en 7,0% mientras que *sin aseguramiento en salud* tiene un puntaje de 10,10%, ambos alejados del umbral del 33,3% (ver figura 6).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

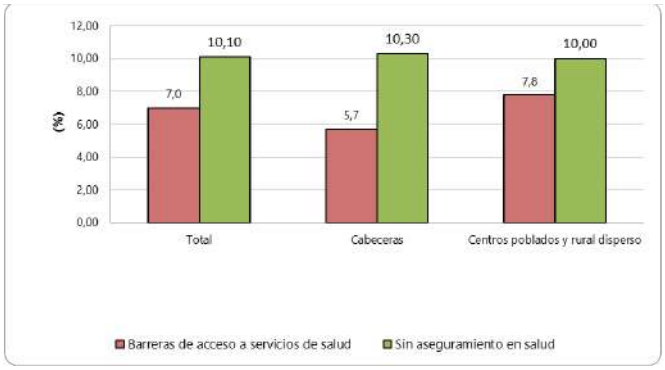
Eliminó: Tal y c

Comentado [R17]: Esta afirmación no es real, poque si se presente la incidencia de manera negativa en un 28,9 % del total de la población, es decir ese porcentaje representa el valor de la población en situación de pobreza

Comentado [R18]: Replantear mejor el análisis

Dio formato: Fuente: Cursiva

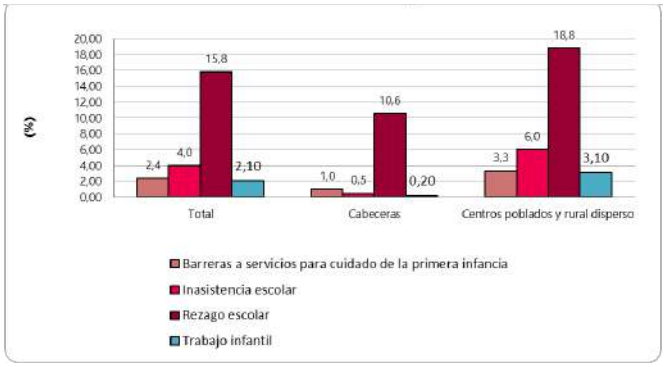
Figura 6
Dimensión de salud



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la niñez y la juventud cuenta con un mayor puntaje en el indicador de rezago escolar, por lo que, tanto en cabeceras como centros poblados y rural disperso, existen estudiantes con edades superiores al promedio de los cursos en los cuales están estudiando, principalmente en la zona rural; los otros indicadores no reflejan una afectación mayor en su medición (ver figura 7)

Figura 7
Dimensión condiciones de la niñez y la juventud



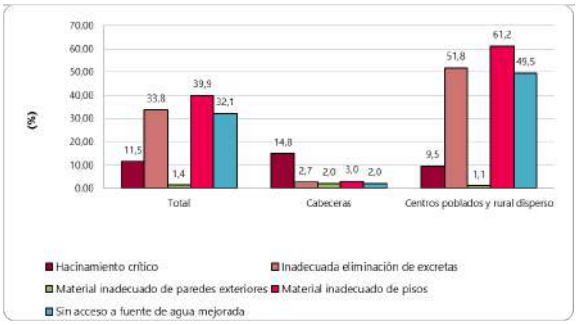
Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos tiene una brecha significativa en sus indicadores al comparar las cabeceras con el resto del municipio, puesto que el indicador mayor puntuado es el de *hacinamiento* con 14,8% con los demás indicadores por debajo del 3%, de otro lado centros poblados y rural disperso tiene puntajes de 61,2% en *material inadecuado de pisos*, 51,8% en *inadecuada eliminación de excretas*, y en tercer lugar, 49,5% en *sin acceso a fuente de agua mejorada* (ver figura 8)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

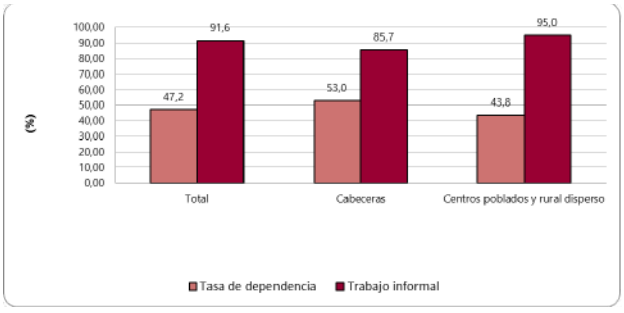
Figura 8
Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos.



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Finalmente, la dimensión de trabajo se encuentra conformada por los indicadores de *tasa de dependencia* y *trabajo informal*, en donde se evidencia que dentro del municipio prima el segundo, encontrándose con un total del 91,6% para el municipio de Labranzagrande; la dimensión de dependencia refleja que es hay mayor incidencia en cabeceras que en Centros poblados y rural disperso, y el puntaje global de este indicador es de 47,2% (ver figura 9).

Figura 9
Dimensión trabajo



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Conforme a lo anteriormente expuesto se evidencia que dentro de los componentes del IPM, tiende a existir mayor privación en la zona de centros poblados y rural disperso, no obstante, en algunos de los indicadores hay comportamientos similares en las cabeceras del municipio.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El Índice municipal de riesgo de desastres ajustado es un indicador que permite comparar la población socialmente vulnerable de los municipios de acuerdo a tres fenómenos frecuentes que suceden en el país, los cuales son inundaciones lentas, flujos o avenidas torrenciales y movimientos en masa, que se presentan por exceso de lluvias; también evalúa las capacidades

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

de gestión del riesgo con que cuentan las entidades para atender las condiciones de riesgo que puedan surgir (DNP, 2020).

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en el grupo de capacidad de gestión G1, es decir, baja capacidad para dar respuesta. Tiene un índice de riesgo de 34,07 puntos para un porcentaje de población expuesta del 70,7% y se encuentra con un ranking de 198 en este índice, lo cual indica que si bien existe una cantidad significativa de población expuesta, el riesgo no supera el 50%, aunque hay un margen de mejora bastante amplio, ya que está 924 puestos por debajo del municipio mejor rankeado en este indicador; de otro lado el índice de capacidades si refleja mayores dificultades para este municipio, debido a que tiene un puntaje de 7,80, reflejando dificultades dentro de las tres dimensiones que conforman al mismo (ver tabla 4).

Tabla 4
Información índice municipal de riesgos ajustado

Proporción población expuesta	Índice de riesgo	Ranking índice de riesgo	Índice de capacidades	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Grupo por capacidad de gestión	Ranking de índice de riesgo ajustado por capacidades
70,7%	34,07	198	7,8	67,7	G1 (Baja Capacidad)	146

Fuente: elaboración propia con datos del índice de riesgo ajustado por capacidades (DNP – DADS, 2018).

Por lo anterior la variación del índice de capacidades generó un cambio notorio en el índice ajustado y el nuevo ranking de Labranzagrande, debido a que paso del puesto 198 (índice de riesgo sin ajustar) al puesto 146 (índice ajustado), reflejando que las capacidades del municipio para enfrentar el riesgo pueden llegar a ser insuficientes.

4. Diagnóstico de las Líneas Temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas podían ser beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento Territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos y Gobernanza Cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Contratación pública
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la Paz Total
- ✓ Asociatividad
- ✓ Convergencia

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Labranzagrande se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: l
Eliminó: t
Dio formato: Fuente: Negrita
Con formato: Normal
Dio formato: Fuente: Cursiva

que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son 1) Finanzas públicas, manual de cartera y cobro coactivo. y 2) Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional, las cuales fueron elegidas por la alcaldía municipal al representar insumos significatvos dentro de la gestión municipal.

Por lo anterior, a continuación, se hará uso de la metodología de marco lógico para cada una de las dos líneas mencionadas, con el fin de dar una contextualización metodológica de las asistencias técnicas territoriales de Finanzas Publica y de Formulación de proyectos para la alcaldía de Labranzagrande.

Comentado [R19]: • Separar el contenido en **tres párrafos**: (i) oferta de líneas 2026, (ii) priorización concertada con el municipio y acta de entendimiento, (iii) enfoque metodológico (marco lógico).
• Corregir inconsistencia: se indica "nueve (9) líneas", pero se enumeran **diez (10)** (verificar si *Convergencia* hace parte de la lista o si debe ajustarse el número).
• Nombrar las dos ATT con una redacción homogénea y más precisa (evitar "manual de cartera y cobro coactivo" sin contexto).
• Evitar repeticiones ("realizada la socialización… se acordó… se formaliza…") y reforzar el criterio de priorización (por qué esas dos y para qué)

Eliminó: p

Eliminó: l

Eliminó: p

4.1 Descripción de las Problemáticas en la Línea de Finanzas Públicas

De acuerdo a lo manifestado por los asistentes del ente territorial en el encuentro virtual y los diferentes indicadores municipales detallados en la caracterización y diagnóstico del municipio, realizado por los profesionales de la ESAP en el año 2025, el municipio de Labranzagrande presenta un rezago en la creación y aplicación y herramientas que permitan mejorar su desempeño institucional en lo referente la línea temática de finanzas públicas, por lo que se planteó la creación de una herramienta aplicable para la recuperación de deudas a favor del municipio, la cual, contemple la estandarización de procesos para el recaudo de cartera, la seguridad jurídica, las medidas cautelares y los acuerdos de pago.

En el documento de diagnóstico y caracterización se expone qué para el periodo constitucional 2020-2023, Labranzagrande tuvo indicadores fiscales de desempeño bastante discretos. Esto se debe a que la información presentada por el municipio muestra, por ejemplo, que en el año 2023 este dependió en gran medida de las transferencias SGP, lo cual limita su habilidad para asignar y ejecutar recursos en áreas diferentes a las establecidas por los fondos con destinaciones específicas. Otro caso es que, con respecto al indicador de capacidad para programar y recaudar ingresos, se observa durante estos cuatro años que el municipio ha llevado a cabo una gestión insuficiente en lo que respecta a la programación y recaudación de sus propios ingresos. (DNP, 2023).

Eliminó: p

Eliminó: f

Eliminó: b

4.2 Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND

El Plan Nacional de Desarrollo (2022 – 2026) Colombia potencia mundial de la vida contempla dentro de sus bases, el fortalecimiento de la gestión tributaria y recaudo, mediante la creación de nuevas herramientas tecnológicas y la actualización de la información, con el fin mejorar la recolección de ingresos a nivel local mediante la implementación del catastro multipropósito, así como una gestión tributaria eficiente, objetivo es minimizar la evasión y que los municipios puedan ejecutar un cobro coactivo eficiente de las obligaciones establecidas a su favor, que estén incluidas en documentos con mérito ejecutivo", a pesar de que las normas generales mencionan la modernización.

Eliminó: i

4.3 Análisis de Involucrados

Con el propósito de conocer el ecosistema de participación, la Tabla 5 presenta una descripción exhaustiva de los agentes involucrados. Los datos expuestos permiten identificar tanto a los intervinientes que cooperan o se benefician, facilitando así una comprensión integral de la situación abordada (ver tabla 5)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla 5
Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Orientar lineamientos nacionales y fortalecer las entidades públicas	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Público	Nacional	Fortalecer la gestión financiera de los municipios a través del Departamento General de Apoyo Fiscal (DAF)	Cooperante	Asesoría técnica para mejorar los ingresos propios del municipio
Alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Adoptar y garantizar el uso de herramientas de recaudo y cobro coactivo de deudas a favor del municipio.	Beneficiario	Gestionar cobro persuasivo y ejecutar cobro coactivo
Tesorería municipal	Público	Municipal	Registrar el recaudo proveniente de impuestos y deudas a favor del municipio.	Cooperante	Brindar la información necesaria para la aplicabilidad del recaudo de cartera.
Asesor Jurídico alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Asesorar al municipio en el recaudo de cartera y cobro coactivo	Cooperante	Proyectar órdenes de pago dirigidas a los deudores y asesorar los procesos de cobro coactivo.
Persona Natural o Jurídica Contribuyente	Privado	Municipal	Normalizar los pagos pendientes	Cooperante	Pago voluntario y oportuno de las obligaciones para evitar medidas cautelares

Fuente: Elaboración propia, (2026)

Eliminó: .

La organización de los actores en la Tabla 5 muestra el aporte del gobierno nacional y el municipal para mejorar las finanzas de Labranzagrande dentro de la línea temática. Por un lado, la Presidencia y el Ministerio de Hacienda actúan como guías, entregando las normas y directrices necesarias. Su papel es fundamental porque aseguran que el municipio siga los planes nacionales y reciba el apoyo experto para organizar sus cobros de manera eficiente.

A nivel local, la Alcaldía es la entidad que recibe los beneficios de este proceso, pero necesita de su equipo interno para que los resultados sean reales. Aquí, la Tesorería cumple la función de organizar la información de los pagos, mientras que el Asesor Jurídico se encarga de los trámites legales para que los cobros se hagan correctamente. Juntos, transforman las leyes en acciones que permiten al municipio recuperar el dinero que le deben.

Por último, el análisis incluye a los ciudadanos y empresas como piezas clave. Al ser considerados "cooperantes", se entiende que el objetivo no es solo sancionarlos, sino motivarlos a que se pongan al día voluntariamente. De esta forma, el éxito del recaudo se presenta como un esfuerzo compartido, entre los diferentes de niveles gobiernos estatales, en donde, el

Dio formato: Fuente: Cursiva

gobierno nacional brindan las directrices generales así como las herramientas en materia de finanzas públicas; la Alcaldía adopta estos lineamiento y los implementa a través de la gestión del proceso y el contribuyente cumple con sus obligaciones para evitar complicaciones legales.

4.4 Descripción de las Problemáticas en la Segunda Línea Temática

Conforme a la priorización, la segunda línea temática sobre la cual se abordara el acompañamiento institucional es de *Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional* la alcaldía municipal de Labranzagrande decidió priorizar una ATT que le permita contar con las herramientas para la formulación de proyectos viables, sostenibles y pertinentes, con utilidad al desarrollo del municipio y sus habitantes. Esta elección responde a debilidades en la ausencia de personal con conocimientos pertinentes para la estructuración de proyectos de desarrollo y la posibilidad del devolución de estos; también incluye requerimientos puntuales entorno a proyectos que se estén desarrollando.

Los productos a entregar dentro de esta ATT se alinean con la necesidad de contar con las capacidades necesarias para una adecuada formulación de proyectos que sirvan a la entidad y al desarrollo del municipio.

4.5 Contextualización de la Problemática Frente a las Bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática guarda relación con el eje de *transformación de convergencia regional,* que busca entre otras cosas, mejorar la asesoría, acompañamiento y asistencia a las entidades públicas territoriales por medio de estrategias como la formulación de proyectos para generar cambios que superen los rezagos históricos y promuevan la formulación de proyectos alineados a los objetivos estratégicos nacionales (Congreso de la República, 2023).

4.6 Análisis de Involucrados

Los actores que tienen incidencia en el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial (ATT) son piezas clave para su correcto desarrollo, ya que su participación garantiza el flujo de información y la definición de las metas necesarias para resolver los problemas identificados. Su función principal es orientar las acciones del proyecto acorde a la línea temática de Estructuración de Proyectos, asegurando que las soluciones propuestas sean viables y efectivas. En la Tabla 5 se detallan los perfiles de quienes integran este proceso y su impacto en el desarrollo de la asistencia (ver Tabla 6).

Tabla 6

Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades necesarias que permitan la formulación de proyectos.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Formulación de la política pública nacional.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: o: el Estado da

Eliminó: ,

Eliminó: ona

Eliminó: p

Eliminó: s

Eliminó: l

Eliminó: t

Comentado [R20]: Este no es el nombre de la línea temática

Eliminó: p

Eliminó: f

Eliminó: b

Eliminó: i

Dio formato: Fuente: Cursiva

Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Brindar orientaciones metodológicas a las entidades territoriales para una adecuada formulación de proyectos de desarrollo	Cooperante	MGA para la formulación de proyectos
Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Contar con insumos que permitan formular proyectos viables para el desarrollo del municipio	Cooperante	Aporta información sobre proyectos que estén o se quieran formular
Secretaria de planeación	Público	Municipal	Apoyar con la información necesaria cuando se requiera formular proyectos	Cooperante	Brinda la información específica requerida en su competencia
Ciudadanía de Labranzagrande	Privado	Municipal	Indicar puntualmente los proyectos que podrían formularse acorde a las necesidades percibidas	Beneficiario & cooperante	Participación activa en los espacios de dialogo con la ciudadanía

Fuente: Elaboración propia, 2026.

5. Propuestas de Solución en las Líneas Temáticas

Con base en el diagnostico desarrollado y la priorización concertada con la administración municipal, en el presentación apartado se formula la ruta de intervención para las dos líneas temáticas definidas. Para ello , se aplica la metodología de marco lógico orientada a la implementación de las asistencias técnicas.

5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas

A continuación, se muestra el árbol de problemas elaborado para la línea, que incluye las causas directas e indirectas, el problema central y los efectos directos e indirectos (ver figura 10).

Conforme a la figura 10 se identifica la necesidad de una guía técnica para el Manual de Cobro Coactivo, ya que es el eje de una debilidad institucional en Labranzagrande. Esta situación se origina en causas estructurales como la desactualización de los manuales de funciones, la desconexión con el Estatuto Tributario Nacional y la carencia de un software especializado. Además, la alta rotación de personal y las bases de datos obsoletas impiden que los procesos de cobro tengan la continuidad y el rigor técnico necesarios para ser efectivos.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: .

Eliminó: s

Eliminó: l

Eliminó: t

Eliminó:

Eliminó: en la información presentada anteriormente se continua…

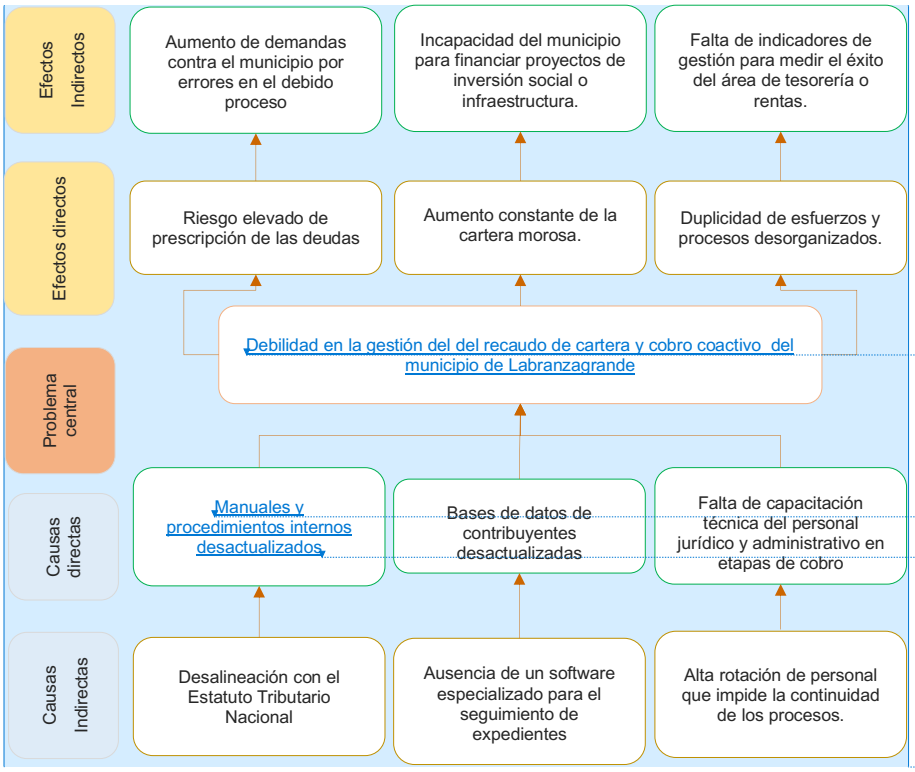
Eliminó: con la ruta de

Eliminó: para llegar a la elección de alternativas que permitan el desarrollo de las ATT.

Comentado [R21]: El párrafo debe **describir la situación problema** (gestión de cartera/cobro persuasivo y coactivo) y su impacto, y luego **explicar sus causas** (procedimientos internos desactualizados, desarticulación normativa, limitaciones de información/seguimiento y rotación de personal), dejando el manual como **producto/alternativa** que se desarrolla más adelante. Además, se sugiere evitar iniciar con "Conforme a la figura…", usando la figura solo como soporte (ver figura 10).

Dio formato: Fuente: Cursiva

Figura 10
Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia, (2026)

El árbol de problemas muestra que la situación interna actual genera efectos críticos, principalmente el aumento desmedido de la cartera morosa y el riesgo inminente de que las deudas prescriban. Al no recuperar estos recursos, el municipio pierde su capacidad para financiar proyectos de inversión social e infraestructura, afectando directamente el desarrollo de la comunidad. Finalmente, los errores en el debido proceso exponen a la alcaldía a demandas legales, convirtiendo una oportunidad de recaudo en un riesgo jurídico y financiero que debilita la gestión.

5.2 Análisis de Objetivos

El modelo del árbol de objetivos se presenta en la figura 11, donde se muestran las potenciales soluciones para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos y los fines directos e indirectos (figura 11).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R22]: El problema debe describir una **situación negativa existente y verificable**, no la inexistencia de una herramienta ni una solución implícita. En este caso, se ajusta el problema central hacia la debilidad **en la gestión del recaudo de cartera y del cobro coactivo**, mientras que la elaboración del manual debe presentarse como alternativa de solución.
Asimismo, se sugiere:
- Reformular las causas evitando expresiones como "falta de…".
- Diferenciar con mayor claridad causas directas e indirectas.
- Asegurar coherencia entre el problema central, sus efectos y las alternativas planteadas posteriormente.

Este ajuste permitirá que el árbol responda correctamente a la lógica metodológica del Marco Lógico y fortalezca la consistencia técnica del documento.

Eliminó: Limitación de una guía técnica y procedimental para formular el Manual de Cobro Coactivo del Municipio de Labranzagrande

Eliminó: Falta de actualización de los manuales de funciones y procedimientos

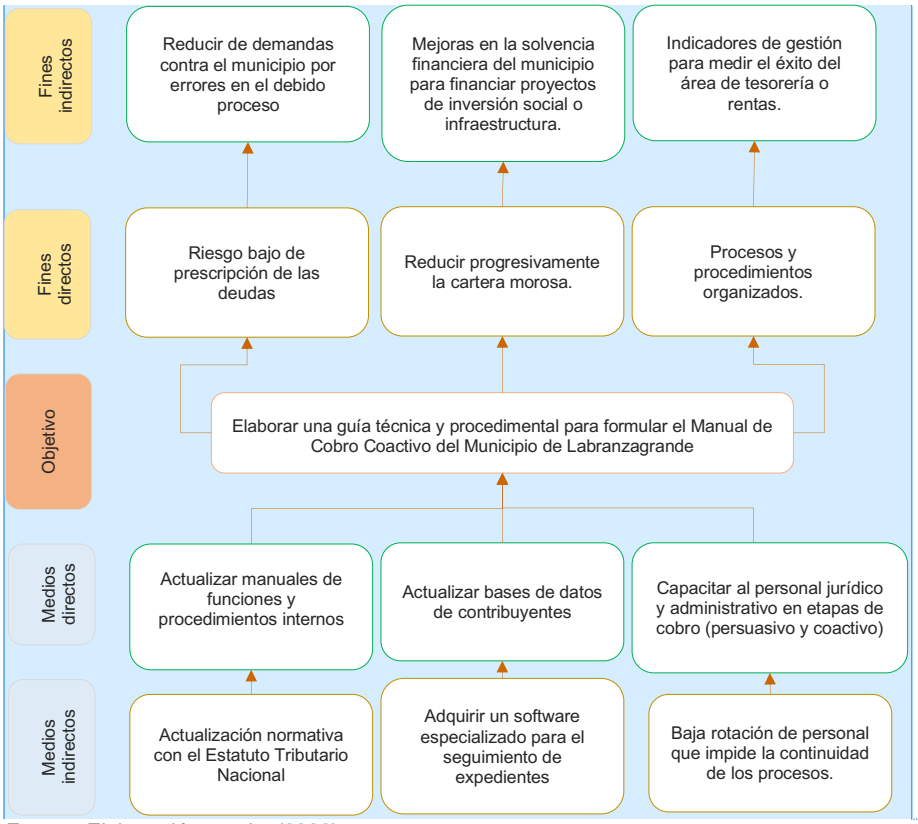
Eliminó: internos

Eliminó: .

Eliminó: o

Dio formato: Fuente: Cursiva

Figura 11
Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia, (2026)

El análisis del Árbol de Objetivos permite visualizar la estrategia para transformar las debilidades del municipio de Labranzagrande en capacidades institucionales. El propósito central es la elaboración de una guía técnica y procedimental para el Manual de Cobro Coactivo, la cual actúa como el motor para organizar la gestión de recaudo. Para lograrlo, se proponen medios fundamentales que incluyen la actualización normativa bajo el Estatuto Tributario Nacional, la adquisición de software especializado y el fortalecimiento del talento humano mediante capacitaciones y una menor rotación de personal, asegurando así que los procesos tengan continuidad y rigor legal.

Al implementar estos medios, se alcanzan fines directos cruciales: se minimiza el riesgo de prescripción de las deudas, se reduce la cartera morosa y se establecen procesos administrativos claros y medibles. Finalmente, estos logros generan un impacto positivo a largo plazo en el municipio, reflejado en una mayor solvencia financiera para ejecutar proyectos de inversión social

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R23]: Ajustar el árbol de objetivos de acuerdo al ajuste del árbol de problemas

Eliminó: .

Comentado [R24]: Es necesario e uso de mayúsculas?

Comentado [R25]: Es necesario e uso de mayúsculas?

Comentado [R26]: Es necesario e uso de mayúsculas?

Dio formato: Fuente: Cursiva

e infraestructura. Además, la estandarización de los procedimientos reduce significativamente las demandas legales por errores en el debido proceso, consolidando un área de tesorería eficiente, transparente y orientada a resultados tangibles para la comunidad.

5.3 Propuestas de Solución de la Línea temática

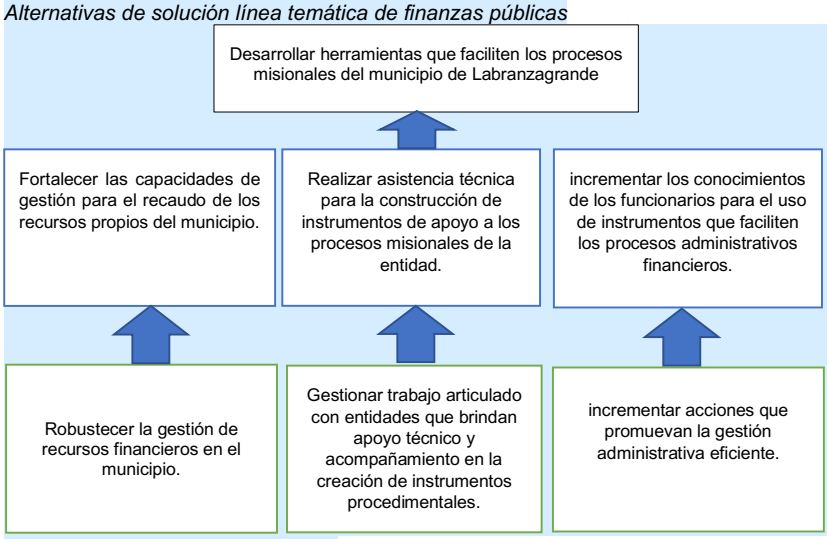
Teniendo en cuenta las necesidades y los problemas del municipio en la línea temática de finanzas públicas, se sugieren las siguientes medidas

5.3.1 Identificación de Acciones

La figura 12 muestra la construcción de alternativas que se tuvo en cuenta a partir del árbol de objetivos formulado anteriormente, evidenciando que se definieron 3 alternativas de solución al problema identificado (ver figura 12).

Figura 12

Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas



Fuente: Elaboración propia, (2026)

5.3.2 Descripción de las Alternativas de Solución

El análisis de la criterios para la Priorización de Alternativas permite identificar la ruta de acción más efectiva para el municipio, evaluando cada propuesta bajo criterios técnicos, financieros y operativos. De las tres opciones analizadas, la alternativa con un mejor puntaje indica que es la opción con mayor viabilidad técnica, facilidad de implementación y mejor relación costo-beneficio, consolidándose como la solución prioritaria para fortalecer los procesos misionales de la entidad (ver tabla 7)

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R27]: Si bien la asistencia consiste en la actualización del Manual de Cartera, en el árbol de problemas y el árbol de objetivos no debe formularse el problema alrededor del instrumento. Estos árboles deben enfocarse en describir la situación problemática, sus causas y los efectos que genera, evidenciando cómo la ausencia de un proceso de recaudo y cobro coactivo actualizado y estandarizado puede derivar en riesgos como aumento de cartera morosa, prescripción de obligaciones y afectaciones jurídicas y financieras para el municipio.

Eliminó: s

Eliminó: l

Eliminó: a

Eliminó: .

Eliminó: a

Eliminó: s

Comentado [R28]: Es necesario el uso de las mayúsculas?

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla 7
Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad técnica	Facilidad de implementación	Costo-beneficio	
Fortalecer las capacidades de gestión para el recaudo de los recursos propios del municipio	4,5	4,4	4,9	4,8	4,2	4.4	4,5	4,6	**4,5**
Realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad.	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
incrementar los conocimientos de los funcionarios para el uso de instrumentos que faciliten los procesos administrativos financieros.	4,5	4,4	4,8	,4,3	4,2	4,2	4,3	4,1	**4,3**

Fuente: Elaboración propia, (2026)

La alternativa de solución más acertada es *realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad*, en concordancia con la ATT brindada por la ESAP al municipio de Labranzagrande, mediante el desarrollo de la línea temática de finanzas públicas por medio de la elaboración del manual de cartera y cobro coactivo para la entidad territorial. Esta elección se realizó con base en una evaluación técnica de las alternativas de solución (ver tabla 7).

Por otro lado, aunque las propuestas para fortalecer las capacidades de gestión (4.5) e incrementar los conocimientos de los funcionarios (4.3) presentan puntajes favorables, se ubican en un segundo plano de ejecución. Esto sugiere que, si bien la capacitación y la gestión administrativa son importantes, el municipio requiere primero de herramientas e instrumentos técnicos sólidos que sirvan como base para que dichas capacidades puedan aplicarse con éxito. En conclusión, la matriz justifica la elección de la asistencia técnica como la intervención inmediata para generar un impacto real en la estructura organizacional y el recaudo municipal

5.3.3 Estructura analítica del proyecto

A continuación, se expresan los aspectos a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT, en donde se define la estructura analítica del proyecto tal como se observa a continuación en la matriz de marco lógico (ver figura 13)

Figura 13
Matriz de marco lógico

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R30]: Es necesario el uso de mayúscula sostenida?

Comentado [R29]: Es necesario el uso de mayúscula sostenida?

Comentado [R31]: Es necesario el uso de mayúscula sostenida?

Eliminó: .

Comentado [R32]: Se debe replantear a partir del ajuste al árbol de problemas y objetivos

Dio formato: Fuente: Cursiva

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	Mejorar la gestión del recaudo oportuno de las deudas a favor del municipio.	Recuperación de cartera de las obligaciones de los contribuyentes.	Soporte de pago de multas, impuestos y contribuciones.	Acuerdo municipal que adopta el manual de cartera y cobro coactivo actualizado.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fomentar el pago voluntario por parte de los contribuyentes.	Reducción de costos y tiempo en los procesos.	Regulación en la etapa de cobro persuasivo y mecanismos de invitación al contribuyente.	Incentivos y estrategias de cobro persuasivo.
	Desarrollar ATT para la construcción de herramientas que faciliten los procesos de recaudo al municipio.	Documentos y anexos realizados durante el tiempo que dura la ATT.	Documento de diagnóstico de la línea temática.	El no uso de la herramienta
	Fortalecimiento la gestión administrativa para los procesos de cobro de cartera.	Socialización y capacitación al área encarga del recaudo.	Registros de asistencia e informes periódicos.	Falta de recursos humanos.
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Realizar asistencia técnica para la construcción del manual de cartera y cobro coactivo.	Numero de reuniones con el municipio.	Actas de reunión con el enlace y los funcionarios de la alcaldía del municipio.	Que la entidad ofrezca la información que se requiere.
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Definir líneas de acción en pro de la seguridad jurídica del municipio.	Reducción de las demandas al municipio.	Incremento en el presupuesto de recursos propios.	Falta de apoyo del asesor jurídico de la entidad.
	Realizar intercambio de información requerida para la ATT.	Número de reuniones virtuales o en territorio con las respectivas evidencias.	Actas de reuniones realizadas.	Escaza voluntad de colaboración por parte de la entidad para el cumplimiento de la ATT.
	Desarrollar planes y estrategias dirigidas al pago voluntario.	Número de ítems en el documento entregable.	Documentos de apoyo, informes y actas de reunión.	Que se dé cumplimiento las reuniones pactadas.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

El análisis de la Matriz de Marco Lógico (MML) sintetiza la ruta estratégica para el fortalecimiento del recaudo en el municipio. El Fin principal es garantizar el recaudo oportuno de las deudas mediante la recuperación de cartera, lo que permitirá al municipio contar con soportes de pago sólidos y una base financiera estable. Para lograrlo, el Propósito se centra en desarrollar la asistencia técnica territorial para construir herramientas que faciliten estos procesos, fomentando el pago voluntario y fortaleciendo la gestión administrativa del área encargada.

En el nivel operativo, los Componentes y Actividades definen acciones concretas como la construcción técnica del manual de cartera y el intercambio constante de información con la

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: Garantizar

Eliminó: e

Comentado [R33]: Revisar a partir del ajuste al árbol de problemas y objetivos

Eliminó: A

Eliminó: T

Eliminó: T

Eliminó: (ATT)

Comentado [R34]: Es necesario las mayúsculas?

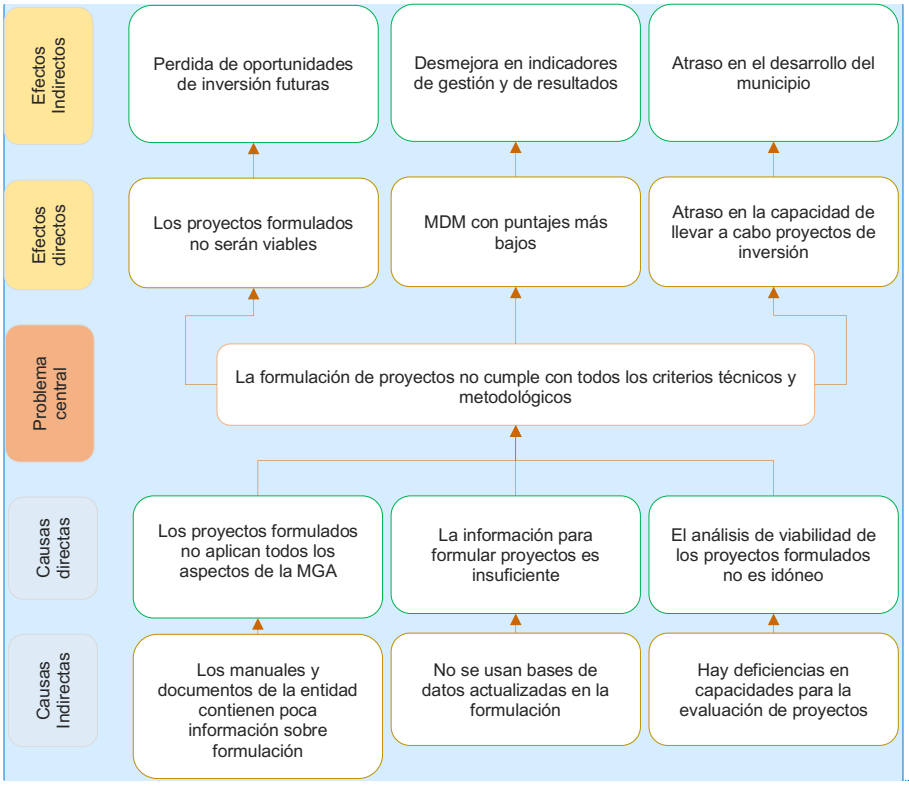
Dio formato: Fuente: Cursiva

entidad. Estos esfuerzos buscan no solo eficiencia administrativa, sino también seguridad jurídica para reducir las demandas contra el municipio e incrementar los recursos propios. Finalmente, el éxito de esta matriz depende de supuestos clave, como la voluntad de colaboración de la entidad, el apoyo del asesor jurídico y la adopción formal del manual mediante acuerdo municipal, factores indispensables para transformar la asistencia técnica en resultados institucionales permanentes.

5.4 Identificación del Problema o Necesidad – Línea de Estructuración de Proyectos

Para identificar el problema central que se busca mitigar con el desarrollo de la ATT de esta línea, igualmente se empleará un árbol de problemas, que identifica las causas directas e indirectas de este, así como los efectos inmediatos y a largo plazo si no se brinda una solución oportuna (ver figura 14).

Figura 14
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

El análisis del Árbol de Problemas revela que la debilidad institucional en el municipio se concentra en la deficiente formulación de proyectos, los cuales no logran cumplir con los criterios

Eliminó: p
Eliminó: n
Eliminó: l
Eliminó: p
Eliminó: de desarrollo

Comentado [R35]: Se recomienda ajustar la redacción del árbol de problemas para fortalecer su coherencia metodológica. En particular, evitar que algunos efectos se formulen como indicadores (ej. MDM con puntajes más bajos) y reformularlos como consecuencias institucionales. Asimismo, se sugiere precisar técnicamente las causas directas e indirectas, utilizando expresiones que describan situaciones estructurales y no solo carencias puntuales. El objetivo es que el árbol refleje una cadena clara causa–problema–efecto alineada con la metodología de marco lógico.

Dio formato: Fuente: Cursiva

técnicos y metodológicos exigidos. Este problema central se origina en causas estructurales profundas, como la falta de información detallada en los manuales de la entidad, el uso de bases de datos desactualizadas y la carencia de personal capacitado para evaluar las iniciativas. Estas falencias provocan que, en la práctica, los proyectos no apliquen correctamente la metodología MGA y carezcan de análisis de viabilidad idóneos.

Las consecuencias de esta situación generan un impacto negativo directo en la gestión pública, manifestándose en proyectos inviables, puntajes bajos en la Medición del Desempeño Municipal (MDM) y una notable incapacidad para ejecutar inversiones. A largo plazo, estos efectos derivan en un atraso generalizado en el desarrollo del municipio y en la pérdida de oportunidades de inversión futuras. En conclusión, el gráfico demuestra que la falta de rigor técnico en la planeación no solo frena la ejecución actual, sino que compromete el crecimiento económico y social del territorio.

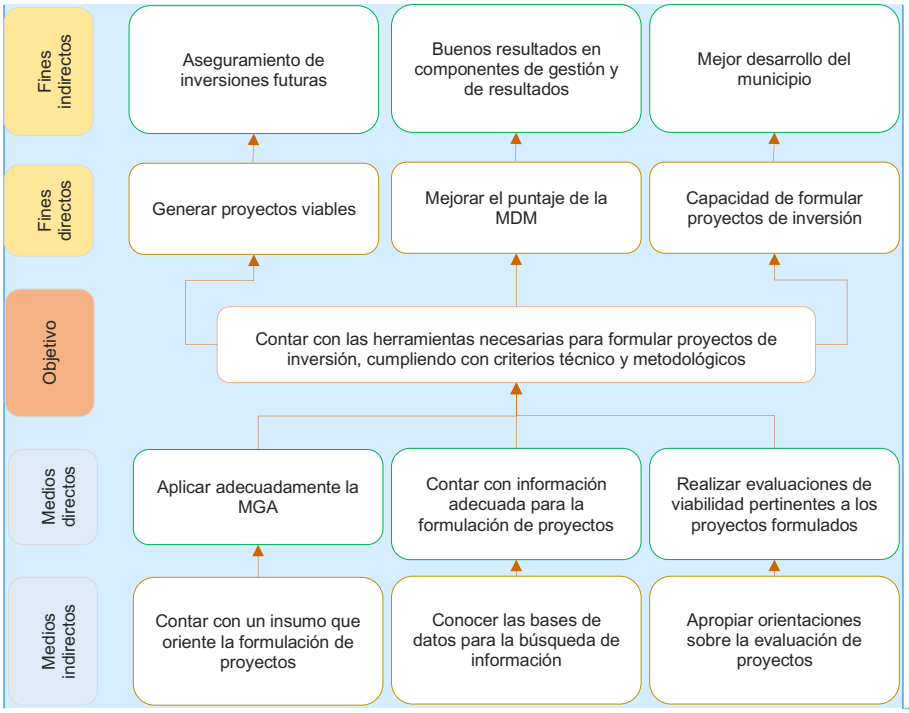
5.5 Análisis de objetivos

Con el fin de formular el objetivo que dé respuesta al problema central, se empleara el árbol de objetivos, herramienta por la cual se convierten las situaciones problema y sus causas en los objetivos a desarrollar dentro de la ATT (ver figura 15).

Figura 15
Árbol de objetivos

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva



Fuente: elaboración propia, (2026).

El árbol de Objetivos muestra la hoja de ruta para fortalecer la planeación en el municipio, teniendo como propósito central contar con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión bajo criterios técnicos y metodológicos rigurosos. Para lograr este objetivo, se proponen medios directos e indirectos que se enfocan en la operatividad: desde el conocimiento profundo de las bases de datos y la apropiación de guías de evaluación, hasta la aplicación correcta de la Metodología General Ajustada (MGA) y la realización de estudios de viabilidad pertinentes.

Al consolidar estos medios, se alcanzan fines directos fundamentales, como la generación de proyectos técnica y financieramente viables, la capacidad institucional de formular propuestas competitivas y una mejora sustancial en el puntaje de la Medición del Desempeño Municipal (MDM). Finalmente, este fortalecimiento se traduce en fines indirectos de alto impacto, asegurando inversiones futuras y mejores resultados de gestión. En conclusión, el modelo demuestra que la tecnificación de la planeación es el motor principal para impulsar un mejor desarrollo integral del municipio.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R36]: Se recomienda reorientar el análisis de la problemática de la línea de proyectos hacia una perspectiva más estratégica. El problema no debe centrarse únicamente en el incumplimiento de criterios técnicos o metodológicos, sino en la limitada capacidad institucional del municipio para estructurar proyectos que le permitan acceder a fuentes de financiación y materializar inversiones orientadas al cierre de brechas territoriales. En este sentido, el análisis debe vincular la debilidad técnica con sus implicaciones en la gestión de recursos y el desarrollo municipal.

Eliminó: ¶

Dio formato: Fuente: Cursiva

5.6 Propuestas de solución en la línea temática

Las alternativas de solución se conforman con base en diversas acciones planteadas para buscar cumplir con cada objetivo planteado. A continuación, se desarrollan los pasos para definir la propuesta de solución conforme a la metodología empleada.

5.6.1 Identificación de acciones

La identificación de acciones comprende relacionar las mismas a cada objetivo plantado para así construir las alternativas que den solución al mismo. Por lo anterior la tabla 8 presenta cuales son las posibles acciones a realizar, así como la posterior construcción de alternativas que serán evaluadas dentro de la ruta metodológica (ver tabla 8)

Tabla 8
Alternativas de solución por cada objetivo

Objetivo	Acciones de intervención posibles
Aplicar adecuadamente la MGA	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
Contar con información adecuada para la formulación de proyectos	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
Realizar evaluaciones de viabilidad pertinentes a los proyectos formulados	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 1	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 2	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
Alternativa de solución 3	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R37]: Utilicemos los mismos esquemas en el documento, puesto que para anterior línea se planteo otro diferentes

Dio formato: Fuente: Cursiva

Fuente: elaboración propia

A partir de las acciones presentadas por cada objetivo, se configuran tres rutas estratégicas o alternativas de solución. La Alternativa 1 se enfoca en la estandarización y el diagnóstico, priorizando la revisión de errores pasados y la creación de un manual técnico de viabilidad. Por su parte, la Alternativa 2 se orienta hacia la generación de insumos y herramientas, buscando identificar fuentes de información oficiales y definir lineamientos claros para la aplicación de la MGA. Finalmente, la Alternativa 3 apuesta por un aprendizaje práctico, centrándose en adelantar la formulación de un nuevo proyecto mientras se corrigen fallas comunes detectadas en ejercicios anteriores.

5.6.2 Descripción de las alternativas de solución

Con el fin de identificar la alternativa de solución más adecuada se deben tener en cuenta criterios que permitan definir la ruta a seguir dentro de la metodología empleada. Por lo anterior se califican de 1 a 5 cada alternativa en varios componentes que permitan definir el paso a seguir (ver tabla 9).

Tabla 9

Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Alternativa de solución 1	4,04	4,93	4,79	4,91	4,44	3,67	4,29	3,66	4,34
Alternativa de solución 2	4,68	4,91	4,65	4,49	4,99	4,08	4,85	4,01	4,58
Alternativa de solución 3	4,02	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,79

Fuente: elaboración propia

La evaluación de alternativas identificó a la Alternativa de solución 2 como la más adecuada, con un puntaje de 4,58, destacándose por su alta puntuación en Prioridad (4,99), Facilidad de implementación (4,85) y Gobernabilidad (4,68). Estos resultados indican que es una propuesta idónea, alineada con los intereses de la administración y sencilla de poner en marcha.

Por su parte, la Alternativa de solución 1, aunque presenta un desempeño sólido con un promedio de 4,34 y puntajes sobresalientes en Capacidad Institucional (4,93) y Oportunidad (4,91), queda en segundo lugar debido a una menor viabilidad técnica y un balance costo-beneficio más ajustado. Finalmente, la Alternativa de solución 3 obtiene la calificación más baja (3,79), mostrando debilidades importantes en su viabilidad técnica y facilidad de ejecución, lo que la sitúa como la opción menos recomendable para una intervención inmediata.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

En conclusión, los datos justifican la elección de la Alternativa 2 como la solución prioritaria. Su equilibrio entre pertinencia técnica y viabilidad operativa asegura que el municipio pueda obtener resultados tangibles en el corto plazo, optimizando los recursos disponibles y fortaleciendo su capacidad de gestión institucional.

5.6.3 Estructura analítica del proyecto

La estructura analítica del proyecto se resume en la matriz de marco lógico, que guiara el desarrollo de la ATT dentro de la línea temática y en concordancia con las necesidades del municipio sobre formulación de proyectos (ver figura 16).

Figura 16

Matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	**Resumen narrativo del proyecto**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	La entidad contará con la capacidad necesaria para formular proyectos	Número de proyectos formulados	Mapa de inversiones del DNP	La entidad apropiará los insumos brindados para la formulación de proyectos
Objetivos Específicos (Propósito)	La alcaldía cuenta con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión, cumpliendo con criterios técnico y metodológicos	1 Documento técnico elaborado	Recibido a satisfacción por parte de la entidad	Se cuenta con la información necesaria para desarrollar el documento técnico
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Orientaciones para cumplir con la MGA en la formulación de proyectos	Número de orientaciones alineadas con la MGA	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad conoce sus debilidades entorno a la aplicación de la MGA
	Facultad de identificar las fuentes de información necesarias para la elaboración de proyectos	Cantidad de fuentes de información reportadas para la formulación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad empleará las fuentes sugeridas
	Documento con las orientaciones para la evaluación de proyectos	1 Documento técnico con las orientaciones sobre evaluación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad apropiará las indicaciones para evaluar los proyectos formulados
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Realizar mesas de trabajo con la entidad	Número de reuniones realizadas	Actas de reunión	Se contará con la participación activa de los

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	Resumen narrativo del proyecto	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
				miembros de la alcaldía cuando se requiera
	Formular el documento técnico con las orientaciones	Documento entregado a la entidad	Formato de entrega	SE cuenta con el tiempo necesario para entregar dentro de los plazos establecidos
	Identificar las debilidades de la entidad en torno a la formulación de proyectos	Diagnóstico de la entidad sobre formulación de proyectos	Documento diagnóstico entregado	La entidad identifica sus debilidad entorno a la formulación de proyectos

Fuente: elaboración propia, (2026)

Conforme a la información presentada en la matriz de marco lógico (figura 16) se establece el desarrollo de una ATT que otorgue a la alcaldía insumos necesarios para la formulación de proyectos de desarrollo en concordancia con lo planteado en la línea temática concertada por la misma.

7. Conclusiones

- ✓ Los indicadores de gestión del municipio evidencian debilidades entorno a la capacidad de ejecutar y programar recursos, cumplir metas y direccionar de mejor forma la actividad de la entidad orientada a resultados, no obstante, dentro de los componentes de algunos indicadores se evidencia que hay manejo de algunos componentes.
- ✓ El municipio de Labranzagrande ha identificado de forma pertinente la debilidad en sus finanzas publicas al priorizar dentro de la ATT la formulación del manual de cartera y cobro coactivo para garantizar el recaudo y cobro de las deudas pendientes, mejorando así el manejo de este tipo de fuentes de ingresos para la entidad y cumplir con las actividades necesarias para hacer cumplir las obligaciones.
- ✓ La ATT de la línea de estructuración de proyectos fue elegida por la entidad al considerar que esta busca mitigar un déficit en cuanto a la capacidad de la entidad para lograr que la formulación cumpla con los requisitos técnicos que le den viabilidad a la entidad al momento de desarrollar este tipo de activades para dar solución las problemáticas existentes dentro del municipio.

8. Recomendaciones

- ✓ Desarrollar las ATT con el fin de brindar insumos para que la entidad pueda mejorar su desempeño entorno a la formulación de proyectos y pueda contar con las herramientas necesarias para desarrollar las activades relacionadas al cobro de deudas por medio del manual de cartera y cobro coactivo.
- ✓ Orientar a la entidad con base en su situación actual para que esta disponga de unja mejor apropiación de los insumos brindados por medio de la ATT para que adelante la

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R38]: Revisar el uso de mayúsculas, ajustar de acuerdo al ajuste del árbol de problemas y objetivos, sin embargo al analizar la propuesta actual, se recomienda ajustar la estructura de la matriz de marco lógico, ya que actualmente el Fin y el Propósito están formulados como productos o entregables. El marco lógico debe reflejar niveles de cambio institucional y territorial, no únicamente la elaboración de documentos. Igualmente, los indicadores deben orientarse a resultados verificables en términos de mejora en la estructuración de proyectos y capacidad de gestión de recursos, y no limitarse al número de documentos o insumos generados.

Dio formato: Fuente: Cursiva

gestión pertinente entorno al incremento de sus capacidad institucional en las líneas priorizadas.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

9. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Demografía y población*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/demografia-y-poblacion

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Límites municipales*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/limites-municipales

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997 (julio 18): Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. Secretaría General del Senado. Recuperado el 19 de febrero de 2026, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (19 de mayo de 2023). Ley 2294 de 2023. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Recuperado el 18 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Reporte de resultados MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTgwYTg4NGMtZGZhMy00YmE0LWI0ZWItN2FjYmUxMDQ1MWYyIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2023). *Resultados institucionales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). *Seguimiento a la gestión* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NjVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIiwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VlMGYzZjZjZiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Documento Técnico MIPG*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/documentos/-/document_library/tfVWGgioFma4/view_file/56935944

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Tablero de control MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2026). *Documento metodológico MDI* v6.1. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/57410531/2026-01-28_Documento_metodologico_mdi_v6_1+%281%29.pdf/10845789-8d3f-6dc3-3a03-8ffce29daee5?t=1770740474157

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Anexo censal pobreza municipal* 2018 (Archivo Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/anexo-censal-pobreza-municipal-2018.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025). *Boletín Pobreza Multidimensional* 2024. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2024.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Estadísticas* Integradas. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/estadisticas-integradas/?cod_dimension=1

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Valor Agregado por Municipio*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/valor-agregado-por-municipio/

Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades* (Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/Indice_Mpal_Riesgo_Ajustado_Capacidades.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Ficha de caracterización territorial*. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.flipbookpdf.net/web/site/a6f3e3b6119d61c7dc9c8b076b3febb0bd7ca8fc202103.pdf.html

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Documento CONPES 4091. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4091.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Gobierno_DDHH_Paz/Der_Humanos_Paz/Indice-de-incidencia-del-conflicto-armado-IICA.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Guía de orientaciones 2023*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/guia-de-orientaciones_2023.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Mediciones de desempeño territorial y eficacia*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-ordenamiento-desarrollo-territorial/Paginas/mediciones-de-desempeno-territorial-y-eficacia.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Guía de orientaciones: Medición de Desempeño Territorial 2024*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/Medici%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%20Territorial/Guia-orientaciones-2024.pdf

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Manual para el cálculo del Índice de Desempeño Fiscal (IDF)*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GI-03%20Manual%20para%20el%20c%C3%A1lculo%20del%20%C3%8Dndice%20de%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%20%28IDF%29.Pu.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2026). TerriData: *Sistema de estadísticas territoriales (Boyacá)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15000

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Desempeño Fiscal 2022* (Base de datos Excel). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202022.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Estadísticas índice de Desempeño Fiscal* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjY5MTEzZTgtZTg4ZC00ZGFjLWI4N2EtOWQxNmVhM2ZiZGNkIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Mediciones, seguimiento y evaluaciones de DDHH y Paz*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y-evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de Entidades Territoriales 2021* (Archivo XLSM). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Visor_ET_2021_300822.xlsm

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de resultados fiscales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjFjZGJiZjItZWQ0Zi00ZTQyLWFmMGUtNTI4MzVlOGViMzBiIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor Medición del Desempeño Municipal* (Power BI). Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Escuela Superior de Administración Pública. (2021). *Política institucional de fortalecimiento integral y apoyo a la gestión estatal*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://esapedu.sharepoint.com/:b:/s/IntraESAP/EbK6N4MIw1pKpFqO8n-VkxoBIM0AC0cf_2ypSj-rTJQ2Ow?e=FHQdY8

Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia. (2018). *Misión de Verificación Boyacá y Casanare*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.redcolombia.org/oscar/casanare/MisionBoyaca_es.pdf

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Unidad para las Víctimas. (2026). *Reporte de caracterización de víctimas.* Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/reporte-de-caracterizacion/

Comentado [R39]: se sugiere ajustar el apartado de **conclusiones y recomendaciones** para que las conclusiones no se limiten a reiterar información ya desarrollada en el diagnóstico, sino que sinteticen los hallazgos más relevantes e incorporen de manera clara su implicación para la gestión municipal, vinculándolos con los indicadores analizados. Así mismo, sería importante que las recomendaciones se formulen de forma más concreta y orientada a la acción, diferenciando sugerencias para cada línea temática e incorporando aspectos que favorezcan la sostenibilidad de los resultados (apropiación institucional, adopción de los productos y seguimiento a su implementación), de manera que la ATT se refleje en mejoras verificables en el desempeño del municipio.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

20260223_DiagCaracMuni_Labranzagrande.docx

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27254:561976767

Fecha de entrega
28 feb 2026, 11:57 a.m. GMT-5

Fecha de descarga
28 feb 2026, 12:03 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
20260223_DiagCaracMuni_Labranzagrande.docx

Tamaño del archivo
558.8 KB

37 páginas

11.913 palabras

68.712 caracteres

25% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Exclusiones

- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
20% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

17% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
20% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1 Internet
repositoriocdim.esap.edu.co 2%

2 Trabajos entregados
Queensland University of Technology on 2024-06-06 1%

3 Trabajos entregados
esap on 2025-05-08 <1%

4 Trabajos entregados
esap on 2024-04-22 <1%

5 Internet
ogpt.valledelcauca.gov.co <1%

6 Trabajos entregados
esap on 2024-05-02 <1%

7 Internet
www.coursehero.com <1%

8 Trabajos entregados
Submitted on 1686280751379 <1%

9 Internet
www.alimentosparaaprender.gov.co <1%

10 Trabajos entregados
esap on 2023-10-27 <1%

11 Internet
www.undp.org <1%

12 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2026-02-14 <1%

13 Trabajos entregados
Submitted on 1686280535620 <1%

14 Trabajos entregados
esap on 2024-07-14 <1%

15 Internet
repositorio.banrep.gov.co <1%

16 Trabajos entregados
Universidad Popular del César,UPC on 2022-03-10 <1%

17 Internet
ccong.org.co <1%

18 Publicación
Clara Duarte Cuervo. "Armed conflict, peace, and occupational therapy in Colomb... <1%

19 Trabajos entregados
uniminuto on 2025-07-14 <1%

20 Internet
www.eure.cl <1%

21 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

22 Internet
www.esap.edu.co <1%

23 Publicación
Avila Aguado, Guianinno Edinson|Loayza Argandona, Jose Maximo. "Pertinencia ... <1%

24 Trabajos entregados
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP on 2020-12-07 <1%

25 Trabajos entregados
esap on 2024-05-23 <1%

26 Internet
old.tolima.gov.co <1%

27 Internet
planeacion.boyaca.gov.co <1%

28 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Colombia on 2024-12-11 <1%

29 Internet
repositorio.defensoria.gov.co <1%

30 Internet
colaboracion.dnp.gov.co <1%

31 Trabajos entregados
Colegio Camarena Canet on 2026-02-21 <1%

32 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2021-09-22 <1%

33 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2025-09-09 <1%

34 Internet
fontur.com.co <1%

35 Internet
www.colombiacompra.gov.co <1%

36 Publicación
Noriega, Carlos Magno Roncal. "Análisis de los Factores Facilitadores Y/o Restrict... <1%

37 Trabajos entregados
Universidad Simón Bolívar, Colombia on 2023-11-02 <1%

38 Internet
risti.xyz <1%

39 Trabajos entregados
Submitted on 1691525539867 <1%

40 Internet
www.carcsb.gov.co <1%

41 Trabajos entregados
University of the Andes on 2026-02-22 <1%

42 Internet
vdocumento.com <1%

43 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

44 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

45 Internet
upra.gov.co <1%

46 Internet
www.dspace.cordillera.edu.ec:8080 <1%

47 Internet
www.mincit.gov.co <1%

48 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

49 Internet
www1.funcionpublica.gov.co <1%

50 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2024-04-02 <1%

51 Internet
leyes.senado.gov.co <1%

52 Trabajos entregados
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla on 2024-04-17 <1%

53 Trabajos entregados
University College Dublin (UCD) on 2025-05-12 <1%

54 Internet
wp5.colnodo.apc.org <1%

55 Internet
www.camara.gov.co <1%

56 Trabajos entregados
University of the Andes on 2025-04-03 <1%

57 Internet
concejodebogota.gov.co <1%

58 Internet
cucuta.gov.co <1%

59 Trabajos entregados
esap on 2024-04-22 <1%

60 Trabajos entregados
esap on 2025-07-16 <1%

61 Internet
www.minhacienda.gov.co <1%

62 Internet
ieu.unal.edu.co <1%

63 Internet
www.dnp.gov.co <1%

64 Internet
www.przetargi.info <1%

65 Trabajos entregados
Uniminuto Virtual on 2026-02-16 <1%

66 Trabajos entregados
Universidad Externado de Colombia on 2024-05-24 <1%

67 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2025-04-01 <1%

68 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2025-05-23 <1%

69 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

70 Internet
resourcegovernance.org <1%

71 Internet
rimisp.org <1%

72 Internet
soacharadioonline.com <1%

73 Internet
www.casanare.gov.co <1%

74 Publicación
Rivera Rodríguez, Diego Alonso. "Prototipo de Modelo de Evaluación Social para R... <1%

75 Internet
colombiaville.blogspot.com <1%

76 Internet
revistaeconomiacolombiana.com <1%

77 Internet
sncpv.azurewebsites.net <1%

78 Trabajos entregados
Universidad del Pacifico on 2023-02-03 <1%

79 Trabajos entregados
Universidad del Sinú on 2026-02-08 <1%

80 Internet
es.scribd.com <1%

81 Internet
repository.ugc.edu.co <1%

82 Internet
sitio.empoduitama.com <1%

83 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

84 Internet
issuu.com <1%

85 Internet
www.concordia-antioquia.gov.co <1%

86 Publicación
ANA ELENA MONSALVO HERRERA, WILSON JIMENEZ. "Pobreza multidimensional: ... <1%

87 Trabajos entregados
UNILIBRE on 2019-02-14 <1%

88 Trabajos entregados
Universidad Manuela Beltrán on 2024-04-24 <1%

89 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Colombia on 2019-10-21 <1%

90 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2026-02-22 <1%

91 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2025-08-03 <1%

92 Internet
dk.um.si <1%

93 Internet
normalista.ilce.edu.mx <1%

94 Internet
repository.ean.edu.co <1%

95 Internet
zombiedoc.com <1%

96	Trabajos entregados CONACYT on 2017-04-13	<1%
97	Publicación González Marulanda, Angie Lizeth. "El Aborto: Entre la Criminalización y El Contra...	<1%
98	Trabajos entregados UNIBA on 2021-02-25	<1%
99	Trabajos entregados Universidad Nacional de Colombia on 2021-12-21	<1%
100	Internet bapp.com.co	<1%
101	Internet dialogoderechoshumanos.com	<1%
102	Internet ejecutortolima.gov.co	<1%
103	Trabajos entregados esap on 2024-05-22	<1%
104	Trabajos entregados esap on 2025-07-16	<1%
105	Internet funcionpublica.gov.co	<1%
106	Internet geografiadepoblacion.blogspot.com	<1%
107	Internet gresis.osc.int	<1%
108	Internet www.asamblea.gob.pa	<1%
109	Internet www.itagui.gov.co	<1%

110 Internet
www.secretariasenado.gov.co <1%

111 Internet
www.sirhuila.gov.co <1%

112 Publicación
J & E CONSULTORES GENERALES S.R.L.. "EIA-SD del Proyecto Instalación de la Líne... <1%

113 Publicación
Jorge-Eduardo Vásquez-Santamaría, Leidys-Helena Rivera-Quiroz. "Resettlement ... <1%

114 Trabajos entregados
Universidad EAN on 2026-02-05 <1%

115 Trabajos entregados
Universidad Javeriana - Académico on 2024-04-10 <1%

116 Trabajos entregados
Universidad Militar Nueva Granada on 2019-10-21 <1%

117 Trabajos entregados
Universidad Ort on 2020-05-11 <1%

118 Trabajos entregados
Universidad Ricardo Palma on 2021-07-06 <1%

119 Trabajos entregados
Universidad del Rosario on 2024-12-07 <1%

120 Trabajos entregados
Universidad del Valle de Guatemala on 2026-02-12 <1%

121 Internet
argeliatv.wordpress.com <1%

122 Internet
back.haciendabogota.gov.co <1%

123 Trabajos entregados
institutoeuropeodeposgrado on 2024-05-23 <1%

124 Internet
policia.edu.co <1%

125 Internet
politica.conciudadania.org <1%

126 Internet
repositorio.umariana.edu.co <1%

127 Trabajos entregados
uceva on 2024-10-02 <1%

128 Internet
vlex.com.co <1%

129 Internet
www.asocapitales.co <1%

130 Internet
www.cra.gov.co <1%

131 Internet
www.minambiente.gov.co <1%

132 Internet
www.pefa.org <1%

133 Internet
www.publicacoesacademicas.uniceub.br <1%

134 Trabajos entregados
Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset on 2025-11-18 <1%

135 Trabajos entregados
UNAPEC on 2024-11-07 <1%

136 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2026-01-04 <1%

137 Trabajos entregados
University of the Andes on 2023-07-31 <1%

138 Internet
hdl.handle.net <1%

139 Trabajos entregados
Universidad Estatal a Distancia on 2022-03-07 <1%

140 Trabajos entregados
esap on 2023-12-19 <1%

141 Trabajos entregados
esap on 2025-03-12 <1%

142 Internet
repositorio.uts.edu.co:8080 <1%

Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO** **CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO**	**CÓDIGO: PE-FO-015** **VERSIÓN: 1** **FECHA: 10/04/2024**
PROCESO: Proyección y Extensión		
Documento de referencia: Procedimiento de Asistencia Técnica Territorial PE-PT-010		

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Labranzagrande

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
23 de febrero de 2026

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Líneas Temáticas:

Finanzas Públicas

Formulación de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Asistencias Técnicas Territoriales:

Manual de Cartera y de Cobro Coactivo.

7 Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional.

Jorge Iván Bula Escobar

Nombre Director (a) Nacional ESAP

María Eyecid Avella Fonseca

Nombre Director (a) Territorial Boyacá - Casanare

Thalia Rubiano Avila

Nombre Líder Territorial

Jose Alfredo Molano Rodriguez

Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Wilmer Hernando Maldonado Lara

Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá - Casanare

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. Caracterización del municipio 5
1.1 Contexto territorial 6
1.2 Contexto económico 7
1.3 Dinámica demográfica 8
1.4 Etnias y minorías 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado 9
2. Caracterización de la subregión o provincia 10
3. Análisis de los indicadores municipales 10
3.1 Medición de desempeño municipal 10
3.2 Medición de desempeño institucional 11
3.3 Indicadores de desempeño fiscal 12
3.4 Índice de pobreza multidimensional 14
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 18
4.1 Descripción de las problemáticas en la línea de Finanzas públicas 19
4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 19
4.3 Análisis de involucrados 19
4.4 Descripción de las problemáticas en la segunda línea temática 21
4.5 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND 21
4.6 Análisis de involucrados 21
5. Propuestas de solución en las líneas temáticas 22
5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas 22
5.2 Análisis de objetivos 23
5.3 Propuestas de solución de la línea temática 25
5.3.1 Identificación de acciones 25
5.3.2 Descripción de las alternativas de solución 25
5.3.3 Estructura analítica del proyecto 26
5.4 Identificación del problema o necesidad – línea de proyectos de desarrollo. 28
5.5 Análisis de objetivos 29
5.6 Propuestas de solución en la línea temática 30
5.6.1 Identificación de acciones 30
5.6.2 Descripción de las alternativas de solución 31
5.6.3 Estructura analítica del proyecto 32
7. Conclusiones 34
8. Recomendaciones 34
9. Referencias Bibliográficas 35

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Proyección poblacional para el año 2030 9
Tabla 2 Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande. 11
Tabla 3 Comparativa de calificaciones por dimensiones. 13
Tabla 4 Información índice municipal de riesgos ajustado 18
Tabla 5 Matriz de identificación de actores 20
Tabla 6 Matriz de identificación de actores 21
Tabla 7 Criterios de priorización de las alternativas de solución 26
Tabla 8 Alternativas de solución por cada objetivo 30
Tabla 9 Criterios de priorización de las alternativas de solución 32

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Localización del municipio 7
Figura 2 Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018 8
Figura 3 IICA Labranzagrande 2023 a 2023. 10
Figura 4 IPM Labranzagrande 14
Figura 5 Dimensión de condiciones educativas. 15
Figura 6 Dimensión de salud 16
Figura 7 Dimensión condiciones de la niñez y la juventud 16
Figura 8 Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos. 17
Figura 9 Dimensión trabajo 17
Figura 10 Árbol de problemas 23
Figura 11 Árbol de objetivos. 24
Figura 12 Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas 25
Figura 13 Matriz de marco lógico 26
Figura 14 Árbol de problemas 28
Figura 15 Árbol de objetivos. 29
Figura 16 Matriz de marco lógico 32

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

INTRODUCCIÓN

El municipio de Labranzagrande, Boyacá, ha sido priorizado para la vigencia 2026 en el marco de la Estrategia de Intervención Territorial implementada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), dirigida a entes territoriales de quinta y sexta categoría que presentan bajos puntajes en la Medición del Desempeño Institucional, Medición de Desempeño Municipal, índice de Pobreza Multidimensional, entre otros.

Mediante este acompañamiento, se brindará asistencia técnica especializada orientada al fortalecimiento de la capacidad institucional del municipio, en articulación con las líneas priorizadas por la misma alcaldía como situaciones que requieren de apoyo para su mejoramiento. La asistencia técnica incluirá la provisión de insumos documentales y herramientas metodológicas que permitan a la entidad fortalecer sus competencias y optimizar su desempeño con el fin de mejorar sus indicadores

Con el fin de realizar la Asistencia Técnica la ESAP dispone de profesionales con la idoneidad técnica y la experiencia requerida para abordar las problemáticas propias del ente territorial. La Estrategia de Intervención Territorial contempla objetivos específicos orientados a generar un impacto positivo en la administración municipal en concordancia con los lineamientos del documento CONPES 4091 del 6 de junio de 2022, expedido por el Departamento Nacional de Planeación, mediante el cual se adopta la Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT) con el fin de fortalecer y acompañar a los gobiernos departamentales y municipales en la consolidación de procesos de gestión que permitan mejorar sus capacidades institucionales y atender sus principales problemáticas sociales (DNP, 2022).

Para tal fin, se establecen cuatro componentes integrados:

> (i) coordinar la planeación y caracterización de la oferta y la demanda de la prestación de la ATT con los actores que intervienen en el proceso para mejorar las sinergias de trabajo asociadas; (ii) articular las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de ATT diferencial, compartida, adaptable y eficiente para mejorar los procesos en términos de eficiencia; (iii) establecer mecanismos e instrumentos interoperables de captura, seguimiento, y evaluación de la ATT para medir y mejorar la calidad en el proceso y sus resultados, y (iv) gestionar, difundir, y retroalimentar el conocimiento alrededor de los procesos de ATT para instalar capacidades en los grupos de valor y mejorar la información disponible relacionada (DNP, 2022, p. 4).

En línea con lo anterior, la asistencia técnica propuesta por la ESAP atenderá específicamente el objetivo relacionado con la articulación de las orientaciones técnicas, metodológicas y operativas que guían la prestación de la ATT.

Finalmente, es preciso señalar que, en el marco de la Estrategia de Intervención Territorial aplicada al municipio de Labranzagrande durante la vigencia 2026, la ESAP implementará el modelo de Universidad denominado Escuela Aplicada, que contempla integrar a estudiante y egresados en las actividades de investigación aplicada que se desarrollan, así como de gestión del conocimiento, consultoría y asistencia técnica, estudios especializados, creación e innovación y asesoría con el fin de aplicar y complementar sus conocimientos en situaciones reales de la función pública(ESAP,2021).

1. Caracterización del municipio

El municipio de Labranzagrande, capital de la provincia de La Libertad en el departamento de Boyacá, se localiza a 154,6 km de Tunja y 292,6 km de Bogotá D.C., limita con seis municipios

(Aquitania, Mongua, Pisba, Paya, Yopal y Pajarito) y su organización territorial comprende doce veredas (Alcaldía Labranzagrande, 2018). Durante el período 2019-2022, su valor agregado municipal alcanzó los $58 mil millones en 2022, con una participación departamental entre el 15% y el 17%, evidenciando su relevancia económica en Boyacá, concentrada en los sectores primario (33,09%) y terciario (58,70%), con cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, y un inventario pecuario de 16.344 bovinos (DANE, 2026; DNP, 2026). Poblacionalmente, cuenta con 3.526 habitantes (CNPV 2018), con predominancia masculina (54%) y carácter rural, proyectándose una disminución a 1.952 habitantes para 2030, lo que refleja un progresivo envejecimiento demográfico, en el marco de una región de estribaciones de la cordillera Oriental con alta riqueza ecosistémica.

1.1 Contexto territorial

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia de la libertad en el departamento de Boyacá, está a una distancia de 154,6 km de Tunja, la capital departamental, y a 292,6 km de la ciudad de Bogotá D.C.

Se organiza territorialmente en doce veredas, algunas con subdivisiones internas en sectores. La vereda Cuazá se encuentra conformada por los sectores de Salitre y Tobacá; Chaguazá se subdivide en los sectores de Carare y Los Yopos; la vereda Hato Viejo incluye los sectores de La Palma y Los Tunos; La vereda Ochica presenta una mayor fragmentación territorial, al estar integrada por los sectores de Comejoque, El Moral, La Montaña y Lorena; En el caso de la vereda El Salitre, esta se divide en los sectores de Altamira y La Esperanza; las veredas de Suacia, El Tablón, Tocaría y El Centro no registran subdivisiones internas, por lo que su organización territorial se mantiene de manera unitaria; finalmente, la vereda Uchuvita se estructura a partir de los sectores de La Hoya y Encenillo, mientras que Usazá comprende los sectores de Aserradero y San Isidro. La vereda Guayabal, por su parte, se subdivide en los sectores de Ocobe, Quebrada Negra y Cueta, completando así la organización veredal del municipio (Alcaldía Labranzagrande, 2018)

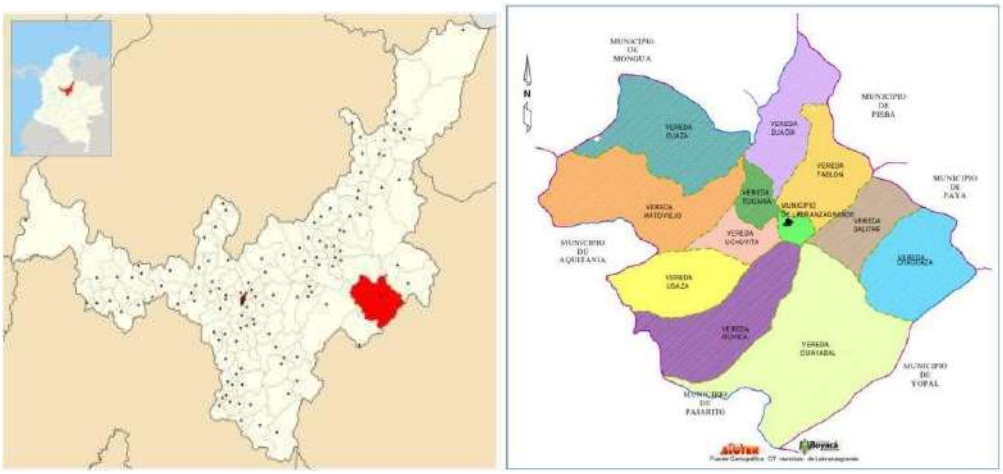
Los límites municipales fueron establecidos en actas de deslinde resumidas en el proyecto de ordenanza del año 1972 (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

El municipio de Labranzagrande limita con seis (6) municipios (ver figura 1), al nororiente, el municipio limita con Aquitania desde el vértice tripartito en la Peña Las Puntas (con Mongua) y se desarrolla en dirección general sureste por la divisoria de aguas principal, pasando por los hitos Cerro Las Mesas, Peña del Oso, Peña del Arnical, Laguna Grande y Alto de Mogotes, punto limítrofe bipartito entre Labranzagrande y Aquitania; por el oriente, se encuentra con Mongua, desde vértice tripartito de la Peña Las Puntas hasta la Laguna Ogontá, continúa por su desagüe hasta la confluencia de las quebradas Ogontá y Mundonuevo, asciende hasta su nacimiento y prosigue por el filo de la cuchilla Los Frailes hacia el este hasta el nacimiento de la Quebrada Potrerana. Desciende por esta quebrada al Río Cravo Sur hasta la desembocadura de la Quebrada Burisí y finaliza ascendiendo por esta quebrada hasta su nacimiento en la Cuchilla Peña Blanca, vértice tripartito con Pisba (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Pisba, es el límite sureste desde el nacimiento de la Quebrada Burisí en la Cuchilla Peña Blanca en dirección sureste hasta la Peña La Concepción y la parte más alta del cerro Los Farallones; continua al sur por la divisoria de aguas hasta el cerro El Gaital, hasta el vértice tripartito con el municipio de Paya, límite sur de Labranzagrande. El límite sur inicia en el cerro El Gaital en dirección sureste por la divisoria de aguas, pasa por El Boquerón y continúa en dirección sur por alto El Chital y finalmente sigue al sureste hasta el alto del Mohán o El Zorro, vértice tripartito con Yopal, su límite suroccidental que va desde el alto El Mohán y se dirige en dirección suroeste hasta el nacimiento de la Quebrada El Almorzadero y sigue aguas abajo hasta su

desembocadura en el Río Cravo Sur. Desde allí, el límite continua por todo el filo de la cuchilla Las Barras hasta su intersección con el río Charte, punto de concurrencia con el municipio de Pajarito, límite occidental desde el río Charte, frente a la intersección de la cuchilla Las Barras, y sigue por este río aguas arriba hasta su nacimiento en el cerro de Comejoque (Alcaldía Labranzagrande, 2018).

Figura 1
Localización del municipio.



Fuente: Planeación de Boyacá. Esquema de Ordenamiento Territorial.

1.2 Contexto económico

Durante los últimos cuatro (4) años sobre los cuales se dispone de información conforme al Departamento Administrativo Nacional de Estadística en su aplicativo *Geovisor Valor Agregado por Municipio - Base 2015*, es decir 2019 a 2022, el municipio ha tenido una tendencia del valor agregado ligeramente positiva, debido a que su variación en el año 2019 fue del 21,2% con un valor de 40 mil millones de pesos , el 2020 con -5,0% con un valor de 38 mil millones de pesos, 2021 con 26,3% de variación para 48 mil millones de pesos y el 2022 con el 20,8% con un valor de 58 mil millones de pesos, por lo cual solo ha existido un periodo en el que hubo decrecimiento en el valor agregado con respecto al año inmediatamente anterior, es decir el 2020 (DANE,2026), no obstante, se debe tener en cuenta que esta variación negativa estuvo también condicionada a la pandemia de COVID 19 que inició a comienzos del mismo año.

No obstante lo anterior, es importante mencionar que la participación del valor agregado municipal de Labranzagrande es significativa, ya que esta se ha ubicado durante el mismo periodo de tiempo entre el 15% y el 16% del total departamental del valor agregado por municipio, siendo el año 2019 del 15%, para el 2020 aporto el 16%, el año 2021 aporto un 17%, y en el año 2022 tuvo un aporte del 16% (DANE, 2026), por lo cual el municipio tiene relevancia departamental en Boyacá por su aporte económico.

La vocación económica del municipio se ubica principalmente en actividades del sector primario y del sector terciario de la economía, ya que de acuerdo a datos del Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2026), el sector primario representó 15,54 mil millones de pesos (33.09%) y el terciario (58.70%) 27,56 mil millones de pesos corrientes (año 2021); el sector secundario solo representó 3,86 mil millones de pesos (8.22%).

Dentro del sector primario se cultivan diferentes productos, siendo los cultivos de yuca, lulo, caña panelera, naranja y plátano, los cinco (5) principales en el municipio. También es importante mencionar el inventario pecuario dentro del sector primario, puesto que este se encuentra mayoritariamente representado por los bovinos, con 16.344 unidades, después se ubican los equinos con 410 unidades, y finalmente los porcinos con 111 unidades (DNP, 2026).

1.3 Dinámica demográfica

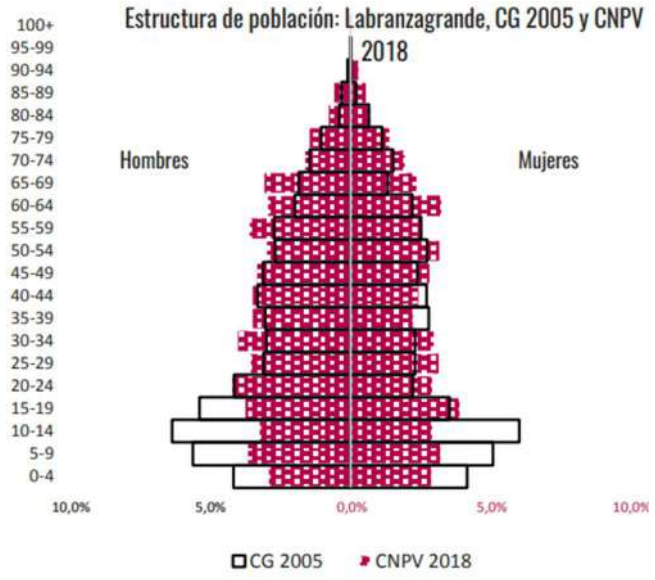
De acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2026), y el Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018, el municipio de Labranzagrande presenta una población total ajustada por omisión de 3.526 habitantes, de los cuales 54 % son hombres y 46 % mujeres. Esta distribución evidencia una mayor presencia masculina, especialmente en las áreas rurales y centros poblados, donde se concentra la mayor parte de la población municipal. La cabecera municipal agrupa una proporción menor del total poblacional, lo que confirma el carácter predominantemente rural del territorio.

En cuanto a la composición por grupos etarios, la población se concentra principalmente en el grupo de 15 a 59 años, que corresponde a la población en edad productiva y representa el mayor porcentaje del total municipal. El grupo de 0 a 14 años constituye una proporción menor, evidenciado reducción en los niveles de natalidad en comparación al año 2005. La población de 60 años y más muestra una participación creciente, lo que indica un proceso progresivo de envejecimiento demográfico.

La pirámide poblacional, tomada del CNPV 2018 (ver figura 2), muestra una estructura caracterizada por una base relativamente más estrecha en los grupos de menor edad y manteniendo un número de habitantes similar en los rangos de edad de 20 a 69 años, con variaciones más significativas en la distribución por hombres o mujeres.

Figura 2

Estructura de población Labranzagrande, CG 2005 y CNPV 2018



Fuente: tomado de Geoportal – sociodemografías CNPV 2018 (DANE,2026)

Para el año 2030 se proyecta un población de 1952 habitantes, esto teniendo en cuenta el CNPV 2018, que reflejo una disminución de 1705 personas con respecto al año 2005, y se empleó una

proyección lineal con la siguiente formula: proyección poblacional = (-131,15*t) +5231, siendo t el periodo que se busca proyectar. Los datos se resumen en la tabla 1 (ver tabla 1)

Tabla 1

Proyección poblacional para el año 2030

AÑO	2005	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
POBLACIÓN PROYECTADA	5231	3526	3395	3264	3133	3001	2870	2739	2608	2477	2346	2215	2083	1952

Fuente: elaboración propia con datos de CNPV (DANE, 2018)

1.4 Etnias y minorías

De acuerdo a la información reportada en el Sistema de Estadísticas Territoriales - TerriData del Departamento Nacional de Planeación – DNP (2026), la información sobre la distribución de minorías étnicas solo está conformada por una (1) persona indígena, es importante mencionar que esta información es presentada en el portal por proyecciones de población con base en el censo 2018 y datos del DANE.

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado

De acuerdo a los datos de Unidad para las Victimas (2026) se encuentra que el municipio cuenta con un total de 829 personas víctimas del conflicto, de las cuales 601 (72,5%) cuentan con reconocimiento en el RUV y las restantes 228 (27,5%) no cuentan con el mismo. La distribución por sexo es de 53% hombres (436), mientras que el 47% son mujeres (393).

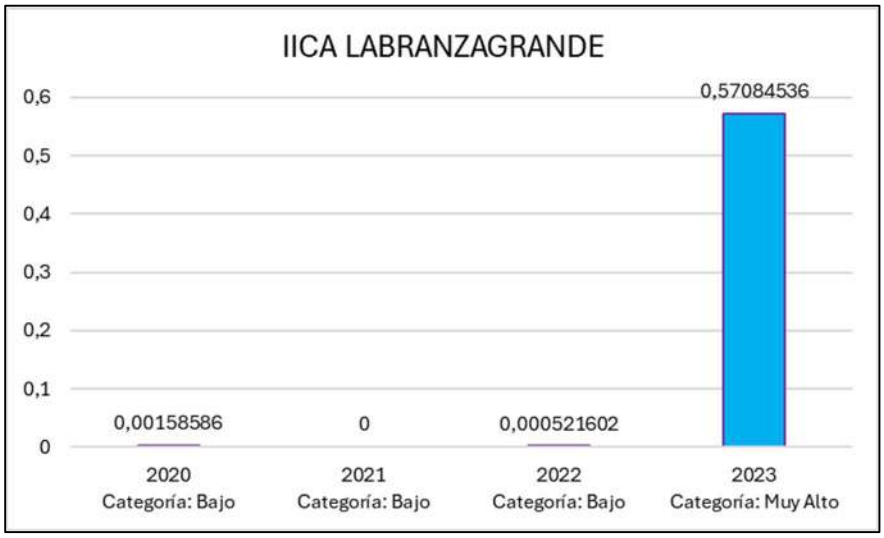
La población victima con alguna discapacidad también está presente en este sector, ya que se tiene información de 79 personas, predominando la discapacidad física que es el 69,6% del total, mientras que el restante 29,4% está conformado por discapacidades visuales, intelectuales/cognitivas, mental/psicosocial y otras que no están informadas.

Esta población reside principalmente en la zona rural dispersa, con 193 hogares, la zona urbana (cabecera municipal) es la segunda más habitada, ya que cuenta con 107 hogares, y finalmente la zona rural (centros poblados) corresponde a 3 hogares; la dinámica de residencia en el municipio de esta población muestra que la mayoría de las personas de este sector ha estado residiendo en el mismo desde hace más de 21 años, esto es, 338 personas; de 10 a 20 años hay un grupo de 136 personas, y de 0 a 9 años hay 127 personas.

Los hechos victimizantes reconocidos en el RUV son en su mayoría de desplazamiento forzado, ya que este representa el 51,8% de los casos, seguido de homicidio con 25,5%, amenaza el 10,9% y desaparición forzada 5,4% mientras que los demás hechos que se reconocen no superan el 1,7%.

Complementando lo anterior, se presenta el índice de incidencia del conflicto armado (IICA) para el municipio durante los últimos cuatro (4) años, con el fin de ubicar su afectación por el conflicto armado (DNP, 2023). Este índice toma en cuenta ocho (8) variables, las cuales son Acciones armadas, Homicidio, Secuestro, Minas antipersonal, Desplazamiento forzado, Cultivos de coca, Homicidio de líderes sociales y defensores de DDHH y Homicidio de Excombatientes, las cuales ubican la afectación en cinco (5) categorías, de acuerdo al puntaje obtenido, las cuales son bajo, medio bajo, medio, alto y muy alto, siendo muy alto la mayor incidencia y bajo la menor incidencia (ver figura 3)

Figura 3
IICA Labranzagrande 2023 a 2023.



Fuente: elaboración propia con datos de Índice de incidencia del conflicto armado 2017-2023 a nivel municipal (DNP, s.f.)

Como se puede evidenciar en la figura 3, el Municipio de Labranzagrande, en la mayoría de los periodos, no ha tenido una categorización significativa en el IICA, no obstante, tuvo una incidencia que lo calificó en *muy alto* para el año 2023.

2. Caracterización de la subregión o provincia

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en la provincia La libertad en el departamento de Boyacá. El municipio funge como capital de la provincia, conformada a su vez por los municipios de Pisba, Paya y Pajarito, y los mismos se clasifican en municipios de sexta categoría de acuerdo a sus ingresos y población.

La región se ubica en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra rodeada de una rica diversidad por los páramos cercanos que se ubican en municipios cercanos, como Páez, Mongua, Aquitania, Socotá, Gámeza Tasco y Chita. El nombre de La libertad se relaciona con el paso de Simón Bolivar y el ejercito libertador por la zona, sitio de paso obligatorio entre los llanos y la zona interior del país en ese entonces (Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia, 2018).

3. Análisis de los indicadores municipales

La estrategia de Asistencia Técnica Territorial [ATT] de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP priorizó al municipio de Labranzagrande a partir del análisis de los indicadores como Medición del Desempeño Municipal (MDM), Medición del Desempeño Institucional (MDI), indicadores de desempeño fiscal, indica de pobreza multidimensional, e Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado, debido a que los mismos presentaron puntajes bajos conforme a la información reportada en los portales de información correspondientes. Por lo anterior se describen los aspectos técnicos de los mismos a continuación para relacionar los resultados obtenidos por el municipio:

3.1 Medición de desempeño municipal

De acuerdo con el DNP (2024) la MDM compara las gestión de las entidades territoriales y los resultados obtenidos teniendo en cuenta las capacidades iniciales de los mismos para incentivar

una inversión que se dirija a los resultados con el fin de cerra brechas territoriales. De otro lado es importante mencionar que estas capacidades iniciales se han realizado de dos formas distintas antes y después del año 2024, ya que antes de este año las entidades se clasificaban en 6 (seis) grupos de capacidades iniciales, el primero era grandes ciudades, después grupo 1, grupo 2… hasta el grupo 5, siendo 1 mayores capacidades y 5 menores capacidades y tenía en cuenta ingresos tributarios y no tributarios per cápita, densidad empresarial, el valor agregado municipal per cápita, el tamaño de la población, el porcentaje de población en cabecera, la densidad poblacional y la pertenencia al Sistema de Ciudades (DNP, 2024), en este periodo la alcaldía de labranzagrande se encontraba en el grupo 3 de capacidades iniciales.

A partir del año 2024 se empezó a emplear una nueva metodología que consideraba tres (3) indicadores, Índice de desempeño fiscal (IDF) Índice de desempeño institucional (IDI) y el Índice de distancias y densidades (IDD), caracterizando a las entidades municipales en seis categorías, primero tipología especial y después tipología 1, tipología 2… hasta tipología 5, siendo la tipología 1 la de mayores capacidades, y la tipología 5 la de menores capacidades. En esta identificación, el municipio se encontró en la tipología 4 para el año 2024.

De acuerdo a lo anterior se tendrán en cuenta los datos disponibles de los últimos cuatro (4) años de los que se dispone por parte del visor de resultados del DNP, esto es del año 2021 al año 2024, y se tendrán en cuenta los promedios departamentales y nacionales de los mismo años para realizar una comparativa. (ver tabla 2).

Tabla 2
Medición de Desempeño Municipal Labranzagrande.

AÑO	Promedio Nacional	Promedio departamental	Componente de gestión	Componente de resultados	MDM
2021	51,38	54,94	49,92	62,81	49,51
2022	52,82	54,61	44,46	59,68	43,6
2023	55,54	57,89	39,65	67,06	41,48
2024	54,69	58,13	48,22	72,56	49,81

Fuente: elaboración propia a partir del visor MDM (DNP, 2025)

De acuerdo con la información presentada en la tabla 2 es posible evidenciar que la medición del desempeño municipal siempre se ha encontrado por debajo de los promedios tanto departamental como nacional, así mismo, dentro de los dos componentes que conforman la medición se evidencia que el componente de resultados siempre ha tenido un puntaje mejor que el componente de gestión. Considerando que el componente de gestión se entiende como las acciones y decisiones que realiza la administración municipal, mientras que el componente de resultados como Los elementos constitutivos de Bienestar Social y gestión orientada a resultados (DNP, 2025), es posible afirmar que dentro de los resultados de esta medición para los años 2021 o 2024, la MDM refleja que el municipio de Labranzagrande tiene buena situación socio económica pero la gestión la alcaldía para el bienestar de sus habitantes esta por debajo de esta o no es acorde a lo esperado.

3.2 Medición de desempeño institucional

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública [DAFP](2026) la Medición del Desempeño Institucional (MDI) es una operación de carácter estadístico que se aplica a las

entidades que aplican el modelo de gestión pública colombiano, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), tomando como insumo los resultados reportados en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), es una herramienta de elaboración anual y permite tener insumos para comparar año tras año los avances de las entidades en este modelo.

Así como sucede con la MDM, la MDI clasifica a las entidades territoriales en *grupos par*, de acuerdo a su naturaleza, tipología del DNP y entidades de pruebas piloto obteniendo 48 grupos par, donde para el caso de las alcaldías, se clasifican en Alcaldía grupo 1, Alcaldía grupo 2… hasta alcaldía grupo 6 de acuerdo a las tipologías municipales (DAFP, 2025), por consiguiente se puede entender que el grupo 1 es el grupo de mayores capacidades, mientras que el 6 el de menores capacidades, en donde la alcaldía de Labranzagrande se encuentra en el grupo *Alcaldía grupo 5*.

Conforme a lo anterior se procede a realizar el análisis de los últimos cuatro (4) años sobre la MDI conforme a lo reportado por el DAFP, esto es, del año 2021 a 2024 en los visores de resultados.

En primer lugar, en el 2021 la MDI del municipio estuvo por encima del promedio del grupo par, el cual era de 62,0, mientras que la alcaldía puntuó 72,1 puntos. En este periodo las siete (7) dimensiones de gestión y desempeño tenían puntajes en un rango de 70,0 a 80,9 puntos, siendo control interno la de menor puntaje y gestión para resultados la de mayor puntaje.

Para el año 2022 la MDM obtuvo un puntaje de 75,3 y el promedio del grupo fue de 59,10, nuevamente por encima del promedio, no obstante, lo anterior, para este año se evidenció que la dimensión de gestión del conocimiento tuvo un decrecimiento notable, pasando de 74,2 a 40,4 en este año, es decir, disminuyó 33,8 puntos. Las otras dimensiones subieron sus puntajes.

Para el tercer periodo, año 2023 el promedio del grupo fue de 52,11 y el puntaje nuevamente estuvo por encima de este promedio con 71,6 puntos, sin embargo, en ese año si hubo variación en algunas dimensiones, puesto que solo dos dimensiones subieron su puntaje, las demás disminuyeron.

Finalmente, para el año 2024 el puntaje de 71,0 de la entidad se ubica nuevamente por encima del 59,1 del promedio del grupo par, con la novedad de que nuevamente decayó la dimensión de gestión del conocimiento a 23,0 puntos, y solo incrementaron de forma mínima cuatro (4) dimensiones.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, se encuentra que la alcaldía de Labranzagrande tiene una MDI por encima del promedio de su grupo par, no obstante, se encuentran en general comportamientos fluctuantes en las dimensiones que conforman este indicador, principalmente en la de gestión del conocimiento, que para el último año se encontró por debajo incluso del promedio del grupo al cual pertenece.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

El índice de Desempeño Fiscal (IDF) es un indicador elaborado por el DNP para cada vigencia, este mide a los municipios, distritos y departamentos sobre su gestión financiera y fiscal, teniendo en cuenta variables como el endeudamiento, los recursos propios, viabilidad fiscal, gestión e inversión financiera. Está conformado por dos dimensiones ponderadas, siendo la primera resultados fiscales, equivalente al 80% del indicador y centrada en la ejecución efectiva, por su parte la dimensión de Gestión financiera territorial que equivale al otro 20% se centra en la planeación financiera de las entidades, no obstante, es importante mencionar que en un primer momento se calculan los puntajes obtenidos y después los mimos son insumo para el cálculo de

la calificación , la cual se encuentra en un rango de 0 a 100, excepto para las variables de bono esfuerzo propio y bono catastro (DNP,2025).

Tal y como se mencionó en la MDM las entidades se clasifican en grupos de capacidades iniciales o tipologías de acuerdo a los periodos de cálculo (antes o después de 2024), ubicando a Labranzagrande el grupo 3 de capacidades iniciales antes del año 2024 y después en la tipología 4 a partir del mismo año.

Con la información presentada por el DNP se procede a realizar el análisis de los indicadores durante los años 2021 a 2024, desagregando los componentes de este y realizando el análisis de estos, haciendo énfasis en las calificaciones obtenidas en cada variable (ver tabla 3).

Tabla 3
Comparativa de calificaciones por dimensiones.

Dimensión de Resultados Fiscales				
Indicador	2021	2022	2023	2024
Dependencia de las transferencias	11,80	26,60	18,00	13,90
Relevancia FBKF	39,50	41,80	42,60	27,80
Endeudamiento	84,30	85,50	86,10	86,60
Ahorro corriente	80,00	80,00	80,00	70,00
Balance fiscal primario	80,00	60,00	80,00	60,00
Dimensión de Gestión Financiera				
Holgura	100,00	100,00	100,00	100,00
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	0,00	0,00	0,00	100,00
Capacidad de ejecución de inversión	80,00	80,00	100,00	80,00
Bono esfuerzo propio	0	0	0,4	0
Bono catastro	0	0	0	0

Fuente: elaboración propia con visores de indicadores IDF (DNP, 2021, 2022, 2023, 2024)

De acuerdo a lo presentado en la tabla 3, se evidencian falencias en ambas dimensiones, principalmente en la de gestión financiera en donde hay calificaciones en cero (0).

Sobre la dimensión de resultados fiscales se evidencian calificaciones críticas en el indicador de Dependencia de las transferencias, ya que las transferencias del SGP + Otras transferencias nacionales son elevadas con respecto a los ingresos propios, por lo cual hay mucha dependencia de estos recursos y poca generación de recursos propios de la entidad; el otro indicador crítico es el FBKF (Formación de Capital Fijo), lo cual se explica debido a que el gasto de formación bruta de capital, si bien existe, es menor al gasto de inversión. Los demás indicadores si bien no llegan a una calificación de 100, se encuentran mejor calificados, lo que refleja que la entidad ha tenido mejor manejo en ahorro, deuda y déficit o superávit.

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

De otro lado la dimensión de gestión financiera permite conocer que los componentes de holgura, y capacidad de ejecución de inversión han contado con buen manejo por parte de la alcaldía, razón por la cual se encuentran sobre 80 puntos durante los cuatro (4) años.

Sin embargo, las dimensiones que si presentan puntajes críticos con calificaciones de cero (0), son, en primer lugar, la de capacidad de programación y recaudo de ingresos que estuvo con una calificación de cero durante los años 2021 a 2023, y solo tuvo una calificación de 100 en el año 2024, por lo que la entidad tuvo una mala gestión al fijar un presupuesto muy por debajo de recaudo que se hizo en años anteriores al 2024; los otros indicadores que obtuvieron un puntaje bajo fueron bono esfuerzo propio y Bono Catastro, dónde el primero solo tuvo un ligero puntaje de 0,4 en el año 2023, y evidencia que en general, salvo ese año, la entidad no ha logrado aumentar sus recursos por medio de la gestión de sus ingresos tributarios y no tributarios de forma sostenida; el bono catastro que obtuvo una calificación de cero puntos se debe a que la entidad no tuvo su catastro actualizado en cada vigencia.

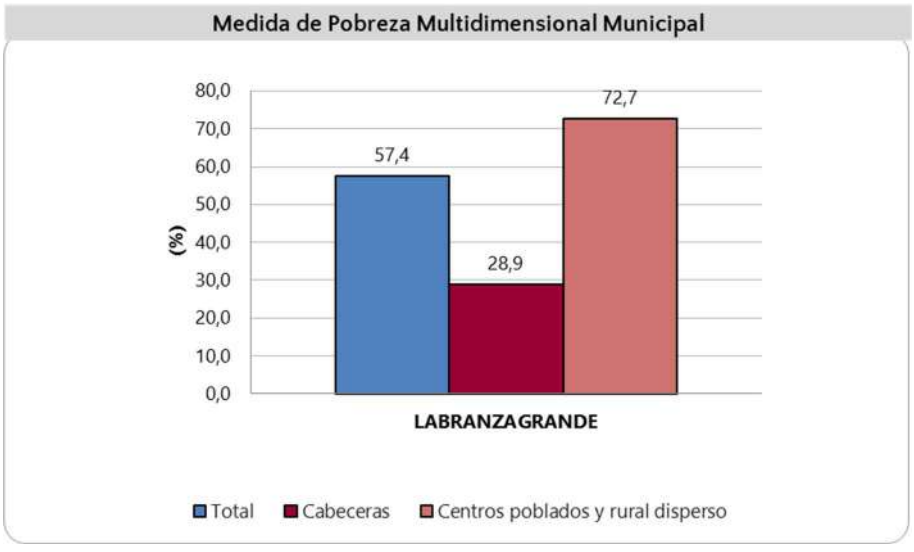
Finalmente, la entidad se encontró durante los años 2021 y 2022 en un rango de desempeño fiscal de riesgo de acuerdo a los puntajes obtenidos en ese entonces, y para los años 2023 y 2024 logró subir al rango vulnerable, una mejora mínima que indica un esfuerzo de la entidad por mejorar algunas de las capacidades evaluadas en este indicador.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) es un indicador de medición directa de la pobreza elaborado por el DANE y considera aspectos de satisfacción de un individuo sobre cinco dimensiones, las cuales son condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo y acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda, dimensiones que a su vez involucran 15 indicadores; se considera que si un hogar tiene una privación del 33,3% de los indicadores, es pobre multidimensionalmente (DANE, 2025).

De acuerdo con la información presentada por el DANE con corte al 31 de Enero de 2020, el IPM de Labranzagrande se encuentra en un 57,4%; la figura 3 desagrega los puntajes obtenidos en las cabeceras y centros poblados y rural disperso (ver figura 4)

Figura 4
IPM Labranzagrande

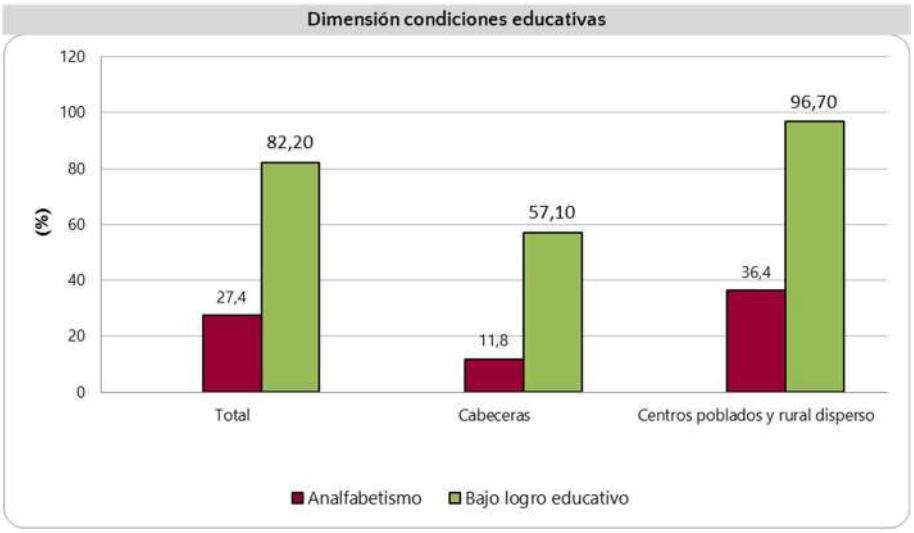


Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Tal y cómo se puede observar en la figura 4, la medición de pobreza multidimensional de Labranzagrande no refleja pobreza en la cabecera, puesto que esta se ubica en un 28.9% y no es significativa con respecto a la pobreza de centros poblados y rural disperso en donde la pobreza se ubica 39,4% por encima del límite de 33,3%, por lo cual el IPM ubica la pobreza fuera del caso urbano e identifica que este se concentra en la ruralidad.

Dentro de las dimensiones que conforman este indicador se identifica que la de educación se encuentra primordialmente afectada por el bajo logro educativo, ya que en las cabeceras ocupa un 57,10% y en los centros poblados y rural disperso un 96,70%, mientras que el analfabetismo no supera el 36,4%en la zona rural y en la zona urbana el 11,8% (ver figura 5).

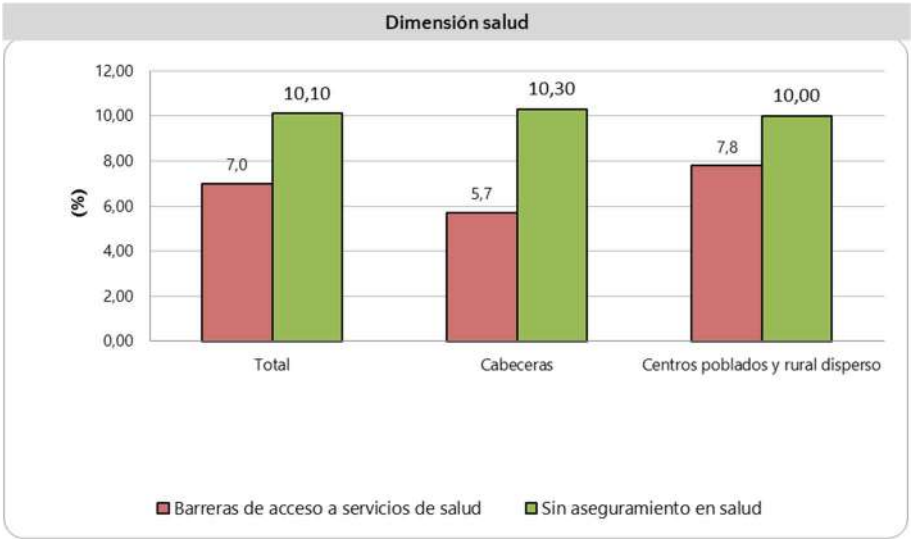
Figura 5
Dimensión de condiciones educativas



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Por otro lado, la dimensión de salud no presenta una puntuación tan baja, ya que esta en el total municipal se encuentra con el indicador de *barreras de acceso a servicios de salud* en 7,0% mientras que *sin aseguramiento en salud* tiene un puntaje de 10,10%, ambos alejados del umbral del 33,3% (ver figura 6).

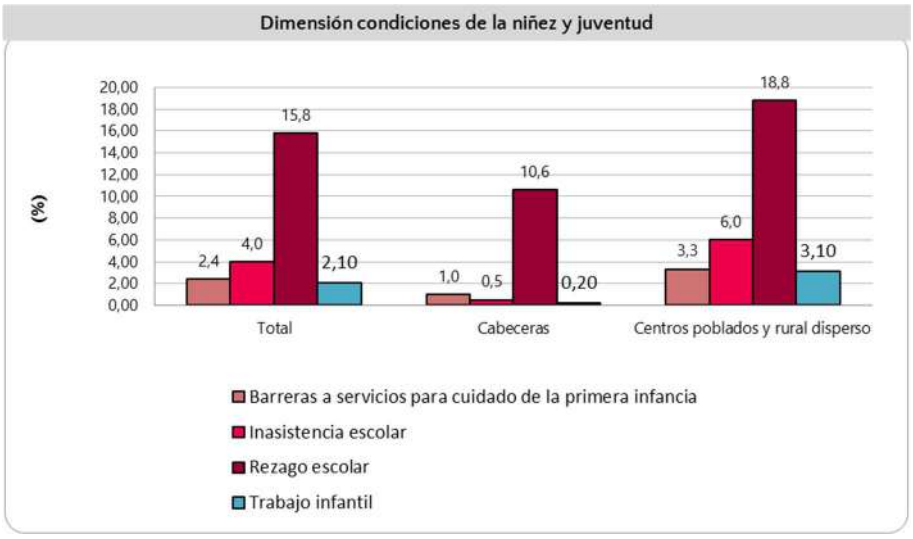
Figura 6
Dimensión de salud



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la niñez y la juventud cuenta con un mayor puntaje en el indicador de rezago escolar, por lo que, tanto en cabeceras como centros poblados y rural disperso, existen estudiantes con edades superiores al promedio de los cursos en los cuales están estudiando, principalmente en la zona rural; los otros indicadores no reflejan una afectación mayor en su medición (ver figura 7)

Figura 7
Dimensión condiciones de la niñez y la juventud



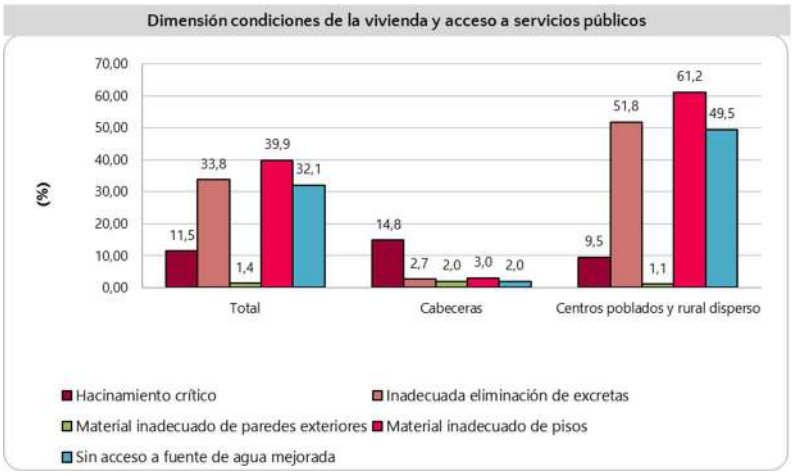
Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

La dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos tiene una brecha significativa en sus indicadores al comparar las cabeceras con el resto del municipio, puesto que el indicador mayor puntuado es el de *hacinamiento* con 14,8% con los demás indicadores por debajo del 3%, de otro lado centros poblados y rural disperso tiene puntajes de 61,2% en *material*

inadecuado de pisos, 51,8% en *inadecuada eliminación de excretas*, y en tercer lugar, 49,5% en *sin acceso a fuente de agua mejorada* (ver figura 8)

Figura 8

Dimensión de condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos.

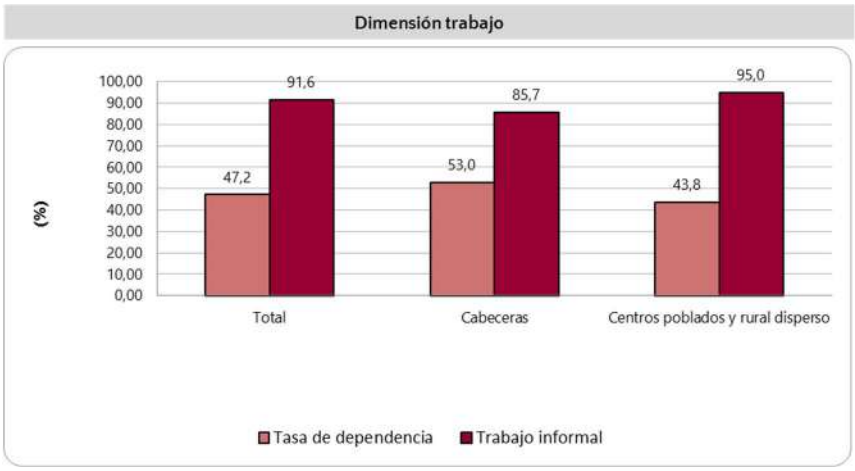


Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Finalmente, la dimensión de trabajo se encuentra conformada por los indicadores de *tasa de dependencia* y *trabajo informal*, en donde se evidencia que dentro del municipio prima el segundo, encontrándose con un total del 91,6% para el municipio de Labranzagrande; la dimensión de dependencia refleja que es hay mayor incidencia en cabeceras que en Centros poblados y rural disperso, y el puntaje global de este indicador es de 47,2% (ver figura 9).

Figura 9

Dimensión trabajo



Fuente: tomado de Anexo Censal Pobreza multidimensional (DANE, 2020)

Conforme a lo anteriormente expuesto se evidencia que dentro de los componentes del IPM, tiende a existir mayor privación en la zona de centros poblados y rural disperso, no obstante, en algunos de los indicadores hay comportamientos similares en las cabeceras del municipio.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

El Índice municipal de riesgo de desastres ajustado es un indicador que permite comparar la población socialmente vulnerable de los municipios de acuerdo a tres fenómenos frecuentes que suceden en el país, los cuales son inundaciones lentas, flujos o avenidas torrenciales y movimientos en masa, que se presentan por exceso de lluvias; también evalúa las capacidades de gestión del riesgo con que cuentan las entidades para atender las condiciones de riesgo que puedan surgir (DNP, 2020).

El municipio de Labranzagrande se encuentra ubicado en el grupo de capacidad de gestión G1, es decir, baja capacidad para dar respuesta. Tiene un índice de riesgo de 34,07 puntos para un porcentaje de población expuesta del 70,7% y se encuentra con un ranking de 198 en este índice, lo cual indica que si bien existe una cantidad significativa de población expuesta, el riesgo no supera el 50%, aunque hay un margen de mejora bastante amplio, ya que está 924 puestos por debajo del municipio mejor rankeado en este indicador; de otro lado el índice de capacidades si refleja mayores dificultades para este municipio, debido a que tiene un puntaje de 7,80, reflejando dificultades dentro de las tres dimensiones que conforman al mismo (ver tabla 4).

Tabla 4

Información índice municipal de riesgos ajustado

Proporción población expuesta	Índice de riesgo	Ranking índice de riesgo	Índice de capacidades	Índice de riesgo ajustado por capacidades	Grupo por capacidad de gestión	Ranking de índice de riesgo ajustado por capacidades
70,7%	34,07	198	7,8	67,7	G1 (Baja Capacidad)	146

Fuente: elaboración propia con datos del índice de riesgo ajustado por capacidades (DNP – DADS, 2018).

Por lo anterior la variación del índice de capacidades generó un cambio notorio en el índice ajustado y el nuevo ranking de Labranzagrande, debido a que paso del puesto 198 (índice de riesgo sin ajustar) al puesto 146 (índice ajustado), reflejando que las capacidades del municipio para enfrentar el riesgo pueden llegar a ser insuficientes.

- ✓ 4. Diagnóstico de las líneas temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas podían ser beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento Territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos y Gobernanza Cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Contratación pública
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la Paz Total
- ✓ Asociatividad

✓ Convergencia

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Labranzagrande se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son 1) Finanzas públicas, manual de cartera y cobro coactivo. y 2) Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional, las cuales fueron elegidas por la alcaldía municipal al representar insumos significatvos dentro de la gestión municipal.

Por lo anterior, a continuación, se hará uso de la metodología de marco lógico para cada una de las dos líneas mencionadas, con el fin de dar una contextualización metodológica de las asistencias técnicas territoriales de Finanzas Publica y de Formulación de proyectos para la alcaldía de Labranzagrande.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea de Finanzas públicas

De acuerdo a lo manifestado por los asistentes del ente territorial en el encuentro virtual y los diferentes indicadores municipales detallados en la caracterización y diagnóstico del municipio, realizado por los profesionales de la ESAP en el año 2025, el municipio de Labranzagrande presenta un rezago en la creación y aplicación y herramientas que permitan mejorar su desempeño institucional en lo referente la línea temática de finanzas públicas, por lo que se planteó la creación de una herramienta aplicable para la recuperación de deudas a favor del municipio, la cual, contemple la estandarización de procesos para el recaudo de cartera, la seguridad jurídica, las medidas cautelares y los acuerdos de pago.

En el documento de diagnóstico y caracterización se expone qué para el periodo constitucional 2020-2023, Labranzagrande tuvo indicadores fiscales de desempeño bastante discretos. Esto se debe a que la información presentada por el municipio muestra, por ejemplo, que en el año 2023 este dependió en gran medida de las transferencias SGP, lo cual limita su habilidad para asignar y ejecutar recursos en áreas diferentes a las establecidas por los fondos con destinaciones específicas. Otro caso es que, con respecto al indicador de capacidad para programar y recaudar ingresos, se observa durante estos cuatro años que el municipio ha llevado a cabo una gestión insuficiente en lo que respecta a la programación y recaudación de sus propios ingresos. (DNP, 2023).

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

El Plan Nacional de Desarrollo (2022 – 2026) Colombia potencia mundial de la vida contempla dentro de sus bases, el fortalecimiento de la gestión tributaria y recaudo, mediante la creación de nuevas herramientas tecnológicas y la actualización de la información, con el fin mejorar la recolección de ingresos a nivel local mediante la implementación del catastro multipropósito, así como una gestión tributaria eficiente, objetivo es minimizar la evasión y que los municipios puedan ejecutar un cobro coactivo eficiente de las obligaciones establecidas a su favor, que estén incluidas en documentos con mérito ejecutivo", a pesar de que las normas generales mencionan la modernización.

4.3 Análisis de involucrados

Con el propósito de conocer el ecosistema de participación, la Tabla 5 presenta una descripción exhaustiva de los agentes involucrados. Los datos expuestos permiten identificar tanto a los intervinientes que cooperan o se benefician, facilitando así una comprensión integral de la situación abordada (ver tabla 5)

Tabla 5

Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Orientar lineamientos nacionales y fortalecer las entidades públicas	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”.
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Público	Nacional	Fortalecer la gestión financiera de los municipios a través del Departamento General de Apoyo Fiscal (DAF)	Cooperante	Asesoría técnica para mejorar los ingresos propios del municipio
Alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Adoptar y garantizar el uso de herramientas de recaudo y cobro coactivo de deudas a favor del municipio.	Beneficiario	Gestionar cobro persuasivo y ejecutar cobro coactivo
Tesorería municipal	Público	Municipal	Registrar el recaudo proveniente de impuestos y deudas a favor del municipio.	Cooperante	Brindar la información necesaria para la aplicabilidad del recaudo de cartera.
Asesor Jurídico alcaldía municipal Labranzagrande	Público	Municipal	Asesorar al municipio en el recaudo de cartera y cobro coactivo	Cooperante	Proyectar órdenes de pago dirigidas a los deudores y asesorar los procesos de cobro coactivo.
Persona Natural o Jurídica Contribuyente	Privado	Municipal	Normalizar los pagos pendientes	Cooperante	Pago voluntario y oportuno de las obligaciones para evitar medidas cautelares

Fuente: Elaboración propia.

La organización de los actores en la Tabla 5 muestra el aporte del gobierno nacional y el municipal para mejorar las finanzas de Labranzagrande dentro de la línea temática. Por un lado, la Presidencia y el Ministerio de Hacienda actúan como guías, entregando las normas y directrices necesarias. Su papel es fundamental porque aseguran que el municipio siga los planes nacionales y reciba el apoyo experto para organizar sus cobros de manera eficiente.

A nivel local, la Alcaldía es la entidad que recibe los beneficios de este proceso, pero necesita de su equipo interno para que los resultados sean reales. Aquí, la Tesorería cumple la función de organizar la información de los pagos, mientras que el Asesor Jurídico se encarga de los trámites legales para que los cobros se hagan correctamente. Juntos, transforman las leyes en acciones que permiten al municipio recuperar el dinero que le deben.

Por último, el análisis incluye a los ciudadanos y empresas como piezas clave. Al ser considerados "cooperantes", se entiende que el objetivo no es solo sancionarlos, sino motivarlos a que se pongan al día voluntariamente. De esta forma, el éxito del recaudo se presenta como un esfuerzo compartido: el Estado da las herramientas, la Alcaldía gestiona el proceso y el contribuyente cumple con sus obligaciones para evitar complicaciones legales.

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

4.4 Descripción de las problemáticas en la segunda línea temática

Conforme a la línea de *Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional* la alcaldía municipal de Labranzagrande decidió priorizar una ATT que le permita contar con las herramientas para la formulación de proyectos viables, sostenibles y pertinentes, con utilidad al desarrollo del municipio y sus habitantes. Esta elección responde a debilidades en la ausencia de personal con conocimientos pertinentes para la estructuración de proyectos de desarrollo y la posibilidad del devolución de estos; también incluye requerimientos puntuales entorno a proyectos que se estén desarrollando.

Los productos a entregar dentro de esta ATT se alinean con la necesidad de contar con las capacidades necesarias para una adecuada formulación de proyectos que sirvan a la entidad y al desarrollo del municipio.

4.5 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática guarda relación con el eje de *transformación de convergencia regional,* que busca entre otras cosas, mejorar la asesoría, acompañamiento y asistencia a las entidades públicas territoriales por medio de estrategias como la formulación de proyectos para generar cambios que superen los rezagos históricos y promuevan la formulación de proyectos alineados a los objetivos estratégicos nacionales (Congreso de la República, 2023).

4.6 Análisis de involucrados

Los actores que tienen incidencia en el desarrollo de la Asistencia Técnica Territorial (ATT) son piezas clave para su correcto desarrollo, ya que su participación garantiza el flujo de información y la definición de las metas necesarias para resolver los problemas identificados. Su función principal es orientar las acciones del proyecto acorde a la línea temática de Estructuración de Proyectos, asegurando que las soluciones propuestas sean viables y efectivas. En la Tabla 5 se detallan los perfiles de quienes integran este proceso y su impacto en el desarrollo de la asistencia (ver Tabla 6).

Tabla 6
Matriz de identificación de actores

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la Republica	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades necesarias que permitan la formulación de proyectos.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Formulación de la política pública nacional.
Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Brindar orientaciones metodológicas a las entidades territoriales para una adecuada formulación de proyectos de desarrollo	Cooperante	MGA para la formulación de proyectos

Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Contar con insumos que permitan formular proyectos viables para el desarrollo del municipio	Cooperante	Aporta información sobre proyectos que estén o se quieran formular
Secretaria de planeación	Público	Municipal	Apoyar con la información necesaria cuando se requiera formular proyectos	Cooperante	Brinda la información específica requerida en su competencia
Ciudadanía de Labranzagrande	Privado	Municipal	Indicar puntualmente los proyectos que podrían formularse acorde a las necesidades percibidas	Beneficiario & cooperante	Participación activa en los espacios de dialogo con la ciudadanía

Fuente: Elaboración propia.

5. Propuestas de solución en las líneas temáticas

Con base en la información presentada anteriormente se continua con la ruta de marco lógico para llegar a la elección de alternativas que permitan el desarrollo de las ATT.

5.1 Identificación del problema o necesidad – línea de finanzas publicas

A continuación, se muestra el árbol de problemas elaborado para la línea, que incluye las causas directas e indirectas, el problema central y los efectos directos e indirectos (ver figura 10).

Conforme a la figura 10 se identifica la necesidad de una guía técnica para el Manual de Cobro Coactivo, ya que es el eje de una debilidad institucional en Labranzagrande. Esta situación se origina en causas estructurales como la desactualización de los manuales de funciones, la desconexión con el Estatuto Tributario Nacional y la carencia de un software especializado. Además, la alta rotación de personal y las bases de datos obsoletas impiden que los procesos de cobro tengan la continuidad y el rigor técnico necesarios para ser efectivos.

Figura 10
Árbol de problemas



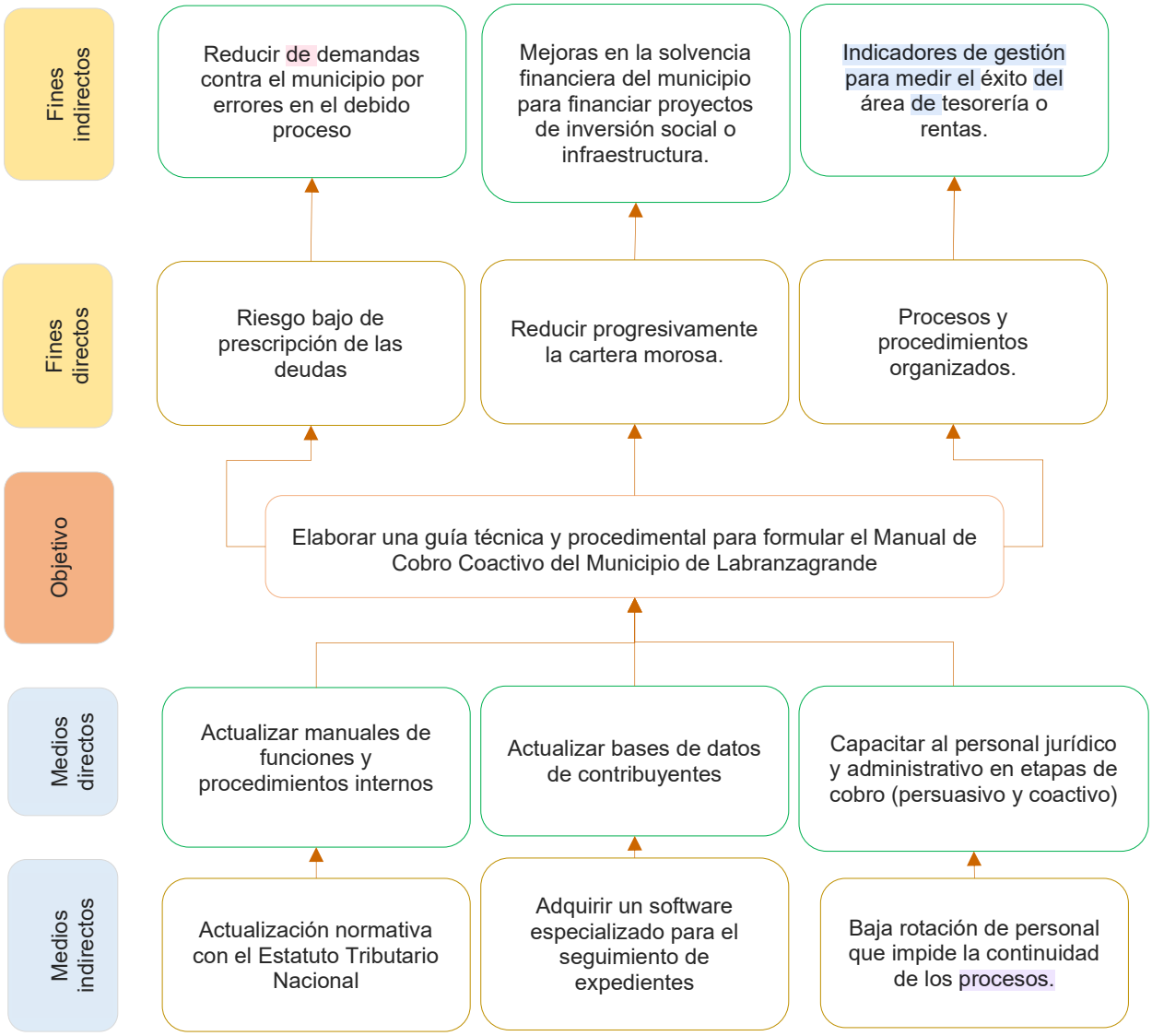
Fuente: Elaboración propia.

El árbol de problemas muestra que la situación interna actual genera efectos críticos, principalmente el aumento desmedido de la cartera morosa y el riesgo inminente de que las deudas prescriban. Al no recuperar estos recursos, el municipio pierde su capacidad para financiar proyectos de inversión social e infraestructura, afectando directamente el desarrollo de la comunidad. Finalmente, los errores en el debido proceso exponen a la alcaldía a demandas legales, convirtiendo una oportunidad de recaudo en un riesgo jurídico y financiero que debilita la gestión.

5.2 Análisis de objetivos

El modelo del árbol de objetivos se presenta en la figura 11, donde se muestran las potenciales soluciones para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos y los fines directos e indirectos (figura 11).

Figura 11
Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia.

El análisis del Árbol de Objetivos permite visualizar la estrategia para transformar las debilidades del municipio de Labranzagrande en capacidades institucionales. El propósito central es la elaboración de una guía técnica y procedimental para el Manual de Cobro Coactivo, la cual actúa como el motor para organizar la gestión de recaudo. Para lograrlo, se proponen medios fundamentales que incluyen la actualización normativa bajo el Estatuto Tributario Nacional, la adquisición de software especializado y el fortalecimiento del talento humano mediante capacitaciones y una menor rotación de personal, asegurando así que los procesos tengan continuidad y rigor legal.

Al implementar estos medios, se alcanzan fines directos cruciales: se minimiza el riesgo de prescripción de las deudas, se reduce la cartera morosa y se establecen procesos administrativos claros y medibles. Finalmente, estos logros generan un impacto positivo a largo plazo en el municipio, reflejado en una mayor solvencia financiera para ejecutar proyectos de inversión social e infraestructura. Además, la estandarización de los procedimientos reduce significativamente

las demandas legales por errores en el debido proceso, consolidando un área de tesorería eficiente, transparente y orientada a resultados tangibles para la comunidad.

5.3 Propuestas de solución de la línea temática

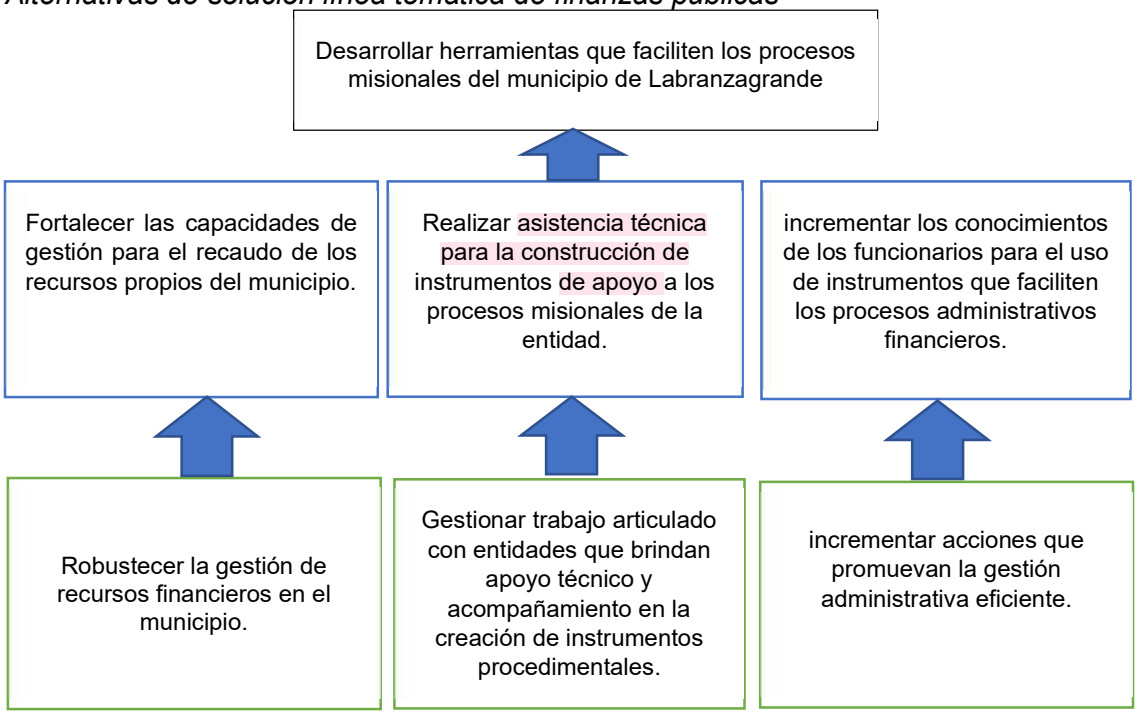
Teniendo en cuenta las necesidades y los problemas del municipio en la línea temática de finanzas públicas, se sugieren las siguientes medidas

5.3.1 Identificación de acciones

La figura 12 muestra la construcción de alternativas que se tuvo en cuenta a partir del árbol de objetivos formulado anteriormente, evidenciando que se definieron 3 alternativas de solución al problema identificado (ver figura 12).

Figura 12

Alternativas de solución línea temática de finanzas públicas



Fuente: Elaboración propia.

5.3.2 Descripción de las alternativas de solución

El análisis de la criterios para la Priorización de Alternativas permite identificar la ruta de acción más efectiva para el municipio, evaluando cada propuesta bajo criterios técnicos, financieros y operativos. De las tres opciones analizadas, la alternativa con un mejor puntaje indica que es la opción con mayor viabilidad técnica, facilidad de implementación y mejor relación costo-beneficio, consolidándose como la solución prioritaria para fortalecer los procesos misionales de la entidad (ver tabla 7)

Tabla 7

Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Fortalecer las capacidades de gestión para el recaudo de los recursos propios del municipio	4,5	4,4	4,9	4,8	4,2	4.4	4,5	4,6	**4,5**
Realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad.	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
incrementar los conocimientos de los funcionarios para el uso de instrumentos que faciliten los procesos administrativos financieros.	4,5	4,4	4,8	,4,3	4,2	4,2	4,3	4,1	**4,3**

Fuente: Elaboración propia.

La alternativa de solución más acertada es *realizar asistencia técnica para la construcción de instrumentos de apoyo a los procesos misionales de la entidad*, en concordancia con la ATT brindada por la ESAP al municipio de Labranzagrande, mediante el desarrollo de la línea temática de finanzas públicas por medio de la elaboración del manual de cartera y cobro coactivo para la entidad territorial. Esta elección se realizó con base en una evaluación técnica de las alternativas de solución (ver tabla 7).

Por otro lado, aunque las propuestas para fortalecer las capacidades de gestión (4.5) e incrementar los conocimientos de los funcionarios (4.3) presentan puntajes favorables, se ubican en un segundo plano de ejecución. Esto sugiere que, si bien la capacitación y la gestión administrativa son importantes, el municipio requiere primero de herramientas e instrumentos técnicos sólidos que sirvan como base para que dichas capacidades puedan aplicarse con éxito. En conclusión, la matriz justifica la elección de la asistencia técnica como la intervención inmediata para generar un impacto real en la estructura organizacional y el recaudo municipal

5.3.3 Estructura analítica del proyecto

A continuación, se expresan los aspectos a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT, en donde se define la estructura analítica del proyecto tal como se observa a continuación en la matriz de marco lógico (ver figura 13)

Figura 13

Matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	Garantizar el recaudo oportuno de las deudas a favor del municipio.	Recuperación de cartera de las obligaciones de los contribuyentes.	Soporte de pago de multas, impuestos y contribuciones.	Acuerdo municipal que adopta el manual de cartera y

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
				cobro coactivo actualizado.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fomentar el pago voluntario por parte de los contribuyentes.	Reducción de costos y tiempo en los procesos.	Regulación en la etapa de cobro persuasivo y mecanismos de invitación al contribuyente.	Incentivos y estrategias de cobro persuasivo.
	Desarrollar ATT para la construcción de herramientas que faciliten los procesos de recaudo al municipio.	Documentos y anexos realizados durante el tiempo que dura la ATT.	Documento de diagnóstico de la línea temática.	El no uso de la herramienta
	Fortalecimiento la gestión administrativa para los procesos de cobro de cartera.	Socialización y capacitación al área encarga del recaudo.	Registros de asistencia e informes periódicos.	Falta de recursos humanos.
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Realizar asistencia técnica para la construcción del manual de cartera y cobro coactivo.	Numero de reuniones con el municipio.	Actas de reunión con el enlace y los funcionarios de la alcaldía del municipio.	Que la entidad ofrezca la información que se requiere.
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Definir líneas de acción en pro de la seguridad jurídica del municipio.	Reducción de las demandas al municipio.	Incremento en el presupuesto de recursos propios.	Falta de apoyo del asesor jurídico de la entidad.
	Realizar intercambio de información requerida para la ATT.	Número de reuniones virtuales o en territorio con las respectivas evidencias.	Actas de reuniones realizadas.	Escaza voluntad de colaboración por parte de la entidad para el cumplimiento de la ATT.
	Desarrollar planes y estrategias dirigidas al pago voluntario.	Número de ítems en el documento entregable.	Documentos de apoyo, informes y actas de reunión.	Que se dé cumplimiento las reuniones pactadas.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

El análisis de la Matriz de Marco Lógico (MML) sintetiza la ruta estratégica para el fortalecimiento del recaudo en el municipio. El Fin principal es garantizar el recaudo oportuno de las deudas mediante la recuperación de cartera, lo que permitirá al municipio contar con soportes de pago sólidos y una base financiera estable. Para lograrlo, el Propósito se centra en desarrollar la Asistencia Técnica Territorial (ATT) para construir herramientas que faciliten estos procesos, fomentando el pago voluntario y fortaleciendo la gestión administrativa del área encargada.

En el nivel operativo, los Componentes y Actividades definen acciones concretas como la construcción técnica del manual de cartera y el intercambio constante de información con la entidad. Estos esfuerzos buscan no solo eficiencia administrativa, sino también seguridad jurídica para reducir las demandas contra el municipio e incrementar los recursos propios. Finalmente, el éxito de esta matriz depende de supuestos clave, como la voluntad de colaboración de la entidad,

el apoyo del asesor jurídico y la adopción formal del manual mediante acuerdo municipal, factores indispensables para transformar la asistencia técnica en resultados institucionales permanentes.

5.4 Identificación del problema o necesidad – línea de proyectos de desarrollo

Para identificar el problema central que se busca mitigar con el desarrollo de la ATT de esta línea, igualmente se empleará un árbol de problemas, que identifica las causas directas e indirectas de este, así como los efectos inmediatos y a largo plazo si no se brinda una solución oportuna (ver figura 14).

Figura 14
Árbol de problemas



Fuente: elaboración propia.

El análisis del Árbol de Problemas revela que la debilidad institucional en el municipio se concentra en la deficiente formulación de proyectos, los cuales no logran cumplir con los criterios técnicos y metodológicos exigidos. Este problema central se origina en causas estructurales profundas, como la falta de información detallada en los manuales de la entidad, el uso de bases de datos desactualizadas y la carencia de personal capacitado para evaluar las iniciativas. Estas

falencias provocan que, en la práctica, los proyectos no apliquen correctamente la metodología MGA y carezcan de análisis de viabilidad idóneos.

Las consecuencias de esta situación generan un impacto negativo directo en la gestión pública, manifestándose en proyectos inviables, puntajes bajos en la Medición del Desempeño Municipal (MDM) y una notable incapacidad para ejecutar inversiones. A largo plazo, estos efectos derivan en un atraso generalizado en el desarrollo del municipio y en la pérdida de oportunidades de inversión futuras. En conclusión, el gráfico demuestra que la falta de rigor técnico en la planeación no solo frena la ejecución actual, sino que compromete el crecimiento económico y social del territorio.

5.5 Análisis de objetivos

Con el fin de formular el objetivo que dé respuesta al problema central, se empleara el árbol de objetivos, herramienta por la cual se convierten las situaciones problema y sus causas en los objetivos a desarrollar dentro de la ATT (ver figura 15).

Figura 15
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

El árbol de Objetivos muestra la hoja de ruta para fortalecer la planeación en el municipio, teniendo como propósito central contar con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión bajo criterios técnicos y metodológicos rigurosos. Para lograr este objetivo, se proponen medios directos e indirectos que se enfocan en la operatividad: desde el conocimiento profundo de las bases de datos y la apropiación de guías de evaluación, hasta la aplicación correcta de la Metodología General Ajustada (MGA) y la realización de estudios de viabilidad pertinentes.

Al consolidar estos medios, se alcanzan fines directos fundamentales, como la generación de proyectos técnica y financieramente viables, la capacidad institucional de formular propuestas competitivas y una mejora sustancial en el puntaje de la Medición del Desempeño Municipal (MDM). Finalmente, este fortalecimiento se traduce en fines indirectos de alto impacto, asegurando inversiones futuras y mejores resultados de gestión. En conclusión, el modelo demuestra que la tecnificación de la planeación es el motor principal para impulsar un mejor desarrollo integral del municipio.

5.6 Propuestas de solución en la línea temática

Las alternativas de solución se conforman con base en diversas acciones planteadas para buscar cumplir con cada objetivo planteado. A continuación, se desarrollan los pasos para definir la propuesta de solución conforme a la metodología empleada.

5.6.1 Identificación de acciones

La identificación de acciones comprende relacionar las mismas a cada objetivo plantado para así construir las alternativas que den solución al mismo. Por lo anterior la tabla 8 presenta cuales son las posibles acciones a realizar, así como la posterior construcción de alternativas que serán evaluadas dentro de la ruta metodológica (ver tabla 8)

Tabla 8
Alternativas de solución por cada objetivo

Objetivo	Acciones de intervención posibles
Aplicar adecuadamente la MGA	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
Contar con información adecuada para la formulación de proyectos	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
Realizar evaluaciones de viabilidad pertinentes a los proyectos formulados	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 1	Revisar los proyectos formulados con anterioridad para verificar el cumplimiento
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información

	Crear un manual técnico sobre evaluación de viabilidad de proyectos
Alternativa de solución 2	Formular insumos que oriente los aspectos de MGA a tener en cuenta en la formulación de proyectos.
	Identificar las bases de datos oficiales más pertinentes para formular un proyecto
	Indicar las evaluaciones necesarias para la formulación de proyectos
Alternativa de solución 3	Adelantar la formulación de un proyecto que incorpore lo indicado por la MGA
	Verificar con base en proyectos ya formulados las debilidades de información
	revisar proyectos presentados y comparar las evaluaciones realizadas para buscar errores comunes

Fuente: elaboración propia

A partir de las acciones presentadas por cada objetivo, se configuran tres rutas estratégicas o alternativas de solución. La Alternativa 1 se enfoca en la estandarización y el diagnóstico, priorizando la revisión de errores pasados y la creación de un manual técnico de viabilidad. Por su parte, la Alternativa 2 se orienta hacia la generación de insumos y herramientas, buscando identificar fuentes de información oficiales y definir lineamientos claros para la aplicación de la MGA. Finalmente, la Alternativa 3 apuesta por un aprendizaje práctico, centrándose en adelantar la formulación de un nuevo proyecto mientras se corrigen fallas comunes detectadas en ejercicios anteriores.

5.6.2 Descripción de las alternativas de solución

Con el fin de identificar la alternativa de solución más adecuada se deben tener en cuenta criterios que permitan definir la ruta a seguir dentro de la metodología empleada. Por lo anterior se califican de 1 a 5 cada alternativa en varios componentes que permitan definir el paso a seguir (ver tabla 9).

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Tabla 9

Criterios de priorización de las alternativas de solución

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Alternativa de solución 1	4,04	4,93	4,79	4,91	4,44	3,67	4,29	3,66	4,34
Alternativa de solución 2	4,68	4,91	4,65	4,49	4,99	4,08	4,85	4,01	4,58
Alternativa de solución 3	4,02	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,79

Fuente: elaboración propia

La evaluación de alternativas identificó a la Alternativa de solución 2 como la más adecuada, con un puntaje de 4,58, destacándose por su alta puntuación en Prioridad (4,99), Facilidad de implementación (4,85) y Gobernabilidad (4,68). Estos resultados indican que es una propuesta idónea, alineada con los intereses de la administración y sencilla de poner en marcha.

Por su parte, la Alternativa de solución 1, aunque presenta un desempeño sólido con un promedio de 4,34 y puntajes sobresalientes en Capacidad Institucional (4,93) y Oportunidad (4,91), queda en segundo lugar debido a una menor viabilidad técnica y un balance costo-beneficio más ajustado. Finalmente, la Alternativa de solución 3 obtiene la calificación más baja (3,79), mostrando debilidades importantes en su viabilidad técnica y facilidad de ejecución, lo que la sitúa como la opción menos recomendable para una intervención inmediata.

En conclusión, los datos justifican la elección de la Alternativa 2 como la solución prioritaria. Su equilibrio entre pertinencia técnica y viabilidad operativa asegura que el municipio pueda obtener resultados tangibles en el corto plazo, optimizando los recursos disponibles y fortaleciendo su capacidad de gestión institucional.

5.6.3 Estructura analítica del proyecto

La estructura analítica del proyecto se resume en la matriz de marco lógico, que guiara el desarrollo de la ATT dentro de la línea temática y en concordancia con las necesidades del municipio sobre formulación de proyectos (ver figura 16).

Figura 16

Matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	Resumen narrativo del proyecto	Indicadores objetivamente verificables	Medios de Verificación	supuestos
Objetivos Globales (Fin)	La entidad contará con la capacidad	Número de proyectos formulados	Mapa de inversiones del DNP	La entidad apropiará los

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	**Resumen narrativo del proyecto**	**Indicadores objetivamente verificables**	**Medios de Verificación**	**supuestos**
	necesaria para formular proyectos			insumos brindados para la formulación de proyectos
Objetivos Específicos (Propósito)	La alcaldía cuenta con las herramientas necesarias para formular proyectos de inversión, cumpliendo con criterios técnico y metodológicos	1 Documento técnico elaborado	Recibido a satisfacción por parte de la entidad	Se cuenta con la información necesaria para desarrollar el documento técnico
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Orientaciones para cumplir con la MGA en la formulación de proyectos	Número de orientaciones alineadas con la MGA	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad conoce sus debilidades entorno a la aplicación de la MGA
	Facultad de identificar las fuentes de información necesarias para la elaboración de proyectos	Cantidad de fuentes de información reportadas para la formulación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad empleará las fuentes sugeridas
	Documento con las orientaciones para la evaluación de proyectos	1 Documento técnico con las orientaciones sobre evaluación de proyectos	Documento técnico con las orientaciones necesarias	La entidad apropiará las indicaciones para evaluar los proyectos formulados
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Realizar mesas de trabajo con la entidad	Número de reuniones realizadas	Actas de reunión	Se contará con la participación activa de los miembros de la alcaldía cuando se requiera
	Formular el documento técnico con las orientaciones	Documento entregado a la entidad	Formato de entrega	SE cuenta con el tiempo necesario para entregar dentro de los plazos establecidos
	Identificar las debilidades de la entidad en torno a la formulación de proyectos	Diagnóstico de la entidad sobre formulación de proyectos	Documento diagnóstico entregado	La entidad identifica sus debilidad entorno a la formulación de proyectos

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Fuente: elaboración propia

Conforme a la información presentada en la matriz de marco lógico (figura 16) se establece el desarrollo de una ATT que otorgue a la alcaldía insumos necesarios para la formulación de proyectos de desarrollo en concordancia con lo planteado en la línea temática concertada por la misma.

7. Conclusiones

- ✓ Los indicadores de gestión del municipio evidencian debilidades entorno a la capacidad de ejecutar y programar recursos, cumplir metas y direccionar de mejor forma la actividad de la entidad orientada a resultados, no obstante, dentro de los componentes de algunos indicadores se evidencia que hay manejo de algunos componentes.
- ✓ El municipio de Labranzagrande ha identificado de forma pertinente la debilidad en sus finanzas publicas al priorizar dentro de la ATT la formulación del manual de cartera y cobro coactivo para garantizar el recaudo y cobro de las deudas pendientes, mejorando así el manejo de este tipo de fuentes de ingresos para la entidad y cumplir con las actividades necesarias para hacer cumplir las obligaciones.
- ✓ La ATT de la línea de estructuración de proyectos fue elegida por la entidad al considerar que esta busca mitigar un déficit en cuanto a la capacidad de la entidad para lograr que la formulación cumpla con los requisitos técnicos que le den viabilidad a la entidad al momento de desarrollar este tipo de activades para dar solución las problemáticas existentes dentro del municipio.

8. Recomendaciones

- ✓ Desarrollar las ATT con el fin de brindar insumos para que la entidad pueda mejorar su desempeño entorno a la formulación de proyectos y pueda contar con las herramientas necesarias para desarrollar las activades relacionadas al cobro de deudas por medio del manual de cartera y cobro coactivo.
- ✓ Orientar a la entidad con base en su situación actual para que esta disponga de unja mejor apropiación de los insumos brindados por medio de la ATT para que adelante la gestión pertinente entorno al incremento de sus capacidad institucional en las líneas priorizadas.

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

9. Referencias Bibliográficas

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Demografía y población*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/demografia-y-poblacion

Alcaldía de Labranzagrande. (2018). *Límites municipales*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de http://www.labranzagrande-boyaca.gov.co/municipio/limites-municipales

Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 388 de 1997 (julio 18): Por la cual se modifica la Ley 9ª de 1989, y la Ley 3ª de 1991 y se dictan otras disposiciones. Secretaría General del Senado. Recuperado el 19 de febrero de 2026, de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0388_1997.html

Congreso de la República de Colombia. (19 de mayo de 2023). Ley 2294 de 2023. Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Recuperado el 18 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2022). *Reporte de resultados MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTgwYTg4NGMtZGZhMy00YmE0LWI0ZWItN2FjYmUxMDQ1MWYyIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9&pageName=ReportSection396d1cd03a850a004c59

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2023). *Resultados institucionales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZmE5Mjg3ZTktNzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3IiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2024). *Seguimiento a la gestión* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMzA3NjVjNDctNDVkZC00MWI0LWI0ZTQtZjhhZmY5NTg1Y2NmIiwidCI6IjUwNjQwNTg0LTJhNDAtNDIxNi1hODRiLTliM2VlMGYzZjZjZiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Documento Técnico MIPG*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/documentos/-/document_library/tfVWGgioFma4/view_file/56935944

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2025). *Tablero de control MIPG* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTllIiwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOjR9

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2026). *Documento metodológico MDI* v6.1. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/57410531/2026-01-28_Documento_metodologico_mdi_v6_1+%281%29.pdf/10845789-8d3f-6dc3-3a03-8ffce29daee5?t=1770740474157

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Anexo censal pobreza municipal* 2018 (Archivo Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2018/informacion-censal/anexo-censal-pobreza-municipal-2018.xlsx

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2025). *Boletín Pobreza Multidimensional* 2024. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PM/bol-PMultidimensional-2024.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Estadísticas* Integradas. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/estadisticas-integradas/?cod_dimension=1

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2026). *Geovisor de Valor Agregado por Municipio*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/valor-agregado-por-municipio/

Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2018). *Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades* (Excel). Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Ambiente/Indice_Mpal_Riesgo_Ajustado_Capacidades.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Ficha de caracterización territorial*. Recuperado el 12 de febrero de 2026 de https://www.flipbookpdf.net/web/site/a6f3e3b6119d61c7dc9c8b076b3febb0bd7ca8fc202103.pdf.html

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Documento CONPES 4091. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4091.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2023). *Índice de Incidencia del Conflicto Armado (IICA)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Gobierno_DDHH_Paz/Der_Humanos_Paz/Indice-de-incidencia-del-conflicto-armado-IICA.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Guía de orientaciones 2023*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/guia-de-orientaciones_2023.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2024). *Mediciones de desempeño territorial y eficacia*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-ordenamiento-desarrollo-territorial/Paginas/mediciones-de-desempeno-territorial-y-eficacia.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Guía de orientaciones: Medición de Desempeño Territorial 2024*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Carpeta%202024/SPT/Medici%C3%B3n%20de%20desempe%C3%B1o%20Territorial/Guia-orientaciones-2024.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2025). *Manual para el cálculo del Índice de Desempeño Fiscal (IDF)*. Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-GI-

03%20Manual%20para%20el%20c%C3%A1lculo%20del%20%C3%8Dndice%20de%20Desempe%C3%B1o%20Fiscal%20%28IDF%29.Pu.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2026). TerriData: *Sistema de estadísticas territoriales (Boyacá)*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/15000

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Desempeño Fiscal 2022* (Base de datos Excel). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Desempe%C3%B1o%20Fiscal%202022.xlsx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Estadísticas índice de Desempeño Fiscal* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjY5MTEzZTgtZTg4ZC00ZGFjLWI4N2EtOWQxNmVhM2ZiZGNkIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Mediciones, seguimiento y evaluaciones de DDHH y Paz*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y-evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de Entidades Territoriales 2021* (Archivo XLSM). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Desempeno_Fiscal/Visor_ET_2021_300822.xlsm

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor de resultados fiscales* (Power BI). Recuperado el 11 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiNjFjZGJiZjItZWQ0Zi00ZTQyLWFmMGUtNTI4MzVlOGViMzBiIiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Departamento Nacional de Planeación. (s. f.). *Visor Medición del Desempeño Municipal* (Power BI). Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEzZWQtZjlmNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2YjFiNzBhYyIsImMiOjR9

Escuela Superior de Administración Pública. (2021). *Política institucional de fortalecimiento integral y apoyo a la gestión estatal*. Recuperado el 19 de febrero de 2026 de https://esapedu.sharepoint.com/:b:/s/IntraESAP/EbK6N4MIw1pKpFqO8n-VkxoBIM0AC0cf_2ypSj-rTJQ2Ow?e=FHQdY8

Red de Hermandad y Solidaridad con Colombia. (2018). *Misión de Verificación Boyacá y Casanare*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://www.redcolombia.org/oscar/casanare/MisionBoyaca_es.pdf

Unidad para las Víctimas. (2026). *Reporte de caracterización de víctimas*. Recuperado el 9 de febrero de 2026 de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/reporte-de-caracterizacion/

-INFORMACIÓN PÚBLICA-

Función Pública

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial



Caracterización y Diagnóstico

Municipio de Pisba Boyacá

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

Estrategia de Asistencia
Técnica Territorial 2025

PÚBLICA MENTE ESAP

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Dirección de Fortalecimiento
y Apoyo a la Gestión Estatal

ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO
Pisba Boyacá

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
Febrero de 2026

Eliminó: <object>

Línea temática 1:
Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural

Asistencia Técnica Territorial:
Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de las Violencias Basadas en Género (VBG)

Línea temática 2:
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático

Asistencia Técnica Territorial:
Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá Casanare

Thalía Rubiano Ávila
Líder Territorial Boyacá Casanare

José Alfredo Molano Rodríguez
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá

Wilmer Hernando Maldonado Lara
Profesional Universitario Dirección Territorial Boyacá - Casanare

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tunja, Boyacá
Febrero 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Tabla de contenido

Introducción 6
1. Caracterización del Municipio 7
1.1. Contexto Territorial 7
1.2 *Contexto económico* 8
1.3 Dinámica demográfica. 9
1.4 Etnias y minorías. 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. 10
2. Caracterización De La Subregión O Provincia 12
3. Análisis De Los Indicadores Municipales 12
3.1. Medición índice de desempeño municipal 12
3.2 Medición de desempeño institucional 13
***3.3* Indicadores de desempeño fiscal** 15
3.4 Índice de pobreza multidimensional 16
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 21
4. Diagnóstico De Líneas Temáticas 22
44 Identificación del Problema o Necesidad. 25
4.5 Análisis de Objetivos. 26
5 Propuestas de Solución en la Línea Temática 27
5.5 Identificación de Acciones 27
5.6 Descripción de las Alternativas de Solución 28
5.7 Estructura Analítica del Proyecto 28
6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática 30
6.5 Identificación del Problema o Necesidad 32
6.6 Análisis de Objetivos 33
7 Propuestas de Solución en la Línea Temática 34
7.5 Identificación de Acciones 34
7.6 Descripción de las Alternativas de Solución 35
7.7 Estructura Analítica del Proyecto 36
Conclusiones 37
Recomendaciones 38

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>
Eliminó: 5
4
Dio formato ... [2]
Eliminó: 6
Dio formato ... [3]
Dio formato ... [4]
Dio formato ... [5]
Dio formato ... [6]
Eliminó: 8
Dio formato ... [7]
Dio formato ... [8]
Eliminó: 9
Dio formato ... [9]
Eliminó: 11
Dio formato ... [10]
Dio formato ... [11]
Dio formato ... [12]
Eliminó: 11
Dio formato ... [13]
Dio formato ... [14]
Eliminó: 12
Dio formato ... [15]
Dio formato ... [16]
Eliminó: 14
Dio formato ... [17]
Dio formato ... [18]
Eliminó: 15
Dio formato ... [19]
Dio formato ... [20]
Eliminó: 20
Dio formato ... [21]
Dio formato ... [22]
Eliminó: 21
Dio formato ... [23]
Dio formato ... [24]
Eliminó: 23
Dio formato ... [25]
Dio formato ... [26]
Eliminó: 25
Dio formato ... [27]
Dio formato ... [28]
Dio formato ... [29]
Eliminó: 26
Dio formato ... [30]
Dio formato ... [31]
Eliminó: 26
Dio formato ... [32]
Dio formato ... [33]
Eliminó: 27
Dio formato ... [34]
Eliminó: 28
Dio formato ... [35]
Dio formato ... [36]
Eliminó: 29
Dio formato ... [37]

Lista de Tablas

Tabla 1. Información general municipio de Chiscas..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2. Valor agregado del municipio de Chiscas en el periodo 2020 – 2024 ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Desagregación porcentual etnias y minorías ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Comportamiento de MDM Chiscas 2020-2023 ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Comparativo de IDI Chiscas 2020- 2023 ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6. Evaluación del Desempeño Fiscal Chiscas, nueva metodología 2023¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Privaciones por hogar según variable Principales dominios municipio Chisca..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Matriz identificación de actores P.P infancia y adolescencia¡Error! Marcador no definido.
Tabla 9. Identificación de alternativas de solución línea temática P.P infancia y adolescencia ..... ¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Alternativas de solución de la línea temática P.P infancia y adolescencia 28
Tabla 11. Estructura matriz de marco lógico P.P infancia y adolescencia..... 29
Tabla 12. Matriz identificación de actores P.P de juventudes..... 30
Tabla 13. Identificación alternativas de solución línea temática P.P Juventudes.....34
Tabla 14. Alternativas de solución de la línea temática P.P juventudes..... 35
Tabla 15. Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes..... 36

Lista de Figuras

Figura 1. Mapa de la Division Politico-Administrativa del Municipio de Chiscas 7
Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Chiscas para el año 2024¡Error! Marcador no definido.
Figura 3. Proyección Poblacional desde el 2018 hasta el año 2028 del municipio de Chiscas ..... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 4. Población étnica municipio de Chiscas 2024 ..... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 5. Distribución de integrantes en hogares víctimas por reconocimiento en RUV.... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 6. Mapa Provincia de Gutiérrez ..... ¡Error! Marcador no definido.
Figura 7. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Chiscas¡Error! Marcador no definido.
Figura 8. Árbol de problemas P.P infancia y adolescencia..... 25
Figura 9. Árbol de objetivos P.P infancia y adolescencia 26
Figura 10. Árbol de alternativas política pública de infancia y adolescencia¡Error! Marcador no definido.
Figura 11. Árbol de problemas PP de juventudes 32
Figura 12. Árbol de objetivos P.P juventudes..... 33
Figura 13. Árbol de alternativas política pública de juventudes..... 34

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>
Eliminó: t
Eliminó: 7
Dio formato ... [54]
Eliminó: 9
Dio formato ... [55]
Eliminó: 11
Dio formato ... [56]
Eliminó: 14
Dio formato ... [57]
Eliminó: 15
Dio formato ... [58]
Eliminó: 16
Dio formato ... [59]
Eliminó: 18
Dio formato ... [60]
Eliminó: 21
Dio formato ... [61]
Eliminó: 25
Dio formato ... [62]
Eliminó: 26
Dio formato ... [63]
Eliminó: 26
Dio formato ... [64]
Eliminó: 28
Dio formato ... [65]
Eliminó: 32
Dio formato ... [66]
Eliminó: 33
Dio formato ... [67]
Eliminó: 33
Dio formato ... [68]
Eliminó: f
Eliminó: 8
Dio formato ... [69]
Eliminó: 10
Dio formato ... [70]
Eliminó: 10
Dio formato ... [71]
Eliminó: 11
Dio formato ... [72]
Eliminó: 12
Dio formato ... [73]
Eliminó: 13
Dio formato ... [74]
Eliminó: 17
Dio formato ... [75]
Eliminó: 22
Dio formato ... [76]
Eliminó: 24
Dio formato ... [77]
Eliminó: 25
Dio formato ... [78]
Eliminó: 30
Dio formato ... [79]
Eliminó: 31

Eliminó: <object>

Introducción

La la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) en el marco de su función de fortalecimiento institucional y acompañamiento a las entidades territoriales, desarrolla la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) de acuerdo al CONPES 4091 del 2022, la cual tiene como finalidad se un instrumento orientado a mejorar capacidades de gestión, desempeño y resultados en los gobiernos locales. De esta manera es necesario resaltar que esta asistencia se encuentra encaminada al apoyo de los municipios de 5ta y 6ta categoría y de aquellos que se encuentran caracterizados a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

En este contexto, el Municipio de Pisba,, es priorizado para recibir acompañamiento técnico territorial, teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros establecidos en las líneas temáticas de la estrategia para la vigencia 2026. Por ello, para el presente documento, se realiza un análisis del estado de los principales indicadores de desempeño del municipio de Pisba, con el fin de identificar cuales han sido los principales factores negativos que afectan la capacidad institucional del municipio y articular esto con las estrategias propuestas en cada una de las líneas temáticas que permita generar acciones determinantes para el fortalecimiento de los procesos institucionales, fiscales y estratégicos de la entidad territorial a través del desarrollo de la asistencia técnica territorial.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es necesario resaltar que, la estrategia de fortalecimiento se encuentra relacionada bajo el principio de “Confianza” como uno de los principales ejes de un estado abierto con enfoque territorial, así como lo determina la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De esta manera, para la vigencia del año 2025 se prioriza el municipio de Pisba en relación con los resultados de los indicadores que miden la capacidad institucional, financiera, presupuestal y administrativa de las entidades del orden territorial; es así, que el presente documento se construye a través un respectivo análisis de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), institucional (MDI), fiscal (MDF), pobreza multidimensional, gestión del riesgos (IMGR), entre otros elementos que permitirán identificar de manera estratégica, el desarrollo de la asistencia por parte del equipo de fortalecimiento de la ESAP.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Comentado [R1]: Revisemos que el documento se encuentre dentro de la proforma, se eliminaron logos, y datos que no se encontraban relacionados

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Movió (inserción)[1]

Eliminó: Mediante la articulación estratégica con los objetivos y fines esenciales del estado, relacionados de manera directa con la incorporación y adopción de herramientas encaminadas al mejoramiento y desempeño de las entidades territoriales, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), por medio del CONPES 4091 del 2022: Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT), logra de primera mano poner a disposición d

Eliminó: el respectivo

Movió hacia arriba[1]: De esta manera es necesario resaltar que esta asistencia se encuentra encaminada al apoyo de los municipios de 5ta y 6ta categoría y de aquellos que se encuentran caracterizados a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Por ello, para el presente documento,

Eliminó: ¶
¶

Eliminó: Inicialmente se planteará a través de un

Eliminó: riguroso,

Eliminó: y articular estos

Eliminó: :

Comentado [R3]: Año 2026

Comentado [R5]: Complementemos indicando que a partir de este análisis se desarrolla un acápite de análisis de las problemáticas y las propuesta orientadas al mejoramiento de las capacidades administrativas.

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Eliminó: ¶ ... [82]

1. Caracterización del Municipio

El nombre “Pisba” proviene del idioma chibcha y significa “dominio honorable de antes” Pisba quien tomó su nombre en mención a la comunidad indígena que habitaba el territorio a la llegada de los españoles (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El municipio jugó un papel importante durante la campaña Libertadora, puesto que, según los historiadores, Simón Bolívar trazó allí la estrategia con la que le dio la libertad a la Nueva Granada (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El general buscó llegar al altiplano con sus tropas, queriendo sortear el páramo de Pisba, pero murieron muchos hombres. Por eso a Pisba se le conoce como la cuna de la libertad (Acuerdo 002, 2024,p 25.).

1.1. Contexto Territorial

Pisba, es un municipio ubicado en el Departamento de Boyacá, País Colombia, perteneciente a la provincia de La Libertad, se encuentra aproximadamente a 180 km de la ciudad de Tunja, capital del departamento (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Se encuentra empotrado en las estribaciones de la cordillera Oriental, rama de los Andes colombianos, hacia los Llanos Orientales (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Una parte pequeña de la jurisdicción del municipio hace parte del Parque nacional natural Pisba, sus coordenadas geográficas aproximadas lo sitúan entre una latitud de 5.717, longitud de 72.483, latitud de 5°43’ 1” norte, longitud de 72° 28' 59" Oeste, temperatura 22 °C aproximadamente (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Limita con Casanare al Oriente, al norte con Chita, al oeste con Mongua, al este y sur con paya (Acuerdo 002, 2024,p. 25).

Eliminó: M

Figura 1.

Ubicación geográfica de Pisba.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 2.

Ubicación geográfica provincia de la libertad.



l realizado por el equipo de la Dirección Territorial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Eliminó: ¶

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Con formato: Normal, Izquierda

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Figura *3.*

División política y límites del municipio de Pisba

Eliminó: Figura 3.¶
¶
Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.¶

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Eliminó: ¶

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto, Sin Cursiva

Con formato: Normal, Izquierda



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

1.2 *Contexto económico*

La principal actividad económica se genera en el sector primario de la economía de Pisba por medio del sistema de Economía Campesina (Acuerdo 011, 2020, p.147). Pisba desarrollo su actividad productiva y ambiental, entre la cota altimétrica de 1200 a 3900 msnm, en esta cota se desarrollan actividades agropecuarias el cual representa el 100% de la economía del municipio. Según ASMUPO de manera global la ganadería extensiva y pasturas ocupan un 40%, las actividades agrícolas ocupan un 56% en cultivos sin tecnificación como lo son café, caña, plátano, cítricos, papa, maíz, yuca, malanga, arveja, hortalizas entre otros, el 4% en otras actividades (Acuerdo 011, 2020, p.147).

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Comentado [R6]: Sin son siglas, relacionar el nombre de la entidad y entre paréntesis las siglas

El municipio por otra parte no cuenta con desarrollo de industria y comercio, razón por la cual no contamos con fábricas o establecimiento comerciales suficientes, que generen empleos directos ni mano de obra no calificada (Acuerdo 011, 2020, p.147). Es ampliamente conocido que las únicas fuentes escasas de empleo son las que se generan por la Administración Municipal, situación que provoca que la mayoría de la población especialmente la juventud se sienta obligada a abandonar el municipio para ir a las ciudades en busca de empleo y son muy pocas personas las que optan por poner a producir la tierra en actividades de ganadería o agricultura, por la falta de recursos para invertir y las pocas alternativas de comercialización eficientes y viables (Acuerdo 011, 2020, p.147).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

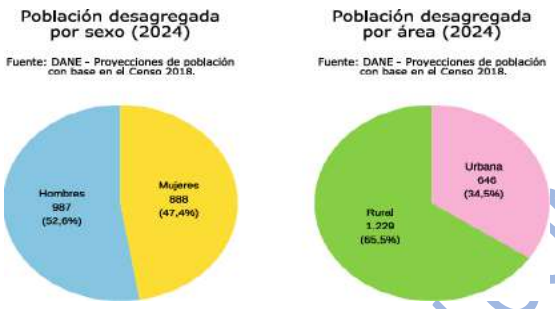
Eliminó: <object>

1.3 Dinámica demográfica.

Pisba cuenta con una población de 1.875 (la población corresponde a la última proyección del DANE con base en el Censo 2018.) donde el 65,5% (1.229) es rural. Y 34,5% (646) urbana, el 52,6% (987) son hombres y 47,4% (888) son mujeres (Acuerdo 002, 2024, p. 28).

Figura *4.*

Población por sexo y área 2024.



Fuente: DANE- Proyecciones de población con base en el censo 2018.

1.4 Etnias y minorías.

Según el censo de las etnias reconocidas en Colombia, el 99.95% la población del municipio de Pisba no se reconoce dentro de los grupos étnicos y los restantes se reconocen como: afrocolombianos 0.05% (Acuerdo 002, 2024,p. 30).

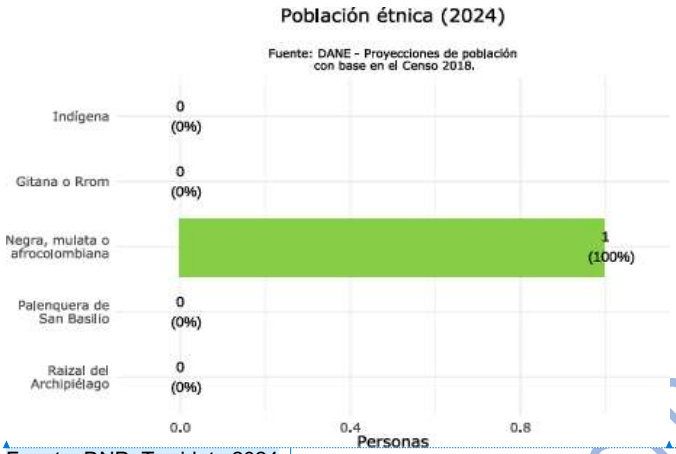
Figura *5.*

Población étnica.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: 11 pto
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: Cursiva



Fuente: DNP- Territata 2024

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

De acuerdo con la información de la unidad para las víctimas, a corte del 31 de enero de 2026, el municipio de Pisba Boyacá registra 803 víctimas por ocurrencia, 153 por declaración, 118 por ubicación y 89 sujetos de atención, con un total de 1.020 eventos asociados a hechos victimizantes, lo que evidencia que varias personas han sufrido más de un hecho. El fenómeno preponderante es el desplazamiento forzado, que concentra la gran mayoría de los casos (667 víctimas por ocurrencia y 696 eventos), seguido por amenazas y afectaciones por minas antipersonal, mientras que otros hechos como secuestro, tortura o desaparición presentan incidencia menor. La diferencia entre víctimas por ocurrencia y por ubicación sugiere movilidad territorial o desactualización de registros, lo que implica la necesidad de fortalecer la atención integral, los procesos de estabilización socioeconómica y la articulación institucional en el marco de la política pública de víctimas.

Tabla 1.

Población victimizada en el marco del conflicto armado, Pisba, Boyacá.

Hechos Victimizantes Desagregado					
Hecho Victimizante	**Victimas Ocurrencia**	**Victimas Declaración**	**Victimas Ubicación**	**Sujetos de Atención**	**Numero de Eventos**
Desplazamiento Forzado	803	153	118	89	1020

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Lesiones Personales Físicas	3	0	0	0	3
Actos Terroristas/ Atentados/ Combates	5	0	1	0	5
Vinculación de NNA Actividades de Conflicto	8	0	0	0	8
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	7	3	3	3	7
Delitos Contra la Libertad Sexual	3	1	1	1	3
Amenaza	119	61	26	25	148
Secuestro	5	0	0	0	5
Tortura	0	0	1	0	0
Homicidio	107	34	29	23	111
Minas Antipersona, Munición sin Explotar	5	0	0	0	5
Desaparición Forzada	28	17	16	15	29
Lesiones Personales Psicológicas	2	0	2	2	2

Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero de 2026.

Figura *6.*

Población victimizada Municipio de Pisba, Boyacá.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva



Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero del año 2026

2. Caracterización de la Subregión o Provincia

Pisba es un municipio de sexta categoría de acuerdo con sus ingresos, gastos y población; su temperatura media es de 22 °C, teniendo un clima cálido que facilita el cultivo de café, plátano y caña de azúcar, lo que hace referencia a su principal fuente económica. Lo anterior, teniendo en cuenta que hace parte de la provincia de la libertad. El casco urbano se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 1480. El municipio cuenta con una variedad de microclimas lo mismo que una variedad de flora y fauna debido a sus rangos de altitud. Pisba cuenta con importantes cuencas hidrográficas como: Río Pisbano, rio Tocaría, Se han dividido en subcuencas las cuales están alimentadas por las microcuencas de menor orden, correspondiendo a la cuenca del Río Pisbano.

3. Análisis de los Indicadores Municipales

Con el objetivo de implementar acciones estratégicas, bajo las condiciones reales y actuales del municipio de Pisba, es necesario realizar un análisis de los principales indicadores, los cuales son un insumo base para el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos organizacionales, fiscales, presupuestales y municipales. De esta manera, en el presente acápite se examinara los resultados y variables para los indicadores de Medición del Desempeño Municipal (MDM Seguimiento a plan de desarrollo), la Medición de Desempeño Institucional (MDI) que mide el grado de implementación del modelo integrado de planeación y gestión, los Indicadores de Desempeño Fiscal (IDF) los cuales miden la capacidad en cuanto a la gestión presupuestal y financiera de la entidad territorial, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado (IMRDA).

3.1. Medición índice de desempeño municipal

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el DNP, la medición de desempeño municipal es un proceso que evalúa la gestión de los municipios para garantizar el efectivo cumplimiento de las funciones administrativas, financieras y sociales de acuerdo con lo establecido por la normatividad, bajo la eficiencia y la transparencia de una forma efectiva (DNP, 2024). Si bien es necesario resaltar que la medición de desempeño municipal se enfoca en evaluar los indicadores de los planes de desarrollo y los cuales se articulan con los diferentes instrumentos de

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Eliminó: D

Eliminó: L

Eliminó: O

Eliminó: D

Eliminó: L

Eliminó: a revisión exhaustiva

Eliminó: a través de la estrategia, la ESAP ha hecho referencia a los siguientes indicadores:

Comentado [R9]: No creo que este indicador hable de seguimiento al plan nacional de desarrollo

Eliminó: –

Eliminó: – M

Eliminó: – Control interno)

Eliminó: – Ejecuciones presupuestales),

Comentado [R10]: Brevemente expliquemos que mide estos indicacores como los anteriores

Eliminó: Mediante

Dio formato: Fuente: Cursiva

planeación, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo adecuado de los recursos públicos (DNP, 2024).

La MDM, se logra establecer mediante la organización de 6 grupos que categorizan a los municipios bajo unas capacidades iniciales, permitiendo evidenciar una relación homogénea entre los diferentes grupos establecidos y sus diferentes características que lo agrupan según sus capacidades. Dentro de la metodología planteada por el DNP, los grupos son: Ciudades (13 principales ciudades), Grupo 1 (Nivel alto de capacidades), Grupo 2 (Medio alto), Grupo 3 (Nivel medio), Grupo 4 (Medio bajo) y Grupo 5 (Nivel bajo) (DNP, 2023). De esta forma el municipio de Pisba presenta los siguientes resultados como se muestran a través de la tabla 2.

Tabla *2.*

Medición de desempeño municipal.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados MDM, 2026.

Al revisar la tabla del desempeño municipal de Pisba se denota que el comportamiento no ha sido estable en los últimos tres años. En 2022 el puntaje total fue de 47,85, en 2023 subió un poco a 50,07, pero en 2024 bajó a 42,62, lo que muestra una caída importante frente al año anterior. Cuando se mira por componentes, el de gestión sigue esa misma tendencia, mejora levemente en 2023 y luego desciende con fuerza en 2024, lo que puede reflejar dificultades en temas administrativos, planeación o capacidad institucional. Sin embargo, el componente de Resultados muestra una evolución positiva y constante, pasando de 61,22 en 2022 a 71,45 en 2024, lo que indica que sí se han logrado avances en el cumplimiento de metas y en los sectores evaluados.

3.2 Medición de desempeño institucional

Comportamiento de MDM Pisba 2018 – 2022 Grupo G2			
Componentes	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**
Puntaje MDM Total	47,85	50,07	42,62
Componente Gestión	47,57	49,65	40,41
Componente de Resultados	61,22	62,59	71,45

La Medición de Desempeño Institucional, se encuentra relacionada con la evaluación y gestión del desempeño de las entidades territoriales, mediante la incorporación y adopción de criterios normativos del Departamento Administrativo de la Función Pública, que logran estructurar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. A través de esta medición se logran identificar áreas en las cuales sea necesaria la intervención para su mejoramiento y desempeño bajo una serie de recomendaciones planeadas por el DAFP, teniendo en cuenta que el modelo establece 7 dimensiones, 19 políticas y 68 indicadores, bajo la ley 1753 de 2015 la cual fusiona los principales elementos del sistema de desarrollo administrativo, sistema de calidad y el sistema de control interno (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

Por otro lado, para la realización del cálculo de esta medición se presenta en una puntuación de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr y así mismo la ponderación mínima y máxima en

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

Eliminó: 1

Eliminó: f

Eliminó: 4

Dio formato: Fuente: Negrita

Comentado [R11]: Aquí se debe precisar

Eliminó: G

Con formato: Centrado

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Con formato: Centrado

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

cada uno de los 68 indicadores que componen las 19 políticas y a su vez las 7 dimensiones del modelo.

Figura 7.

Índice de desempeño institucional de Pisba comparativo 2022 – 2023.

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial



Fuente: MIPG, resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022-2023.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Mediante la figura 7, se logra establecer que el municipio de Pisba en el año 2022 se encontraba por debajo del promedio del índice de desempeño dentro de su grupo par con un resultado de 34,7 puntos porcentuales de cumplimiento y para el año 2023 hubo una disminución de 1,2 puntos, disminuyendo su puntaje a un 33,5 aún por debajo del promedio del grupo par. Por otro lado, es necesario resaltar que el municipio puede mejorar sus niveles de desempeño teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas por el DAFP.

Comentado [R12]: Se debe actualizar los datos, ya cuenta con resultados del 2024

Tabla 3.

Comportamiento de IDI comparativo 2022-2023.

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Comportamiento de la Medición de Desempeño Institucional del Municipio de Pisba		
Resultados MDI del Municipio de Pisba.	Vigencia 2022	Vigencia 2021
Índice de Desempeño Institucional Total	34,7	33,5
Dimensiones		
1. Talento Humano.	39,2	34,1
2. Direccionamiento y Planeación.	51,4	40,6

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

3. Gestión para Resultados.	27,7	39,7
4. Evaluación de Resultados.	28,0	33,3
5. Información y Comunicación.	31,6	28,1
6. Gestión del Conocimiento	27,7	27,7
7. Control Interno.	41,5	31,4

Fuente: Elaboración propia a partir de MIPG Resultados Desempeño Institucional Territorio, comparativa vigencia 2022-2023.

A través de la tabla 3, se logra establecer que la entidad territorial muestra un comportamiento descendente en una baja medida, ya que la diferencia en el total de la medición es de 1,2 puntos negativos, teniendo en cuenta que la dimensión con mejor desempeño es el direccionamiento y la planeación, la cual se compone de 3 políticas propias (planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, compras y contratación pública) y 2 transversales (Integridad y participación Ciudadana en la gestión pública), además de su relación con la medición de 12 indicadores que componen estas 5 políticas de la dimensión.

3.3 Indicadores de Desempeño Fiscal

Por medio la Medición de Desempeño Fiscal (MDF), se logra determinar el comportamiento de las finanzas públicas municipales, su nivel de desempeño bajo la gestión de los recursos fiscales. Esta medición permite establecer un panorama inicial sobre la situación financiera y presupuestal del municipio de Pisba, teniendo en cuenta el análisis de la dimensión de resultados fiscales, la dimensión de gestión financiera y la articulación con los componentes que hacen parte de cada una de las dimensiones.

En la siguiente tabla, se expone el comportamiento del índice de desempeño fiscal del municipio de Pisba, comparando la variación entre los años 2022 y 2023, para cada uno de los indicadores de las 2 dimensiones.

Tabla *4.*

Índice de desempeño fiscal de Pisba.

Comparativo Desempeño Fiscal, Pisba			
Resultados Totales	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Variación
	50	58,4	14,5%
Dimensión de Resultados Fiscales	Calificación vigencias %		
	2022	2023	Variación 2022 – 2023
Dependencia de Transferencias	14,5	15,4	6,2 %
Relevancia Formación Bruta de Capital (FBK) Fijo	52,25	61,5	17,1 %
Endeudamiento	87,8	86,5	-1,5 %
Ahorro Corriente	80	70	-12,5%

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Eliminó: d
Eliminó: f
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Eliminó: - *Municipio*
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial
Dio formato: Fuente: Cursiva

Balance Fiscal primario	00	60	0
Dimensión de Gestión Financiera	2022	2023	Variación 2022 – 2023
Holgura	43.6	41,6	-2
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	248,8	163,9	84.1
Capacidad de ejecución de inversión	95,6	70	-30 %
Bonificación Catastro	0	0	0
Bonificación Esfuerzo Propio	0,5	0,6	8,7 %

Fuente: Elaboración propia, Datos DNP (2022).

Mediante los resultados obtenidos por la medición de desempeño fiscal, el municipio logra obtener un incremento en la puntuación general de la medición subiendo de 50 puntos a 58,4, lo que equivale a un 14,5%. Por otro lado, es necesario resaltar que el indicador de formación bruta de capital fijo FBKF ha logrado tener un 17,1% de crecimiento, indicado que el nivel de inversión pública ha incrementado en relación con la ejecución de los recursos de la vigencia anterior. Finalmente, el indicador de ahorro fijo tuvo una disminución del 12,5% lo que podría obedecer a la no realización de inversiones con recursos propios. Sin embargo, cabe resaltar que el municipio tuvo una mejora en su nivel de desempeño, lo que indica que la gestión realizada por la actual administración ha permitido incrementar sus indicadores.

3.4 Índice de pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional está relacionado con una serie de indicadores que evalúan las privaciones que poseen las personas que hacen parte del territorio. De esta manera los indicadores se relacionan con: salud, vivienda, educación, servicios públicos y empleo. Este índice refleja en gran medida el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza y los diferentes elementos que influyen en las necesidades de la población. Una de las características de este índice es que se realiza en base a una cantidad determinada de 4 personas por hogar, lo que posteriormente permite realizar un promedio y determinar si existen hogares que se clasifiquen dentro de los niveles de pobreza.

Para determinar los niveles de pobreza de la población, se toman de manera referencial los ingresos que perciben los hogares con el fin de determinar los ingresos mínimos para lograr adquirir productos y alimentos relacionados con la canasta familiar.

Figura *8.*

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Comentado [R13]: Actualizar los datos con resultados del 2024

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

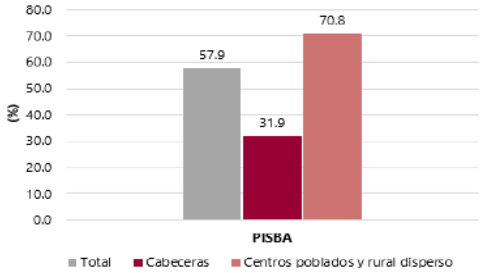
Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Índice de pobreza multidimensional

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Sin Negrita, Comprimido 0,1 pto



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

A través de la figura 8, se logra establecer que, en el municipio de Pisba, la medida de pobreza multidimensional encuentra su puntaje más alto en los centros poblados y rural disperso lo que indica de primera medida que la mayor parte de la pobreza multidimensional se establece en los hogares campesinos con un 70,8. Por otro lado, dentro de la cabecera municipal se ubica la menor medida de pobreza multidimensional con una puntuación de 31.9 puntos. De esta manera se hace necesario que la administración municipal tome medidas respecto a la inversión social dentro del sector rural que permita mejorar las condiciones de la población de los centros rurales y dispersos del municipio.

Figura *9*.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Privaciones por indicador DANE.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Privaciones por hogar según variable
Principales dominios
Municipio

Privaciones por variable	PISBA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18.6	7.9	24.9
Bajo logro educativo	73.7	49.8	88.0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infanci	2.0	3.0	1.5
Barreras de acceso a servicios de salud	4.4	1.5	6.2
Tasa de dependencia	52.8	52.7	52.8
Hacinamiento crítico	14.0	17.2	12.0
Inadecuada eliminación de excretas	24.1	6.4	34.6
Inasistencia escolar	5.5	2.5	7.3
Material inadecuado de paredes exteriores	2.2	4.4	0.9
Material inadecuado de pisos	38.2	11.8	54.0
Rezago escolar	18.2	19.2	17.6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	50.2	2.0	78.9
Sin aseguramiento en salud	10.3	10.8	10.0
Trabajo infantil	3.1	1.5	4.1
Trabajo informal	88.4	80.3	93.3

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

De acuerdo con la figura 9, la dimensión de privaciones por hogar según variable, principales dominios municipio, se articula con 15 indicadores distribuidos en las cabeceras municipales y los centros poblados y rural disperso. Es necesario resaltar que el indicador con el mayor nivel de privación es el trabajo informal con una ponderación de 93,3 puntos de 100, este indicador se encuentra relacionado dentro de los centros poblados y rural disperso. De esta manera se logra establecer que el segundo indicador con mayor nivel de privación se relaciona con el bajo logro

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

educativo con una ponderación de 88 puntos, lo que podría obedecer a la falta de recursos de los hogares para el acceso a la educación. En tercer lugar, el indicador "sin acceso a fuente de agua mejorada" logra obtener una ponderación de 78,9 puntos, lo que permite indicar que la población rural no cuenta en más de un 75% del 100% con agua de calidad. Por otro lado, el indicador relacionado con el material inadecuado de los pisos se establece en más de un 50% de la población relacionada con los centros poblados y rural disperso.

Eliminó: ¶

Eliminó: ¶
¶

De lo anteriormente relacionado, se logra evidenciar que la mayor privación respecto a cada uno de los 15 indicadores mencionados en la figura 11 se relacionan con los centros poblados y rural disperso. Así de esta forma, se logra determinar que la mayor parte de la pobreza multidimensional para el municipio de Pisba se encuentra en el sector rural.

Figura *10.*

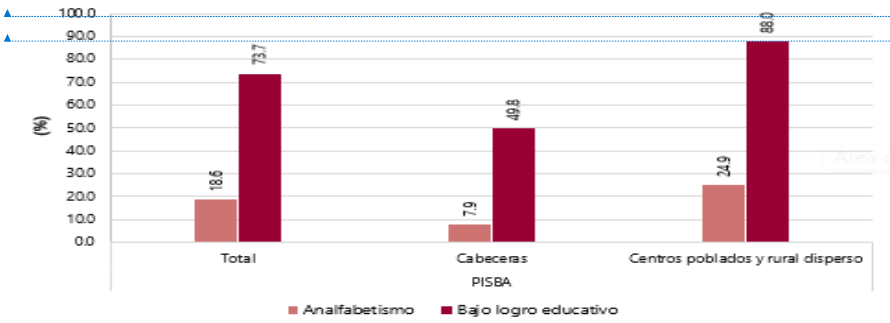
Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Condiciones educativas.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Respecto al indicador de condiciones educativas que se establece a través de la figura 10, se logra evidenciar que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra en los centros poblados y rural disperso con un 24,9 punto de rezago, indicando que las políticas públicas o acciones tomadas por el gobierno municipal deben apuntar a la disminución de las tasas de analfabetismo mediante el fomento de programas enmarcados en la pedagogía a la primera infancia y al mejoramiento de la calidad de vida.

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Por otro lado, la tasa de bajo logro educativo tiene una proyección de 88 puntos, lo que indica que en las zonas veredales existen aún bastantes familias que aún no han logrado terminar sus estudios de bachillerato.

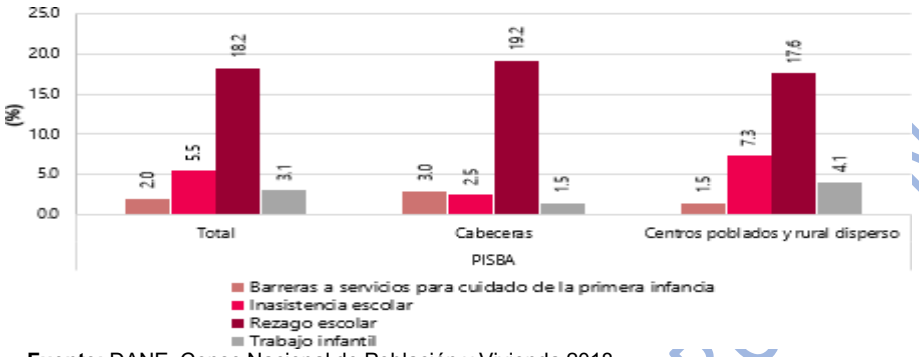
Figura *11.*

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Dimensión condiciones de la niñez y la adolescencia



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

La dimensión de condiciones de la niñez y la adolescencia se encuentra articulada mediante 4 indicadores así como se muestra en la figura 11, el primero hace relación a las barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia el cual tiene su puntuación más alta en la cabecera urbana con un rezago de 3 puntos proyectados lo que indica que los grupos familiares del sector urbano conservan aun en una pequeña medida barreras para el acceso a servicios de cuidado a la primera infancia, lo que es contrario al sector rural el cual cuenta con una puntuaciónde 1.5 puntos. En relación con el indicador de inasistencia escolar logra ubicar su mayor puntuación en los centros poblados y rural disperso, con una proyección de 7.3 puntos, lo que indica que la mayor inasistencia se logra evidenciar en los grupos familiares que habitan en el sector rural.

De esta manera, el indicador relacionado con el rezago escolar indica que los grupos familiares con mayor nivel de rezago se encuentran ubicados en las cabeceras del municipio, sin embargo, en las zonas rurales se presenta una pequeña variación muy poco, esto podría deberse en gran medida a que la mayoría de la población vive en zonas veredales apartadas a las cabeceras municipales y el acceso a la educación es limitado. Finalmente, el indicador relacionado con el trabajo infantil tiene su mayor tasa de proyección en los centros rurales dispersos, lo que indica que aun en los grupos familiares rurales existen brechas en relación con el trabajo infantil, lo cual va de la mano con los anteriores indicadores.

Figura *12*.

Dimensión de trabajo.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: *<object>*

Eliminó: ¶
¶
¶
¶
¶

Dio formato: Fuente: 11 pto

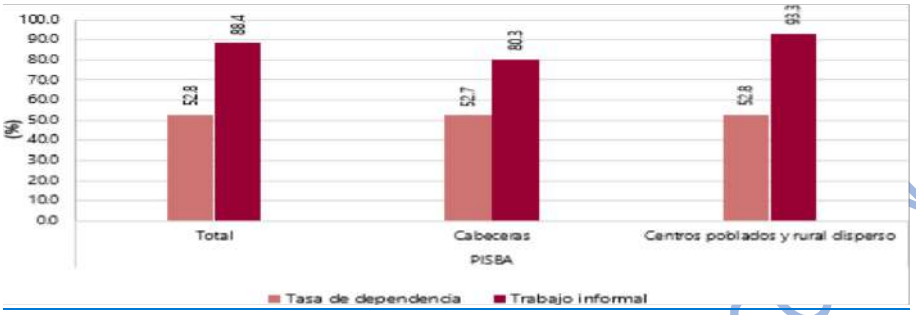
Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

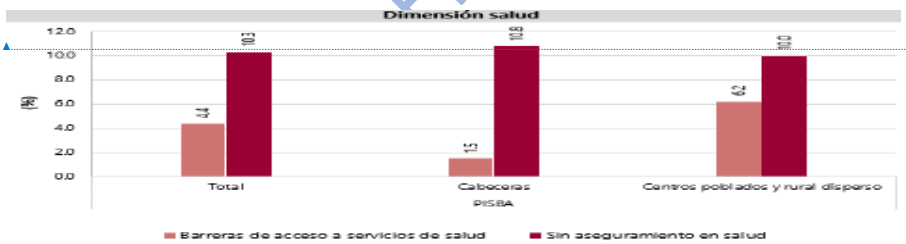


Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Mediante la metodóloga planteada por el DANE, en la dimensión relacionada con el trabajo se articulan 2 indicadores el primero con la tasa de dependencia y el segundo con el trabajo informal. de esta manera, mediante la figura 12 se logra apreciar que el mayor nivel de trabajo informal se establece en los centros poblados y rural disperso, esto podría deberse a los bajos niveles de intervención de la administración municipal que se relacionan con los procesos de asociatividad y apoyo a las pequeñas empresas y a la formalización del empleo, las garantías laborales que representan la integridad de los trabajadores en el municipio, teniendo en cuenta que la economía del municipio se mueve en torno a los cultivos de café, plátano y caña de azúcar.

Figura *13.*

Dimensión de salud.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de salud se establecen dos indicadores, la primera proyección hace relación al indicador con barreras de acceso a los servicios de salud en el cual en los grupos familiares relacionados con los centros rurales se logra encontrar la mayor tasa de barreras de

acceso a salud, esto podría estar relacionado al alcance de los programas de salud y las bases de datos de los programas de aseguramiento que implementa la entidad y la caracterización con la clasificación de los programas vinculados con el SISBEN. En indicador de aseguramiento en cabeceras y centros poblados y rural disperso presenta una gran similitud, sin embargo, el indicador refleja que en una pequeña diferencia los grupos familiares.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Eliminó: <*object*>

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

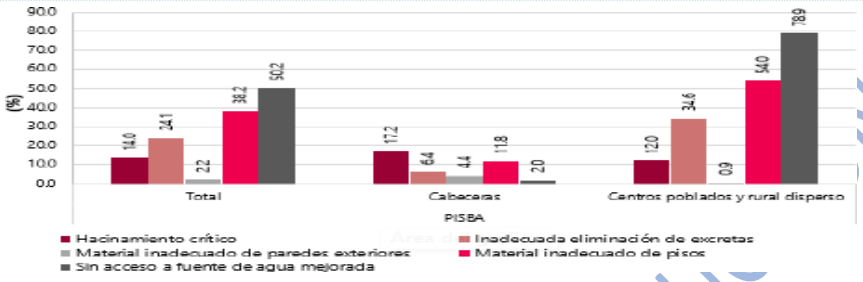
Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Figura *14.*

Dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos, en la figura 14 se encuentra establecida por 5 indicadores, el primero hace referencia al hacinamiento critico en el cual en la cabecera municipal muestra más nivel de hacinamiento en los centros poblados y rural disperso, lo que indica que aún existen grupos familiares que viven agrupados y comparten su espacio de vivienda con otros grupos familiares. De esta manera en indicador de material inadecuado de paredes y exteriores en los centros poblados y rural disperso presenta bajos niveles en cabeceras y rural disperso, esto se debe que aun en la gran mayoría de los hogares habitan en viviendas donde su construcción es en adobe, bareque, tierra y entre otros.

En relación con el indicador de sin acceso a fuente de agua mejorada, concentra sus mayores niveles en los centros poblados y rural disperso, lo que permite evidenciar que los grupos familiares pertenecientes a las zonas rurales aun cuentan con escasas fuentes de agua mejoradas, dependiendo de acueductos veredales no convencionales y además de fuentes de agua lluvia que recolectan en diversos recipientes.

El indicador de eliminación excretas hace referencia a la adecuada forma de eliminar los desechos producidos por los órganos humanos, en este sentido el mayor nivel de inadecuada eliminación de excretas se presenta en los centros poblados y rural disperso, lo que permite indicar que los grupos familiares aun hacen uso de letrinas y fosas para para deshacerse de sus desechos, ya que no cuentan con alcantarillado o pozos sépticos. Finalmente, el indicador de pisos inadecuados presenta su mayor nivel en los centros poblados o rural disperso, ya que en muchos de los casos los hogares viven en viviendas donde los pisos aún son de tierra, arcilla, tabla o adobe, sin embargo, esta problemática también afecta a las zonas aledañas a las cabeceras municipales y al sector urbano.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

Este indicador, nos permite ver el índice de desastre por eventos hidrometeorológicos y la capacidad de respuesta de las entidades territoriales para gestionarlo. Se compone de: 1. Índice de capacidades, 2. Índice de riesgo de desastre y 3. Índice de riesgo de desastres ajustado por capacidades. DNP - DADS, 2018 (Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades).

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto, Negrita

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

El municipio de Pisba, ubicado en el departamento de Boyacá, tiene un área amenazada de 40,478 hectáreas con una proporción de área amenazada de 86,92%, ubicándose en el ranking en el puesto 137.

Tabla *5.*

Índice de riesgo ajustado por capacidades.

Municipio	Código Departamento	Departamento	Área Amenazada	Proporción de Área Amenazada %	Ranking Índice De Riesgo Ajustado Por Capacidades
Pisba	**15**	**Boyacá**	**40,478 (Ha)**	**86,92**	**137**

Fuente: Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades.

4. Diagnóstico De Líneas Temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas serian beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la paz total
- ✓ Asociatividad
- ✓ Convergencia
- ✓ Contratación estatal

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Pisba el día 9 de febrero de 2026 se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son: asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG) y ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto, Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

4.1 Descripción de las Problemáticas en la Línea Temática de Ordenamiento Territorial

Sobre la línea temática de ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, el acompañamiento en gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT, se evidencia en primer lugar que la entidad tiene actualmente un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), desactualizado desde el año 2005, el cual fue adoptado mediante acuerdo No. 003 DE 2005, EOT que se debió actualizar después de tres vigencias (12

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Eliminó: con código DANE 15550,

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto, (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: (Intl) Arial

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Eliminó: -

Eliminó: *p*

Eliminó: *l*

Eliminó: *t*

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

años) conforme al artículo 28 de ley 398 de 1997, modificado por el artículo 120 del Decreto Ley 2106 de 2019 (Congreso de la República, 1997), es decir, en el año 2017.

Con base en lo anterior se establece que ya han pasado nueve (9) años en los cuales no se ha realizado la actualización del EOT y por lo tanto aspectos vitales como el uso de los suelos, la forma en que se usa, transforma y ocupa el espacio dentro del municipio, entre otros, no se cuentan con la información pertinente para una adecuada planeación física ni gestión político-administrativa por parte de la alcaldía, dificultando el desarrollo territorial, por lo que al formular planes, programas y/o proyectos que tengan relación o incidencia a uso del suelo, se pueden encontrar en discordancia con la realidad física y espacial territorial, así como los desarrollos de infraestructura que se hubieran realizado o se estén realizando actualmente.

En cuanto a la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con para el acompañamiento técnico en el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), la alcaldesa del municipio y los funcionarios de las secretarías que acompañaron la reunión con los profesionales de la ESAP, manifestaron que el municipio actualmente no cuenta con un instrumento que les permita realizar un análisis de diagnóstico elaborado para la entidad, que contemple además, los enfoques pertinentes, el lenguaje inclusivo, la normativa actual y los datos oficiales referentes a las VBG.

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática se encuentra inmersa dentro de tres artículos del *Capítulo II ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental – sección II el agua y las personas*, en primer lugar en el artículo 32 que establece prevalencia en los determinantes del ordenamiento territorial para los municipios y distritos con base en un orden jerárquico al momento de elaborar y adoptar los planes de ordenamiento; el articulo 33 identifica zonas de inversión especial y define instrumentos que desde el ordenamiento territorial sirvan a los municipios con el fin de superar la pobreza; finalmente el artículo 34 considera entre otros, fortalecer el ordenamiento del territorio entorno al agua (Congreso de la República, 2023).

De acuerdo a lo anterior, la ATT también guarda concordancia con las bases del PND y las necesidades de la alcaldía, puesto que la línea temática de la ATT establece formulaciones con acciones concretas para el ordenamiento del territorio y un aporte parta la gobernanza y gestión del ordenamiento del territorio a través del agua, así como un enfoque integral de planeación territorial, de gobernanza del agua y ambiental, lo que permite a los productos que se entreguen a la alcaldía ser un insumo para el mejoramiento de su capacidad institucional en materia de ordenamiento territorial.

Referente ATT protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), el PND contempla el capítulo ¨el cambio es con las mujeres¨, en su numeral cuatro, por una vida libre de violencias contra las mujeres, menciona que se establecerá un plan integral para prevenir, atender, acceder a la justicia y monitorear las violencias basadas en género y el feminicidio desde una perspectiva interseccional. Además, se diseñará una estrategia que fomente espacios rurales seguros. El proceso se llevará a cabo dentro de las acciones y modificaciones de la Ley 1257 de 2008. Se revisará el mecanismo articulador para abordar de manera completa la violencia por motivos de género y sexo hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes, con una perspectiva étnico-territorial.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

4.3 Análisis de involucrados

Durante el desarrollo de la asistencia técnica se cuenta con la presencia de varios actores que contribuyen en uno o varios roles, ya sea cooperante, beneficiario, oponente o perjudicado. Conocer a estos actores permitirá considerar más variables e información relevante para la ATT, ya que integrará los interés o expectativas que tengan. La tabla 4 presenta a los actores que se verán involucrados en el desarrollo de la línea de la ATT.

Tabla 6.

Matriz de identificación de actores Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

.

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades para la actualización y revisión de los POT con el fin de tener una adecuada gestión del espacio físico y cumpliendo con las bases del PND.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Formulación de la política pública nacional.
Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en la adecuada formulación de POT cumpliendo con los requisitos normativos	Cooperante	Kit de ordenamiento territorial
Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Obtener los insumos que faciliten la actualización de su EOT conforme a los lineamientos normativos vigentes	Cooperante	Facilita la información que dispone en el expediente municipal, archivo, entre otros.
Secretaria de Planeación de Pisba	Público	Municipal	Apoyar la formulación del proyecto para adoptar el plan de Ordenamiento Territorial, y su sometimiento a consideración del Consejo de Gobierno.	Cooperante	Coordina e implementa el EOT

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Comentado [R15]: Se sugiere ajustar la estructura del apartado 4.1 con el fin de garantizar coherencia metodológica y claridad técnica. En primer lugar, se recomienda separar claramente el análisis correspondiente a la línea de **Ordenamiento Territorial** y el de **Asuntos Étnicos, Enfoque de Género y Gobernanza Cultural**, desarrollando cada problemática en subapartados diferenciados, evitando su tratamiento conjunto dentro del mismo bloque narrativo.
En segundo lugar, dado que el subtítulo hace referencia a la "Descripción de las problemáticas", el contenido debería centrarse exclusivamente en el análisis técnico de la situación identificada en el municipio (brechas normativas, rezagos institucionales, riesgos asociados, vacíos de política pública, etc.), evitando anticipar el producto o la asistencia técnica priorizada. La referencia específica al acompañamiento o al producto esperado debería desarrollarse en los apartados posteriores de objetivos, alternativas o propuesta metodológica, para mantener la secuencia lógica del documento.

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

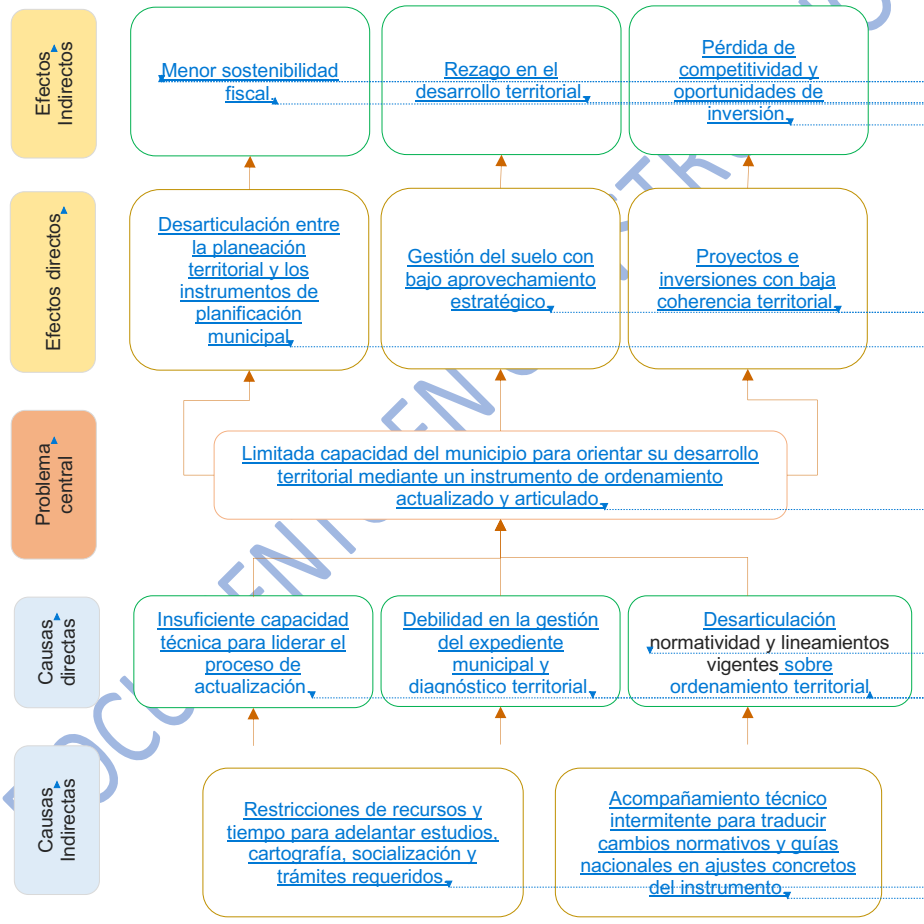
44 *Identificación del Problema o Necesidad.*

Con el fin de identificar el problema central en el desarrollo de la ATT se empleará el diagrama de árbol, el cual caracteriza las causas y consecuencias alrededor del mismo.

Figura 15.

Árbol de problemas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Eliminó: ¶



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Malas calificaciones en la Medición del Desempeño Municipal
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Daños al medio ambiente y/o las fuentes hídricas
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Lento desarrollo del municipio.
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: El desarrollo socio económico del municipio no es acorde a las capacidades físicas y espaciales del mismo
Eliminó: El uso de suelos no está alineado a las capacidades reales del mismo
Eliminó: Los planes, programas y proyectos no son lo suficientemente coherentes con la realidad física del municipio
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: El EOT no está alineado con la
Eliminó: El EOT no está alineado a la realidad actual del municipio
Eliminó: No se actualiza el EOT hace nueve años
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Eliminó: Es normal que se presenten cambios socioeconómicos que afectan el uso de suelos y el territorio
Eliminó: Se crean o actualizan leyes y el PND establece lineamientos a tener en cuenta para los POT
Dio formato: Fuente: 11 pto
Dio formato: Fuente: Cursiva

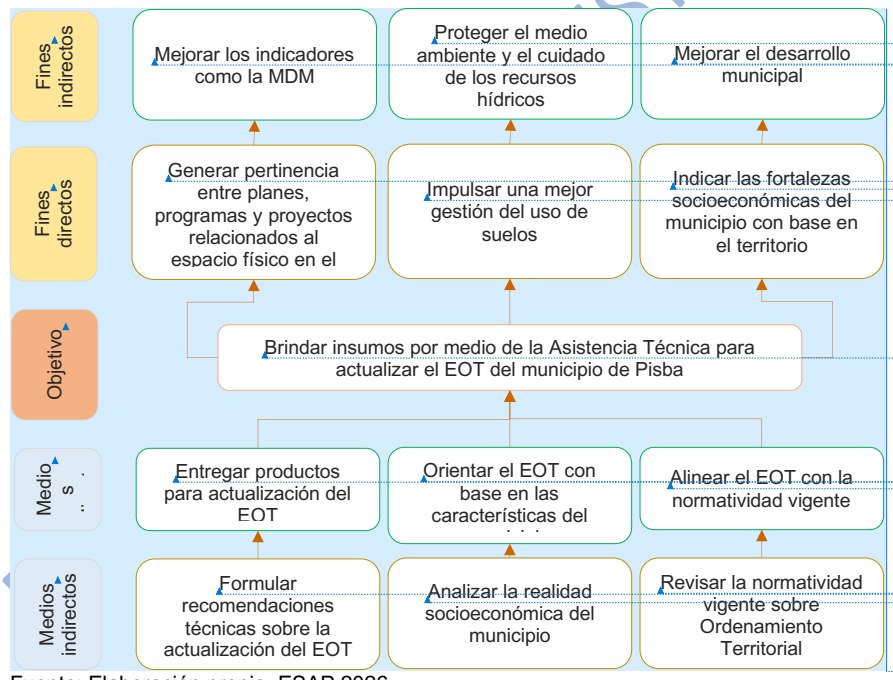
Como se evidencia en la figura 15, el problema central de la ATT es Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado, el cual se vincula a las causas directas que generan dicho problema, relacionadas a tiempo en el que no se ha actualizado, coherencia con el municipio y finalmente coherencia con la normatividad.

4.5 Análisis de Objetivos.

El objetivo de la ATT es brindar insumos por medio de la asistencia técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba se planteó a partir del árbol de problemas formulado en el inciso anterior. El objetivo se encuentra en concordancia con la necesidad identificada por el municipio al elegir el producto a entregar por parte de la ESAP para esta vigencia. así mismo, presenta también los medios y fines por medio de los cuales se busca cumplir con el objetivo.

Figura 16.

Árbol de objetivos gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Comentado [R16]: Se debe ajustar conforme a la propuesta del árbol de problemas

Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 10 pto
Dio formato: Fuente: 11 pto
Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

5 Propuestas de Solución en la Línea Temática

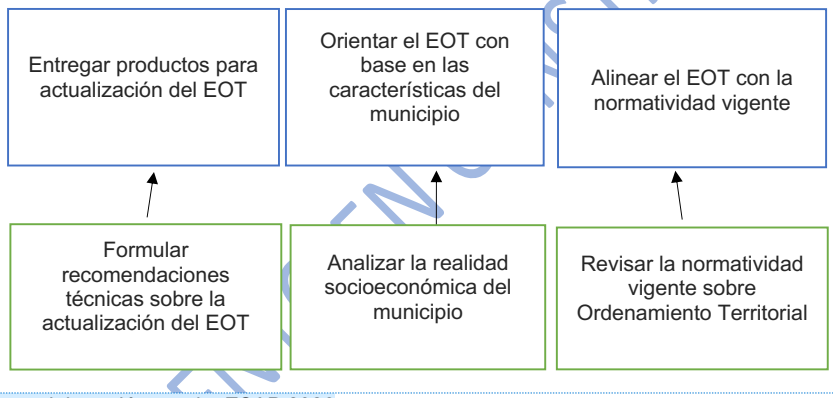
Con el fin de llegar a alternativas de solución para el problema planteado en la línea temática se continua con la metodología marco lógico para establecer las alternativas de solución pertinentes con los productos a entregar dentro de la ATT.

5.5 Identificación de Acciones

Para conocer las acciones a realizar y dar cumplimiento al objetivo principal por medio del cual se busca mitigar el problema central se tienen en cuenta los fines directos del árbol de objetivos, y se plantea para cada uno posibles acciones a realizar con la construcción de alternativas de solución.

Tabla 7

Árbol de alternativas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Dio formato: Fuente: 11 pto

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tabla 8

Criterios de priorización de las alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Política	Viabilidad Técnica	Facilidad de Implementación	Costo - beneficio	
Entregar productos para actualización del EOT	4,70	4,80	4,90	5,00	5,00	4,80	5,00	5,00	4,90
Orientar el EOT con base en las características del municipio	4,80	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,89
Alinear el EOT con la normatividad vigente	4,90	5,00	4,60	5,00	4,60	5,00	5,00	5,00	4,89

Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Con base en la tabla 8 es posible evidenciar que las alternativas de solución 1 y 3 obtuvieron promedios similares, no obstante, la alternativa de solución 1 tuvo un puntaje mayor por una décima al considerar todos los aspectos evaluados en las tres alternativas. Es importante mencionar que la alternativa de solución 2 tuvo un puntaje más bajo por aspectos principalmente vinculados a su realización.
Finalmente, al establecer la alternativa de solución se continua con la estructura analítica del proyecto

5.6 Descripción de las Alternativas de Solución

Para elegir la alternativa de solución que sea más acorde a las capacidades actuales dentro de la ATT es menester relacionar los aspectos técnicos por medio de los cuales prima una alternativa de solución, factible dentro de los plazos, lineamientos, capacidades, entre otros. La tabla 8 resume aspectos tenidos en cuenta para elegir una alternativa de solución.

Tabla 1.

Eliminó: 10

Alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático.	Entregar productos para actualización del EOT	5	Entregar productos para actualización del EOT
	Orientar el EOT con base en las características del municipio	**3,89**	
	Alinear el EOT con la normatividad vigente	**4,89**	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

5.7 Estructura Analítica del Proyecto

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Para definir la estructura analítica del proyecto se emplea la matriz de marco lógico, que muestra de forma ordenada el fin de la ATT, sus propósito, componentes y actividades

Tabla 2.

Estructura matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	Resumen narrativo del proyecto	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	supuestos
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Mejoramiento del ordenamiento territorial de la alcaldía de Pisba	EOT Actualizado	Acuerdo municipal que adopta un EOT actualizado	Una vez recibida la ATT, la alcaldía iniciará la gestión correspondiente para actualizar el EOT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROPÓSITO)	Brindar insumos por medio de la Asistencia Técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba	1 ATT realizada para que el municipio de Pisba cuente con un insumo para la actualización del EOT	Formatos de satisfacción de ATT	Se cuenta con toda la información completa para el desarrollo de la ATT
COMPONENTES	Entregar productos para actualización del EOT Orientar el EOT con base en las características del municipio Alinear el EOT con la normatividad vigente	Elaboración del documento técnico con las recomendaciones para la alcaldía	Entrega de documento técnico a la alcaldía	Se elabora el documento dentro de los plazos establecidos
ACTIVIDADES	Elaboración y entrega de productos ATT	Diligenciamiento de herramienta de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial.	Entrega de herramienta Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial disponible.	Se dispone de toda la información necesaria para el diligenciamiento de la herramienta.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Eliminó: 11

Comentado [R17]: Ajustar mayúsculas

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Como se observa en la matriz de marco lógico, se pretende que con el desarrollo de la ATT la alcaldía cuente con un insumo necesario para actualizar su EOT, considerando el objetivo central del árbol de objetivos, así como los objetivos específicos del mismo. Los indicadores que se tendrán en cuenta parten de los lineamientos de la ESAP entorno a las ATT, cumpliendo con tiempos previamente definidos para la entrega a satisfacción a la entidad.

Comentado [R18]: Ajustar de acuerdo a los planteado en el arbiol de problemas y objetivos

6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática

En la siguiente tabla se muestran los actores involucrados y sus diferentes roles al intervenir de forma directa e indirecta en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 3.

Eliminó: 12

Matriz identificación de actores, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Conectar las necesidades de los municipios con las estrategias del gobierno nacional.	Cooperante	Bases del PND, enfocadas a la garantía de derechos.
Ministerio de Igualdad y Equidad.	Público	Nacional	proteger derechos de grupos de mujeres, minorías, comunidades diversas con enfoque diferencial y de género.	Cooperante	Formulación de políticas públicas para garantizar la equidad y eliminar la discriminación por género.
Ministerio de Educación Nacional	Público	Nacional	Realiza la planificación en cobertura para los programas educativos en los diferentes niveles de alfabetización.	Cooperante	Garantizar el acceso y la calidad de la educación.
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Público	Nacional	Brindar asistencia técnica a las entidades, a través de programas de capacitación y fortalecimiento institucional.	Cooperante	Realiza acompañamiento técnico en el desarrollo de ATT y fortalecimiento Institucional.
Gobernación de Boyacá	Público	Departamental	Aportar en el desarrollo de los municipios proporcionando recursos técnicos y financieros. facilitar la coordinación entre los diferentes sectores con el municipio.	Cooperante	Lineamientos para la elaboración de planes, programas y proyectos.

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Alcaldía de Pisba	Público	Municipal	Planificar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal y mantener el orden en el territorio.	Cooperante	Gestionar el acompañamiento técnico con entidades para el apoyo en ATT.
Secretaría general y de gobierno de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Ejecutar las actividades programadas a su cargo dentro del desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a satisfacer las necesidades del municipio.	Cooperante	Coordinar la ejecución de los planes y programas que den cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
Comisaría de familia municipio de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Proteger y promover los derechos de los integrantes de las familias con un enfoque especial de género y atención de violencias contra las mujeres.	Cooperante	Incorporar un enfoque de género para atender las necesidades específicas de la víctima.
Concejo municipal de Chiscas-Boyacá	Público	Municipal	Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos encaminados al beneficio de la población.	Cooperante	Ejercer control político y vigilancia en los temas que involucran a la mujer y los temas de equidad y género.
Personería municipal de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Garantizar y velar por la protección de los derechos de los habitantes del municipio.	Cooperante	Orientar a las mujeres, grupos de minorías y comunidades diversas con enfoque de género y sus familias cuando sea necesario intervenir por temas de conflicto.
Instituciones educativas	Público	Municipal	Promover la vinculación de la población a los diferentes niveles educativos.	Cooperante	Garantizar y facilitar el acceso a la educación en las diferentes instituciones.
Habitantes del municipio de Pisba Boyacá.	Otros	Municipal	Goce efectivo de los derechos para mejorar su calidad de vida.	Beneficiario	Participación activa de grupos de mujeres, minorías y comunidades diversas en la formulación de mecanismos de prevención, atención y reparación de las VBG.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Tabla con formato

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Dio formato: Fuente: 10 pto

Eliminó: 5

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: 11 pto

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

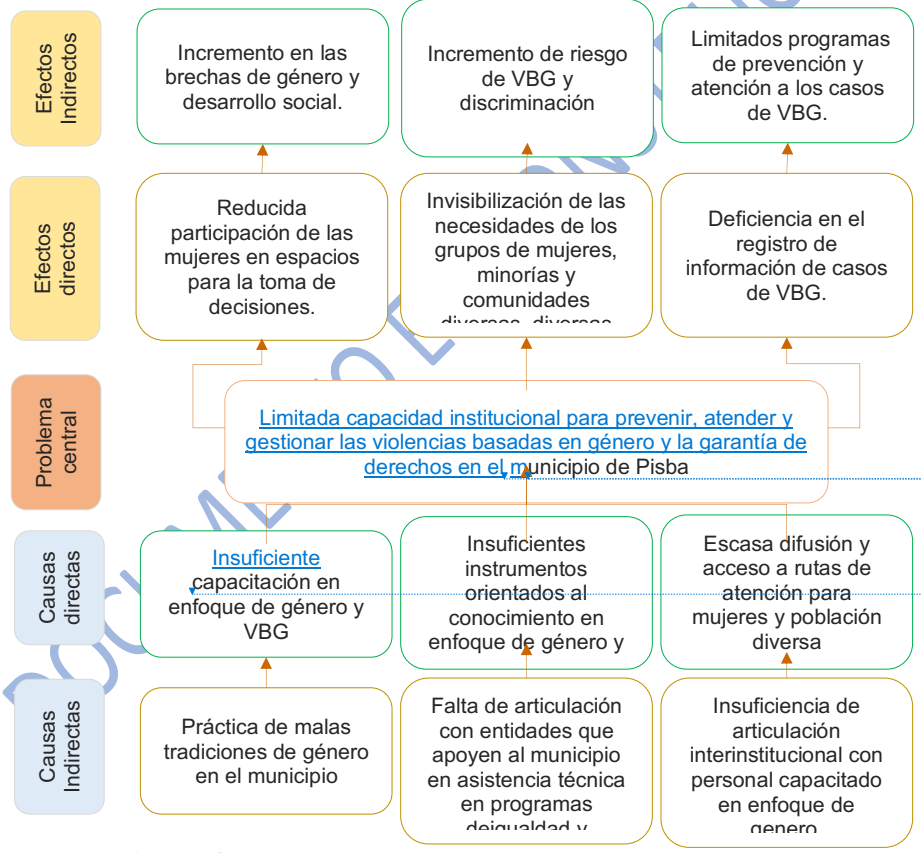
6.5 *Identificación del Problema o Necesidad*

A continuación, se presenta el árbol de problemas en el cual se plantean, problema central, causas indirectas, causas directas, efectos directos y efectos indirectos dela problemática seleccionada por el municipio en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Figura 17

Árbol de problemas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Eliminó: <object>



Comentado [R19]: Revisar la coherencia vertical del árbol de problemas, particularmente la relación entre las causas indirectas, las causas directas y el problema central. Actualmente, algunas causas indirectas se orientan hacia factores socioculturales amplios que no explican de manera directa las debilidades institucionales identificadas ni guardan una relación clara con la naturaleza de la asistencia técnica priorizada.

Eliminó: Limitadas herramientas que promuevan la protección y el goce efectivo de los derechos de los grupos de mujeres, minorías y comunidades diversas con enfoque de género ¶

Eliminó: M

Eliminó: Escasa

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Dio formato: Fuente: Cursiva

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

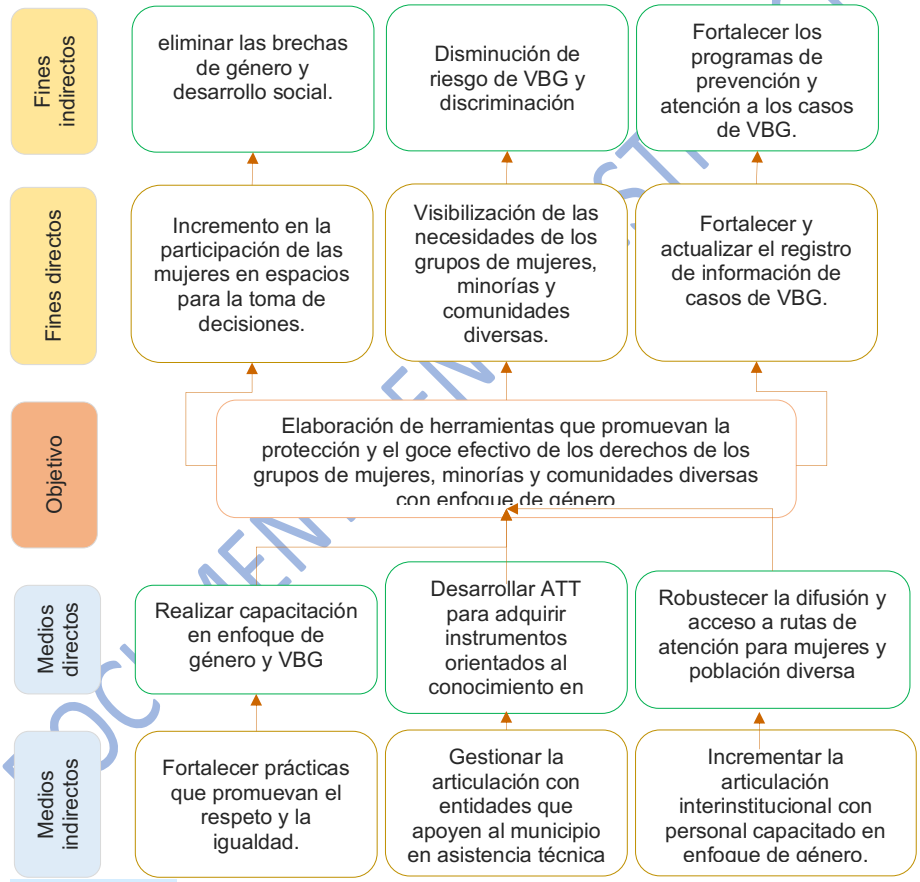
Eliminó: <object>

6.6 *Análisis de Objetivos*

En el modelo de árbol de objetivos que se presenta en la figura que sigue; se muestran las soluciones más viables para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos, así como los fines directos e indirectos.

Figura 18.

Árbol de objetivos protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)



Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Comentado [R20]: Ajustar de acuerdo a los ajustes del árbol de problemas

Dio formato: Fuente: 11 pto

7 Propuestas de Solución en la Línea Temática

Las propuestas de solución se crean a partir de varias acciones propuestas para lograr cada objetivo establecido. Los siguientes pasos se describen para establecer la propuesta de solución según la metodología utilizada.

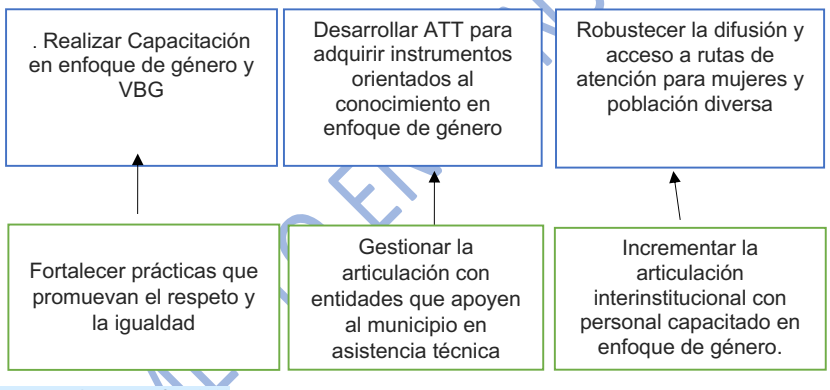
7.5 Identificación de Acciones

Basándonos en el árbol de objetivos, se seleccionan distintas opciones de solución potenciales. Para cada una de ellas, se asignará un puntaje entre 1 y 5 durante la evaluación. Esto permitirá identificar y priorizar las más importantes posteriormente

Figura 13.

Árbol de alternativas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Tabla 4.

Eliminó: 13

Identificación de alternativas de solución, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Sobernabilidad	Capacidad Institucional	Eficiencia	Oportunidad	Pertinencia	Viabilidad Técnica	Equidad de Implementación	Costo Beneficio	
Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG	4,0	4,5	4,8	4,5	4,2	4.2	4,5	4,5	4,4
Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa	4,8	3,8	4,8	4,2	4,5	4,2	4,0	4,0	**4,2**

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7.6 Descripción de las Alternativas de Solución

La alternativa seleccionada es la de mayor puntaje: desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género, a través del desarrollo de la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 5.

Eliminó: 14

Alternativas de solución protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	5	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.
	Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG.	4,4	
	Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa.	4,2	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <object>

7.7 *Estructura Analítica del Proyecto*

En este punto, se muestra a continuación la matriz de marco lógico, en la que se expresan los criterios a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT.

Tabla 15.

Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes.

Estructura Analitica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Objetivos Globales (Fin)	Fortalecer la incorporación del enfoque de género en la gestión institucional y territorial con el fin de reducir las VBG.	Numero de dependencias de la entidad que aplican el enfoque de género de manera transversal.	Informes de gestión.	Que la alcaldía de Pisba no se comprometa a implementar el enfoque de género.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fortalecer las capacidades técnicas del municipio para incluir dentro de sus planes, programas y proyectos el enfoque de género de manera transversal.	Numero de dependencias de la entidad que incorporan el enfoque de género.	Informes de gestión y planes de acción.	Que se no realice la gestión administrativa pertinente.
	Articular y mejorar las rutas de prevención y atención de las VBG.	Número de casos de VBG atendidas	Reportes de la comisaría de familia del municipio de los casos reportados.	Coordinación entre los actores involucrados.
	Promover actividades orientadas en prevención de las VBG.	Porcentaje de habitantes que participan en las campañas de prevención de las VBG.	Listados de asistencia e informes de actividades.	Que la comunidad participe en las campañas de sensibilización.
Nivel	Lógica De Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Componentes	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Actas de reunión con el municipio y documento aprobado por el ente territorial.	Que los funcionarios de la entidad puedan aplicar el instrumento.
Nivel	Lógica de Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Supuestos

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

PROYECTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: <*object*>

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Diseñar un documento guía para enfoque de género y VBG, para los funcionarios de la alcaldía de Pisba..	Número de funcionarios y participantes capacitados con el documento de protocolo VBG.	Listados de asistencia.	Disponibilidad para capacitarse.
	Adoptar el Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Documentos de protocolo con anexos.	Que la entidad realice la gestión de adopción del producto y lo utilice como una herramienta procedimental eficaz.
	Incorporar un comité para el enfoque de género y prevención de las VBG de manera transversal.	Formalizar el comité mediante acto administrativo.	Actas de reunión firmadas por los asistentes.	Que exista coordinación interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Conclusiones

Se propone realizar una caracterización y diagnóstico del municipio priorizado para brindar la ATT, llevando a cabo el estudio de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), como son, desempeño municipal, el desempeño institucional y el desempeño fiscal en las distintas dimensiones y la manera en que estos pueden afectar la toma de decisiones. En este caso, se han priorizado dos líneas temáticas: ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT y la línea temática asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural con el producto protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), las cuales han sido seleccionadas por el municipio de Pisba, Boyacá.

La ATT se enfoca en ayudar a mejorar la gestión en los municipios, potenciando las capacidades operativas y técnicas de las entidades territoriales. Permite incorporar protocolos, procedimientos, insumos y herramientas que hacen más fácil la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, fomentando una gestión más eficiente, transparente y enfocada en resultados. Asimismo, ayuda a modernizar instrumentos de ordenamiento territorial, integrar criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

- ✓ De manera complementaria, la ATT fortalece la prevención y atención de problemáticas sociales, para este caso, haciendo énfasis en las violencias basadas en género (VBG), promoviendo la inclusión de enfoques de género de manera transversal en la gestión municipal garantizando que los grupos más vulnerables sean considerados de manera más equitativa, sostenible e inclusiva, capaz de responder a las necesidades de toda la población.

- ✓ El municipio de Pisba cuenta con un EOT desactualizado desde el año 2017, es decir 9 años sin actualizar.

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

- ✓ El EOT no refleja la realidad físico espacial del municipio, lo que afecta el desarrollo dentro de este.

Recomendaciones

- ✓ Apropiar los insumos entregados por medio de la ATT para realizar la actualización del EOT del municipio
- ✓ Dar prioridad dentro de la alcaldía a la actualización del EOT para que facilite el desarrollo municipal.
- ✓ Adoptar el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), entregado al final de la ATT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Eliminó: ¶

Eliminó: ¶ ... [83]

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: Cursiva

Eliminó: <object>

Referencias Bibliográficas

Agencia de Renovación de Territorio. (s.f.). Avances PDET. Obtenido de https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/fichas-pdet/

Boyacá, C. M. (2024). Acuerdo Municipal 002: "Pisba más Humana: Equidad, Gestión y Resultados 2024 - 2027. Obtenido de https://pisbaboyaca.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-de-pisba

Cultura, M. d. (2009). Por los Caminos de la Ruta Libertadora (Pisba). Obtenido de http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2019/02/ruta-libertadora-27-pisba.pdf Departamento Administrativo de la Función Publica. (2023). Marco General del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Obtenido de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Marco+general+MI PG+V5.pdf/56dc451e-b8c1-06b5-6c46-292e4ff71df6?t=1691168391010

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Contexto económico, social y territorial. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) . Obtenido de https://www.dane.gov.co/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (s.f.). Proyecciones de población municipal por área y pertenencia Étnico-Racial 2018-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018 – Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal . Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-descentralizacion-fortalecimiento- fiscal/Paginas/informacion-fiscal-y-financiera.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Información fiscal y financiera. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2022). TerriData; Caracterización de entidades territoriales. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Mediciones, seguimiento y evaluaciones. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Nacional de la Vida" 2022-2026. Obtenido de colaboracion.dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Visor Medición de Desempeño Municipal. Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEz

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ZWQtZjI
mNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2
YjFiNzBh YyIsImMiOjR9
DNP. (2021). Medicion de Desempeño Municipal. Obtenido de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM
Gobernación de Boyacá . (2024). Informe de seguimiento políticas públicas departamento de Boyacá. Obtenido de www.boyaca.gov.co
Pisba, C. M. (2020). Acuerdo Municipal 011: Plan De Desarrollo Del Municipio De Pisba Boyacá "Con Transparencia Y Participación, Pisba Construye Desarrollo Social" Para El Periodo Constitucional 2020-2023. Obtenido de https://www.pisba- boyaca.gov.co/normatividad/acuerdo-n011-de-2020--plan-de-desarrollo-20202023
Unidad de victimas. (s.f.). DatosPaz. Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/
Unidad de Victimas. (s.f.). Registro único de víctimas . Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/
Ministerio de Salud y Protección Social-Abordaje integral de las violencias de genero https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Este documento es una actualización del realizado por el equipo de la Dirección Territorial Boyacá Casanare del año 2025

Eliminó: *<object>*

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: (Predeterminada) Arial

Dio formato: Fuente: Cursiva

Página 3: [1] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 3:10:00 p.m.**

Fuente: Cursiva

Página 4: [2] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [3] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [4] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [5] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [5] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [6] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [7] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [8] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [9] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [10] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [11] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [12] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [13] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [14] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [14] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [15] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [16] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [17] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [18] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [19] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [20] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [21] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [22] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [23] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [24] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [25] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [26] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [27] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [28] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [29] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [30] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [31] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [32] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [33] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [34] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [35] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [36] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [37] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [38] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [39] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [40] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [41] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [42] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [43] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [44] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [45] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [46] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [47] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [48] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [49] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [50] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [51] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 4: [52] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 3: [53] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 3:10:00 p.m.**

Fuente: Cursiva

Página 5: [54] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [55] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [56] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [57] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [58] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [59] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [60] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [61] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [62] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [63] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [64] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [65] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [66] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [67] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [68] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [69] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [70] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [71] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [72] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [73] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [74] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [75] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [76] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [77] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [78] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [79] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [80] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 5: [81] Dio formato	**Revisión**	**28/02/26 5:02:00 p.m.**

Fuente: (Predeterminada) Arial

Página 7: [82] Eliminó	**Revisión**	**28/02/26 4:53:00 p.m.**

Página 38: [83] Eliminó	**Revisión**	**28/02/26 7:01:00 p.m.**

20260223_DiagCaracMuni_Pisba.docx

Caracterización y Diagnosticos

Caracterización y Diagnosticos

Escuela Superior de Administración Pública ESAP

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid:::27254:562046704

Fecha de entrega
28 feb 2026, 2:55 p.m. GMT-5

Fecha de descarga
28 feb 2026, 3:01 p.m. GMT-5

Nombre del archivo
20260223_DiagCaracMuni_Pisba.docx

Tamaño del archivo
1.0 MB

40 páginas

9485 palabras

53.781 caracteres

37% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

27% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
32% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión

Texto oculto
2390 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

27% Fuentes de Internet
7% Publicaciones
32% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Trabajos entregados	esap on 2025-07-19 — 9%
2	Trabajos entregados	esap on 2025-05-08 — 2%
3	Trabajos entregados	esap on 2024-05-02 — 1%
4	Internet	colaboracion.dnp.gov.co — 1%
5	Trabajos entregados	esap on 2024-04-22 — 1%
6	Internet	www.boyaca.gov.co — <1%
7	Internet	www.fonseca-guajira.gov.co — <1%
8	Internet	5ad09f72-ec8a-4574-bfd2-32592f5bc529.filesusr.com — <1%
9	Internet	doczz.com.br — <1%
10	Internet	www.popayan.gov.co — <1%
11	Internet	www.camara.gov.co — <1%

12 Trabajos entregados
esap on 2024-04-22 <1%

13 Internet
www.coursehero.com <1%

14 Trabajos entregados
javeriana on 2025-02-13 <1%

15 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2023-07-15 <1%

16 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

17 Internet
pisba.minambiente.gov.co <1%

18 Trabajos entregados
Universidad Nacional Mayor de San Marcos on 2024-08-12 <1%

19 Internet
repositoriocdim.esap.edu.co <1%

20 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

21 Internet
repositoriodspace.unipamplona.edu.co <1%

22 Trabajos entregados
uptcolombia on 2024-10-03 <1%

23 Internet
www.esap.edu.co <1%

24 Trabajos entregados
Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-09-11 <1%

25 Trabajos entregados
Submitted on 1686280751379 <1%

26 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2020-05-23 <1%

27 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2024-08-06 <1%

28 Trabajos entregados
Corporación Universitaria Minuto de Dios,UNIMINUTO on 2025-03-09 <1%

29 Internet
sigam.car.gov.co <1%

30 Internet
repositorio.unicesmag.edu.co:8080 <1%

31 Trabajos entregados
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla on 2024-04-17 <1%

32 Trabajos entregados
Universidad del Rosario on 2024-12-07 <1%

33 Internet
comunidadvadocastro.blogspot.com <1%

34 Internet
www.scribd.com <1%

35 Trabajos entregados
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP on 2020-12-07 <1%

36 Internet
www.defensoria.gov.co <1%

37 Internet
www.quindio.gov.co <1%

38 Trabajos entregados
Submitted on 1686280535620 <1%

39 Internet
es.wikipedia.org <1%

40 Internet
www.mani-casanare.gov.co <1%

41 Internet
www.przetargi.info <1%

42 Internet
www.minambiente.gov.co <1%

43 Internet
www.asocapitales.co <1%

44 Internet
www.urf.gov.co <1%

45 Internet
nextgenc.net <1%

46 Internet
www.risaralda.gov.co <1%

47 Internet
fontur.com.co <1%

48 Trabajos entregados
uniminuto on 2025-07-14 <1%

49 Trabajos entregados
Universidad Sergio Arboleda on 2023-04-13 <1%

50 Internet
www.mincit.gov.co <1%

51 Trabajos entregados
Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-04-16 <1%

52 Trabajos entregados
esap on 2024-05-23 <1%

53 Internet
santanderdequilichao-cauca.gov.co <1%

54 Trabajos entregados
Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2026-02-25 <1%

55 Trabajos entregados
FundaciÃ³n Universitaria CatÃ³lica del Norte on 2025-05-10 <1%

56 Internet
secretariasenado.gov.co <1%

57 Internet
sitio.empoduitama.com <1%

58 Internet
www.ins.gov.co <1%

59 Internet
normas.cra.gov.co <1%

60 Trabajos entregados
Universidad de Nebrija on 2022-03-05 <1%

61 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

62 Trabajos entregados
UNIBA on 2021-02-25 <1%

63 Internet
www.sirhuila.gov.co <1%

64 Trabajos entregados
Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-06-11 <1%

65 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2024-09-15 <1%

66 Internet
carsucre.gov.co <1%

67 Internet
normograma.mintic.gov.co <1%

68 Internet
velezsantander.micolombiadigital.gov.co <1%

69 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2026-01-12 <1%

70 Trabajos entregados
Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo on 2022-10-08 <1%

71 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

72 Internet
hdl.handle.net <1%

73 Publicación
María Alejandra Bermudez Ayala. "Revisión comentada de la política pública aplic... <1%

74 Trabajos entregados
Universidad de Manizales on 2024-10-22 <1%

75 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

76 Trabajos entregados
esap on 2025-07-22 <1%

77 Internet
minvivienda.gov.co <1%

78 Internet
repository.unab.edu.co <1%

79 Trabajos entregados
Universidad Industrial de Santander UIS on 2020-05-19 <1%

80 Trabajos entregados
Universidad San Ignacio de Loyola on 2018-05-28 <1%

81 Trabajos entregados
esap on 2024-05-22 <1%

82 Trabajos entregados
esap on 2024-05-23 <1%

83 Internet
redcomovamos.org <1%

84 Internet
www.isotools.org <1%

85 Trabajos entregados
Adv!se: Marketing & Advertising Consultancy on 2008-06-05 <1%

86 Internet
concurso2.esap.edu.co <1%

87 Internet
www.undp.org <1%

88 Trabajos entregados
Institución Universitaria Digital de Antioquia on 2025-11-13 <1%

89 Internet
bib.minjusticia.gov.co <1%

90 Internet
examplum.com <1%

91 Internet
issuu.com <1%

92 Internet
laindependent.cat <1%

93 Internet
tesis.pucp.edu.pe <1%

94 Internet
www.dane.gov.co <1%

95 Internet
www.did.qc.ca <1%

96 Internet
www.mondaq.com <1%

97 Internet
www.santafe.gob.ar <1%

98 Publicación
Guataquira López, Rossmajer. "La Dimensión Afectivo-Emotiva de los Estudiantes ... <1%

99 Trabajos entregados
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2007-06-18 <1%

100 Trabajos entregados
UNIBA on 2022-11-07 <1%

101 Trabajos entregados
UNIBA on 2025-05-18 <1%

102 Trabajos entregados
Universidad Cooperativa de Colombia on 2022-05-16 <1%

103 Trabajos entregados
Universidad Estatal a Distancia on 2021-06-25 <1%

104 Internet
cenca.imta.mx <1%

105 Internet
colombia.unwomen.org <1%

106 Internet
consultorsalud.com <1%

107 Internet
es.unionpedia.org <1%

108 Trabajos entregados
esap on 2024-05-27 <1%

109 Trabajos entregados
esap on 2024-05-30 <1%

110 Internet
leyes.senado.gov.co <1%

111 Internet
studylib.es <1%

112 Internet
www.flacso.ec <1%

113 Internet
www.pinterest.com <1%

114 Internet
www.redacademica.edu.co <1%

115 Internet
www.unidadvictimas.gov.co <1%

116 Trabajos entregados
FundaciÃ³n Universitaria CatÃ³lica del Norte on 2025-09-20 <1%

117 Trabajos entregados
Universidad Internacional de la Rioja on 2025-02-13 <1%

118 Trabajos entregados
Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD,UNAD on 2025-12-04 <1%

119 Trabajos entregados
Universidad Nacional de Colombia on 2024-06-28 <1%

120 Trabajos entregados
Universidad del Pacifico on 2023-03-03 <1%

121 Internet
bioetica.bioetica.org <1%

122 Internet
cep.cl <1%

123 Internet
corpoguajira.gov.co <1%

124 Internet
documentop.com <1%

125 Trabajos entregados
esap on 2025-07-16 <1%

126 Internet
prezi.com <1%

127 Internet
purace-cauca.gov.co <1%

128 Internet
quindio.gov.co <1%

129 Internet
turismo.dosquebradas.gov.co <1%

130 Internet
www.carcsb.gov.co <1%

131 Internet
www.educacionyfp.gob.es <1%

132 Internet
www.medellin.gov.co <1%

133 Internet
www.redenlaces.cl <1%

134 Internet
www.saludcapital.gov.co <1%

135 Internet
www.theibfr.com <1%

136 Publicación
Martha Lucía Ovalle Bracho. "Legislación y jurisprudencia acerca del ordenamien... <1%

137 Trabajos entregados
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2007-06-12 <1%

138 Trabajos entregados
ucol on 2024-12-02 <1%

139 Publicación
"Inter-American Yearbook on Human Rights / Anuario Interamericano de Derech... <1%

140 Trabajos entregados
FundaciÃ³n Universitaria CatÃ³lica del Norte on 2024-11-26 <1%

141 Trabajos entregados
Institución Universitaria Digital de Antioquia on 2025-10-14 <1%

142 Trabajos entregados
Submitted on 1691525539867 <1%

143 Trabajos entregados
Submitted on 1691527340090 <1%

144 Trabajos entregados
Universidad Externado de Colombia on 2023-10-04 <1%

145 Trabajos entregados
Universidad Pontificia Bolivariana on 2014-08-05 <1%

2 turnitin Página 14 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

Función Pública



Caracterización y Diagnóstico

Municipio de Pisba Boyacá

Dirección Territorial
Boyacá - Casanare

Estrategia de Asistencia Técnica Territorial 2025

PÚBLICA MENTE ESAP

La ESAP en sinfonía con el CAMBIO

Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

turnitin Página 14 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

turnitin Página 15 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

CARACTERIZACIÓN Y DIAGNÓSTICO
Pisba Boyacá

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTIÓN ESTATAL
Tunja
Febrero de 2026

turnitin Página 15 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704

Línea temática 1:
Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural

Asistencia Técnica Territorial:
Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de las Violencias Basadas en Género (VBG)

Línea temática 2:
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático

Asistencia Técnica Territorial:
Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional de la ESAP

María Eyecid Avella Fonseca
Directora Territorial Boyacá Casanare

Thalía Rubiano Ávila
Líder Territorial Asistencia Técnica Dirección Territorial Boyacá Casanare

José Alfredo Molano Rodríguez
Profesional Especializado Dirección Territorial Boyacá

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Tunja, Boyacá
Febrero 2026

Tabla de contenido

Introducción 6
1. Caracterización del Municipio 7
1.1. Contexto Territorial 7
1.2 *Contexto económico* 8
1.3 Dinámica demográfica. 8
1.4 Etnias y minorías. 9
1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado. 10
2. Caracterización De La Subregión O Provincia 11
3. Análisis De Los Indicadores Municipales 11
3.1. Medición índice de desempeño municipal 12
3.2 Medición de desempeño institucional 13
***3.3* Indicadores de desempeño fiscal** 14
3.4 Índice de pobreza multidimensional 15
3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado 20
4. Diagnóstico De Líneas Temáticas 21
44 Identificación del Problema o Necesidad. 23
4.5 Análisis de Objetivos. 25
5 Propuestas de Solución en la Línea Temática 26
5.5 Identificación de Acciones 26
5.6 Descripción de las Alternativas de Solución 27
5.7 Estructura Analítica del Proyecto 28
6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática 29
6.5 Identificación del Problema o Necesidad 30
6.6 Análisis de Objetivos 31
7 Propuestas de Solución en la Línea Temática 32
7.5 Identificación de Acciones 33
7.6 Descripción de las Alternativas de Solución 34
7.7 Estructura Analítica del Proyecto 34
Conclusiones 36
Recomendaciones 37

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Lista de tablas

Tabla 1. Información general municipio de Chiscas..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 2. Valor agregado del municipio de Chiscas en el periodo 2020 – 2024 **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 3. Desagregación porcentual etnias y minorías..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 4. Comportamiento de MDM Chiscas 2020-2023..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 5. Comparativo de IDI Chiscas 2020- 2023..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 6. Evaluación del Desempeño Fiscal Chiscas, nueva metodología 2023**Error! Bookmark not defined.**
Tabla 7. Privaciones por hogar según variable Principales dominios municipio Chisca .....**Error! Bookmark not defined.**
Tabla 8. Matriz identificación de actores P.P infancia y adolescencia**Error! Bookmark not defined.**
Tabla 9. Identificación de alternativas de solución línea temática P.P infancia y adolescencia ..... **Error! Bookmark not defined.**
Tabla 10. Alternativas de solución de la línea temática P.P infancia y adolescencia.....27
Tabla 11. Estructura matriz de marco lógico P.P infancia y adolescencia.....28
Tabla 12. Matriz identificación de actores P.P de juventudes 29
Tabla 13. Identificación alternativas de solución línea temática P.P Juventudes.....33
Tabla 14. Alternativas de solución de la línea temática P.P juventudes.....34
Tabla 15. Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes 35

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de la Division Politico-Administrativa del Municipio de Chiscas 7
Figura 2. Pirámide Poblacional del municipio de Chiscas para el año 2024**Error! Bookmark not defined.**
Figura 3. Proyección Poblacional desde el 2018 hasta el año 2028 del municipio de Chiscas ..... **Error! Bookmark not defined.**
Figura 4. Población étnica municipio de Chiscas 2024..... **Error! Bookmark not defined.**
Figura 5. Distribución de integrantes en hogares víctimas por reconocimiento en RUV .....**Error! Bookmark not defined.**
Figura 6. Mapa Provincia de Gutiérrez ..... **Error! Bookmark not defined.**
Figura 7. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal de Chiscas**Error! Bookmark not defined.**
Figura 8. Árbol de problemas P.P infancia y adolescencia 23
Figura 9. Árbol de objetivos P.P infancia y adolescencia.....25
Figura 10. Árbol de alternativas política pública de infancia y adolescencia**Error! Bookmark not defined.**
Figura 11. Árbol de problemas PP de juventudes.....30
Figura 12. Árbol de objetivos P.P juventudes 31
Figura 13. Árbol de alternativas política pública de juventudes 33

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Vigilada MinEducación

Introducción

Mediante la articulación estratégica con los objetivos y fines esenciales del estado, relacionados de manera directa con la incorporación y adopción de herramientas encaminadas al mejoramiento y desempeño de las entidades territoriales, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), por medio del CONPES 4091 del 2022: Política para la Asistencia Técnica Territorial (ATT), logra de primera mano poner a disposición del Municipio de Pisba, el respectivo acompañamiento técnico territorial, teniendo en cuenta los lineamientos y parámetros establecidos en las líneas temáticas de la estrategia. De esta manera es necesario resaltar que esta asistencia se encuentra encaminada al apoyo de los municipios de 5ta y 6ta categoría y de aquellos que se encuentran caracterizados a través de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Inicialmente se planteará a través de un análisis riguroso, el estado de los principales indicadores de desempeño del municipio de Pisba, con el fin de identificar y articular estos con una de las líneas temáticas que permita generar acciones determinantes para el fortalecimiento de los procesos institucionales, fiscales y estratégicos de la entidad territorial a través del desarrollo de la asistencia técnica territorial.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es necesario resaltar que: la estrategia de fortalecimiento se encuentra relacionada bajo el principio de “Confianza” como uno de los principales ejes de un estado abierto con enfoque territorial, así como lo determina la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

De esta manera, para la vigencia del año 2025 se prioriza el municipio de Pisba en relación con los resultados de los indicadores que miden la capacidad institucional, financiera, presupuestal y administrativa de las entidades del orden territorial; es así, que el presente documento se construye a través un respectivo análisis de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), institucional (MDI), fiscal (MDF), pobreza multidimensional, gestión del riesgos (IMGR), entre otros elementos que permitirán identificar de manera estratégica, el desarrollo de la asistencia por parte del equipo de fortalecimiento de la ESAP.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Vigilada MinEducación

1. Caracterización del Municipio

El nombre “Pisba” proviene del idioma chibcha y significa “dominio honorable de antes” Pisba quien tomó su nombre en mención a la comunidad indígena que habitaba el territorio a la llegada de los españoles (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El municipio jugó un papel importante durante la campaña Libertadora, puesto que, según los historiadores, Simón Bolívar trazó allí la estrategia con la que le dio la libertad a la Nueva Granada (Acuerdo 002, 2024, p 25.). El general buscó llegar al altiplano con sus tropas, queriendo sortear el páramo de Pisba, pero murieron muchos hombres. Por eso a Pisba se le conoce como la cuna de la libertad (Acuerdo 002, 2024,p 25.).

1.1. Contexto Territorial

Pisba, Municipio ubicado en el Departamento de Boyacá, País Colombia, perteneciente a la provincia de La Libertad, se encuentra aproximadamente a 180 km de la ciudad de Tunja, capital del departamento (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Se encuentra empotrado en las estribaciones de la cordillera Oriental, rama de los Andes colombianos, hacia los Llanos Orientales (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Una parte pequeña de la jurisdicción del municipio hace parte del Parque nacional natural Pisba, sus coordenadas geográficas aproximadas lo sitúan entre una latitud de 5.717, longitud de 72.483, latitud de 5°43’ 1” norte, longitud de 72° 28' 59" Oeste, temperatura 22 °C aproximadamente (Acuerdo 002, 2024,p 25.). Limita con Casanare al Oriente, al norte con Chita, al oeste con Mongua, al este y sur con paya (Acuerdo 002, 2024,p. 25).

Figura 1.

Ubicación geográfica de Pisba.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 2.

Ubicación geográfica provincia de la libertad.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 3.

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

Figura 3.

División política y límites del municipio de Pisba.



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

1.2 *Contexto económico*

La principal actividad económica se genera en el sector primario de la economía de Pisba por medio del sistema de Economía Campesina (Acuerdo 011, 2020, p.147). Pisba desarrollo su actividad productiva y ambiental, entre la cota altimétrica de 1200 a 3900 msnm, en esta cota se desarrollan actividades agropecuarias el cual representa el 100% de la economía del municipio. Según ASMUPO de manera global la ganadería extensiva y pasturas ocupan un 40%, las actividades agrícolas ocupan un 56% en cultivos sin tecnificación como lo son café, caña, plátano, cítricos, papa, maíz, yuca, malanga, arveja, hortalizas entre otros, el 4% en otras actividades (Acuerdo 011, 2020, p.147).

El municipio por otra parte no cuenta con desarrollo de industria y comercio, razón por la cual no contamos con fábricas o establecimiento comerciales suficientes, que generen empleos directos ni mano de obra no calificada (Acuerdo 011, 2020, p.147). Es ampliamente conocido que las únicas fuentes escasas de empleo son las que se generan por la Administración Municipal,

turnitin Página 21 de 53 - Engrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704
www.esap.edu.co
DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

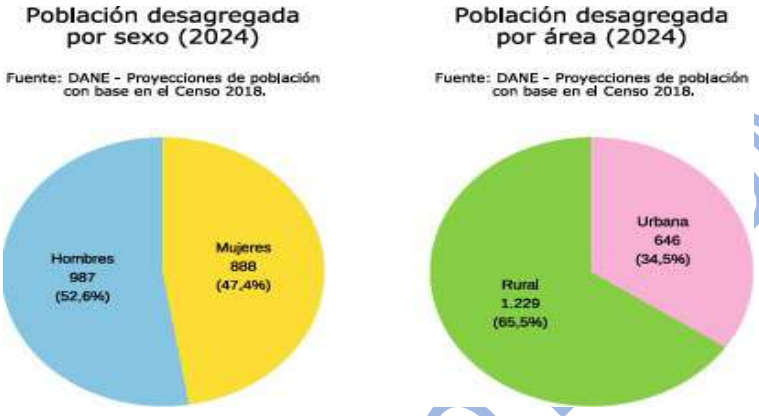
situación que provoca que la mayoría de la población especialmente la juventud se sienta obligada a abandonar el municipio para ir a las ciudades en busca de empleo y son muy pocas personas las que optan por poner a producir la tierra en actividades de ganadería o agricultura, por la falta de recursos para invertir y las pocas alternativas de comercialización eficientes y viables (Acuerdo 011, 2020, p.147).

1.3 Dinámica demográfica.

Pisba cuenta con una población de 1.875 (la población corresponde a la última proyección del DANE con base en el Censo 2018.) donde el 65,5% (1.229) es rural. Y 34,5% (646) urbana, el 52,6% (987) son hombres y 47,4% (888) son mujeres (Acuerdo 002, 2024, p. 28).

Figura *4.*

Población por sexo y área 2024.



Fuente: DANE- Proyecciones de población con base en el censo 2018.

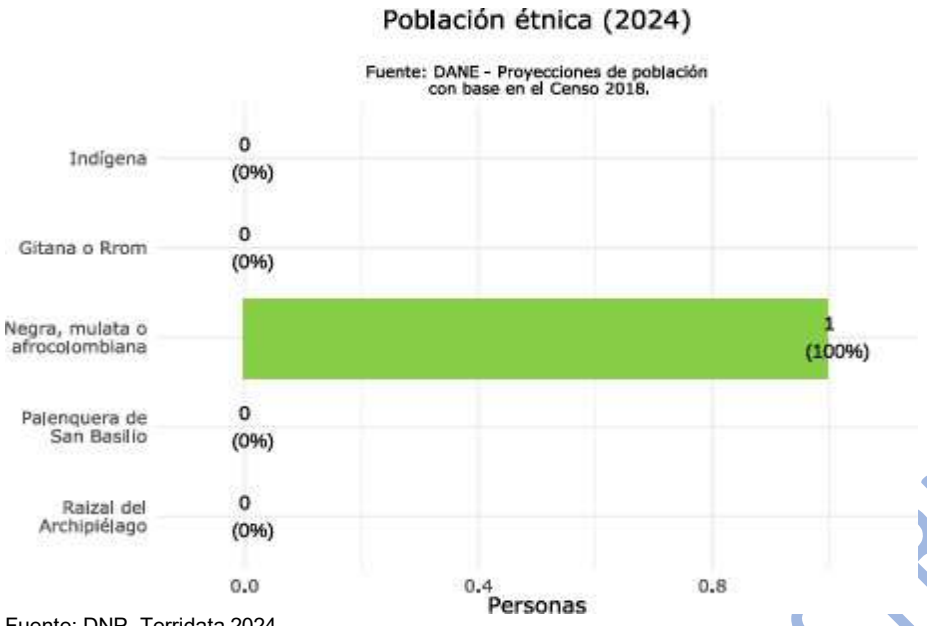
1.4 Etnias y minorías.

Según el censo de las etnias reconocidas en Colombia, el 99.95% la población del municipio de Pisba no se reconoce dentro de los grupos étnicos y los restantes se reconocen como: afrocolombianos 0.05% (Acuerdo 002, 2024,p. 30).

Figura *5.*

Población étnica.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: DNP- Terridata 2024

1.5 Víctimas del conflicto armado y desplazamiento forzado.

De acuerdo con la información de la unidad para las víctimas, a corte del 31 de enero de 2026, el municipio de Pisba Boyacá registra 803 víctimas por ocurrencia, 153 por declaración, 118 por ubicación y 89 sujetos de atención, con un total de 1.020 eventos asociados a hechos victimizantes, lo que evidencia que varias personas han sufrido más de un hecho. El fenómeno preponderante es el desplazamiento forzado, que concentra la gran mayoría de los casos (667 víctimas por ocurrencia y 696 eventos), seguido por amenazas y afectaciones por minas antipersonal, mientras que otros hechos como secuestro, tortura o desaparición presentan incidencia menor. La diferencia entre víctimas por ocurrencia y por ubicación sugiere movilidad territorial o desactualización de registros, lo que implica la necesidad de fortalecer la atención integral, los procesos de estabilización socioeconómica y la articulación institucional en el marco de la política pública de víctimas.

Tabla 1.

Población victimizada en el marco del conflicto armado, Pisba, Boyacá.

Hechos Victimizantes Desagregado					
Hecho Victimizante	**Victimas Ocurrencia**	**Victimas Declaración**	**Victimas Ubicación**	**Sujetos de Atención**	**Numero de Eventos**
Desplazamiento Forzado	803	153	118	89	1020
Lesiones Personales Físicas	3	0	0	0	3

Actos Terroristas/ Atentados/ Combates	5	0	1	0	5
Vinculación de NNA Actividades de Conflicto	8	0	0	0	8
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	7	3	3	3	7
Delitos Contra la Libertad Sexual	3	1	1	1	3
Amenaza	119	61	26	25	148
Secuestro	5	0	0	0	5
Tortura	0	0	1	0	0
Homicidio	107	34	29	23	111
Minas Antipersona, Munición sin Explotar	5	0	0	0	5
Desaparición Forzada	28	17	16	15	29
Lesiones Personales Psicológicas	2	0	2	2	2

Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero de 2026.

Figura *6.*

Población victimizada Municipio de Pisba, Boyacá.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: Registro Único de Víctimas, corte 31 de enero del año 2026

2. Caracterización De La Subregión O Provincia

Pisba es un municipio de sexta categoría de acuerdo con sus ingresos, gastos y población; su temperatura media es de 22 °C, teniendo un clima cálido que facilita el cultivo de café, plátano y caña de azúcar, lo que hace referencia a su principal fuente económica. Lo anterior, teniendo en cuenta que hace parte de la provincia de la libertad. El casco urbano se encuentra a una altura promedio sobre el nivel del mar de 1480. El municipio cuenta con una variedad de microclimas lo mismo que una variedad de flora y fauna debido a sus rangos de altitud. Pisba cuenta con importantes cuencas hidrográficas como: Río Pisbano, rio Tocaría, Se han dividido en subcuencas las cuales están alimentadas por las microcuencas de menor orden, correspondiendo a la cuenca del Río Pisbano.

3. Análisis De Los Indicadores Municipales

Con el objetivo de implementar acciones estratégicas, bajo las condiciones reales y actuales del municipio de Pisba, es necesario realizar una revisión exhaustiva de los principales indicadores, los cuales son un insumo base para el desarrollo y el fortalecimiento de los procesos organizacionales, fiscales, presupuestales y municipales. De esta manera a través de la estrategia, la ESAP ha hecho referencia a los siguientes indicadores: Medición del Desempeño Municipal (MDM – Seguimiento a plan de desarrollo), la Medición de Desempeño Institucional (MDI – Modelo integrado de planeación y gestión – Control interno), los Indicadores de Desempeño Fiscal (IDF – Ejecuciones presupuestales), el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) y el Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado (IMRDA).

3.1. Medición índice de desempeño municipal

Mediante los lineamientos establecidos por el DNP, la medición de desempeño municipal es un proceso que evalúa la gestión de los municipios para garantizar el efectivo cumplimiento de las funciones administrativas, financieras y sociales de acuerdo con lo establecido por la normatividad, bajo la eficiencia y la transparencia de una forma efectiva (DNP, 2024). Si bien es necesario resaltar que la medición de desempeño municipal se enfoca en evaluar los indicadores de los planes de desarrollo y los cuales se articulan con los diferentes instrumentos de planeación, teniendo en cuenta el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo adecuado de los recursos públicos (DNP, 2024).

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

La MDM, se logra establecer mediante la organización de 6 grupos que categorizan a los municipios bajo unas capacidades iniciales, permitiendo evidenciar una relación homogénea entre los diferentes grupos establecidos y sus diferentes características que lo agrupan según sus capacidades. Dentro de la metodología planteada por el DNP, los grupos son: Ciudades (13 principales ciudades), Grupo 1 (Nivel alto de capacidades), Grupo 2 (Medio alto), Grupo 3 (Nivel medio), Grupo 4 (Medio bajo) y Grupo 5 (Nivel bajo) (DNP, 2023). De esta forma el municipio de Pisba presenta los siguientes resultados como se muestran a través de la tabla 1.

Tabla *2.*

Medición de desempeño municipal.

fuente: Elaboración propia a partir de los resultados MDM, 2024.

Al revisar la tabla del desempeño municipal de Pisba se nota que el comportamiento no ha sido estable en los últimos tres años. En 2022 el puntaje total fue de 47,85, en 2023 subió un poco a 50,07, pero en 2024 bajó a 42,62, lo que muestra una caída importante frente al año anterior. Cuando se mira por componentes, el de Gestión sigue esa misma tendencia, mejora levemente en 2023 y luego desciende con fuerza en 2024, lo que puede reflejar dificultades en temas administrativos, planeación o capacidad institucional. Sin embargo, el componente de Resultados muestra una evolución positiva y constante, pasando de 61,22 en 2022 a 71,45 en 2024, lo que indica que sí se han logrado avances en el cumplimiento de metas y en los sectores evaluados.

3.2 Medición de desempeño institucional

La Medición de Desempeño Institucional, se encuentra relacionada con la evaluación y gestión del desempeño de las entidades territoriales, mediante la incorporación y adopción de criterios normativos del Departamento Administrativo de la Función Pública, que logran estructurar el

Comportamiento de MDM Pisba 2018 – 2022 Grupo G2			
Componentes	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Vigencia 2024**
Puntaje MDM Total	47,85	50,07	42,62
Componente Gestión	47,57	49,65	40,41
Componente de Resultados	61,22	62,59	71,45

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. A través de esta medición se logran identificar áreas en las cuales sea necesaria la intervención para su mejoramiento y desempeño bajo una serie de recomendaciones planeadas por el DAFP, teniendo en cuenta que el modelo establece 7 dimensiones, 19 políticas y 68 indicadores, bajo la ley 1753 de 2015 la cual fusiona los principales elementos del sistema de desarrollo administrativo, sistema de calidad y el sistema de control interno (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2023).

Por otro lado, para la realización del cálculo de esta medición se presenta en una puntuación de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr y así mismo la ponderación mínima y máxima en cada uno de los 68 indicadores que componen las 19 políticas y a su vez las 7 dimensiones del modelo.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Figura *7.*

Índice de desempeño institucional de Pisba comparativo 2022 – 2023.



Fuente: MIPG, resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022-2023.

Mediante la figura 7, se logra establecer que el municipio de Pisba en el año 2022 se encontraba por debajo del promedio del índice de desempeño dentro de su grupo par con un resultado de 34,7 puntos porcentuales de cumplimiento y para el año 2023 hubo una disminución de 1,2 puntos, disminuyendo su puntaje a un 33,5 aún por debajo del promedio del grupo par. Por otro lado, es necesario resaltar que el municipio puede mejorar sus niveles de desempeño teniendo en cuenta las recomendaciones establecidas por el DAFP.

Tabla 3.

Comportamiento de IDI comparativo 2022-2023.

Comportamiento de la Medición de Desempeño Institucional del Municipio de Pisba		
Resultados MDI del Municipio de Pisba.	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**
Índice de Desempeño Institucional Total	34,7	33,5
Dimensiones		
1. Talento Humano.	39,2	34,1
2. Direccionamiento y Planeación.	51,4	40,6
3. Gestión para Resultados.	27,7	39,7
4. Evaluación de Resultados.	28,0	33,3

5. Información y Comunicación.	31,6	28,1
6. Gestión del Conocimiento.	27,7	27,7
7. Control Interno.	41,5	31,4

Fuente: Elaboración propia a partir de MIPG Resultados Desempeño Institucional Territorio, comparativa vigencia 2022-2023.

A través de la tabla 3, se logra establecer que la entidad territorial muestra un comportamiento descendente en una baja medida, ya que la diferencia en el total de la medición es de 1,2 puntos negativos, teniendo en cuenta que la dimensión con mejor desempeño es el direccionamiento y la planeación, la cual se compone de 3 políticas propias (planeación institucional, gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, compras y contratación pública) y 2 transversales (Integridad y participación Ciudadana en la gestión pública), además de su relación con la medición de 12 indicadores que componen estas 5 políticas de la dimensión.

3.3 Indicadores de desempeño fiscal

Por medio la Medición de Desempeño Fiscal (MDF), se logra determinar el comportamiento de las finanzas públicas municipales, su nivel de desempeño bajo la gestión de los recursos fiscales. Esta medición permite establecer un panorama inicial sobre la situación financiera y presupuestal del municipio de Pisba, teniendo en cuenta el análisis de la dimensión de resultados fiscales, la dimensión de gestión financiera y la articulación con los componentes que hacen parte de cada una de las dimensiones.

En la siguiente tabla, se expone el comportamiento del índice de desempeño fiscal del municipio de Pisba, comparando la variación entre los años 2022 y 2023, para cada uno de los indicadores de las 2 dimensiones.

Tabla *4.*

Índice de desempeño fiscal - Municipio de Pisba.

Comparativo Desempeño Fiscal, Pisba			
Resultados Totales	**Vigencia 2022**	**Vigencia 2023**	**Variación**
	50	58,4	14,5%
Dimensión de Resultados Fiscales	**Calificación vigencias %**		
	2022	**2023**	**Variación 2022 – 2023**
Dependencia de Transferencias	14,5	15,4	6,2 %
Relevancia Formación Bruta de Capital (FBK) Fijo	52,25	61,5	17,1 %
Endeudamiento	87,8	86,5	-1,5 %
Ahorro Corriente	80	70	-12,5%
Balance Fiscal primario	00	60	0
Dimensión de Gestión Financiera	**2022**	**2023**	**Variación 2022 – 2023**

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Holgura	43.6	41,6	-2
Capacidad de programación y recaudo de ingresos	248,8	163,9	84.1
Capacidad de ejecución de inversión	95,6	70	-30 %
Bonificación Catastro	0	0	0
Bonificación Esfuerzo Propio	0,5	0,6	8,7 %

Fuente: Elaboración propia, Datos DNP (2022).

Mediante los resultados obtenidos por la medición de desempeño fiscal, el municipio logra obtener un incremento en la puntuación general de la medición subiendo de 50 puntos a 58,4, lo que equivale a un 14,5%. Por otro lado, es necesario resaltar que el indicador de formación bruta de capital fijo FBKF ha logrado tener un 17,1% de crecimiento, indicado que el nivel de inversión pública ha incrementado en relación con la ejecución de los recursos de la vigencia anterior. Finalmente, el indicador de ahorro fijo tuvo una disminución del 12,5% lo que podría obedecer a la no realización de inversiones con recursos propios. Sin embargo, cabe resaltar que el municipio tuvo una mejora en su nivel de desempeño, lo que indica que la gestión realizada por la actual administración ha permitido incrementar sus indicadores.

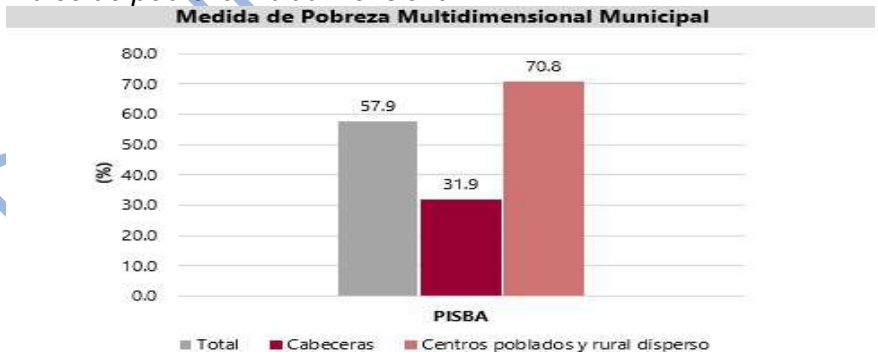
3.4 Índice de pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional está relacionado con una serie de indicadores que evalúan las privaciones que poseen las personas que hacen parte del territorio. De esta manera los indicadores se relacionan con: salud, vivienda, educación, servicios públicos y empleo. Este índice refleja en gran medida el porcentaje de la población que vive en condiciones de pobreza y los diferentes elementos que influyen en las necesidades de la población. Una de las características de este índice es que se realiza en base a una cantidad determinada de 4 personas por hogar, lo que posteriormente permite realizar un promedio y determinar si existen hogares que se clasifiquen dentro de los niveles de pobreza.

Para determinar los niveles de pobreza de la población, se toman de manera referencial los ingresos que perciben los hogares con el fin de determinar los ingresos mínimos para lograr adquirir productos y alimentos relacionados con la canasta familiar.

Figura *8.*

Índice de pobreza multidimensional



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

A través de la figura 8, se logra establecer que, en el municipio de Pisba, la medida de pobreza multidimensional encuentra su puntaje más alto en los centros poblados y rural disperso lo que indica de primera medida que la mayor parte de la pobreza multidimensional se establece en los hogares campesinos con un 70,8. Por otro lado, dentro de la cabecera municipal se ubica la menor medida de pobreza multidimensional con una puntuación de 31.9 puntos. De esta manera se hace necesario que la administración municipal tome medidas respecto a la inversión social dentro del sector rural que permita mejorar las condiciones de la población de los centros rurales y dispersos del municipio.

Figura *9*.

Privaciones por indicador DANE.

Privaciones por hogar según variable Principales dominios Municipio			
Privaciones por variable	PISBA		
	Total	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso
Analfabetismo	18.6	7.9	24.9
Bajo logro educativo	73.7	49.8	88.0
Barreras a servicios para cuidado de la primera infanci	2.0	3.0	1.5
Barreras de acceso a servicios de salud	4.4	1.5	6.2
Tasa de dependencia	52.8	52.7	52.8
Hacinamiento crítico	14.0	17.2	12.0
Inadecuada eliminación de excretas	24.1	6.4	34.6
Inasistencia escolar	5.5	2.5	7.3
Material inadecuado de paredes exteriores	2.2	4.4	0.9
Material inadecuado de pisos	38.2	11.8	54.0
Rezago escolar	18.2	19.2	17.6
Sin acceso a fuente de agua mejorada	50.2	2.0	78.9
Sin aseguramiento en salud	10.3	10.8	10.0
Trabajo infantil	3.1	1.5	4.1
Trabajo informal	88.4	80.3	93.3

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

De acuerdo con la figura 9, la dimensión de privaciones por hogar según variable, principales dominios municipio, se articula con 15 indicadores distribuidos en las cabeceras municipales y los centros poblados y rural disperso. Es necesario resaltar que el indicador con el mayor nivel de privación es el trabajo informal con una ponderación de 93,3 puntos de 100, este indicador se encuentra relacionado dentro de los centros poblados y rural disperso. De esta manera se logra establecer que el segundo indicador con mayor nivel de privación se relaciona con el bajo logro educativo con una ponderación de 88 puntos, lo que podría obedecer a la falta de recursos de los hogares para el acceso a la educación. En tercer lugar, el indicador "sin acceso a fuente de agua mejorada" logra obtener una ponderación de 78,9 puntos, lo que permite indicar que la población rural no cuenta en más de un 75% del 100% con agua de calidad. Por otro lado, el

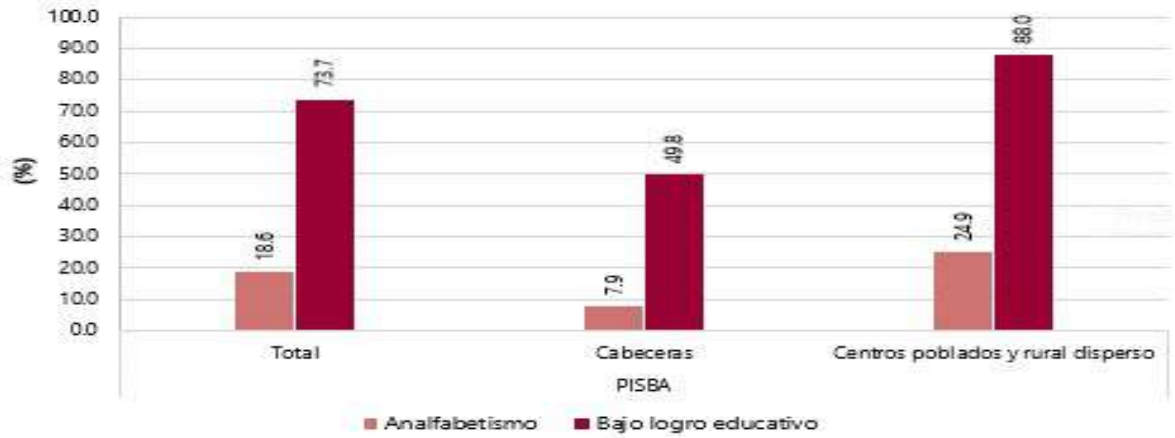
indicador relacionado con el material inadecuado de los pisos se establece en más de un 50% de la población relacionada con los centros poblados y rural disperso.

De lo anteriormente relacionado, se logra evidenciar que la mayor privación respecto a cada uno de los 15 indicadores mencionados en la figura 11 se relacionan con los centros poblados y rural disperso. Así de esta forma, se logra determinar que la mayor parte de la pobreza multidimensional para el municipio de Pisba se encuentra en el sector rural.

Figura *10.*



Condiciones educativas.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto al indicador de condiciones educativas que se establece a través de la figura 10, se logra evidenciar que la mayor tasa de analfabetismo se encuentra en los centros poblados y rural disperso con un 24,9 punto de rezago, indicando que las políticas públicas o acciones tomadas por el gobierno municipal deben apuntar a la disminución de las tasas de analfabetismo mediante el fomento de programas enmarcados en la pedagogía a la primera infancia y al mejoramiento de la calidad de vida.

Por otro lado, la tasa de bajo logro educativo tiene una proyección de 88 puntos, lo que indica que en las zonas veredales existen aún bastantes familias que aún no han logrado terminar sus estudios de bachillerato.

Figura *11*.
Dimensión condiciones de la niñez y la adolescencia.

Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

La dimensión de condiciones de la niñez y la adolescencia se encuentra articulada mediante 4

indicadores así como se muestra en la figura 11, el primero hace relación a las barreras a servicios para el cuidado de la primera infancia el cual tiene su puntuación más alta en la cabecera urbana con un rezago de 3 puntos proyectados lo que indica que los grupos familiares del sector urbano conservan aun en una pequeña medida barreras para el acceso a servicios de cuidado a la primera infancia, lo que es contrario al sector rural el cual cuenta con una puntuaciónde 1.5 puntos. En relación con el indicador de inasistencia escolar logra ubicar su mayor puntuación en los centros poblados y rural disperso, con una proyección de 7.3 puntos, lo que indica que la mayor inasistencia se logra evidenciar en los grupos familiares que habitan en el sector rural.

De esta manera, el indicador relacionado con el rezago escolar indica que los grupos familiares con mayor nivel de rezago se encuentran ubicados en las cabeceras del municipio, sin embargo, en las zonas rurales se presenta una pequeña variación muy poco, esto podría deberse en gran medida a que la mayoría de la población vive en zonas veredales apartadas a las cabeceras municipales y el acceso a la educación es limitado. Finalmente, el indicador relacionado con el trabajo infantil tiene su mayor tasa de proyección en los centros rurales dispersos, lo que indica que aun en los grupos familiares rurales existen brechas en relación con el trabajo infantil, lo cual va de la mano con los anteriores indicadores.

Figura *12*.

Dimensión de trabajo.

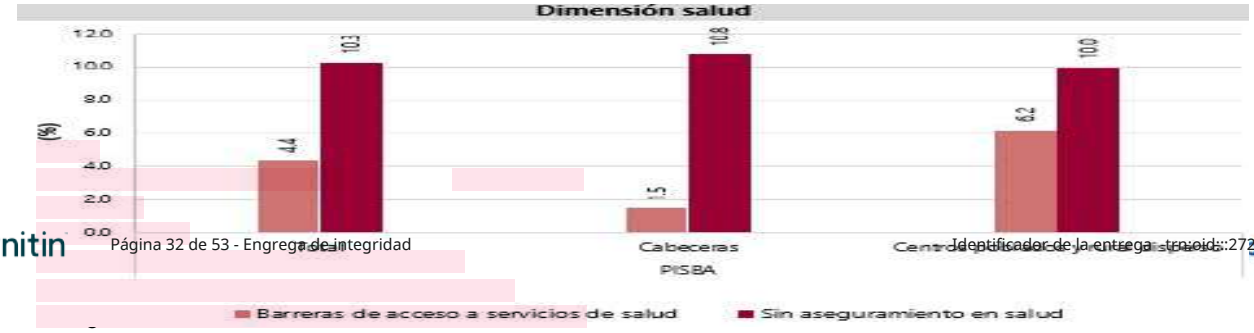


Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Mediante la metodóloga planteada por el DANE, en la dimensión relacionada con el trabajo se articulan 2 indicadores el primero con la tasa de dependencia y el segundo con el trabajo informal. de esta manera, mediante la figura 12 se logra apreciar que el mayor nivel de trabajo informal se establece en los centros poblados y rural disperso, esto podría deberse a los bajos niveles de intervención de la administración municipal que se relacionan con los procesos de asociatividad y apoyo a las pequeñas empresas y a la formalización del empleo, las garantías laborales que representan la integridad de los trabajadores en el municipio, teniendo en cuenta que la economía del municipio se mueve en torno a los cultivos de café, plátano y caña de azúcar.

Figura *13*.

Dimensión de salud.



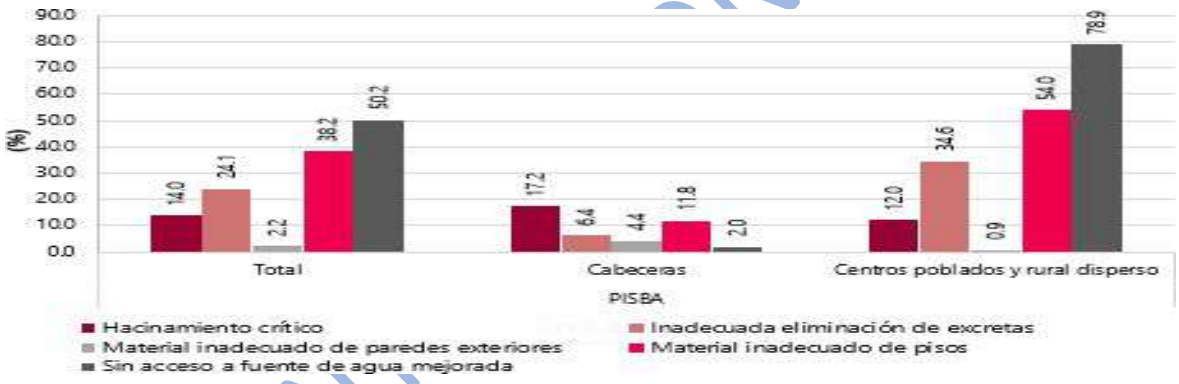
Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de salud se establecen dos indicadores, la primera proyección hace relación al indicador con barreras de acceso a los servicios de salud en el cual en los grupos familiares relacionados con los centros rurales se logra encontrar la mayor tasa de barreras de

acceso a salud, esto podría estar relacionado al alcance de los programas de salud y las bases de datos de los programas de aseguramiento que implementa la entidad y la caracterización con la clasificación de los programas vinculados con el SISBEN. En indicador de aseguramiento en cabeceras y centros poblados y rural disperso presenta una gran similitud, sin embargo, el indicador refleja que en una pequeña diferencia los grupos familiares.

Figura *14.*

Dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos.



Fuente: DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Respecto a la dimensión de vivienda y acceso a servicios públicos, en la figura 14 se encuentra establecida por 5 indicadores, el primero hace referencia al hacinamiento critico en el cual en la cabecera municipal muestra más nivel de hacinamiento en los centros poblados y rural disperso, lo que indica que aún existen grupos familiares que viven agrupados y comparten su espacio de vivienda con otros grupos familiares. De esta manera en indicador de material inadecuado de paredes y exteriores en los centros poblados y rural disperso presenta bajos niveles en cabeceras y rural disperso, esto se debe que aun en la gran mayoría de los hogares habitan en viviendas donde su construcción es en adobe, bareque, tierra y entre otros.

En relación con el indicador de sin acceso a fuente de agua mejorada, concentra sus mayores niveles en los centros poblados y rural disperso, lo que permite evidenciar que los grupos familiares pertenecientes a las zonas rurales aun cuentan con escasas fuentes de agua mejoradas, dependiendo de acueductos veredales no convencionales y además de fuentes de agua lluvia que recolectan en diversos recipientes.

El indicador de eliminación excretas hace referencia a la adecuada forma de eliminar los

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

desechos producidos por los órganos humanos, en este sentido el mayor nivel de inadecuada eliminación de excretas se presenta en los centros poblados y rural disperso, lo que permite indicar que los grupos familiares aun hacen uso de letrinas y fosas para para deshacerse de sus desechos, ya que no cuentan con alcantarillado o pozos sépticos. Finalmente, el indicador de pisos inadecuados presenta su mayor nivel en los centros poblados o rural disperso, ya que en muchos de los casos los hogares viven en viviendas donde los pisos aún son de tierra, arcilla, tabla o adobe, sin embargo, esta problemática también afecta a las zonas aledañas a las cabeceras municipales y al sector urbano.

3.5 Índice Municipal de Riesgo de Desastres Ajustado

Este indicador, nos permite ver el índice de desastre por eventos hidrometeorológicos y la capacidad de respuesta de las entidades territoriales para gestionarlo. Se compone de: 1. Índice de capacidades, 2. Índice de riesgo de desastre y 3. Índice de riesgo de desastres ajustado por capacidades. DNP - DADS, 2018 (Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades).

El municipio de Pisba con código DANE 15550, ubicado en el departamento de Boyacá, tiene un área amenazada de 40,478 hectáreas con una proporción de área amenazada de 86,92%, ubicándose en el ranking en el puesto 137.

Tabla *5.*

Índice de riesgo ajustado por capacidades.

Municipio	Código Departamento	Departamento	Área Amenazada	Proporción de Área Amenazada %	Ranking Índice De Riesgo Ajustado Por Capacidades
Pisba	**15**	**Boyacá**	**40,478 (Ha)**	**86,92**	**137**

Fuente: Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades.

4. Diagnóstico De Líneas Temáticas

La Escuela Superior de Administración Pública - ESAP contempló para el año 2026 nueve (9) líneas temáticas por medio de las cuales las entidades priorizadas serian beneficiarias de las ATT. Estas líneas son las siguientes:

- ✓ Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático
- ✓ Política Pública Social
- ✓ Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural
- ✓ Estructuración de proyectos
- ✓ Innovación Pública
- ✓ Finanzas Públicas
- ✓ Consolidación de la paz total
- ✓ Asociatividad
- ✓ Convergencia
- ✓ Contratación estatal

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Una vez realizada la socialización con representantes de la alcaldía municipal de Pisba el día 9 de febrero de 2026 se acordó con la administración el envío del acta de entendimiento, documento que formaliza la realización de las dos ATT a realizar, las cuales son: asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG) y ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto, Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

4.1 Descripción de las problemáticas en la línea temática

Sobre la línea temática de ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, el acompañamiento en gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT, se evidencia en primer lugar que la entidad tiene actualmente un Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), desactualizado desde el año 2005, el cual fue adoptado mediante acuerdo No. 003 DE 2005, EOT que se debió actualizar después de tres vigencias (12 años) conforme al artículo 28 de ley 398 de 1997, modificado por el artículo 120 del Decreto Ley 2106 de 2019 (Congreso de la República, 1997), es decir, en el año 2017.

Con base en lo anterior se establece que ya han pasado nueve (9) años en los cuales no se ha realizado la actualización del EOT y por lo tanto aspectos vitales como el uso de los suelos, la forma en que se usa, transforma y ocupa el espacio dentro del municipio, entre otros, no se cuentan con la información pertinente para una adecuada planeación física ni gestión político-administrativa por parte de la alcaldía, dificultando el desarrollo territorial, por lo que al formular planes, programas y/o proyectos que tengan relación o incidencia a uso del suelo, se pueden encontrar en discordancia con la realidad física y espacial territorial, así como los desarrollos de infraestructura que se hubieran realizado o se estén realizando actualmente.

En cuanto a la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con para el acompañamiento técnico en el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), la alcaldesa del municipio y los funcionarios de las secretarías que acompañaron la reunión con los profesionales de la ESAP, manifestaron que el municipio actualmente no cuenta con un instrumento que les permita realizar un análisis de diagnóstico elaborado para la entidad, que contemple además, los enfoques pertinentes, el lenguaje inclusivo, la normativa actual y los datos oficiales referentes a las VBG.

4.2 Contextualización de la problemática frente a las bases del PND

Conforme al plan de desarrollo *2022- 2026 Colombia potencia mundial de la vida*, expedido mediante la ley 2294 del 19 de mayo de 2023 se identifica que la problemática se encuentra inmersa dentro de tres artículos del *Capítulo II ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental – sección II el agua y las personas*, en primer lugar en el artículo 32 que establece prevalencia en los determinantes del ordenamiento territorial para los municipios y distritos con base en un orden jerárquico al momento de elaborar y adoptar los planes de ordenamiento; el articulo 33 identifica zonas de inversión especial y define instrumentos que desde el ordenamiento territorial sirvan a los municipios con el fin de superar la pobreza; finalmente el artículo 34 considera entre otros, fortalecer el ordenamiento del territorio entorno al agua (Congreso de la República, 2023).

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

De acuerdo a lo anterior, la ATT también guarda concordancia con las bases del PND y las necesidades de la alcaldía, puesto que la línea temática de la ATT establece formulaciones con acciones concretas para el ordenamiento del territorio y un aporte parta la gobernanza y gestión del ordenamiento del territorio a través del agua, así como un enfoque integral de planeación territorial, de gobernanza del agua y ambiental, lo que permite a los productos que se entreguen a la alcaldía ser un insumo para el mejoramiento de su capacidad institucional en materia de ordenamiento territorial.

Referente ATT protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), el PND contempla el capítulo ¨el cambio es con las mujeres¨, en su numeral cuatro, por una vida libre de violencias contra las mujeres, menciona que se establecerá un plan integral para prevenir, atender, acceder a la justicia y monitorear las violencias basadas en género y el feminicidio desde una perspectiva interseccional. Además, se diseñará una estrategia que fomente espacios rurales seguros. El proceso se llevará a cabo dentro de las acciones y modificaciones de la Ley 1257 de 2008. Se revisará el mecanismo articulador para abordar de manera completa la violencia por motivos de género y sexo hacia mujeres, niños, niñas y adolescentes, con una perspectiva étnico-territorial.

4.3 Análisis de involucrados

Durante el desarrollo de la asistencia técnica se cuenta con la presencia de varios actores que contribuyen en uno o varios roles, ya sea cooperante, beneficiario, oponente o perjudicado. Conocer a estos actores permitirá considerar más variables e información relevante para la ATT, ya que integrará los interés o expectativas que tengan. La tabla 4 presenta a los actores que se verán involucrados en el desarrollo de la línea de la ATT.

Tabla 6.

Matriz de identificación de actores Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT

.

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en actividades para la actualización y revisión de los POT con el fin de tener una adecuada gestión del espacio físico y cumpliendo con las bases del PND.	Cooperante	Plan Nacional de Desarrollo 2022-20226, “Colombia Potencia Mundial de la Vida”. Formulación de la política pública nacional.
Departamento Nacional de Planeación	Público	Nacional	Apoyar a las entidades territoriales en la adecuada formulación de POT cumpliendo con los requisitos normativos	Cooperante	Kit de ordenamiento territorial

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Alcaldía Municipal Pisba	Público	Municipal	Obtener los insumos que faciliten la actualización de su EOT conforme a los lineamientos normativos vigentes	Cooperante	Facilita la información que dispone en el expediente municipal, archivo, entre otros.
Secretaria de Planeación de Pisba	Público	Municipal	Apoyar la formulación del proyecto para adoptar el plan de Ordenamiento Territorial, y su sometimiento a consideración del Consejo de Gobierno.	Cooperante	Coordina e implementa el EOT

Fuente: Elaboración propia ESAP, 2026.

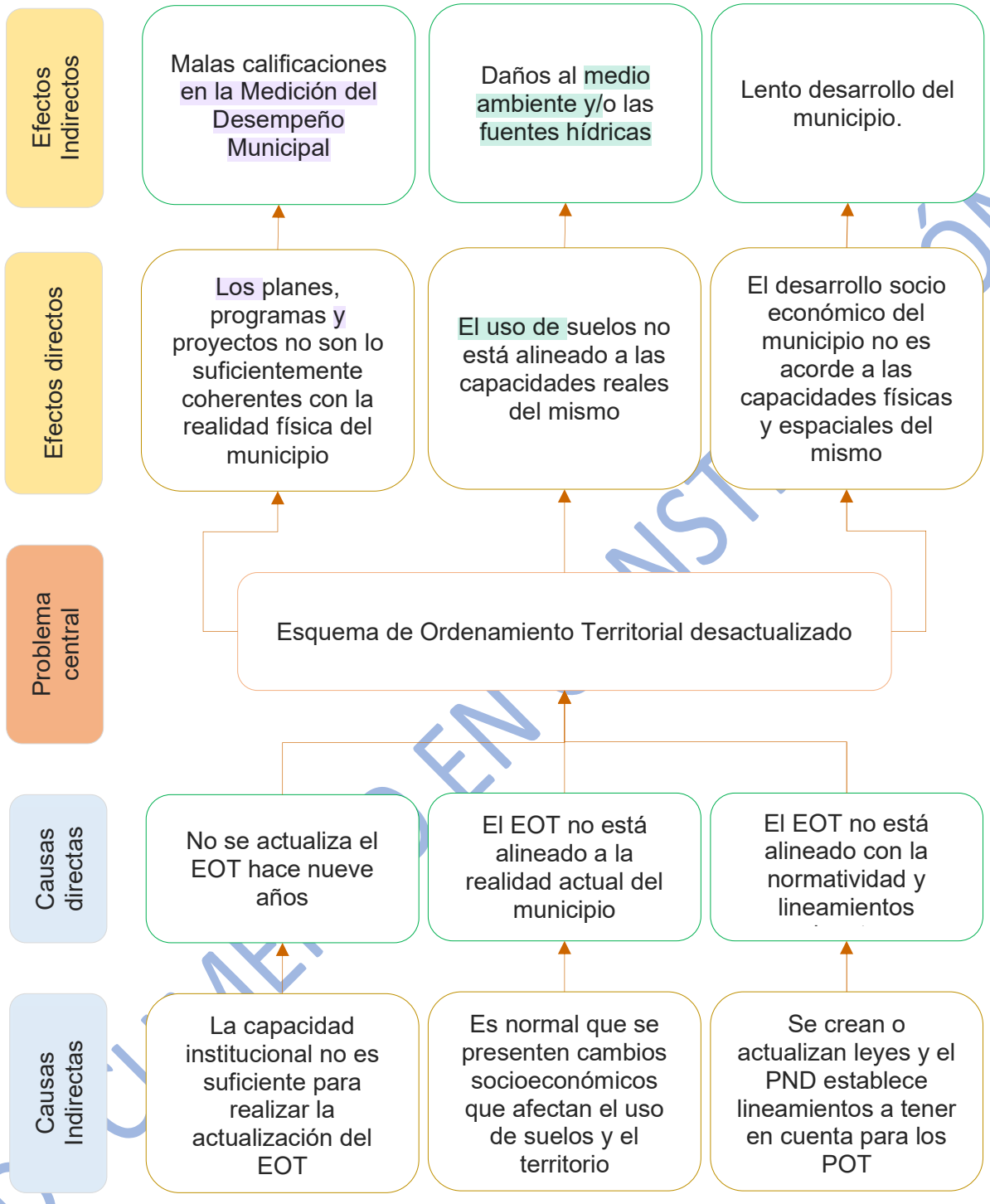
44 Identificación del Problema o Necesidad.

Con el fin de identificar el problema central en el desarrollo de la ATT se empleará el diagrama de árbol, el cual caracteriza las causas y consecuencias alrededor del mismo.

Figura 15.

Árbol de problemas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN



Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

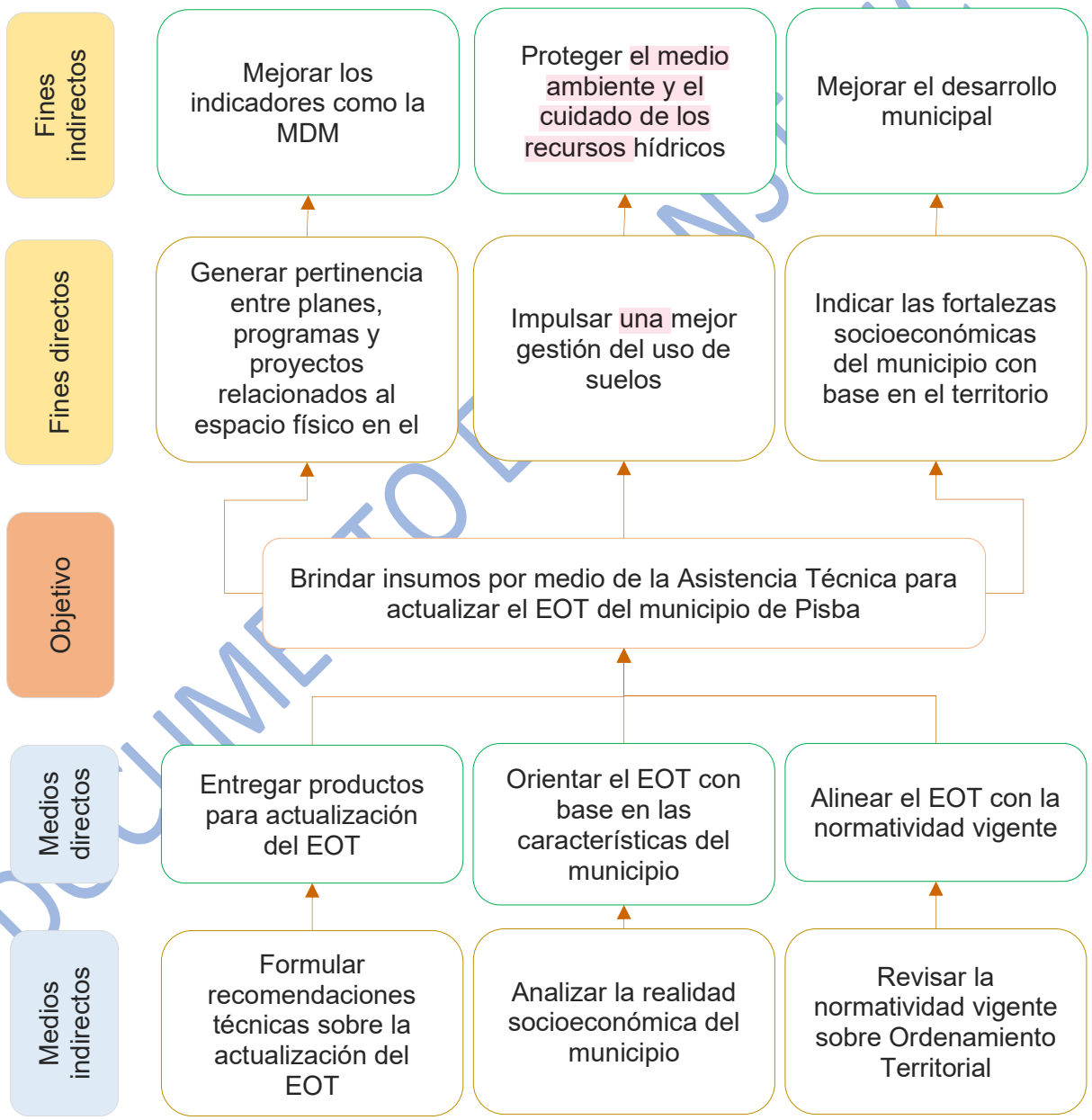
Como se evidencia en la figura 15, el problema central de la ATT es Esquema de Ordenamiento Territorial desactualizado, el cual se vincula a las causas directas que generan dicho problema, relacionadas a tiempo en el que no se ha actualizado, coherencia con el municipio y finalmente coherencia con la normatividad.

4.5 Análisis de Objetivos.

El objetivo de la ATT es brindar insumos por medio de la asistencia técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba se planteó a partir del árbol de problemas formulado en el inciso anterior. El objetivo se encuentra en concordancia con la necesidad identificada por el municipio al elegir el producto a entregar por parte de la ESAP para esta vigencia. así mismo, presenta también los medios y fines por medio de los cuales se busca cumplir con el objetivo.

Figura 16.

Árbol de objetivos gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



turnitin Página 39 de 53 - Entrega de integridad Identificador de la entrega trn:oid:::27254:562046704
www.esap.edu.co

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

5 Propuestas de Solución en la Línea Temática

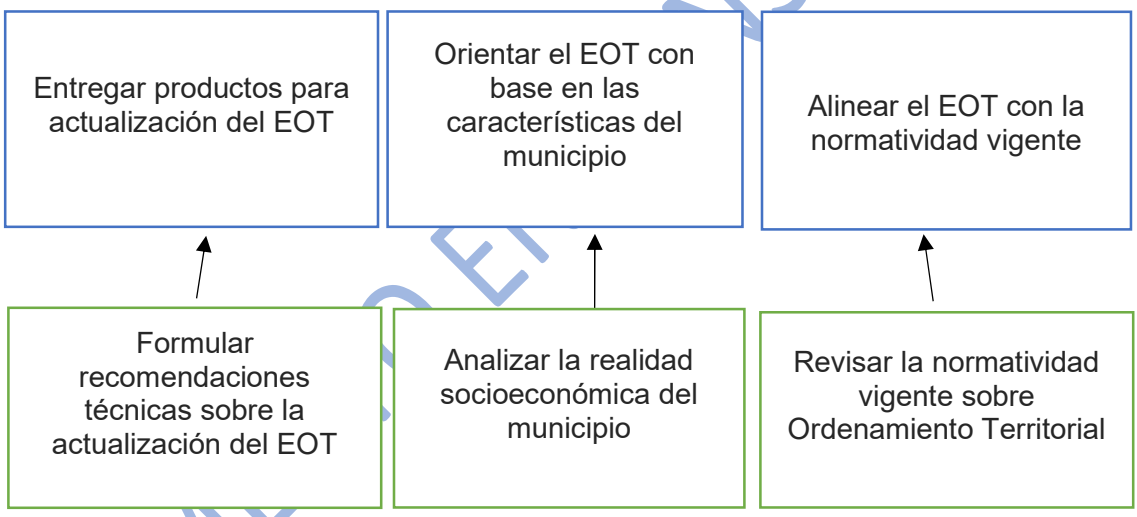
Con el fin de llegar a alternativas de solución para el problema planteado en la línea temática se continua con la metodología marco lógico para establecer las alternativas de solución pertinentes con los productos a entregar dentro de la ATT.

5.5 Identificación de Acciones

Para conocer las acciones a realizar y dar cumplimiento al objetivo principal por medio del cual se busca mitigar el problema central se tienen en cuenta los fines directos del árbol de objetivos, y se plantea para cada uno posibles acciones a realizar con la construcción de alternativas de solución.

Tabla 7

Árbol de alternativas gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Tabla 8

Criterios de priorización de las alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								Promedio
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Entregar productos para actualización del EOT	4,70	4,80	4,90	5,00	5,00	4,80	5,00	5,00	4,90
Orientar el EOT con base en las características del municipio	4,80	4,00	4,30	4,00	3,50	3,00	3,50	4,00	3,89
Alinear el EOT con la normatividad vigente	4,90	5,00	4,60	5,00	4,60	5,00	5,00	5,00	4,89

Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Con base en la tabla 8 es posible evidenciar que las alternativas de solución 1 y 3 obtuvieron promedios similares, no obstante, la alternativa de solución 1 tuvo un puntaje mayor por una décima al considerar todos los aspectos evaluados en las tres alternativas. Es importante mencionar que la alternativa de solución 2 tuvo un puntaje más bajo por aspectos principalmente vinculados a su realización.
Finalmente, al establecer la alternativa de solución se continua con la estructura analítica del proyecto

5.6 Descripción de las Alternativas de Solución

Para elegir la alternativa de solución que sea más acorde a las capacidades actuales dentro de la ATT es menester relacionar los aspectos técnicos por medio de los cuales prima una alternativa de solución, factible dentro de los plazos, lineamientos, capacidades, entre otros. La tabla 8 resume aspectos tenidos en cuenta para elegir una alternativa de solución.

Tabla 1.

Alternativas de solución gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático.	Entregar productos para actualización del EOT	5	Entregar productos para actualización del EOT
	Orientar el EOT con base en las características del municipio	**3,89**	
	Alinear el EOT con la normatividad vigente	**4,89**	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

5.7 *Estructura Analítica del Proyecto*

Para definir la estructura analítica del proyecto se emplea la matriz de marco lógico, que muestra de forma ordenada el fin de la ATT, sus propósito, componentes y actividades

Tabla 2.

Estructura matriz de marco lógico

Estructura Analítica Matriz De Marco Lógico				
NIVEL	**Resumen narrativo del proyecto**	**INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES**	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN**	**supuestos**
OBJETIVOS GLOBALES (FIN)	Mejoramiento del ordenamiento territorial de la alcaldía de Pisba	EOT Actualizado	Acuerdo municipal que adopta un EOT actualizado	Una vez recibida la ATT, la alcaldía iniciará la gestión correspondiente para actualizar el EOT
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROPÓSITO)	Brindar insumos por medio de la Asistencia Técnica para actualizar el EOT del municipio de Pisba	1 ATT realizada para que el municipio de Pisba cuente con un insumo para la actualización del EOT	Formatos de satisfacción de ATT	Se cuenta con toda la información completa para el desarrollo de la ATT
COMPONENTES	Entregar productos para actualización del EOT Orientar el EOT con base en las características del municipio Alinear el EOT con la normatividad vigente	Elaboración del documento técnico con las recomendaciones para la alcaldía	Entrega de documento técnico a la alcaldía	Se elabora el documento dentro de los plazos establecidos
ACTIVIDADES	Elaboración y entrega de productos ATT	Diligenciamiento de herramienta de Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial.	Entrega de herramienta Análisis de Ordenamiento Territorial (ATT), con la información técnica, normativa y territorial disponible.	Se dispone de toda la información necesaria para el diligenciamiento de la herramienta.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Como se observa en la matriz de marco lógico, se pretende que con el desarrollo de la ATT la alcaldía cuente con un insumo necesario para actualizar su EOT, considerando el objetivo central del árbol de objetivos, así como los objetivos específicos del mismo. Los indicadores que se tendrán en cuenta parten de los lineamientos de la ESAP entorno a las ATT, cumpliendo con tiempos previamente definidos para la entrega a satisfacción a la entidad.

6 Análisis de Involucrados Segunda Línea Temática

En la siguiente tabla se muestran los actores involucrados y sus diferentes roles al intervenir de forma directa e indirecta en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 3.

Matriz identificación de actores, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Presidencia de la República	Público	Nacional	Conectar las necesidades de los municipios con las estrategias del gobierno nacional.	Cooperante	Bases del PND, enfocadas a la garantía de derechos.
Ministerio de Igualdad y Equidad.	Público	Nacional	proteger derechos de grupos de mujeres, minorías, comunidades diversas con enfoque diferencial y de género.	Cooperante	Formulación de políticas públicas para garantizar la equidad y eliminar la discriminación por género.
Ministerio de Educación Nacional	Público	Nacional	Realiza la planificación en cobertura para los programas educativos en los diferentes niveles de alfabetización.	Cooperante	Garantizar el acceso y la calidad de la educación.
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)	Público	Nacional	Brindar asistencia técnica a las entidades, a través de programas de capacitación y fortalecimiento institucional.	Cooperante	Realiza acompañamiento técnico en el desarrollo de ATT y fortalecimiento Institucional.
Gobernación de Boyacá	Público	Departamental	Aportar en el desarrollo de los municipios proporcionando recursos técnicos y financieros. facilitar la coordinación entre los diferentes sectores con el municipio.	Cooperante	Lineamientos para la elaboración de planes, programas y proyectos.
Alcaldía de Pisba	Público	Municipal	Planificar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo municipal y mantener el orden en el territorio.	Cooperante	Gestionar el acompañamiento técnico con entidades para el apoyo en ATT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Actor	Categoría	Orden	Intereses o Expectativas	Posición	Contribución
Secretaría general y de gobierno de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Ejecutar las actividades programadas a su cargo dentro del desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos encaminados a satisfacer las necesidades del municipio.	Cooperante	Coordinar la ejecución de los planes y programas que den cumplimiento al plan de desarrollo municipal.
Comisaría de familia municipio de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Proteger y promover los derechos de los integrantes de las familias con un enfoque especial de género y atención de violencias contra las mujeres.	Cooperante	Incorporar un enfoque de género para atender las necesidades específicas de la víctima.
Concejo municipal de Chiscas-Boyacá	Público	Municipal	Aprobar las políticas, planes, programas y proyectos encaminados al beneficio de la población.	Cooperante	Ejercer control político y vigilancia en los temas que involucran a la mujer y los temas de equidad y género.
Personería municipal de Pisba-Boyacá	Público	Municipal	Garantizar y velar por la protección de los derechos de los habitantes del municipio.	Cooperante	Orientar a las mujeres, grupos de minorías y comunidades diversas con enfoque de género y sus familias cuando sea necesario intervenir por temas de conflicto.
Instituciones educativas	Público	Municipal	Promover la vinculación de la población a los diferentes niveles educativos.	Cooperante	Garantizar y facilitar el acceso a la educación en las diferentes instituciones.
Habitantes del municipio de Pisba Boyacá.	Otros	Municipal	Goce efectivo de los derechos para mejorar su calidad de vida.	Beneficiario	Participación activa de grupos de mujeres, minorías y comunidades diversas en la formulación de mecanismos de prevención, atención y reparación de las VBG.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2025

6.5 Identificación del Problema o Necesidad

A continuación, se presenta el árbol de problemas en el cual se plantean, problema central, causas indirectas, causas directas, efectos directos y efectos indirectos dela problemática seleccionada por el municipio en la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Figura 17

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

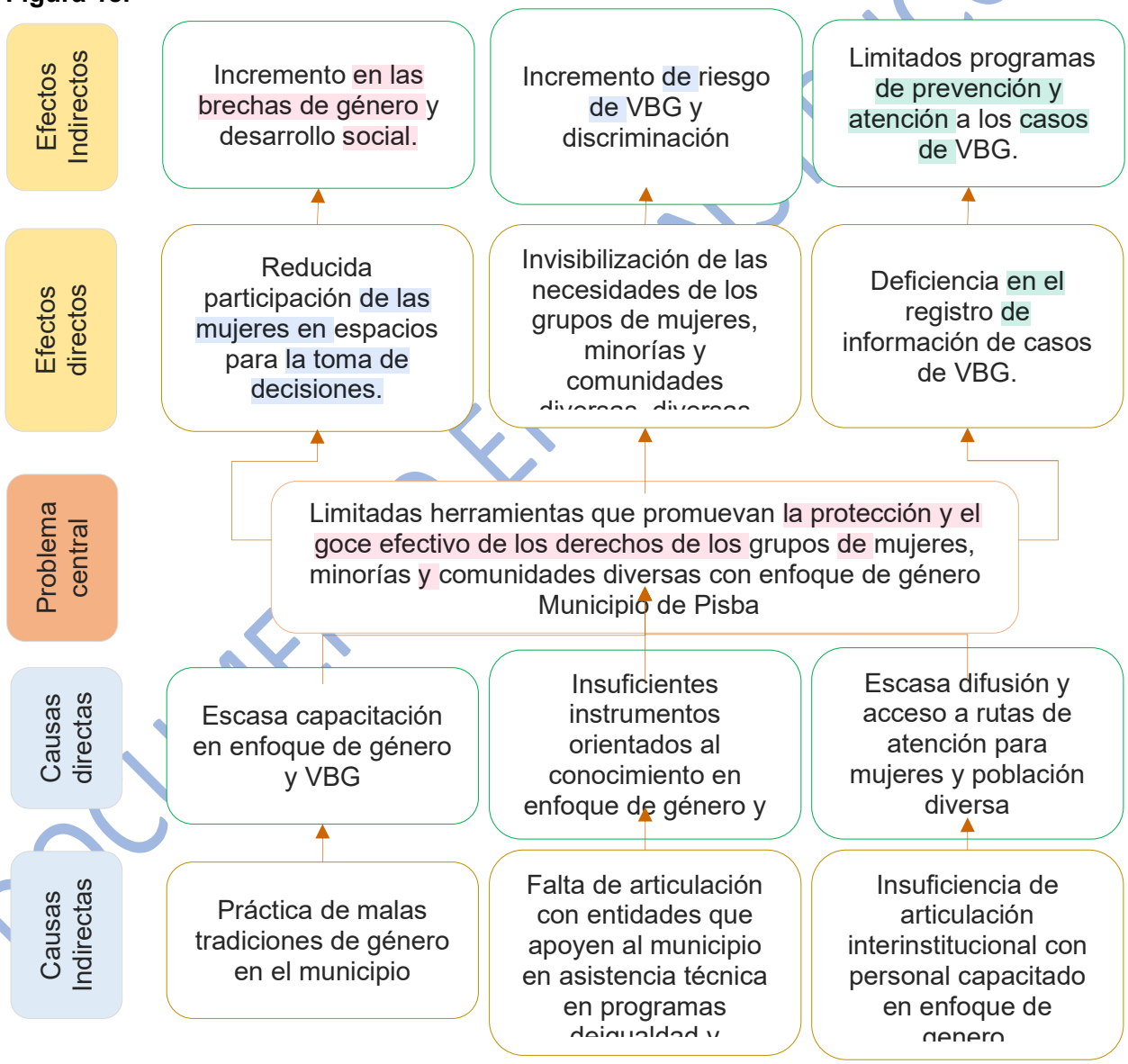
Árbol de problemas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

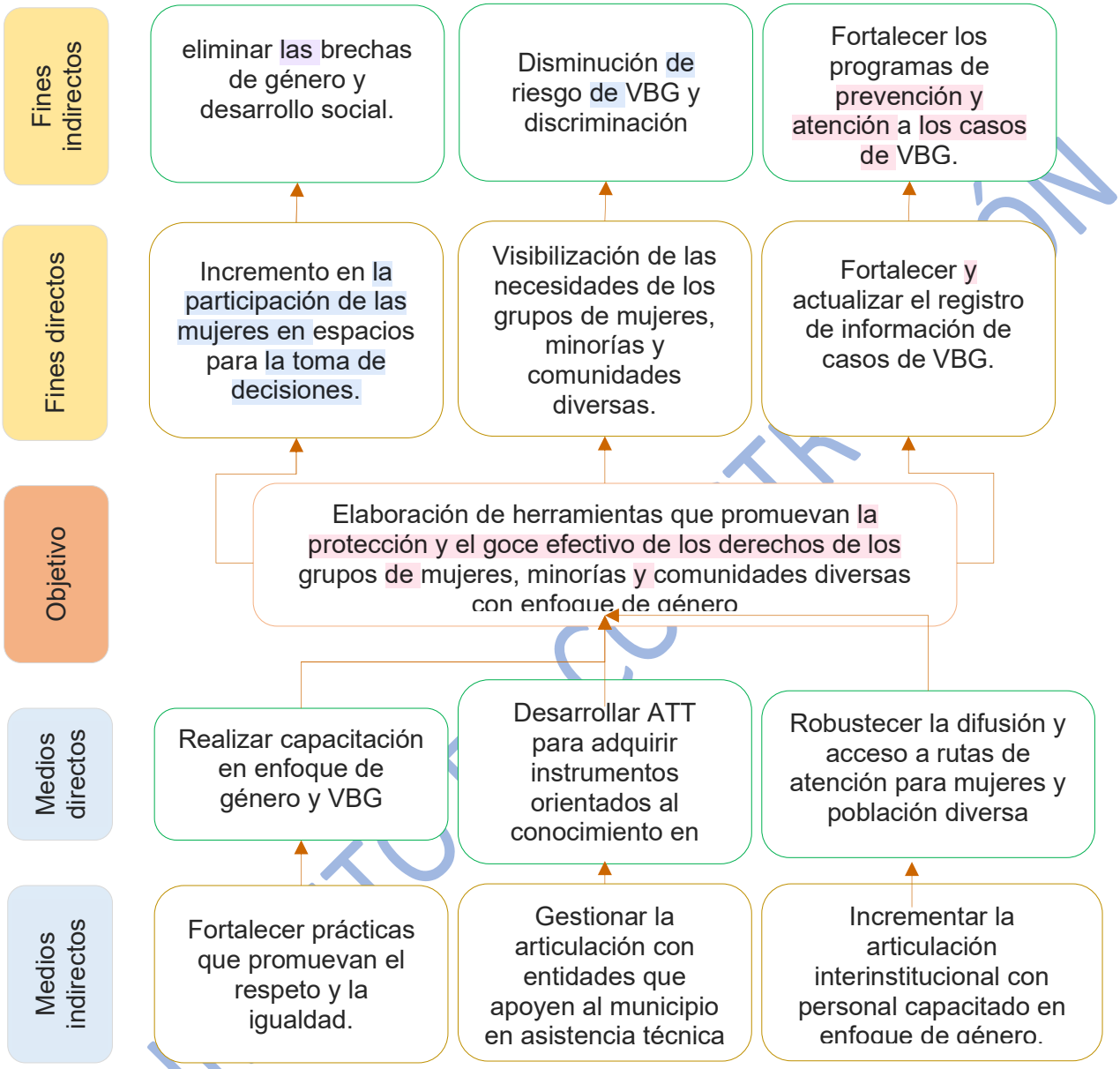
6.6 Análisis de Objetivos

En el modelo de árbol de objetivos que se presenta en la figura que sigue; se muestran las soluciones más viables para el árbol de problemas, tales como el objetivo principal, los medios directos e indirectos, así como los fines directos e indirectos.

Figura 18.



Árbol de objetivos protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas



en género (VBG)

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7 Propuestas de Solución en la Línea Temática

Las propuestas de solución se crean a partir de varias acciones propuestas para lograr cada objetivo establecido. Los siguientes pasos se describen para establecer la propuesta de solución según la metodología utilizada.

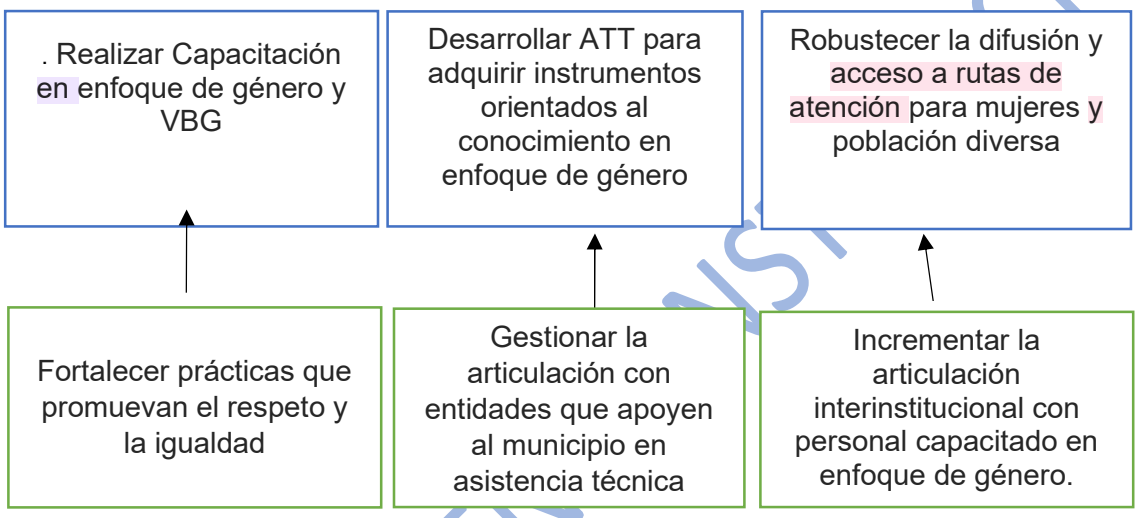
7.5 Identificación de Acciones

Basándonos en el árbol de objetivos, se seleccionan distintas opciones de solución potenciales. Para cada una de ellas, se asignará un puntaje entre 1 y 5 durante la evaluación. Esto permitirá identificar y priorizar las más importantes posteriormente

Figura 13.

Árbol de alternativas protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

.



Fuente: elaboración propia, ESAP 2026

Tabla 4.

Identificación de alternativas de solución, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG)

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN								TOTAL
	Gobernabilidad	Capacidad Institucional	Pertinencia	Oportunidad	Prioridad	Viabilidad Técnica	Facilidad de implementación	Costo - beneficio	
Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG	4,0	4,5	4,8	4,5	4,2	4.2	4,5	4,5	4,4
Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género	5	5	5	5	5	5	5	5	**5**
Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa	4,8	3,8	4,8	4,2	4,5	4,2	4,0	4,0	**4,2**

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7.6 Descripción de las Alternativas de Solución

La alternativa seleccionada es la de mayor puntaje: desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género, a través del desarrollo de la línea temática de asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural, con el producto, protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Tabla 5.

Alternativas de solución protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).

Línea Temática	Alternativas	Puntaje	Alternativa Escogida
protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	5	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.
	Realizar Capacitación en enfoque de género y VBG.	4,4	
	Robustecer la difusión y acceso a rutas de atención para mujeres y población diversa.	4,2	

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

7.7 Estructura Analítica del Proyecto

En este punto, se muestra a continuación la matriz de marco lógico, en la que se expresan los criterios a tener en cuenta durante el desarrollo de la ATT.

Tabla 15.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Estructura matriz de marco lógico P.P juventudes.

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Objetivos Globales (Fin)	Fortalecer la incorporación del enfoque de género en la gestión institucional y territorial con el fin de reducir las VBG.	Numero de dependencias de la entidad que aplican el enfoque de género de manera transversal.	Informes de gestión.	Que la alcaldía de Pisba no se comprometa a implementar el enfoque de género.
Objetivos Específicos (Propósito)	Fortalecer las capacidades técnicas del municipio para incluir dentro de sus planes, programas y proyectos el enfoque de género de manera transversal.	Numero de dependencias de la entidad que incorporan el enfoque de género.	Informes de gestión y planes de acción.	Que se no realice la gestión administrativa pertinente.
	Articular y mejorar las rutas de prevención y atención de las VBG.	Número de casos de VBG atendidas	Reportes de la comisaría de familia del municipio de los casos reportados.	Coordinación entre los actores involucrados.
	Promover actividades orientadas en prevención de las VBG.	Porcentaje de habitantes que participan en las campañas de prevención de las VBG.	Listados de asistencia e informes de actividades.	Que la comunidad participe en las campañas de sensibilización.
Nivel	**Lógica De Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Componentes	Desarrollar ATT para adquirir instrumentos orientados al conocimiento en enfoque de género.	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Actas de reunión con el municipio y documento aprobado por el ente territorial.	Que los funcionarios de la entidad puedan aplicar el instrumento.
Nivel	**Lógica de Intervención**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
Actividades	Diseñar un documento guía para enfoque de género y VBG, para los funcionarios de la alcaldía de Pisba..	Número de funcionarios y participantes capacitados con el documento de protocolo VBG.	Listados de asistencia.	Disponibilidad para capacitarse.

EN CONSTRUCCION

Estructura Analítica Matriz de Marco Lógico				
Nivel	**Resumen Narrativo**	**Indicadores Objetivamente Verificables**	**Medios de Verificación**	**Supuestos**
	Adoptar el Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Instrumento de protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG).	Documentos de protocolo con anexos.	Que la entidad realice la gestión de adopción del producto y lo utilice como una herramienta procedimental eficaz.
	Incorporar un comité para el enfoque de género y prevención de las VBG de manera transversal.	Formalizar el comité mediante acto administrativo.	Actas de reunión firmadas por los asistentes.	Que exista coordinación interinstitucional.

Fuente: Elaboración propia, ESAP 2026

Conclusiones

Se propone realizar una caracterización y diagnóstico del municipio priorizado para brindar la ATT, llevando a cabo el estudio de los indicadores de medición de desempeño municipal (MDM), como son, desempeño municipal, el desempeño institucional y el desempeño fiscal en las distintas dimensiones y la manera en que estos pueden afectar la toma de decisiones. En este caso, se han priorizado dos líneas temáticas: ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático, con el producto gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT y la línea temática asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural con el producto protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), las cuales han sido seleccionadas por el municipio de Pisba, Boyacá.

La ATT se enfoca en ayudar a mejorar la gestión en los municipios, potenciando las capacidades operativas y técnicas de las entidades territoriales. Permite incorporar protocolos, procedimientos, insumos y herramientas que hacen más fácil la planificación y ejecución de planes, programas y proyectos, fomentando una gestión más eficiente, transparente y enfocada en resultados. Asimismo, ayuda a modernizar instrumentos de ordenamiento territorial, integrar criterios de sostenibilidad y adaptación al cambio climático.

- ✓ De manera complementaria, la ATT fortalece la prevención y atención de problemáticas sociales, para este caso, haciendo énfasis en las violencias basadas en género (VBG), promoviendo la inclusión de enfoques de género de manera transversal en la gestión municipal garantizando que los grupos más vulnerables sean considerados de manera más equitativa, sostenible e inclusiva, capaz de responder a las necesidades de toda la población.

- ✓ El municipio de Pisba cuenta con un EOT desactualizado desde el año 2017, es decir 9 años sin actualizar.

- ✓ El EOT no refleja la realidad físico espacial del municipio, lo que afecta el desarrollo dentro de este.

DOCUMENTO E... ESTRU...

Recomendaciones

- ✓ Apropiar los insumos entregados por medio de la ATT para realizar la actualización del EOT del municipio
- ✓ Dar prioridad dentro de la alcaldía a la actualización del EOT para que facilite el desarrollo municipal.
- ✓ Adoptar el protocolo territorial de prevención y atención integral de las violencias basadas en género (VBG), entregado al final de la ATT.

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Referencias Bibliográficas

Agencia de Renovación de Territorio. (s.f.). Avances PDET. Obtenido de https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/fichas-pdet/

Boyacá, C. M. (2024). Acuerdo Municipal 002: "Pisba más Humana: Equidad, Gestión y Resultados 2024 - 2027. Obtenido de https://pisbaboyaca.micolombiadigital.gov.co/planes/plan-de-desarrollo-de-pisba

Cultura, M. d. (2009). Por los Caminos de la Ruta Libertadora (Pisba). Obtenido de http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2019/02/ruta-libertadora-27-pisba.pdf Departamento Administrativo de la Función Publica. (2023). Marco General del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. Obtenido de https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Marco+general+MI PG+V5.pdf/56dc451e-b8c1-06b5-6c46-292e4ff71df6?t=1691168391010

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Contexto económico, social y territorial. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2018). Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) . Obtenido de https://www.dane.gov.co/

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (s.f.). Proyecciones de población municipal por área y pertenencia Étnico-Racial 2018-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). Proyecciones y retroproyecciones de población municipal para el periodo 1985-2019 y 2020-2035 con base en el CNPV 2018 – Serie municipal de población por área, sexo y edad para el periodo 2020-2035. Obtenido de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Dirección de Descentralización y Fortalecimiento Fiscal . Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-descentralizacion-fortalecimiento- fiscal/Paginas/informacion-fiscal-y-financiera.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Información fiscal y financiera. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (2022). TerriData; Caracterización de entidades territoriales. Obtenido de https://terridata.dnp.gov.co/

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Mediciones, seguimiento y evaluaciones. Obtenido de https://www.dnp.gov.co/LaEntidad_/subdireccion-general-prospectiva-desarrollo- nacional/direccion-gobierno-ddhh-paz/Paginas/mediciones-seguimiento-y- evaluaciones.aspx

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Plan de Desarrollo Nacional "Colombia Potencia Nacional de la Vida" 2022-2026. Obtenido de colaboracion.dnp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación. (s.f.). Visor Medición de Desempeño Municipal. Obtenido de https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZWNhNTM0NDktYzBiNy00YTU1LWEz

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

ZWQtZjI
mNTA4OTBiYjQ4IiwidCI6IjA0MjYwZTIwLTIzNGMtNGM5Zi1hOWRkLTc5Mjg2
YjFiNzBh YyIsImMiOjR9

DNP. (2021). Medicion de Desempeño Municipal. Obtenido de https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

Gobernación de Boyacá . (2024). Informe de seguimiento políticas públicas departamento de Boyacá. Obtenido de www.boyaca.gov.co

Pisba, C. M. (2020). Acuerdo Municipal 011: Plan De Desarrollo Del Municipio De Pisba Boyacá "Con Transparencia Y Participación, Pisba Construye Desarrollo Social" Para El Periodo Constitucional 2020-2023. Obtenido de https://www.pisba- boyaca.gov.co/normatividad/acuerdo-n011-de-2020--plan-de-desarrollo-20202023

Unidad de victimas. (s.f.). DatosPaz. Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

Unidad de Victimas. (s.f.). Registro único de víctimas . Obtenido de https://datospaz.unidadvictimas.gov.co/registro-unico-de-victimas/

Ministerio de Salud y Protección Social-Abordaje integral de las violencias de genero https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/Abordaje-integral-de-las-violencias-de-genero.aspx

DOCUMENTO EN CONSTRUCCIÓN

Lineamientos para el equipo de Fortalecimiento

1. Asignación de ATT

- Socializar el ajuste en la asignación del número de ATT por profesional, de acuerdo con ajuste de metas para la territorial:

PROFESIONAL ESPECIALIZADO	MUNICIPIO ASIGANDO
Yesika Paola Contreras Duran	El Espino (1) Busbanza (1) Paz de Ariporo (1)
Kevin Sebastián Cubides	El Espino (1) Panqueba (1)
Sindrith Julieth Martínez Contreras	Chameza (1) Recetor (1) Nunchia (1)
Nelson Fabian Murcia Castillo	Chameza (1) Recetor (1)
Fredy Julián Fuerte Molina	Umbita (1) Gámeza (1) Rondón (1)
José Luis Maldonado Vargas	Gámeza (1) Rondon (1)
Julio Eduardo Poveda Pineda	Chiscas (1) Maripi (1) Busbanza (1)
Angela Lucía Martin Bolaños	Chiscas (1) Maripí (1)
José Alfredo Molano Rodríguez	Pisba (1) Labranzagrande (1) Nunchia (1)
Wilmer Hernando Maldonado Lara	Pisba (1) Labranzagrande (1)
Diana Carolina Pulgarín Coy	San José de Pare (1) Chitaraque (1) Paz de Ariporo (1)
Dalila López León	San José de Pare (1) Chitaraque (1)

2. Actas de entendimiento

- Diligenciar las **actas de entendimiento** utilizando el **formato oficial**, respetando estrictamente:
    - Estilo, forma y logos institucionales.

- Los **datos de los alcaldes** deben verificarse cuidadosamente con base en:
  - Cédulas.
  - Actas de posesión ya cargadas en la carpeta correspondiente de cada municipio.

- **Nombramiento del archivo:**

  ddmmaaaa_ActaEntend_NombreMunicipio

- No modificar la estructura del formato.

3. Información de contacto de alcaldes

- Complementar y validar la información de contacto de los alcaldes.
- Fecha límite: jueves 5, antes de las 8:00 a. m.

4. Reuniones de concertación (Prioritario)

- Concertar reuniones virtuales con los municipios antes del 23 de febrero, con el objetivo de:

  - Definir y concertar las líneas estratégicas.

- Esta actividad es prioritaria.

5. Presentación institucional

- Preparar y ajustar la presentación institucional que será utilizada en las reuniones de concertación.

6. Catálogo de productos

- Revisar y socializar el catálogo de productos, asegurando coherencia con las líneas estratégicas y la oferta institucional.

7. Reuniones con líderes temáticos

- Realizar reuniones de jornada completa con los líderes temáticos el día jueves, según la agenda definida.

8. Documentos diagnósticos 2025

- Los documentos diagnósticos 2025 ya fueron cargados.

- Acciones requeridas:

- Convertirlos a formato editable.
- Verificar que cumplan con el formato establecido, disponible en la carpeta:
  - Generalidades → Subcarpeta de formatos.

9. Revisión de documentos y responsables

- Durante esta semana se realizará la revisión de cada documento diagnóstico y se sugerirán ajustes por cada uno de ustedes.

- La distribución de municipios y responsables es la siguiente:

Departamento	Municipios	RESPONSABLES
Boyacá	San José de Pare	Diana Carolina Pulgarín Coy Dalila López León
	Chitaraque	
	Pisba	José Alfredo Molano Rodríguez Wilmer Hernando Maldonado Lara
	Labranzagrandre	
	Úmbita	Fredy Julián Fuerte Molina José Luis Maldonado Vargas
	Gámeza	
	Rondón	
	El Espino	Yesika Paola Contreras Duran Kevin Sebastián Cubides
	Panqueba	
	Busbanzá	
	Chiscas	Julio Eduardo Poveda Pineda Angela Lucía Martin Bolaños
	Maripí	
Casanare	Chámeza	Sindrith Julieth Martínez Contreras Nelson Fabian Murcia Castillo Ricardo Andrés Silva Hernández
	Recetor	
	Nunchía	
	Paz de Ariporo	

10. Relación de ATT brindadas años anteriores.

11. Responsable de actas

- La responsable del seguimiento, numeración consecutiva y control de las actas, mientras asignan a la practicante, será **Ángela**.

										ASISTENCIAS TÉCNICAS FINALIZADAS			RESPONSABLE				
N°	Código	Dirección Territorial	Departamento	Municipio Priorizado	Categoría municipio	Clasificación	Cantidad ATT Concertadas	ATT Finalizadas	% de Avance	Línea Temática	Nombre ATT	Corte	Profesional especializado	Profesional universitario	Docente	Estudiante practicante	Estudiante monitor
67	15162	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	BUSBANZA	6	5a y 6a Cat	1			Finanzas públicas	Estatuto orgánico del presupuesto -EOP.	Primer corte	Yesika Paola Contreras Dura	N/A	N/A	N/A	N/A
67	15162	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	BUSBANZA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.	Tercer corte	Julio Eduardo Poveda Pineda	N/A	N/A	N/A	N/A
68	15180	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	CHISCAS	6	5a y 6a Cat	1			Finanzas públicas	Manual de cartera y cobro coactivo	Primer corte	Julio Eduardo Poveda Pineda	N/A	N/A	N/A	N/A
68	15180	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	CHISCAS	6	5a y 6a Cat	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local	Segundo corte	N/A	Angela Lucía Martín Bolaños	N/A	N/A	N/A
69	15185	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	CHITARAQUE	6	5a y 6a Cat	1			Políticas públicas	Insumos para la actualización de Políticas Públicas	Segundo corte	N/A	Dalila López León	N/A	N/A	N/A
69	15185	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	CHITARAQUE	6	5a y 6a Cat	1			Estructuración de Proyectos	Guía para la estructuración de proyectos comunales	Primer corte	Diana Carolina Pulgarín Coy	N/A	N/A	N/A	N/A
70	15248	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	EL ESPINO	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.	Tercer corte	Kevin Sebastián Cubides Lóp	N/A	N/A	N/A	N/A
70	15248	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	EL ESPINO	6	5a y 6a Cat	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local	Tercer corte	N/A	Yesika Paola Contreras Dura	N/A	N/A	N/A
71	15296	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	GAMEZA	6	5a y 6a Cat	1			Estructuración de Proyectos	Guía para la estructuración de proyectos comunales	Primer corte	N/A	José Luis Maldonado Vargas	N/A	N/A	N/A
71	15296	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	GAMEZA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Guía para la gestión del patrimonio material municipal	Segundo corte	Fredy Julián Fuerte Molina	N/A	N/A	N/A	N/A
72	15377	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	LABRANZAGRANDE	6	5a y 6a Cat	1			Finanzas públicas	Manual de cartera y cobro coactivo	Primer corte	José Alfredo Molano Rodrígu	N/A	N/A	N/A	N/A
72	15377	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	LABRANZAGRANDE	6	5a y 6a Cat	1			Estructuración de Proyectos	Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida d	Primer corte	N/A	Wilmer Hernando Maldonad	N/A	N/A	N/A
73	15442	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	MARIPI	6	5a y 6a Cat	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de Violencias Basadas en Género (	Segundo corte	N/A	Angela Lucía Martín Bolaños	N/A	N/A	N/A
73	15442	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	MARIPI	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.	Segundo corte	Julio Eduardo Poveda Pineda	N/A	N/A	N/A	N/A
74	15522	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	PANQUEBA	6	5a y 6a Cat	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Fortalecimiento de los consejos locales de paz (ATT nueva por convergencia)	Segundo corte	Yesika Paola Contreras Dura	N/A	N/A	N/A	N/A
74	15522	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	PANQUEBA	6	5a y 6a Cat	1			Estructuración de Proyectos	Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida d	Segundo corte	N/A	Kevin Sebastián Cubides Lóp	N/A	N/A	N/A
75	15550	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	PISBA	6	5a y 6a Cat	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de Violencias Basadas en Género (	Primer corte	José Alfredo Molano Rodrígu	N/A	N/A	N/A	N/A
75	15550	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	PISBA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.	Tercer corte	N/A	Wilmer Hernando Maldonad	N/A	N/A	N/A
76	15621	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	RONDON	6	5a y 6a Cat	1			Finanzas públicas	Manual de cartera y cobro coactivo	Primer corte	Fredy Julián Fuerte Molina	N/A	N/A	N/A	N/A
76	15621	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	RONDON	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Lineamientos para la incorporación del PMGRD (Plan Municipal de Gestión del Riesgo de	Tercer corte	N/A	José Luis Maldonado Vargas	N/A	N/A	N/A
77	15664	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	SAN JOSE DE PARE	6	5a y 6a Cat	1			Políticas públicas	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas	Segundo corte	Diana Carolina Pulgarín Coy	N/A	N/A	N/A	N/A
77	15664	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	SAN JOSE DE PARE	6	5a y 6a Cat	1			Políticas públicas	Insumos para la actualización de Políticas Públicas	Tercer corte	N/A	Dalila López León	N/A	N/A	N/A
78	15842	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	ÚMBITA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Lineamientos para la implementación del Catastro Multipropósito.	Tercer corte	Fredy Julián Fuerte Molina	N/A	N/A	N/A	N/A
79	85015	BOYACÁ CASANARE	CASANARE	CHAMEZA	6	5a y 6a Cat	1			Políticas públicas	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas	Tercer corte	Sindrith Julieth Martínez Con	N/A	N/A	N/A	N/A
79	85015	BOYACÁ CASANARE	CASANARE	CHAMEZA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Lineamientos para la incorporación del PMGRD (Plan Municipal de Gestión del Riesgo de	Tercer corte	N/A	Nelson Fabian Murcia Castill	N/A	N/A	N/A
80	85225	BOYACÁ CASANARE	CASANARE	NUNCHIA	6	5a y 6a Cat	1			Políticas públicas	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas	Segundo corte	Sindrith Julieth Martínez Con	N/A	N/A	N/A	N/A
80	85225	BOYACÁ CASANARE	CASANARE	NUNCHIA	6	5a y 6a Cat	1			Finanzas públicas	Estatuto orgánico del presupuesto -EOP.	Segundo corte	José Alfredo Molano Rodrígu	N/A	N/A	N/A	N/A
81	15135	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	BERBEO	6	5a y 6a Cat	1			Políticas públicas	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas	Segundo corte	Diana Carolina Pulgarín Coy	N/A	N/A	N/A	N/A
81	15135	BOYACÁ CASANARE	BOYACÁ	BERBEO	6	5a y 6a Cat	1			Estructuración de Proyectos	Acompañamiento para el fortalecimiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inve	Tercer corte	Diana Carolina Pulgarín Coy	N/A	N/A	N/A	N/A
82	85279	BOYACÁ CASANARE	CASANARE	RECETOR	6	5a y 6a Cat	1			Finanzas públicas	Manual de cartera y cobro coactivo	Primer corte	N/A	Nelson Fabian Murcia Castill	N/A	N/A	N/A
82	85279	BOYACÁ CASANARE	CASANARE	RECETOR	6	5a y 6a Cat	1			Estructuración de Proyectos	Acompañamiento para el fortalecimiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inve	Segundo corte	Sindrith Julieth Martínez Con	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL							31	0									

Asociatividad	Conformación del Esquema Asociativo Territorial
Asuntos étnicos, enfoque de género y gobernanza cultural	Consolidación de un Esquema Asociativo Territorial
Contratación Estatal	Protocolo Territorial de Prevención y Atención Integral de Violencias Basadas en Género (1 Primer corte
Convergencia	Guía para la atención de las comunidades y personas con identidad y orientación sexual c Segundo corte
Estructuración de Proyectos	Fortalecimiento de Proyectos Productivos y Artísticos de Comunidades Étnicas Tercer corte
Finanzas públicas	Fortalecimiento de los Planes de Vida y/o Etnodesarrollo (NARP)
Innovación pública y gestión del conocimiento	Fortalecimiento de la Gobernanza Cultural Local
Ordenamiento territorial y adaptación al cambio climático	Lineamientos para el Fortalecimiento de la Gestión del Turismo Local
Paz total	Documento de recomendación para la actualización del manual de contratación
Políticas públicas	Documento de recomendación para la supervisión a la ejecución contractual
	Implementación y uso adecuado (De SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano - TVEC).
	Contratación con Entidades Privadas Sin Ánimo de lucro y de reconocida idoneidad - ESAL.
	Estructuración de estudios previos
	Integridad y anticorrupción en la contratación pública
	Identificación de oportunidades de inversión
	Acompañamiento al proceso de formulación de proyectos, en el marco del ciclo de vida del proyecto, incluyendo la estructuración de proyectos de carácter municipal, regional o nacional
	Guía para la estructuración de proyectos comunales
	Guía de fuentes de financiación para proyectos de comunidades energéticas
	Acompañamiento para el fortalecimiento de los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPIM)
	Estatuto orgánico del presupuesto -EOP.
	Manual de cartera y cobro coactivo
	Mapa de gestión del conocimiento de la entidad territorial
	Inventario del conocimiento tácito, explícito y estratégico de la entidad territorial
	Lineamientos para la implementación del Catastro Multipropósito.
	Caracterización del uso eficiente del recurso hídrico en el territorio.
	Gestión territorial estratégica: insumos para la actualización de los EOT y PBOT.
	Guía para la gestión del patrimonio material municipal
	Lineamientos para la incorporación del PMGRD (Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres) en los POT/PBOT/EOT de municipios de 5ª y 6ª categoría
	Programa de veedurías ciudadanas para el fortalecimiento de liderazgos juveniles.
	Programa de Transparencia y Ética Pública- PTEP, Ley 2195 de 2022
	Insumos para la estructuración de Políticas Públicas
	Insumos para la actualización de Políticas Públicas
	Fortalecimiento de los consejos locales de paz (ATT nueva por convergencia)
	Fortalecimiento de la participacion social y del eje de convivencia de los planes integrales de seguridad-PISCC

Outlook

RE: Lineamientos para la formulación del proyecto de investigación aplicada – Vigencia 2026

Desde Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/2/2026 08:11
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (34 KB)
Formato propuesta de investigación.docx;

Cordial saludo,

Agradezco la revisión y los ajustes realizados a la propuesta de investigación. Me parece muy acertada la orientación con la delimitación del alcance del estudio, lo cual sin duda fortalece la coherencia interna del documento.

Acepto las correcciones y adjunto a este correo la versión final ajustada.

Quedo atento a cualquier comentario adicional y disponible para lo pertinente.

Cordialmente,

Ricardo Andrés Silva Hernández

Profesional en Investigación Aplicada
Territorial Boyacá Casanare

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: sábado, 14 de febrero de 2026 14:58
Para: Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: RE: Lineamientos para la formulación del proyecto de investigación aplicada – Vigencia 2026

Cordial saludo Ricardo,

Me permito remitir la propuesta revisada de investigación sobre el EOT del municipio de Úmbita, en la cual, realice la incorporación de algunos ajustes con la finalidad de fortalecer el enfoque un poco mas hacia la administración pública específicamente con la capacidad

institucional, delimitar el alcance del estudio y por ende, mejorar la coherencia entre problema–pregunta–objetivos.

Agradezco por favor revisar los cambios y compartir los comentarios. Si lo considera necesario, podemos también coordinar una breve revisión conjunta para consolidar la versión final.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 20:45
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: RE: Lineamientos para la formulación del proyecto de investigación aplicada – Vigencia 2026

Cordial Saludo

Agradezco la comunicación y las orientaciones remitidas en relación con la formulación del proyecto de investigación aplicada para la vigencia 2026. Doy respuesta a su mensaje para informar que, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la DFAGE y en mi calidad de profesional universitario de esta Dirección Territorial, he procedido a **diligenciar y completar el formato correspondiente** para la formulación del proyecto.

Quedo atento a su revisión y a la retroalimentación que consideren pertinente, así como informar que el eje temático es Ordenamiento Territorial conforme a lo dispuesto en la comunicación.

Agradezco su gestión y quedo disponible para cualquier aclaración o ajuste que se requiera para garantizar la alineación del proyecto con los objetivos misionales de la ESAP y los criterios establecidos en la Rúbrica de Investigación Aplicada Territorio.

Cordialmente,

Ricardo Silva
Profesional Universitario en Investigación Aplicada
Dirección Territorial Boyacá Casanare
ESAP

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: martes, 10 de febrero de 2026 9:55
Para: Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: Lineamientos para la formulación del proyecto de investigación aplicada – Vigencia 2026

Cordial saludo Ricardo,

En el marco de las acciones a desarrollar durante la vigencia 2026 y de conformidad con los lineamientos establecidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE), me permito compartir las **orientaciones para la formulación del proyecto de investigación aplicada**, el cual deberá ser elaborado por su parte en calidad de profesional universitario de la Dirección Territorial.

De acuerdo con lo dispuesto, cada Dirección Territorial deberá formular **un (1) proyecto de investigación aplicada**, el cual deberá enmarcarse en **uno de los siguientes ejes temáticos** definidos institucionalmente:

- Ordenamiento Territorial
- Paz Total
- Política Pública

El eje temático será concertado con la DFAGE y, a partir de este, se definirá la línea específica de investigación, garantizando su pertinencia con el contexto territorial y su alineación con los objetivos misionales de la ESAP. El tema propuesto deberá cumplir con los criterios establecidos en la **Rúbrica de Investigación Aplicada Territorio**.

Así mismo, se deberán tener en cuenta las siguientes **fechas clave del cronograma**:

- **Presentación de la propuesta de investigación:** del 2 al 13 de febrero de 2026.
- **Entrega de la ficha de presentación del proyecto:** del 23 al 27 de marzo de 2026.
- **Envío del informe para corrección de estilo:** del 25 al 29 de mayo de 2026.
- **Envío del informe para diagramación:** del 22 al 26 de junio de 2026.
- **Socialización del proyecto:** del 1 al 3 de julio de 2026.
- **Entrega del documento técnico final:** del 13 al 17 de julio de 2026.

El desarrollo del proyecto contará con acompañamiento técnico y seguimiento por parte del Grupo de Investigación Aplicada de la DFAGE. Para todos los efectos, el documento deberá elaborarse conforme a la **guía metodológica de investigación aplicada** definida por la ESAP.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is

confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Acta Reunion Primer Encuentro, Estrategia de Asistencia Técnica

---

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 2/2/2026 18:21
Para Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>

Cordial saludo, Julio:

Me permito remitirte el acta revisada y aprobada para que sea cargada. Únicamente realicé dos ajustes menores; el resto del contenido corresponde a lo tratado en la reunión.

Muchas gracias por la colaboración. por favor cargar esta acta en pdf en la carpera drive
Actas de Reunión. Equipo

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 15:28
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Asunto: Acta Reunion Primer Encuentro, Estrategia de Asistencia Técnica

¡Cordial Saludo Estimada Líder!

A través de los compromisos establecidos en la reunión del 29 de enero, me permito adjuntar el acta de la reunión con el fin de ser revisada para su aprobación e incorporación al formato establecido por la entidad.

Quedo atento a cualquier duda o comentario.

Agradezco el tiempo y la atención prestada

Atentamente:

Julio Eduardo Poveda Pineda.
Profesional Especializado- ESAP Territorial Boyacá Casanare.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

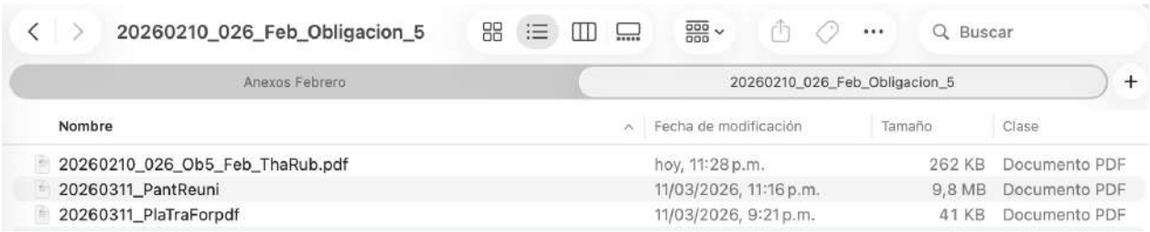
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**5.** Acompañar los procesos de fortalecimiento institucional orientados al enfoque de escuela aplicada con enfoque en investigación aplicada, adoptado por la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se participó en reuniones de seguimiento convocadas por sede nacional, así como en otras sesiones de trabajo orientadas a la coordinación de acciones para la territorial, contribuyendo al desarrollo articulado de la estrategia y al fortalecimiento institucional de los municipios acompañados. Se diligenció la matriz solicitada por la territorial para la planeación de tareas a desarrollar en el marco de la estrategia 2026, con el fin de organizar y proyectar las acciones requeridas para su implementación.

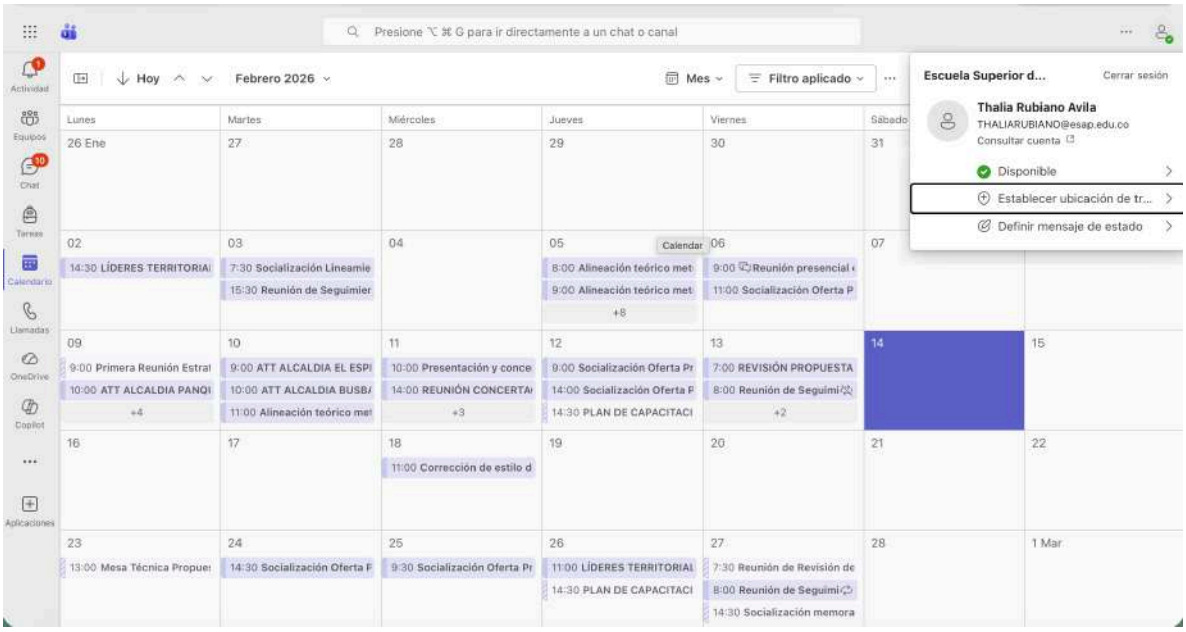
EVIDENCIAS

Anexo 14 – *20260311_PantReuni*
20260311_PlaTraForpdf

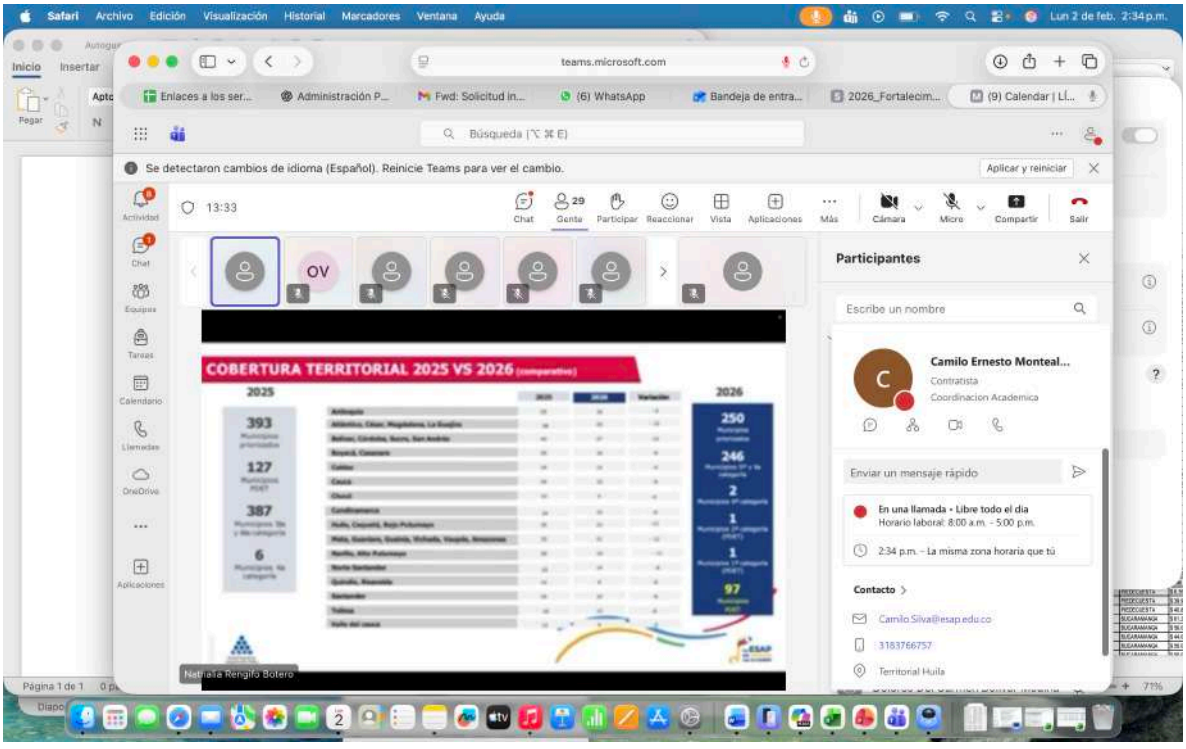
SCREENSHOT

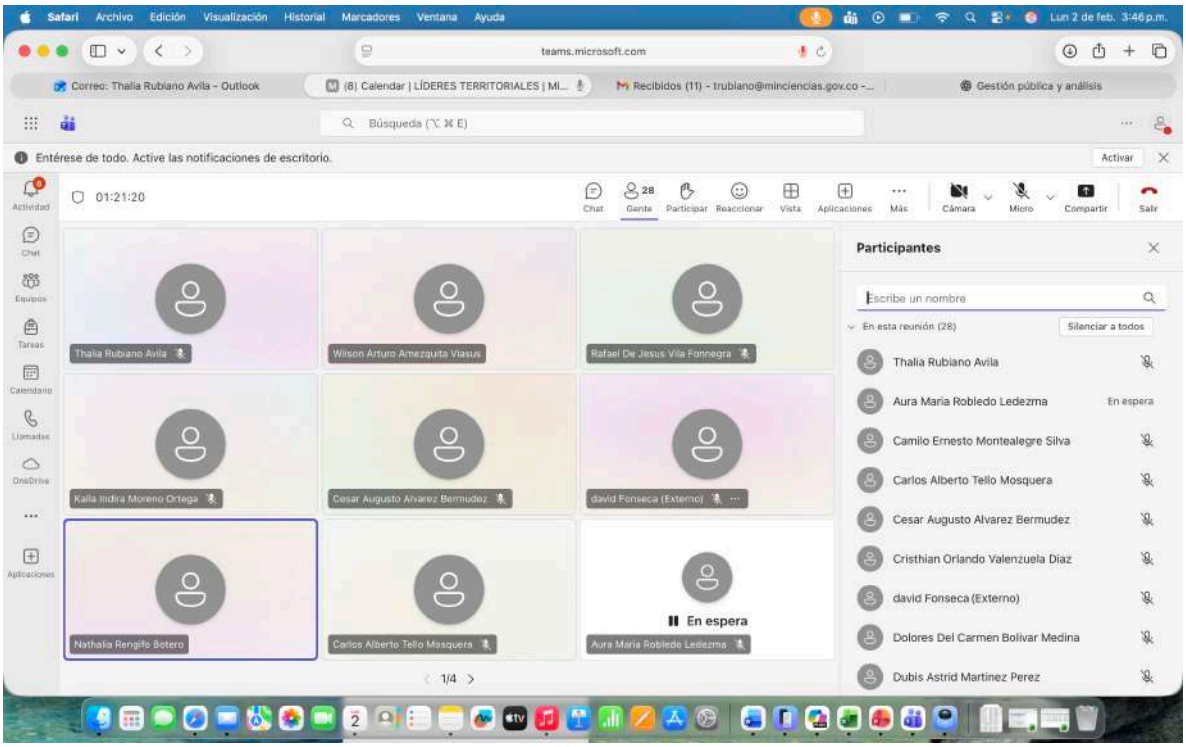


Reuniones mes de Febrero_ Thalia Rubiano contrato 026 del 2026

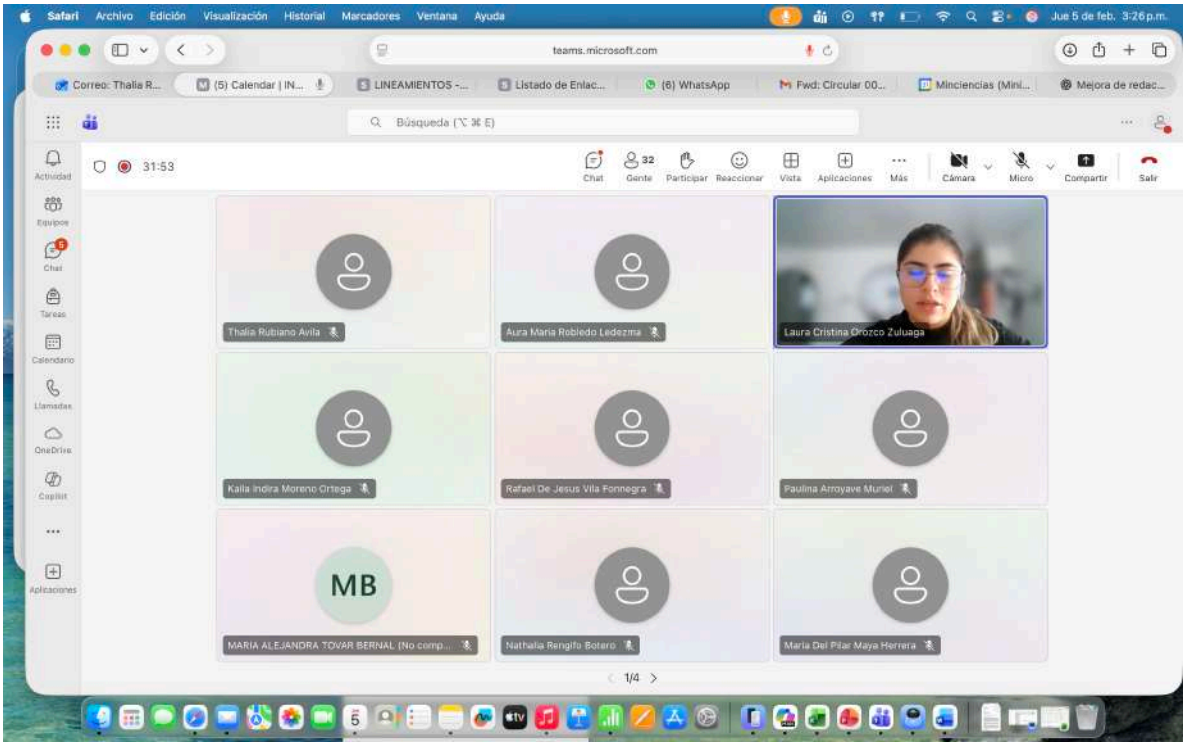


02 de febrero lineamientos lideres territoriales

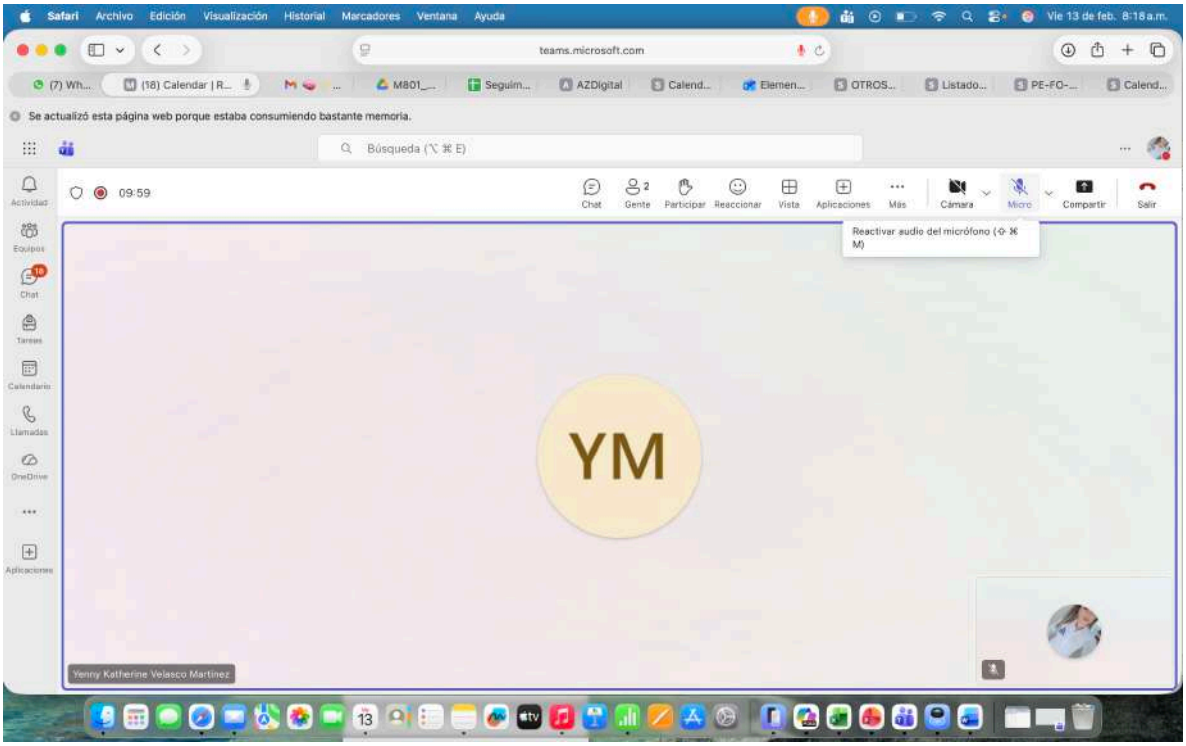




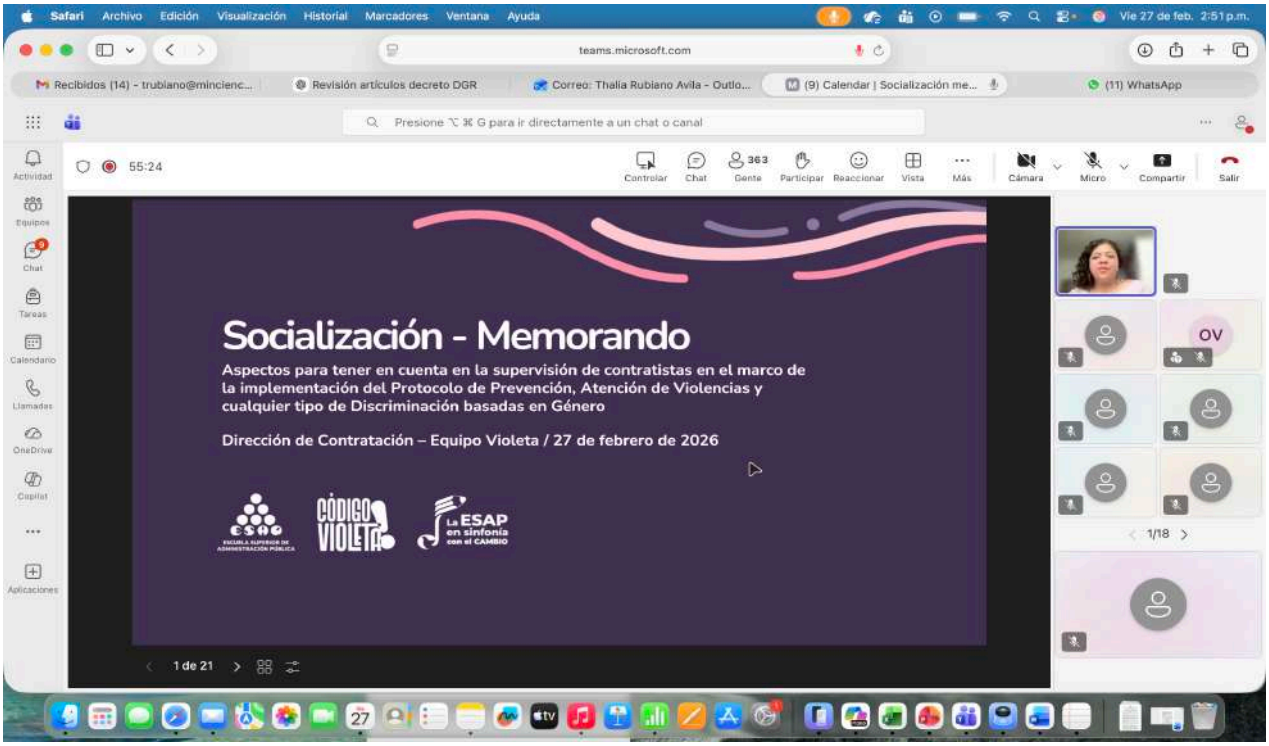
05 de febrero orientaciones sobre lineamientos presupuestales



13 de febrero reunión de seguimiento



27 febrero_ Protocolo prevención de violencias basadas en genero



ACTIVIDAD	NOMBRE / ENUNCIADO	FEBRERO		MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
		16-21	23-28	2-7	9-14	16-21	23-28	30-4	6-11	13-18	20-25	27-2	4-9	11-16	18-23	25-30	1-6	8-13	15-20	22-27	29-4	6-11	13-18	20-25	27-1	3-8	10-15	17-22	24-29	31-5
Actividad 1	INFORME DE EMPALME																													
Actividad 4	PROYECCIÓN INSTITUCIONAL - ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL																													
Tarea 1	Contratación del equipo y alistamiento técnico-operativo.																													
Tarea 2	Gestión con alcaldes para firma del Acta de Entendimiento y concertación de la ATT.																													
Hito 1	**Formalización de la Estrategia Territorial de Asistencia Técnica.**																													
Tarea 3	Revisión y actualización de diagnósticos y caracterización municipal.																													
Tarea 4	Formulación de planes de acción municipal.																													
Hito 2	**Planeación Técnica Municipal Estructurada.**																													
Tarea 5	Desarrollo de asistencias técnicas																													
Tarea 6	Gestión de revisión/aprobación por Sede Central.																													
Hito 3	**Asistencias Técnicas Implementadas y Validadas.**																													
Tarea 7	Socialización y entrega formal a los municipios.																													
Hito 4	**Transferencia Oficial de Productos**																													

Vigilada MinEducación

REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**6.** Elaborar y presentar informes requeridos por el Director Territorial, el Director Técnico de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal y el supervisor del contrato, dentro de los plazos establecidos.
ACTIVIDADES REPORTADAS	• Se realizó la gestión, ajuste y generación del informe sobre las acciones adelantadas con el municipio de Paz de Ariporo, con el fin de sustentar la solicitud de cambio por el municipio de Berbeo, de acuerdo con los lineamientos definidos por sede central. • Se diligenció y entregó la matriz en Excel con la información de los contratistas, atendiendo los requerimientos formulados para la consolidación y reporte de información.

EVIDENCIAS

Anexo 15 - 20260311_InfSolRePazAri
Anexo 16 - 20260311_InfCont

SCREENSHOT



CONSOLIDADO CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL 2026

Dirección Territorial	DEPARTAMENTO	No.	Nombres y apellidos	Cédula	No. Teléfono celular	Municipio de residencia	Correo electrónico personal	Correo electrónico institucional	PROFESIÓN	UNIVERSIDAD PREGRADO	PREGRADO	UNIVERSIDAD POSGRADO	¿Del nivel Nacional, Dpto. o Mpio. en el que aspira? Nivel	Egresado o Estudiante (Cód. 161)	Posgrado (Maestría o Especialización) (Diligencie sólo el que aspira)	Matrícula como estudiante de posgrado semestre II 2026	Matrícula como estudiante de posgrado semestre II 2026	Tipo de vinculación	No. del contrato	Objeto Contractual	Fecha inicio contrato	Fecha terminación del contrato	Edad	Escuela trabajo Estado Territorial	Escuela trabajo Gestión Pública	Eje	Otros cursos
			Equipo Misional Mujeres																								
Dirección Territorial	Dirección Territorial		Profesional Especializado	1.020.481.393	3143660729	Bogotá			Administración Pública											Profesional Especializado	2/01/2026	31/08/2026					
			Equipo Misional Fortalecimiento Institucional																										
Dirección Territorial	Equipo Misional		Profesional Especializado	1.020.481.393	3143660729	Bogotá			Administración Pública											Profesional Especializado	2/01/2026	31/08/2026

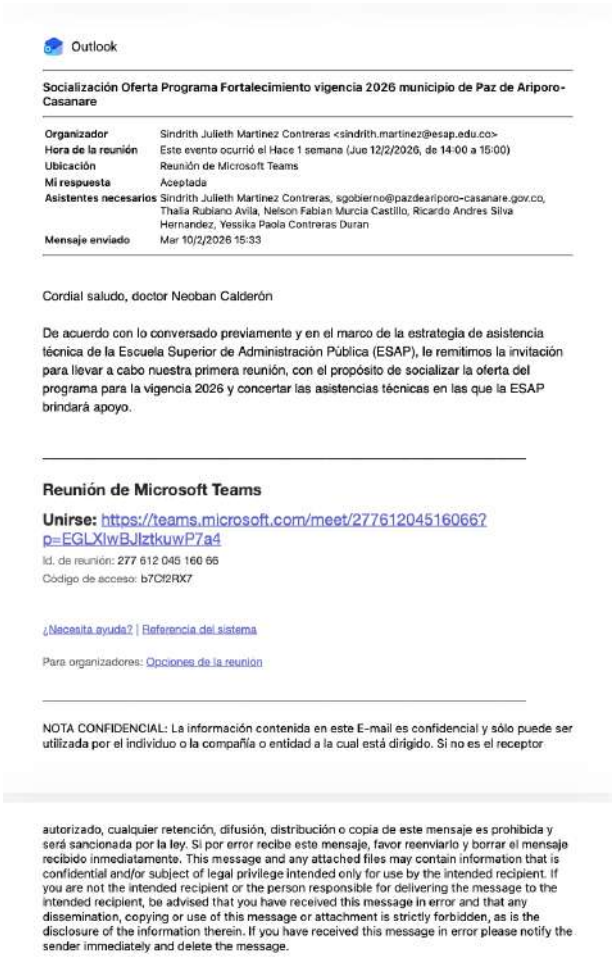
Informe de Seguimiento y Comunicación con la Alcaldía de Paz de Ariporo

Antecedentes:

1. Desde la priorización de municipios beneficiarios de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial – ATT 2026, se realizaron múltiples intentos de contacto telefónico con el Secretario de Gobierno del municipio de Paz de Ariporo, con el fin de informar oficialmente la priorización y coordinar la suscripción del Acta de Entendimiento. En estos primeros intentos no se obtuvo respuesta.



2. Mediante llamada telefónica el 10 de febrero se realizó un primer contacto con el Secretario de Gobierno de la Alcaldía de Paz de Ariporo- Casanare manifestándole que el municipio había sido priorizado para el desarrollo de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, se acordó realizar una primera reunión virtual el día jueves 12 de febrero



Outlook

Socialización Oferta Programa Fortalecimiento vigencia 2026 municipio de Paz de Ariporo-Casanare

Organizador	Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Hora de la reunión	Este evento ocurrió el Hace 1 semana (Jue 12/2/2026, de 14:00 a 15:00)
Ubicación	Reunión de Microsoft Teams
Mi respuesta	Aceptada
Asistentes necesarios	Sindrith Julieth Martinez Contreras, sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co, Thalia Rubiano Avila, Nelson Fabian Murcia Castillo, Ricardo Andres Silva Hernandez, Yessika Paola Contreras Duran
Mensaje enviado	Mar 10/2/2026 15:33

Cordial saludo, doctor Neoban Calderón

De acuerdo con lo conversado previamente y en el marco de la estrategia de asistencia técnica de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), le remitimos la invitación para llevar a cabo nuestra primera reunión, con el propósito de socializar la oferta del programa para la vigencia 2026 y concertar las asistencias técnicas en las que la ESAP brindará apoyo.

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/27761204516066?p=EGLXIwBJIztkuwP7a4

Id. de reunión: 277 612 045 160 66

Código de acceso: b7Cf2RX7

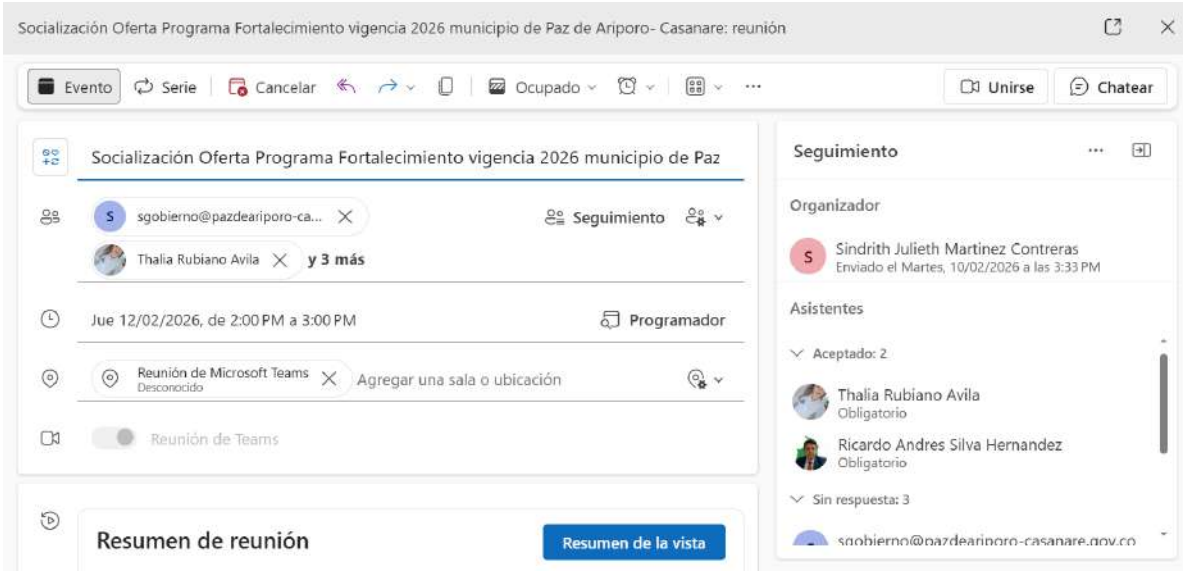
¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

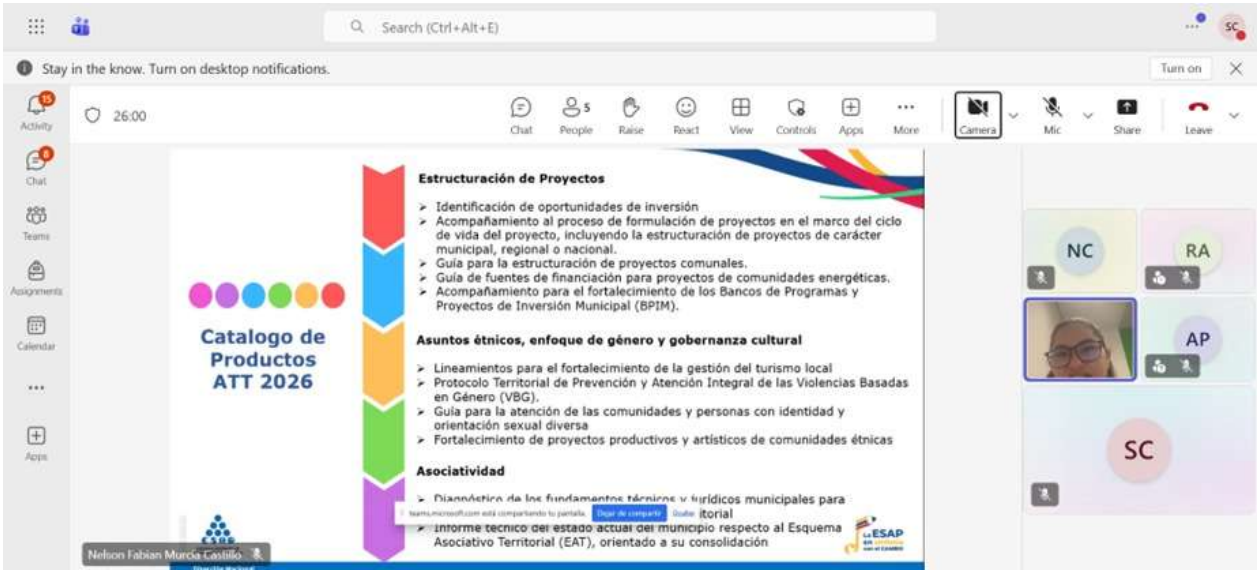
Para organizadores: Opciones de la reunión

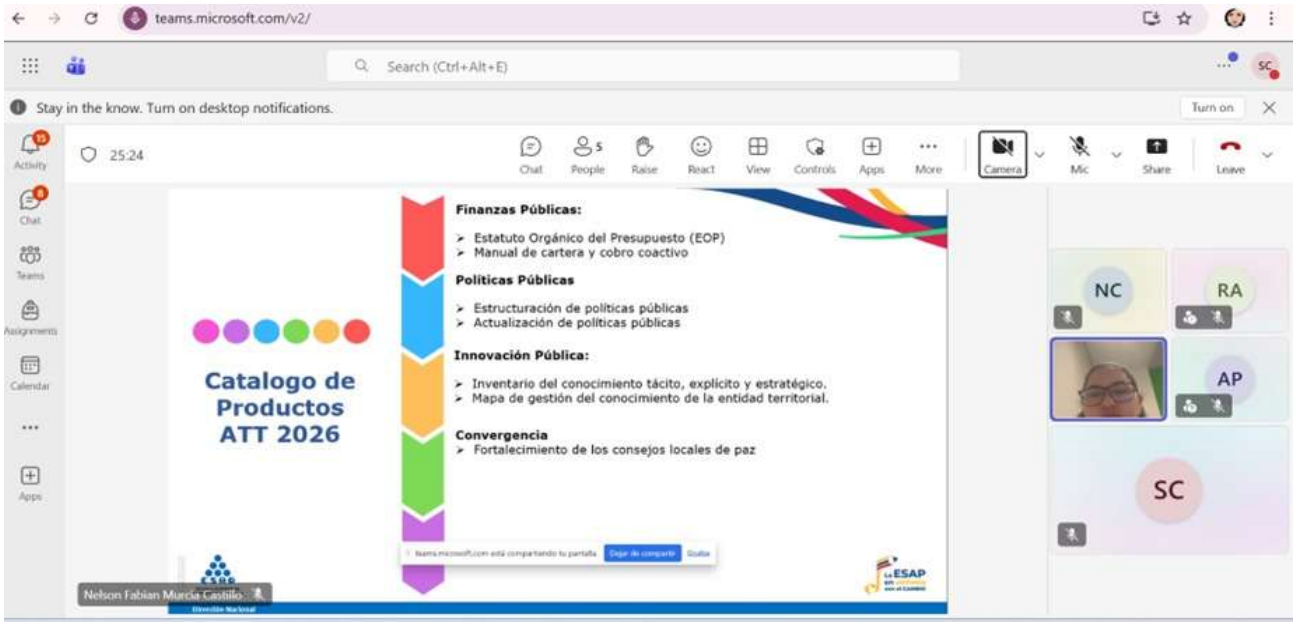
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Gestión realizada.

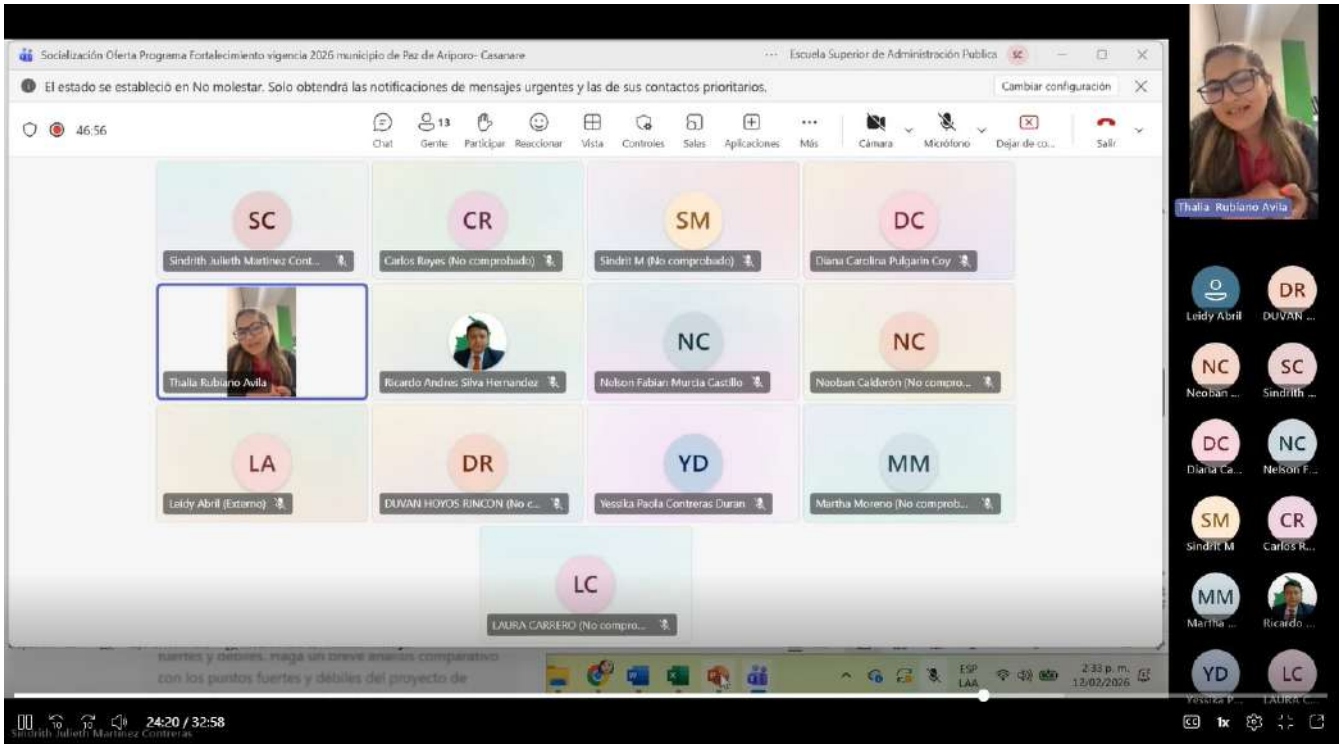
3. El día 12 de febrero de desarrollo la reunión virtual, en el cual participaron varios funcionarios, en la reunión se pactó el acuerdo entre las partes del envió del acta de entendimiento y compromiso al día siguiente 13 de febrero, pero no se recibió alguna respuesta por parte de la entidad

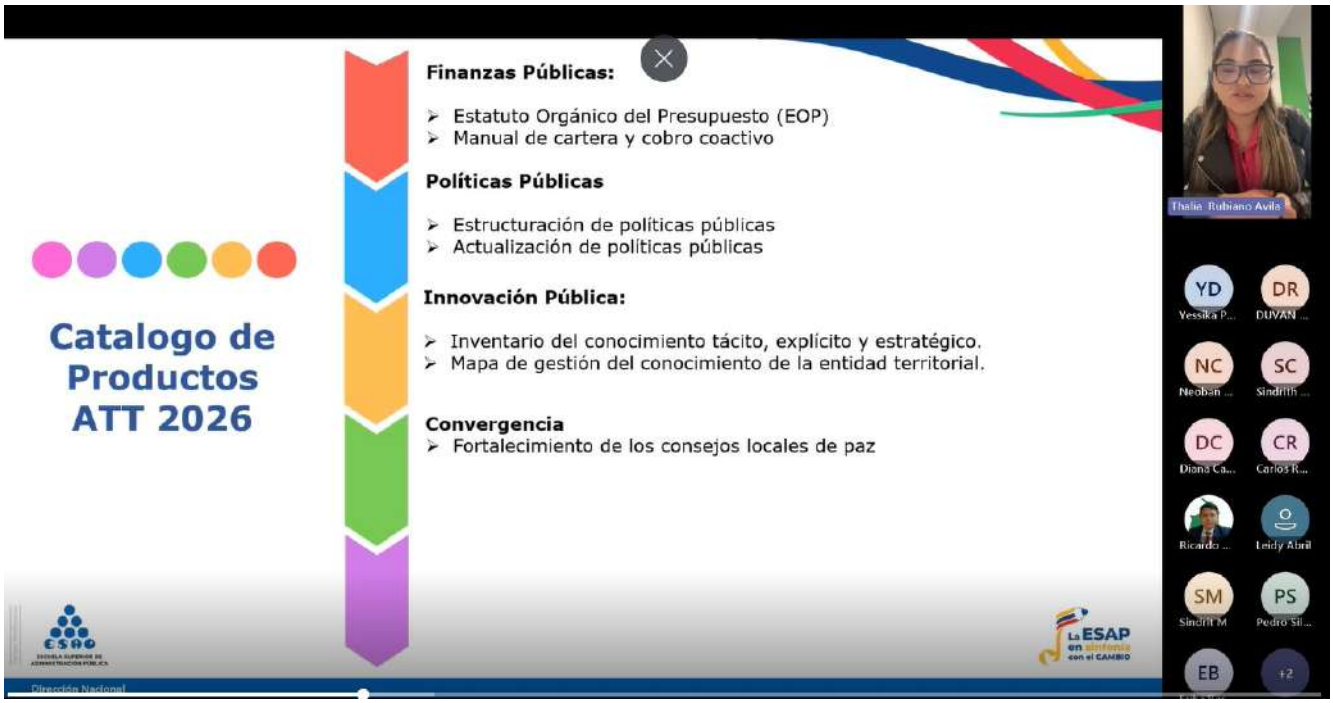





teams.microsoft.com/v2/
Search (Ctrl+Alt+E)
Stay in the know. Turn on desktop notifications.
Turn on
25:24
Chat
People
Raise
React
View
Controls
Apps
More
Camera
Mic
Share
Leave
Catalogo de Productos ATT 2026
Finanzas Públicas:
Estatuto Orgánico del Presupuesto (EOP)
Manual de cartera y cobro coactivo
Políticas Públicas
Estructuración de políticas públicas
Actualización de políticas públicas
Innovación Pública:
Inventario del conocimiento tácito, explícito y estratégico.
Mapa de gestión del conocimiento de la entidad territorial.
Convergencia
Fortalecimiento de los consejos locales de paz
Nelson Fabian Murcia Castillo
NC
RA
AP
SC


Municipios Priorizados- Boyacá Casanare
Boyacá: 12 Municipios
✓ San José de Pare
✓ Chitaraque
✓ Labranzagrande
✓ Pisba
✓ El Espino
✓ Panqueba
✓ Busbanza
✓ Gameza
✓ Rondón
✓ Úmbita
✓ Chiscas
✓ Maripí
PAZ DE ARIPORO
Numero de ATT para el Municipio: 2
Profesional Especializado:
Sindrith Julieth Martínez Contreras
Profesional Universitario:
Nelson Fabian Murcia Castillo
Casanare: 4 municipios
✓ Chameza
✓ Recetor
✓ Nunchia
✓ Paz de Ariporo
Thalia Rubiano Avila
YD
DR
NC
SC
DC
CR
SM
PS
EB
NC


Socialización Oferta Programa Fortalecimiento vigencia 2026 municipio de Paz de Ariporo- Casanare
Escuela Superior de Administración Pública
El estado se estableció en No molestar. Solo obtendrá las notificaciones de mensajes urgentes y las de sus contactos prioritarios.
Cambiar configuración
46:56
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Dejar de co...
Salir
SC
Sindrith Julieth Martinez Cont...
CR
Carlos Reyes (No comprobado)
SM
Sindrit M (No comprobado)
DC
Diana Carolina Pulgarin Coy
Thalia Rubiano Avila
Ricardo Andres Silva Hernandez
NC
Nelson Fabian Murcia Castillo
NC
Neoban Calderón (No compro...
LA
Leidy Abril (Externo)
DR
DUVAN HOYOS RINCON (No c...
YD
Yessika Paola Contreras Duran
MM
Martha Moreno (No comprob...
LC
LAURA CARRERO (No compro...
24:20 / 32:58
Sindrith Julieth Martinez Contreras
Thalia Rubiano Avila
Leidy Abril
DUVAN ...
Neoban ...
Sindrith ...
Diana Ca...
Nelson F...
Sindrit M
Carlos R...
Martha ...
Ricardo ...
Yessika P...
LAURA ...


Catalogo de Productos ATT 2026
Finanzas Públicas:
Estatuto Orgánico del Presupuesto (EOP)
Manual de cartera y cobro coactivo
Políticas Públicas
Estructuración de políticas públicas
Actualización de políticas públicas
Innovación Pública:
Inventario del conocimiento tácito, explícito y estratégico.
Mapa de gestión del conocimiento de la entidad territorial.
Convergencia
Fortalecimiento de los consejos locales de paz
La ESAP en sintonía con el CAMBIO
Dirección Nacional
Thalia Rubiano Avila
Yessika P...
DUVAN ...
Neoban ...
Sindrith ...
Diana Ca...
Carlos R...
Ricardo ...
Leidy Abril
Sindrit M
Pedro Sil...
EB
+2

Anexo lista de asistencia teams

2. Participantes						
Nombre	Primera entrada	Última salida	Duración de la reunión	Correo electrónico	Id. de participante (UPN)	Rol
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/12/26, 1:46:19 PM	2/12/26, 2:36:25 PM	50 min 6s	sindrith.martinez@esap.	sindrith.martinez@esap.edu.co	Organizador
Yessika Paola Contreras Duran	2/12/26, 1:57:08 PM	2/12/26, 2:36:06 PM	38 min 58s	YESSIKACONTRERAS@e	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.	Moderador
Sindrit M (No comprobado)	2/12/26, 1:58:04 PM	2/12/26, 2:36:34 PM	38 min 30s			Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/12/26, 1:59:25 PM	2/12/26, 2:36:33 PM	37 min 7s	DIANAPULGARIN@esap.	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/12/26, 2:01:26 PM	2/12/26, 2:36:30 PM	35 min 3s	THALIARUBIANO@esap.	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/12/26, 2:02:26 PM	2/12/26, 2:36:37 PM	34 min 11s	RICARDO.SILVA@esap.e	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/12/26, 2:02:43 PM	2/12/26, 2:36:40 PM	33 min 56s	NELSONMURCIA@esap.	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador
Neoban Calderón (No comprobado)	2/12/26, 2:05:42 PM	2/12/26, 2:36:17 PM	30 min 34s			Moderador
Leidy Abril	2/12/26, 2:09:59 PM	2/12/26, 2:36:24 PM	26 min 25s			Moderador
Pedro Silva (No comprobado)	2/12/26, 2:10:00 PM	2/12/26, 2:29:01 PM	19 min 1s			Moderador
DUVAN HOYOS RINCON (No comprobado)	2/12/26, 2:12:00 PM	2/12/26, 2:36:24 PM	24 min 23s			Moderador
Erika Barragán (No comprobado)	2/12/26, 2:12:57 PM	2/12/26, 2:26:25 PM	13 min 28s			Moderador
Carlos Reyes (No comprobado)	2/12/26, 2:13:53 PM	2/12/26, 2:41:49 PM	27 min 56s			Moderador
Martha Moreno (No comprobado)	2/12/26, 2:16:45 PM	2/12/26, 2:36:51 PM	20 min 5s			Moderador
felcer dueñas	2/12/26, 2:19:43 PM	2/12/26, 2:23:21 PM	3 min 37s			Moderador
LAURA CARRERO (No comprobado)	2/12/26, 2:32:57 PM	2/12/26, 2:36:17 PM	3 min 19s			Moderador

Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Jue 12/02/2026 6:02 PM
Para sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co <sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co>
CC Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
04022026_Actaentend_PazdeAriporo-2.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Paz de Ariporo.pptx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el Viernes 13 de febrero**, así como confirmar la segunda asistencia técnica en las que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

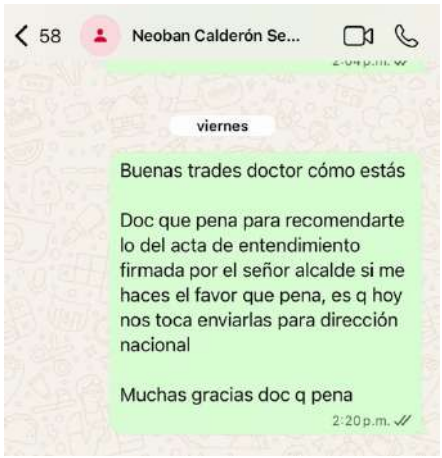
Quedo atenta a cualquier inquietud.

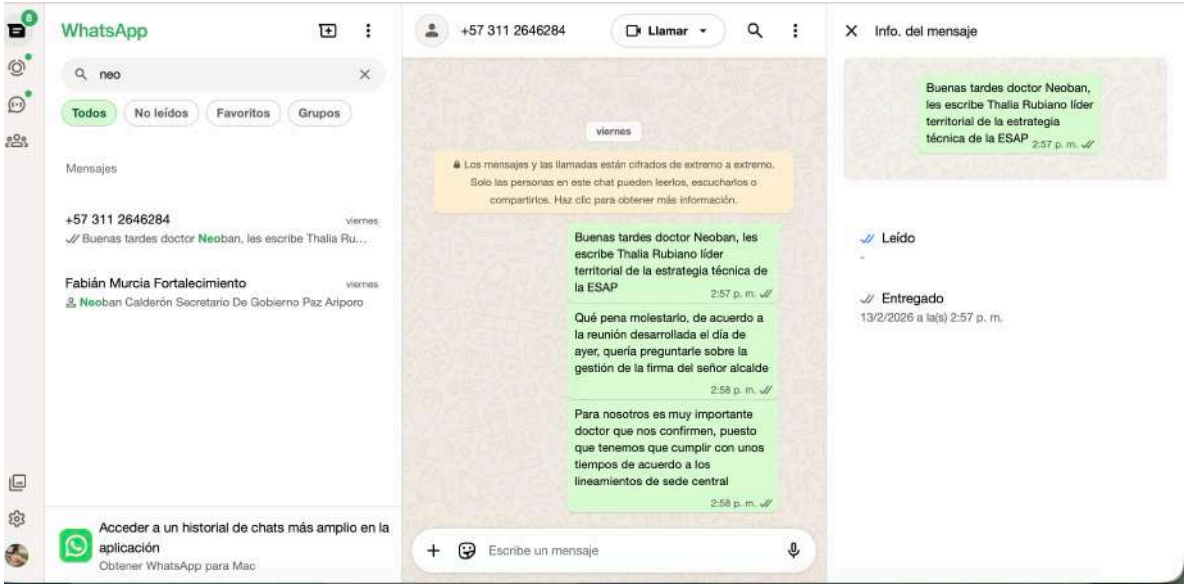
Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

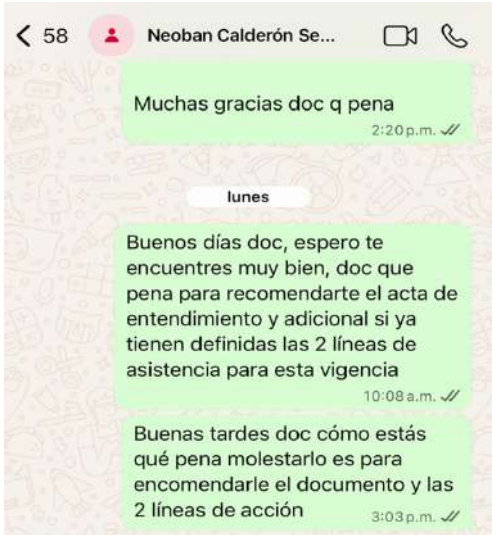
Thalia Rubiano Avila
Líder territorial de fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

4. El día 13 de febrero por medio de canal de comunicación whatsaap y llamada telefónica se realizó el contacto con el secretario de gobierno secretario de Gobierno de la Alcaldía de Paz de Ariporo- Casanare, pero no se obtuvo alguna respuesta respecto al acta de entendimiento y compromiso y definición de la línea Asistencia Técnica Territorial por parte de la entidad

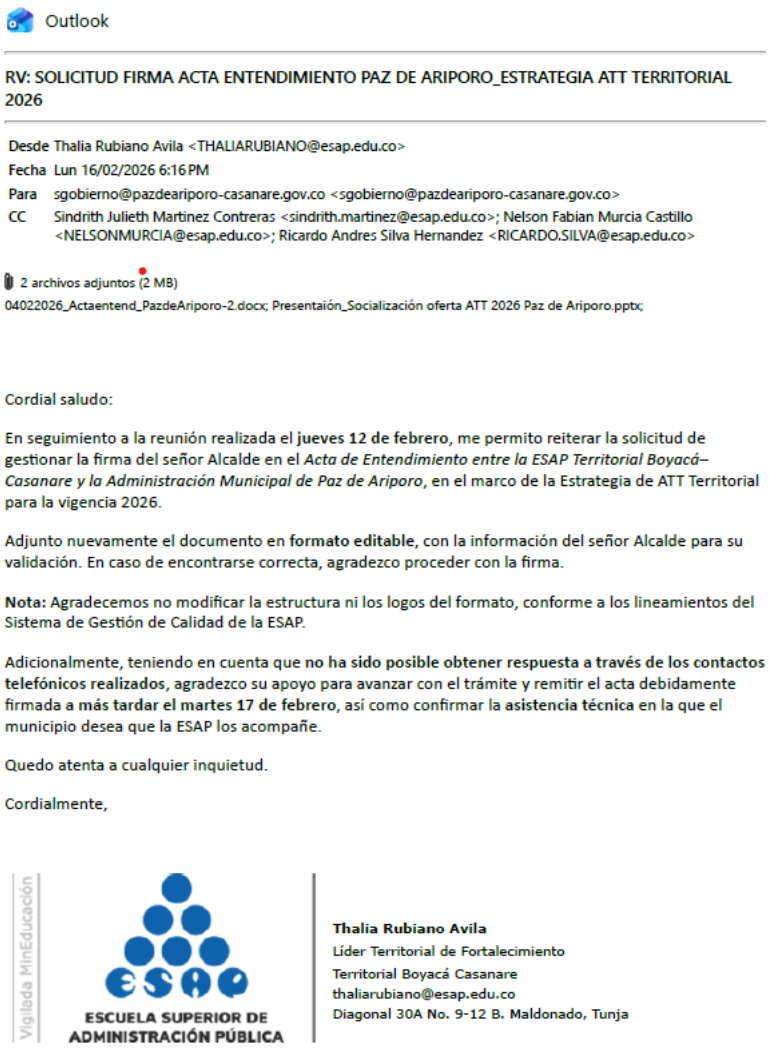




5. El día 16 de febrero por medio de whatsaap y llamada telefónica se realizó el contacto con el secretario de gobierno secretario de Gobierno de la Alcaldía de Paz de Ariporo- Casanare, pero no se obtuvo alguna respuesta respecto al acta de entendimiento y compromiso y definición de la línea Asistencia Técnica Territorial por parte de la entidad



6. El día lunes 16 de febrero la líder territorial de fortalecimiento Thalia Rubiano Ávila remitió nuevamente correo a la secretaria de gobierno de la alcaldía de paz de Ariporo para reiterarles el acuerdo establecido del acta de entendimiento y las (2) líneas de trabajo de asistencia técnica territorial lo cual no se logró respuesta por parte de la entidad.



Outlook

RV: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/02/2026 6:16 PM
Para sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co <sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co>
CC Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
04022026_Actaentend_PazdeAriporo-2.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Paz de Ariporo.pptx;

Cordial saludo:

En seguimiento a la reunión realizada el **jueves 12 de febrero**, me permito reiterar la solicitud de gestionar la firma del señor Alcalde en el *Acta de Entendimiento entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Paz de Ariporo*, en el marco de la Estrategia de ATT Territorial para la vigencia 2026.

Adjunto nuevamente el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde para su validación. En caso de encontrarse correcta, agradezco proceder con la firma.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión de Calidad de la ESAP.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que **no ha sido posible obtener respuesta a través de los contactos telefónicos realizados**, agradezco su apoyo para avanzar con el trámite y remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el martes 17 de febrero**, así como confirmar la **asistencia técnica** en la que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial de Fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De igual manera, se realizó un desplazamiento presencial de la Coordinadora del CETAP a la Alcaldía Municipal. Después de aproximadamente dos (2) horas de espera, no fue atendida por el Secretario de Gobierno. Se dejó constancia del mensaje con la secretaria del despacho.

7. El día miércoles 18 de febrero la líder territorial de fortalecimiento Thalia Rubiano Ávila remitió nuevamente correo a la secretaria de gobierno de la alcaldía de paz de Ariporo para reiterarles el acuerdo establecido del acta de entendimiento y la línea de trabajo de asistencia técnica territorial lo cual no se ha logrado respuesta por parte de la entidad



Outlook

RE: SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 18/02/2026 2:20 PM
Para sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co <sgobierno@pazdeariporo-casanare.gov.co>
CC Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito reiterar la solicitud relacionada con el Acta de Entendimiento remitida en el marco de la Estrategia de ATT Territorial 2026 entre la ESAP Territorial Boyacá–Casanare y la Administración Municipal de Paz de Ariporo.

Agradezco nos puedan informar el estado del trámite correspondiente y las consideraciones del municipio frente a la continuidad del proceso para la presente vigencia, así como la definición de la asistencia técnica.

Quedo atenta a su amable respuesta.

Cordialmente,

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial de Fortalecimiento
Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

8. El día 19 marzo en realizó contacto por medio de llamada telefónica al señor secretario de gobierno de la alcaldía, donde se le manifestó que aun no se ha tenido respuesta en cuanto los compromisos pactados, el secretario indico que la persona que iba a estar encargada del tema iba a hacer la secretaria de desarrollo social, donde se procede a realizar la correspondiente llamada de contacto de relacionamiento para poner en conocimiento los compromisos y poder estar al día con la solicitud encomendada.

   Terminada la llamada se envia al correo s.desarrollo@pazdeariporo-casanare.gov.co el acta de entendimiento y compromiso y la presentación de socialización de las líneas de asistencia técnica para priorización de (1) línea de trabajo, se le manifiesta a la secretaria muy amablemente la colaboración para el día 20 de febrero a las 09:00 am para poder avanzar en el proceso de diagnóstico y caracterización por parte del grupo de profesionales encargados.





Outlook

SOLICITUD FIRMA ACTA ENTENDIMIENTO PAZ DE ARIPORO_ESTRATEGIA ATT TERRITORIAL 2026

Desde Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>
Fecha Jue 19/02/2026 6:31 PM
Para s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co <s.desarrollosocial@pazdeariporo-casanare.gov.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)
04022026_Actaentend_PazdeAriporo-2.docx; Presentaión_Socialización oferta ATT 2026 Paz de Ariporo (1).pptx;

Cordial saludo:

En atención a la reunión realizada el día de hoy, me permito remitir el **Acta de Entendimiento** entre la **ESAP Territorial Boyacá–Casanare** y la **Administración Municipal de Paz de Ariporo**, en el marco de la **Estrategia de ATT Territorial** para la vigencia **2026**, con el fin de gestionar la firma por parte del señor Alcalde.

Adjunto encontrará el documento en **formato editable**, con la información del señor Alcalde, para su validación. En caso de estar correcta, agradezco proceder con la **firma del Alcalde Municipal**.

Nota: Agradecemos no modificar la estructura ni los logos del formato, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los procesos de gestión de calidad de la ESAP.

Agradezco de antemano su colaboración. De manera atenta, solicito remitir el acta debidamente firmada **a más tardar el viernes 20 de febrero antes de las 09:00 am,** así mismo confirmar la asistencia técnica en la que el municipio desea que la ESAP los acompañe.

Nota: Se recomienda enviar el documento antes de las 09:00 am después de esa hora se entenderá que el municipio no se encuentra interesado

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

9. El día 20 de febrero se procede a realizar nuevamente contacto con la secretaria de desarrollo social por medio de llamada telefónica y whatsaap pero no se logra tener resultados del acuerdo de compromiso acordado





Análisis

De acuerdo con el numeral 2.1.1 de los Lineamientos para el Ingreso y Retiro de Municipios en la Estrategia Sinfonía con el Cambio, cuando no se logra la firma del Acta de Entendimiento y no se recibe respuesta tras múltiples comunicaciones formales, el equipo territorial debe recopilar evidencias que demuestren la falta de manifestación de voluntad por parte de la entidad territorial. En el presente caso, se cuenta con:

- Tres (3) correos electrónicos enviados sin respuesta.
- Evidencia de llamadas telefónicas.
- Comunicación por WhatsApp sin respuesta.
- Intento de gestión presencial sin atención por parte del funcionario competente.

Lo anterior evidencia ausencia de respuesta institucional y dificultades de articulación, condición indispensable para el desarrollo efectivo de la Estrategia.

Conclusión y solicitud

Teniendo en cuenta que la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial requiere compromiso institucional, voluntad administrativa y comunicación efectiva entre la entidad territorial y la ESAP, y considerando que, pese a las múltiples gestiones adelantadas, no se ha logrado la suscripción del Acta de Entendimiento ni la definición formal de la línea de asistencia técnica por parte del municipio de Paz de Ariporo, se concluye que no se configuran las condiciones mínimas para el desarrollo de la estrategia en dicho territorio.

En consecuencia, se solicita evaluar el retiro del municipio de Paz de Ariporo como priorizado en la Estrategia ATT 2026 y autorizar su sustitución por el municipio de Berbeo (Boyacá), cuyo alcalde ha manifestado formalmente su interés en participar en la vigencia 2026 y que fue beneficiario de la estrategia durante el año 2025, lo cual facilita la continuidad y fortalecimiento del proceso de acompañamiento institucional.

Vigilada MinEducación

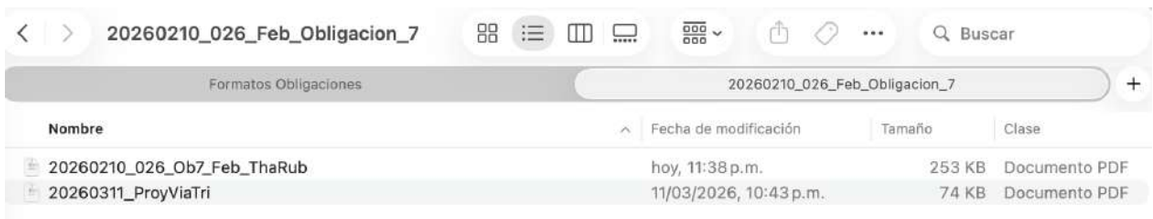
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**7.** Realizar los desplazamientos necesarios para la implementación de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, garantizando la legalización oportuna de viáticos del equipo, conforme a los plazos definidos.
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se realizó la proyección de viáticos del equipo para los meses de febrero, marzo y abril, consolidando la información requerida y remitiéndola a sede central para el trámite correspondiente, en atención a las necesidades de desplazamiento previstas para la ejecución de la estrategia.

EVIDENCIAS

Anexo 17 - 20260311_ProyViaTri

SCREENSHOT



TERRITORIAL	FECHA SALIDA	DESTINO SALIDA	AEROPUERTO	FECHA REGRESO	DESTINO REGRESO	NOMBRE DE LA PERSONA	CONTRATISTA / FUNCIONARIO	# CONTRATO	HONORARIO/ SALARIO	OBJETO COMISIÓN	ROL	DURACIÓN DE LA COMISIÓN	VALOR TERRESTRE	VALOR AEROPORTUARIOS	VALIDACIÓN DÍAS	DIAS PERNOCTADOS	VALOR VIÁTICOS	TOTAL VIATICOS
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	San José de Pare - Chitaraque	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de San José de Pare y Chitaraque	Profesional Especializado	1,5	$96.000	$0	OK	1	$432.093	$528.093
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	San José de Pare - Chitaraque	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de San José de Pare y Chitaraque	Profesional Universitario	1,5	$96.000	$0	OK	1	$376.284	$472.284
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Labranzagrande - Pisba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Labranzagrande y Pisba	Profesional Especializado	2,5	$160.000	$0	OK	2	$720.155	$880.155
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Labranzagrande - Pisba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Wilmer Hernando Maldonado Lara	Contratista	035-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Labranzagrande y Pisba	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Gameza	Terrestre	17-feb-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Especializado	0,5	$60.000	$0	OK	0	$144.031	$204.031
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Gameza	Terrestre	17-feb-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Universitario	0,5	$60.000	$0	OK	0	$125.428	$185.428
DT. BOYACA-CASANARE	18-feb-26	Rondon - Umbita	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Rondón y Umbita	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	18-feb-26	Rondon - Umbita	Terrestre	19-feb-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Rondón y Umbita	Profesional Universitario	1,5	$160.000	$0	OK	1	$376.284	$536.284
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	El Espino - Panqueba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de El Espino y Panqueba	Profesional Especializado	2,5	$150.000	$0	OK	2	$720.155	$870.155
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	El Espino - Panqueba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de El Espino y Panqueba	Profesional Universitario	2,5	$150.000	$0	OK	2	$627.140	$777.140
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Busbanza	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipio de Busbanza	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Busbanza	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipio de Busbanza	Profesional Universitario	0,5	$50.000	$0	OK	0	$125.428	$175.428
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chiscas	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chiscas	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chiscas	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chiscas	Profesional Universitario	1,5	$160.000	$0	OK	1	$376.284	$536.284
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Maripi	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Especializado	0,5	$98.000	$0	OK	0	$144.031	$242.031
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Maripi	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Universitario	0,5	$98.000	$0	OK	0	$125.428	$223.428
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chameza-Recetor	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chameza y Recetor	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chameza-Recetor	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	039-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chameza y Recetor	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	22-feb-26	Nunchia - Paz de Ariporo	Terrestre	24-feb-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Nunchia y Paz de Ariporo	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	22-feb-26	Nunchia - Paz de Ariporo	Terrestre	24-feb-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	029-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Nunchia y Paz de Ariporo	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chameza-Recetor	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chameza y Recetor	Líder Territorial	2,5	$200.000	$0	OK	2	$987.308	$1.187.308
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Busbanza	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipio de Busbanza	Líder Territorial	0,5	$50.000	$0	OK	0	$197.462	$247.462
DT. BOYACA-CASANARE																		

DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	San josé de Pare	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$70.000	$0	OK	0	$144.031	$214.031
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Chitaraque	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	0,5	$90.000	$0	OK	0	$125.428	$215.428
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	San josé de Pare	Terrestre	9-mar-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	0,5	$70.000	$0	OK	0	$125.428	$195.428
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	Chitaraque	Terrestre	9-mar-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$90.000	$0	OK	0	$144.031	$234.031
DT. BOYACA-CASANARE	10-mar-26	Paz de Ariporo	Terrestre	11-mar-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	5-mar-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	2,5	$160.000	$0	OK	2	$720.155	$880.155
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	5-mar-26	Tunja	Wilmer Hernando Maldonado Lara	Contratista	035-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	5-mar-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las ATT en los municipios de Pisba y Labranzagrande	Líder Territorial	2,5	$160.000	$0	OK	2	$987.308	$1.147.308
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	Chiscas	Terrestre	10-mar-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las ATT en municipio de Chiscas	Líder Territorial	1,5	$160.000	$0	OK	1	$592.385	$752.385
DT. BOYACA-CASANARE	16-mar-26	Nunchia	Terrestre	17-mar-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Maripi	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$98.000	$0	OK	0	$144.031	$242.031
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Chiscas	Terrestre	3-mar-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	1,5	$160.000	$0	OK	1	$376.284	$536.284
DT. BOYACA-CASANARE	6-mar-26	Busbanza	Terrestre	6-mar-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	Chiscas	Terrestre	10-mar-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Gameza	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$60.000	$0	OK	0	$144.031	$204.031
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Rondón	Terrestre	3-mar-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	0,5	$104.000	$0	OK	0	$125.428	$229.428
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Rondon-Umbita	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Nunchia	Terrestre	3-mar-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Recetor-Chameza	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	039-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	10-mar-26	Recetor-Chameza	Terrestre	12-mar-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	2,5	$150.000	$0	OK	2	$627.140	$777.140
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	2,5	$150.000	$0	OK	2	$720.155	$870.155
DT. BOYACA-CASANARE	6-mar-26	Busbanza	Terrestre	6-mar-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	10-mar-26	Paz de Ariporo	Terrestre	11-mar-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093

DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Gameza	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y segumiento al desarrollo de las ATT en municipio de Gameza	Líder Territorial	0,5	$60.000	$0	OK	0	$197.462	$257.462
DT. BOYACA-CASANARE																		
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	San josé de Pare	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de San José de Pare	Profesional Especializado	0,5	$70.000	$0	OK	0	$144.031	$214.031
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Chitaraque	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Chitaraque	Profesional Universitario	0,5	$90.000	$0	OK	0	$125.428	$215.428
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	San José de Pare - Chitaraque	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamieto y seguimiento al desarrollo de la Att concertadas con los municipios de chitaraque y San José de Pare	Líder Territorial	0,5	$96.000	$0	OK	0	$197.462	$293.462
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Paz de Ariporo	Terrestre	15-abr-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Paz de Ariporo	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	8-abr-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con los municipios de Pisba y Labranzagrande	Profesional Especializado	2,5	$160.000	$0	OK	2	$720.155	$880.155
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	8-abr-26	Tunja	Wilmer Hernando Maldonado Lara	Contratista	035-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con los municipios de Pisba y Labranzagrande	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Nunchia	Terrestre	15-abr-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Nunchia	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Nunchia	Terrestre	15-abr-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Nunchia	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Maripi	Terrestre	14-abr-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Especializado	0,5	$98.000	$0	OK	0	$144.031	$242.031
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Maripi	Terrestre	14-abr-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Universitario	0,5	$98.000	$0	OK	0	$125.428	$223.428
DT. BOYACA-CASANARE	16-abr-26	Busbanza	Terrestre	16-abr-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Busbanza	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Chiscas	Terrestre	7-abr-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Chiscas	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Chiscas	Terrestre	8-abr-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Chiscas	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Gameza	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Especializado	0,5	$60.000	$0	OK	0	$144.031	$204.031
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Gameza	Terrestre	6-abr-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Universitario	0,5	$60.000	$0	OK	0	$125.428	$185.428
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Rondon-Umbita	Terrestre	9-abr-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con los municipios de Rondon y Umbita	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Rondón	Terrestre	8-abr-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Rondon	Profesional Universitario	0,5	$104.000	$0	OK	0	$125.428	$229.428
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Rondon-Umbita	Terrestre	9-abr-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y segumiento al desarrollo de las ATT en municipio de Rondon y Umbita	Líder Territorial	1,5	$160.000	$0	OK	1	$592.385	$752.385
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Recetor-Chameza	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	039-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Recetor y Chameza	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Recetor-Chameza	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Recetor y Chameza	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de El Espino y Panqueba	Profesional Universitario	2,5	$150.000	$0	OK	2	$627.140	$777.140
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de El Espino y Panqueba	Profesional Especializado	2,5	$150.000	$0	OK	2	$720.155	$870.155

DT. BOYACA-CASANARE	16-abr-26	Busbanza	Terrestre	16-abr-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Busbanza	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	19-abr-26	Paz de Ariporo	Terrestre	20-abr-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Paz de Ariporo	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093
DT. BOYACA-CASANARE	19-abr-26	Paz de Ariporo	Terrestre	20-abr-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Paz de Ariporo	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093

Vigilada MinEducación

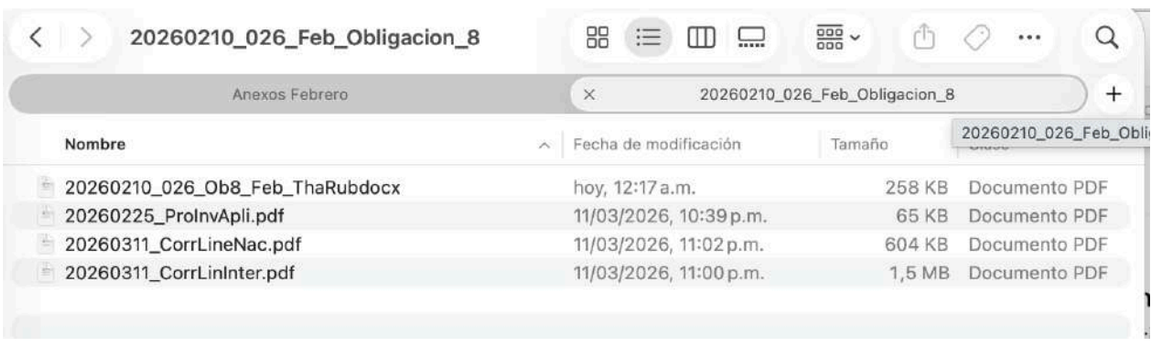
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**8.** Aplicar las directrices técnicas, financieras y administrativas emitidas por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se aplicaron los lineamientos emitidos por la Dirección en el desarrollo de actividades técnicas, administrativas y de coordinación requeridas para la implementación de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial. Se atendieron y socializaron las directrices remitidas por sede central e internamente al equipo territorial, orientando su aplicación en el desarrollo de la estrategia..

EVIDENCIAS

Anexo 18 – *20260311_CorrLineNac*
Anexo 19 - *20260311_CorrLinInter*
Anexo 20 - *20260311_ProyViaTri*

SCREENSHOT



Outlook

RV: Actualización del Manual de Estilo

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 18/2/2026 10:35
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (508 KB)
MANUAL DE ESTILO_ESAP_2026 (Borrador).pdf;

cordial saludo Equipo,

Remito para su conocimiento y fines pertinentes el manual de estilo de la entidad actualizado.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 09:53
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez

<jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>; Jean Jairo Baez Ortiz <jean.baez@esap.edu.co>; Andres Alfonso Zamudio Lozano <andres.zamudio@esap.edu.co>
Asunto: RV: Actualización del Manual de Estilo

Buenos días estimad@s líderes territoriales

Adjunto me permito remitirles el manual de estilo actualizado por el grupo de corrección de estilo de la DFAGE.

Por la atención gracias

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co





De: Jean Jairo Baez Ortiz <jean.baez@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 9:49
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Asunto: Actualización del Manual de Estilo

Buenos días, Nathalia y Wilson:

Envío actualización del Manual para compartir con los equipos.

Cordial saludo,

JJB

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Enlace a matriz concertación ATT

Desde Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Fecha Dom 1/3/2026 09:36
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Buen día Thalia

Cordial saludo, acuso recibo de la información.

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

---

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 12:04 p. m.
Para: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Cc: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: RE: Enlace a matriz concertación ATT

Cordial saludo, Wilson:

En atención a la solicitud realizada para el diligenciamiento de la relación de asistencias concertadas con los municipios priorizados para la vigencia 2026 en el departamento de Boyacá y Casanare, me permito confirmar que la información correspondiente a esta territorial ya fue registrada.

Quedo atenta a los comentarios u observaciones frente a la información consignada.

Agradezco de antemano la atención brindada.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Estrategia de Asistencia Técnica Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 16 de febrero de 2026 06:43
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: Enlace a matriz concertación ATT

Respetados líderes territoriales

Cordial saludo, nos permitimos compartir el enlace que los llevará a la matriz donde se consolidarán las ATT concertadas con cada uno de los municipios.

Recomendaciones

1. Emplear los listados desplegables que encontrarán para las líneas temáticas (columna k), asistencia técnica (columna L) y cortes (columna M), esto

para facilitar la tabulación de la información de acuerdo con los nombres asignados a las ATT tanto en la ANS como en el catálogo de oferta de servicios.
2. Cada dirección territorial ubica la información en la hoja de cálculo establecida.
3. El listado de municipios va de manera individual, en el evento de realizarse dos o tres ATT en el mismo municipio, por favor insertar una o dos líneas nueva línea registrando la información, de la siguiente manera:

101	19355	CAUCA	CAUCA	INZA	6	5a y 6a Cat	1			Contratació
101	19355	CAUCA	CAUCA	INZA	6	5a y 6a Cat	1			Estructurac
101	19355	CAUCA	CAUCA	INZA	6	5a y 6a Cat	1			Ordenamie

Esto aplica tambien cuando se repite la línea temática

111	19780	CAUCA	CAUCA	SUAREZ	6	PDET	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobern
111	19780	CAUCA	CAUCA	SUAREZ	6	PDET	1			Asuntos étnicos, enfoque de género y gobern

Matriz consolidación de ATT concertadas 2026.xlsx

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: ANS vigencia 2026 y catálogo ATT Vigencia 2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 9/2/2026 08:03
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (266 KB)
Matriz ANS consolidada 2026 versión 3 territorio vf.xlsx; Catálogo de Asistencias 2026 - territorio V4.xlsx;

Cordial saludo, equipo:

Me permito remitir la **Matriz ANS**, en la cual se relacionan el **alcance, criterios, tiempos y entregables** de cada una de las **ATT** ofertadas por las diferentes líneas. Agradezco su revisión.

Asimismo, la matriz será cargada en la carpeta **Generalidades > Lineamientos**.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>

Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 07:58
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>
Asunto: RV: ANS vigencia 2026 y catálogo ATT Vigencia 2026

Buenos días estimad@s líderes territoriales

Adjunto nos permitimos remitir: ANS y Catálogo con las 10 líneas tematicas

Por la atención gracias

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación
FUNCIÓN PÚBLICA

De: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 7:53
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>
Asunto: ANS vigencia 2026 y catálogo ATT Vigencia 2026

Buen día respetada Nathalia

Cordial saludo, de manera atenta me permito enviar los documentos del enunciado para que sean revisados, aprobados y enviados a las direcciones territoriales

Atentamente,

Wilson Arturo Amézquita Viasús
Profesional Especializado Dirección Apoyo y Fortalecimiento a la Gestión Estatal

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

Caja de Herramientas para el Desarrollo de las ATT

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/2/2026 18:04
Para Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>; Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>

Cordial saludo, equipo:

Me permito informar que en la carpeta de Drive de "Generalidades" en la subcarpeta Caja Herramientas_Lineas Tematicas se cargaron las herramientas diseñadas por cada uno de los líderes temáticos para el desarrollo de las asistencias técnicas, las cuales ya pueden ser consultadas.

A la fecha, se han recibido herramientas correspondientes a **5 líneas temáticas**; las demás se encuentran pendientes de envío.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

: Planes de Acción Municipal pendientes de entrega

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Sáb 28/2/2026 09:51
Para Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>

Cordial saludo,

De acuerdo con la verificación realizada al cierre del día de ayer, no fueron recibidos los Planes de Acción Municipal correspondientes a los siguientes municipios, cuyo plazo máximo de entrega vencía el día de ayer:

- **Labranzagrande (Boyacá)** – Responsables: *José Alfredo Molano Rodríguez y Wilmer Hernando Maldonado Lara*.
- **Gámeza (Boyacá)** – Responsables: *Fredy Fuerte Fuerte Molina y José Luis Maldonado Vargas*.
- **Chiscas (Boyacá)** – Responsables: *Julio Eduardo Poveda Pineda y Ángela Lucía Martín Bolaños*.
- **Chámeza (Casanare)** – Responsables: *Sindrith Julieth Martínez Contreras, Nelson Fabián Murcia Castillo*
- **Recetor (Casanare)** – Responsables: *Sindrith Julieth Martínez Contreras, Nelson Fabián Murcia Castillo*

Se solicita realizar la remisión inmediata de los documentos pendientes, reforzando el **cumplimiento de los tiempos establecidos y la revisión detallada de las instrucciones previamente enviadas por correo** electrónico, con el fin de garantizar la correcta consolidación de la información.

Agradezco su pronta gestión.

Cordialmente,

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RE: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Desde Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>
Fecha Sáb 28/2/2026 10:14
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
CC Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (450 KB)
20260227_PlaAcciMuni_Labranzagrande.docx; 20260227_PlaAcciMuni_Labranzagrande.pdf;

Cordial saludo

Dando cumplimiento a las indicaciones dadas vuelvo a compartir formato Plan de Asistencia Técnica (PE-FO-016), en formato Word y el PDF que hacia falta.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Profesional Universitario - ATT
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA
Territorial Boyacá - Casanare
Teléfono: 3223609765
Dirección: Avenida Oriental No. 9-12
Tunja
www.esap.edu.co

De: Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>
Enviado: miércoles, 25 de febrero de 2026 15:13
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>
Asunto: RE: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Doctora Thalía Rubiano

Cordial saludo

Por medio de la presente y dando cumplimiento a las indicaciones dadas, comparto formato Plan de Asistencia Técnica (PE-FO-016) para orientaciones sobre el punto 5, ya que desconozco si nosotros como profesionales planteamos fechas tentativas o si estas se concretan conjuntamente con su rol como líder:

5. Monitoreo y seguimiento
*Este ítem es desarrollado por el **líder en territorio**, quien fija las actividades y fechas para*

la realización del monitoreo al avance de la asistencia técnica, las cuales hacen parte del informe mensual que se rinde a la Dirección Territorial y a la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.

Quedo atento a cualquier indicación.

20260227_PlaAcciMuni_Labranzagrande.docx

Profesional Universitario - ATT
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA
Territorial Boyacá - Casanare
Teléfono: 3223609765
Dirección: Avenida Oriental No. 9-12
Tunja
www.esap.edu.co

De: Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>
Enviado: domingo, 22 de febrero de 2026 18:14
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>
Asunto: RE: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Doctora Thalia Rubiano Ávila

Cordial saludo

Atendiendo a las indicaciones impartidas, por medio de la presente envío Formato PE-FO-015, el cual ya se encuentra cargado en el OneDrive en la carpeta Labranzagrande.

Quedo atento a cualquier comentario para revisión y/o corrección.

Profesional Universitario - ATT
WILMER HERNANDO MALDONADO LARA
Territorial Boyacá - Casanare
Teléfono: 3223609765
Dirección: Avenida Oriental No. 9-12
Tunja
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 19:33
Para: Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth

Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: Lineamientos actualización Diagnósticos y Planes de Asistencia Técnica Municipal

Cordial saludo equipo,

Teniendo en cuenta que hoy finalizamos la fase de gestión de Actas de Entendimiento y concertación de Asistencias Técnicas, me permito compartir los lineamientos para la actualización de los documentos de Caracterización y Diagnóstico Municipal (Formato PE-FO-015) PE-FO-015 CaracterizacionyDiagn… y la elaboración de los Planes de Asistencia Técnica Territorial (Formato PE-FO-016) PE-FO-016 PlanATT_V2.

1. **Organización documental – Actas de reuniones de concertación**

- Cargar las actas en formato PDF con la siguiente denominación: **aaaammdd_ActReun_Concert_NombreMunicipio**
- Verificar que los documentos queden en la carpeta correspondiente de cada municipio dentro de la denominada **Otros**,
- cada acta debe contener listado de asistencia de Teams y pantallazo de la reunión donde se visualice participantes fecha y hora (no se acepta pantallazo de celular).

2. Actualización de Caracterización y Diagnóstico (PE-FO-015)

- En cada carpeta municipal ya se encuentran los documentos 2025.
- Trasladar la información al formato vigente y editable.
- Leer cuidadosamente las indicaciones de cada numeral.
- Para los numerales 1, 2 y 3: revisar, validar y actualizar cifras, datos y fuentes.
- A partir del numeral 4 en adelante: realizar actualización y ajuste integral conforme a las líneas concertadas.
- Denominación: **aaaammdd_DiagCaracMuni_Nombremunicipio**

Fecha de entrega: Lunes 23 de febrero del 2026, entrega de documento por medio de correo electronico y cargue en la carpeta drive correspondiente.

3. Elaboración Plan de Asistencia Técnica (PE-FO-016)

- Una vez culminado el diagnóstico, estructurar el Plan de Asistencia Técnica alineado con las asistencias priorizadas.
- Para los municipios Paz de Ariporo, Busbanza y Nunchía, el plan debe estructurarse de manera conjunta con los profesionales responsables de las ATT.
- Tener muy presente la Matriz ANS (productos, entregables y tiempos).
- Una vez definido el plan, cada equipo relaciona la información en la Matriz de Plan de Acción Municipal (archivo Excel consolidado).
- Denominación: **aaaammdd_PlaAcciMuni_Nombremunicipio**

Fecha de entrega: Viernes 27 de febrero del 2026, entrega de documento por medio de correo electronico y cargue en la carpeta drive correspondiente.

4. Recomendaciones generales (calidad y control de versión)

Respetar estrictamente los formatos institucionales (PE-FO-015 y PE-FO-016): no alterar encabezados, códigos, versión, estructura de capítulos ni tablas base.

Control de versión y trazabilidad:
- Guardar siempre en editable + PDF.
- Mantener un solo documento maestro por municipio (evitar duplicados tipo “final_final”).
- Verificar que el archivo quede en la carpeta correspondiente con la nomenclatura establecida.

Fuentes y cifras verificables:
Para los numerales 1–3: actualizar cifras y citar la fuente (DANE, DNP/Terridata, DAFP, etc.) con fecha de consulta.

Normas APA (mínimo esperado):
- Citas en el texto cuando se mencionen datos/indicadores.
- Referencias completas al final (autor/entidad, año, título, enlace si aplica, fecha de consulta).

Coherencia técnica:
- Lo diagnosticado (PE-FO-015) debe quedar directamente conectado con lo planificado (PE-FO-016): problema → objetivo → acciones → entregables → tiempos.
- Evitar contradicciones entre “línea temática”, “asistencia” y “productos/entregables”.

Estilo y presentación uniforme:
- Tipografía, tamaños, interlineado, numeración, tablas e imágenes con el mismo estándar en todo el documento teniendo en cuenta las indicaciones de la proforma.
- Imágenes con buena resolución, título y fuente; tablas con títulos y notas cuando aplique.

Lenguaje institucional:

- Redacción clara, técnica, sin opiniones personales; usar verbos en infinitivo para objetivos y acciones, redacción en tercera persona.
- Revisión ortográfica final (acentos, mayúsculas, nombres propios y siglas).

Validación antes de cargar:

Checklist rápido:
(1) nombres correctos del municipio,
(2) línea temática y asistencia coinciden,
(3) fuentes citadas,
(4) acta PDF con nomenclatura,
(5) archivo en carpeta correcta.

Uso adecuado de mayúsculas y minúsculas:

- Emplear mayúscula inicial únicamente cuando corresponda (nombres propios, entidades, cargos institucionales cuando hacen parte del nombre oficial).
- No escribir párrafos completos en mayúscula.
- Mantener coherencia en el uso de siglas (la primera vez escribir el nombre completo y luego la sigla entre paréntesis).

Quedo atenta a cualquier inquitud, Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial Boyacá Casanare
Programa Fortalecimiento Institucional
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If

you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RV: Lineamientos para inicar desarrollo

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mar 3/2/2026 09:51
Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (24 KB)
Lineamientos segunda reunión Fortalecimiento.docx;

envió esta información a sus correos instruccionales, por erros remití al personal.

Una disculpa.

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila
Enviado: martes, 3 de febrero de 2026 08:45
Para: yessika.contreras@hormail.com <yessika.contreras@hormail.com>; sinmartinez3@gmail.com <sinmartinez3@gmail.com>; fredyjfuerte@oulook.com <fredyjfuerte@oulook.com>; julio poveda <jpoveda199311@gmail.com>; alfredomolanor <alfredomolanor@hotmail.com>; diana carolina pulgarin coy <diankarol86@hotmail.com>; maldonadowilmer408@gmail.com <maldonadowilmer408@gmail.com>; dalizzlopezzleon@gmail.com <dalizzlopezzleon@gmail.com>; jlmv933@gmail.com <jlmv933@gmail.com>; ingkevcu <ingkevcu@gmail.com>; angelamartin.martin330 <angelamartin.martin330@gmail.com>; nelson.murcia.c@hotmail.com <nelson.murcia.c@hotmail.com>; silvahernandezricardo3@gmail.com

<silvahernandezricardo3@gmail.com>
Asunto: Lineamientos para inicar desarrollo

Cordial saludo compañeros,

En atención a la reunión sostenida previamente, me permito compartirle el Word con las indicaciones brindadas en la reunión.

Cordialmente,



Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RV: PPTS ALINEACIONES

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

Fecha Mar 10/2/2026 11:12

Para Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

9 archivos adjuntos (8 MB)

1. ASUNTOS ÉTNICOS PPT ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA.pdf; 2.PPT INNOVACIÓN PÚBLICA .pdf; 3.PPT ASOCIATIVIDAD TERRITORIAL 2026-2.pdf; 4.PPT PROYECTOS ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS_Febrero 2026.pdf; 5.0. PPT FINANZAS Alineación Teórico Metodológica_Finanzas Públicas_2026_.pdf; 6. PPT ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA LÍNEA ORDENAMIENTO TERRITORIAL 4-02-2026 .pdf; 7. PPT POLÍTICA PÚBLICA ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA 2026-TERRITORIO-04-02-26.pdf; 8.PPT CONTRATACIÓN ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA 2026 CONTRATACIÓN.pdf; 9.0.PAZ TOTAL PPT ALINEACIÓN TEÓRICO METODOLOGICA PAZ TOTAL-PS-3.pdf;

Cordial saludo equipo,

me permito remitir las presentación socializadas en las reuniones alineación metodológica de cada una de las líneas temáticas.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>

Enviado: lunes, 9 de febrero de 2026 14:10
Para: Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Wilson Arturo Amezquita Viasus <WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co>; Maria Camila Jurado Medina <mariac.jurado@esap.edu.co>; Yenny Katherine Velasco Martinez <yenny.velasco@esap.edu.co>; Natalia Aranda Poveda <natalia.aranada@esap.edu.co>
Asunto: PPTS ALINEACIONES

Buenas tardes estima@s líderes territoriales

Adjunto me permito enviarles las ppts de las alineaciones teórico metodológicas

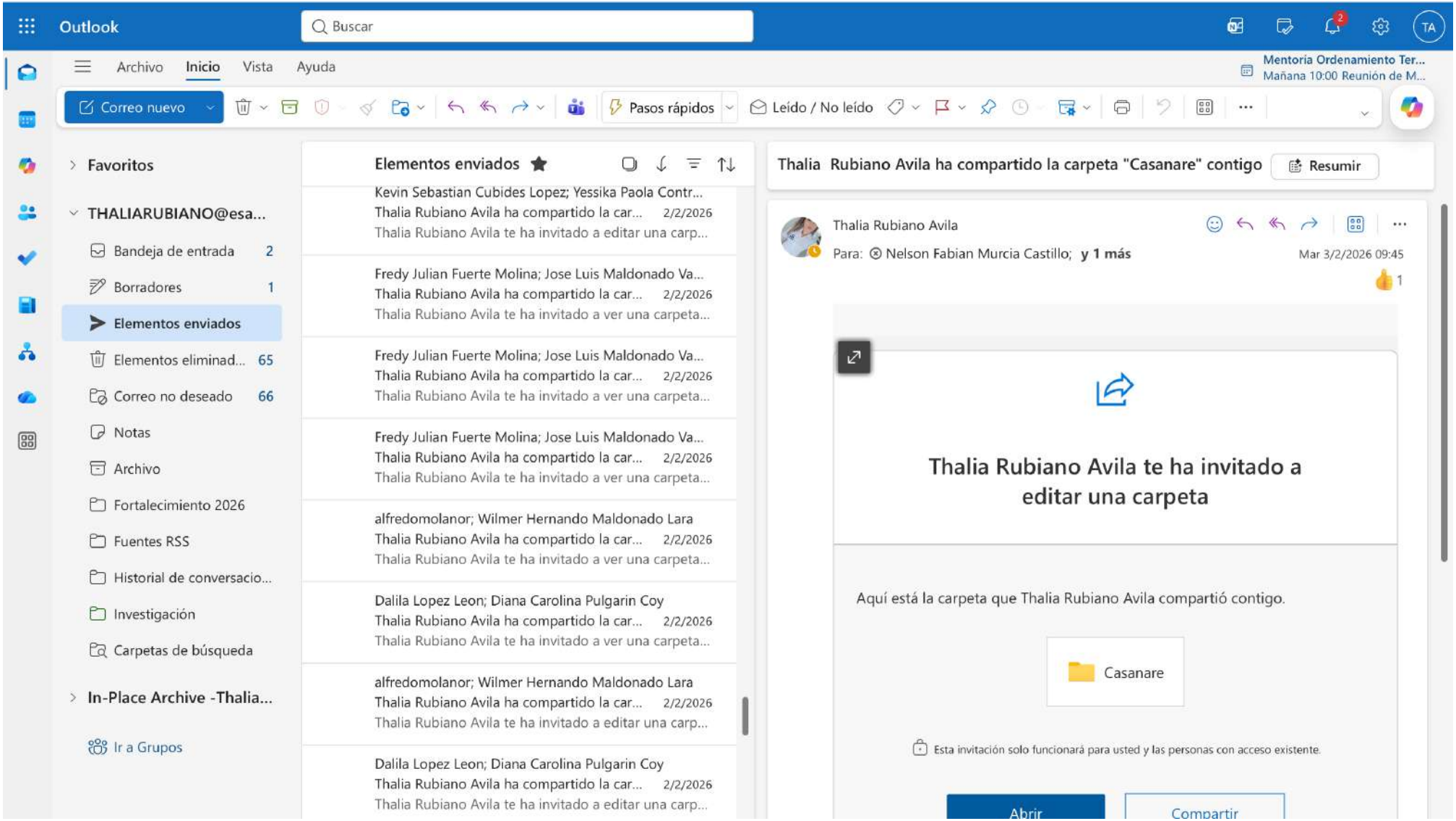
Por la atención gracias

Nathalia Rengifo Botero
Contratista
Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal
[nathalia.rengifo@esap.edu.co]nathalia.rengifo@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

Escuela Superior de Administración Pública
Vigilada MinEducación
FUNCIÓN PÚBLICA

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.


Outlook
Buscar
TA
Archivo
Inicio
Vista
Ayuda
Mentoría Ordenamiento Ter...
Mañana 10:00 Reunión de M...
Correo nuevo
Pasos rápidos
Leído / No leído
Favoritos
THALIARUBIANO@esa...
Bandeja de entrada 2
Borradores 1
Elementos enviados
Elementos eliminad... 65
Correo no deseado 66
Notas
Archivo
Fortalecimiento 2026
Fuentes RSS
Historial de conversacio...
Investigación
Carpetas de búsqueda
In-Place Archive -Thalia...
Ir a Grupos
Elementos enviados
Kevin Sebastian Cubides Lopez; Yessika Paola Contr...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carp...
Fredy Julian Fuerte Molina; Jose Luis Maldonado Va...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
Fredy Julian Fuerte Molina; Jose Luis Maldonado Va...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
Fredy Julian Fuerte Molina; Jose Luis Maldonado Va...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
alfredomolanor; Wilmer Hernando Maldonado Lara
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
Dalila Lopez Leon; Diana Carolina Pulgarin Coy
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a ver una carpeta...
alfredomolanor; Wilmer Hernando Maldonado Lara
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carp...
Dalila Lopez Leon; Diana Carolina Pulgarin Coy
Thalia Rubiano Avila ha compartido la car... 2/2/2026
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carp...
Thalia Rubiano Avila ha compartido la carpeta "Casanare" contigo
Resumir
Thalia Rubiano Avila
Para: Nelson Fabian Murcia Castillo; y 1 más
Mar 3/2/2026 09:45
1
Thalia Rubiano Avila te ha invitado a editar una carpeta
Aquí está la carpeta que Thalia Rubiano Avila compartió contigo.
Casanare
Esta invitación solo funcionará para usted y las personas con acceso existente.
Abrir
Compartir

Outlook

RV: PRSENTACIÓN LINEAMIENTO ATT_2026

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 2/2/2026 12:34
Para Sindrith Julieth Martinez Contreras <sindrith.martinez@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (2 MB)
Presentación ATT BOY CAS.pptx;

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Thalia Rubiano Avila
Enviado: lunes, 2 de febrero de 2026 10:36
Para: Yessika Paola Contreras Duran <YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co>; sindrith.martinez@esap.edu.co <sindrith.martinez@esap.edu.co>; Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>; Julio Eduardo Poveda Pineda <JULIOPOVEDA@esap.edu.co>; Jose Alfredo Molano Rodriguez <JOSEMOLANO@esap.edu.co>; Diana Carolina Pulgarin Coy <DIANAPULGARIN@esap.edu.co>; Wilmer Hernando Maldonado Lara <WILMER.MALDONADO@esap.edu.co>; Dalila Lopez Leon <DALILA.LLEON@esap.edu.co>; Jose Luis Maldonado Vargas <JOSE.MALDONADO@esap.edu.co>; Kevin Sebastian Cubides Lopez <KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co>; Angela Lucia Martin Bolanos <ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co>; Nelson Fabian Murcia Castillo <NELSONMURCIA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Cc: Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Michael Favian Inchima Guevara <michael.inchima@esap.edu.co>
Asunto: PRSENTACIÓN LINEAMIENTO ATT_2026

Cordial saludo para todos:

Por este medio remito la presentación compartida en la jornada del día jueves, con el fin de

que cuenten con ella como material de consulta sobre la información relacionada con la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial (ATT) para la vigencia 2026.

Es importante mencionar que se realizaron algunos ajustes en al asignación de numero de ATT por favor revisar la información allí relacionada.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial Fortalecimiento
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

Outlook

RE: No recepción y entrega de documentos de caracterización y diagnóstico

---

Desde Fredy Julian Fuerte Molina <FREDY.FUERTE@esap.edu.co>
Fecha Mar 24/2/2026 18:13
Para Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (3 MB)
20260223_DiagyCaracte_ Umbita.docx; 20260223_DiagyCaracte_Rondon.docx;

Buenas tardes Thalia
Pues le pido disculpas por no haber enviado el correo con el documento pero yo lo subí ayer al OneDrive el de Umbita que me corresponde la asistencia solo y asumí que era suficiente ya de ahora en adelante estaré mas pendiente a las indicaciones, en el documento que subió José Luis se manejaron las dos asistencias por cada municipio no se si haya necesidad de hacerlo cada uno

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Estudiante
Fredy Julian Fuerte Molina
Administracion Publica Territorial
[fredy.fuerte@esap.edu.co]fredy.fuerte@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713
Dirección: Calle 44 N° 53-37
www.esap.edu.co

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 07:00
Asunto: No recepción y entrega de documentos de caracterización y diagnóstico

Cordial saludo,

En el marco del cronograma acordado, se recuerda que los documentos de **caracterización y diagnóstico** debían ser remitidos dentro del plazo establecido. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido el correo con la entrega correspondiente de acuerdo a los lineamientos brindados con anterioridad de los municipios a su cargo, lo cual impacta la consolidación de los productos y el cumplimiento de las actividades programadas.

En este sentido, se solicita **remitir los documentos a la mayor brevedad**, junto con una

breve explicación de las razones del retraso.

Agradezco su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Estudiante
Maestría en Administración Pública
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

TERRITORIAL	FECHA SALIDA	DESTINO SALIDA	AEROPUERTO	FECHA REGRESO	DESTINO REGRESO	NOMBRE DE LA PERSONA	CONTRATISTA / FUNCIONARIO	# CONTRATO	HONORARIO/ SALARIO	OBJETO COMISIÓN	ROL	DURACIÓN DE LA COMISIÓN	VALOR TERRESTRE	VALOR AEROPORTUARIOS	VALIDACIÓN DÍAS	DIAS PERNOCTADOS	VALOR VIÁTICOS	TOTAL VIATICOS
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	San José de Pare - Chitaraque	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de San José de Pare y Chitaraque	Profesional Especializado	1,5	$96.000	$0	OK	1	$432.093	$528.093
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	San José de Pare - Chitaraque	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de San José de Pare y Chitaraque	Profesional Universitario	1,5	$96.000	$0	OK	1	$376.284	$472.284
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Labranzagrande - Pisba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Labranzagrande y Pisba	Profesional Especializado	2,5	$160.000	$0	OK	2	$720.155	$880.155
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Labranzagrande - Pisba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Wilmer Hernando Maldonado Lara	Contratista	035-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Labranzagrande y Pisba	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Gameza	Terrestre	17-feb-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Especializado	0,5	$60.000	$0	OK	0	$144.031	$204.031
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Gameza	Terrestre	17-feb-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Universitario	0,5	$60.000	$0	OK	0	$125.428	$185.428
DT. BOYACA-CASANARE	18-feb-26	Rondon - Umbita	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Rondón y Umbita	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	18-feb-26	Rondon - Umbita	Terrestre	19-feb-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Rondón y Umbita	Profesional Universitario	1,5	$160.000	$0	OK	1	$376.284	$536.284
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	El Espino - Panqueba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de El Espino y Panqueba	Profesional Especializado	2,5	$150.000	$0	OK	2	$720.155	$870.155
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	El Espino - Panqueba	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de El Espino y Panqueba	Profesional Universitario	2,5	$150.000	$0	OK	2	$627.140	$777.140
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Busbanza	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipio de Busbanza	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Busbanza	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipio de Busbanza	Profesional Universitario	0,5	$50.000	$0	OK	0	$125.428	$175.428
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chiscas	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chiscas	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chiscas	Terrestre	18-feb-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chiscas	Profesional Universitario	1,5	$160.000	$0	OK	1	$376.284	$536.284
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Maripi	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Especializado	0,5	$98.000	$0	OK	0	$144.031	$242.031
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Maripi	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Universitario	0,5	$98.000	$0	OK	0	$125.428	$223.428
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chameza-Recetor	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chameza y Recetor	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chameza-Recetor	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	039-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chameza y Recetor	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	22-feb-26	Nunchia - Paz de Ariporo	Terrestre	24-feb-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Nunchia y Paz de Ariporo	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	22-feb-26	Nunchia - Paz de Ariporo	Terrestre	24-feb-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	029-2026	$ 3.830.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Nunchia y Paz de Ariporo	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	17-feb-26	Chameza-Recetor	Terrestre	19-feb-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipios de Chameza y Recetor	Líder Territorial	2,5	$200.000	$0	OK	2	$987.308	$1.187.308
DT. BOYACA-CASANARE	20-feb-26	Busbanza	Terrestre	20-feb-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Desarrollar el ejercicio de concertación de ATT vigencia 2026 con los municipio de Busbanza	Líder Territorial	0,5	$50.000	$0	OK	0	$197.462	$247.462
DT. BOYACA-CASANARE																		

DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	San josé de Pare	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$70.000	$0	OK	0	$144.031	$214.031
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Chitaraque	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	0,5	$90.000	$0	OK	0	$125.428	$215.428
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	San josé de Pare	Terrestre	9-mar-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	0,5	$70.000	$0	OK	0	$125.428	$195.428
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	Chitaraque	Terrestre	9-mar-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$90.000	$0	OK	0	$144.031	$234.031
DT. BOYACA-CASANARE	10-mar-26	Paz de Ariporo	Terrestre	11-mar-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	5-mar-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	2,5	$160.000	$0	OK	2	$720.155	$880.155
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	5-mar-26	Tunja	Wilmer Hernando Maldonado Lara	Contratista	035-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	5-mar-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las ATT en los municipios de Pisba y Labranzagrande	Líder Territorial	2,5	$160.000	$0	OK	2	$987.308	$1.147.308
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	Chiscas	Terrestre	10-mar-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las ATT en municipio de Chiscas	Líder Territorial	1,5	$160.000	$0	OK	1	$592.385	$752.385
DT. BOYACA-CASANARE	16-mar-26	Nunchia	Terrestre	17-mar-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Maripi	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$98.000	$0	OK	0	$144.031	$242.031
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Chiscas	Terrestre	3-mar-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	1,5	$160.000	$0	OK	1	$376.284	$536.284
DT. BOYACA-CASANARE	6-mar-26	Busbanza	Terrestre	6-mar-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	9-mar-26	Chiscas	Terrestre	10-mar-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Gameza	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$60.000	$0	OK	0	$144.031	$204.031
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Rondón	Terrestre	3-mar-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	0,5	$104.000	$0	OK	0	$125.428	$229.428
DT. BOYACA-CASANARE	3-mar-26	Rondon-Umbita	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Nunchia	Terrestre	3-mar-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Recetor-Chameza	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	039-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	10-mar-26	Recetor-Chameza	Terrestre	12-mar-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Universitario	2,5	$150.000	$0	OK	2	$627.140	$777.140
DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	4-mar-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	2,5	$150.000	$0	OK	2	$720.155	$870.155
DT. BOYACA-CASANARE	6-mar-26	Busbanza	Terrestre	6-mar-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	10-mar-26	Paz de Ariporo	Terrestre	11-mar-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Adelantar acciones orientadas a la revisión y recolección de información para el desarrollo de las ATT	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093

DT. BOYACA-CASANARE	2-mar-26	Gameza	Terrestre	2-mar-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y segumiento al desarrollo de las ATT en municipio de Gameza	Líder Territorial	0,5	$60.000	$0	OK	0	$197.462	$257.462
DT. BOYACA-CASANARE																		
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	San josé de Pare	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de San José de Pare	Profesional Especializado	0,5	$70.000	$0	OK	0	$144.031	$214.031
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Chitaraque	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Dalila López León	Contratista	036-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Chitaraque	Profesional Universitario	0,5	$90.000	$0	OK	0	$125.428	$215.428
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	San José de Pare - Chitaraque	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamieto y seguimiento al desarrollo de la Att concertadas con los municipios de chitaraque y San José de Pare	Líder Territorial	0,5	$96.000	$0	OK	0	$197.462	$293.462
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Paz de Ariporo	Terrestre	15-abr-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Paz de Ariporo	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	8-abr-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con los municipios de Pisba y Labranzagrande	Profesional Especializado	2,5	$160.000	$0	OK	2	$720.155	$880.155
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Pisba-Labranzagrande	Terrestre	8-abr-26	Tunja	Wilmer Hernando Maldonado Lara	Contratista	035-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con los municipios de Pisba y Labranzagrande	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Nunchia	Terrestre	15-abr-26	Tunja	José Alfredo Molano Rodríguez	Contratista	027-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Nunchia	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Nunchia	Terrestre	15-abr-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Nunchia	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Maripi	Terrestre	14-abr-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Especializado	0,5	$98.000	$0	OK	0	$144.031	$242.031
DT. BOYACA-CASANARE	14-abr-26	Maripi	Terrestre	14-abr-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Maripi	Profesional Universitario	0,5	$98.000	$0	OK	0	$125.428	$223.428
DT. BOYACA-CASANARE	16-abr-26	Busbanza	Terrestre	16-abr-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Busbanza	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Chiscas	Terrestre	7-abr-26	Tunja	Julio Eduardo Poveda Pineda	Contratista	028-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Chiscas	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Chiscas	Terrestre	8-abr-26	Tunja	Angela Lucía Martin Bolaños	Contratista	040-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Chiscas	Profesional Universitario	2,5	$160.000	$0	OK	2	$627.140	$787.140
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Gameza	Terrestre	6-abr-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Especializado	0,5	$60.000	$0	OK	0	$144.031	$204.031
DT. BOYACA-CASANARE	6-abr-26	Gameza	Terrestre	6-abr-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Gameza	Profesional Universitario	0,5	$60.000	$0	OK	0	$125.428	$185.428
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Rondon-Umbita	Terrestre	9-abr-26	Tunja	Fredy Julián Fuerte Molina	Contratista	029-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con los municipios de Rondon y Umbita	Profesional Especializado	1,5	$160.000	$0	OK	1	$432.093	$592.093
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Rondón	Terrestre	8-abr-26	Tunja	José Luis Maldonado Vargas	Contratista	037-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Rondon	Profesional Universitario	0,5	$104.000	$0	OK	0	$125.428	$229.428
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Rondon-Umbita	Terrestre	9-abr-26	Tunja	Thalia Rubiano Avila	Contratista	026-2026	$ 8.982.000	Realizar acompañamiento y segumiento al desarrollo de las ATT en municipio de Rondon y Umbita	Líder Territorial	1,5	$160.000	$0	OK	1	$592.385	$752.385
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Recetor-Chameza	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Nelson Fabian Murcia Castillo	Contratista	039-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Recetor y Chameza	Profesional Universitario	2,5	$200.000	$0	OK	2	$627.140	$827.140
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	Recetor-Chameza	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Sindrith Julieth Martínez Contreras	Contratista	032-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Recetor y Chameza	Profesional Especializado	2,5	$200.000	$0	OK	2	$720.155	$920.155
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Kevin Sebastián Cubides López	Contratista	038-2026	$ 3.830.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de El Espino y Panqueba	Profesional Universitario	2,5	$150.000	$0	OK	2	$627.140	$777.140
DT. BOYACA-CASANARE	8-abr-26	El Espino-Panqueba	Terrestre	10-abr-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de El Espino y Panqueba	Profesional Especializado	2,5	$150.000	$0	OK	2	$720.155	$870.155

DT. BOYACA-CASANARE	16-abr-26	Busbanza	Terrestre	16-abr-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Busbanza	Profesional Especializado	0,5	$50.000	$0	OK	0	$144.031	$194.031
DT. BOYACA-CASANARE	19-abr-26	Paz de Ariporo	Terrestre	20-abr-26	Tunja	Yesika Paola Contreras Duran	Contratista	031-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Paz de Ariporo	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093
DT. BOYACA-CASANARE	19-abr-26	Paz de Ariporo	Terrestre	20-abr-26	Tunja	Diana Carolina Pulgarín Coy	Contratista	030-2026	$ 4.828.000	Desarrollar mesa de trabajo en el marco del ejercicio de elaboración de avances de la ATT vigencia 2026 con el municipio de Paz de Ariporo	Profesional Especializado	1,5	$200.000	$0	OK	1	$432.093	$632.093

Vigilada MinEducación

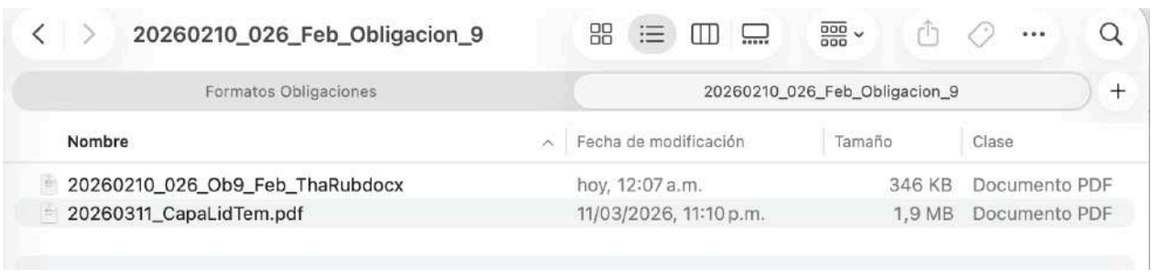
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**9.** Asistir y participar en reuniones, preparando los documentos, insumos y/o presentaciones requeridos para su adecuado desarrollo.
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se participó en nueve (9) sesiones de alineación de orientación metodológica con los líderes nacionales de cada una de las líneas temáticas, con el fin de fortalecer los criterios técnicos y metodológicos necesarios para la adecuada implementación de la estrategia en el territorio.

EVIDENCIAS

Anexo 18 – *20260311_CapaLidTem*

SCREENSHOT



1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - Asociatividad
Participantes que asistieron	19
Hora de inicio	2/05/26, 8:52:46 AM
Hora de finalización	2/05/26, 9:35:58 AM
Duración de la reunión	43 min 11 s
Tiempo medio de asistencia	24 min 51 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**Duración de la reunión**	**Correo electrónico**	**de participante (UI**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 8:55:32 AM	2/05/26, 9:21:54 AM	26 min 22 s	yenny.velasco@esap.ec	yenny.velasco@esa	Organizador
Richard Andrey Bedoya Scarpetta	2/05/26, 8:53:08 AM	2/05/26, 9:21:56 AM	28 min 47 s	richard.bedoya@esap.e	richard.bedoya@e	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 8:53:08 AM	2/05/26, 9:35:58 AM	42 min 49 s	JOSE.MALDONADO@es	JOSE.MALDONADO	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 8:53:09 AM	2/05/26, 9:21:59 AM	28 min 49 s	ANGELAL.MARTIN@esa	ANGELAL.MARTIN(	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 8:53:09 AM	2/05/26, 9:22:06 AM	27 min 16 s	THALIARUBIANO@esap	THALIARUBIANO@	Moderador
Fabian Murcia (No comprobado)	2/05/26, 8:53:15 AM	2/05/26, 9:22:07 AM	28 min 52 s			Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 8:53:19 AM	2/05/26, 9:35:00 AM	41 min 41 s	WILMER.MALDONADO(	WILMER.MALDONA	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 8:54:03 AM	2/05/26, 9:21:55 AM	27 min 51 s	JULIOPOVEDA@esap.ec	JULIOPOVEDA@esa	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 8:55:12 AM	2/05/26, 9:22:00 AM	26 min 47 s	sindrith.martinez@esap	sindrith.martinez@	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 8:57:07 AM	2/05/26, 9:20:41 AM	23 min 34 s	JOSEMOLANO@esap.ec	JOSEMOLANO@esa	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 8:58:55 AM	2/05/26, 9:22:07 AM	23 min 11 s	DIANAPULGARIN@esap	DIANAPULGARIN@	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 8:59:29 AM	2/05/26, 9:21:58 AM	22 min 28 s	RICARDO.SILVA@esap.e	RICARDO.SILVA@e	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 8:59:37 AM	2/05/26, 9:21:58 AM	22 min 20 s	KEVIN.CUBIDES@esap.e	KEVIN.CUBIDES@e	Moderador
Juan Carlos Marcillo (No comprobado)	2/05/26, 9:00:49 AM	2/05/26, 9:11:34 AM	10 min 45 s			Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 9:01:39 AM	2/05/26, 9:35:52 AM	25 min 34 s	YESSIKACONTRERAS@e	YESSIKACONTRERA	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 9:02:02 AM	2/05/26, 9:22:10 AM	20 min 8 s	DALILA.LLEON@esap.ec	DALILA.LLEON@esa	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 9:02:07 AM	2/05/26, 9:27:17 AM	25 min 9 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	fredy.fuerte@ICA.(	Moderador
Juan Carlos Marcillo (No comprobado)	2/05/26, 9:12:34 AM	2/05/26, 9:21:55 AM	9 min 21 s			Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 9:19:46 AM	2/05/26, 9:34:33 AM	10 min 26 s	alfredomolanor@hotm	alfredomolanor_ho	Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	Hora de entrada	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 8:55:32 AM	2/05/26, 9:21:54 AM	26 min 22 s	yenny.velasco@esap.ec	Organizador
Richard Andrey Bedoya Scarpetta	2/05/26, 8:53:08 AM	2/05/26, 9:21:56 AM	28 min 47 s	richard.bedoya@esap.e	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 8:53:08 AM	2/05/26, 9:35:58 AM	42 min 49 s	JOSE.MALDONADO@es	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 8:53:09 AM	2/05/26, 9:21:59 AM	28 min 49 s	ANGELAL.MARTIN@esa	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 8:53:09 AM	2/05/26, 9:08:53 AM	15 min 43 s	THALIARUBIANO@esap	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 9:10:32 AM	2/05/26, 9:22:06 AM	11 min 33 s	THALIARUBIANO@esap	Moderador
Fabian Murcia (No comprobado)	2/05/26, 8:53:15 AM	2/05/26, 9:22:07 AM	28 min 52 s		Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 8:53:19 AM	2/05/26, 9:35:00 AM	41 min 41 s	WILMER.MALDONADO(	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 8:54:03 AM	2/05/26, 9:21:55 AM	27 min 51 s	JULIOPOVEDA@esap.ec	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 8:55:12 AM	2/05/26, 9:22:00 AM	26 min 47 s	sindrith.martinez@esap	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 8:57:07 AM	2/05/26, 9:20:41 AM	23 min 34 s	JOSEMOLANO@esap.ec	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 8:58:55 AM	2/05/26, 9:22:07 AM	23 min 11 s	DIANAPULGARIN@esap	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 8:59:29 AM	2/05/26, 9:21:58 AM	22 min 28 s	RICARDO.SILVA@esap.e	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 8:59:37 AM	2/05/26, 9:21:58 AM	22 min 20 s	KEVIN.CUBIDES@esap.e	Moderador
Juan Carlos Marcillo (No comprobado)	2/05/26, 9:00:49 AM	2/05/26, 9:11:34 AM	10 min 45 s		Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 9:01:39 AM	2/05/26, 9:22:09 AM	20 min 29 s	YESSIKACONTRERAS@e	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 9:30:47 AM	2/05/26, 9:35:52 AM	5 min 5 s	YESSIKACONTRERAS@e	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 9:02:02 AM	2/05/26, 9:22:10 AM	20 min 8 s	DALILA.LLEON@esap.ec	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 9:02:07 AM	2/05/26, 9:27:17 AM	25 min 9 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	Moderador
Juan Carlos Marcillo (No comprobado)	2/05/26, 9:12:34 AM	2/05/26, 9:21:55 AM	9 min 21 s		Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 9:19:46 AM	2/05/26, 9:22:02 AM	2 min 16 s	alfredomolanor@hotm	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 9:26:22 AM	2/05/26, 9:34:33 AM	8 min 10 s	alfredomolanor@hotm	Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - ASUNTOS ÉTNICOS
Participantes que asistieron	19
Hora de inicio	2/05/26, 9:22:19 AM
Hora de finalización	2/05/26, 9:52:16 AM
Duración de la reunión	29 min 57 s
Tiempo medio de asistencia	17 min 36 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**Duración de la**	**Correo electrónico**	**Id. de particip**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 9:26:10 AM	2/05/26, 9:44:	18 min 10 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco	Organizador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 9:22:21 AM	2/05/26, 9:44:	18 min 26 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIA	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 9:22:43 AM	2/05/26, 9:52:	29 min 32 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MAL	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 9:22:51 AM	2/05/26, 9:44:	21 min 32 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	RICARDO.SILV	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 9:22:53 AM	2/05/26, 9:44:	21 min 28 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 9:22:58 AM	2/05/26, 9:44:	21 min 35 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGAI	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 9:23:02 AM	2/05/26, 9:44:	19 min 8 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDON	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 9:23:18 AM	2/05/26, 9:44:	18 min 18 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDE	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 9:24:06 AM	2/05/26, 9:44:	20 min 21 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.marti	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 9:24:34 AM	2/05/26, 9:44:	19 min 54 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	NELSONMUR	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 9:24:51 AM	2/05/26, 9:34:	9 min 11 s	alfredomolanor@hotmail.com	alfredomolan	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 9:25:49 AM	2/05/26, 9:44:	19 min 5 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEON	Moderador
andres gallego	2/05/26, 9:26:38 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 42 s			Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 9:27:28 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 2 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MAI	Moderador
David Alejandro Cepeda Benavides	2/05/26, 9:28:37 AM	2/05/26, 9:44:	15 min 45 s	david.cepeda@esap.edu.co	david.cepeda	Moderador
Jose Jaramillo (No comprobado)	2/05/26, 9:29:14 AM	2/05/26, 9:44:	15 min 9 s			Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 9:33:57 AM	2/05/26, 9:44:	10 min 31 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	JOSEMOLANO	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 9:36:05 AM	2/05/26, 9:47:	11 min 33 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	fredy.fuerte@	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 9:36:17 AM	2/05/26, 9:46:	10 min 6 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONT	Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 9:26:10 AM	2/05/26, 9:44:	18 min 10 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 9:22:21 AM	2/05/26, 9:23:	59 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 9:27:07 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 27 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 9:22:43 AM	2/05/26, 9:52:	29 min 32 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 9:22:51 AM	2/05/26, 9:44:	21 min 32 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 9:22:53 AM	2/05/26, 9:44:	21 min 28 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 9:22:58 AM	2/05/26, 9:44:	21 min 35 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 9:23:02 AM	2/05/26, 9:24:	1 min 17 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 9:26:37 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 51 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 9:23:18 AM	2/05/26, 9:24:	59 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 9:27:13 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 19 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 9:24:06 AM	2/05/26, 9:44:	20 min 21 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 9:24:34 AM	2/05/26, 9:44:	19 min 54 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 9:24:51 AM	2/05/26, 9:34:	9 min 11 s	alfredomolanor@hotmail.com	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 9:25:49 AM	2/05/26, 9:44:	19 min 5 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
andres gallego	2/05/26, 9:26:38 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 42 s		Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 9:27:28 AM	2/05/26, 9:44:	17 min 2 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
David Alejandro Cepeda Benavides	2/05/26, 9:28:37 AM	2/05/26, 9:44:	15 min 45 s	david.cepeda@esap.edu.co	Moderador
Jose Jaramillo (No comprobado)	2/05/26, 9:29:14 AM	2/05/26, 9:44:	15 min 9 s		Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 9:33:57 AM	2/05/26, 9:44:	10 min 31 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 9:36:05 AM	2/05/26, 9:47:	11 min 33 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 9:36:17 AM	2/05/26, 9:46:	10 min 6 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - CONSOLIDACIÓN PAZ TOTAL
Participantes que asistieron	73
Hora de inicio	2/09/26, 3:44:18 PM
Hora de finalización	2/09/26, 4:22:19 PM
Duración de la reunión	38 min 1 s
Tiempo medio de asistencia	8 min 26 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**Duración de l**	**Correo electrónico**	**Id. de participante (UPN)**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/09/26, 3:50:41 PM	2/09/26, 4:04	14 min 12 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/09/26, 3:50:24 PM	2/09/26, 4:10	20 min 26 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Lady Estefania Pineda Munoz	2/09/26, 3:50:25 PM	2/09/26, 4:05	11 min 19 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador
Camilo Ernesto Montealegre Silva	2/09/26, 3:50:35 PM	2/09/26, 4:05	15 min 3 s	Camilo.Silva@esap.edu.co	Camilo.Silva@esap.edu.co	Moderador
Yarley Martínez Palacios (No com	2/09/26, 3:50:51 PM	2/09/26, 4:05	14 min 8 s			Moderador
Cristian Murcia (No comprobado)	2/09/26, 3:50:55 PM	2/09/26, 4:04	14 min			Moderador
Benigno Palacios Mosquera	2/09/26, 3:51:09 PM	2/09/26, 4:05	14 min 5 s	benigno.palacios@esap.edu.co	benigno.palacios@esap.edu.c	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lar	2/09/26, 3:53:15 PM	2/09/26, 4:13	19 min 46 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MALDONADO@esap	Moderador
Lina Maria Sossa Sanchez	2/09/26, 3:54:35 PM	2/09/26, 4:04	10 min 21 s	lina.sossa@esap.edu.co	lina.sossa@esap.edu.co	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/09/26, 3:54:36 PM	2/09/26, 4:22	11 min 8 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	NELSONMURCIA@esap.edu.c	Moderador
Mary Lucero Duque Burgos	2/09/26, 3:54:37 PM	2/09/26, 4:06	11 min 25 s	maryduqu@esap.edu.co	maryduqu@esap.edu.co	Moderador
Esneider Munoz Duque	2/09/26, 3:54:40 PM	2/09/26, 4:04	4 min 28 s	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu.co	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/09/26, 3:54:50 PM	2/09/26, 4:22	26 min 9 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/09/26, 3:54:54 PM	2/09/26, 4:05	10 min 46 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIANO@esap.edu.c	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/09/26, 3:54:58 PM	2/09/26, 4:19	24 min 12 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDONADO@esap.ed	Moderador
Karina Lizeth Vidal Cortes	2/09/26, 3:55:02 PM	2/09/26, 4:04	9 min 55 s	KARINAL.VIDALC@esap.edu.co	KARINAL.VIDALC@esap.edu.c	Moderador
Miguel Angel Pardo Carrillo	2/09/26, 3:55:50 PM	2/09/26, 4:04	9 min 3 s	MIGUEL.PARDO@esap.edu.co	MIGUEL.PARDO@esap.edu.co	Moderador
Maria Del Pilar Maya Herrera - TC	2/09/26, 3:56:05 PM	2/09/26, 4:04	8 min 47 s			Moderador
Paola Sánchez Strusberg	2/09/26, 3:56:10 PM	2/09/26, 4:05	8 min 53 s			Moderador
Alejandro Martinez (No comprob	2/09/26, 3:56:14 PM	2/09/26, 4:12	16 min 8 s			Moderador
Fabian Ricardo Morales Escobar	2/09/26, 3:56:30 PM	2/09/26, 4:04	8 min 24 s	FABIANR.MORALES@esap.edu.co	FABIANR.MORALES@esap.ed	Moderador
Diego Palacios	2/09/26, 3:56:40 PM	2/09/26, 4:05	9 min 14 s			Moderador
MARIA ALEJANDRA TOVAR BERNA	2/09/26, 3:56:55 PM	2/09/26, 4:07	10 min 16 s			Moderador
edwin (No comprobado)	2/09/26, 3:56:59 PM	2/09/26, 3:58	1 min 23 s			Moderador
Camilo Andres Olivar Castro	2/09/26, 3:57:03 PM	2/09/26, 4:05	8 min 34 s	CAMILOA.OLIVARC@esap.edu.co	CAMILOA.OLIVARC@esap.ed	Moderador
Nathalia Rengifo Botero	2/09/26, 3:57:06 PM	2/09/26, 4:04	7 min 42 s	nathalia.rengifo@esap.edu.co	nathalia.rengifo@esap.edu.c	Moderador
Yanela Fierro Salcedo	2/09/26, 3:57:25 PM	2/09/26, 4:04	7 min 21 s	YANELAFIERRO@esap.edu.co	YANELAFIERRO@esap.edu.co	Moderador
Dumar Julian Castillo Lugo	2/09/26, 3:57:26 PM	2/09/26, 4:04	7 min 26 s	DUMARCASTILLO@esap.edu.co	DUMARCASTILLO@esap.edu.	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contrera	2/09/26, 3:57:49 PM	2/09/26, 4:21	22 min 41 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.martinez@esap.edu.	Moderador
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (No	2/09/26, 3:57:59 PM	2/09/26, 4:05	7 min 5 s			Moderador
Leidy Yohana López González (No	2/09/26, 3:57:59 PM	2/09/26, 4:05	7 min 21 s			Moderador
Camilo Andres Martinez Pinilla	2/09/26, 3:58:05 PM	2/09/26, 4:04	6 min 49 s	CAMILOMARTINEZP@esap.edu.co	CAMILOMARTINEZP@esap.ed	Moderador
Yamile Huelgo Quiacha	2/09/26, 3:58:08 PM	2/09/26, 4:09	7 min 14 s	YAMILE.HUELGO@esap.edu.co	YAMILE.HUELGO@esap.edu.c	Moderador
Cristhian Orlando Valenzuela Diaz	2/09/26, 3:58:13 PM	2/09/26, 4:04	6 min 38 s	crisvale@esap.edu.co	crisvale@esap.edu.co	Moderador
Ricardo Martinez (No comprobad	2/09/26, 3:58:40 PM	2/09/26, 4:07	8 min 52 s			Moderador
Jonny Helbert Castro Rodríguez (	2/09/26, 3:58:52 PM	2/09/26, 4:19	20 min 43 s			Moderador
MARTHA MILENA GRIJALBA GARC	2/09/26, 3:58:53 PM	2/09/26, 4:09	10 min 36 s			Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/09/26, 3:58:58 PM	2/09/26, 4:06	7 min 6 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGARIN@esap.edu.c	Moderador
Karol Mauricio Martínez Rodrígue	2/09/26, 3:59:07 PM	2/09/26, 4:05	6 min 12 s			Moderador
olga morales (No comprobado)	2/09/26, 3:59:11 PM	2/09/26, 4:00	1 min 47 s			Moderador
Dalila Lopez Leon	2/09/26, 3:59:15 PM	2/09/26, 4:06	7 min 29 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
JESSICA ALEJANDRA PEREZ MURIL	2/09/26, 3:59:16 PM	2/09/26, 4:03	4 min 22 s			Moderador
Angy Julieth Serrano Vargas	2/09/26, 3:59:24 PM	2/09/26, 4:05	5 min 50 s	ANGIE.SERRANO@esap.edu.co	ANGIE.SERRANO@esap.edu.c	Moderador
Juan Sebastian Sanchez Bohorque	2/09/26, 3:59:27 PM	2/09/26, 4:04	5 min 28 s	JUANS.SANCHEZ@esap.edu.co	JUANS.SANCHEZ@esap.edu.c	Moderador
Edwin (No comprobado)	2/09/26, 3:59:31 PM	2/09/26, 4:05	6 min 1 s			Moderador
Yerly Katherine Villamizar Cristan	2/09/26, 3:59:34 PM	2/09/26, 4:04	5 min 17 s	yerly.villamizar@esap.edu.co	yerly.villamizar@esap.edu.co	Moderador
Diego Fabian Bejarano Morales	2/09/26, 4:00:07 PM	2/09/26, 4:07	5 min 20 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	diegof.bejarano@esap.edu.c	Moderador
Pedro Luis Espejo Cortes	2/09/26, 4:00:10 PM	2/09/26, 4:04	4 min 41 s	PEDROL.ESPEJOC@esap.edu.co	PEDROL.ESPEJOC@esap.edu.	Moderador
read.ai meeting notes (No compr	2/09/26, 4:00:17 PM	2/09/26, 4:22	21 min 59 s			Moderador
Maria Alejandra Cadena Cogollo	2/09/26, 4:00:18 PM	2/09/26, 4:05	4 min 54 s	mariaa.cadena@esap.edu.co	mariaa.cadena@esap.edu.co	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/09/26, 4:00:29 PM	2/09/26, 4:05	5 min 4 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONTRERAS@esap.ed	Moderador
Luis Alberto Pico Solano	2/09/26, 4:00:36 PM	2/09/26, 4:04	4 min 18 s	LUISPICO@esap.edu.co	LUISPICO@esap.edu.co	Moderador
Diego Rios	2/09/26, 4:00:48 PM	2/09/26, 4:10	9 min 56 s			Moderador
Wilmar Jiménez	2/09/26, 4:00:48 PM	2/09/26, 4:04	4 min 7 s			Moderador
olga Morales (No comprobado)	2/09/26, 4:00:48 PM	2/09/26, 4:05	4 min 26 s			Moderador
Kevinn Camilo Olarte Mantilla	2/09/26, 4:00:55 PM	2/09/26, 4:04	3 min 59 s	KEVINN.OLARTE@esap.edu.co	KEVINN.OLARTE@esap.edu.c	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/09/26, 4:01:16 PM	2/09/26, 4:06	5 min 1 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MARTIN@esap.edu	Moderador
solanyi avila cifuentes	2/09/26, 4:01:28 PM	2/09/26, 4:04	3 min 30 s			Moderador
Carlos Alberto Tello Mosquera	2/09/26, 4:02:10 PM	2/09/26, 4:13	9 min 20 s	carlosa.tello@esap.edu.co	carlosa.tello@esap.edu.co	Moderador
Wilder Freddy Cortes Ovalle	2/09/26, 4:02:50 PM	2/09/26, 4:05	2 min 32 s	wilder.cortes@esap.edu.co	wilder.cortes@esap.edu.co	Moderador
Giethsi Daniel Palacios Lopez	2/09/26, 4:02:58 PM	2/09/26, 4:09	6 min 6 s	GIETHSIPALACIOS@esap.edu.co	GIETHSIPALACIOS@esap.edu	Moderador
Juan David Felipe Castillo Rios	2/09/26, 4:03:08 PM	2/09/26, 4:08	5 min 14 s	jdavid.castillo@esap.edu.co	jdavid.castillo@esap.edu.co	Moderador
Camila Aponte Wilches (No comp	2/09/26, 4:03:34 PM	2/09/26, 4:12	8 min 51 s			Moderador
Jesid Melo	2/09/26, 4:03:35 PM	2/09/26, 4:04	28 s			Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/09/26, 4:03:48 PM	2/09/26, 4:05	2 min 4 s	alfredomolanor@hotmail.com	alfredomolanor_hotmail.com	Moderador
Lorena Quimbaya (No comprobad	2/09/26, 4:03:57 PM	2/09/26, 4:05	1 min 35 s			Moderador
Jessica Alejandra Perez Murillo	2/09/26, 4:03:58 PM	2/09/26, 4:04	44 s	jessicaa.perez@esap.edu.co	jessicaa.perez@esap.edu.co	Moderador
Felipe Manjarres	2/09/26, 4:04:25 PM	2/09/26, 4:08	3 min 50 s			Moderador
Juan Carlos Lozano (No comproba	2/09/26, 4:05:16 PM	2/09/26, 4:22	7 min 29 s			Moderador
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (No	2/09/26, 4:05:30 PM	2/09/26, 4:06	50 s			Moderador
diego collazos (No comprobado)	2/09/26, 4:08:56 PM	2/09/26, 4:09	20 s			Moderador
Bibiana Sarmiento	2/09/26, 4:15:15 PM	2/09/26, 4:22	6 min 52 s	bibiana.sarmiento@esap.edu.co	bibiana.sarmiento@esap.edu	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/09/26, 4:18:44 PM	2/09/26, 4:19	25 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador

3. Actividades de la reunión						
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salid**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**	
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/09/26, 3:50:41 PM	2/09/26, 4:04	14 min 12 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador	
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/09/26, 3:50:24 PM	2/09/26, 4:10	20 min 26 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador	
Lady Estefania Pineda Munoz	2/09/26, 3:50:25 PM	2/09/26, 3:51	40 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador	

Lady Estefania Pineda Munoz	2/09/26, 3:52:49 PM	2/09/26, 3:53	42 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador	
Lady Estefania Pineda Munoz	2/09/26, 3:55:03 PM	2/09/26, 4:05	9 min 57 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador	
Camilo Ernesto Montealegre Silva	2/09/26, 3:50:35 PM	2/09/26, 4:05	15 min 3 s	Camilo.Silva@esap.edu.co	Moderador	
Yarley Martínez Palacios (No com	2/09/26, 3:50:51 PM	2/09/26, 4:05	14 min 8 s		Moderador	
Cristian Murcia (No comprobado)	2/09/26, 3:50:55 PM	2/09/26, 4:04	14 min		Moderador	
Benigno Palacios Mosquera	2/09/26, 3:51:09 PM	2/09/26, 4:05	14 min 5 s	benigno.palacios@esap.edu.co	Moderador	
Wilmer Hernando Maldonado Lar	2/09/26, 3:53:15 PM	2/09/26, 4:13	19 min 46 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador	
Lina Maria Sossa Sanchez	2/09/26, 3:54:35 PM	2/09/26, 4:04	10 min 21 s	lina.sossa@esap.edu.co	Moderador	
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/09/26, 3:54:36 PM	2/09/26, 4:05	11 min	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador	
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/09/26, 4:21:56 PM	2/09/26, 4:22	8 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador	
Mary Lucero Duque Burgos	2/09/26, 3:54:37 PM	2/09/26, 4:06	11 min 25 s	maryduqu@esap.edu.co	Moderador	
Esneider Munoz Duque	2/09/26, 3:54:40 PM	2/09/26, 3:55	59 s	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu.co	Moderador	
Esneider Munoz Duque	2/09/26, 4:01:22 PM	2/09/26, 4:04	3 min 29 s	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu.co	Moderador	
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/09/26, 3:54:50 PM	2/09/26, 3:55	1 min	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador	
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/09/26, 3:57:09 PM	2/09/26, 4:22	25 min 9 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador	
Thalia Rubiano Avila	2/09/26, 3:54:54 PM	2/09/26, 4:05	10 min 46 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador	
Jose Luis Maldonado Vargas	2/09/26, 3:54:58 PM	2/09/26, 4:19	24 min 12 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador	
Karina Lizeth Vidal Cortes	2/09/26, 3:55:02 PM	2/09/26, 4:04	9 min 55 s	KARINAL.VIDALC@esap.edu.co	Moderador	
Miguel Angel Pardo Carrillo	2/09/26, 3:55:50 PM	2/09/26, 4:04	9 min 3 s	MIGUEL.PARDO@esap.edu.co	Moderador	
Maria Del Pilar Maya Herrera - TC	2/09/26, 3:56:05 PM	2/09/26, 4:04	8 min 47 s		Moderador	
Paola Sánchez Strusberg	2/09/26, 3:56:10 PM	2/09/26, 4:05	8 min 53 s		Moderador	
Alejandro Martinez (No comprob	2/09/26, 3:56:14 PM	2/09/26, 4:12	16 min 8 s		Moderador	
Fabian Ricardo Morales Escobar	2/09/26, 3:56:30 PM	2/09/26, 4:04	8 min 24 s	FABIANR.MORALES@esap.edu.co	Moderador	
Diego Palacios	2/09/26, 3:56:40 PM	2/09/26, 4:05	9 min 14 s		Moderador	
MARIA ALEJANDRA TOVAR BERNA	2/09/26, 3:56:55 PM	2/09/26, 4:07	10 min 16 s		Moderador	
edwin (No comprobado)	2/09/26, 3:56:59 PM	2/09/26, 3:58	1 min 23 s		Moderador	
Camilo Andres Olivar Castro	2/09/26, 3:57:03 PM	2/09/26, 4:05	8 min 34 s	CAMILOA.OLIVARC@esap.edu.co	Moderador	
Nathalia Rengifo Botero	2/09/26, 3:57:06 PM	2/09/26, 4:04	7 min 42 s	nathalia.rengifo@esap.edu.co	Moderador	
Yanela Fierro Salcedo	2/09/26, 3:57:25 PM	2/09/26, 4:04	7 min 21 s	YANELAFIERRO@esap.edu.co	Moderador	
Dumar Julian Castillo Lugo	2/09/26, 3:57:26 PM	2/09/26, 4:04	7 min 26 s	DUMARCASTILLO@esap.edu.co	Moderador	
Sindrith Julieth Martinez Contrera	2/09/26, 3:57:49 PM	2/09/26, 4:19	21 min 34 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador	
Sindrith Julieth Martinez Contrera	2/09/26, 4:20:42 PM	2/09/26, 4:21	1 min 7 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador	
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (No	2/09/26, 3:57:59 PM	2/09/26, 4:05	7 min 5 s		Moderador	
Leidy Yohana López González (No	2/09/26, 3:57:59 PM	2/09/26, 4:05	7 min 21 s		Moderador	
Camilo Andres Martinez Pinilla	2/09/26, 3:58:05 PM	2/09/26, 4:04	6 min 49 s	CAMILOMARTINEZP@esap.edu.co	Moderador	
Yamile Huelgo Quiacha	2/09/26, 3:58:08 PM	2/09/26, 4:05	7 min 12 s	YAMILE.HUELGO@esap.edu.co	Moderador	
Yamile Huelgo Quiacha	2/09/26, 4:09:36 PM	2/09/26, 4:09	2 s	YAMILE.HUELGO@esap.edu.co	Moderador	
Cristhian Orlando Valenzuela Diaz	2/09/26, 3:58:13 PM	2/09/26, 4:04	6 min 38 s	crisvale@esap.edu.co	Moderador	
Ricardo Martinez (No comprobad	2/09/26, 3:58:40 PM	2/09/26, 4:07	8 min 52 s		Moderador	
Jonny Helbert Castro Rodríguez (	2/09/26, 3:58:52 PM	2/09/26, 4:19	20 min 43 s		Moderador	
MARTHA MILENA GRIJALBA GARC	2/09/26, 3:58:53 PM	2/09/26, 4:09	10 min 36 s		Moderador	
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/09/26, 3:58:58 PM	2/09/26, 4:06	7 min 6 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador	
Karol Mauricio Martínez Rodrígue	2/09/26, 3:59:07 PM	2/09/26, 4:05	6 min 12 s		Moderador	
olga morales (No comprobado)	2/09/26, 3:59:11 PM	2/09/26, 4:00	1 min 47 s		Moderador	
Dalila Lopez Leon	2/09/26, 3:59:15 PM	2/09/26, 4:06	7 min 29 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador	
JESSICA ALEJANDRA PEREZ MURIL	2/09/26, 3:59:16 PM	2/09/26, 4:03	4 min 22 s		Moderador	
Angy Julieth Serrano Vargas	2/09/26, 3:59:24 PM	2/09/26, 4:05	5 min 50 s	ANGIE.SERRANO@esap.edu.co	Moderador	
Juan Sebastian Sanchez Bohorque	2/09/26, 3:59:27 PM	2/09/26, 4:04	5 min 28 s	JUANS.SANCHEZ@esap.edu.co	Moderador	
Edwin (No comprobado)	2/09/26, 3:59:31 PM	2/09/26, 4:05	6 min 1 s		Moderador	
Yerly Katherine Villamizar Cristan	2/09/26, 3:59:34 PM	2/09/26, 4:04	5 min 17 s	yerly.villamizar@esap.edu.co	Moderador	
Diego Fabian Bejarano Morales	2/09/26, 4:00:07 PM	2/09/26, 4:05	5 min 9 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	Moderador	
Diego Fabian Bejarano Morales	2/09/26, 4:07:06 PM	2/09/26, 4:07	11 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	Moderador	
Pedro Luis Espejo Cortes	2/09/26, 4:00:10 PM	2/09/26, 4:04	4 min 41 s	PEDROL.ESPEJOC@esap.edu.co	Moderador	
read.ai meeting notes (No compr	2/09/26, 4:00:17 PM	2/09/26, 4:22	21 min 59 s		Moderador	
Maria Alejandra Cadena Cogollo	2/09/26, 4:00:18 PM	2/09/26, 4:05	4 min 54 s	mariaa.cadena@esap.edu.co	Moderador	
Yessika Paola Contreras Duran	2/09/26, 4:00:29 PM	2/09/26, 4:05	5 min 4 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador	
Luis Alberto Pico Solano	2/09/26, 4:00:36 PM	2/09/26, 4:04	4 min 18 s	LUISPICO@esap.edu.co	Moderador	
Diego Rios	2/09/26, 4:00:48 PM	2/09/26, 4:10	9 min 56 s		Moderador	
Wilmar Jiménez	2/09/26, 4:00:48 PM	2/09/26, 4:04	4 min 7 s		Moderador	
olga Morales (No comprobado)	2/09/26, 4:00:48 PM	2/09/26, 4:05	4 min 26 s		Moderador	
Kevinn Camilo Olarte Mantilla	2/09/26, 4:00:55 PM	2/09/26, 4:04	3 min 59 s	KEVINN.OLARTE@esap.edu.co	Moderador	
Angela Lucia Martin Bolanos	2/09/26, 4:01:16 PM	2/09/26, 4:06	5 min 1 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador	
solanyi avila cifuentes	2/09/26, 4:01:28 PM	2/09/26, 4:04	3 min 30 s		Moderador	
Carlos Alberto Tello Mosquera	2/09/26, 4:02:10 PM	2/09/26, 4:04	2 min 21 s	carlosa.tello@esap.edu.co	Moderador	
Carlos Alberto Tello Mosquera	2/09/26, 4:06:27 PM	2/09/26, 4:13	6 min 59 s	carlosa.tello@esap.edu.co	Moderador	
Wilder Freddy Cortes Ovalle	2/09/26, 4:02:50 PM	2/09/26, 4:05	2 min 32 s	wilder.cortes@esap.edu.co	Moderador	
Giethsi Daniel Palacios Lopez	2/09/26, 4:02:58 PM	2/09/26, 4:09	6 min 6 s	GIETHSIPALACIOS@esap.edu.co	Moderador	
Juan David Felipe Castillo Rios	2/09/26, 4:03:08 PM	2/09/26, 4:08	5 min 14 s	jdavid.castillo@esap.edu.co	Moderador	
Camila Aponte Wilches (No comp	2/09/26, 4:03:34 PM	2/09/26, 4:12	8 min 51 s		Moderador	
Jesid Melo	2/09/26, 4:03:35 PM	2/09/26, 4:04	28 s		Moderador	
alfredomolanor (Invitado)	2/09/26, 4:03:48 PM	2/09/26, 4:05	2 min 4 s	alfredomolanor@hotmail.com	Moderador	
Lorena Quimbaya (No comprobad	2/09/26, 4:03:57 PM	2/09/26, 4:05	1 min 35 s		Moderador	
Jessica Alejandra Perez Murillo	2/09/26, 4:03:58 PM	2/09/26, 4:04	44 s	jessicaa.perez@esap.edu.co	Moderador	
Felipe Manjarres	2/09/26, 4:04:25 PM	2/09/26, 4:08	3 min 50 s		Moderador	
Juan Carlos Lozano (No comproba	2/09/26, 4:05:16 PM	2/09/26, 4:10	5 min 38 s		Moderador	
Juan Carlos Lozano (No comproba	2/09/26, 4:20:20 PM	2/09/26, 4:22	1 min 51 s		Moderador	
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (No	2/09/26, 4:05:30 PM	2/09/26, 4:06	50 s		Moderador	
diego collazos (No comprobado)	2/09/26, 4:08:56 PM	2/09/26, 4:09	20 s		Moderador	
Bibiana Sarmiento	2/09/26, 4:15:15 PM	2/09/26, 4:22	6 min 52 s	bibiana.sarmiento@esap.edu.co	Moderador	
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/09/26, 4:18:44 PM	2/09/26, 4:19	25 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador	

1. Resumen

	metodólogica - CONTRATACIÓN
Título de la reunión	ESTATAL
Participantes que asistieron	69
Hora de inicio	2/10/26, 10:48:06 AM
Hora de finalización	2/10/26, 12:22:46 PM
Duración de la reunión	1 h 34 min 40 s
Tiempo medio de asistencia	20 min 32 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**Duración de l**	**Correo electrónico**	**Id. de participante (UPN)**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/10/26, 10:52:40 AM	2/10/26, 11:1	24 min 17 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Miguel Angel Pardo Carrillo	2/10/26, 10:48:08 AM	2/10/26, 12:0	1 h 19 min 57	MIGUEL.PARDO@esap.edu.co	MIGUEL.PARDO@esap.edu.c	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/10/26, 10:48:24 AM	2/10/26, 11:1	26 min 43 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	NELSONMURCIA@esap.edu.c	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/10/26, 10:48:40 AM	2/10/26, 11:1	22 min 40 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Camilo Ernesto Montealegre Silva	2/10/26, 10:49:22 AM	2/10/26, 11:1	27 min 8 s	Camilo.Silva@esap.edu.co	Camilo.Silva@esap.edu.co	Moderador
Alejandro Martinez (No comprob	2/10/26, 10:50:26 AM	2/10/26, 11:1	26 min 2 s			Moderador
Diego Palacios	2/10/26, 10:50:39 AM	2/10/26, 11:1	23 min 53 s			Moderador
Kevinn Camilo Olarte Mantilla	2/10/26, 10:50:50 AM	2/10/26, 11:1	23 min 42 s	KEVINN.OLARTE@esap.edu.co	KEVINN.OLARTE@esap.edu.c	Moderador
Carlos Alberto Tello Mosquera	2/10/26, 10:51:01 AM	2/10/26, 11:1	24 min 10 s	carlosa.tello@esap.edu.co	carlosa.tello@esap.edu.co	Moderador
Maria Alejandra Cadena Cogollo	2/10/26, 10:51:15 AM	2/10/26, 11:1	23 min 10 s	mariaa.cadena@esap.edu.co	mariaa.cadena@esap.edu.co	Moderador
Evelin Johana Aldana Fernandez	2/10/26, 10:51:31 AM	2/10/26, 11:1	20 min 40 s	EVELIN.ALDANA@esap.edu.co	EVELIN.ALDANA@esap.edu.c	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/10/26, 10:51:41 AM	2/10/26, 11:1	22 min 50 s	alfredomolanor@hotmail.com	alfredomolanor_hotmail.com	Moderador
Marlon Francisco Diaz Rodriguez	2/10/26, 10:51:52 AM	2/10/26, 10:5	11 s	MARLONDIAZ@esap.edu.co	MARLONDIAZ@esap.edu.co	Moderador
Cristhian Orlando Valenzuela Diaz	2/10/26, 10:52:27 AM	2/10/26, 11:1	24 min 52 s	crisvale@esap.edu.co	crisvale@esap.edu.co	Moderador
Lina Maria Sossa Sanchez	2/10/26, 10:52:36 AM	2/10/26, 11:1	20 min 54 s	lina.sossa@esap.edu.co	lina.sossa@esap.edu.co	Moderador
Diego Collazos (No comprobado)	2/10/26, 10:52:43 AM	2/10/26, 11:1	22 min 14 s			Moderador
Yamile Huelgo Quiacha	2/10/26, 10:52:59 AM	2/10/26, 11:1	21 min 36 s	YAMILE.HUELGO@esap.edu.co	YAMILE.HUELGO@esap.edu.c	Moderador
Mary Lucero Duque Burgos	2/10/26, 10:53:09 AM	2/10/26, 11:4	49 min 17 s	maryduqu@esap.edu.co	maryduqu@esap.edu.co	Moderador
Cristian Murcia (No comprobado)	2/10/26, 10:53:56 AM	2/10/26, 11:1	21 min 49 s			Moderador
Maria Del Pilar Maya Herrera	2/10/26, 10:54:20 AM	2/10/26, 11:1	20 min 1 s	mdpilar.maya@esap.edu.co	mdpilar.maya@esap.edu.co	Moderador
Camilo Andres Olivar Castro	2/10/26, 10:54:25 AM	2/10/26, 12:1	1 h 16 min 24	CAMILOA.OLIVARC@esap.edu.co	CAMILOA.OLIVARC@esap.ed	Moderador
Dumar Julian Castillo Lugo	2/10/26, 10:54:34 AM	2/10/26, 11:1	20 min 47 s	DUMARCASTILLO@esap.edu.co	DUMARCASTILLO@esap.edu	Moderador
JESSICA ALEJANDRA PEREZ MURIL	2/10/26, 10:54:35 AM	2/10/26, 11:1	19 min 52 s			Moderador
Felipe Manjarres	2/10/26, 10:54:44 AM	2/10/26, 11:1	20 min 32 s			Moderador
Ricardo Martinez Matiz	2/10/26, 10:55:04 AM	2/10/26, 11:1	19 min 48 s	ricardo.martinezm@esap.edu.co	ricardo.martinezm@esap.edu	Moderador
Edwin Giovanny Patino Olaya	2/10/26, 10:55:07 AM	2/10/26, 11:1	20 min 10 s	EDWING.PATINO@esap.edu.co	EDWING.PATINO@esap.edu.	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/10/26, 10:55:50 AM	2/10/26, 11:1	18 min 57 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MARTIN@esap.edu	Moderador
Marcela Suarez Castaneda	2/10/26, 10:55:55 AM	2/10/26, 11:0	8 min 44 s	marcela.suarez@esap.edu.co	marcela.suarez@esap.edu.co	Moderador
María José Domínguez Bassil (No	2/10/26, 10:55:55 AM	2/10/26, 11:1	20 min 18 s			Moderador
Bibiana Sarmiento (No comproba	2/10/26, 10:56:15 AM	2/10/26, 11:1	18 min 18 s			Moderador
Esneider Munoz Duque	2/10/26, 10:56:20 AM	2/10/26, 11:1	17 min 53 s	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu.co	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu	Moderador
Angy Julieth Serrano Vargas	2/10/26, 10:57:00 AM	2/10/26, 11:1	17 min 45 s	ANGIE.SERRANO@esap.edu.co	ANGIE.SERRANO@esap.edu.c	Moderador
Fabian Ricardo Morales Escobar	2/10/26, 10:57:03 AM	2/10/26, 11:1	17 min 21 s	FABIANR.MORALES@esap.edu.co	FABIANR.MORALES@esap.ed	Moderador
Yanela Fierro Salcedo	2/10/26, 10:57:23 AM	2/10/26, 11:1	17 min 2 s	YANELAFIERRO@esap.edu.co	YANELAFIERRO@esap.edu.co	Moderador
MARIA ALEJANDRA TOVAR BERNA	2/10/26, 10:57:29 AM	2/10/26, 11:1	22 min 18 s			Moderador
Juan Sebastian Sanchez Bohorque	2/10/26, 10:57:29 AM	2/10/26, 11:1	17 min 30 s	JUANS.SANCHEZ@esap.edu.co	JUANS.SANCHEZ@esap.edu.c	Moderador
Juan David Felipe Castillo Rios	2/10/26, 10:57:37 AM	2/10/26, 11:1	16 min 55 s	jdavid.castillo@esap.edu.co	jdavid.castillo@esap.edu.co	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/10/26, 10:57:40 AM	2/10/26, 11:1	16 min 40 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
Leidy Yohana López González (No	2/10/26, 10:57:51 AM	2/10/26, 11:1	16 min 53 s			Moderador
solanyi avila cifuentes	2/10/26, 10:57:52 AM	2/10/26, 11:1	16 min 45 s			Moderador
Camilo Andres Martinez Pinilla	2/10/26, 10:58:03 AM	2/10/26, 11:0	11 min 54 s	CAMILOMARTINEZP@esap.edu.co	CAMILOMARTINEZP@esap.e	Moderador
Lady Estefania Pineda Munoz	2/10/26, 10:58:15 AM	2/10/26, 11:1	16 min 25 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador
Luis Alberto Pico Solano	2/10/26, 10:58:17 AM	2/10/26, 11:1	16 min 11 s	LUISPICO@esap.edu.co	LUISPICO@esap.edu.co	Moderador
Karol Mauricio Martínez Rodrígue	2/10/26, 10:58:36 AM	2/10/26, 11:1	15 min 55 s			Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/10/26, 10:58:36 AM	2/10/26, 11:1	16 min 4 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGARIN@esap.edu.	Moderador
Nathalia Rengifo Botero	2/10/26, 10:59:17 AM	2/10/26, 11:1	15 min 4 s	nathalia.rengifo@esap.edu.co	nathalia.rengifo@esap.edu.c	Moderador
read.ai meeting notes (No compro	2/10/26, 10:59:33 AM	2/10/26, 12:2	1 h 23 min 13 s			Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/10/26, 10:59:45 AM	2/10/26, 11:1	15 min 7 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONTRERAS@esap.e	Moderador
Jonny Helbert Castro Rodriguez	2/10/26, 10:59:59 AM	2/10/26, 11:1	14 min 37 s	JONNY.CASTRO@esap.edu.co	JONNY.CASTRO@esap.edu.co	Moderador
Lorena Quimbaya (No comprobad	2/10/26, 11:00:12 AM	2/10/26, 11:1	14 min 24 s			Moderador
Diego Rios	2/10/26, 11:00:15 AM	2/10/26, 11:1	12 min 52 s			Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/10/26, 11:00:21 AM	2/10/26, 11:1	14 min 40 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Yerly Katherine Villamizar Cristanc	2/10/26, 11:00:37 AM	2/10/26, 11:1	13 min 47 s	yerly.villamizar@esap.edu.co	yerly.villamizar@esap.edu.co	Moderador
Juan carlos (No comprobado)	2/10/26, 11:01:00 AM	2/10/26, 11:1	13 min 33 s			Moderador
Pedro Luis Espejo Cortes	2/10/26, 11:01:04 AM	2/10/26, 11:1	13 min 28 s	PEDROL.ESPEJOC@esap.edu.co	PEDROL.ESPEJOC@esap.edu.	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/10/26, 11:01:09 AM	2/10/26, 11:1	14 min 12 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDONADO@esap.ed	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/10/26, 11:01:15 AM	2/10/26, 11:1	13 min 12 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Juan Manuel Castaneda Acosta	2/10/26, 11:02:16 AM	2/10/26, 11:2	21 min 50 s	juan.mcastaneda@esap.edu.co	juan.mcastaneda@esap.edu.	Moderador
Olga Cenaida Morales Cordoba	2/10/26, 11:02:55 AM	2/10/26, 11:1	8 min 3 s	olga.moralesc@esap.edu.co	olga.moralesc@esap.edu.co	Moderador
Camila Aponte Wilches (No comp	2/10/26, 11:03:27 AM	2/10/26, 11:1	10 min 54 s			Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lar	2/10/26, 11:03:58 AM	2/10/26, 11:2	23 min 38 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MALDONADO@esa	Moderador
Wilmar Jiménez	2/10/26, 11:05:04 AM	2/10/26, 11:1	9 min 42 s			Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contrera	2/10/26, 11:05:52 AM	2/10/26, 11:1	8 min 57 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.martinez@esap.edu.	Moderador
Karina Lizeth Vidal Cortes	2/10/26, 11:07:03 AM	2/10/26, 11:1	1 min 46 s	KARINAL.VIDALC@esap.edu.co	KARINAL.VIDALC@esap.edu.c	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/10/26, 11:08:04 AM	2/10/26, 11:1	6 min 35 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIANO@esap.edu.	Moderador
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (No	2/10/26, 11:12:43 AM	2/10/26, 11:1	3 min 20 s			Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/10/26, 11:15:02 AM	2/10/26, 11:1	2 min 28 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Diego Fabian Bejarano Morales	2/10/26, 11:25:25 AM	2/10/26, 12:2	56 min 51 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	diegof.bejarano@esap.edu.c	Moderador
Jose Jesid M (No comprobado)	2/10/26, 11:33:09 AM	2/10/26, 11:3	1 min 27 s			Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/10/26, 10:52:40 AM	2/10/26, 11:1	24 min 17 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Miguel Angel Pardo Carrillo	2/10/26, 10:48:08 AM	2/10/26, 12:0	1 h 19 min 57	MIGUEL.PARDO@esap.edu.co	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/10/26, 10:48:24 AM	2/10/26, 11:1	26 min 43 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/10/26, 10:48:40 AM	2/10/26, 11:1	22 min 40 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Camilo Ernesto Montealegre Silva	2/10/26, 10:49:22 AM	2/10/26, 11:1	27 min 8 s	Camilo.Silva@esap.edu.co	Moderador
Alejandro Martinez (No comprob	2/10/26, 10:50:26 AM	2/10/26, 11:1	26 min 2 s		Moderador
Diego Palacios	2/10/26, 10:50:39 AM	2/10/26, 11:1	23 min 53 s		Moderador
Kevinn Camilo Olarte Mantilla	2/10/26, 10:50:50 AM	2/10/26, 11:1	23 min 42 s	KEVINN.OLARTE@esap.edu.co	Moderador
Carlos Alberto Tello Mosquera	2/10/26, 10:51:01 AM	2/10/26, 11:1	24 min 10 s	carlosa.tello@esap.edu.co	Moderador
Maria Alejandra Cadena Cogollo	2/10/26, 10:51:15 AM	2/10/26, 11:1	23 min 10 s	mariaa.cadena@esap.edu.co	Moderador
Evelin Johana Aldana Fernandez	2/10/26, 10:51:31 AM	2/10/26, 11:1	19 min 21 s	EVELIN.ALDANA@esap.edu.co	Moderador
Evelin Johana Aldana Fernandez	2/10/26, 11:15:08 AM	2/10/26, 11:1	1 min 19 s	EVELIN.ALDANA@esap.edu.co	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/10/26, 10:51:41 AM	2/10/26, 11:1	22 min 50 s	alfredomolanor@hotmail.com	Moderador
Marlon Francisco Diaz Rodriguez	2/10/26, 10:51:52 AM	2/10/26, 10:5	11 s	MARLONDIAZ@esap.edu.co	Moderador
Cristhian Orlando Valenzuela Diaz	2/10/26, 10:52:27 AM	2/10/26, 11:1	24 min 52 s	crisvale@esap.edu.co	Moderador
Lina Maria Sossa Sanchez	2/10/26, 10:52:36 AM	2/10/26, 10:5	1 min	lina.sossa@esap.edu.co	Moderador
Lina Maria Sossa Sanchez	2/10/26, 10:54:42 AM	2/10/26, 11:1	19 min 54 s	lina.sossa@esap.edu.co	Moderador
Diego Collazos (No comprobado)	2/10/26, 10:52:43 AM	2/10/26, 11:1	22 min 14 s		Moderador
Yamile Huelgo Quiacha	2/10/26, 10:52:59 AM	2/10/26, 11:1	21 min 36 s	YAMILE.HUELGO@esap.edu.co	Moderador
Mary Lucero Duque Burgos	2/10/26, 10:53:09 AM	2/10/26, 11:4	49 min 17 s	maryduqu@esap.edu.co	Moderador
Cristian Murcia (No comprobado)	2/10/26, 10:53:56 AM	2/10/26, 11:1	21 min 49 s		Moderador
Maria Del Pilar Maya Herrera	2/10/26, 10:54:20 AM	2/10/26, 11:1	20 min 1 s	mdpilar.maya@esap.edu.co	Moderador
Camilo Andres Olivar Castro	2/10/26, 10:54:25 AM	2/10/26, 12:1	1 h 16 min 24	CAMILOA.OLIVARC@esap.edu.co	Moderador
Dumar Julian Castillo Lugo	2/10/26, 10:54:34 AM	2/10/26, 11:1	20 min 47 s	DUMARCASTILLO@esap.edu.co	Moderador
JESSICA ALEJANDRA PEREZ MURIL	2/10/26, 10:54:35 AM	2/10/26, 11:1	19 min 52 s		Moderador
Felipe Manjarres	2/10/26, 10:54:44 AM	2/10/26, 11:1	20 min 32 s		Moderador
Ricardo Martinez Matiz	2/10/26, 10:55:04 AM	2/10/26, 11:1	19 min 48 s	ricardo.martinezm@esap.edu.co	Moderador
Edwin Giovanny Patino Olaya	2/10/26, 10:55:07 AM	2/10/26, 11:1	20 min 10 s	EDWING.PATINO@esap.edu.co	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/10/26, 10:55:50 AM	2/10/26, 11:1	18 min 57 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
Marcela Suarez Castaneda	2/10/26, 10:55:55 AM	2/10/26, 11:0	8 min 44 s	marcela.suarez@esap.edu.co	Moderador
María José Domínguez Bassil (No	2/10/26, 10:55:55 AM	2/10/26, 11:1	20 min 18 s		Moderador
Bibiana Sarmiento (No comproba	2/10/26, 10:56:15 AM	2/10/26, 11:1	18 min 18 s		Moderador
Esneider Munoz Duque	2/10/26, 10:56:20 AM	2/10/26, 11:1	17 min 53 s	ESNEIDERMUNOZ@esap.edu.co	Moderador
Angy Julieth Serrano Vargas	2/10/26, 10:57:00 AM	2/10/26, 11:1	17 min 45 s	ANGIE.SERRANO@esap.edu.co	Moderador
Fabian Ricardo Morales Escobar	2/10/26, 10:57:03 AM	2/10/26, 11:1	17 min 21 s	FABIANR.MORALES@esap.edu.co	Moderador
Yanela Fierro Salcedo	2/10/26, 10:57:23 AM	2/10/26, 11:1	17 min 2 s	YANELAFIERRO@esap.edu.co	Moderador
MARIA ALEJANDRA TOVAR BERNA	2/10/26, 10:57:29 AM	2/10/26, 11:1	22 min 18 s		Moderador
Juan Sebastian Sanchez Bohorque	2/10/26, 10:57:29 AM	2/10/26, 11:1	17 min 30 s	JUANS.SANCHEZ@esap.edu.co	Moderador
Juan David Felipe Castillo Rios	2/10/26, 10:57:37 AM	2/10/26, 11:1	16 min 55 s	jdavid.castillo@esap.edu.co	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/10/26, 10:57:40 AM	2/10/26, 11:1	16 min 40 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
Leidy Yohana López González (No	2/10/26, 10:57:51 AM	2/10/26, 11:1	16 min 53 s		Moderador
solanyi avila cifuentes	2/10/26, 10:57:52 AM	2/10/26, 11:1	16 min 45 s		Moderador
Camilo Andres Martinez Pinilla	2/10/26, 10:58:03 AM	2/10/26, 11:0	11 min 54 s	CAMILOMARTINEZP@esap.edu.co	Moderador
Lady Estefania Pineda Munoz	2/10/26, 10:58:15 AM	2/10/26, 11:1	16 min 25 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador
Luis Alberto Pico Solano	2/10/26, 10:58:17 AM	2/10/26, 11:1	16 min 11 s	LUISPICO@esap.edu.co	Moderador
Karol Mauricio Martínez Rodrígue	2/10/26, 10:58:36 AM	2/10/26, 11:1	15 min 55 s		Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/10/26, 10:58:36 AM	2/10/26, 11:1	16 min 4 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
Nathalia Rengifo Botero	2/10/26, 10:59:17 AM	2/10/26, 11:1	15 min 4 s	nathalia.rengifo@esap.edu.co	Moderador
read.ai meeting notes (No compro	2/10/26, 10:59:33 AM	2/10/26, 12:2	1 h 23 min 13 s		Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/10/26, 10:59:45 AM	2/10/26, 11:1	15 min 7 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador
Jonny Helbert Castro Rodriguez	2/10/26, 10:59:59 AM	2/10/26, 11:1	14 min 37 s	JONNY.CASTRO@esap.edu.co	Moderador
Lorena Quimbaya (No comprobad	2/10/26, 11:00:12 AM	2/10/26, 11:1	14 min 24 s		Moderador
Diego Rios	2/10/26, 11:00:15 AM	2/10/26, 11:1	10 min 32 s		Moderador
Diego Rios	2/10/26, 11:12:21 AM	2/10/26, 11:1	2 min 20 s		Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/10/26, 11:00:21 AM	2/10/26, 11:1	14 min 40 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Yerly Katherine Villamizar Cristanc	2/10/26, 11:00:37 AM	2/10/26, 11:1	13 min 47 s	yerly.villamizar@esap.edu.co	Moderador
Juan carlos (No comprobado)	2/10/26, 11:01:00 AM	2/10/26, 11:1	13 min 33 s		Moderador
Pedro Luis Espejo Cortes	2/10/26, 11:01:04 AM	2/10/26, 11:1	13 min 28 s	PEDROL.ESPEJOC@esap.edu.co	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/10/26, 11:01:09 AM	2/10/26, 11:1	14 min 12 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/10/26, 11:01:15 AM	2/10/26, 11:1	13 min 12 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Juan Manuel Castaneda Acosta	2/10/26, 11:02:16 AM	2/10/26, 11:2	21 min 50 s	juan.mcastaneda@esap.edu.co	Moderador
Olga Cenaida Morales Cordoba	2/10/26, 11:02:55 AM	2/10/26, 11:1	8 min 3 s	olga.moralesc@esap.edu.co	Moderador
Camila Aponte Wilches (No comp	2/10/26, 11:03:27 AM	2/10/26, 11:1	10 min 54 s		Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lar	2/10/26, 11:03:58 AM	2/10/26, 11:2	23 min 38 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Wilmar Jiménez	2/10/26, 11:05:04 AM	2/10/26, 11:1	9 min 42 s		Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contrera	2/10/26, 11:05:52 AM	2/10/26, 11:1	8 min 57 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador
Karina Lizeth Vidal Cortes	2/10/26, 11:07:03 AM	2/10/26, 11:0	1 min 31 s	KARINAL.VIDALC@esap.edu.co	Moderador
Karina Lizeth Vidal Cortes	2/10/26, 11:16:58 AM	2/10/26, 11:1	15 s	KARINAL.VIDALC@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/10/26, 11:08:04 AM	2/10/26, 11:1	6 min 35 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
ALEJANDRA GARCÍA VARGAS (No	2/10/26, 11:12:43 AM	2/10/26, 11:1	3 min 20 s		Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/10/26, 11:15:02 AM	2/10/26, 11:1	2 min 28 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Diego Fabian Bejarano Morales	2/10/26, 11:25:25 AM	2/10/26, 12:2	56 min 51 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	Moderador
Jose Jesid M (No comprobado)	2/10/26, 11:33:09 AM	2/10/26, 11:3	1 min 27 s		Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - FINANZAS PÚBLICAS
Participantes que asistieron	16
Hora de inicio	2/05/26, 10:21:26 AM
Hora de finalización	2/05/26, 11:58:39 AM
Duración de la reunión	1 h 37 min 12 s
Tiempo medio de asistencia	32 min 6 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**ción de la reu**	**Correo electrónico**	**participante**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 10:29:04 AM	2/05/26, 10:5	24 min 51 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco	Organizador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 10:21:31 AM	2/05/26, 10:5	32 min 34 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	NELSONMUR	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 10:21:46 AM	2/05/26, 10:5	32 min 9 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 10:21:50 AM	2/05/26, 10:5	33 min 5 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MAL	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 10:21:50 AM	2/05/26, 11:5	1 h 36 min 48	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDO	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 10:23:22 AM	2/05/26, 10:5	30 min 36 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.marti	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 10:24:37 AM	2/05/26, 10:5	29 min 24 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIA	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 10:26:36 AM	2/05/26, 10:5	27 min 29 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MA	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 10:26:48 AM	2/05/26, 10:5	27 min 20 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDE	Moderador
Natalia Bedoya Duque (No comprobado)	2/05/26, 10:26:50 AM	2/05/26, 10:5	27 min 10 s			Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 10:27:54 AM	2/05/26, 10:5	26 min 1 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEO	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 10:28:29 AM	2/05/26, 10:5	25 min 33 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	RICARDO.SILV	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 10:29:18 AM	2/05/26, 10:5	24 min 48 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGA	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 10:29:38 AM	2/05/26, 10:5	24 min 30 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	JOSEMOLANO	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 10:31:31 AM	2/05/26, 10:5	27 min 46 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONT	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 10:35:10 AM	2/05/26, 10:5	23 min 38 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	fredy.fuerte@	Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 10:29:04 AM	2/05/26, 10:5	24 min 51 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 10:21:31 AM	2/05/26, 10:5	32 min 34 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 10:21:46 AM	2/05/26, 10:5	32 min 9 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 10:21:50 AM	2/05/26, 10:5	33 min 5 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 10:21:50 AM	2/05/26, 11:5	1 h 36 min 48	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 10:23:22 AM	2/05/26, 10:5	30 min 36 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 10:24:37 AM	2/05/26, 10:5	29 min 24 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 10:26:36 AM	2/05/26, 10:5	27 min 29 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 10:26:48 AM	2/05/26, 10:5	27 min 20 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Natalia Bedoya Duque (No comprobado)	2/05/26, 10:26:50 AM	2/05/26, 10:5	27 min 10 s		Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 10:27:54 AM	2/05/26, 10:5	26 min 1 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 10:28:29 AM	2/05/26, 10:5	25 min 33 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 10:29:18 AM	2/05/26, 10:5	24 min 48 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 10:29:38 AM	2/05/26, 10:5	24 min 30 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 10:31:31 AM	2/05/26, 10:5	27 min 46 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 10:35:10 AM	2/05/26, 10:5	23 min 38 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - INNOVACIÓN PÚBLICA
Participantes que asistieron	15
Hora de inicio	2/05/26, 10:49:08 AM
Hora de finalización	2/05/26, 11:27:26 AM
Duración de la reunión	38 min 17 s
Tiempo medio de asistencia	28 min 10 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**Duración de l**	**Correo electrónico**	**Id. de participante (UP**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martine	2/05/26, 10:54:41 AM	2/05/26, 11:25:30 AM	30 min 49 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco@esap.e	Organizador
Mary Lucero Duque Burgos	2/05/26, 10:49:11 AM	2/05/26, 11:25:34 AM	36 min 23 s	maryduqu@esap.edu.co	maryduqu@esap.edu.c	Moderador
Camilo Andres Martinez Pinilla	2/05/26, 10:49:58 AM	2/05/26, 11:25:34 AM	35 min 35 s	CAMILOMARTINEZP@esap.edu.co	CAMILOMARTINEZP@e	Moderador
Wilder Freddy Cortes Ovalle	2/05/26, 10:51:12 AM	2/05/26, 11:26:45 AM	35 min 32 s	wilder.cortes@esap.edu.co	wilder.cortes@esap.ed	Moderador
Juan David Felipe Castillo Rios	2/05/26, 10:51:46 AM	2/05/26, 11:26:40 AM	34 min 53 s	jdavid.castillo@esap.edu.co	jdavid.castillo@esap.ed	Moderador
Lady Estefania Pineda Munoz	2/05/26, 10:52:31 AM	2/05/26, 11:25:42 AM	33 min 10 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	LADY.PINEDA@esap.ed	Moderador
Ricardo Martinez Matiz	2/05/26, 10:53:55 AM	2/05/26, 11:25:32 AM	31 min 37 s	ricardo.martinezm@esap.edu.co	ricardo.martinezm@es	Moderador
olga Morales (No comprobado)	2/05/26, 10:57:06 AM	2/05/26, 11:27:26 AM	30 min 19 s			Moderador
Maria Del Pilar Maya Herrera	2/05/26, 10:57:22 AM	2/05/26, 11:25:27 AM	28 min 5 s	mdpilar.maya@esap.edu.co	mdpilar.maya@esap.ed	Moderador
EVELIN ALDANA FERNANDEZ	2/05/26, 10:58:18 AM	2/05/26, 11:25:38 AM	27 min 19 s			Moderador
Leidy Yohana Lopez Gonzalez	2/05/26, 10:59:30 AM	2/05/26, 11:25:35 AM	26 min 4 s	LEIDYLOPEZ@esap.edu.co	LEIDYLOPEZ@esap.edu	Moderador
Wilson Arturo Amezquita Viasus	2/05/26, 10:59:54 AM	2/05/26, 11:25:38 AM	25 min 44 s	WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co	WILSONAMEZQUITA@	Moderador
olga m (No comprobado)	2/05/26, 11:00:13 AM	2/05/26, 11:19:21 AM	19 min 8 s			Moderador
Diego Fabian Bejarano Morales	2/05/26, 11:03:06 AM	2/05/26, 11:25:29 AM	22 min 23 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	diegof.bejarano@esap.	Moderador
camila Aponte Wilches (No comp	2/05/26, 11:04:17 AM	2/05/26, 11:09:54 AM	5 min 36 s			Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martine	2/05/26, 10:54:41 AM	2/05/26, 11:25:30 AM	30 min 49 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Mary Lucero Duque Burgos	2/05/26, 10:49:11 AM	2/05/26, 11:25:34 AM	36 min 23 s	maryduqu@esap.edu.co	Moderador
Camilo Andres Martinez Pinilla	2/05/26, 10:49:58 AM	2/05/26, 11:25:34 AM	35 min 35 s	CAMILOMARTINEZP@esap.edu.co	Moderador
Wilder Freddy Cortes Ovalle	2/05/26, 10:51:12 AM	2/05/26, 11:26:45 AM	35 min 32 s	wilder.cortes@esap.edu.co	Moderador
Juan David Felipe Castillo Rios	2/05/26, 10:51:46 AM	2/05/26, 11:26:40 AM	34 min 53 s	jdavid.castillo@esap.edu.co	Moderador
Lady Estefania Pineda Munoz	2/05/26, 10:52:31 AM	2/05/26, 11:25:42 AM	33 min 10 s	LADY.PINEDA@esap.edu.co	Moderador
Ricardo Martinez Matiz	2/05/26, 10:53:55 AM	2/05/26, 11:25:32 AM	31 min 37 s	ricardo.martinezm@esap.edu.co	Moderador
olga Morales (No comprobado)	2/05/26, 10:57:06 AM	2/05/26, 11:27:26 AM	30 min 19 s		Moderador
Maria Del Pilar Maya Herrera	2/05/26, 10:57:22 AM	2/05/26, 11:25:27 AM	28 min 5 s	mdpilar.maya@esap.edu.co	Moderador
EVELIN ALDANA FERNANDEZ	2/05/26, 10:58:18 AM	2/05/26, 11:25:38 AM	27 min 19 s		Moderador
Leidy Yohana Lopez Gonzalez	2/05/26, 10:59:30 AM	2/05/26, 11:25:35 AM	26 min 4 s	LEIDYLOPEZ@esap.edu.co	Moderador
Wilson Arturo Amezquita Viasus	2/05/26, 10:59:54 AM	2/05/26, 11:25:38 AM	25 min 44 s	WILSONAMEZQUITA@esap.edu.co	Moderador
olga m (No comprobado)	2/05/26, 11:00:13 AM	2/05/26, 11:19:21 AM	19 min 8 s		Moderador
Diego Fabian Bejarano Morales	2/05/26, 11:03:06 AM	2/05/26, 11:25:29 AM	22 min 23 s	diegof.bejarano@esap.edu.co	Moderador
camila Aponte Wilches (No comp	2/05/26, 11:04:17 AM	2/05/26, 11:09:54 AM	5 min 36 s		Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Participantes que asistieron	20
Hora de inicio	2/05/26, 10:54:25 AM
Hora de finalización	2/05/26, 12:13:48 PM
Duración de la reunión	1 h 19 min 22 s
Tiempo medio de asistencia	32 min 44 s

2. Participantes			
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**ación de la reu**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 10:54:31 AM	2/05/26, 11:2	34 min 16 s
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 10:54:29 AM	2/05/26, 11:2	34 min 28 s
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 10:54:31 AM	2/05/26, 11:2	34 min 17 s
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 10:54:38 AM	2/05/26, 12:1	1 h 19 min 10
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 10:54:39 AM	2/05/26, 11:2	33 min 44 s
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 10:55:00 AM	2/05/26, 11:2	31 min 54 s
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 10:55:01 AM	2/05/26, 11:2	34 min 19 s
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 10:55:17 AM	2/05/26, 11:2	33 min 45 s
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 10:55:18 AM	2/05/26, 11:2	33 min 25 s
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 10:55:24 AM	2/05/26, 11:2	33 min 27 s
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 10:55:29 AM	2/05/26, 11:2	33 min 21 s
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 10:55:31 AM	2/05/26, 11:2	33 min 28 s
JUAN CARLOS MARCILLO (No comprobado	2/05/26, 10:55:37 AM	2/05/26, 11:2	27 min 8 s
Richard Andrey Bedoya Scarpetta	2/05/26, 10:55:57 AM	2/05/26, 11:2	27 min 27 s
Jorge Luis Alvarez Lopez	2/05/26, 10:59:30 AM	2/05/26, 11:2	29 min 18 s
Juan David Amariles (No comprobado)	2/05/26, 10:59:44 AM	2/05/26, 11:2	29 min 5 s
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 11:00:45 AM	2/05/26, 11:2	28 min 7 s
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 11:00:54 AM	2/05/26, 11:2	26 min 33 s
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 11:00:54 AM	2/05/26, 11:2	28 min 16 s
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 11:18:47 AM	2/05/26, 11:2	9 min 12 s

3. Actividades de la reunión			
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 10:54:31 AM	2/05/26, 11:2	34 min 16 s
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 10:54:29 AM	2/05/26, 11:2	34 min 28 s
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 10:54:31 AM	2/05/26, 11:2	34 min 17 s
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 10:54:38 AM	2/05/26, 12:1	1 h 19 min 10
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 10:54:39 AM	2/05/26, 11:2	33 min 44 s
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 10:55:00 AM	2/05/26, 10:5	1 min
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 10:58:01 AM	2/05/26, 11:2	30 min 54 s
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 10:55:01 AM	2/05/26, 11:2	34 min 19 s
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 10:55:17 AM	2/05/26, 11:2	33 min 45 s
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 10:55:18 AM	2/05/26, 11:2	33 min 25 s
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 10:55:24 AM	2/05/26, 11:2	33 min 27 s

Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 10:55:29 AM	2/05/26, 11:2	33 min 21 s
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 10:55:31 AM	2/05/26, 11:2	33 min 28 s
JUAN CARLOS MARCILLO (No comprobad	2/05/26, 10:55:37 AM	2/05/26, 11:2	27 min 8 s
Richard Andrey Bedoya Scarpetta	2/05/26, 10:55:57 AM	2/05/26, 10:5	59 s
Richard Andrey Bedoya Scarpetta	2/05/26, 10:59:46 AM	2/05/26, 11:2	26 min 28 s
Jorge Luis Alvarez Lopez	2/05/26, 10:59:30 AM	2/05/26, 11:2	29 min 18 s
Juan David Amariles (No comprobado)	2/05/26, 10:59:44 AM	2/05/26, 11:2	29 min 5 s
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 11:00:45 AM	2/05/26, 11:2	28 min 7 s
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 11:00:54 AM	2/05/26, 11:2	20 min 3 s
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 11:22:36 AM	2/05/26, 11:2	6 min 30 s
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 11:00:54 AM	2/05/26, 11:2	28 min 16 s
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 11:18:47 AM	2/05/26, 11:2	9 min 12 s

Correo electrónico	**participante**	**Rol**
yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco	Organizador
JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDON	Moderador
sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.marti	Moderador
WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MAL	Moderador
JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA	Moderador
DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGA	Moderador
JOSEMOLANO@esap.edu.co	JOSEMOLANO	Moderador
NELSONMURCIA@esap.edu.co	NELSONMUR	Moderador
DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEON	Moderador
RICARDO.SILVA@esap.edu.co	RICARDO.SILV	Moderador
THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIA	Moderador
ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MA	Moderador
		Moderador
richard.bedoya@esap.edu.co	richard.bedoy	Moderador
JLAlvarez@minvivienda.gov.co	JLAlvarez@mi	Moderador
		Moderador
fredy.fuerte@ica.gov.co	fredy.fuerte@	Moderador
YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONT	Moderador
KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDE	Moderador
alfredomolanor@hotmail.com	alfredomolan	Moderador

Correo electrónico	**Rol**
yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador
WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador
DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador

THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
	Moderador
richard.bedoya@esap.edu.co	Moderador
richard.bedoya@esap.edu.co	Moderador
JLAlvarez@minvivienda.gov.co	Moderador
	Moderador
fredy.fuerte@ica.gov.co	Moderador
YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador
YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador
KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
alfredomolanor@hotmail.com	Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - POLÍTICAS PÚBLICAS
Participantes que asistieron	19
Hora de inicio	2/05/26, 7:47:46 AM
Hora de finalización	2/05/26, 9:35:45 AM
Duración de la reunión	1 h 47 min 59 s
Tiempo medio de asistencia	33 min 34 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**ación de la reu**	**Correo electrónico**	**de participante (UP**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 7:55:45 AM	2/05/26, 8:28	32 min 31 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco@esa	Organizador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 7:47:49 AM	2/05/26, 8:28	40 min 34 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA@esa	Moderador
Olga Lucia Pena Almonacid	2/05/26, 7:51:24 AM	2/05/26, 8:28	37 min 18 s	olga.pena@esap.edu.co	olga.pena@esap.ed	Moderador
María José Domínguez Bassil (No compro	2/05/26, 7:56:41 AM	2/05/26, 8:28	31 min 47 s			Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 7:56:57 AM	2/05/26, 8:33	31 min 44 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDES@es	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 7:57:13 AM	2/05/26, 8:23	26 min 37 s	alfredomolanor@hotmail.com	alfredomolanor_ho	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 7:57:16 AM	2/05/26, 8:28	31 min 23 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEON@esa	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 7:57:22 AM	2/05/26, 8:28	31 min 23 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONTRERAS	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 7:59:19 AM	2/05/26, 8:29	30 min 36 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIANO@e	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 7:59:24 AM	2/05/26, 8:28	29 min 15 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.martinez@e	Moderador
Fabian Murcia (No comprobado)	2/05/26, 7:59:26 AM	2/05/26, 8:30	31 min 31 s			Moderador
Luis Leonardo Garcia Guevara	2/05/26, 7:59:41 AM	2/05/26, 8:28	28 min 45 s	luisl.garcia@esap.edu.co	luisl.garcia@esap.ed	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 8:00:06 AM	2/05/26, 8:30	30 min 31 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	RICARDO.SILVA@es	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 8:00:26 AM	2/05/26, 8:29	29 min 16 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGARIN@e	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 8:01:41 AM	2/05/26, 8:28	27 min 3 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	fredy.fuerte@ICA.G	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 8:02:36 AM	2/05/26, 8:29	27 min 19 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	JOSEMOLANO@esa	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 8:04:25 AM	2/05/26, 9:35	1 h 31 min 19	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDONADO(	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 8:06:04 AM	2/05/26, 8:28	22 min 30 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MARTIN@	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 8:07:06 AM	2/05/26, 8:33	26 min 19 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MALDONA	Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 7:55:45 AM	2/05/26, 8:28	32 min 31 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 7:47:49 AM	2/05/26, 8:28	40 min 34 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Olga Lucia Pena Almonacid	2/05/26, 7:51:24 AM	2/05/26, 8:28	37 min 18 s	olga.pena@esap.edu.co	Moderador
María José Domínguez Bassil (No compro	2/05/26, 7:56:41 AM	2/05/26, 8:28	31 min 47 s		Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 7:56:57 AM	2/05/26, 8:28	31 min 35 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 8:33:01 AM	2/05/26, 8:33	9 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 7:57:13 AM	2/05/26, 8:23	26 min 37 s	alfredomolanor@hotmail.com	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 7:57:16 AM	2/05/26, 8:28	31 min 23 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 7:57:22 AM	2/05/26, 8:28	31 min 23 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 7:59:19 AM	2/05/26, 8:29	30 min 36 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 7:59:24 AM	2/05/26, 8:28	29 min 15 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador
Fabian Murcia (No comprobado)	2/05/26, 7:59:26 AM	2/05/26, 8:30	31 min 31 s		Moderador
Luis Leonardo Garcia Guevara	2/05/26, 7:59:41 AM	2/05/26, 8:28	28 min 45 s	luisl.garcia@esap.edu.co	Moderador
Ricardo Andres Silva Hernandez	2/05/26, 8:00:06 AM	2/05/26, 8:30	30 min 31 s	RICARDO.SILVA@esap.edu.co	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 8:00:26 AM	2/05/26, 8:29	29 min 16 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 8:01:41 AM	2/05/26, 8:28	27 min 3 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 8:02:36 AM	2/05/26, 8:29	27 min 19 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 8:04:25 AM	2/05/26, 9:35	1 h 31 min 19	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 8:06:04 AM	2/05/26, 8:28	22 min 30 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 8:07:06 AM	2/05/26, 8:33	26 min 19 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador

1. Resumen

Título de la reunión	Alineación teórico metodólogica - ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS
Participantes que asistieron	17
Hora de inicio	2/05/26, 1:48:43 PM
Hora de finalización	2/05/26, 2:23:37 PM
Duración de la reunión	34 min 53 s
Tiempo medio de asistencia	25 min 6 s

2. Participantes						
Nombre	**Primera entrada**	**Última salida**	**ación de la reu**	**Correo electrónico**	**participante (**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 1:54:22 PM	2/05/26, 2:23	29 min 14 s	yenny.velasco@esap.edu.co	yenny.velasco	Organizador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 1:48:47 PM	2/05/26, 2:22	33 min 30 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	JULIOPOVEDA	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 1:49:47 PM	2/05/26, 2:22	32 min 30 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	JOSE.MALDOI	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 1:50:39 PM	2/05/26, 2:22	30 min 49 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	JOSEMOLANC	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 1:55:43 PM	2/05/26, 2:22	26 min 38 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	THALIARUBIA	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 1:56:03 PM	2/05/26, 2:22	26 min 18 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	sindrith.marti	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 1:56:13 PM	2/05/26, 2:23	26 min 49 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	KEVIN.CUBIDE	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 1:56:28 PM	2/05/26, 2:22	25 min 56 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	ANGELAL.MA	Moderador
Giordany Gonzalez Serna	2/05/26, 1:56:39 PM	2/05/26, 2:22	25 min 40 s	giordany.gonzalez@esap.edu.co	giordany.gonz	Moderador
Nathalia Rengifo Botero	2/05/26, 1:56:45 PM	2/05/26, 2:08	11 min 59 s	nathalia.rengifo@esap.edu.co	nathalia.rengi	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 1:57:15 PM	2/05/26, 2:22	25 min 12 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	NELSONMURC	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 1:57:21 PM	2/05/26, 2:22	25 min 6 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	DIANAPULGA	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 1:57:37 PM	2/05/26, 2:22	24 min 43 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	DALILA.LLEON	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 1:57:51 PM	2/05/26, 2:22	25 min 5 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	WILMER.MAL	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 1:58:05 PM	2/05/26, 2:23	25 min 2 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	YESSIKACONT	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 2:03:00 PM	2/05/26, 2:22	19 min 36 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	fredy.fuerte@	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 2:08:05 PM	2/05/26, 2:20	12 min 38 s	alfredomolanor@hotmail.com	alfredomolan	Moderador

3. Actividades de la reunión					
Nombre	**Hora de entrada**	**Hora de salida**	**Duración**	**Correo electrónico**	**Rol**
Yenny Katherine Velasco Martinez	2/05/26, 1:54:22 PM	2/05/26, 2:23	29 min 14 s	yenny.velasco@esap.edu.co	Organizador
Julio Eduardo Poveda Pineda	2/05/26, 1:48:47 PM	2/05/26, 2:22	33 min 30 s	JULIOPOVEDA@esap.edu.co	Moderador
Jose Luis Maldonado Vargas	2/05/26, 1:49:47 PM	2/05/26, 2:22	32 min 30 s	JOSE.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 1:50:39 PM	2/05/26, 2:08	17 min 34 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Jose Alfredo Molano Rodriguez	2/05/26, 2:09:20 PM	2/05/26, 2:22	13 min 15 s	JOSEMOLANO@esap.edu.co	Moderador
Thalia Rubiano Avila	2/05/26, 1:55:43 PM	2/05/26, 2:22	26 min 38 s	THALIARUBIANO@esap.edu.co	Moderador
Sindrith Julieth Martinez Contreras	2/05/26, 1:56:03 PM	2/05/26, 2:22	26 min 18 s	sindrith.martinez@esap.edu.co	Moderador
Kevin Sebastian Cubides Lopez	2/05/26, 1:56:13 PM	2/05/26, 2:23	26 min 49 s	KEVIN.CUBIDES@esap.edu.co	Moderador
Angela Lucia Martin Bolanos	2/05/26, 1:56:28 PM	2/05/26, 2:22	25 min 56 s	ANGELAL.MARTIN@esap.edu.co	Moderador
Giordany Gonzalez Serna	2/05/26, 1:56:39 PM	2/05/26, 2:22	25 min 40 s	giordany.gonzalez@esap.edu.co	Moderador
Nathalia Rengifo Botero	2/05/26, 1:56:45 PM	2/05/26, 2:08	11 min 59 s	nathalia.rengifo@esap.edu.co	Moderador
Nelson Fabian Murcia Castillo	2/05/26, 1:57:15 PM	2/05/26, 2:22	25 min 12 s	NELSONMURCIA@esap.edu.co	Moderador
Diana Carolina Pulgarin Coy	2/05/26, 1:57:21 PM	2/05/26, 2:22	25 min 6 s	DIANAPULGARIN@esap.edu.co	Moderador
Dalila Lopez Leon	2/05/26, 1:57:37 PM	2/05/26, 2:22	24 min 43 s	DALILA.LLEON@esap.edu.co	Moderador
Wilmer Hernando Maldonado Lara	2/05/26, 1:57:51 PM	2/05/26, 2:22	25 min 5 s	WILMER.MALDONADO@esap.edu.co	Moderador
Yessika Paola Contreras Duran	2/05/26, 1:58:05 PM	2/05/26, 2:23	25 min 2 s	YESSIKACONTRERAS@esap.edu.co	Moderador
Fredy Julian Fuerte Molina	2/05/26, 2:03:00 PM	2/05/26, 2:22	19 min 36 s	fredy.fuerte@ica.gov.co	Moderador
alfredomolanor (Invitado)	2/05/26, 2:08:05 PM	2/05/26, 2:20	12 min 38 s	alfredomolanor@hotmail.com	Moderador

Vigilada MinEducación

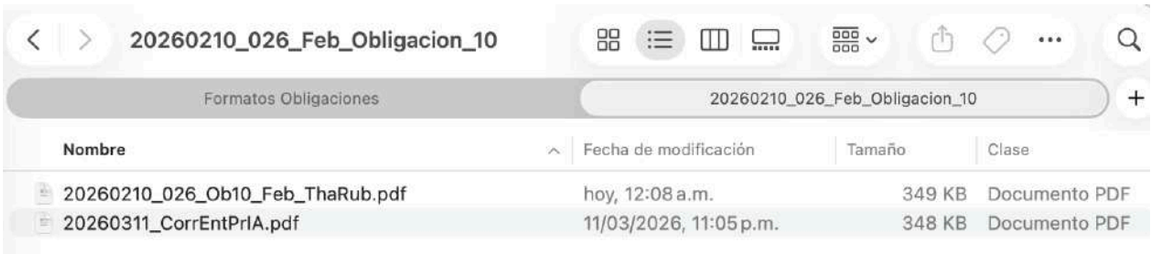
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**9.** Cargar en el repositorio de la DFAGE las evidencias que respalden el acompañamiento y entrega de las asistencias técnicas territoriales a las entidades beneficiarias.
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se remitió a sede central el correo de entrega de la propuesta correspondiente, como parte del proceso de formalización, registro y trazabilidad de los productos elaborados en el marco de la estrategia.

EVIDENCIAS

Anexo 20 – *20260311_CorrEntPrIA*

SCREENSHOT



Outlook

RE: Rúbrica de Evaluación de Propuesta de Investigación – Boyaca

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Mié 25/2/2026 07:00
Para Angie Daniela Escobar Perez <angie.escobar@esap.edu.co>
CC Carlos Francisco Galvis Gomez <carlos.galvis@esap.edu.co>; Juan Sebastian Duran Canro <juan.duranc@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (35 KB)
20260225_Propuesta IA_Boyacá Casanare.docx;

Cordial saludo,

En atención a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo desarrollada el día lunes, me permito remitir la propuesta de investigación con los ajustes sugeridos orientados al cumplimiento de los criterios definidos para el proceso de investigación aplicada.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Estrategia de Asistencia Técnica Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Angie Daniela Escobar Perez <angie.escobar@esap.edu.co>
Enviado: lunes, 23 de febrero de 2026 11:46
Para: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Carlos Francisco Galvis Gomez <carlos.galvis@esap.edu.co>; Juan Sebastian Duran Canro <juan.duranc@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: RE: Rúbrica de Evaluación de Propuesta de Investigación – Boyaca

Cordial saludo,

Muchas gracias por su amable respuesta y por la disposición para realizar la reunión.

En atención a lo indicado, me permito confirmar la reunión virtual para el día de hoy, **lunes 23 de febrero, a la 1:00 p. m.**, con el fin de revisar conjuntamente las recomendaciones y los posibles ajustes a la propuesta.

La reunión se realizará a través de Microsoft Teams. A continuación, comparto el enlace de acceso:

Mesa Técnica Propuesta de Investigación Territorial Boyacá | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Quedo atenta y agradezco de antemano su participación.

Cordialmente,
Daniela Escobar

De: Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de febrero de 2026 15:59
Para: Angie Daniela Escobar Perez <angie.escobar@esap.edu.co>
Cc: Carlos Francisco Galvis Gomez <carlos.galvis@esap.edu.co>; Juan Sebastian Duran Canro <juan.duranc@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>
Asunto: RE: Rúbrica de Evaluación de Propuesta de Investigación – Boyaca

Cordial saludo, Daniela:

De antemano, agradecemos tu amable respuesta y las sugerencias compartidas. En atención a la solicitud de un espacio virtual para revisar conjuntamente las recomendaciones y los posibles ajustes a la propuesta, desde la Territorial manifestamos nuestro interés en participar, junto con el profesional de investigación Ricardo Silva.

Por nuestra parte, contamos con disponibilidad para realizar la reunión el **lunes 23 de febrero**; quedamos atentos a la confirmación del horario que ustedes definan.

Quedamos atentos.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Estrategia de Asistencia Técnica Territorial Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Angie Daniela Escobar Perez <angie.escobar@esap.edu.co>
Enviado: viernes, 20 de febrero de 2026 13:13
Para: Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>; Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Cc: Carlos Francisco Galvis Gomez <carlos.galvis@esap.edu.co>; Juan Sebastian Duran Canro <juan.duranc@esap.edu.co>
Asunto: Rúbrica de Evaluación de Propuesta de Investigación – Boyaca

Buenas Tardes

Me permito realizar el envío de la lista de chequeo, mediante la cual se evalúan los criterios de la propuesta de investigación remitida por su equipo.

Así mismo, quedo pendiente a la programación de una reunión para llevar a cabo una mesa técnica, en la que se puedan revisar las observaciones consignadas en la lista de chequeo y empezar a definir los ajustes y mejoras que deban realizarse a la propuesta, de acuerdo con lo allí registrado.

Agradezco su atención y quedo atenta a su confirmación para la programación de la mesa técnica.

Cordialmente,
Daniela Escobar

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the

intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.
NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

RE: Recordatorio envío propuesta de investigación.

Desde Thalia Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>
Fecha Lun 16/2/2026 12:45
Para Carlos Francisco Galvis Gomez <carlos.galvis@esap.edu.co>
CC Laura Cristina Orozco Zuluaga <laurac.orozco@esap.edu.co>; Juan Sebastian Duran Canro <juan.duranc@esap.edu.co>; Renee Carolina Rodriguez Suarez <renerodr@esap.edu.co>; Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>; Maria Eyecid Avella Fonseca <MARIA.AVELLA@esap.edu.co>; Ricardo Andres Silva Hernandez <RICARDO.SILVA@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (34 KB)
Formato propuesta de investigación.docx;

Cordial saludo, Carlos,

En atención a las indicaciones brindadas, me permito remitir la propuesta del proyecto de investigación aplicada correspondiente a la Dirección Territorial Boyacá–Casanare.

Quedamos atentos a cualquier observación o comentario que consideres pertinente.

Cordialmente,

Vigilada MinEducación
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Thalia Rubiano Avila
Líder Territorial
Boyacá Casanare
thaliarubiano@esap.edu.co
Diagonal 30A No. 9-12 B. Maldonado, Tunja

De: Carlos Francisco Galvis Gomez <carlos.galvis@esap.edu.co>
Enviado: jueves, 12 de febrero de 2026 12:03
Para: Nathalia Rengifo Botero <nathalia.rengifo@esap.edu.co>; Paulina Arroyave Muriel <paulina.arroyave@esap.edu.co>; Carlos Alberto Tello Mosquera <carlosa.tello@esap.edu.co>; Moises Alejandro Diaz Quintero <moises.diaz@esap.edu.co>; Rafael De Jesus Vila Fonnegra <rafael.vila@esap.edu.co>; David Andres Fonseca Olier <davida.fonseca@esap.edu.co>; Diana Patricia Julio Sierra <diana.julio@esap.edu.co>; Elver Jose Caldera Torres <elver.caldera@esap.edu.co>; Jhan Carlos Chavez Perez <jhan.chavez@esap.edu.co>; Thalia

Rubiano Avila <THALIARUBIANO@esap.edu.co>; Dubis Astrid Martinez Perez <dubimart@esap.edu.co>; Jose Julian Cajas Joaqui <jose.cajas@esap.edu.co>; Maria Del Pilar Maya Herrera <mdpilar.maya@esap.edu.co>; Camilo Ernesto Montealegre Silva <Camilo.Silva@esap.edu.co>; Cristhian Orlando Valenzuela Diaz <crisvale@esap.edu.co>; Luisa Fernanda Calvo Guerrero <LUISACALVO@esap.edu.co>; Omaira Silena Gil Vides <omaira.gil@esap.edu.co>; Yenifer Lorena Oviedo Oviedo <yenifer.oviedo@esap.edu.co>; Kaila Indira Moreno Ortega <kaila.moreno@esap.edu.co>; Gisela Zuleima Garces Valdes <gisela.garces@esap.edu.co>; Cesar Augusto Alvarez Bermudez <CESARALVAREZ@esap.edu.co>; Yerly Katherine Villamizar Cristancho <yerly.villamizar@esap.edu.co>; Maria Alejandra Tovar Bernal <maria.tovar@esap.edu.co>; Aura Maria Robledo Ledezma <aura.robledo@esap.edu.co>
Cc: Elier Avalo Castano <elier.avalo@esap.edu.co>; Laura Cristina Orozco Zuluaga <laurac.orozco@esap.edu.co>; Juan Sebastian Duran Canro <juan.duranc@esap.edu.co>; Renee Carolina Rodriguez Suarez <renerodr@esap.edu.co>
Asunto: Recordatorio envío propuesta de investigación.

Estimados líderes territoriales,

De acuerdo con el cronograma compartido desde sede central directamente por parte del director, doctor Elier Ávalo, les recordamos que el plazo máximo para el envío del primer entregable vence el viernes 13 de febrero de 2026.

Si ya realizaron el envío, por favor omitan este mensaje. En caso contrario, les invitamos cordialmente a remitir el entregable dentro de las fechas estipuladas.

Agradecemos de antemano el trabajo que vienen desarrollando. Próximamente estaremos enviando los correos de retroalimentación correspondientes y, de ser necesario, coordinaremos reuniones de seguimiento.

Cordial saludo.

Carlos Francisco Galvis Gómez.
Contratista
Investigación Aplicada - DFAGE

Escuela Superior de Administración Pública

SNPI

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the

sender immediately and delete the message.

Vigilada MinEducación

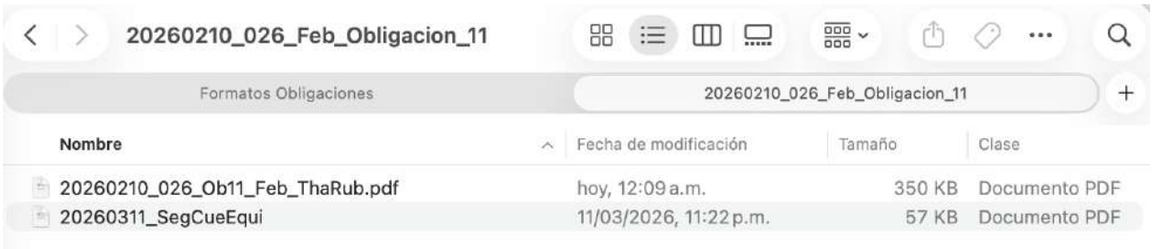
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**11.** Apoyar la supervisión de contratos asignados por el Director Territorial y/o el supervisor del contrato, en concordancia con las directrices, procesos y procedimientos institucionales
ACTIVIDADES REPORTADAS	Como apoyo a la supervisión, se realizó el seguimiento y la aprobación del trámite de cuentas de cobro del mes de enero a través de la plataforma KLIC, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su gestión.

EVIDENCIAS

Anexo 20 – *20260311_SegCueEqui*

SCREENSHOT



Linea PAA	Valor	valor Mensual	Insumo	Descripción del Proceso	Duración	CDP	NOMBRE	Cuenta 1	CEDULA	CORREO PERSONAL	CORREO INSTITUCIONAL	CELULAR	Numero contrato	RP	FECHA INCIO	FECHA TERMINACIÓN	POLIZA
LINEA 41	$ 62.874.000	$ 8.982.000	ASESOR - GRADO 1	Línea 41 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLANEAR, CONTR	7	6129	Thalia Rubiano Avila	x	1049645840	Trubianoavila15@gmail.com	thaliarubiano@esap.edu.co	3142205529	ESAP-BOY-PS-026-2026	4426	23/01/26	22/08/26	39-44-101179610
LINEA 42	$ 33.796.000	$ 4.828.000	ONAL ESPECIALIZADO - G	Línea 42 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLAN	7	6021	Yesika Paola Contreras Duran	x	1049626272	yessika.contreras@hormail.com	yessikacontreras@esap.edu	3142371106	ESAP-BOY-PS-031-2026	5326	26/01/26	25/08/26	51-46-101025032
LINEA 43	$ 33.796.000	$ 4.828.000	ONAL ESPECIALIZADO - G	Línea 43 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLAN	7	5961	Sindrith Julieth Martínez Contreras	x	1049627767	sinmartinez3@gmail.com	sindrith.martinez@esap.edu	3172965858	ESAP-BOY-PS-032-2026	5626	23/01/26	22/08/26	39-44-101179667
LINEA 44	$ 33.796.000	$ 4.828.000	ONAL ESPECIALIZADO - G	Línea 44 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLAN	7	5851	Fredy Julián Fuerte Molina	x	4043301	fredyjfuerte@oulook.com	fredy.fuerte@esap.edu.co	3133382715	ESAP-BOY-PS-029-2026	4726	23/01/26	22/08/26	600-47-994000078852
LINEA 45	$ 33.796.000	$ 4.828.000	ONAL ESPECIALIZADO - G	Línea 45 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLAN	7	5761	Julio Eduardo Poveda Pineda	x	1053342038	jpoveda199311@gmail.com	juliopoveda@esap.edu.co	3115469720	ESAP-BOY-PS-028-2026	4626	23/01/26	22/08/26	39-46-101018897
LINEA 46	$ 33.796.000	$ 4.828.000	ONAL ESPECIALIZADO - G	Línea 46 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLAN	7	5661	José Alfredo Molano Rodríguez	x	7178589	alfredomolanor@hotmail.com	josemolano@esap.edu.co	3194644954	ESAP-BOY-PS-027-2026	4926	23/01/26	22/08/26	39-44-101179652
LINEA 47	$ 33.796.000	$ 4.828.000	ONAL ESPECIALIZADO - G	Línea 47 - ESAP-0005BOY-PS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A LA PLANI	7	5561	Diana Carolina Pulgarín Coy	x	1099202617	diankarol86@hotmail.com	dianapulgarin@esap.edu.co	3115104210	ESAP-BOY-PS-030-2026	4826	23/01/26	22/08/26	39-46-101018911
LINEA 48	$ 26.810.000	$ 3.830.000	ONAL UNIVERSITARIO - G	Línea 48 - ESAP-0005BOY-PS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACI	7	5461	Wilmer Hernando Maldonado Lara	x	1003487949	maldonadowilmer408@gmail.cor	wilmer.maldonado@esap.e	3223609765	ESAP-BOY-PS-035-2026	5826	26/01/26	25/08/26	51-46-101025064
LINEA 49	$ 26.810.000	$ 3.830.000	ONAL UNIVERSITARIO - G	Línea 49 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTAC	7	5326	Dalila López León	x	1049622962	dalizzlopezleon@gmail.com	dalila.lleon@esap.edu.co	3134136046	ESAP-BOY-PS-036-2026	5526	26/01/26	25/08/26	51-46-101025071
LINEA 50	$ 26.810.000	$ 3.830.000	ONAL UNIVERSITARIO - G	Línea 50 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTAC	7	5226	José Luis Maldonado Vargas	x	1002394601	jlmv933@gmail.com	jose.maldonado@esap.edu	3175576421	ESAP-BOY-PS-037-2026	6026	26/01/26	25/08/26	51-46-101025078
LINEA 51	$ 26.810.000	$ 3.830.000	ONAL UNIVERSITARIO - G	Línea 51 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTAC	7	5126	Kevin Sebastián Cubides López	x	1002418257	ingkevcu@gmail.com	kevin.cubides@esap.edu.co	3224303802	ESAP-BOY-PS-038-2026	5726	26/01/26	25/08/26	51-46-101025083
LINEA 52	$ 26.810.000	$ 3.830.000	ONAL UNIVERSITARIO - G	Línea 52 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTAC	7	5026	Angela Lucía Martin Bolaños	x	1136882642	angelamartin.martin330@gmail.c	angelal.martin@esap.edu.co	3125747929	ESAP-BOY-PS-040-2026	6226	26/01/26	25/08/26	39-44-101179712
LINEA 53	$ 26.810.000	$ 3.830.000	ONAL UNIVERSITARIO - G	Línea 53 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTAC	7	4926	Nelson Fabian Murcia Castillo	x	1055962347	nelson.murcia.c@hotmail.com	nelsonmurcia@esap.edu.co	3203808732	ESAP-BOY-PS-039-2026	6326	26/01/26	25/08/26	39-44-101179713
LINEA 54	$ 26.810.000	$ 3.830.000	SITARIO - GRADO 1 (INVE	Línea 54 - ESAP-0005BOY-CPS PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, DESAF	7	4829	Ricardo Andrés Silva Hernández	x	1030631582	silvahernandezricardo3@gmail.co	ricardo.silva@esap.edu.co	3125653180	ESAP-BOY-PS-041-2026	5926	26/01/26	25/08/26	39-44-101179715

Vigilada MinEducación

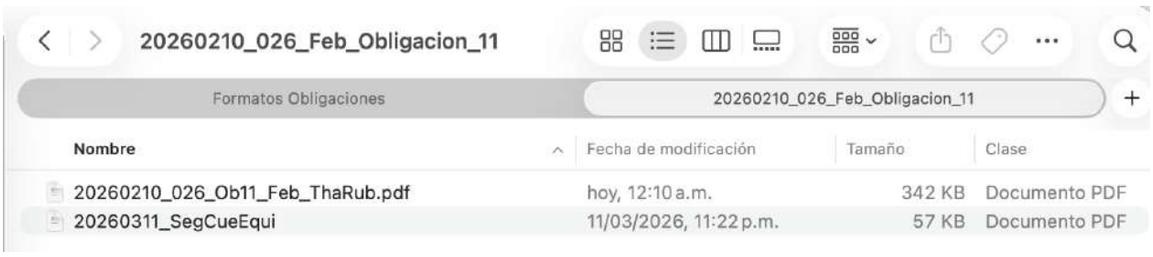
REPORTE DE EVIDENCIAS

OBLIGACIÓN ESPECIFICA	**12. Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor**
ACTIVIDADES REPORTADAS	Se participó en una entrevista solicitada por el enlace de comunicaciones de la territorial, relacionada con el ejercicio y desarrollo de la estrategia, aportando información sobre las acciones adelantadas y su alcance en el territorio.

EVIDENCIAS

Anexo 21 - 20260311_EntForEsap

SCREENSHOT



CONSOLIDADO CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL 2026

Dirección Territorial	DEPARTAMENTO	No.	Nombres y apellidos	Cédula	No. Teléfono celular	Municipio de residencia	Correo electrónico personal	Correo electrónico institucional	PROFESIÓN	UNIVERSIDAD PREGRADO	PREGRADO	UNIVERSIDAD POSGRADO	¿Del nivel Nacional, Dpto. o Mpio. en el que aspira? Nivel	Egresado o Estudiante (Cód. 161)	Posgrado (Maestría o Especialización) (Diligencie sólo el que aspira)	Matrícula como estudiante de posgrado semestre II 2026	Matrícula como estudiante de posgrado semestre II 2026	Tipo de vinculación	No. del contrato	Objeto Contractual	Fecha inicio contrato	Fecha terminación del contrato	Edad	Escuela trabajo Estado Territorial	Escuela trabajo Gestión Pública	Eje	Otros cursos
			Equipo Misional Mujeres																								
Dirección Territorial	Dirección Territorial		Profesional Especializado	1.020.481.393	3143660729	Bogotá			Administración Pública											Profesional Especializado	2/01/2026	31/08/2026					
			Equipo Misional Fortalecimiento Institucional																										
Dirección Territorial	Equipo Misional		Profesional Especializado	1.020.481.393	3143660729	Bogotá			Administración Pública											Profesional Especializado	2/01/2026	31/08/2026